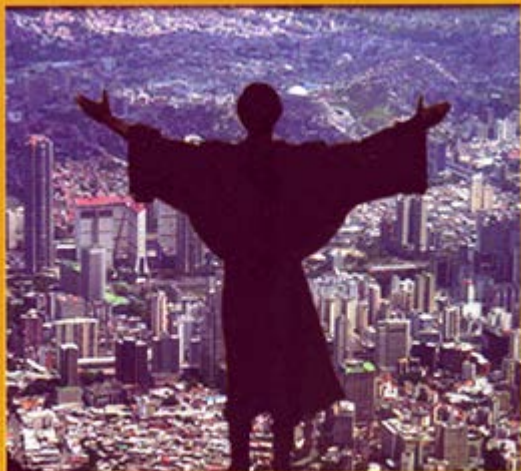


JUAN ANTONIO VIVES AGUILELLA

85 AÑOS HACIENDO EL BIEN
HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS
VENEZUELA
1928-2012



JUAN ANTONIO VIVES AGUILELLA, T.C.

85 AÑOS HACIENDO EL BIEN
LAS HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS
EN VENEZUELA
1928-2012

CURIA PROVINCIAL

Caracas, 2013

© Juan Antonio Vives Aguilera
Composición: Juan Miguel Marqués Chilet

Dedicatoria

*Con cariño a todas mis queridas
hermanas de Venezuela,
que despertaron en mí la vocación
—hasta entonces dormida— por el
estudio, profundización y
divulgación de todo lo amigoniano.*

ÍNDICE GENERAL

	<i>Pág.</i>
Presentación	11
Bibliografía	13
Prólogo	21

INTRODUCCIÓN

RAÍCES DE ESTA HISTORIA

1854. Nace el Fundador	27
1874. José María Amigó se hace capuchino	28
1881. Hacia la fundación de la Congregación	29
1885. Nacen las Terciarias Capuchinas	30
1889. Comienzo de la expansión del Instituto	31
1902. Aprobación Pontificia	33
1904. La Providencia se anticipa	34
1905. Se inicia la aventura misionera	34
1926. Se prepara la fundación en Venezuela	37
1928. El Caroní, nueva meta misionera	39

PARTE I

DINÁMICA DE LA DEMARCACIÓN (1928-2012)

Capítulo I – *Venezuela amplía el Comisariato (1928-1940)*

El Comisariato antes de 1928	43
Venezuela en el Comisariato. Primera época (1928-1932)	46
De camino a una demarcación propia (1932-1940) . . .	48

Capítulo II – <i>Comisariato de Venezuela (1940-1951)</i>	61
Echando a andar (1940-1946).	62
Afianzando la marcha (1946-1951).	63
Capítulo III – <i>Venezuela, Delegación general (1951-1968)</i> .	67
Estrenando la nueva organización (1951-1955).	71
La demarcación se asienta (1955-1958).	72
Aires de renovación (1958-1961).	74
Caminando con el Concilio (1961-1964)	76
La difícil y saludable renovación (1964-1968).	79
Capítulo IV – <i>Viceprovincia Independiente de Venezuela</i> (1968-1969).	85
Capítulo V – <i>La Provincia de San Francisco (1969-2012)</i> ..	87
Tiempos de esperanza e ilusión (1969-1971).	87
El agitado posconcilio (1971-1974).	89
Afrontando dificultades (1974-1977)	94
Serenando el ritmo (1977-1980)	96
Se cambia de rumbo (1980-1983).	101
Al son del Centenario (1983-1986).	104
Optando por los más pobres (1986-1989).	112
A la luz de la nueva evangelización (1989-1992).	115
Compromiso con la nueva evangelización (1992-1995)	121
Hacia un nuevo milenio (1995-1999).	123
Se estrena el tercer milenio (1999-2002)	127
El Fundador y las Mártires marcan el camino (2002-2005) .	131
Testimoniando amor y esperanza (2005-2007)	136
Sembrando esperanza (2007-2011)	139
Con el arraigo de la fe (2011-2012)	143

PARTE II

FRATERNIDADES

Capítulo I – <i>Empezando a caminar (1928-1940)</i>	153
Araguaimujo. Misión Divina Pastora (1928-1999)	153
Amacuro. Misión San José (1932-1940)	168
Tucupita. Colegio Sagrada Familia (1932).	176
Caracas. Colegio Santa Teresa del Niño Jesús (1940). . .	181
Upata. Seminario Indígena Santa Teresita (1940-1947). .	188
Capítulo II – <i>Estrenando Gobierno propio (1940-1951)</i> . . .	191
Upata. Colegio María Inmaculada (1940).	191
Valencia. Amparo de Niños (1943-1947)	196
Caracas-El Vigía-La Palmita. Hogar San Rafael (1947) .	197
Valencia. Colegio Sagrada Familia (1947-1975)	201
Capítulo III – <i>Se prepara la Provincia (1951-1969)</i>	205
Guayo. Casa Misión San Francisco (1951)	205
Caracas. Clínica Residencial La Coromoto (1953-1975)	211
Caracas-Guarenas. Instituto Luisa Cáceres	
de Arismendi (1954-2012)	213
Caracas. Policlínica Santiago de León (1959-1993). . . .	217
Caracas. Hogar Monseñor Arias Blanco (1959-1976) . .	219
Capítulo IV – <i>El caminar provincial (1969-2012)</i>	221
El Cobre. Casa Hogar El Carmen (1972-1988).	221
Caracas. Centro Clínico Leopoldo Aguerrevere	
(1975-1981)	223
Catia. Comunidad en experiencia. Parroquia	
Los Frailes (1975-1977)	224
Valencia. Comunidad en experiencia (1975-1977)	224
Seboruco. Casa Hogar Mana Petra (1978).	225

Machiques. Escuela Parroquial San Antonio (1981) . . .	228
Caracas. Casa Provincial (1990)	231
Seboruco. Postulantado Sagrada Familia (1991-1994) . .	233
Caracas. Casa Noviciado Fray Luis Amigó (1994)	234
Caracas. Casa-Hogar Nuestra Señora de la Caridad (2012) .	236

PARTE III

SER, CRECER, ACTUAR Y TRANSMITIR

Capítulo I – <i>Señas de identidad</i>	239
Tras el Buen Pastor	241
Dentro del ambiente de Nazaret	244
En fraternidad y minoridad	248
En distintos frentes	251
Capítulo II – <i>Un crecimiento continuo</i>	255
La llamada	260
El seguimiento	266
El primer compromiso	269
Hacia la entrega definitiva	273
Sin dejar de crecer	278
Acompañantes válidas	288
Acrecentando el conocimiento de lo propio	295
Capítulo III – <i>En variados apostolados</i>	297
Al encuentro de nuevas culturas	299
Educando cristianamente	304
Acompañando a menores marginados	310
Aliviando a los enfermos	315
En medio de la gente	320

Capítulo IV – <i>La oferta de lo propio</i>	321
Un regalo para los seglares	322
El cariño al Fundador	331
La devoción a las hermanas mártires	337

APÉNDICE

Relación de hermanas de la demarcación	346
Índice onomástico de la relación	377

ÍNDICES

Índice de personas	393
Índice de lugares	415

SUPLEMENTO

Álbum fotográfico	419
-----------------------------	-----

PRESENTACIÓN

Este momento histórico es trascendental en nuestro recorrido eclesial-congregacional. En él se nos invita e interpela a profundizar en la fe para que, con valentía y nuevo ardor, vivamos, proclamemos, celebremos y anunciemos a Jesucristo, motivo y causa de nuestra opción o consagración.

Al mismo tiempo, en este proceso de reestructuración de la Congregación, el Espíritu nos impulsa a estar en apertura para asimilar y acoger en actitud de conversión todo aquello que nos ayude a dar una respuesta nueva y creativa al Señor. Sin duda, que este momento de gracia nos proporcionará renovar y fortalecer nuestra vida para que, viviendo con mayor lucidez y alegría la vocación como Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, sigamos haciendo historia de salvación en medio de nuestro pueblo.

La historia de esta demarcación se inicia con el envío que hace el Padre Fundador el año 1928 a las hermanas con las que se inicia esta gesta misionera. (Fue la nuestra, la primera congregación misionera que llegó a este país). El amor de Dios derramado en el corazón de cada una de nuestras primeras hermanas, expresado en el hecho de dejar su patria y sin mirar atrás lanzarse a esta aventura del desapropio, desarraigo, riesgo, en una palabra, a la aventura del Amor en fidelidad a sus ideales, con alegría y decisión, hizo posible que hoy constatemos que valió la pena y que sigue siendo válido el empeño de hacer presente el evangelio y nuestro carisma terciario capuchino en cada uno de los lugares en los que el Señor, a través del tiempo y del espacio, nos ha permitido vivir y realizar su obra.

Bendita esta tierra que recibió la buena noticia y los frutos del carisma amigoniano, cosechados y amasados en las vidas de cada una de nuestras hermanas.

Precisamente, desde este contexto de gracia, se hace realidad el deseo y sueño de nosotras y de nuestro hermano Juan Antonio Vives

Aguilella, que ha plasmado en esta historia sus sentimientos de hermano agradecido hacia nuestra querida Provincia de San Francisco.

Esta historia congregacional adquiere un matiz propio *venezolano*, ayudándonos a descubrir, valorar y amar la acción de Dios amoroso y providencial y la respuesta fiel y entregada hasta el extremo de tantas hermanas que, a lo largo de todos estos años hemos encarnado el carisma y dado las respuestas, según los signos de los tiempos en esta tierra.

Sin duda, la visión de fe, el amor y el riesgo marcaron este ardor misionero del padre Fundador y de nuestras primeras hermanas, que supieron descubrir las *semillas del Verbo* en esta tierra venezolana, sembrando con sus vidas de amor, sacrificio y fidelidad incondicional, vetas del Evangelio en la cultura Uraao, en sus inicios y luego en la geografía de nuestro país.

Hoy esa semilla, crecida y fortalecida en nuevas vocaciones, sigue dando frutos de vida eterna en muchos hombres, mujeres y niños que son sujetos de nuestra labor evangelizadora.

Que el ímpetu, la fortaleza, el espíritu de sacrificio, de los inicios, nos estimulen a seguir haciendo camino evangélico y sembrando estos valores franciscanos-amigonianos de sencillez, alegría, entrega incondicional, espíritu de familia y cercanía, especialmente con los hermanos más necesitados de nuestro pueblo venezolano.

A nuestro hermano Juan Antonio Vives Aguilella, gracias por su vocación como Terciario Capuchino, por su fraternidad, por su amor especial por nuestra Provincia y, porque su tenacidad y constancia hicieron realidad el gran sueño de que no quede en el olvido y vacío la vida, la entrega y el caminar de tantas hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, aquí en Venezuela.

Queremos seguir respondiendo al Señor y haciendo historia congregacional-provincial, abriendo surcos donde caiga la semilla, germine y florezca dando frutos. Hoy continuamos, pues, con el empeño de evangelizar en el que quehacer diario.

Caracas, 08 de noviembre de 2012



Marian Jiménez
Ana-Marian Jiménez
Superiora Provincial.

BIBLIOGRAFÍA¹

ALEJOS, M^a Desamparados, *La penitencia en los escritos de Luis Amigó y Ferrer*. Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1992.

- *El carisma de la terciaria capuchina, desde el valor de la fraternidad* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo general 8.2.2.).
- *Lo femenino en la familia franciscana* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.3.1.).

ANIORTE, M^a Ángeles, *La Sagrada Familia. Modelo* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.4.1.).

ARCE, Marta. *Pedagogía del Amor. Misericordia y fiesta* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo general 8.6.1.).

AMIGÓ Y FERRER, LUIS, *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas, del año 1885*². Valencia, Imprenta Viuda de Martín, 1885 (Un ejemplar *original* de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de León X* y lleva como apéndice un *Ceremonial*, se encuentra en Archivo general A. 7. 1a).

- *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1901*. Modificación diocesana efectuada a raíz de la publicación de las *Normas* y con anterioridad a presentar a la Santa Sede el expediente correspondiente a su Aprobación Pontificia. (Dos copias manuscritas originales se encuentran en Archivo general 2.0.1.).
- *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1902* (1^a redacción, aprobada en el III Capítulo General. (Un ejemplar manuscrito original en Archivo general 2.0.1)).
- *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1902* (2^a redacción, aprobada en el IV Capítulo General. Una fotocopia en Archivo general 2.0.1. Original en Archivo Vaticano, Sección Con-

¹ Se ponen aquí tan sólo aquellas publicaciones que han contribuido de forma más directa a la elaboración de la presente obra, o son de carácter y de interés general para la Congregación.

² Los textos constitucionales de las hermanas terciarias capuchinas, publicados en vida del padre Luis se incluirán bibliográficamente bajo su autoría; los posteriores a su muerte, se encontrarán ya bajo la autoría de las mismas Terciarias Capuchinas.

gregación para los Institutos Religiosos y Sociedades, de vida apostólica, Carpeta: Terciarias Capuchinas).

- *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1911*. Manresa, Imprenta y Encuadernación de San José, 1911. (Un ejemplar *original* de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de León X*, se encuentra en Archivo general A. 7. 2).
 - *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1928*, Valencia, Tipografía Moderna, 1929. (Un ejemplar *original* de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de Pío XI* y el *Manual de Costumbres y Ritual*, se encuentra en Archivo general A. 7. 3a.). De este texto constitucional, vigente hasta 1952 sin modificaciones, se hicieron otras ediciones en *Valencia 1934*, *Vitoria 1939* y *Yarumal (Colombia) 1941*, incluyendo en alguna de ellas también el *Ceremonial*. (Se conservan ejemplares en Archivo general A. 7. 3b - A. 7. 3c.).
 - *Constituciones escritas, acomodadas y enmendadas por el siervo de Dios Monseñor Luis Amigó y Ferrer, Obispo de Segorbe*, para normas y uso de vida de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y de los Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores. Madrid. PP. Terciarios Capuchinos... Curia General, 1978. (Esta edición, preparada por el padre Joaquín Guillén, Terciario Capuchino, contiene los siguientes textos constitucionales: de las hermanas terciarias capuchinas, los de 1885, 1902, 1911 y 1928; de los terciarios capuchinos, los de 1889, 1902, 1910 y 1928. También contiene los textos de la *Regla de León X* y de la *Regla de Pío XI*).
 - *Obras Completas*. Madrid, Editorial B.A.C, 1986. Primera edición preparada por los padres Agripino González y Juan Antonio Vives, terciarios capuchinos. La obra comprende *Autobiografía*; *48 Exhortaciones Pastorales*; *237 Cartas*; *Ordenaciones de Visita Canónica a sus religiosos terciarios capuchinos* (en seis ocasiones); *102 Circulares*; *los textos constitucionales, escritos para sus terciarias y terciarios en 1885 y 1889*, respectivamente, y *9 escritos varios*. (Todos los escritos del padre Luis contenidos en esta obra se citarán a través de ella, entre ellos, el texto constitucional de 1885).
- ARROYAVE, Emilia Stella, *El carisma del Padre Luis Amigó y Ferrer*. Provincia de Santa María. Medellín 1977 (poligrafiado. Ejemplar en Archivo general 8.2.1).
- BARRAQUER, Elisa (Micaela del Santísimo Sacramento de Madrid), *El menor y la legislación penal española*. Madrid 1935 (ejemplar en Archivo general A.11.7).
- *Apuntes de pedagogía correccional*. Madrid 1945 (ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 12.8.6).
 - *La siempre calumniada*. Madrid 1955 (ejemplar en Archivo general A.11.8).
- BALLESTER, Vicenta, *Semblanza mariana del siervo de Dios P. Luis Amigó y Ferrer*. Roma 1968 (poligrafiado. Ejemplar en Archivo general 8.1.1).

- *La evangelización según San Francisco* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.3.1).
- BENAGUACIL, Ambrosio de (Roda), *Constituciones de las Monjas Capuchinas Misioneras de Nuestra Señora de Montiel*. Manuscrito en Archivo general 5.1.1.1.
- BENISA, Isabel de, *Los peligros en que me puse por no ser obediente a mis padres. Relación de las cosas sucedidas desde 1881 a 1935*, en Archivo general 2.11.1.1.
- *Datos de los principios de la Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, en Archivo general 2.11.1.1.
- BERNAT, Luis, *Orígenes de la fundación de una Congregación religiosa dedicada a la regeneración de la juventud extraviada; en Surgam* 3 (1951) 409-412.
- *Santuario de Nuestra Señora de Montiel. Historia y novenas*. Valencia 1984.
- BOIL, Mercedes, *La formación humana en el Plan General de Formación* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo general 8.6.1).
- CAPÍTULO GENERAL (XIV) DE LAS HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Mensaje: Renovémonos, Hermanas*. Valencia, Imprenta J. Doménech, 1968 (Ejemplar en Archivo general A.9.2).
- CARDONA, M., *Mi primer encuentro con Cristo*. Montería 1971.
- CARDONA, M., *Jesucristo a la luz de la Pascua*.
- CASTAÑEDA, Ma Teresa - ZÚÑIGA, Josefina, *Hacia una cosmovisión amigoniana*. Bogotá 1985.
- CONSEJO GENERAL DE LAS HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Cien años de vida y de servicio: un recuerdo y un reto. Mensaje fraterno a todas las hermanas, con motivo del Centenario de la Congregación*. Roma 1985 (Ejemplar en Archivo general A.9.5).
- *50 años después*. Mensaje —en colaboración con el consejo general de los hermanos— con ocasión del Cincuenta aniversario de la muerte del padre Luis (ciclostilado). Roma 1984 (Ejemplar en Archivo general A.3.13).
- DÍAZ, Antonio, *Martirio, plenitud de un servicio*. Folleto de la revista *Vida Nueva*, CONEL n° 100.
- DÍAZ, Manuel, *Al servicio de los demás* (Biografía popular del padre Luis Amigó). Caracas 1976.
- FATTIZZO, Sebastián, TC, *Padre Luis de Masamagrell. Su vida, semblanza y obra*. Medellín, Editorial Bedout, 1953.
- GONZÁLEZ, Agripino, *Artículos de Prueba Testimonial* sobre el siervo de Dios Padre Luis Amigó y Ferrer. Valencia 1978.
- GONZÁLEZ, Agripino - VIVES, Juan Antonio, *Luis Amigó. Testigo entre los marginados*. Folleto de la revista *Vida Nueva*, CONEL n° 59).

- GRÁNDEZ, Rufino, *Arriesgar la vida por el Evangelio* (Biografía sobre monseñor Alejandro Labaka y la hermana Inés Arango). Madrid 1989.
- GULINA, Rafael de, OFM Cap. *Kansu, la misión más pobre de China*. Buenos Aires 1944.
- IGLESIAS, Francisco, OFM Cap., *Luis Amigó. Fraile, fundador y obispo en tiempos recios* (conferencia pronunciada en el Centro Español de Estudios Eclesiásticos, de Roma, el 14 de diciembre de 1984, dentro de las celebraciones del Cincuentenario de la muerte del padre Luis), en *Pastor Bonus* 33 (1984) p. 387-409 (existe separata).
- IGOA, María, *Índole propia de la Congregación: espíritu y carisma* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo general 8.2.1).
- IRIARTE, Lázaro, OFM Cap, *Esteban de Adoáin*. Pamplona, Ediciones Navasal, 1980.
- *Historia de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas*. Roma, Tipografía Políglota Vaticana, 1985.
- *Historia franciscana*. Nueva ed. Valencia, Editorial Asís, 1979.
- JIMÉNEZ, Elena, *Colección de poemas*. Cali 1970.
- LACALLE, Milagrosa, *Hermanas Terciarias Capuchinas. Carisma religioso. Carisma del padre Luis Amigó* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo general 8.2.1).
- MAGLIO, Antonio, TC, *Fisonomía mística del padre Luis Amigó y Ferrer, Obispo de Segorbe*. La Plata 1951.
- *Hacia el redil del Buen Pastor*. La Plata 1952.
- *Las Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y sus actividades*; en *Surgam* 4 (1952) 286-292.
- MATEO, M^a Pilar, *La Inhabitación Trinitaria, experiencia del Amor*. Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1992.
- MERCADO, Myriam, *Dimensión apostólica-misionera de Fray Luis Amigó* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo general 8.1.1).
- *Dimensión misionera y catequética de Fray Luis Amigó* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo general 8.1.1).
- MILLÁN, Felicidad, *Carisma y fin especial* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.2.1).
- MILLÁN, Felicidad - VIVES, Juan Antonio, *Reglamento y Catálogos del Archivo Histórico de las Terciarias Capuchinas*. Curia Provincial de la Sagrada Familia (poligrafiado). Valencia 1996.
- MUÑOZ, Dora, *Perfil religioso franciscano de fray Luis Amigó y Ferrer* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo general 8.1.1).
- PALACIOS, M^a Jesús, *El Viacrucis de la vida cuando el dolor nos visita*. Bogotá 1981.

- PAMPLONA, Gloria de, *Crónica de las Misiones del Bajo Orinoco*, en Archivo Provincial San Francisco.
- RAMÍREZ, Lilian, *La virtud en Nazaret. Espiritualidad del corazón* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo general 8.3.1).
- *Reflexiones sobre la Sagrada Familia* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo general 8.3.1).
- RAMO, Mariano, TC, *Mons. Luigi Amigó y Ferrer, fondatore delle Congregazioni dei Terziari Cappuccini di Nostra Signora dei Dolori e delle Religiose Terziarie Cappucine della Sacra Familia*. Galatone, Ed. Marra-Galatina, 1942.
- *El siervo de Dios Excmo. P. Luis Amigó y Ferrer... Su personalidad, virtudes y fama de santidad*. Madrid 1950.
- *Artículos de prueba testimonial propuestos por el vicepostulador... en la causa de Beatificación y Canonización del siervo de Dios P. Luis Amigó...* Valencia 1949.
- *Mensaje de amor y de redención. El siervo de Dios P. Luis Amigó y Ferrer...* 2 vols. Valencia, Editorial J. Doménech, 1973, 1977.
- *Colección de Fuentes sobre el padre Luis* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 11.2.10).
- RESTREPO, Esther, *Manual de procedimiento contable-administrativo, especialmente para comunidades religiosas*. Manizales 1987.
- RICCARDI, Addolorata, *Il carisma de un fondatore*. Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1993.
- RIOS, Ma^a Oliva, *Cartilla de lectura en idioma Wyunaiki, 1º de primaria*. Riohacha.
- ROCA, Tomás, TC, *Historia de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores*. T. I, Madrid 1968; T. II, Madrid 1981; T. III, Valencia 1986; T. IV, Vitoria 1974; T. V, Valencia 1989; T. VI vol. I, Valencia 1989; T. VI vol. II - 1ª parte, Valencia 1991; T. VI vol II - 2ª parte, Valencia 1991; T. VI vol. III - 1ª parte, Valencia 1993; T. VI vol. III - 2ª parte, Valencia 1994; T. VII vol. I, Valencia 1995; T. VII vol. II, Valencia 1997.
- *El santuario de Montiel y las Terciarias Capuchinas*. Valencia, J. Doménech, 1977.
- *Historia de la Casa/Colegio de Masamagrell 1885-1985*. Valencia 1986.
- ROLDÁN, Ana María (Imelda María de Yarumal), TC, *50 años de las Terciarias Capuchinas en Colombia: 1905-1955*. Medellín, Editorial Granamérica, 1974.
- SOLLANA, Emilio de, OFM Cap, *Escritores de la Provincia Capuchina de Valencia*. Valencia 1963: *Luis de Masamagrell*, p. 294-310.
- *Fines de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*. Valencia, Semana Gráfica, 1968.
- TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1952*. Valencia 1952 (Ejemplares de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de Pío XI* y el Cere monial, se encuentran en Archivo general A.7.4a - A.7.4b.).

- *Constituciones de 1969*. Valencia 1969 (Ejemplares de este texto constitucional –aprobado en 1968 por el XIV Capítulo General y que contiene el *Manual de Usos y Costumbres y Ritual*–, se encuentran en Archivo general A.7.5a - A.7.5b). De este mismo texto constitucional existe otra edición hecha en *Medellín* 1969 (cf. Archivo general A.7.5c).
- *Constituciones de 1974*. Madrid 1975 (Ejemplares de este texto constitucional, que contiene además el *Directorio*, se conservan en Archivo general A.7.6a - A.7.6b).
- *Constituciones de 1982*. Madrid 1982. (Ejemplares de este texto constitucional, que contiene también el *Directorio*, se conservan en Archivo general A.7.7a - A.7.7b).
- *Modificaciones al texto de Constituciones y Directorio*. 1987. (Ejemplares de este texto se conservan en Archivo general A.7.8a - A.7.8b).
- *Constituciones de 1992*. Madrid 1992 (Este texto constitucional es el que estaba en vigor al cerrar la presente historia. En la edición que aquí se cita –que es la primera– se incluye la *Regla y Vida del Papa Juan Pablo II* y el *Directorio*).
- *Bodas de Oro del Colegio de Albalat de la Ribera (Valencia) 1916-1966*.
- *Carácter propio de los Centros Educativos de las Hermanas Terciarias Capuchinas*. Valencia 1986.
- *Cien Años viviendo el carisma amigoniano. Colegio de la Sagrada Familia. Masamagrell 1885-1985*. Valencia 1985.
- *Cien Años sembrando esperanza*. Venezuela Misionera 1985, nº 525.
- *Cincuenta años de apostolado en América. Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia: 1905-1955*. Medellín, Editorial Bedout, 1955.
- *Colegio María Inmaculada. Bodas de Plata 1940-1965*. Upata 1965.
- *Colegio Sagrada Familia de Riobacha. Bodas de diamante 1905-1980*.
- *Colegio Santa Teresa del Niño Jesús. 25 años de apostolado 1940-1965*. Caracas 1965.
- *Congregación (Una) misionera: Capuchinas Terciarias de la Sagrada Familia*. Pamplona, Verdad y Caridad, 1928.
- *Congregación (La) de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el cincuenta aniversario de su fundación: 1885-1935*. Valencia, Tipografía Moderna, 1935. (Ejemplar en Archivo general A.10.1).
- *Congregación (La) de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y sus actividades*. Casa-Madre, Masamagrell 1948.
- *Consejos a una religiosa terciaria capuchina de la Sagrada Familia*. Segorbe, Imp. y Lib. de José Suay, s/a (Imprímase: † Fr. Luis, obispo de Segorbe).

³ Este opúsculo fue escrito, al parecer, por don Romualdo Amigó, quien recibió al efecto el encargo de su tío, el padre Luis Amigó (cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 653, nota 16).

- Caracas, Imprenta Modelo, s/a. Medellín, Editorial Granamérica, 1979. (Un ejemplar de la 1ª edición se conserva en Archivo Provincia Sagrada Familia 12.2.6a)³.
- *Hermanas Terciarias Capuchinas. Provincia Nuestra Señora de Montiel. 10 Años de historia.* Bogotá 1985.
 - *Hermanas Terciarias Capuchinas. 90 años de presencia en Colombia 1905-1995.* Bogotá 1995.
 - *Hermanas Terciarias Capuchinas. 25 años en la Argentina 1949-1974.*
 - *Hermanas Terciarias Capuchinas, 25 años en Zaire,* Madrid 1996.
 - *Laicos Amigonianos en acción.* Puebla 1996.
 - *Luis Amigó y las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Una nueva forma de ser, amar y compartir.* Medellín.
 - *Madre Gloria de Pamplona* (folleto).
 - *Magnificat (El) de la Rvda. Madre Paulina.* Valencia 1962.
 - *Para ti joven. Buscando el más allá.* Pamplona 1955.
 - *Pastoral de la salud.* Roma 1998.
 - *Pedagogía del Amor. Proyecto educativo.* Colombia.
 - *Peregrinaje. Colegio Sagrada Familia. Bodas de Plata 1961-1986.* Chiquimula.
 - *Plan general de formación.* Roma 1992.
 - *Proyecto Educativo-Reeducativo.* Bogotá 1992.
 - *Reeducación de la Menor: normas, métodos y reglamento.* Bilbao 1953.
 - *Religiosas (Las) Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Congregación de Derecho Pontificio.* Medellín.
 - *Retazos de vida. Colegio Sagrada Familia. Valencia (Venezuela) 1947-1972.*
 - *Terciarias Capuchinas en Venezuela. Cincuenta años de labor 1928-1978.* Caracas 1978.
 - *Terciarias Capuchinas: 75 años de presencia en Colombia. Revista de Misiones* n. 593. Bogotá, enero-febrero 1980.
 - *25 Años en Zaire.* Madrid 1996.
 - *Yo te contesto!... Preguntas y respuestas que resumen la vida de las Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.* Medellín, Editorial Bedout, 1966⁴.
- VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica de la Congregación en Venezuela*, I y II Parte en Archivo Provincial San Francisco.
- VIVES, Juan Antonio, TC, *Un hombre que se fió de Dios (Luis Amigó su vida y su obra)*. Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1984.
- *Testigos del Amor de Cristo.* Estudio sobre la espiritualidad del padre Luis Amigó y de los terciarios capuchinos (Tesis doctoral). Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1986.

⁴ Fue escrito por la hermana Julia de Armenia (cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 662).

- *De Jerusalén a Jericó. Una interpretación de los cien años del Colegio Sagrada Familia de Masamagrell (1885-1985)*. Valencia 1985.
- *50 Años de historia. Provincia de la Sagrada Familia. 1951-2000*. Valencia 2000.
- *Rutas Amigonianas*. Valencia, Provincia de la Sagrada Familia, 1992.
- *Fortaleza y Ternura*. Testimonio martirial de Rosario, Serafina y Francisca, Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Roma, Curia General, 1994.
- *Hermana y Madre*. Biografía de la hermana Gloria de Pamplona (María Asunción Larráyo). Roma, Curia General, 1998.
- *Historia de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas*. Tomo II. Valencia, 2002.
- *Hombres recios y entrañables*. Sobre los mártires terciarios capuchinos. Valencia 2000.
- *Luis Amigó. El apóstol de los extraviados*. Editions du Signe, 1992.
- *Luis Amigó, profeta de misericordia y redención*, en *Pastor Bonus* 33 (1984) p. 183-219 (existe en separata).
- *Comentario a la Carta Testamento del P. Luis Amigó*, en *Pastor Bonus* 35 (1986) p. 75-114 (existe en separata).
- *El fondo de su ser, la paz*. Estudio sobre el itinerario espiritual del padre Luis Amigó, en *Pastor Bonus* 45 (1996) p. 63-76 (existe en separata).
- *Trilogía Amigoniana*. Estudio espiritual en torno al Buen Pastor, la Virgen de los Dolores y Francisco de Asís, en *Pastor Bonus* 46 (1997) p. 27-139 (existe en separata).
- *Identidad Amigoniana*. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 1998.
- *Identidad Amigoniana II*. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 2000.
- *Identidad Amigoniana en Acción*. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 2000, y Valencia 2001.
- ZAMORA, Germán, OFM Cap, *Monsignor Luigi Amigó y Ferrer, un don Bosco cappuccino; in Santi e santità nell'Ordine Cappuccino*, III, Roma 1982, 117-134. Edición española: *Padre Luis Amigó y Ferrer (1854-1934). Capuchino. Obispo. Fundador*. Roma 1984.
- ZÚÑIGA, Josefina, *Luis Amigó y Ferrer y su experiencia de Dios*. Bogotá, 1991.
- *Apuntes de la cultura Wayuu para una pastoral catequética*. Riohacha 1979.
- *La Guajira en las letras colombianas*. Medellín 1978.
- *Hacia una cosmovisión amigoniana* (en colaboración con M^a Teresa Castañeda). Bogotá 1985.

PRÓLOGO

Después de haber concluido los tomos dedicados a las Provincias de la Sagrada Familia y de la Inmaculada en sus Bodas de Oro¹, el destinado a recoger la historia del Comisariato de Colombia², y el relativo a la historia de la Congregación entre 1985-2001³, pensaba que mi aportación a esta serie de la fascinante historia de las hermanas había llegado a su fin y podía dedicarme con más tranquilidad a ir completando el *Necrologio* hasta ponerlo al día⁴, pero, como el hombre propone y Dios dispone resulta que no ha sido así.

Desde hacía ya tiempo, las hermanas de Venezuela –siempre muy presentes en mi corazón– venían pidiendo mi colaboración para recoger el rico devenir de esta parcela de la Congregación rica, si no en cantidad de vocaciones, sí en calidad de gestas misioneras.

Estructura de la obra

Se recoge en esta obra, a grandes líneas, la historia de los 85 años que las hermanas Terciarias Capuchinas llevan *haciendo el bien* en Venezuela –desde el 30 de enero de 1928 hasta el 31 de diciembre de 2012– y se compone de una amplia *introducción*, *tres partes*, un *apéndice*, un *índice* de personas y otro de lugares, y un *suplemento fotográfico*.

1 Son los titulados *50 Años de historia. Provincia de la Sagrada Familia* –publicado en 2000– y *50 años de vida y servicio. Provincia de la Inmaculada*, publicado en 2003.

2 Se trata de *Historia del Comisariato de Colombia*, publicado en 2004.

3 Titulado *Historia de la Congregación. Terciarias Capuchinas*, Tomo II, publicado en 2002.

4 Hasta el momento, han visto la luz estos tres tomos: I (1885-1951) en 2006; II (1951-1985) en 2008, y III (1986-2000) en 2012.

La *introducción* está pensada para que los lectores –particularmente si no pertenecen a la Congregación o están iniciando su vida en ella– puedan encuadrar la historia concreta de esta demarcación venezolana en el marco general del Instituto y puedan conocer, con cierto detalle, aunque siempre muy sintéticamente, su historia previa a la primera fundación –en 1928– en tierras venezolanas.

A continuación, la *primera parte* recorre el *devenir* de la demarcación en torno a las reuniones importantes realizadas –particularmente Asambleas o Capítulos–, hechos significativos de gobierno –tanto del ámbito propio de la demarcación, como de ámbito general– y efemérides más importantes.

La *segunda parte* se detiene a hacer un recorrido por la *vida y misión* de la demarcación, a través de la historia particular de cada una de las presencias con que ha contado a lo largo de sus ochenta y cinco años.

Ya en la *tercera parte* se realiza un nuevo recorrido por la *vida y misión* de la demarcación a través de cuatro ámbitos que vienen a complementar de alguna manera lo recogido hasta el momento en el presente relato. Esos cuatro ámbitos son los relativos a la propia *identidad*, a la *formación* –que impulsa el continuo e integral crecimiento de la persona–, al *apostolado* en sus distintos frentes –que convierte en *acción*, al tiempo que lo alimenta, la identidad misma de la Congregación– y a la *participación* de lo propio a los seglares.

El *apéndice* que se inserta –en el que se recoge la *Relación* de las hermanas que han estado incardinadas en la demarcación– quiere constituir un homenaje a todas ellas, a las que más aparecen en este relato y sobre todo, a las que por su sencillez o por la brevedad de su estancia no se llega a nombrar en él. De esta manera –se quiere– ninguna quedará en el total anonimato.

Los *índices* –el de *personas* y el de *lugares*– facilitan, por su propia naturaleza, el manejo de la obra.

Y el *suplemento* o *Álbum fotográfico* está pensado para hacer un ulterior recorrido por la historia de la demarcación, a través de un material que habla directamente a los ojos.

Sólo me resta dar las gracias al padre Rafael Monferrer Bayo, hermano de comunidad, que ha hecho el gran servicio y favor de corregir las pruebas de impresión, y reafirmar de nuevo mi cordial cariño a todas las hermanas de esa querida Provincia San Francisco, destacando entre ellas –y pienso que a nadie ofenderá el detalle– a la hermana María Auxiliadora Romero, cuya cercanía fraterna he sentido cuando he estado en Venezuela y durante el tiempo que nuestros caminos se cruzaron en la Ciudad Eterna.

INTRODUCCIÓN

RAÍCES DE ESTA HISTORIA

La historia de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en Venezuela –que comenzó oficialmente el 30 de enero de 1928, cuando llegaron a La Guaira las primeras misioneras de la Congregación, y que continúa viva en el presente– no puede ser entendida a cabalidad sin remontarse a las raíces, a los orígenes mismos de la propia Congregación. Y esto precisamente es lo que se intentará en estas líneas introductorias.

1854. Nace el Fundador

Las primeras raíces de las Terciarias Capuchinas se remontan al menos setenta y dos años antes de su llegada a tierras venezolanas y encuentran su ubicación cronológica en 1854 –y más concretamente aún el 17 de octubre de dicho año– pues en tal fecha vio la luz en Masamagrell (Valencia – España) la persona escogida por Dios para ser, con el tiempo, el iniciador de un nuevo carisma religioso en el seno de la iglesia.

Se trata de José M^a Amigó y Ferrer, pues con tal nombre fue presentado al bautismo, al día siguiente de su nacimiento, por sus padres, don Gaspar Amigó Chulvi y doña Genoveva Ferrer Doset.

Las mismas circunstancias que rodearon su llegada al mundo hicieron que, para algunas personas –incluido el propio protagonista–, cobrara visos de providencial, pues no solo sucedió en el año de la declaración dogmática de la Inmaculada, sino que se produjo en medio de una devastadora epidemia de cólera morbo –que atacaba especialmente a las mujeres embarazadas– y que no afectó lo más mínimo ni a la madre ni al recién nacido.

Poco después de nacer, su familia se trasladó a la ciudad de Valencia, en la que cursó los estudios de primaria y recibiría el sacramento de la Confirmación el 18 de noviembre de 1857 y la Primera Comunión el 13 de mayo de 1866.

Al comenzar el curso escolar 1866-1867 ingresó en el Seminario Diocesano de Valencia, en calidad de alumno externo, aprobando en el mismo las Humanidades, la Filosofía y el primer año de Teología.

Coetáneamente a sus estudios en el Seminario, empezó a frecuentar distintas Asociaciones en las que fue aprendiendo que *no es posible amar a Dios sin amar también al hombre, su obra predilecta, ni es posible amar a éste con sinceridad, si se prescinde del amor de Dios*¹. Cuanto más unido estaba a Dios, tanto más cercano se sentía a las necesidades de los demás. Por lo que, acompañado de algunos amigos, fue dedicando, con creciente entrega, sus tiempos de ocio a los marginados de la sociedad, yendo por los hospitales para compartir con los enfermos su salud y alegría, frecuentando las barracas y alquerías del entorno para participar a sus gentes –en particular a niños y jóvenes– su saber y su fe, y, sobre todo, acercándose a las cárceles para consolar e instruir a los reclusos.

1874. José María Amigó se hace capuchino

Poco a poco, José María Amigó fue sintiéndose llamado por Dios a seguir con mayor radicalidad el mensaje evangélico y se fue planteando la posibilidad de hacerse religioso. En un principio, pensó ingresar en la Cartuja, pero su director espiritual se lo desaconsejó y lo encauzó hacia los capuchinos. Para entonces su padre había fallecido, con fecha del 7 de noviembre de 1870, y su madre, el 10 de agosto de 1871.

Ya todo decidido –y tras dejar a sus hermanas menores al cuidado de un sacerdote amigo de la familia– se encamina al Convento capuchino de Bayona (Francia), pues, en España estaban suprimidas las órdenes religiosas desde 1835. Aquí en Bayona, viste el hábito de los capuchinos el 12 de abril de 1874 y cambia su nombre de pila por el de *fray Luis de Masamagrell*. Al año siguiente –con fecha del 18 de abril de 1875– emite sus primeros votos y reemprende los estudios teológicos, que, como se ha dejado dicho, había iniciado en el Seminario de Valencia.

A mediados de 1877 –transcurridos tres años de estancia en Bayona– regresa a España con el primer grupo de capuchinos que

1 Cf. OCLA, 1044.

llegaba al país tras la exclaustación. Su destino es el Convento de Antequera, en el que permaneció hasta que formó parte de la comunidad que –el 19 de enero de 1879– se hizo cargo del Convento de Montehano, en Cantabria. Dos meses después de su llegada a este convento, sería ordenado diácono y –el 4 de abril de aquel mismo año 1879– recibiría, en la propia iglesia del convento, la ordenación sacerdotal.

Durante dos años y medio ejerce su ministerio en aquellos pueblos de la montaña cántabra, siendo su apostolado preferido el de la juventud y el de la visita y atención de los presos del cercano Penal de Santoña. Este último apostolado le hace comprender que Dios le llama a hacer algo por los encarcelados y particularmente por los menores de edad que eran internados entonces con los mayores. También durante estos mismos años el Señor le envió un primer signo de lo que sería, con el tiempo, su fundación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia –que tendría como una de sus principales misiones el amparo, cuidado y educación de los niños huérfanos–, al disponerlo todo, para que el primer niño que bautizase fuese precisamente un niño abandonado a las puertas de su Convento de Montehano.

1881. Hacia la fundación de la Congregación

En 1881, la salud de fray Luis de Masamagrell, a causa principalmente del excesivo ritmo de trabajo que él mismo se había impuesto, se resintió seriamente y los superiores, tras proporcionarle un período de descanso en tierras burgalesas, lo envían de regreso a su lugar natal.

El 2 de agosto de aquel 1881 divisa –tras siete largos años de ausencia– los naranjales y la huerta valenciana y tiene la inmensa alegría de poder abrazar de nuevo a sus hermanas.

Al día siguiente de su regreso, celebra, en el Camarín de la Virgen de los Desamparados, la primera Misa rodeado de su familia.

El 6 de agosto se incorpora a la comunidad del Convento Santa María Magdalena de Masamagrell, a la que había sido destinado, y

da inicio así a la que sería la etapa más plena de su vida, como religioso y fundador.

Tan pronto como llega al referido Convento, se le encomienda la tarea de ayudar en su labor al maestro de novicios y a extender la Tercera Orden Franciscana Seglar por la comarca, revitalizando las Congregaciones de dicha Tercera Orden preexistentes o creando otras nuevas. Precisamente de esta última tarea, que hace de él un peregrino incansable por los caminos de la huerta, es de la que se sirve Dios para ir suscitando en su interior un carisma que lo convertiría en fundador de dos nuevos Institutos religiosos, pues pronto se percató de que entre los hombres y mujeres que él acompañaba en la Tercera Orden, habían personas que querían seguir más de cerca a Cristo, abrazando la vida religiosa. Y pensando en estas personas –en lo que vivían y hacían como seglares y en lo que podrían vivir y hacer como religiosos– escribió, tanto para las mujeres primero, como para los hombres después, unas Constituciones “a la medida” de los sentimientos espirituales que venían cultivando y de las acciones apostólicas que venían realizando.

1885. Nacen las Terciarias Capuchinas

Ya casi ultimados los preparativos para la fundación religiosa femenina, se sumaron al proyecto unas mujeres piadosas que vivían en el Santuario de Nuestra Señora de Montiel de Benaguacil, que disponían del local apropiado que venía buscando para instalar la nueva Congregación. Y fue así como, el 11 de mayo de 1885, en aquel mismo Santuario de Benaguacil fundó la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.

Poco después de la fundación, se desató en la región valenciana una virulenta epidemia de cólera morbo y las nuevas religiosas tuvieron tempranamente la oportunidad de dar muestras de la calidad del espíritu que las animaba, ofreciéndose todas ellas para atender a los enfermos. Un grupo de ellas, cuidó a los enfermos de Benaguacil en el Hospital de la población que ya venían atendiendo desde hacía años las piadosas mujeres residentes en Montiel, otro

grupo –formado por cuatro hermanas– se desplazaron a Masamagrell para prestar su servicio a los afectados por el virus. En Benaguacil falleció, contagiada por el mal, una novicia, y en Masamagrell murieron tres de las cuatro hermanas que allí habían ido. Con la ofrenda de estas hermanas, que como el Buen Pastor, dieron generosamente su vida para que otros pudieran disfrutar la suya, la creciente Congregación recibió, sin duda, su “bautismo de sangre”.

No obstante la tragedia sufrida, ni el padre Luis ni las primeras hermanas se amilanaron, antes por el contrario, fortalecidas por el Espíritu, aprovecharon la oportunidad que les brindaba el hecho de que en Masamagrell habían quedado muchos niños huérfanos al fallecer sus padres durante la epidemia, para realizar, en esta población, el 9 de agosto de aquel mismo año 1885, la primera fundación de la Congregación, que recibió el nombre de *Asilo de la Inmaculada Concepción y San Francisco de Asís*.

1889. Comienzo de la expansión del Instituto

El 12 de abril de 1889, el padre Luis funda, en el Convento de Santa María Magdalena de Masamagrell, donde entonces estaba de guardián, la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores, y meses más tarde –el 15 de julio del mismo 1889– asiste, gozoso, a la entrada triunfal de sus hijas en Ollería, donde establecerían una nueva presencia– la tercera de la Congregación, tras las del Santuario de Montiel y del Asilo de Masamagrell–, que marcaría, de alguna manera, el inicio de la expansión del Instituto.

La fundación de Ollería, sin embargo, coincidió con una situación conflictiva y dolorosa dentro mismo de la Congregación, pues a una cierta *lucha de espiritualidades*² –provocada por el distinto crecimiento interior experimentado por las hermanas que se habían formado en la Tercera Orden Seglar junto al padre Luis Amigó y las que se habían formado en el Beaterio preexistente en Montiel– se

2 Cf. OCLA, 96.

unía un fuerte *conflicto de autoridad* que surgía del intento del Superior mayor de los capuchinos en España por hacerse con las riendas de la Congregación, arrinconando y silenciando al fundador canónico de la misma³.

Dicho superior mayor, que respondía al nombre de padre Joaquín de Llevaneras, en su pretensión de “apropiarse” de la fundación, puso al frente de la misma –nombrándola “a dedo”– a una hermana que secundaba ciegamente sus decisiones y proyectos. En este período de tiempo se abrió –en febrero de 1890– una *Residencia de las hermanas* en Valencia-capital.

Pasado, sin embargo, algún tiempo, las aguas fueron volviendo a su cauce y el padre Luis –aprovechando unos cambios jurisdiccionales producidos en su Orden religiosa dentro de España y apoyado por su nuevo Superior canónico y por el Arzobispo de Valencia, que lo apreciaba personalmente– pudo asumir de nuevo su papel de fundador, convocando inmediatamente el I Capítulo General de la Congregación⁴.

Dicho Capítulo –celebrado en Montiel el 11 de marzo de 1890– además de dotar a la Congregación, por primera vez en su historia, de Superiores canónicamente elegidas de acuerdo a las Constituciones⁵, contribuyó decisivamente a serenar los ánimos de las hermanas.

Seis años más tarde –el 13 de marzo de 1896– se celebró, también en Montiel, el II Capítulo General y el nuevo Consejo⁶ estableció durante su mandato las presencias del *Colegio Corazón de*

3 Cf. OCLA, 97 y 123-125.

4 Cf. OCLA, 130-131.

5 Las elegidas fueron las siguientes: *M^a Luisa de Valencia*, Superiora general; *Carmen de Alboraya*, Vicaria; *Patrocinio de Benisa*, 2^a Consiliaria; *M^a Montiel de Benaguacil*, 3^a Consiliaria; *Ángela de Pego*, 4^a Consiliaria; *M^a Concepción de Benaguacil*, 5^a Consiliaria, y *Margarita de Masamagrell*, 6^a Consiliaria (cf. OCLA, 131).

6 Fueron elegidas, las hermanas: *M^a Luisa de Valencia*, Superiora general; *Patrocinio de Benisa*, Vicaria; *Margarita de Masamagrell*, 2^a Consiliaria; *Visitación de Manises*, 3^a Consiliaria; *Concepción de Benaguacil*, 4^a Consiliaria; *Cruz de Beniarjó*, 5^a Consiliaria; *Rosario de Soano*, 6^a Consiliaria, y *Carmen de Oviedo*, Secretaria (cf. *Adolescens Surge* 2(1932) p. 341).

María de Paterna (1896), el *Asilo Nuestra Señora de la Resurrección* de Segorbe (1898), el *Parvulario Sagrada Familia* de Altura (1899) y el *Colegio Purísima Concepción* de Alhama (1900). Con esta última fundación —ubicada en Murcia— la Congregación traspasaba las fronteras de la región valenciana, que la había visto nacer.

1902. Aprobación Pontificia

El 13 de marzo de 1902, tuvo lugar, en Segorbe, la celebración del III Capítulo General⁷.

Pasados unos diez días desde la celebración de dicho Capítulo, la Congregación experimentó una inmensa alegría, al saberse aprobada canónicamente por la Santa Sede con fecha del 25 de marzo. En el decreto de aprobación, se decía, entre otras cosas:

—El año del Señor 1885, mientras la horrible epidemia del cólera morbo asiático afligía a España, el Rvdo. P. Luis de Masamagrell, Menor Capuchino... fundó una Congregación denominada de “Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia...”

El fin principal..., aparte de atender a la propia santificación..., es dedicarse a instruir piadosa y esmeradamente niñas, singularmente huérfanas y a desempeñar cerca de ancianos y enfermos los asiduos cuidados de la más exquisita caridad...

Cuatro de las sobredichas hermanas, consagradas con heroica abnegación al servicio de los apestados, contrajeron la enfermedad reinante y murieron en el Señor. A contar de esta fecha, la Institución prosperó...

Con tanto fervor, entusiasmo y constancia, trabajaron en el fiel desempeño de las obligaciones que voluntariamente se habían impuesto, que, en todas partes, cosecharon copiosos y saludables frutos, granjeándose desde

⁷ Resultaron elegidas en el mismo: *Patrocinio de Benisa*, Superiora general; *Visitación de Manises*, Vicaria; *Cruz de Beniarjó*, 2ª Consejera; *Isabel de Benisa*, 3ª Consejera; *Margarita de Masamagrell*, 4ª Consejera; *Rosario de Soano*, 5ª Consejera; *Serafina de Ochovi*, 6ª Consejera, y *Carmen de Oviedo*, Secretaria y Procuradora. Al tener que marchar a Colombia las hermanas *Visitación* e *Isabel*, el Consejo general —con fecha 30 de noviembre de 1904— eligió para sustituirlas a *Mª Luisa de Valencia* y *Magdalena de Beniarjó* (cf. HCLI, p. 575).

*luego las vivas simpatías de los pueblos y la paternal benevolencia de los Prelados*⁸.

1904. La Providencia se anticipa

En marzo de 1904 llega a la Casa Noviciado de Masamagrell la joven venezolana M^a Angélica Pérez Mármol, que, habiendo oído hablar a los capuchinos españoles de la Guajira de la Congregación y de sus planes de establecerse en breve en Colombia, se embarcó rumbo a España en compañía de otra joven colombiana⁹.

Tras vestir el hábito el 8 de octubre de aquel mismo 1904, con el nombre de Ana Josefa de Dabajuro, profesa dos años después, el 8 de octubre de 1906.

La llegada de M^a Angélica a Masamagrell era, sin duda, un signo más –como ya lo había sido en 1903, el arribo de la joven colombiana Gregoria Armenta Calvo– de que en los planes de Dios estaba llegando la hora de la apertura misionera de la Congregación. E indicaba, de alguna manera, además, que, en dichos planes, el territorio escogido por la Providencia eran las Misiones de la Guajira.

Con todo, y como se verá, el anticipo de la Providencia, en el caso concreto de Venezuela, fue de veinticuatro años.

1905. Se inicia la aventura misionera

Respondiendo a los requerimientos de los capuchinos de la Guajira colombiana, expresados de forma oficial en 1903 –unos meses después de la llegada a Masamagrell de la joven Gregoria Armenta–, las Superiores iniciaron los trámites para establecer en aquella Misión una presencia y la Superiora general escribía a todas las hermanas una Circular en la que, entre otras cosas, les decía:

8 Cf. Texto íntegro en *Floreillas de San Francisco* 2 (1902) p. 184-186 y en AMIGÓ, Luis, *Constituciones, escritas, acomodadas y enmendadas...*, Madrid 1978, p. 110-113.

9 Esta joven, Olimpia Blanco Gómez, profesó en la Congregación con el nombre de *Verónica de Barranquilla*, pero, en 1925, pasó al claustro en Pinto.

–El Consejo general, en la reunión que tuvo lugar los días 19 y 22 del corriente, ha acordado admitir la fundación de una Casa-Noviciado y Orfelinato en Riohacha (Colombia). Por lo que deseamos que cada una en particular, y por su propia mano, manifieste con sinceridad si siente que el Señor la llama para esta misión o, al menos, si está indiferente para que la santa obediencia disponga de ella¹⁰.

Por fin, el 8 de febrero de 1905 –al día siguiente de la profesión de la hermana Elena de Barranquilla, como había pasado a llamarse la joven Gregoria– se celebra solemnemente en la misma Casa de Masamagrell el envío misionero de las hermanas destinadas a la fundación en tierras colombianas y el grupo, acompañado por la Superiora general y su Secretaria salen camino de Barcelona, donde el 11 se embarcarían las cinco expedicionarias designadas, que llegaron a su destino y establecieron la presencia del *Colegio Sagrada Familia* de Riohacha el 4 de abril de aquel mismo 1905.

El Consejo general elegido en el tercer Capítulo general decidió también la fundación en España del *Colegio Sagrada Familia* de Benaguacil y tuvo la dicha de recibir la feliz noticia del nombramiento episcopal del padre Fundador, que fue preconizado Administrador Apostólico de Solsona y consagrado obispo en Madrid el 9 de junio de 1907.

El 24 de abril de 1908 tuvo lugar, en el Santuario de Montiel el IV Capítulo general¹¹

Entre las realizaciones del Gobierno elegido en este cuarto Capítulo, cabe destacar la apertura de las presencias del *Internado Indígena* de San Antonio (1910) y del *Colegio-Noviciado La Merced*

10 Cf. BENISA, Patrocinio de, *Circular del 27 de junio de 1903*, en Archivo general, 2.2.1.1. Cf. también, VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 40-46 y 47-56.

11 En él fue elegido este Consejo general: *Patrocinio de Benisa*, Superiora general; *Serafina de Ochovi*, Vicaria; *Cruz de Beniarjó*, 2ª Consejera; *Rosario de Soano*, 3ª Consejera; *Magdalena de Beniarjó*, 4ª Consejera; *Margarita de Masamagrell*, 5ª Consejera; *Concepción de Benimarfull*, 6ª Consejera, y *Carmen de Oviedo*, Secretaria y Procuradora. Al ser aprobadas por la Santa Sede, en 1911, las Constituciones, que reducían el número de Consejeras generales de seis a cuatro, renunciaron espontáneamente al cargo las hermanas Margarita y Concepción (cf. 3ª *acuerdo del Consejo general del 13 al 14 de julio de 1911*, en Archivo general, 2.3.3.1.).

de Yarumal (1913) ambas en Colombia. También es de reseñar la *Visita Canónica General* que, en 1910, giró, por primera vez a las Casas de América, la Superiora general, hermana Patrocinio de Benisa.

Pasados seis años desde la celebración del anterior Capítulo, se reunió en Altura, en 1914¹², el V Capítulo general. Y el nuevo Consejo general¹³, tras dos períodos en que las fundaciones habían sido muy importantes, pero escasas, dio un gran impulso al desarrollo congregacional con las siguientes fundaciones: el *Orfanato Sagrada Familia* de Nazareth (1914), el *Orfanato Nuestra Señora del Carmen* de La Sierrita (1916), el *Colegio Sagrada Familia* de Urrao (1916), el *Orfelinato de Nuestra Señora de las Tres Avemarías* de San Sebastián de Rábago (1918), el *Hospital San Juan de Dios y Orfanato El Carmen* de Santa Rosa de Osos (1920) –todas ellas en tierras colombianas– y el *Colegio Sagrado Corazón de Jesús* de Albalat (1916), el *Hospital Municipal*, de Carcagente (1916) y el *Colegio Nuestra Señora del Buen Suceso* de Benifairó (1916)¹⁴ en España.

Durante este sexenio, además, la Superiora general, hermana Rosario de Soano realizó también la Visita Canónica a las Casas de Colombia desde el 19 de diciembre de 1919 al mes de agosto de 1920.

12 Según la convocatoria oficial del mismo (cf. Archivo general, 2.1.5.1.), este Capítulo se debería haber celebrado el 25 de abril, sin embargo la revista *Adolescens Surge* (cf. 2 (1932) p. 341) asegura que tuvo lugar el 1 de junio. Esta misma fecha viene avalada por la revista amigoniana *La Emulación*, de carácter quincenal, que dio la noticia en su número del 16 de junio de 1914.

13 Formaron el nuevo Consejo: Rosario de Soano, Superiora general; Patrocinio de Benisa, Vicaria; Serafina de Ochovi, 2ª Consejera; Cruz de Beniarjó, 3ª Consejera; Margarita de Masamagrell, 4ª Consejera, y Carmen de Oviedo, Secretaria y Procuradora. Estos nombres vienen atestiguados por la revista *La Emulación* 10 (1914) n. 16 de junio, p. 9, y no coinciden con los que trae el padre Lázaro (cf. *Historia de la Congregación*, p. 576).

14 Esta presencia tuvo dos épocas. La primera de 1916 a 1923 y la segunda, de 1930 a 1935 (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 años de historia. Provincia de la Sagrada Familia*, p. 103, nota 62).

Cumplido el período de gobierno general, el 30 de noviembre de 1920 se reunió en la casa de Altura el VI Capítulo general¹⁵. También el nuevo Gobierno fue prolífico en fundaciones, llevándose a cabo las siguientes: el *Orfanato Sagrado Corazón de Jesús* de Barranquilla (1922), el *Colegio Sagrada Familia* de Montería (1923), el *Colegio Sagrada Familia* de Valledupar (1923), el *Colegio de Comercio Santa Teresa* de Mompós (1923), la *Casa de Familia El Amparo* de Cali (1926)¹⁶ y el *Asilo Santa Teresita del Niño Jesús* de Popayán (1926), todas ellas en Colombia, y en España: la *Clínica de la Cruz Roja* de Valencia (1920), el *Hospital y Colegio Nuestra Señora de la Asunción* de Amurrio (1922), el *Colegio Parroquial* de Nazaret (1924)¹⁷ y el *Colegio Sagrado Corazón* de Meliana (1925).

1926. Se prepara la fundación en Venezuela

De alguna manera, Dios –en sus planes– había venido preparando ya desde hacía tiempo la fundación en tierras venezolanas.

Un primer momento de dicha preparación fue, no cabe duda, como ya se sabe, la llegada a Masamagrell, en 1904, de la joven M^a Angélica Pérez Mármol. Pero a este primer momento se fueron sucediendo otros, como pudieron ser la entrada en la Congregación en 1906 de *Carmen M^a Belloso* –M^a Jesús de Santa Bárbara¹⁸– y de *Sara Hercilia Pino Allornoz* –Josefa de Maracaibo– o el ingreso mismo, en 1910, de *Josefina Martínez Garcés*, conocida en religión como Victoria de Casigua.

A estos signos de la Providencia, cabría añadir el empeño que los capuchinos de las misiones del Coroní venían poniendo desde hacía

15 Resultaron elegidas: *Rosario de Soano*, Superiora general; *Serafina de Ochovi*, Vicaria; *Patrocinio de Benisa*, 2^a Consejera; *Desamparados de Valencia*, 3^a Consejera; *Cruz de Beniarjó*, 4^a Consejera; *Ana Josefa de Dabajuro*, Secretaria, y *Carmen de Oviedo*, Procuradora.

16 Se cerró este mismo año 1926.

17 Estuvo abierto desde 1924 a 1929 (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 años de historia. Provincia de la Sagrada Familia*, p. 104, nota 66).

18 Nacida en 1886, vistió el hábito en Riohacha el 8 de diciembre de 1906, profesó el 8 de diciembre de 1908 y salió de la Congregación el 13 de marzo de 1910.

tiempo por contar con la colaboración de las hermanas, y que indudablemente sirvió también para ir preparando la nueva fundación.

Con todo, el hecho que supuso la preparación inmediata del acontecimiento se produjo providencialmente en junio de 1926, cuando las nueve capitulares de Colombia –presididas por la hermana Genoveva de Valencia y acompañadas por el padre Piqueras– se dirigían a España para tomar parte en el VII Capítulo general. En el barco, coincidieron con monseñor Diego Alonso Nistal, primer Vicario Apostólico del Coroní, y durante la travesía entablaron conversación y tuvieron tiempo para compartir mutuamente ilusiones y aventuras misioneras. Y fruto precisamente de estas conversaciones –en las que monseñor Alonso tuvo ocasión de conocer de primera mano pormenores de la ingente y eficaz labor que las hermanas realizaban en la Guajira colombiana y de la que él ya tenía noticias– fue la propuesta de monseñor para que las hermanas, tan pronto como pudiesen, se hiciesen presentes en aquellas Misiones venezolanas. El propio Vicario Apostólico relató así algunos detalles de aquel encuentro:

—Cuando llegamos al vapor que, con favor divino, había de conducirnos a la añorada España, una grata sorpresa nos esperaba: viajaban en él, en calidad de vocales al Capítulo general que iba a celebrarse allí, unas cuantas religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y entre ellas, una, cuya gravedad, discreción y bondad dejaban entrever de tal manera la perfección de su espíritu, que, desde luego, sin pretensiones de profeta y sólo a título de ameno discreto, dijeles a las demás: "Hermanas, vean de ser muy consideradas con la madre Genoveva, que ella va a ser la futura Superiora general"¹⁹.

El 25 de julio de aquel mismo año 1926, se celebró en Altura el VII Capítulo general, y en él –tal como había pronosticado el Vicario Apostólico del Coroní– fue elegida Superiora general la hermana Genoveva de Valencia²⁰, que, en sintonía con su Consejo,

19 Cf. *Mensajero Seráfico*, julio de 1928, p. 492-493.

20 Formaron el equipo de Gobierno junto a la hermana Genoveva: Rosario de Soano, Vicaria; Serafina de Ochovi, 2ª Consejera; Ana Josefa de Dabajuro, 3ª Consejera y Secretaria; Victoria de Valencia, 4ª Consejera, y Carmen de Oviedo, Procuradora. Al fallecer, en 1927, la hermana Victoria de Valencia, pasó a ser Consejera general, la hermana Francisca de Barranguilla.

se apresuró a responder favorablemente a la petición que monseñor había cursado para contar con la colaboración de las hermanas²¹.

1928. El Coroní, nueva meta misionera

Los preparativos para la nueva fundación en el Coroní se realizaron con rapidez y, a finales de 1927, ya estaba designado el grupo de misioneras que irían desde España. Estaba compuesto por las hermanas *Generosa de Almoines*, *Inocencia de Arázuri* y *Gloria de Pamplona*.

En la solemne misa de envío misionero –que tuvo lugar en Masamagrell en los últimos días de ese mismo 1927– predicó, por expreso del padre Fundador²², el padre Gumersindo de Estella, quien en su plática, tomando pie de los nombres de las tres enviadas, dijo entre otras cosas:

–*A la nueva misión marcha nada menos que la "Inocencia" de Navarra, la "Gloria" de Pamplona y la "Generosidad" de Almoines*²³.

El padre Luis Amigó –que, con toda probabilidad, había presidido la despedida– quiso adelantarse a saludar a las misioneras en la otra orilla y a este fin les mandó, con fecha 23 de enero de 1928, una tarjeta con esta plegaria y saludo:

–*Que la Santísima Virgen nuestra Madre de los Dolores acompañe y dirija los pasos de las Religiosas que marchan a la Misión del Coroní, para que atraigan multitud de almas a Jesucristo, vida nuestra*²⁴.

El 30 de enero de 1928, llegaron al puerto de La Guaira, las tres misioneras españolas, acompañadas por la Superiora general, Genoveva de Valencia, que proseguiría viaje a Colombia para girar la Visita canónica, y tras ser recibidas en el mismo puerto marítimo por las Hermanas de la Caridad de Santa Ana fueron hospedadas

21 Se dio la casualidad de que monseñor Diego Alonso regresó a Venezuela en el vapor Legazpi en que volvían a Colombia las hermanas tras la celebración del Capítulo y el padre Luis Amigó llegó a subir al barco para despedirlas (cf. Extracto del cuaderno manuscrito del padre Maximino de Castrillo, en Archivo general, 3.0.2.1).

22 Cf. OCLA, 1851.

23 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Hermana y Madre*, Madrid 1998, p. 55.

24 Cf. OCLA, 1853.

por éstas con muestras de gran delicadeza y ternura en su residencia *Hospital de Niños y Casa de Salud de Nuestra Señora del Pilar*, en Caracas. Aquí se les unieron las hermanas *Micaela de Paiporta* –designada Superiora de la nueva fundación– y *Francisca de Villanueva*, procedentes de Barranquilla.

Pasados casi dos meses en la capital de la República, las cinco integrantes del grupo fundacional, con monseñor Alonso Nistal a la cabeza, embarcaron, el 26 de marzo de aquel mismo año 1928, rumbo ya a la Misión. Al séptimo día de travesía por el Atlántico divisaron –el 1 de abril– la costa de Tucupita, desembarcando al día siguiente en esta ciudad, capital del territorio Delta Amacuro y –según anota el propio monseñor Alonso– una de las poblaciones civilizadas más importantes entonces de las enclavadas en el perímetro de su Vicariato.

En Tucupita celebraron aquel año la Semana Santa, siendo hospedadas las hermanas por la familia Cabral –de origen portugués y muy religiosa– que, al decir de las crónicas, "emuló la caridad y afable confianza de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana en el trato que dio a las misioneras, a las que insistieron, una y otra vez, que se considerarían muy honradas de tenerlas en su casa, siempre que tuvieran necesidad de ir a Tucupita".

Finalmente, el 11 de abril, antes de amanecer, salieron ya las hermanas, junto con el Vicario Apostólico, camino de Araguaimujo, en una lancha a vapor que remolcaba otra embarcación cargada de equipajes.

Dos días después –el 13 de abril, a las 8 de la mañana–, superado algún accidente y consiguiente peligro, la expedición llegó a su destino²⁵.

25 El relato del viaje de las hermanas desde Caracas a Araguaimujo está entresacado de la crónica que escribió en su día monseñor Diego Alonso Nistal y que fue publicada por la revista *Mensajero Seráfico*, de julio de 1928, p. 492-493.

PARTE I

DINÁMICA DE LA DEMARCACIÓN

1928 - 2012

CAPÍTULO I

VENEZUELA AMPLÍA EL COMISARIATO (1928-1940)

Al decidirse la fundación en tierras colombianas, las superiores –consideradas las distancias que iban a separar los nuevos enclaves congregacionales de la sede del Gobierno general del Instituto, ubicada en Masamagrell-España– optaron por crear para las Casas que se pudieran ir abriendo en Colombia un Comisariato, inspirándose en la legislación propia de los Capuchinos. Esta figura canónica, por no estar contemplada en las Constituciones de la Congregación, no tuvo originalmente entre las hermanas unas competencias propias, sino que tan sólo tenía las que el gobierno general del momento decidía delegarle. Tan ausente de valor jurídico se encontró esta figura entre las hermanas, que la Comisaria no gozó de derecho propio para asistir a los Capítulos generales hasta que fue reconocido oficialmente el Comisariato en las Constituciones de la Congregación en 1928¹.

El Comisariato antes de 1928

El primer Gobierno del Comisariato –nombrado el 1 de diciembre de 1904– estuvo formado por las hermanas *Visitación de Manises*, Comisaria, e *Isabel de Benisa*, Vicaria. A él correspondió la

1 La hermana *Visitación de Manises* –Comisaria general desde 1905 a 1914– no asistió, dadas las distancias, ni al IV, ni al V Capítulos generales. La hermana *Isabel de Benisa* –Comisaria general desde 1914 a 1923– tomó parte en el VI Capítulo general, pero tan sólo como superiora de la Casa de Yarumal. Sólo la hermana *Genoveva de Valencia* –Comisaria general de 1923 a 1926– participó en el VII Capítulo general en calidad de Comisaria, aunque gracias a un permiso especial de la Santa Sede (cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 100, nota 81).

fundación de la *Casa de Riohacha* y la apertura del *Noviciado de Colombia* en esta misma Casa.

Tras la celebración del IV Capítulo general –al que no asistió ninguna hermana de Colombia– fue nombrado, entre el 26 y 27 de abril de 1908, este nuevo Gobierno para el Comisariato de Colombia: *Visitación de Manises*, Comisaria; *Isabel de Benisa*, Vicaria; *Purificación de Navarrés*, 2ª Consejera, y *Clara de Beniarjó*, Procuradora². Durante su mandato se abrieron en Colombia *dos nuevas presencias*³.

En 1914, tan pronto como finalizó la celebración del V Capítulo general –al que tampoco asistió nadie en representación del Comisariato de Colombia– fue designado para el mismo este equipo de gobierno: *Isabel de Benisa*, Comisaria; *Visitación de Manises*, Vicaria; *Elena de Barranquilla*, 2ª Consejera, y probablemente *Clara de Beniarjó*, Procuradora, que debió entrar a formar parte del gobierno, al regresar a España, en 1918, la hermana Visitación de Manises. Entre las realizaciones de este gobierno, hay que resaltar el establecimiento de otras cinco presencias en territorio colombiano⁴.

El Gobierno general elegido el 30 de noviembre de 1920 por el VI Capítulo general se apresuró, como habían hecho sus predecesores, a dotar al *Comisariato de Colombia* –con fecha del 4 de diciembre de aquel mismo 1920– de este nuevo Consejo para la demarcación: *Isabel de Benisa*, Comisaria; *Rosario de Barranquilla*, Vicaria; *Guadalupe de Meliana*, 2ª Consejera, e *Isabel de Almoines*, Procuradora. En los tres años que duró, este Consejo fundó en Colombia otras cuatro casas⁵.

En 1923, cuando habían transcurrido tan sólo tres años de la renovación de la hermana Isabel de Benisa como Comisaria, el

2 Cf. *Acuerdo del Consejo general del 26-27 abril de 1908*, en Archivo general, 2.3.3.1. Al regresar a España, en 1911, la hermana Purificación de Navarrés, debió asumir su cargo, la Procuradora, hermana Clara de Beniarjó.

3 Cf. *arriba*, p. 35 y VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 60-78.

4 Cf. *arriba*, p. 36 y VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 78-88.

5 Cf. *arriba*, p. 37 y VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 88-93.

Consejo general, ante la difícil situación que afectaba a la demarcación colombiana y que había causado incluso profunda división en el seno mismo del Gobierno del Comisariato⁶, decidió –entre el 29 y 30 de noviembre– cambiar el Consejo de Ultramar, que quedó constituido así⁷: *Genoveva de Valencia*, Comisaria; *Isabel de Benisa*, Vicaria⁸; *Elena de Barranquilla*, 2ª Consejera⁹ y *Clara de Beniarjó*, 3ª Consejera, e *Isabel de Almoines*, Procuradora. Este Gobierno, que centró sus esfuerzos en suavizar las tensiones que se venían viviendo en el Comisariato¹⁰, abrió tan sólo dos nuevas presencias¹¹.

Elegida Superiora general, en 1926, la hermana Genoveva de Valencia, que había asistido al VII Capítulo general en calidad de Comisaria, el Gobierno de la Congregación decidió no renovar el del Comisariato de Colombia, sino que en su lugar designó para la demarcación una Visitadora general, en la persona de la hermana *Victoria de Valencia*, a quien asignó –el 27 de julio– a las hermanas *Felisa de San Vicente*, como Vicaria, *Adela del Real*, como 2ª Consejera y *Purificación de Paiporta*, como Procuradora¹². Durante su mandato, la hermana Victoria de Valencia y su Consejo realizaron la fundación del *Orfanato del Niño Jesús* de Popayán (1927) y del *Colegio Sagrada Familia* de San Andrés-Isla (1927). Con estas dos nuevas fundaciones, el Comisariato de Colombia contaba, a finales de 1927, con dieciséis presencias abiertas, de las diecisiete que había establecido hasta el momento en territorio colombiano¹³.

6 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 93-97, especialmente nota 65.

7 Cf. OCLA, 1821.

8 El 6 de julio de 1924 fue removida del cargo por el Consejo general (cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 97-98, nota 74).

9 Quedó de Vicaria tras dejar el cargo –el 6 de julio de 1924– la hermana Isabel de Benisa.

10 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 97-100.

11 Cf. *arriba*, p. 37. Ambas se hicieron entre enero y febrero de 1926.

12 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 102, nota 89.

13 Téngase presente que la presencia *Casa de Familia El Amparo* de Cali, se había cerrado el mismo año de su fundación, en 1926, y que las presencias de Santa Rosa (*Hospital y Orfanato*) se contabilizan como una sólo.

Venezuela en el Comisariato. Primera época (1928-1932)

El 26 de noviembre de 1927 —mientras en España se ultimaban los preparativos para la fundación en El Coroní— fallecía inesperadamente en Riohacha la Visitadora general, hermana Victoria de Valencia y tres días después —el 29— el Consejo general nombra nueva Visitadora general del Comisariato a la hermana *Felisa de San Vicente*, a quien acompañaban en el gobierno: *Adela del Real*, como Vicaria; *Bienvenida de Donmatías*, como 2ª Consejera, y *Purificación de Paiporta*, como Procuradora¹⁴. Y fue este el Gobierno que regía el Comisariato, cuando —el 13 de abril de 1928— se estableció oficialmente la presencia de la *Misión Divina Pastora* de Araguaimujo. Con esta nueva fundación que, desde el primer momento se integró en el Comisariato, éste pasó a denominarse oficialmente *Comisariato de Ultramar*, pues con ella se habían superado las fronteras nacionales de Colombia.

No eran ciertamente fáciles aquellos tiempos para el Comisariato. Ni fáciles ni tranquilos. Y aún se tensionó más la situación, cuando el 24 de septiembre de 1927 —en vísperas de la muerte de la Visitadora general, la hermana Victoria de Valencia— un nutrido grupo de hermanas colombianas, con la hermana Felisa de San Vicente, Vicaria entonces del Gobierno de la demarcación, a la cabeza —se dirigieron a la Santa Sede solicitando la creación de una Provincia religiosa con las casas y hermanas existentes entonces en Colombia¹⁵. De hecho, las fundadoras de la Misión en El Coroní llegaron a Venezuela acompañadas de la Superiora general, quien, desde aquí se trasladaría urgentemente a Colombia, para hacer frente a los graves problemas que estaban afectando negativamente una feliz y tranquila convivencia entre las hermanas del Comisariato¹⁶.

Tras siete largos meses de estancia ininterrumpida en Colombia, la Superiora general regresó a su sede en España con la sensación de

14 Cf. *Acuerdos del Consejo General del 29 de noviembre de 1927*, en Archivo general, 2.3.3.1.

15 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 105-111.

16 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 101-114.

que *no se había despejado el horizonte ni se había podido hacer unidad*¹⁷. Una vez en Masamagrell, reunido el Consejo general –y aprovechando que, el 3 de julio de aquel 1928, la Santa Sede había aprobado las Constituciones de la Congregación acomodadas al Código de Derecho Canónico de 1917, en las que, por primera vez, se contemplaba y legislaba en el derecho particular del Instituto la figura del Comisariato–, el Gobierno general nombró –el 18 de noviembre– este Consejo para la demarcación de Ultramar: *Rosario de Barranquilla*, Comisaria; *Purificación de San Andrés*, Vicaria; *Adela del Real*, 2ª Consejera; *Gertrudis de Caramanta*, Secretaria, y *Purificación de Paiporta*, Procuradora. A lo largo de los tres años en que este Gobierno dirigió de forma inmediata los pasos del Comisariato se iniciaron estas nuevas presencias: *Hospital San Antonio* de Tuluá (1931) en Colombia y *Misión San José* de Amacuro (1932) en Venezuela. Al final del período del Gobierno presidido por la hermana Rosario de Barranquilla, se realizó también el cambio de ubicación de la *Casa-Misión Nuestra Señora del Carmen* de La Sierrita, que, a mediados de 1932, se situó en Codazzi, llamándose desde entonces *Orfelinato Divina Pastora*.

Durante el tiempo de este Gobierno presidido por la hermana Rosario de Barranquilla, la hermana Purificación de Paiporta, Procuradora del Comisariato, giró, por delegación de la Superiora general, la Visita Canónica a las Casas de Venezuela, en compañía de la hermana Mercedes de San Juan. En su recorrido por las Misiones del Orinoco, la Visitadora se sintió gravemente indisputa, por lo que, acompañada de la hermana Micaela de Paiporta, tuvo que trasladarse a Caracas para recibir una adecuada atención médica. Aquí en Caracas recibió gozosa a la nueva expedición misionera, llegada de España, que desembarcó en el puerto de La Guaira el 15 de enero de 1932 y que estaba compuesta por las hermanas *Leonor de Casasimarro*, *Bernardina de Ollería*, *Elisabeth*

17 Cf. YARUMAL, Imelda de, *Cincuenta años de las Terciarias Capuchinas en Colombia 1905-1955*, p. 62 y 583.

de Orihuela, Marcelina de Azcona, Casimira de Alcotas y Anunciata de Artajona¹⁸.

De camino a una demarcación propia (1932-1940)

El 25 de julio de 1932 se celebró en Masamagrell el VIII Capítulo general, al que declinó asistir –posiblemente dolida por la ínfima representatividad concedida al Comisariato en las Constituciones de 1928– la Comisaria, hermana Rosario de Barranquilla¹⁹. En él fue elegido el siguiente Gobierno general: *Genoveva de Valencia*, Superiora general; *Rosario de Soano*, Vicaria; *Serafina de Ochovi*, 2ª Consejera; *Ana Josefa de Dabajuro*, 3ª Consejera y Secretaria; *Manuela de Almoines*, 4ª Consejera, y *Purificación de Paiporta*, Procuradora. El Capítulo eligió también –por primera vez en la historia del Instituto– a la Comisaria de Ultramar –que pasó a denominarse por ello *Comisaria capitular*– en la persona de la hermana *Purificación de San Andrés*, y adoptó este acuerdo, que venía a satisfacer de alguna manera los deseos de mayor autonomía que albergaban –y con toda razón y justicia– la mayoría de las religiosas colombianas:

–En vista de la extensión que ya se ha tomado en América del Sur y particularmente en la República de Colombia, se ve conveniente que, para mayor facilidad en la resolución de los asuntos que con frecuencia se presentan, se haga, de las Casas allí establecidas, una Provincia. Se deja al arbitrio del Consejo general el hacer otra Provincia de las Casas de España, si así lo cree necesario o conveniente²⁰.

Concluido el VII Capítulo general y cuando aún la Comisaria capitular elegida se encontraba en España²¹, el Gobierno central de la Congregación completó así el Consejo del Comisariato: *Teresa de*

18 Cf. PAMPLONA, Gloria de, *Crónica de las Misiones del Bajo Orinoco (Venezuela)*, en Archivo Provincial San Francisco.

19 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 120-121, especialmente notas 123 y 124.

20 *Los Capítulos Generales de las Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, en *Adolescens Surge*, 2 (1932) p. 340.

21 Llegó a Colombia en septiembre de aquel año 1932.

Sonsón, Vicaria; Isabel de Benisa, 2ª Consejera; Imelda de Yarumal, Economa, y Benigna de Santa Rosa, Secretaria²². A este Consejo se deben: la fundación del *Colegio Sagrada Familia* de Tucupita, en Venezuela (1932) y las del *Colegio Santa Inés* de Bolívar (1933), de la *Escuela María Inmaculada* de Providencia (1933), del *Colegio Santa Teresa de Jesús* de Fontibón (1934), del *Colegio Santa Teresa de Jesús* de El Banco (1934), del *Colegio Sagrada Familia* de Monguí (1935), del *Colegio El Carmen* de Villanueva (1935), de la *Normal La Inmaculada* de Donmatías (1935), del *Colegio Inmaculado Corazón de María* de Sopó (1936) y del *Asilo de Ancianos Sagrada Familia* de Palmira (1936), todos ellos en Colombia. También se debieron a la iniciativa del Consejo del Comisariato presidido por la hermana Purificación de San Andrés las efímeras fundaciones colombianas de una *Obra Parroquial* en Tunía (1935-1936) y de un *Colegio Parroquial* en Buenosaires (1935-1936) y el envío a Venezuela —el 22 de marzo de 1933— de una segunda expedición de hermanas desde Colombia a las Misiones del Caroní, formada por las hermanas Ana Teresa de Caramanta y Ana de Jesús de Caramanta.

Correspondió asimismo al Gobierno del Comisariato elegido en 1932, organizar en las distintas Casas de la demarcación solemnes funerales por el padre Fundador, fallecido el 1 de octubre de 1934. Todas las hermanas de Ultramar tuvieron entonces la oportunidad de conocer detalles y pormenores de los últimos momentos de la vida de su querido Fundador, gracias a esta Carta que la Secretaria general de entonces dirigió a la Comisaria y que se transcribe íntegramente, dada su importancia:

—*Ruma. Madre Comisaria.*

Carísima e inolvidable Madre Purificación: El Señor nos dé su paz. Con el corazón desgarrado por la pena y amargura en que nos ha dejado sumidos la desaparición eterna de nuestro amantísimo y venerado Padre Fundador (q.e.p.d.), le dirijo estas líneas para comunicarle algo de lo que en sus últimos días tuvimos ocasión de recoger de sus benditos labios. Ante todo, reciba una "bendición especial" suya, así me lo encargó con paternal amor e interés se lo escribiera de su parte, lo que cumplo hoy muy gustosa

22 Al ser nombrada, la hermana Benigna, Maestra de novicias —en 1934— fue designada Secretaria del Comisariato, la hermana Isabel de Sonsón.

al comunicárselo. Él, presintiendo su muerte, no omitió detalles en todos los momentos de la última temporada que pasó entre nosotras, pues tuvimos la dicha de tenerlo en esta Santa Casa desde el 20 de agosto hasta el 6 de septiembre que fue a Valencia para bendecir el enlace matrimonial de su sobrino Luis Boada Amigó y ese mismo día se lo llevaron nuestros PP. y Hnos. Terciarios Capuchinos a su convento de Godella por ver si allá se aliviaba con el cambio de aires; pero todo fue inútil. Allí falleció, tocándoles a la Rvma. Madre Rosario de Soano y a la Rvda. Madre Cruz de Beniarjó la incomparable dicha de recoger su último suspiro, por haberles tocado a ellas el velarlo aquella noche. Murió a la 1 de la madrugada del 1 de octubre, teniendo la suerte el R. P. Laureano de Burriana, Terciario y Superior de la Casa de Godella, de darle la última absolución. En vano se esforzaban los Sres. médicos para combatir el mal que minaba su preciosa existencia y por tanto se veían obligados a exclamar: "El Señor Obispo se muere sin enfermedad". Y cómo se explicaba esto? Ah! es que su mal era muy íntimo: La pena moral que devoraba su corazón era muy grande. Y de ahí que iba extinguiéndose con lentitud, orando y sufriendo en silencio ese mal que nos lo ha arrebatado: Su diócesis, sus pobres sacerdotes necesitados!. Todo esto lo apenaba, pero lo sufría con la resignación de un santo!. Así lo veneraban todos, como a un verdadero siervo de Dios!. Su corazón estaba devorado por la amargura al ver su diócesis en la extrema miseria!. A sus sacerdotes sin pan y sin hogar casi; Los suspiros que ahogaban su pecho en sus últimos días, eran continuos!. El llanto de sus ojos era también casi continuo. En fin, que ha sido una "víctima" de las circunstancias que lamentamos durante tres años. Últimamente llegó a no apetecer nada. Estuvo cinco días sin tomar ni agua, sólo humedeciéndole con ella los labios. El viático lo recibió sentadito en un sillón y con la serenidad y agradecimiento de un santo, el día de la Virgen de las Mercedes y de manos del Sr. Obispo Lauzurica, Auxiliar del Arzobispo de Valencia, a quien le ha recomendado sus dos Congregaciones. Sus días de enfermedad fueron de gran edificación a todos cuantos le visitaron; qué agradecimiento manifestaba; ¡Cómo pedía perdón y qué paz se vislumbraba en tan buen Padre!. Murió como mueren los santos: perdonando y bendiciendo a todos.

Dos días antes de morir hizo llamar a su presencia, a la una de la madrugada, a todos los novicios y profesos para bendecirlos por última vez y darles sus últimos consejos. Aquí también durante los días que estuvo se fue dos o tres veces al Noviciado a dar a las novicias exhortaciones que no olvidarán jamás. También a nosotras las profesas nos hablaba en los recreos de la vida de N. Seráfico P. San Francisco, animándonos a tener mucha confianza en la Divina Providencia, ya que Dios Nuestro Señor había prometido al Pobrecillo de Asís que si dos panes solos hubiera en el mundo, uno sería para sus hijos. Nos exhortaba a la guarda de la santa Regla y

Constituciones, así como a que procuráramos conservar el espíritu de "humildad y pobreza" franciscanas en que tanto deseó él siempre se cimentara nuestra amada Congregación. Roguémosle pues, amada Madre Comisaria nos continúe bendiciendo desde el cielo y proteja su obra derramando gracias sobre sus dos amadas Congregaciones, para que perduren en el corazón de sus hijos e hijas las virtudes que él tanto nos predicó siempre con su ejemplo: "Mansedumbre, humildad y agradecimiento a Dios y a todos cuantos nos favorecen de obra o de palabra".

El día 2 hicieron los funerales en la Comunidad de Godella y por la tarde fue el traslado de su venerado cuerpo a la parroquia de Masamagrell; no le puedo explicar cuánta fue la asistencia, la veneración y el orden que hubo; bien se ha visto cuánto le querían. El 3 fueron en la Parroquia, oficiando el Señor Arzobispo de Valencia con la asistencia del Cabildo de Segorbe y otras dignas autoridades. A continuación condujeron el cadáver a nuestra capilla y el día señalado de N. P. San Francisco fueron los funerales y sepultura. Todo ha resultado ordenado y devoto como él era.

Su memoria es bendecida por todos en general. En este pueblo, desde el Sr. Alcalde y miembros del Ayuntamiento como todas las demás personas y clero de los pueblos vecinos, han acudido ya a Godella, como a esta santa Casa, a tributarle el homenaje último de veneración y sincero aprecio.

Descanse en paz el amado Padre cuya memoria será bendecida siempre por sus hijos.

La Rvma. M. General la bendice y por su conducto a todas sus amadas Hijas colombianas.

Affma. y apenada Hna. en el Seráfico Patriarca que se encomienda a sus oraciones²³.

*Fdo.: Ana Josefa de Dabajuro
Secretaria general*

Un año después de tan luctuoso acontecimiento —en 1935—, las Casas de Venezuela —como las del resto del Comisariato de Ultramar y de la Congregación toda— celebraron las *Bodas de Oro* de la fundación del Instituto, haciendo propios los sentimientos expresados por la Superiora general en esta Circular del 1 de marzo de aquel mismo año 1935:

—Un gran acontecimiento —escribe en ella— se avecina, como todas sabéis, para nuestra Congregación, a la que Dios, con su infinita bondad quiso traernos a fin de que, formando en sus filas, nos santificáramos y ejercié-

23 Cf. DABAJURO, Ana Josefa de, *Carta del 7 de octubre de 1934 a la hermana Purificación de San Andrés*, en Archivo Provincial San José. Defunciones 1917-1962.

ramos la caridad en las almas y en los cuerpos de quienes a ella acuden en busca del pan para su inteligencia, del amparo en su orfandad o vejez, del alivio a sus dolores físicos.

No es otro ese acontecimiento que el cumplimiento de los cincuenta años de esta notable misión, que, en diversos Continentes, lleva nuestra Congregación...

Ahora bien, si miramos atrás, y de cada año transcurrido formamos, con los hechos virtuosos de nuestras hermanas y con las obras de caridad al prójimo por ellas practicadas, sendos montones, la suma de estos nos dará, a los cincuenta años, un monte, sobre el que nos hemos de imaginar a la Congregación resplandeciente y transfigurada por los resplandores de los hechos y virtudes de sus miembros, que nos hará exclamar a cada una: "Señor, bueno es estar aquí"...

Escuela de virtud, forjadora de santas eres, a los cincuenta años, amada Congregación y, al contemplarte hoy en floreciente desarrollo, con la misma fuerza impulsiva —si no mayor— que cuando naciste el 11 de mayo de 1885..., repetiré: "Señor, bueno es el que yo permanezca aquí". Pero si hoy, amadas hijas, nuestra Congregación, aparece, no con brillos de oropel mundano y sí con fulgores de virtudes y obras buenas, sobre la cima de sus cincuenta años, hermosa para todas nosotras..., ello no ha podido ser... sin grandes sacrificios de las que nos precedieron...

Así es como cada año se acumulaban los materiales de cada montón y que juntos, a los cincuenta años, nos han dado el monte que hemos comparado con el Tabor..., aunque, quizá, hubiéramos debido mejor compararlo al Calvario...

Como fruto de la conmemoración que se acerca quisiera para mí y para todas las Religiosas, una renovación del propósito de permanecer fieles a nuestra vocación... y un gran deseo de hacer el bien al prójimo en cada una de las actividades a que nos dedicamos, para que virtudes y buenas obras sean también los materiales que formen la montaña sobre la que pueda contemplarse a nuestra Congregación radiante de hermosura en sus Bodas de Diamante...

Pero lo más importante de estos cincuenta años transcurridos no es lo que hayamos podido hacer nosotras, los miembros de la Congregación..., sino el que el Señor se haya dignado asistirnos con sus gracias para hacerlo, ya que nada es el que planta, ni el que riega, sino que es Dios quien da el incremento. Por eso a Él debemos acudir en acción de gracias... y para ello es nuestro deseo que el 11 de mayo del presente año, en todas las Casas de la Congregación —y no sólo en una— puesto que allí donde hay una Casa está la Congregación y el cincuentenario a celebrar es de ésta, se haga una Misa de Comunión... Y una Misa cantada y después de ésta, con la mayor solemnidad posible, exposición de su Divina Majestad, canto de Te Deum,

reserva y bendición. Y por la tarde, Ejercicio en honor de la Sagrada Familia y de N.S.P. San Francisco, con trisagio de aquélla y las llagas de éste.

Aún añadiríamos que las Casas que pudieran hicieran, como preparación para la fiesta del día 11, la Novena en honor de la Sagrada Familia.

Y para que nuestro muy amado Padre Fundador y las hermanas y bien-hechores tengan en este acontecimiento la parte de gratitud que les es debida, es también deseo nuestro que el día 13 —por ser domingo el 12— se celebre en sufragio de ellos, en cada Casa, un solemne funeral por lo menos...²⁴.

Finalizadas las celebraciones jubilares —que se acompañaron además con una publicación conmemorativa²⁵— la Superiora general se dispuso a girar una nueva Visita canónica a las Casas de América cuando se cumplían los tres años de su segundo sexenio de gobierno. A tal fin —y con fecha 16 de julio de aquel mismo 1935— anunció:

—Siendo uno de nuestros principales deberes el procurar que en nuestra Congregación se mantenga el fervor y espíritu religioso y la guarda fiel de nuestra Santa Regla y Constituciones, a cuyo fin se ordena la Visita canónica... he determinado, hijas queridísimas, emprender viaje muy en breve para Venezuela y Colombia con el fin de cumplir con este deber en ambas Repúblicas...²⁶.

Días antes de que la Superiora general firmara esa Circular, desde Secretaría general se enviaba —con fecha 9 de julio— un escrito pidiendo voluntarias para las Misiones de Venezuela:

—Habiendo necesidad de mandar religiosas a nuestras Casas-Misión de "El Caroní" —se leía en él— se encarece a cuantas religiosas de esa santa casa sientan el divino llamamiento de ir por amor de Dios a prestar sus servicios entre los pobrecitos infieles, se sirvan manifestarlo por carta dirigida a

24 Cf. VALENCIA, Genoveva de, Circular del 1 de marzo de 1935, en Archivo general, 2.2.1.1.

25 Fue ésta, la obra *La Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el cincuentenario de su fundación: 1885-1935*, editada en Valencia, Tipografía Moderna en 1935.

26 Cf. VALENCIA, Genoveva de, Circular del 16 de julio de 1935, en Archivo general, 2.2.1.1.

*nuestra Rvma. Madre General, aquí en Masamagrell, desde que reciban esta circular hasta el 22 del corriente mes*²⁷.

El 24 de octubre de 1935, a las 12,30 horas, partió de Valencia rumbo a América, la Superiora general, acompañada por las hermanas *Ma Pastora de Boñar, Sabina de Imbuluzqueta y Salvadora de Meliana*, que se habían ofrecido voluntarias para engrosar las comunidades de las Misiones del Coroní y componían la tercera expedición misionera de la Congregación llegada a Venezuela desde España²⁸.

Tras dieciocho días de travesía, el 12 de noviembre de aquel mismo 1935, la Superiora general y sus acompañantes atracaron en el puerto de La Guaira y el 3 de diciembre llegaban a Tucupita.

Practicada sin prisas la Visita Canónica a las Casas de Araguaimujo, Amacuro y Tucupita, la hermana Genoveva de Valencia partió hacia Colombia, acompañada de la hermana Anunciata de Artajona, que se quedaría en Colombia.

La llegada de la Superiora general a Puerto Colombia tuvo lugar el 18 de febrero de 1936.

Tan pronto como pisó tierra colombiana, la hermana Genoveva se vio acompañada de la hermana Imelda de Yarumal, Economa del Comisariato, a quien, con antelación, había escrito así:

*—La necesitamos como Secretaria de Visita*²⁹.

Ese nombramiento de Secretaria —realizado sin consultar para nada a la Comisaria— ya provocó un primer enfrentamiento entre la hermana Genoveva de Valencia y la hermana Purificación de San Andrés. De hecho, la hermana Imelda, haciendo memoria de aquellos acontecimientos, anota: *Vencidas las dificultades, no siendo de las menores la oposición de la Madre Comisaria, logré estar lista en*

27 Cf. DABAJURO, Ana Josefa de, *Oficio del 9 de julio de 1935*, en Archivo general, 2.3.4.1.

28 Sumada a las dos expediciones llegadas desde Colombia, era ésta la quinta remesa de misioneras de la Congregación con destino a El Coroní.

29 Cf. YARUMAL, Imelda de, *Cincuenta años de las Terciarias Capuchinas en Colombia 1905-1955*, p. 74.

*Barranquilla para recibir a la Madre General que llegó acompañada de la hermana Anunciata de Artajona*³⁰.

Poco después de que la hermana Genoveva comenzase su recorrido canónico por Colombia, fue sometida satisfactoriamente a una intervención quirúrgica –en marzo de 1936– la hermana Francisca de Villanueva, quien, una vez repuesta, viajó a Colombia junto con la hermana Generosa de Almoines, quien ya no regresaría a Venezuela, integrándose de momento en la comunidad del Orfanato Sagrado Corazón de Jesús de Barranquilla. La hermana Francisca de Villanueva, por su parte, tras un merecido descanso en su tierra, volvía a Venezuela, acompañada de la hermana *Mariana de Urrao*, destinada a Tucupita, que venía a cubrir, de alguna manera, las bajas de las hermanas Generosa de Almoines y Anunciata de Artajona en El Coroní.

En junio de aquel mismo 1936, en el transcurso de la Visita canónica que la hermana Genoveva se encontraba girando por Colombia, se produjo un fuerte enfrentamiento entre ella y la Comisaria capitular, que acabó provocando la renuncia de ésta a su cargo³¹, renuncia que –el 31 de julio– fue aceptada por el Consejo general, reunido en la clandestinidad³², pues, para entonces hacía ya trece días que en España se había desencadenado una guerra civil que resultaría verdaderamente sangrienta y que se alargaría durante casi tres años.

La renuncia de la hermana Purificación de San Andrés a su cargo de Comisaria fue suplida de forma interina por la Superiora general –el 8 de agosto de aquel 1936– en la persona de la hermana Teresa de Jesús de Sonsón, que venía siendo la Vicaria de la demarcación. A lo largo de los casi dos años que duró esta interinidad, en Venezuela no se abrió ninguna nueva Casa, mientras que en Colombia se establecieron, estas presencias: *Casa Sanatorio San José*

30 Cf. YARUMAL, Imelda de, *Cincuenta años de las Terciarias Capuchinas en Colombia 1905-1955*, p. 74.

31 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 138-141.

32 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 140, nota 37.

de Yarumal (1937), *Colegio Sagrada Familia* de Arbeláez (1938) y *Colegio Sagrada Familia* de Palestina (1938).

Encontrándose aún girando su Visita a las Casas de Colombia, la Superiora general recibió en Fontibón —el 31 de agosto de 1936— el telegrama que le comunicaba el martirio de las hermanas Rosario de Soano, Vicaria general y Serafina de Ochovi, 2ª Consejera. Al mes siguiente recibiría también la noticia de la muerte martirial de las hermanas Francisca Javier de Rafelbuñol y Aurelia de Valencia.

Concluido ya su periplo canónico —y ante la imposibilidad de regresar a España—, la hermana Genoveva optó por establecerse en Yarumal y, dentro aún del año 1937 —ante la proximidad del final constitucional de su segundo sexenio y previendo que sería imposible celebrar en España el próximo Capítulo—, se dirigió a la Santa Sede, pidiendo autorización para convocar Capítulo General en Colombia con capitulares de esta República y de Venezuela³³.

No obstante —y no quedándose quizá del todo tranquila con dicha petición—, quiso consultar el asunto con monseñor Lauzurica, amigo personal del padre Fundador, y éste —juzgándolo un disparate— desaconsejó abiertamente lo que estaba proyectando y le indicó que sería más apropiado solicitar de Roma una dispensa por el momento del Capítulo general y un permiso especial para que ella misma pudiese continuar desempeñando el cargo de Superiora general en tanto finalizase la guerra española y, normalizada la situación, pudiese celebrarse en la Curia generalicia el Capítulo.

Siguiendo los consejos de Lauzurica, la hermana Genoveva escribió de nuevo a la Santa Sede, pidiendo una nueva gracia de acuerdo a los términos expresados por monseñor, y el 3 de diciembre de aquel mismo 1937, se firmaba en Roma este Rescripto:

*—Que se prorrogue el mandato por dos años más, tanto a la Ruma. Madre General, como a las demás del Consejo, para que pueda celebrarse el Capítulo cuando, mejoradas las condiciones en España, puedan intervenir todas las Madres que tienen derecho al mismo*³⁴.

33 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congragación*, p. 228-230.

34 Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 3 de enero de 1938*, en Archivo general, 2.2.1.1.

Ya entrado el mes de junio de 1938 –con fecha del día 14– la Santa Sede hacía el nombramiento de la hermana *Inmaculada de Arraiza*, como Vicaria general, y de la hermana *M^a Luisa de Yarumal*, como 2^a Consejera, para sustituir respectivamente a las hermanas mártires Rosario de Soano y Serafina de Ochovi³⁵.

Recompuesto el Consejo general con el nombramiento de las hermanas Inmaculada y M^a Luisa, la hermana Genoveva citó en Yarumal –para el 15 de julio– una reunión formal del mismo, en la que, bajo su presidencia y con la asistencia de las dos Consejeras generales que se encontraban en Colombia –hermanas M^a Luisa de Yarumal y Ana Josefa de Dabajuro– se realizaron los nombramientos del Gobierno del Comisariato y de los cargos locales *hasta la celebración del Capítulo general*. El Gobierno del Comisariato quedó formado por las hermanas: *Teresa de Sonsón*, Comisaria; *Imelda de Yarumal*, Vicaria y Secretaria; *Isabel de Benisa*, 2^a Consiliaria³⁶, y *Domitila de Urrao*, Ecónoma.

Una de las primeras decisiones del nuevo Gobierno del Comisariato fue la de reforzar las presencias establecidas en territorio venezolano con las hermanas *Rafaela de Donmatías*, *M^a Paulina de Copacabana*, *María de Valparaíso* y *Sofía de Montebello*, que llegaron a La Guaira el 13 de agosto de 1938, supliendo con creces la disminución experimentada por las hermanas residentes en Venezuela, al ser destinadas a Colombia, por aquellos mismos días, *Ana Jesús de Caramanta* y *Leonor de Casasimarro*, que ya no regresarían a El Caroní.

Ya próximo el fin de la guerra en España –que oficialmente terminaría el 1 de abril de 1939– la Superiora general presidió en Yarumal –con fecha 4 de marzo– una reunión conjunta del Consejo

35 Un mes después –el 25 de julio– la misma Santa Sede nombraría también Consejera general a la hermana *Adela del Real*, en tanto la hermana Manuela de Almoines tuviese que continuar viviendo en clandestinidad dentro de la zona republicana de España.

36 Al fallecer –el 25 de septiembre de 1939– la hermana Isabel de Benisa fue nombrada, para sustituirla, la hermana *M^a Cruz de Sonsón*, quien asumiría también la Secretaría del Comisariato, que hasta ese momento venía estando en manos de la hermana Imelda.

general y del Consejo del Comisariato para tratar asuntos concernientes a las Casas de Ultramar. Posteriormente, y tras la necesaria tramitación de pasaportes y obtención de pasajes, la hermana Genoveva –acompañada de las hermanas Ana Josefa de Dabajuro, M^a Luisa de Yarumal, Adela del Real, Auxiliadora de Sopetrán y Atanasia de Yarumal– embarcaron en Buenaventura –el 14 de abril– rumbo a España.

Poco después del regreso a Masamagrell de la Superiora general, la hermana Sofía de Montebello, que había llegado a El Caroní en agosto de 1938, tuvo que ser trasladada de urgencia desde Amacuro a Caracas para recibir adecuado tratamiento médico. Era el mes de mayo de 1939. Meses más tarde –el 15 de noviembre– la hermana Sofía, regresaría definitivamente a su patria. Le acompañó en su viaje la hermana M^a Pastora de Boñar, que volvería a Venezuela pasados unos treinta días.

Estando ya para finalizar el año 1939, la hermana Comisaria –a quien precedieron días antes las hermanas *Socorro de Concepción* y *Eva de Caramanta*, destinadas a engrosar el personal de Venezuela, y M^a Pastora de Boñar, que regresaba a su comunidad de Amacuro– llegaba a Caracas, en compañía de otro nuevo refuerzo, la hermana *Marta de Montenegro*. El motivo del viaje, aparte de girar la Visita canónica, era ultimar nuevas fundaciones en territorio venezolano a fin de potenciar el proyecto –que desde hacía algún tiempo venían considerando el Consejo general y las superiores del Comisariato de Ultramar– de crear con las Casas de la Congregación en Venezuela otro Comisariato, con el propósito de poder atender debidamente las necesidades de las hermanas residentes en este país, pues, dada la dificultad de los viajes y la carestía de los pasajes, era muy difícil poderlo hacer desde Colombia, por más buena voluntad que se tuviese.

Tras recorrer las Casas abiertas en Venezuela, la hermana Teresa de Sonsón regresó a su sede en Yarumal y convocó –para el 22 de enero– una importante reunión de su Consejo, en la que, entre otros asuntos, se estudió la situación de la Congregación en el vecino país

y se acordó *solicitar oficialmente al Consejo general la erección de un nuevo Comisariato con las Casas establecidas en él.*

Tres días después de esa importante reunión, la Superiora general firmaba en la Casa-Madre de Masamagrell una Circular en la que decía:

—El Señor nos dé su paz.

Mis amadas hijas en el Señor: El día 25 del venidero mes de julio termina la prórroga que la benignidad del Santo Padre, ante los gravísimos sucesos que se desarrollaban en España, se dignó otorgar a nuestra Congregación, en orden a continuar en sus cargos las Superiores que la regían, y ver si, durante ese lapso de tiempo, renacía la paz y se podía celebrar en las debidas condiciones el Capítulo general de la misma.

Con cuánta ansia esperamos el momento de poder poner en hombros más robustos la pesada carga y en manos más expertas las riendas del gobierno de aquélla, es cosa que podréis suponer.

Un doble motivo, pues, el que acabamos de expresar y el de cumplir con los artículos 174 y 176 de nuestras Constituciones, nos hacen dirigiros la presente carta convocatoria del próximo Capítulo general de nuestra querida Congregación, el que, previa deliberación de nuestro Consejo, se celebrará en la Casa Madre de Masamagrell (Valencia-España) el día 25 del mes de julio del presenta año...

*Dado en nuestra Casa-Madre, en Masamagrell a 25 de enero del año mil novecientos cuarenta*³⁷.

Realizadas las pertinentes votaciones, las hermanas del Comisariato de Ultramar eligieron como vocal para participar, junto a la Comisaria, en el próximo Capítulo general a la hermana Imelda de Yarumal, Vicaria de la demarcación. Pero considerando que no era conveniente que se ausentasen al mismo tiempo del país Comisaria y Vicaria, la hermana Imelda renunció a su derecho, siendo citada en su lugar la vocal suplente, hermana Margarita de Jericó. Finalmente, sin embargo, ni ésta, ni la Comisaria ni ninguna otra hermana del Comisariato de Colombia y Venezuela pudieron asistir al mencionado Capítulo, pues la situación creada por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial desaconsejaron el viaje.

37 Cf. VALENCIA, Genoveva de, *Circular del 25 de enero de 1940*, en Archivo general, 2.1.9.1. y 2.2.1.1.

Lo que sí hicieron las hermanas del Comisariato en tales circunstancias fue el remitir al Capítulo el Rescripto que la Santa Sede –por petición de las Superiores del Comisariato y por mediación de monseñor Builes– había concedido en 1937 para que la hermana Genoveva pudiera ser reelegida para un tercer período consecutivo al frente de la Congregación, siempre que *en la elección obtuviese las dos terceras partes de los votos de quienes pudiesen elegirla*³⁸.

Hasta el momento de comenzar el IX Capítulo general –en 1940– el 15 de julio de 1938 y presidido por la hermana Teresa de Sonsón– había abierto en Colombia estas seis Casas: *Asilo San Antonio* de Bogotá (1938), *Hospital Compañía Minera* de Pato-Zaragoza (1938), *Colegio Nuestra Señora de las Nieves* de Guaitarilla (1939), *Clínica Occidente* de Cali (1939), *Colegio Divina Providencia* de Manizales (1939) y *Hospital San Antonio* de Roldanillo (1940). También promovió y llevó a cabo el establecimiento en Venezuela de las presencias del *Colegio Santa Teresa del Niño Jesús* de Caracas (1940) y del *Seminario Indígena* de Upata (1940), que elevaban a cuatro³⁹ las Casas abiertas en esta nación al comenzar dicho Capítulo.

38 El Rescripto llevaba como número de protocolo 1889/37.

39 Eran las de *Araguaimujo*, *Tucupita*, *Caracas* y *Upata*. La presencia de *Amacuro* había sido levantada en marzo de este mismo año 1940.

CAPÍTULO II

COMISARIATO DE VENEZUELA (1940-1951)

Cuatro días antes de la apertura del IX Capítulo general –exactamente el 21 de julio de 1940– el Gobierno general, teniendo en cuenta la petición oficial que el Comisariato de Ultramar le había hecho el 22 de enero, creó –con fecha 21 de julio de 1940– el *Comisariato de Venezuela*. El decreto decía así:

–Bajo la presidencia de la Rvdma. M. Superiora general, se reunió el Consejo general de la Congregación y, estudiada la propuesta de reunir las Casas que en la República de Venezuela tiene o tenga en lo sucesivo la Congregación en un grupo, al frente del cual se halle una Comisaria capitular, en uso del derecho que para ello confiere al Consejo general el artículo 287 de las Constituciones, se aprobó la expresada propuesta, acordándose la constitución del Comisariato de Venezuela y que esto fuera comunicado al Capítulo general, para que este nombrara la Comisaria, con arreglo al citado artículo 287¹.

Reunido en Masamagrell, tal como estaba anunciado el 25 de julio de aquel 1940, el IX Capítulo general, bajo la presidencia de monseñor Javier Lauzurica², fue elegido este nuevo Gobierno para la Congregación: *Genoveva de Valencia*, Superiora general; *Inmaculada de Arraiza*, Vicaria; *M^a Luisa de Yarumal*, 2^a Consejera; *Adela del Real*, 3^a Consejera y Secrataria; *Emilia de Ollería*, 4^a Consejera, y *Purificación de Paiporta*, Procuradora. También eligió

1 Cf. CONSEJO GENERAL, *Acta del 21 de julio de 1940*, en Archivo general, 2.3.2.1. La fecha exacta de la creación del *Comisariato de Venezuela* quedó un tanto confusa en la *Historia de la Congregación* escrita por el padre Lázaro Iriarte. Unas veces se situaba su creación a finales de 1939 (cf. *Historia de la Congregación*, p. 158 y 590), otras se situaba ya en 1940, pero sin especificar fecha (cf. *Historia de la Congregación*, p. 234 y 310).

2 Era este el primer Capítulo general de la Congregación, desde 1902, al que no asistía el padre Fundador, fallecido hacía ya casi seis años.

el Capítulo a las Comisarias de Colombia y Venezuela, en la persona de las hermanas *Teresa de Sonsón* y *Gloria de Pamplona* respectivamente.

Echando a andar (1940-1946)

Días después de clausurarse el noveno Capítulo, el 27 de julio el Consejo general –presidido por tercera vez consecutiva por la hermana Genoveva de Valencia– completó así el primer Gobierno del recién erigido *Comisariato de Venezuela: Socorro de Concepción*, Vicaria, y *Marcelina de Azcona*, 2ª Consejera.

Durante los seis años que duró el primer gobierno del Comisariato de Venezuela, se iniciaron las presencias del Colegio María Inmaculada de Upata (1940) y del Asilo Amparo de Niños de Valencia (1943), con ellas eran ya seis las Casas que la Congregación tenía abiertas en el país³.

Con todo, lo más significativo del período fue, sin duda, la apertura del Noviciado que había sido autorizada por la Santa Sede mediante Rescripto del mes de enero de 1943. No fueron pocas, sin embargo, las dificultades que hubo que vencer para ello, tanto de índole económica, como las provocadas por la escasez de personal religioso. Las primeras fueron solucionadas, en gran medida, merced a la generosidad de doña Matilde Berrizbeitia Mayz, quien –después de haber cedido a las religiosas años antes una casa de su propiedad ubicada entre las esquinas de las calles Fe y Santa Bárbara para abrir allí el Colegio Santa Teresa del Niño Jesús de Caracas– compró en esta ocasión una propiedad situada en las esquinas de las calles Fe y Esperanza, a fin de acoger en ella la nueva Casa Noviciado. Las dificultades provenientes de la escasez de personal se solucionaron multiplicando los empeños y responsabilidades de las religiosas y particularmente las de la hermana Gloria de Pamplona que tuvo que compaginar sus tareas como Comisaria con

3 A las cuatro existentes cuando la creación del Comisariato de Venezuela – *Araguaimujo*, *Tucupita*, *Caracas* y *Seminario de Upata*– se sumaban las dos arriba indicadas.

las propias de la Maestra de postulantes y novicias hasta la llegada –en abril de 1945– de la hermana Amalia de Arraiza que se hizo cargo, como maestra, de la formación de las nuevas vocaciones. Cuando llegó la nueva maestra hacía ya un mes que –con fecha del 19 de marzo– habían ingresado oficialmente al postulantado las primeras jóvenes venezolanas, que, cumplido el tiempo previsto, iniciaron el noviciado el 3 de octubre de aquel mismo 1945, festividad de Santa Teresa del Niño Jesús.

Otro logro importante del primer gobierno del Comisariato presidido por la hermana Gloria de Pamplona fue la creación –con fecha del 13 de julio de 1944– de la Sociedad Civil "Amparo Benéfico" para dotar de personería jurídica a la Congregación en Venezuela. Esta Sociedad civil quedó constituida, en un primer momento, por la hermana Gloria, como presidenta, y las hermanas Socorro de Concepción, Rafaela de Donmatías, Lucrecia de Yarumal, M^a Francisca de Villanueva, Inés de Santa Rosa y Eva M^a de Caramanta.

Desde mediados de 1940 hasta el momento de la celebración del X Capítulo general, el Comisariato de Venezuela continuó recibiendo importantes refuerzos de personal tanto –y principalmente– desde *Colombia*⁴, como desde *España*⁵.

Afianzando la marcha (1946-1951)

El 25 de julio de 1946 se abrió en la Casa Madre de Masamagrell el X Capítulo general. Fue esta la primera vez que la demarcación venezolana tuvo representación directa en el máximo órgano de gobierno de la Congregación, al asistir al mismo la hermana Gloria

4 De *Colombia* llegaron: el 3 de enero de 1941, *Cecilia de Yarumal*, *Inés de Jesús de Santa Rosa*, *Berta de Yarumal*, *Lucrecia de Yarumal* y *Raquel de Medellín*; el 7 de agosto de 1942, *Natalia de Bolívar*, *Zoila de Gámeza* y *Cecilia de Angostura*; el 13 de mayo de 1945, *Efigenia de Donmatías* y *Julia Inés de Sonsón*, y el 23 de noviembre de 1945, *M^a Concepción de Choachí*, *Delfina M^a de Amalfi* y *Florentina de Coroza*.

5 De *España* llegaron: el 21 de octubre de 1944, *Narcisa de Alcanadre*, *Ascensión de Arraiza* y *Sofía de Azcona*, y en abril de 1945, *Amalia de Arraiza*.

de Pamplona, en calidad de Comisaria y la hermana Bernardina de Ollería⁶, como vocal elegida por las hermanas del Comisariato.

Este X Capítulo regaló a la Congregación el siguiente gobierno general: *M^a Luisa de Yarumal*, Superiora general; *Genoveva de Valencia*, Vicaria; *Inmaculada de Arraiza*, 2^a Consejera; *Adela del Real*, 3^a Consejera y Secretaria; *Paulina de Bolea*, 4^a Consejera, y *Purificación de Paiporta*, Procuradora. También eligió dicho Capítulo a las Comisarias de Colombia y de Venezuela, en la persona de las hermanas *Teresa de Sonsón* y *Gloria de Pamplona* respectivamente.

Acompañaron a la hermana Gloria, en este su segundo período al frente del Comisariato, las hermanas: *Marcelina de Azcona*, Vicaria; *Rafaela de Donmatías*, 2^a Consejera⁷; *María Victoria de Valencia*, Secretaria y *Elena de Idocin*, Ecónoma.

Meses después del nombramiento de este nuevo Gobierno, todas las hermanas del Comisariato experimentaron una especial alegría con la profesión –el 6 de enero de 1947– de las dos primeras vocaciones que profesaban en el Noviciado de Caracas.

En julio de 1947, la hermana Gloria y su Consejo afrontaron los cierres de las presencias establecidas en el *Seminario Indígena* de Upata y el *Asilo Amparo de Niños* de Valencia. Estos levantamientos de Casas se vieron compensados, sin embargo, con la apertura –casi coetánea a los mencionados cierres– del *Colegio Sagrada Familia* de Valencia (1947) y de la *Casa Hogar San Rafael* de la Florida de Caracas (1947). Con ello, el Comisariato de Venezuela seguiría contando, al final del período iniciado en 1946, con el mismo número de Casas –seis–, con que contaba a finales del período anterior⁸.

Dentro aún de este mismo período de gobierno, se vivió en la demarcación la celebración de los veinticinco primeros años de la Misión Divina Pastora de Araguaímujo y aunque los actos conme-

6 Viajaron a España el 24 de mayo de 1946.

7 Al fallecer el 23 de agosto de 1948, le sustituye –con fecha del 8 de octubre del mismo 1948– la hermana *Ana Teresa de Caramanta*.

8 Eran las de *Araguaimujo*, *Tucupita*, Colegio-Noviciado de *Caracas*, Colegio de *Upata*, Colegio de *Valencia* y Casa Hogar de *Caracas*.

morativos de la efeméride tuvieron lugar, como era natural, en Araguaimujo⁹ fue motivo de regocijo especial para las hermanas de Venezuela, por haber sido ésta, la primera presencia de la Congregación en el país, establecida desde hacía veintiún años para entonces.

También durante estos años –1946-1951– fueron importantes los refuerzos de personal que fue recibiendo el Comisariato por parte de Colombia¹⁰ y España¹¹.

9 Cf. *más adelante*, p. 161-162.

10 De Colombia llegaron; el 6 de noviembre de 1947, *María Amparo de El Carmen* y *Berta de la Cruz de Santa Rosa* y el 8 de mayo de 1948, *Margarita María de Ubaque*.

11 De España: el 31 de julio de 1946, *Elena M^a de Idocin*, y el 18 de diciembre de 1946, *María Victoria de Valencia*.

CAPÍTULO III

VENEZUELA, DELEGACIÓN GENERAL (1951-1968)

Desde que la Congregación empezó a extenderse por América —y concretamente por Colombia— a un ritmo tal, que hizo ver pronto al padre Fundador que *las hermanas prosperarían más allí que en España*¹, se fueron dejando sentir las voces de las religiosas nativas, de allende los mares, solicitando un modelo de gobierno que —frente al contemplado en la figura no constitucional del Comisariato— pudiera atender de forma más inmediata y directa muchas de las cuestiones que acompañaban el día a día de la creciente demarcación y concediera, al mismo tiempo, a las religiosas de ultramar una representatividad en los Capítulos generales más equitativa respecto al resto de la Congregación.

Ya en 1923, tres años después de la clausura del VI Capítulo general y conforme fue creciendo entre las hermanas de Colombia la frustración al comprobar que en dicho Capítulo no se había abordado la cuestión —cada día más perentoria— de conceder a la demarcación de ultramar un régimen de gobierno con mayor autonomía y capacidad de decisión, se produjo, por parte de las hermanas del Comisariato colombiano un primer intento de conseguir de la Santa Sede la creación de una provincia religiosa para las Casas existentes en el país. Promotor entonces de la idea fue el padre Piqueras, el hombre que tan de cerca y eficazmente había acompañado el desarrollo de la Congregación en Colombia. También monseñor Crespo vio con buenos ojos el proyecto y se mostró dispuesto a apoyarlo en Roma. La iniciativa, sin embargo, fue rechazada

1 Cf. RAMO, Mariano, *Colección de Fuentes*, T. I, p. 269 y 297 y *Positio*, Sumario, ad. 127 p. 99 y ad. 51 p. 416.

de plano por las autoridades de la Congregación –incluida la hermana Comisaria Isabel de Benisa– pues creyeron ver en ella un intento de separarse y disgregarse del tronco común. Tal fue así que el propio padre Fundador escribió –con fecha del 8 de diciembre de aquel 1923– una carta a las hermanas de Colombia conminándoles a la fidelidad al propio carisma y al aprecio y obediencia a las propias superiores².

Cuatro años más tarde –en 1927– la situación se tensó todavía más y las hermanas colombianas remitieron –el 24 de septiembre de aquel mismo 1927– una carta al Santo Padre pidiendo la creación de una provincia religiosa con las Casas y religiosas que se encontraban en Colombia. Tres eran los motivos fundamentales en que basaban su petición:

- a. Imposibilidad de cumplir las Constituciones, teniendo el gobierno central en España.
- b. Imposibilidad de tener una administración legal económica.
- c. Imposibilidad de conservar la armonía entre gobernantes y gobernadas en el régimen interior de la Congregación.

Enterado el Gobierno general de este nuevo hecho, se decidió que la Superiora general girase una urgente Visita canónica a la demarcación. Por su parte, una vez más el padre Fundador se hacía presente en medio de esta nueva situación conflictiva con otra Carta circular a las hermanas de Colombia escrita, aunque no exenta de tierno cariño, en un tono más serio y enérgico que la de tres años antes³.

Gracias a Dios, las fuertes tensiones entre el Comisariato de Colombia y el Gobierno central de la Congregación se fueron apaciguando y poco a poco el Fundador y el Consejo general –bien fuera por "motu proprio", bien porque desde Roma se habían recibido directrices al respecto– fueron percatándose de que la petición

2 Cf. OCLA, 1815-1820. Cf. también, VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 88-100.

3 Cf. OCLA, 1857-1863.

que las hermanas de Colombia habían cursado a la Santa Sede, lejos de ser un despropósito, y mucho menos un intento de separarse del tronco común congregacional, era, en parte, una consecuencia lógica del rápido y feliz desarrollo que la Congregación había experimentado en tierras sudamericanas, y al mismo tiempo se fueron convenciendo –el Fundador y el Consejo general– de que la demanda de cierta autonomía, que habían hecho en su día las hermanas del Comisariato estaba dentro de lo justo y razonable. Y en consecuencia, pues, y con vistas a un posible estudio de la cuestión en el Capítulo general que se celebraría en 1932, el 19 de enero de 1931, se mandó, desde Curia general, a todas y cada una de las hermanas de la Congregación una *Encuesta-Circular*, en la que, entre otras dos cuestiones, se preguntaba sobre *la conveniencia, o no, de hacer de las Casas de Colombia una Provincia*⁴.

Lo que sucedió después, ya se ha dejado dicho. En el VIII Capítulo general –celebrado el 25 de julio de 1932– se tomó ya la determinación de erigir una Provincia con las Casas que para entonces había establecidas en Colombia y Venezuela⁵.

Desgraciadamente, dicho acuerdo capitular no pudo realizarse a causa del estallido de la Guerra civil española. Y un año más tarde de la finalización de dicha contienda, el IX Capítulo general –celebrado el 25 de julio de 1940– no creyó conveniente retomar el tema, dada la ausencia de capitulares de ultramar, que no habían podido acudir al mencionado Capítulo por la inseguridad surgida a raíz de la *segunda guerra mundial*⁶. Para entonces, sin embargo, ya se había creado –con fecha del 21 de aquel mismo mes de julio de 1940– el Comisariato de Venezuela.

Por fin, tras la celebración, del X Capítulo general en julio de 1946, y a pesar de que durante su celebración no se había tratado explícitamente el tema de la creación de Provincias, las asistentes al mismo salieron con la convicción de que *todo estaba ya maduro*

4 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 101-119.

5 Cf. *arriba*, p. 48, especialmente, nota 20.

6 Cf. *arriba*, p. 59-60, especialmente, nota 38.

para dar el paso decisivo hacia la creación de dichas demarcaciones⁷. De hecho, una de las capitulares, la hermana Imelda de Yarumal se expresaba así en carta personal dirigida a la hermana Genoveva de Valencia quien, tras ejercer durante veinte años seguidos el cargo de Superiora general, había quedado ahora de Vicaria:

—La unión de la Congregación de que tanto hemos hablado, hoy más que nunca la ambiciono, pero hoy más que nunca veo que con la organización actual es muy difícil de salvaguardar por muchos años la total unidad... Lo trascendental está en que las que gobiernan la Congregación se adelanten a estudiar los problemas y a darles solución...⁸.

Y en esta ocasión, sí que el Consejo general se adelantó, fue buscando y estudiando posibles soluciones y, una vez discernida la que se consideró mejor y más adecuada a la realidad congregacional, emprendió la recta final del camino que conduciría a una nueva distribución de fuerzas. En este tramo final, se crearon dos comisiones —una de ellas en Colombia, presidida por la Superiora general, y la otra en España, bajo la dirección de su Vicaria— que estudiaron los pormenores de la nueva distribución. Después, unificados los criterios de ambas comisiones, el Consejo general en pleno se trasladó a Roma —en marzo de 1951— para entregar a la Santa Sede la instancia oficial, en la que se solicitaba la creación de dos Provincias con sede en España —*Sagrada Familia e Inmaculada*— y otras dos con sede en Colombia: *Sagrado Corazón* y *San José*. En torno a ellas, se fueron agrupando también las presencias que para entonces tenía la Congregación en *Argentina, Brasil, Costa Rica y Panamá*.

Con las Casas situadas en Venezuela —que eran seis⁹, como se ha dejado dicho— se creó una *Delegación general*. La fecha de erección canónica fue el 15 de agosto de 1951. Comenzaba así un nuevo

7 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 334.

8 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 334-335.

9 Aunque el *Decreto de erección* (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 años de historia. Provincia de la Sagrada Familia*, p. 160) habla de *siete* eran *seis* en realidad. Lo que sucede es que al redactar el decreto se tiene en cuenta ya la fundación de la *Casa-Misión de San Francisco de Guayo*, que no empezaría su andadura oficial hasta el 23 de septiembre de aquel mismo 1951.

capítulo de la historia particular de la Congregación en tierras venezolanas.

Estrenando la nueva organización (1951-1955)

El mismo día 15 de agosto de 1951, en que la Congregación quedó organizada oficialmente en cinco demarcaciones, el Consejo general nombró este primer Gobierno para la Delegación general de Venezuela: *Elena María de Idocin*, Delegada general; *Socorro de Concepción*, Vicaria; *Narcisa de Alcanadre*, 2ª Consejera y Secretaria, y *María Victoria de Valencia*, Ecónoma.

No se había cumplido todavía un año desde la creación de la Delegación general venezolana, cuando se celebró en Masamagrell —el 25 de julio de 1952— el XI Capítulo general, en el que fue elegido este nuevo Gobierno central de la Congregación: *Mª Luisa de Yarumal*, Superiora general; *Gloria de Pamplona*, Vicaria; *Paulina de Bolea*, 2ª Consejera y Secretaria; *Rosa María de Urrao*¹⁰, 3ª Consejera, *Norberta de Echauri*, 4ª Consejera, y *Purificación de Paiporta*, Ecónoma. En este Capítulo, al que asistió —como representante de la Delegación general— la hermana Delegada Elena María de Idocin¹¹— quedó confirmado, para el período 1952-1955, el Gobierno de la demarcación elegido el año anterior.

Durante su gobierno, la hermana Elena llevó a cabo estas fundaciones: *Casa Misión de San Francisco* de Guayo (1951), *Clínica Residencial La Coromoto* de Caracas (1953) e *Instituto Luisa Cáceres* de Arismendi de Caracas (1954). Con ellas eran ya nueve las presencias de la Congregación en Venezuela¹². También se ampliaron, por iniciativa suya, el Colegio de Valencia y el de Caracas, que implantó —en 1953— el bachillerato.

10 En julio de 1955 fue sustituida por la hermana *Margarita de Jericó*.

11 Había viajado a España el 17 de junio de aquel 1952, acompañada de la hermana *Marcelina de Azcona* que volvía a su patria de descanso y para visitar a la familia.

12 A las de *Araguaimujo*, *Tucupita*, Colegio-Noviciado de *Caracas*, Colegio de *Upata*, Colegio de *Valencia* y Casa Hogar de *Caracas*, se sumaban las tres arriba indicadas.

En el campo de la formación, la hermana Elena promovió una mejor preparación de las hermanas, urgiendo y facilitando los estudios de Educación Normal, de Bachillerato y de distintas disciplinas universitarias.

Procuró asimismo una sentida y solemne celebración del primer *Centenario del nacimiento del padre Fundador*, programando e impulsando distintos actos religiosos y culturales que tuvieron lugar principalmente en torno al 17 de octubre de 1954.

A lo largo de estos primeros años como Delegación general, Venezuela continuó recibiendo refuerzos de personal que, a partir de ahora, provenían principalmente de las dos Provincias españolas¹³.

La demarcación se asienta (1955-1958)

El 25 de julio de 1955, el Consejo general procedió al nombramiento de las Superiores mayores y Consejos de las distintas demarcaciones. Para ésta de Venezuela —que continuaba siendo Delegación general— fueron designadas: *María Jesús de Elzaburu*, Delegada general; *Narcisca de Alcanadre*, Vicaria; *Raquel de Medellín*, 2ª Consejera y Secretaria, y *María Victoria de Valencia*, Ecónoma.

Este primer Gobierno de la hermana María Jesús de Elzaburu no emprendió ninguna nueva fundación, se centró en afianzar las

13 Durante el primer Gobierno de la Delegación general, llegaron 31 hermanas. *Procedentes de España*: el 18 de septiembre de 1951, *Elvia de Valladolid*, M^a José de la Coruña y Luzmila de Viscarret; el 27 de septiembre de 1952, *Brígida de Eguaras*, *Amelia de Bilbao*, *María Pilar de Bárgelas*, *Rosario de Elanchove*, *Irene de Madoz*, *Humiliana de Santa Rosa* y *Consolación de Mansilla*; el 6 de mayo de 1953, *Obdulia de Sajamonde*, *Trinidad de Oscáriz*, *Fátima de León* y *Josefina de Navarrete*; el 24 de enero de 1954, *María Almudena de Cenicientos* y *Plácida de Sos del Rey Católico*; el 15 de diciembre de 1954, *María de la Cerca de Andosilla*, M^a Jesús de Adériz, *María Angustias de Recas*, *Carlina de Dicastillo*, *Eugenia de Ostiz*, *Begoña de Elanchove*, *Imelda de Santander* y *Francisca de Cizur Menor*, y el 2 de febrero de 1955, *Vicenta María de Ansoáin* y *María Teresa de Fresno de la Vega*. *Procedentes de Colombia*: el 22 de abril de 1954, *María Adelfa de El Carmen*, *María Consuelo de Buenosaires*, *María Teresa de Sopó* y *Herminia de El Carmen*. Y *procedente de Brasil*: *María Jesús de Carmo de Mata*.

obras ya abiertas y sobre todo puso particular empeño en alentar la activa participación de todas las hermanas en la campaña especial de Catequesis que se puso en marcha en el país de cara a la preparación del *segundo Congreso Eucarístico Bolivariano* que se celebraría del 8 al 16 de diciembre de 1956.

Dentro de las actividades desarrolladas durante dicha campaña, varias hermanas –acompañadas de catequistas– se desplazaron durante todo el año 1956, los sábados por la tarde, al Barrio Obrero de Petare. Después –a partir del 12 de noviembre de aquel mismo año– las hermanas de las distintas Casas de la Capital estuvieron catequizando en los Grupos Escolares de la Charneca, San José de Ávila y otros situados en La Pastora. Finalmente –ya próxima la fecha de celebración del Congreso– las hermanas *Zoila de Gámeza* y *Benjamina de Gama* impartieron catequesis en el Barrio Brisas de Pro-Patria, que continuaron atendiendo posteriormente hasta que, en 1967, contó con un sacerdote fijo y una Escuela de Fe y Alegría. Por lo demás –y durante la celebración del Congreso– la Casa Noviciado de Caracas brindó hospedaje a monseñor Vicente Roig Villalba, obispo capuchino de la Guajira, a su secretario y a varios religiosos y religiosas provenientes de Bolivia, Colombia, España y otros lugares.

Ya próxima la finalización del trienio de gobierno –en mayo de 1958– se trasladó el Noviciado a Valencia, para poder proceder a obras de ampliación y mejor acomodación del mismo.

Por lo demás, continuaron llegando a la Delegación nuevas hermanas que reforzaron el personal de la misma¹⁴.

14 Durante el segundo Gobierno de la Delegación general, llegaron 16 hermanas. *Procedentes de España*: el 28 de diciembre de 1955, *María Jesús de Elzaburu*, *María del Carmen de Alfarrasi* y *María Misericordia de Madrid*; el 9 de mayo de 1956, *María Patrocinio de Isaba* y *María Celeste de Sangariz*; el 28 de septiembre de 1956, *María Rosario de Estella*; *María Puy de Estella* y *María del Carmen de Mave*, y el 23 de agosto de 1957, *María Josefá de Añes* y *Justa de Valladolid*. *Procedentes de Colombia*: el 14 de enero de 1956, *Soledad de Ciénaga*, *Gertrudis de Valdivia* y la postulante *Martha Londoño Rincón*, y el 28 de septiembre de 1956, *María Inés de Puebloviejo* y *Esperanza de Zipacón*. Y *procedentes de Brasil*: el 16 de diciembre de 1955, *Marta Lucía de Carmo de Mata*, y el 6 de noviembre de 1956, *Matilde María de Perdões*.

A lo largo de este primer trienio de la hermana M^a Jesús empezaron a sentirse ya algunos signos de que algo comenzaba a moverse dentro de la Iglesia. Estas crecientes inquietudes, especialmente expresadas por las hermanas más jóvenes, provocaron más de una dificultad de carácter interno y comunitario, pues se ponían en tela de juicio y se cuestionaban algunos de los principios –hasta entonces inamovibles de la vida religiosa– como la autoridad, algunas prácticas de la vida religiosa, ciertas prescripciones propias de la Congregación, y por otra parte, se defendían teorías inconformistas y descentralizadoras, alentadas por revistas de carácter religioso, por conferenciantes que transmitían criterios un tanto rompedores con los que venía siendo tradicional y por algunos profesores de las Universidades y Centros de Estudios Superiores que frecuentaban las hermanas en formación.

En medio de ese clima un tanto revuelto, viajó a España –en junio de 1958– la Delegada general para tomar parte –el 25 de julio de este mismo año– en el XII Capítulo general, en el que quedaría conformado este nuevo Gobierno central de la Congregación; hermana *Paulina de Bolea*, Superiora general; hermana *Gloria de Pamplona*, Vicaria; hermana *Esther de la Ceja*, 2^a Consejera y Secretaria; hermana *Angélica de Almoines*, 3^a Consejera; hermana *M^a Nieves de Montería*, 4^a Consejera, y hermana *Miguela de Cáseda*, Economa.

Aires de renovación (1958-1961)

En su sesión del 30 de agosto de aquel mismo 1958, el Consejo general presidido por la hermana Paulina de Bolea nombró un nuevo Gobierno para la Delegación general de Venezuela, conformado por las hermanas: *M^a Jesús de Elzaburu*, Delegada general; *Raquel de Medellín*, Vicaria; *Elena de Valencia*, 2^a Consejera y Secretaria, y *M^a Victoria de Valencia*, Economa.

Casi coetáneamente al nombramiento de este nuevo Gobierno, se produjeron en el seno de la Iglesia unos acontecimientos que

marcarían, de alguna manera, el inicio de una nueva e importante época en la misma.

El 9 de octubre de ese mismo año 1958 moría en Castelgandolfo el papa Pío XII y el 28 del mismo mes los cardenales eligieron como sucesor a Angelo Roncalli, que tomó el nombre de Juan XXIII. La apariencia bonachona y tranquila y su edad un tanto avanzada hicieron pensar en un primer momento que se trataría de un *papa de transición*, que no tendría por ende ni especial significación ni decisiva incidencia en el devenir eclesial. Todos se equivocaron, sin embargo. Todos, menos su *gran elector*. *El Espíritu* sabía bien hacia quién encaminaba los votos, y aquel hombre de semblante pacífico y risueño que se ganó pronto el apelativo de *papa bueno*, se convirtió pronto en un verdadero *terremoto* que sacudió las más profundas estructuras, removió lo que parecía inamovible y permitió que la Iglesia del siglo XX respirara el "aire puro" del Espíritu, compartiera "las alegrías y tristezas de los hombres y mujeres del entorno" y entablara desde ahí un enriquecedor diálogo con la cultura y con la sociedad del momento.

Ni que decir tiene que estos acontecimientos alentaron, si cabe todavía más, el ambiente de inquietud y de ansias de cambio que venían experimentando y expresando algunas hermanas, como se ha dejado dicho, en el anterior período de gobierno.

Entre las principales realizaciones llevadas a cabo por el segundo Gobierno de la hermana María Jesús merecen destacarse: el establecimiento de dos nuevas presencias –*Policlínica Santiago de León* y *Casa-Hogar Monseñor Arias*– ambas en 1959 y ambas también ubicadas en Caracas. Con estas fundaciones, la Delegación general de Venezuela alcanzaba la cifra de once Casas abiertas en el país¹⁵.

Mérito también de este mismo Gobierno de la demarcación fue el haber procurado una mejor preparación teológica de las hermanas, matriculándose diez de ellas a un Curso de Cultura Superior Religiosa

15 Eran éstas las de *Araguaimujo*, *Tucupita*, *Colegio-Noviciado* de Caracas, *Upata*, *Valencia*, *Casa Hogar* de Caracas, *Guayo*, *La Coromoto* de Caracas, *Luisa Cáceres* de Caracas, y las ahora establecidas de la *Policlínica Santiago de León* de Caracas y la de *Casa-Hogar Monseñor Arias* también de Caracas.

que se impartía una vez finalizada la jornada laboral que ellas mismas atendían en los distintos apostolados en que se encontraban.

Ya en mayo de 1960 –y concretamente el día 11– la Delegación se unió, de corazón y con desbordante regocijo, a la celebración de las *Bodas de Diamante* de la fundación de la Congregación. Para ello se organizaron y llevaron a cabo en las distintas comunidades de la demarcación diversos actos de carácter religioso y cultural que solemnizaron la efeméride y sirvieron para unirse a las celebraciones centrales que tuvieron lugar en España y más concretamente en Masamagrell¹⁶.

Una vez más, la Delegación general se vio reforzada durante estos tres nuevos años de gobierno de la hermana María Jesús de Elzaburu con personal proveniente de otras demarcaciones¹⁷.

Caminando con el Concilio (1961-1964)

Con fecha del 25 de agosto de 1961, el Consejo general procedió a la renovación de los Gobiernos de las distintas demarcaciones, nombrando, para ésta de Venezuela, el equipo formado por las siguientes hermanas: *María Loyola de Azpeitia*, Delegada general; *Lucrecia de Yarumal*, Vicaria; *Elena de Valencia*, 2ª Consejera y Secretaria¹⁸, y *María Victoria de Valencia*, Ecónoma.

16 Cf. *Bodas de Diamante de las Terciarias Capuchinas*, en *Surgam* 12 (1960) p. 237-240.

17 Durante su tercer Gobierno, la Delegación general se acrecentó con 22 hermanas llegadas de otras demarcaciones. *Procedentes de España*: el 14 de octubre de 1958, *María Froilana de Puebla*; el 16 de noviembre de 1958, *Elisa de Lezaun*, *Consuelo Pastor de Valencia* y *Benjamina de Gama*; el 23 de febrero de 1959, *María Sierra de Cabra*, *Ascensión de Rafelbuñol*, *Cristina de Vilvestre*, *Rosauro de Castellón*, *Rosario de Salinas de Oro*, *Esperanza de Alcalá*, *Francisca de Castellón* e *Inés Rubio Pérez*; el 8 de junio de 1960, *Consuelo de Jesús de Tudela*, *Asunción de Falces* y *Lucía María de Orihuela*; el 30 de abril de 1961, *Mª Elena de Madrid* y *Consolación Larumbre*, y el 2 de julio de 1961, *Margarita de Cogolludo*. *Procedentes de Colombia*: el 19 de diciembre de 1959, *Presentación de Belén*, *Elena de Medellín*, *Noemí Celis Torres* y *María Alicia Osorio Franco*.

18 El 9 de diciembre de 1962 cesó en el cargo de Secretaria, siendo sustituida por la hermana Rosario de Elanchove.

Para cuando este Gobierno fue nombrado hacía dos años y medio largos del anuncio hecho por el papa Juan XXIII –el 25 de enero de 1959, en la Basílica de San Pablo extramuros– de la celebración de un Concilio Ecuménico. Incluso para entonces se encontraban ya trabajando frenéticamente las comisiones creadas el 5 de junio de 1960 con el objeto de preparar tan magno acontecimiento y empezaba a resultar un tanto familiar en el ámbito religioso el término *aggiornamento* con que se quería aludir a la anhelada *renovación* que prometía traer consigo el anunciado Concilio.

Y no habían transcurrido todavía cuatro meses desde la designación del Gobierno de la hermana María Loyola, cuando –el 25 de diciembre de aquel mismo 1961– el Papa convocaba oficialmente el Concilio Vaticano II, mediante la constitución apostólica *Humanae Salutis*.

Es lógico, pues, que el Gobierno de la tercera Delegada general de Venezuela caminase de la mano del Concilio, cuando éste daba los primeros pasos, pues, aparte de celebrarse su primera etapa entre el 11 de octubre y el 8 de diciembre de 1962, se celebró incluso la segunda desde el 29 de septiembre al 5 de diciembre de 1963, aunque esta última ya bajo el Pontificado de Pablo VI¹⁹, que con ocasión de la clausura de esta etapa puso su firma y promulgó la Constitución *Sacrosanctum Concilium*, la primera de las que aprobó el Vaticano II.

Mientras esos acontecimientos se sucedían en Roma, la Congregación vivió un luctuoso acontecimiento que vino a alterar su marcha normal y en consecuencia también la de esta demarcación venezolana. El 9 de mayo de 1962 fallecía en Masamagrell, tras penosa enfermedad y cuando aún le restaban más de dos años para concluir su mandato, la Superiora general, la hermana Paulina de Bolea.

Con su muerte, se pusieron en marcha los mecanismos previstos en las Constituciones para tales casos y la vida congregacional que-

19 El papa Juan XXIII había fallecido el 3 de junio de 1963 y el nuevo papa –Pablo VI– fue elegido el 21 del mismo mes en uno de los cónclaves más rápidos de la historia reciente.

dó afectada substancialmente, convocándose –para el 6 de noviembre de aquel mismo 1962– el XIII Capítulo general que, por sus circunstancias, sería el primero convocado con carácter extraordinario. A este Capítulo –tal como se contemplaba en la legislación del momento– asistió en representación de la Delegación general de Venezuela, su Delegada, la hermana M^a Loyola de Azpeitia.

El ambiente previo a este Capítulo no fue precisamente pacífico. Con la organización de la Congregación en demarcaciones se habían superado los viejos motivos de disensión –centrados fundamentalmente en una injusta desproporción de la representatividad en Capítulo general entre las hermanas residentes en España y las del resto de la Congregación²⁰–, pero se habían suscitado otros, provocados fundamentalmente por el férreo centralismo que se había mantenido en el texto constitucional de 1952 que permitía muy escasa autonomía a los gobiernos de las distintas demarcaciones. Al ser convocado, pues, el mencionado Capítulo el ambiente que se estaba viviendo en la propia Congregación, que no era precisamente pacífico, propició que *dichas tensiones salieran al abierto, se cruzaran cartas, a veces en tonos poco fraternos, se recurriera a la Sagrada Congregación de Religiosos y no faltaran interferencias externas, de esas que tanto desazonaban al padre Fundador*²¹.

En tales circunstancias fue determinante –para que las aguas se remansaran– *el buen tacto y la paciente prudencia superior de la hermana Gloria de Pamplona, que entró a gobernar la Congregación como Vicaria general, a la muerte de la hermana Paulina y dirigió los preparativos del Capítulo*²².

La Santa Sede, entre tanto, había designado como delegado suyo para el mencionado Capítulo, al agustino, padre Eugenio Ayape, y bajo su presencia se comenzaron las sesiones, quedando elegidas, para regir la Congregación durante los seis años siguientes, las hermanas *Gloria de Pamplona*, Superiora general; *Gloria de Montería*,

20 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia del Comisariato de Colombia*, p. 120-121, especialmente, notas 123 y 124.

21 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 342.

22 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 342.

Vicaria; *Miguela de Cáseda*, 2ª Consejera y Secretaria; *María Luisa de Yarumal*, 3ª Consejera²³; *Angélica de Almoines*, 4ª Consejera, y *Amparo de la Cruz de Angostura*, Económa.

Volviendo al gobierno de la demarcación venezolana presidido por la hermana María Loyola de Azpeitia cabría añadir que si en los dos trienios anteriores ya se dejaron oír entre las mismas hermanas voces que pedían cambios y mostraban un cierto desencanto con algunas actuaciones de las superiores, en este trienio dichas voces, sintiéndose refrendadas, a su entender, por la doctrina que iba emanando del Concilio, se volvieron más críticas y fueron dando pie, incluso, a comportamientos que hicieron sufrir –y no poco– a la Delegada general y su Consejo. Con todo, estos sinsabores se vieron compensados de alguna manera por los refuerzos de personal que continuaron llegando a la demarcación²⁴.

La difícil y saludable renovación (1964-1968)

El 9 de marzo de 1964 la Curia general había quedado instalada en Roma y el 2 de agosto de ese mismo año 1964 procedió a la renovación del Gobierno de la Delegación general de Venezuela, que quedó conformado por las hermanas: *María Cristina de Vilvestre*, Delegada general; *Raquel de Medellín*, Vicaria y Secretaria; *Elena de Valencia*, 2ª Consejera, y *María Victoria de Valencia*, Económa.

El caminar de este nuevo Gobierno estuvo marcado –más aún si cabe, que el anterior– por los acontecimientos que se sucedieron en la Iglesia fundamentalmente entre 1964-1966.

23 A la muerte de la hermana María Luisa de Yarumal –acaecida en Roma el 2 de agosto de 1965– fue designada para suplirla la hermana *Margarita Escobar*.

24 Durante el Gobierno de la hermana María Loyola de Azpeitia llegaron a la Delegación general 10 hermanas. *Procedentes de España*: el 30 de octubre de 1961, *María Excelsa de Arraiza*, *Mª Nieves Leclère*, *María Loyola de Azpeitia* y *María Rosa Joral Benito*; el 1 de noviembre de 1962, *Araceli Garro Iturri* y *Lucía Leoz Orayen*, y el 9 de diciembre de 1962, *Paula de Torre de Esteban* y *María Sagrario de Villadiego*. *Procedentes de Colombia*: el 14 de febrero de 1964, *Marina de Jesús Buitrago González* y *Aida Elena de la Peña*.

Ya a los pocos días de su nombramiento, se abrió –el 14 de septiembre– la tercera etapa conciliar y, coincidiendo con su clausura, fue promulgada –el 21 de noviembre de aquel mismo 1964– la Constitución *Lumen Gentium* que supuso una verdadera superación de anquilosados esquemas sobre la Iglesia, que, sin dejar de ser jerárquica, recuperaba su rica y esencial dimensión de *pueblo de Dios*. Esta Constitución dogmática constituyó –no cabe duda– la piedra de toque de toda la posterior teología conciliar, pues en ella se encontraban concentradas ya las grandes tesis que se desarrollarían al año siguiente en documentos cuajados de una mentalidad renovada y de una vitalidad desbordante.

Poco después, el 14 de septiembre de 1965 –sin casi tiempo para que los padres conciliares pudieran regresar a sus diócesis y venir de nuevo a Roma, y sin que la gente dispusiera de la tranquilidad suficiente para leer con detenimiento el gran documento eclesial al que arriba se ha hecho referencia–, se inauguró la cuarta y última etapa del Concilio y el 28 de octubre era promulgado el Decreto *Perfectae Caritatis*, dedicado íntegramente a la *Renovación de la vida religiosa*. En él se formulaban con precisión los principios generales de la renovación sobre la base de "*un retorno constante a las fuentes* de toda vida cristiana y al espíritu original de cada Instituto, junto a una *adaptación a las cambiantes condiciones de los tiempos*"²⁵, y con él se espoleaba también definitivamente a los Institutos religiosos hacia el cambio. Este decreto, se podría decir, acabó con la apacible vida de las curias. Había que afanarse y espabilarse en busca de una renovación actuada desde las raíces y efectuada en sintonía con el espíritu del fundador y con las, "sanas" tradiciones de la Congregación. El Concilio marcaba así el *ritmo de la renovación* y nadie podía quedarse a la zaga, siguiendo un son distinto.

A más ahondar en la necesidad y urgencia del cambio y de la renovación, los padres conciliares –tras haber aprobado, el 18 de noviembre de aquel 1965, la Constitución *Dei Verbum*– regalaron

25 Cf. *Perfectae Caritatis*, n. 2.

a la Iglesia, el 7 de diciembre de 1965 –la víspera misma de la clausura oficial del Concilio, que tuvo lugar el día de la Inmaculada de dicho año 1965– otra *joya de espiritualidad* en la Constitución *Gaudium et Spes*, verdadero *poema del ser y hacer* de la Iglesia en medio del –*cambiante y fascinante*, como dijera Pablo VI– mundo actual.

Animado por el entusiasmo y fervor conciliar e impulsado de forma determinante por el Motu Proprio de Pablo VI *Ecclesiae Sanctae* –promulgado el 6 de agosto de 1966 y en el que, entre otras cosas, se daban los criterios que debían tenerse en cuenta en la revisión de la legislación propia– el Consejo general inició, en otoño de aquel mismo 1966, un camino –largo y difícil, al tiempo que ilusionante y sugestivo– hacia la adaptación de las Constituciones y del Manual de Usos y Costumbres de acuerdo al espíritu y la mente conciliar. De esta manera, el Gobierno general de la Congregación daba cumplimiento al mandato expresado en ese mismo *Motu Proprio*, que urgía a todos los Institutos a dar los pasos necesarios para la celebración de un *Capítulo general especial* –ordinario o extraordinario–, en el que se abordase, en un primer momento, la acomodación pedida por el Concilio y se estudiase y aprobase en él un texto constitucional "*ad experimentum*" que recogiese los principios *evangélicos y teológicos* de la vida religiosa, la *espiritualidad* del Fundador y el *propio patrimonio* de sanas tradiciones, al tiempo que guardase una equilibrada proporción entre lo espiritual y lo jurídico y excluyese lo anticuado o que no se considerase actual.

Como primer paso de cara a esa necesaria adaptación de la propia legislación, el mismo Consejo general preparó, con el asesoramiento del padre Lázaro Iriarte, un cuestionario para realizar la preceptiva consulta general –tal como ordenaba la propia Santa Sede– a todas las hermanas. El cuestionario fue enviado a finales de año y fue acogido con gran entusiasmo por la mayoría de ellas y especialmente por las más sencillas, que, por primera vez, se veían consultadas sobre cuestiones propias de la Congregación.

En base a los resultados de dicha encuesta –que dejaban ver bien a las claras el aprecio que las hermanas sentían por la propia vocación y por todo lo concerniente con el ser y hacer de la Congregación, y que, además, ponían de manifiesto el deseo e interés que cada una de ellas mostraba por ver la Congregación misma rejuvenecida, purificada y pujante de santidad y dinamismo– el Consejo general designó –el 6 de enero de 1967– los miembros de la Comisión que debía trabajar en Roma el texto base de las Constituciones renovadas que sería presentado al Capítulo general –ya próximo– para su estudio y aprobación "ad experimentum". Por la Delegación general de Venezuela fue nombrada para tal Comisión la hermana *Elena de Valencia*.

Por otra parte, el propio Consejo general, teniendo presente los delicados trabajos en que se encontraba inmersa la Congregación y con el fin de ajustar el término de los Gobiernos de las distintas demarcaciones con el sexenio general –que finalizaba en 1968 tras la celebración del XIII Capítulo general– alargó dichos gobiernos de las demarcaciones hasta la finalización también del mencionado Capítulo. Así pues, el gobierno de la hermana *María Cristina de Vilvestre* y su Consejo, que debía concluir a mediados de 1967 se prolongó hasta finales de 1968, con lo que tuvo en total una duración de cuatro años y medio, en los que mostró especial preocupación por:

- una mejor preparación de las hermanas,
- una creciente participación de las hermanas en los asuntos de la Congregación y de la propia demarcación,
- y una seria implicación en los trabajos de preparación del Capítulo general especial, que correspondían a la Delegación general.

Como acciones concretas para llevar a cabo sus propósitos, merecen destacarse:

- Reuniones periódicas de Superiores.
- Encuentros de formación organizados a nivel interno.
- Fomento de estudios por parte de las hermanas para obtener grados oficiales en Universidades o Escuelas Superiores.

Se preocupó asimismo la hermana María Cristina, durante los cuatro años en que fue Delegada general, por el mejoramiento a todos los niveles de las obras confiadas hasta entonces a la Congregación de Venezuela. Y precisamente para lograr este objetivo –al que no era ajena la mejor preparación técnica de las hermanas– no quiso emprender ninguna nueva fundación.

Le tocó también sufrir –y no poco– como les sucediera ya a sus dos antecesoras en el cargo, a causa del revuelo producido por algunas hermanas que, imbuidas de corrientes ideológicas no del todo conformes y hasta contrarias al espíritu de la Iglesia, fueron perdiendo el fervor primero e hicieron planteamientos inaceptables que acabaron en más de un proceso de secularización. No obstante, estos sufrimientos y defecciones se vieron ampliamente compensados con la alegría que produjo a toda la Delegación la llegada de nuevas hermanas que venían a reforzar el personal²⁶.

26 Durante el último Gobierno de la Delegación general, se reforzó ésta con 16 hermanas. *Procedentes de España*: el 1 de octubre de 1964, *María Pilar Azpilicueta Ros*, *Juana María Larrañaga Ondarra*, *María Loreto de Subiza* y *Rafaela Alemán Matos*; el 20 de octubre de 1965, *María Jesús de Pamplona* e *Isabel Martín Romero*; el 24 de agosto de 1966, *Juana María Itoiz Cordeu*; el 31 de octubre de 1966, *Felisa Villacoba Jiménez*, y el 19 de octubre de 1967, *Carmen Trinidad López Nicolao*, *M^a Teresa Lecumberri Otano*, *Carmen Erviti Baraibar* y *Germania Reyes Marrero* (natural de República Dominicana). *Procedentes de Colombia*: el 9 de octubre de 1965, *Bernarda de Caramanta*, y el 25 de septiembre de 1967, *Pilar de Jesús de Manizales* y *Cecilia Lopera Pabón*. Y *procedente de Costa Rica*: hacia el mes de agosto de 1964, *María Lidieth Theoktisto Solano*.

CAPÍTULO IV

VICEPROVINCIA INDEPENDIENTE DE VENEZUELA (1968-1969)

El 26 de septiembre de 1968, se reunió en la sede de la Curia general en Roma el XIV Capítulo general. Era el primero que se celebraba en el posconcilio y, como ya se ha dejado dicho, tuvo como principal objetivo el estudio y aprobación de un nuevo texto constitucional elaborado de acuerdo al espíritu y directrices del Vaticano II. En el Capítulo, como es natural, no faltaron momentos tensos –particularmente a la hora de las elecciones¹– provocados por las opiniones y tendencias encontradas, pero dominó un clima de sincero empeño por encauzar a la Congregación por caminos de renovación auténtica².

El Capítulo –que se alargó hasta el 2 de diciembre de aquel mismo 1968 y al que asistieron como representantes de la Delegación general de Venezuela las hermanas *María Cristina de Vilvestre*, Delegada y *Elena de Valencia* como vocal– estudió con detenimiento y aprobó las primeras Constituciones "ad experimentum", por las que se regiría la Congregación hasta el siguiente Capítulo general. Eligió para los seis años siguientes el siguiente Gobierno general, formado por estas hermanas: *María Larrayoz Zubillaga*, Superiora general; *Ana Dolores Rojo Builes*, Vicaria; *María Jesús Berasain Iraizoz*, 2ª Consejera, *Margarita Escobar Correa*, 3ª Consejera; *Dionisia López-Vázquez Casanueva*, 4ª Consejera; *Carlota Elena Vizcarrondo Fernández*, Secretaria, y *Nery Trujillo*, Ecónoma. Tomó, además, otras muchas resoluciones, entre las que merece destacarse, dada su importancia particular

1 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Hermana y Madre*, p. 153-155.

2 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 349.

para la demarcación venezolana, la de convertir en *Provincia* la *Delegación general* existente en el país y, —en tanto se hacía la preceptiva consulta a las hermanas y se conseguían los correspondientes permisos de la Santa Sede— pasase a ser de momento una *Viceprovincia Independiente*³. Y, como despedida, regaló a la Congregación un amplio mensaje con el sugerente título de *Renovémonos hermanas*.

Concluido ya el Capítulo, el nuevo Consejo general se apresuró a nombrar —hacia el 10 de diciembre del mismo 1968— el gobierno de la Viceprovincia Independiente de Venezuela que quedó conformado por estas hermanas: *Ana Rodríguez González*, Viceprovincial; *María Inés Zapata Arenas*, 1ª Consejera, y *María Eugenia Eslava Igoa*, 2ª Consejera. El Gobierno se completaría con los nombramientos de la Secretaria y Ecónoma de la demarcación en la persona de las hermanas *Raquel Velázquez Arango* y *Antonia Pólit Farrés*, respectivamente. Con el nombramiento de este Gobierno por parte del Consejo general se ponía oficialmente en marcha la Viceprovincia Independiente que el propio Capítulo general había querido para las Casas y hermanas que se encontraban en Venezuela.

Poco fue, sin embargo, lo que el Gobierno de la Viceprovincia venezolana pudo llevar a cabo, pues en un tiempo record —escasamente dos meses— se realizaron todos los trámites previos y se recibió contestación favorable de la Santa Sede para erigir la nueva *Provincia de San Francisco*. Pero esto pertenece ya a otro capítulo de la presente historia.

3 Esta figura había sido introducida precisamente en la legislación propia, en el transcurso del XIV Capítulo general.

CAPÍTULO V

LA PROVINCIA SAN FRANCISCO (1969-2012)

El 15 de febrero de 1969 fue erigida canónicamente la Provincia San Francisco, que incluía las once Casas que la Congregación mantenía abiertas en Venezuela¹ y las 114 hermanas que para entonces formaban sus comunidades².

Tiempos de esperanza e ilusión (1969-1971)

Coincidiendo con el nacimiento de la Provincia, el Consejo general completó el gobierno provincial, añadiendo al Consejo de la Viceprovincia, nombrado dos meses antes, otras dos Consejeras. Con ello, el primer Gobierno de la Provincia quedó formado por las hermanas: *Ana Rodríguez González*, Superiora provincial; *María Inés Zapata Arenas*, Vicaria; *M^a Eugenia Eslava Igoa*, 2^a Consejera; *María Magdalena Gil Goñi*, 3^a Consejera; *Nelly Margarita Tortolero Barela*, 4^a Consejera; *Raquel Velázquez Arango*, Secretaria, y *Antonia Pólit Farrés*, Economa.

La actuación de este Gobierno coincidió con aquella época del primer posconcilio en que la gente, imbuida por el espíritu renovador del Vaticano II, respiraba un aire nuevo cargado de optimismo y alegría que hacía soñar con un futuro próximo prometedor para la Iglesia y para la sociedad misma. Eran años aquéllos en que incluso la "guerra fría", que había venido ensombreciendo el panora-

1 Eran las mismas que había a finales de 1959 (cf. *arriba*, p. 75 nota 15), pues desde este año no se había fundado en el país ninguna nueva presencia.

2 De ellas, 63 eran españolas, 24 venezolanas, 24 colombianas, 2 brasileñas y 1 dominicana.

ma de las relaciones internacionales tras la segunda guerra mundial, empezaba a diluirse un tanto. Y eran años en que todos los Institutos religiosos –y las Terciarias Capuchinas no podían ser una excepción– tomaban verdadera conciencia de la capital importancia que tenía una mejor y continuada promoción de sus miembros de cara a un optimizado ejercicio del apostolado en medio de un mundo cada vez más técnico y competitivo.

Y en torno a esa optimización de la formación giraron las principales acciones del primer Gobierno provincial de San Francisco, que no sólo organizó ya el *juniorado*, a partir de septiembre de aquel mismo 1969, sino que incluso potenció aún más la obtención, por parte de las hermanas, de títulos civiles que las capacitasen para un mejor y más competente ejercicio de los distintos apostolados a que se dedicaban.

También se preocupó la hermana Provincial –Ana Rodríguez González– por extender el ámbito de apostolado llevado a cabo por las hermanas y, aunque no realizó ninguna nueva fundación, realizó las primeras gestiones para la apertura de una presencia en El Cobre –que se realizaría poco después de abandonar, ella, el cargo– e impulsó las obras de un nuevo local para el Colegio María Inmaculada de Upata, y las de ampliación de los Colegios de Tucupita y Caracas.

En orden a la formación permanente se organizaron en este período –como se verá más adelante³– dos encuentros de renovación espiritual dirigidos por los capuchinos Ignacio Larrañaga y Jaime Zudaire.

Restaría decir que, como ya venía siendo habitual, llegaron en este trienio nuevas hermanas a reforzar la demarcación⁴.

3 Cf. *más adelante*, p. 279.

4 Durante el primer Gobierno provincial, se reforzó la demarcación con 5 hermanas. *Procedentes de España*: el 28 de diciembre de 1968, *Magdalena de San Miguel* y *María Mercedes de Cistierna*. *Procedentes de Colombia*: el 17 de enero de 1970, *María Eugenia Montoya Vélez*; el 12 de septiembre de 1970, *María Amparo Palacios Pérez*, y el 17 de octubre de 1970, *María Elena Tovar*.

El agitado posconcilio (1971-1974)

A mediados de 1971, el Consejo general había realizado la preceptiva consulta a las hermanas de la demarcación para proceder al nombramiento del nuevo Consejo provincial, y el 18 de agosto del mismo 1971 designó un nuevo Gobierno para la Provincia, formado por las hermanas: *María Eugenia Eslava Igoa*, Superiora provincial; *María Inés Zapata Arenas*, Vicaria; *María Nieves Leclère Domínguez*, 2ª Consejera; *María Auxiliadora Romero D.*, 3ª Consejera, y *María Anunciación Améztegui A.*, 4ª Consejera; *Raquel Velásquez Arango*, Secretaria y *Antonia Pólit Farrés*, Ecónoma.

El ambiente en que le tocó desarrollar su servicio de la autoridad al Consejo presidido por la hermana María Eugenia continuó marcado por la renovación que había impulsado el Vaticano II, aunque poco a poco la ilusión y optimismo que se respiró en el primer posconcilio se fue revistiendo de matices que no sólo distinguirán el trienio iniciado en 1971 del anterior, sino que lo marcarán con tonos que lo fueron ensombreciendo un tanto.

Era el momento de actuar con radicalidad transformaciones que mostrasen al mundo que la Iglesia estaba viviendo un cambio de mente y de espíritu. Y dentro de la Congregación, las hermanas empezaron a ser verdaderamente conscientes de su necesidad de replantearse la vida religiosa, buscando la forma y manera de ser testigos más creíbles de un Cristo pobre, sufriente y especialmente cercano a los marginados. Empezaron, pues, a surgir entonces y a hacerse realidad inquietudes que buscaban –desde una espiritualidad más humana y humanizante y más encarnada y comprometida con el entorno– la mejor manera de compartir y hacer propios, como quería el Concilio, "los gozos y las esperanzas, las tristezas y angustias de todos los hombres y sobre todo de los pobres y de cuantos sufren"⁵. Se anhelaban, por lo mismo, fraternidades "de nuevo signo, con planes de vida en común y de acción apostólica de inspiración genuinamente evangélica"⁶, y se perseguían modelos que ex-

5 VATICANO II, *Constitución, Gaudium et Spes*, n.1.

6 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 686.

presasen mejor una vivencia fraterna en sencillez y pobreza y un apostolado más insertado en el medio social, más relacionado de manera directa y natural con la proclamación del evangelio, que testimoniase así, con claridad, una opción preferencial por los pobres.

Pero junto a todos esos anhelos y sueños –cuajados de sentimiento e ilusión– que dieron a la vida religiosa de principios de los setenta un aire de especial romanticismo espiritual, se produjeron hechos que fueron cargando el ambiente con una pesada –y a veces hasta angustiosa– sensación de desencanto y agitaron un cierto clima de malestar e inconformismo en el seno de algunas comunidades de la demarcación y en el seno mismo de su Gobierno provincial. La cronista de la Provincia resume así la situación vivida y sufrida entonces: "En este período –dice– hubo influencias adversas a la Vida Religiosa, que contribuyeron a que se diera demasiada importancia a las innovaciones, a las técnicas de dinámica de grupos, a cursos y cursillos que crearon tensiones y no favorecieron la renovación ni la auténtica vida fraterna"⁷.

A nivel de gobierno, el Consejo presidido por la hermana María Eugenia dio nuevo impulso a los *encuentros de superiores* y participó activamente en la *Reunión conjunta del Gobierno general con las Provinciales y las Viceprovinciales*. Esta reunión –desarrollada en la Sede de la Curia general de Roma del 5 de abril al 8 de mayo de 1972 y a la que asistieron, por parte de la demarcación de Venezuela la hermana Provincial, acompañada de las hermanas María Inés Zapata y María Nieves Leclère con una alocución pragmática de la Superiora general, que, entre otras cosas, dijo:

–¿Qué pide la Iglesia hoy a nuestra Congregación y cuál debe ser nuestra respuesta? ¿no será mejor que recortemos algo de teología y nos apliquemos a rumiar y asimilar para reducir a la práctica algo siquiera de lo mucho que hemos oído en estos años de posconcilio? Ni inmovilismo ni precipitación, pedía Pablo VI en una de sus alocuciones...⁸.

7 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, I parte, p. 36.

8 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Hermana y Madre*, p. 171-172.

El desarrollo de tan importante reunión –la primera en su género en la historia congregacional– se centró en el estudio de las Constituciones "ad experimentum" y de los Planes de Formación elaborados por las distintas demarcaciones y resultó ser un éxito. Fruto inmediato de la misma fueron, por ejemplo, sus sugerencias y conclusiones, que constituyeron un verdadero programa de revisión y relanzamiento renovador: a nivel humano, religioso, comunitario, apostólico, formativo, vocacional... Y sus efectos, a corto plazo, no tardaron tampoco en dejarse notar, *creando un clima general de nueva esperanza*⁹.

Poco después de haber concluido dicha reunión, la Superiora general –hermana Gloria de Pamplona– inició, el 25 de julio de aquel 1972, la Visita Canónica a América, comenzando precisamente por Venezuela, en donde permanecería hasta el mes de octubre, cuando pasó a Colombia y Centroamérica. Finalizada ya la Visita, pasó de nuevo –de regreso a Europa– por Caracas, donde se le hizo una emotiva despedida, que constituyó un verdadero homenaje filial a la madre que se iba y nadie sabía si la volvería a ver. Ella misma infunde a las palabras de agradecimiento que pronuncia en su adiós un cierto tono testamentario:

*–Aunque me voy –les dice–, me quedo con vosotras, os llevo conmigo y os dejo como armas la oración, la confianza en Dios y el amor*¹⁰.

Por lo demás –y centrándose de nuevo en la actuación de la hermana María Eugenia al frente de la Provincia San Francisco– cabría señalar el interés que puso por seguir optimizando la formación continua de las hermanas –tanto en el orden espiritual como en el técnico– y las acciones que con vistas a ello llevó a cabo¹¹. Dentro aún del ámbito de la formación es de destacar asimismo la petición que hizo a la Provincia el Centro de Estudios Religiosos de

9 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 686.

10 Cf. *Testimonio de la hermana Raquel Velásquez*, en VIVES, Juan Antonio, *Hermana y Madre*, p. 174.

11 Cf. *más adelante*, p. 279-280.

Venezuela para que la hermana María Nieves Leclère lo dirigiera, en calidad de subdirectora¹².

También se debió a la iniciativa del Consejo presidido por la hermana María Eugenia la fundación de la presencia Hogar "El Carmen de El Cobre (1972). Era esta la primera Casa que se abrió en Venezuela desde 1959 y con ella sumaba doce las presencias de la Congregación en el país¹³. Esta fundación, como las anteriores, fue posible en gran medida gracias a los refuerzos de personal que, aunque en número menor ya, continuaban llegando a la demarcación¹⁴.

Con todo, los mayores esfuerzos del segundo Gobierno provincial se encaminaron a la preparación del I Capítulo provincial mediante reuniones especiales y frecuentes en torno a temas administrativos, de gobierno y de apostolado. Estas reuniones se intensificaron, si cabe, a partir de septiembre de 1973 aprovechando para ellos los fines de semana y puentes laborables y centrándose ya en el estudio de las fichas y material que para entonces había hecho llegar el Consejo general con el fin de conseguir aportaciones que permitiesen enriquecer las Constituciones "ad experimentum" que debían revisarse en el ya próximo Capítulo general, a celebrar en 1974.

12 Lo dirigió desde 1972 a 1974 cuando marchó a Roma.

13 Eran las de *Araguaimujo*, *Tucupita*, *Colegio-Noviciado* de Caracas, *Upata*, *Valencia*, *Casa-Hogar* de Caracas, *Guayo*, *La Coromoto* de Caracas, *Luisa Cáceres* de Caracas, *Santiago de León* de Caracas, *Hogar Monseñor Arias* de Caracas y la ahora establecida de El Cobre.

14 Durante el segundo Gobierno provincial llegaron a Venezuela 7 hermanas. *Provenientes de España*: el 15 de diciembre de 1971, *Trinidad de Rioseco*, *Carmen de Rozadas* y *Carmen de Tudela*. *Provenientes de Colombia*: el 29 de septiembre de 1971, *Mercedes Valencia Cano*; el 5 de marzo de 1972, *Carmen Eyder Tróchez*; el 28 de agosto de 1973, *Fabiola Alzate Ramos*, y el 19 de junio de 1974, *Edilsa Isabel Villadiego Jiménez*. Durante este período, llegaron también dos jóvenes para hacer en Caracas su noviciado: el 29 de marzo de 1972, *Clementina Palma Villanueva* (guatemalteca) que regresó a su patria para hacer su primera profesión, y *Dunia Fe de María Berganza Rodríguez* de El Salvador, que llegó el 20 de octubre de 1973 y regresó a su país sin profesar.

El 27 de enero de 1974 se realizaron en todas las Casas de la Provincia las votaciones para la designación de las vocales que debían tomar parte en el I Capítulo de la Provincia y el 5 de abril de aquel mismo 1974 se inició en Caracas dicho Capítulo bajo la presidencia de la Superiora provincial, que presentó un amplio *Informe sobre el estado de la Provincia y sobre su actuación durante el trienio*.

El 13 de abril, el Capítulo eligió a las vocales de la demarcación para el XV Capítulo general¹⁵ y dos días después –el 15– se clausuró oficialmente.

Meses más tarde –el 16 de septiembre de aquel 1974– se abrió de forma oficial en la Curia general de Roma el XV Capítulo general, con la asistencia, por parte de la demarcación venezolana, de las hermanas M^a Eugenia Eslava, Superiora provincial, Carlota Elena Vizcarrondo y Dionisia López Vázquez, Consejeras generales y las tres vocales elegidas por la Provincia. Para cuando se abrió este Capítulo general, hacía ya siete meses que había fallecido en Roma –el 13 de febrero– la Superiora general, la hermana Gloria de Pamplona, por lo que presidió la asamblea capitular la Vicaria en funciones, hermana Ana Dolores Rojo.

El XV Capítulo general –que se alargó hasta el 10 de diciembre, siendo hasta ahora el de más duración en toda la historia de la Congregación¹⁶– regaló a las hermanas un nuevo texto constitucional "ad experimentum", más acorde con el espíritu y la mente conciliar que el aprobado en 1968, y eligió para regir la Congregación durante el siguiente sexenio a las hermanas: *Ana Dolores Rojo Builes*, Superiora general; *María Pilar Burillo*, Vicaria; *Mariela Gómez*, 2^a Consejera; *María Nieves Leclère*, 3^a Consejera; *Dionisia López*, 4^a Consejera; *Carlota Elena Vizcarrondo*, Secretaria, y *Nelly Trujillo*, Economa.

15 Resultaron elegidas las hermanas: *Jacinta Fonseca*, *María Nieves Leclère* y *Ana Rodríguez*.

16 El XV Capítulo general permaneció abierto –contadas las fechas de apertura y clausura– un total de 86 días. El XIV Capítulo, que había sido con mucho el de más duración hasta el momento, "sólo" estuvo abierto 68 días.

Afrontando dificultades (1974-1977)

Pocos días después de haber clausurado el XV Capítulo general –concretamente el 28 de aquel mismo mes de diciembre de 1974–, el Gobierno general, teniendo en cuenta los pareceres que le habían hecho llegar las hermanas, nombra un nuevo Consejo para la Provincia de Venezuela, integrado por las hermanas: *María Auxiliadora Romero*, Superiora provincial; *Ana Rodríguez González*, Vicaria; *Silvia Valderrama*, 2ª Consejera; *María Anunciación Améztegui*, 3ª Consejera, *María Jesús Villabona*, 4ª Consejera¹⁷, *Silvia Valderrama*, Secretaria y *Antonia Pólit Farrés*, Economa.

Una de las primeras medidas adoptadas por este tercer Gobierno provincial fue designar a las hermanas María Nieves Leclère y Ana Rodríguez para que, en cumplimiento del mandato recibido del Capítulo general, fueran por todas y cada una de las comunidades de la demarcación, explicando a las hermanas el contenido y detalles de las nuevas Constituciones "ad experimentum".

Al poco de ser nombrado el Consejo presidido por la hermana María Auxiliadora tuvo que afrontar serias dificultades presentadas por un grupo reducido de hermanas, aunque bastante representativo e influyente en la Provincia. En realidad el problema, como se ha ido dejando dicho en este relato, se fue dejando sentir –con énfasis creciente– desde el ya lejano trienio 1955-1958, pero se había ido intensificando también desde los años del primer preconilio, por más que para entonces –1969-1971– el ambiente de esperanza e ilusión reinante lo disimulara un tanto. Pero fue precisamente en el período inmediatamente precedente al de la hermana María Auxiliadora, cuando la situación se agravó hasta tal límite, que llegó a afectar profundamente un ambiente comunitario en paz y armonía.

Por supuesto, el nuevo Gobierno provincial no fue recibido positivamente por aquel reducido grupo de hermanas que venían mostrándose especialmente críticas –y hasta inconformes– con los pasos

17 Meses después, la hermana Ma^a Jesús renunció y en su lugar fue nombrada la hermana *María Pilar Azpilicueta*.

que iba dando la Congregación guiada por su Gobierno general y el propio Gobierno de la demarcación. Y como era natural en tales circunstancias, la situación acabó provocando fisuras –casi nada más comenzar su Gobierno la hermana María Auxiliadora–, que provocaron grandes sufrimientos y se saldó, de momento, con la petición de exclaustación de seis hermanas que previamente habían contrastado sus pareceres con la hermana Ana Dolores Rojo, Superiora general que había viajado urgentemente a Venezuela –pocos meses después de su elección–, en consideración al traumático momento que estaba viviendo la Provincia.

Como era natural el precipitado abandono de tal número de hermanas –que por lo demás eran personas muy válidas y muy bien formadas a nivel técnico y académico– tuvo inmediatas consecuencias negativas para la marcha apostólica de la Provincia que, en poco tiempo, tuvo que afrontar –principalmente por falta de personal– los levantamientos de las presencias del *Colegio Sagrada Familia* de Valencia y de la *Casa-Hogar "Monseñor Arias"* de Caracas y la *Clínica La Coromoto*, también en Caracas. Estos levantamientos, sin embargo, se vieron compensados de alguna manera con el establecimiento de otras tres presencias, una en *Valencia*, otra en el *Centro Clínico "Leopoldo Aguerrevere"* de Caracas y otra más en Catia, que se abrieron como "experiencias" y no tenían, por ende, reconocimiento canónico de Casa religiosa. Con estas tres aperturas, pues, que pudieron realizarse una vez más gracias al refuerzo de personal¹⁸, el número total de presencias continuaba siendo *doce*, por más que tres de ellas no tuvieran ahora la categoría de comunidad canónica.

Al margen de todo ese problema que fue motivo de profundo sufrimiento para la hermana María Auxiliadora y al que ella, en medio del dolor, supo hacer frente, cual se precisaba, el gobierno de la tercera Provincial de Venezuela se distinguió por su preocupa-

18 Durante los tres años del tercer Gobierno provincial reforzaron su demarcación estas 5 hermanas provenientes de Colombia: el 11 de octubre de 1976, *Lucía María Díaz Acosta* y *Amelia Ardila Serrano*; el 12 de enero de 1977, *Fabiola Aristizábal Gallo* y *Amelia Echeverri Calle*, y el 5 de febrero de 1977, *María Berlith Ramírez Cardona*.

ción por la formación permanente de las hermanas, articulando a este fin distintos cursos y encuentros¹⁹, en los que se constató "la necesidad de más vida de oración y de fe, de una verdadera vida fraterna y de mayor compromiso en la pobreza franciscana"²⁰. A estos encuentros y cursos –en los que fue muy notoria la amplia participación de las comunidades– asistieron la hermana Provincial y su Consejo, siendo así "estímulo y orientación" para el resto de de las hermanas. También favoreció este gobierno provincial la participación de junioras y formadoras en sendos Encuentros interprovinciales celebrados en Colombia²¹.

Por lo demás –y aparte de las reuniones propias del Consejo provincial, la hermana María Auxiliadora –acompañada por alguna de sus consejeras– asistió a los Encuentros interprovincial de gobierno celebrados en *Bucaramanga* –del 26 de octubre al 3 de noviembre de 1975–, en *Caracas* –del 10 al 12 de junio de 1976– y nuevamente en *Bucaramanga*, del 12 al 23 de octubre de 1976.

Una de las últimas iniciativas emprendidas por la hermana María Auxiliadora Romero, en su primer trienio de gobierno fue la de iniciar –el 11 de mayo de 1977– un Año Jubilar conmemorativo de los 50 años de la llegada a Venezuela de la Congregación, que se cumplían el 13 de abril del siguiente año 1978.

Serenando el ritmo (1977-1980)

A finales de junio de 1977, el Consejo general –teniendo en cuenta la consulta realizada a las hermanas– nombró un nuevo Gobierno para la Provincia, formado por las hermanas: *María Auxiliadora Romero*, Superiora provincial; *Ana Rodríguez*, Vicaria; *María Pilar Azpilicueta*, 2ª Consejera; *Elba Barela*, 3ª Consejera,

19 Cf. *más adelante*, p. 280.

20 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, I parte, p. 37.

21 Estos Encuentros fueron en concreto el celebrado en Medellín –del 26 de mayo al 5 de junio de 1976– para Formadoras y Promotoras vocacionales y el que tuvo lugar en Montería –del 1 al 11 de enero de 1977– para Junioras.

María Josefa Aguirre, 4ª Consejera; *Raquel Velásquez*, Secretaria y *Antonia Pólit Farrés*, Economa.

Tras los sufrimientos experimentados en su anterior período de gobierno, la hermana María Auxiliadora tuvo en éste la ocasión de vivir días felices de tranquilidad y armonía comunitaria, en medio de las contrariedades y dificultades que indefectiblemente trae siempre consigo la vida diaria. Gracias a Dios, superado aquel clima de disconformidad y contestación que había sido alimentado fundamentalmente por las hermanas que optaron por la exclaustración, la demarcación –sin renunciar a los esfuerzos por adaptarse cada día más y mejor al espíritu y mente del Concilio– empezó a respirar un aire de serenidad.

Con el respiro que supuso para todas las hermanas –y en particular para la hermana Provincial– el haber serenado los ánimos y el ambiente general de la demarcación, el segundo Consejo presidido por la hermana María Auxiliadora promovió el reconocimiento canónico de la presencia instalada como experiencia –desde 1975– en el *Centro Clínico "Leopoldo Aguerrevere"*²² y emprendió la fundación de la nueva presencia *Casa Hogar "Mana Petra"* de Seboruco el 24 de octubre de 1978. esta nueva presencia venía a suplir, de alguna manera el levantamiento producido el año anterior –1977–, de las *Comunidades de experiencia de Valencia y de Catia*, abiertas en 1975. Así, pues, las comunidades de la demarcación, al finalizar el segundo período la hermana María Auxiliadora, eran once, aunque ahora todas las comunidades tenían reconocimiento canónico. Amén de estos empeños por extender la presencia apostólica de las hermanas, el Consejo provincial se preocupó también, durante este trienio, por ampliar las dependencias de los Colegios de Tucupita y Upata

22 Fue reconocida como comunidad canónica por el gobierno general el 3 de noviembre de 1977.

Una vez más las Provincias de Colombia se mostraron generosas, reforzando el personal de la Provincia San Francisco²³.

Meses después de su nuevo nombramiento para el cargo de Superiora provincial de Venezuela, la hermana María Auxiliadora viajó a Roma para participar –junto al Gobierno general, las otras Superiores provinciales y la Superiora viceprovincial del Brasil– en una importante reunión que se celebró en la Curia general del 12 al 28 de febrero de 1978. Esta reunión –desarrollada en un clima sereno y agradable– concluyó con la publicación de un documento "sobre las características del carisma y la espiritualidad de la Congregación, con algunas líneas de acción para una eficaz renovación de la misma"²⁴.

Uno de los objetivos que se había propuesto el cuarto Gobierno de la Provincia fue la solemne y feliz celebración de las *Bodas de Oro de la llegada de la Congregación a tierras venezolanas*, tal como había proyectado de alguna manera el anterior Gobierno, al iniciar –el 11 de mayo de 1977– un *Año Jubilar* para la debida preparación para el acontecimiento. Los actos centrales de las fiestas jubilares se iniciaron el 8 de abril de 1978 con un *Acto cultural* que se desarrolló en el Colegio San José de Tarbes de Caracas. Otros hitos de la celebración fueron: la *Ofrenda a Simón Bolívar* en el Panteón Nacional, el 13 del mismo mes y el *Acto académico* que tuvo lugar al día siguiente –el 14– en el Teatro del Círculo de las Fuerzas Armadas de la Capital. La clausura de los festejos consistió en una solemne *Eucaristía* celebrada –el 15 de aquel mismo mes de abril– en la Iglesia de la Chiquinquirá de La Florida.

Al año siguiente –en 1979– queriendo festejar con especial solemnidad un nuevo aniversario de la Aprobación Pontificia de la Congregación, se celebró en la capilla del Colegio Santa Teresa del

23 Llegaron durante el cuarto Gobierno provincial: el 19 de febrero de 1979, *Miriam de Jesús Alzate López*, *Marleny de Fátima Carrasquilla Cárdenas* y *Nubia del Carmen Pareja Pareja*, y el 17 de mayo de 1980, *Ilvia Rosa Vélez Giraldo*. Durante este período llegó también a la Provincia la hermana portuguesa *María Dolores De Sousa Carneiro* con fecha 2 de marzo de 1980.

24 Este documento, que no fue impreso, puede consultarse en el Archivo general, 2.4.2.1.

Niño Jesús de Caracas una solemne Eucaristía, a la que asistieron numerosas hermanas y muchos hermanos terciarios capuchinos, y a continuación el padre Juan Antonio Vives Aguilera pronunció ante los presentes, reunidos en amplio salón, una conferencia que, con el título de *Pedagogía Amigoniana*²⁵, había preparado para la ocasión²⁶.

A comienzos ya de 1980, los principales esfuerzos de la hermana María Auxiliadora se centraron en una adecuada e inmediata preparación del ya cercano II Capítulo provincial. A este fin organizó dos Encuentros –uno en Tucupita del 15 al 17 de enero, y el otro en Caracas del 18 al 20 del mismo mes– que fueron dirigidos por monseñor Jesús Emilio Jaramillo, Misionero Javeriano.

Dos meses más tarde –desde el 28 de marzo al 5 de abril de aquel mismo 1980– tuvo lugar el II Capítulo provincial, en el que resultaron elegidas como vocales para el XVI Capítulo general, las hermanas Ana Rodríguez, Silvia Rosa Valderrama y M^a Pilar Azpilicueta, quienes junto a la Superiora provincial –María Auxiliadora Romero– y las tres hermanas incardinadas en la Provincia que se encontraban en Curia general, bien como Consejeras –M^a Nieves Leclère y Dionisia López Vázquez–, bien como Secretaria –Carlota Elena Vizcarrondo– aseguraban en aquel próximo Capítulo una presencia de siete hermanas de la demarcación, la mayor representación venezolana, sin duda, en un acontecimiento del género hasta el momento.

Tras el Capítulo provincial, la hermana María Auxiliadora, acompañada de las hermanas Ana Rodríguez, Ana Carlota Molina, Elba de Jesús Barela, Marta Margarita Correa y Gladys Rosa Bohórquez, viajaron –el 10 de abril– a Riohacha, donde se unieron a la celebra-

25 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Pedagogía Amigoniana*, en *Pastor Bonus* 28 (1979) p. 63-75.

26 Fue ésta, la primera ocasión, en que el autor preparó y presentó un estudio centrado en la persona y obra del padre Fundador. Precisamente por ello, siempre ha repetido que las hermanas de Venezuela fueron "las culpables" de su dedicación posterior al estudio de todo lo relacionado con lo amigoniano y se ha sentido especialmente agradecido a las hermanas de esta demarcación.

ción de los 75 años de la llegada de las primeras hermanas a Sur América. Cinco días después –el 15– regresarían a Caracas.

En julio aún de ese año 1980, aprovechando que se reanudaban los vuelos charter desde Venezuela a Europa, dos hermanas venezolanas –Olinda del Carmen Aguilar y María Noemí Celis– viajaron a España e Italia para conocer los lugares fundacionales de la Congregación, la cuna de San Francisco y Santa Clara y el centro de la Iglesia Católica.

Finalmente, en agosto partieron hacia Europa para tomar parte en el XVI Capítulo general, la Superiora provincial y las tres vocales elegidas. El Capítulo –que comenzaría el 4 de septiembre y se alargaría hasta el 31 de octubre de aquel año 1980– además de estudiar con detenimiento y de aprobar el texto constitucional que se presentaría a la Santa Sede para su aprobación definitiva, dio a la Congregación un nuevo Gobierno, integrado por las hermanas: *Alicia Zea Gómez*, Superiora general; *María Pilar Burillo*, Vicaria; *Ana Elsa Moreno*²⁷, 2ª Consejera; *María Reyes Jimeno*, 3ª Consejera; *María Teresa Rico*, 4ª Consejera; *Rosalba Pérez*, Secretaria, y *Rosalba Jelk*, Ecónoma.

Este Gobierno recibiría, entre otros, el encargo de preparar y celebrar el I Centenario de la fundación de la Congregación.

Antes de dispersarse, las capitulares mandaron a todas las hermanas un mensaje en el que se decía:

–La Congregación se ha mirado a sí misma y ha visto que necesita limpiar su rostro. Todas, en ella, hemos sentido la imperiosa necesidad de purificación y de cambio. Acojamos con esperanza esta nueva llamada a la conversión y, en actitud contemplativa, ¡¡¡empecemos, hermanas!!!²⁸.

27 En 1981 renunciaría al cargo y el Consejo general se completó con la hermana M^a Anunciación Améztegui, miembro precisamente de la Provincia San Francisco. Esta hermana viajó a Roma el 7 de febrero de 1982.

28 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 352.

Se cambia de rumbo (1980-1983)

Tan pronto como quedó clausurado el XVI Capítulo general, la hermana Alicia Zea y su Consejo acometió la tarea de dotar de nuevos Gobiernos a las distintas demarcaciones y hacia finales de noviembre de aquel mismo año 1980, nombró un nuevo Consejo para la Provincia San Francisco, formado por las hermanas *María Nieves Leclère Domínguez*, Superiora provincial; *María Inés Zapata*, Vicaria; *María Auxiliadora Romero*, 2ª Consejera; *Purificación Jiménez*, 3ª Consejera; *María Pilar Azpilicueta*, 4ª Consejera; *Purificación Jiménez*, Secretaria, y *Felisa Azpilicueta*, Economa.

El contexto eclesial en que la hermana María Nieves se hace cargo de la Provincia tiene connotaciones que le dan un cierto tono de regresión o si se prefiere de cambio de rumbo, por más que para entonces este cambio resultara casi imperceptible.

El 6 de agosto de 1978 había muerto en Castelgandolfo Pablo VI, el gran Pontífice que supo llevar a buen puerto el Vaticano II y que afrontó el no fácil reto de su aplicación. El papa Pablo, tendente por su psicología "hamletiana" a la lucha existencial entre ser y no-ser, había vivido sus últimos años entre *el gozo y la esperanza* que produjo en la Iglesia y en el mundo la frescura de la doctrina conciliar y la *desazón y angustia* que personalmente le producía la tergiversación e incluso manipulación que, en ocasiones y en determinados sectores, se hacía del mismo concilio. Su inmediato sucesor, Juan Pablo I, no tuvo tiempo sino para impactar positivamente a todos e ilusionarlos con su sonrisa²⁹. Y el siguiente sucesor, proveniente de la "Iglesia del silencio", con su juventud y vitalidad³⁰, irrumpió con fuerza en el gobierno eclesial y capitaneó desde el primer momento, con firmeza y sin titubeos, la "barca de Pedro". Y en tan solo dos años –en 1980– algunos percibían ya que había

29 Elegido el 26 de agosto de 1978 y fallecido inesperadamente el 29 de septiembre del mismo año, Juan Pablo I gobernó la Iglesia tan sólo 33 días.

30 El cardenal polaco Karol Wojtyła –que tomó el nombre de Juan Pablo II– tenía, al ser elegido Papa el 16 de octubre de 1978, 58 años de edad.

concluido la época de las "experimentaciones" posconciliares y se estaba entrando en una nueva época de "estabilización".

Volviendo, sin embargo, a la realidad de la demarcación hay que señalar que tan pronto como regresaron de Roma las capitulares de la Provincia fueron pasando, organizadas en parejas, por las distintas Casas para informar sobre el Capítulo, presentarles a las hermanas el Mensaje que dicho Capítulo dirigió a toda la Congregación y entregar un ejemplar del mismo a cada una de ellas.

Poco después –a partir de febrero de 1981– tuvieron lugar en la Provincia varios Encuentros regionales, en los que la hermana Ana Elsa Moreno, Consejera general, dirigió un estudio sobre las nuevas Constituciones.

Al mes siguiente –en abril del mismo 1981– se realizó la Reunión de Superiores de la Provincia, teniendo como tema central de estudio *Sentido y misión del Gobierno religioso* y se impartió una tanda de Ejercicios Espirituales, organizada por la hermana María Nieves y su Consejo, y que el capuchino Francisco Jiménez dirigió en la Casa de la Macarena.

Ya en agosto, la hermana Provincial comenzó su Visita Canónica a las comunidades y en el curso de la misma hizo los contactos pertinentes para establecer la presencia de la *Escuela parroquial San Antonio* de Machiques, que vino a suplir de alguna manera el levantamiento de la presencia establecida en el *Centro Clínico "Leopoldo Aguerrevere"* de Caracas, que se llevó a cabo en abril de este mismo año 1981. Con la nueva fundación, pues, la Provincia continuaba contando con once comunidades.

El 3 de octubre –siempre del año 1981– se celebró en La Chiquinquirá una Misa solemne con la que dio inicio el Jubileo por el VIII Centenario del nacimiento de San Francisco de Asís, y una semana más tarde –del 10 al 12 del mismo octubre– tuvo lugar en Caracas un Congreso de la Tercera Orden Franciscana Seglar de los Países Bolivarianos y del Caribe, al que asistió la hermana María Nieves con algunas de sus Consejeras.

Para finales de ese mismo 1981 –en el mes de diciembre– se celebraron Asambleas comunitarias en las distintas Casas de la

Provincia para poner en común el estudio realizado sobre los escritos de San Francisco.

En 1982 –segundo del trienio de la hermana María Nieves– tuvo lugar un nuevo Encuentro de Superiores que comenzó el 19 de marzo y se alargó hasta el 23. Este Encuentro, centrado en el estudio del tema *Proyecto Comunitario* y dirigido por el hermano marista Isaac Revilla, tuvo la peculiaridad de estar abierto los dos primeros días a otras hermanas no superiores elegidas de cada comunidad.

Dos meses más tarde –a partir de mayo de aquel 1982– las comunidades se centraron en el estudio y profundización del tema *Minoridad y Penitencia en San Francisco* que resultó ser del agrado de la gran mayoría de las hermanas.

En la festividad de Santa María de los Ángeles –2 de agosto de 1982– hubo una celebración especial en la Casa de Guarenas con asistencia de cuarenta y dos hermanas. En el transcurso de la misma se entregó a cada una el texto de las Constituciones que había sido aprobado por la Santa Sede el 25 de marzo de aquel mismo año 1982. Eran las primeras Constituciones del posconcilio que merecían dicha aprobación y en el Decreto correspondientes –y con palabras inspiradas en las propias Constituciones³¹– se decía:

–En fidelidad a su carisma, las hermanas terciarias capuchinas de la Sagrada Familia, con la actitud del Buen Pastor, dedíquense siempre más generosamente al específico apostolado, que la Iglesia les ha confiado³².

Coincidiendo con la clausura en Valencia (España) del Proceso Apostólico para la Canonización del padre Fundador, se celebró en Caracas –el mismo 9 de octubre de aquel 1982– una Eucaristía –presidida por el padre Francisco Vicens– con la que hermanos y hermanas de Venezuela daban especiales gracias al Señor por el acontecimiento.

Ya en la recta final del trienio –en abril de 1983– se recibió en Caracas y se presentó y entregó a las hermanas la *Regla y Vida* de la Tercera Orden Regular de San Francisco, que había sido elaborada

31 Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1982*, n. 5.

32 Cf. Decreto original en Archivo General, 1.2.3.1

según el espíritu y directrices del Vaticano II y que el papa Juan Pablo II había promulgado el 8 de diciembre de 1982 mediante el Breve pontificio *Franciscanum vitae propositum*. Poco después de esta promulgación –con fecha del 25 de enero de 1983– el mismo papa Juan Pablo II– había firmado la Constitución apostólica *Sacrae Disciplinae Leges* por la que quedaba aprobado el nuevo *Código de Derecho Canónico* que no entraría en vigor, sin embargo, hasta el 27 de noviembre del mismo año, primer domingo de Adviento. Ambos documentos –y particularmente el segundo– tendrían una incidencia directa en el devenir de la Congregación, que tendría que adaptar a las nuevas normativas canónicas su legislación particular, aprobada por la Santa Sede, como se sabe, en marzo de 1982.

Al son del Centenario (1983-1986)

El Capítulo general de 1980, teniendo presente la cercanía del primer Centenario de la fundación de la Congregación, había acordado al respecto:

–El objetivo principal de la Congregación con miras a la celebración del Centenario de su fundación es la revitalización del carisma para dar la respuesta que la Iglesia nos pide hoy³³.

Con todo –y sin perder nunca de vista el objetivo primordial de las celebraciones– el Consejo general quiso programar con tiempo los actos celebrativos y festivos que acompañarían tan grande efeméride. Y esta programación coincidió en el tiempo con el nombramiento del sexto Gobierno provincial de Venezuela, que fue designado el 27 de mayo del mismo 1983 y estuvo formado por estas hermanas: *María Nieves Leclère Domínguez*, Superiora provincial; *María Inés Zapata*, Vicaria; *Purificación Jiménez*, 2ª Consejera; *María Luisa San Martín*, 3ª Consejera, y *Carmen María Agreda*, 4ª Consejera. El Equipo de Gobierno lo completó el propio Consejo provincial con el nombramiento de las hermanas *Purificación*

33 Cf. *Acuerdos del XVI Capítulo general*, en IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 355.

Jiménez y Felisa Azpilicueta para los cargos de Secretaria y Ecónoma respectivamente.

Pasado poco más de un mes desde la designación del nuevo Gobierno provincial, se reunió en Roma –del 7 de julio al 7 de agosto de aquel 1983– una comisión interprovincial que presidió la hermana María Teresa Rico, Consejera general. La Provincia de Venezuela estuvo representada por la hermana María Inés Zapata. Esta comisión estableció los criterios y las grandes líneas de actuación que deberían dirigir las distintas celebraciones centenarias y propuso que éstas se agruparan en torno a estas dos grandes etapas: la primera –denominada *Precentenario*– abarcaría todo el año 1984, y la segunda –propiamente ya del *Año Centenario*– se alargaría desde inicios de 1985 hasta el mes de mayo de 1986, aunque los actos centrales y más significativos de esta segunda etapa se situarían alrededor del 11 de mayo de 1985, día en que se cumplían exactamente los cien primeros años de fundación.

Concluidos los trabajos de la anterior comisión, se reunió –también en la Curia general de Roma– otra comisión interprovincial que, bajo la dirección de la hermana María Reyes Jimeno, trabajaría en la elaboración de una primera redacción del *Plan General de Formación* que respondiese a los deseos expresados por el XVI Capítulo general. Esta comisión –que trabajó ininterrumpidamente del 11 de septiembre al 14 de octubre de aquel mismo 1983– se propuso fundamentalmente *compartir experiencias y proceder a la elaboración de un Plan General de Formación capaz de salvaguardar la identidad y unidad de la Congregación en lo esencial, lo permanente y lo universal y de respetar la legítima pluralidad*³⁴.

Y hacia finales de aquel mismo año 1983 hubo una importante decisión, tomada por los Gobiernos generales de ambas Congregaciones amigonianas, que tendría también su incidencia para la vida inmediatamente posterior de las hermanas y de los hermanos.

34 Para una más amplia información sobre los pasos seguidos en la elaboración del *Plan General de Formación*, consultar: VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 408-411.

Durante los días 3 y 4 de noviembre los dos Consejos generales se reunieron en la Curia de las hermanas con el objetivo principal de estudiar y poner en práctica estrategias que pudieran favorecer y acelerar la Causa de Canonización del padre Fundador. Se proyectaron las más variadas iniciativas para promocionar más y mejor su conocimiento entre hermanas y hermanos, se habló, por primera vez, de publicar sus escritos en la BAC³⁵ y se decidió reunirse de nuevo al mes siguiente –en ambiente de oración– para decidir qué hacer durante el año 1984 en que se cumplían cincuenta años de su muerte³⁶.

Fieles a lo acordado, los dos consejos generales volvieron a reunirse –esta vez en la curia general de los hermanos– durante los días 10 y 11 de diciembre para realizar en conjunto un retiro espiritual. Fue en esta ocasión cuando ambos consejos tomaron la decisión de declarar el siguiente año –1984– *Año Jubilar Amigoniano* para las dos congregaciones. Y como fruto también de este encuentro firmaron en Roma, el 30 de diciembre de 1983 –festividad de la Sagrada Familia en aquel Año Santo de la Redención– un *Mensaje* en el que entre otros, compartían con las hermanas y hermanos estos sentimientos:

–En el umbral del Año Jubilar Amigoniano..., los consejos generales de ambas congregaciones nos hemos reunido en ambiente de reflexión, oración y diálogo.

Nuestra reflexión se ha centrado en el misterio pascual...

Para un creyente no es la vida la que se convierte en muerte; es la muerte la que cobra vida...

Luis Amigó puso su vida a completa disposición del Señor.

No tuvo otra voluntad que la del Padre. Todo lo interpretó y entendió con visión providencial. Hizo de su vida una continua encarnación de Dios

35 El autor de estas líneas, asistente a aquella reunión recuerda aún con viveza cómo cuando se lanzó la idea de entrar en contacto con la BAC para ver posibilidades, uno de los participantes mostró abiertamente su escepticismo a que aquello pudiese mínimamente prosperar. Gracias a Dios, quienes sí soñaban y creían en la posibilidad no se desanimaron y como solía decir después el padre Lázaro Iriarte: *al padre Luis le ha cabido el honor de ser el primer capuchino en haber engrosado la rica y selecta Biblioteca de Autores Cristianos.*

36 Cf. *Crónica de la reunión*, en *Pastor Bonus* 32 (1983), p. 314-319.

en ella, mediante su fiat; una constante navidad y epifanía, dando a luz y manifestando, con palabras, gestos y obras, su experiencia de Dios, y una prolongada pascua de muerte a sí mismo para vivir así en los hermanos por Dios, en Dios y para Dios.

La vida de nuestro Padre fue, pues, un morir para vivir. Murió a sí mismo, haciendo de su vida una perenne ofrenda a Dios y a los hermanos... Y desde toda esa dinámica pascual, tenemos que meditar el acontecimiento de su muerte-resurrección definitivas. El paso de la muerte a la vida no fue para nuestro Padre un salto en el vacío, pues el único vacío que desde la fe existía en él era el vacío interior de su "yo", y éste lo había llenado de Dios. Su paso fue más bien un tránsito confiado, esperanzado, deseado... También nosotros necesitamos dar a luz y manifestar ante los demás nuestra experiencia de Dios, y vivir, así, el propio misterio pascual.

En este año jubilar amigoniano, y a las puertas de los centenarios de ambas congregaciones, se nos pide, como primera condición de renovación y de vida una confiada y fortalecida fe en Dios, desde la que tenga ya aquí, sentido nuestra pascua...

El padre fundador, vive... Vive en Dios, como plenitud que es de vida... Vive en nosotros, ...por el cariño con que seguimos sus huellas como zagales del Buen Pastor... Vive en la Iglesia, a través de nuestras congregaciones... Vive en quienes han descubierto en su vida un nuevo aliciente para seguir la llamada de la vocación cristiana.

A nosotros toca hacer más viva su memoria en nuestra sociedad, a nuestro alrededor...

El grito: *el padre fundador, vive*, repetido como en una especie de estribillo en el mensaje, se transformó en el "slogan" que las hermanas y los hermanos –personal y comunitariamente– fueron repitiendo gozosos durante aquel año e hicieron presente, de alguna manera, en todas sus actividades.

En la Provincia de Venezuela –cuentan al respecto las crónicas– "se trabajó intensamente durante este Año Jubilar en la difusión del conocimiento de su vida y obra. Se organizaron varios actos a nivel de hermanos y hermanas, tales como actos culturales, festival de la canción amigoniana, debates, concursos varios..., y fue muy eficiente el trabajo de motivación y realización de la Promotora de la Causa, hermana Nely Marcelina Pacheco. Gran colaboración prestaron también los padres capuchinos, especialmente en los medios

de comunicación social. Provechosos resultaron, además, los encuentros sobre la espiritualidad amigoniana impartidos por el padre Vicente Serer y el padre Agripino González"³⁷.

En medio de las celebraciones dedicadas al Fundador, la hermana María Nieves viajó a Bogotá, donde –del 11 de marzo al 3 de abril de 1984– participó, junto al Consejo general y las Superiores Mayores de las demás demarcaciones, en un Encuentro en el que, entre otros asuntos, se estudió el Plan General de Formación que se acababa de elaborar y se decidió su aprobación "ad experimentum".

Y recién finalizado ese Año dedicado a la persona del padre Fundador, comenzaron –dentro ya del año 1985– las celebraciones del Centenario congregacional. Aunque éstas estuvieran precedidas de la Visita que el papa Juan Pablo II realizó a Venezuela del 26 al 29 de enero del mismo 1985, y de la Visita que la Superiora provincial realizó a las Casas y comunidades de la demarcación desde principios del mes de febrero.

El 7 de abril –domingo de Resurrección y un mes antes de la apertura oficial de aquel Año Centenario– el Consejo general dirigió a todas las hermanas un emotivo mensaje fraterno bajo el título *Cien años de vida y de servicio: un recuerdo y un reto*, en el que, entre otras cosas, se decía:

–En la feliz coincidencia del Centenario de nuestra Congregación queremos compartir con vosotras algunos de los sentimientos que sin duda nos embargan a todas en esta hora de Dios... Esta fecha reclama de lo más hondo de nuestro corazón, "agradecimiento, gozo en el Señor y correspondencia"...

Celebrar ahora el primer siglo de nuestra congregación supone tomar conciencia del significado de un hecho histórico, que nos ha dado vivir el Señor con carácter de singular llamada suya a la "fidelidad"; una fidelidad que es "recuerdo y reto"... Recordar quiere decir "volver a poner el corazón" en algo o en alguien... "Recordar" con fe y con amor, nuestra historia, nuestra herencia de cien años, implica también "recordarnos" a nosotras mismas nuestro deber de lealtad, de amor y de entrega a la Congregación...

37 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 14.

Pero nuestro Centenario, más bien que recuerdo y punto de llegada, es un desafío y un punto de partida, es decir, una hora providencial que nos estimula a superarnos en nuestra fidelidad bajo el signo de un amor más consciente y profundo a la congregación y a la llamada personal que el Señor nos ha hecho a cada una de nosotras para realizarnos como hermanas terciarias capuchinas de la Sagrada Familia.

Somos, sin merecimiento alguno nuestro, depositarias de un carisma que el Señor ha puesto providencialmente en nuestras manos. Somos, con la ayuda de Dios, transmisoras fieles de ese mismo carisma; prosigamos, con inmensa fe y esperanza, nuestro camino, deseosas de "ser santas", como nos quería el padre Luis, ofreciendo así —encarnado en nuestra vida y nuestro servicio— "un carisma vivo para una Iglesia viva"...

En comunión y en sintonía con el resto de la Congregación, la Provincia San Francisco se comprometió a llevar a cabo actividades que contribuyesen a "adentrarse más y a difundir, con la palabra y el ejemplo, el propio carisma, proyectándolo de modo particular a las personas que colaboraban en los propios apostolados, a los amigos y a los bienhechores".

Además, durante todo el año 1985 las distintas Comunidades profundizaron intensamente en temas de estudio relacionados con la Congregación y se realizaron en cada Casa festejos organizados de acuerdo a las propias posibilidades de la Institución. Y todas ellas culminaron los actos celebrativos con una solemne Eucaristía presidida por el señor Obispo de la Diócesis o un Delegado suyo. Y con el fin de alentar esas celebraciones más particulares e impulsar un cariño creciente de las hermanas hacia lo propio, la hermana María Nieves giró —durante este mismo Año Centenario— la Visita Canónica a todas las fraternidades, exponiendo, como tema central de reflexión: *Las actitudes del Buen Pastor, no sólo en el apostolado, sino en la vida fraterna.*

No obstante, los actos centrales de la apertura del Año Centenario tuvieron lugar en la Iglesia La Chiquinquirá de Caracas el 11 de mayo de aquel 1985. A las 10,30 horas comenzó la solemne Eucaristía presidida por el Cardenal José Alí Lebrún y concelebrada por monseñor José Vicente Henríquez, Secretario de la Conferencia Episcopal Venezolana, y veintidós sacerdotes, entre los que no podían faltar varios hermanos terciarios capuchinos y reli-

giosos capuchinos. En su homilía, monseñor José Alí estimuló a las hermanas a vivir con radicalidad el Evangelio y a acoger con fidelidad creciente el propio carisma y la propia identidad franciscano-amigonana.

Con las mieles propias de la festiva celebración del Jubileo Fundacional se inició también el año 1986.

El 4 de enero se realizó en la Casa provincial un Encuentro de Superiores y Ecónomas dirigido por las hermanas María Felisa Azpilicueta, Economa provincial, por su auxiliar la hermana Antonia Pólit y por la hermana María Berlith Ramírez, que desarrollaron el tema *Nociones de contabilidad*.

Precedido por un retiro espiritual que dirigió el capuchino Adrián Setién Peña, dio inicio el 30 de marzo de aquel mismo 1986 el III Capítulo provincial con el propósito de *estudiar y reflexionar sobre el propio ser de Terciarias Capuchinas y sus posibilidades de proyección apostólica, para responder a las exigencias de la Iglesia y del hombre del momento en Venezuela*. El Capítulo finalizó el 3 de abril.

Dentro aún de los actos programados para la celebración del Centenario, en abril de 1986 se organizó un Encuentro de exalumnas en Caracas. Este Encuentro dirigido por las hermanas Silvia Valderrama, Victorina Arilla y Amalia Vivas, congregó unas ciento sesenta exalumnas de los Colegios de Tucupita, Upata y Caracas y del Instituto Luisa Cáceres y de la Casa-Hogar San Rafael de la Florida.

Y ya como colofón del Año Centenario, se celebró —el 11 de mayo— una solemne Eucaristía de acción de gracias por el Jubileo que concluía. En la Casa de Caracas —sede del Gobierno provincial— la Eucaristía revistió, como era natural, especial solemnidad y estuvo presidida por el terciario capuchino, padre José María Larragueta, con quien concelebraron el también amigoniano Lorenzo Vicente, los capuchinos, Sandalio Ramasco y Adrián Setién y el jesuita Henry Mendoza.

A la semana siguiente —el 18 de mayo— un grupo numeroso de hermanas peregrinó al templo de la Virgen de Coromoto en

Guanare para agradecer a Dios los beneficios concedidos durante el Año Centenario.

En agosto del mismo 1981 se celebró en el Colegio Santa Teresa del Niño Jesús de Caracas un Seminario, organizado por la Familia Franciscana y dirigido por el padre Jerónimo Bórmida, al que asistieron –durante 15 días– unas setenta y cinco personas, entre las que se contaban formadoras y formandas de la Provincia. Un mes más tarde –en septiembre– se celebraría también en el Colegio de Caracas, un Seminario de Pastoral Familiar, organizado por la Provincia.

Finalmente –y dentro aún del año 1986– el 16 de agosto, la Superiora provincial, hermana María Nieves Leclère, viaja a España de vacaciones y desde aquí marcharía ya a la Curia general de Roma, donde, desde el 17 de septiembre al 19 de octubre formaría parte del XVII Capítulo general. A este Capítulo asistirían también, por parte de la Provincia San Francisco, las hermanas Felisa Azpilicueta, Auxiliadora Romero y María Alicia Osorio, elegidas vocales de la demarcación para el mismo, y la hermana Anunciación Améztegui que participó en él en calidad de Consejera general saliente.

Este Capítulo general –cuyo tema central fue *la misión de la terciaria capuchina en el hoy de la iglesia y el mundo*–, a fin de favorecer el crecimiento de todas las hermanas en identidad, estableció como *opciones prioritarias* para el siguiente sexenio: la de asumir *un estilo de vida fraterna en minoridad y pobreza que fuese signo profético de los valores del Reino*; la de realizar *una inserción real entre los más pobres, desde la propia "opción preferencial" por ellos*; y la de lograr *una formación para la misión en el mundo de hoy*. Estas tres opciones se acompañaron de sus correspondientes *líneas de acción* y se encuadraron en un cronograma trienal al que quedaban comprometidas todas las hermanas. El equipo de Gobierno encargado de llevar a cabo todo este programa y de dirigir la Congregación quedó formado por las hermanas: *María Elena Echavarren*, Superiora general; *Silvia Calle*, Vicaria; *Myriam Mercado*, 2ª Consejera; *María Carmen Michitorena*, 3ª Consejera; *Adela Paternina*, 4ª Consejera; *María Teresa Palacio*, Secretaria y *Anunciación Améztegui*, Ecónoma.

Mientras en Roma se celebraba el Capítulo general, la vida en la Provincia siguió su ritmo normal y se celebraron varios talleres encaminados a profundizar temas y unificar criterios en torno a la educación básica.

Y a la vuelta de aquel Capítulo –dentro aún del mes de octubre– las hermanas María Nieves Leclère, María Auxiliadora Romero, María Alicia Osorio y María Felisa Azpilicueta pasando por las comunidades de acuerdo a los turnos establecidos, fueron presentando las *Opciones y Acuerdos del XVII Capítulo general*.

Optando por los más pobres (1986-1989)

Transcurrido un mes desde la clausura del Capítulo que lo había elegido, el nuevo Consejo general procedió –en la segunda quincena de noviembre– al nombramiento de los nuevos Gobiernos de las demarcaciones y para la Provincia San Francisco designó al formado por las hermanas: *María Auxiliadora Romero*, Superiora provincial; *María Felisa Azpilicueta*, Vicaria; *Nubia J. Marcano*, 2ª Consejera; *María Alicia Osorio*, 3ª Consejera; *Consuelo Méndez*, 4ª Consejera. Este Consejo, que tomó posesión el 30 de noviembre de 1986, fue completado después por los nombramientos de las hermanas *Cecilia Molina* y *Mª Felisa Azpilicueta*, como Secretaria y Economa respectivamente.

Como era natural, este nuevo Gobierno –el séptimo de la Provincia– estuvo marcado por el espíritu de las opciones capitulares que encauzaban a la Congregación a "volver a sus raíces", haciendo una apuesta preferencial por los más pobres del entorno. Esta opción llevaba aneja la revitalización de la vocación misionera que había distinguido también la propia identidad en sus inicios históricos y que necesitaba ahora ampliarse a otros países y culturas necesitados de una primera evangelización.

Pocos días después de que el nuevo Gobierno provincial tomara posesión de su cargo, las hermanas que estaban en la Casa-Hogar El Carmen de El Cobre dejaron la institución y se incorporaban de momento a la Casa-Hogar Mana Petra de Seboruco. Era el 12 de

diciembre de aquel 1986. Con este levantamiento de Casa, la Provincia veía reducidas a diez sus comunidades.

Dentro aún del año 1986 –y concretamente el 28 de diciembre– se celebró con especial regocijo en el Colegio Santa Teresa del Niño Jesús de Caracas, y con asistencia de las hermanas residentes en la Capital, la fiesta patronal de la *Sagrada Familia*.

Durante el año 1987, tal como anotó en su día la cronista de la Provincia: "las comunidades realizaron con ilusión sus asambleas locales, atendiendo tanto los empeños específicos asignados en la propia legislación –nombramientos propios de la fraternidad y elaboración del Proyecto y Presupuesto comunitarios– como realizando el estudio y profundización de las Opciones capitulares, que supusieron un gran impulso para la demarcación, especialmente después de la presentación de las mismas realizada por la hermana María Elena Echevarren, Superiora general, acompañada de la Consejera, Adela Paternina"³⁸.

Especial importancia tuvo también en 1987, la Reunión de Superiores que se celebró en Caracas, del 28 de febrero al 3 de marzo, para profundizar el tema *Misión de la Superiora hoy y estudio económico de la Provincia*. También cabe destacar la Visita que la hermana M^a Elena Echevarren, Superiora general y la Consejera Adela Paternina hicieron a la Provincia –en septiembre del mismo 1987– para presentar a las hermanas las Opciones capitulares.

Del 5 al 8 de julio del mismo 1987, la Provincia se sumó al entusiasmo con que la Congregación toda estaba viviendo el resurgir misionero entre las hermanas, asistiendo al III Congreso Misional Latinoamericano, celebrado en Bogotá, y viviendo con gozo el inicio de una nueva y más amplia expansión misionera por África que comenzó –justamente en 1987– por Centroáfrica para irse expandiendo después por otros países, según el deseo expresado en el XVII Capítulo general.

Siguiendo la estela de la anterior reunión, en 1988 volvió a celebrarse en Caracas –del 24 al 27 de marzo– otra importante

38 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 21-22.

Reunión de Superiores en torno al tema *La novedad cristiana de la autoridad y la obediencia*. Tema este que fue profundizado asimismo en la *Reunión de Formadoras de la Provincia* que tuvo lugar entre el 16 y 17 de mayo. Previamente a esta Reunión de Superiores, la Superiora provincial había girado –entre febrero y marzo– la Visita canónica a las Comunidades.

Meses después –a partir del 23 de septiembre y hasta el 28 de octubre de aquel mismo 1988– la Provincia se sumó al *Encuentro de Formadoras* que organizó el Consejo general con el objetivo principal de afrontar la *Formación de formadoras*. En representación de la Provincia asistieron las hermanas M^a Nieves Leclère y Daisy Naranjo.

A principios del siguiente año 1989 –y concretamente del 3 al 6 de enero– tuvo lugar en el Colegio Santa Teresa del Niño Jesús de Caracas un encuentro amigoniano, dirigido por el padre Juan Antonio Vives, Consejero general de los hermanos, con el propósito de profundizar en la vida, obra y escritos del padre Fundador, intentando hallar en estas mismas "fuentes propias" mayores incentivos para una vivencia más comprometida de las opciones capitulares. A este encuentro, en el que, entre otras cosas, se practicó el manejo de las fuentes amigonianas –*Obras Completas* y *Positio* del padre Fundador– asistieron cuarenta y ocho, de las setenta y tres hermanas que pertenecían a la Provincia y seis hermanos terciarios capuchinos.

Posteriormente –del 21 al 27 de marzo del mismo 1989– la Superiora provincial tomó parte en Engativá-Bogotá del Encuentro Interprovincial de Colombia, Venezuela y Brasil con el Gobierno general, que tuvo como finalidad *revitalizar la misión de la autoridad, estimulando el sentido congregacional y la comunión entre las Provincias, para responder mejor a las exigencias de la propia vocación de Terciarias Capuchinas en el momento histórico*.

Antes de finalizar su trienio de mandato la hermana María Auxiliadora, la demarcación se hizo presente en el *Encuentro interprovincial de Hermanas Enfermeras* que se celebró en Bogotá, del 2 al 7 de abril de 1989 bajo la presidencia de la hermana María Elena

Echavarren, Superiora general, que estaba acompañada de las Consejeras Silvia Calle y Adela Paternina.

Durante este trienio, varias hermanas de la Provincia, —como venía siendo ya normal— participaron en distintos *Encuentros de Formación Permanente* organizados bien en España, bien en Colombia. Por su parte la demarcación se vio reforzada con dos hermanas colombianas³⁹.

A la luz de la nueva evangelización (1989-1992)

En mayo de 1989, el Consejo general procedió a la renovación de los Gobiernos de las distintas demarcaciones y para esta Provincia San Francisco nombró al formado por las siguientes hermanas: *M^a Auxiliadora Romero*, Superiora provincial; *Ana Rodríguez*, Vicaria; *M^a Felisa Azpilicueta*, 2^a Consejera; *M^a Nieves Leclère*, 3^a Consejera, y *Marleny Carrasquilla*, 4^a Consejera. El Gobierno provincial se completaría con los nombramientos de las hermanas *Raquel Velásquez* y *M^a Felisa Azpilicueta* para los cargos de Secretaria y Economa respectivamente.

Este octavo Gobierno provincial realizó su misión bajo el signo de la *Nueva Evangelización* que el papa Juan Pablo II alentó con ocasión de los *Quinientos años de la Evangelización de América*, que se cumplían en 1992.

El primer mensaje de cara a esta campaña evangelizadora lo había proclamado el propio Juan Pablo II en 1983, con ocasión de su visita apostólica a Haití. Ya entonces había anunciado el reto de *una evangelización nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión*⁴⁰. Un año más tarde —en 1984— insistiría sobre el tema en la inauguración de la "novena de años" preparatoria del evento, que

39 Tras no haber recibido ningún refuerzo de personal en el transcurso del quinto y sexto Gobiernos provinciales (1980-1983 y 1983-1986) llegaron las hermanas *María Victoria Moreno Muñoz* —el 1 de julio de 1987— y *Blanca Lidel Arismendi Carvajal*, el 13 de mayo de 1988.

40 Cf. JUAN PABLO II, *Discurso del 9 de marzo de 1983 a la XIX Asamblea plenaria del Episcopado Latinoamericano*, en *Ecclesia* 43 (1983) p. 413-415.

significativamente tendría lugar en Santo Domingo, capital del primer país de América que recibió el anuncio evangélico⁴¹.

Con todo la que se podría considerar gran llamada o invitación para que las religiosas y religiosos de Latinoamérica acogieran de corazón la Nueva Evangelización y se comprometieran con ella, se produjo de alguna manera el 29 de junio de 1990. En tal fecha, el Papa firmó la carta *Los caminos del evangelio*, que constituyó un verdadero desafío para toda la vida consagrada a vivir con radicalidad creciente los empeños apostólicos desde una fidelidad inquebrantable a la propia vocación y carisma. Y unos meses después – exactamente el 7 de diciembre del mismo 1990- firmó la octava encíclica de su pontificado bajo el sugerente título de *Redemptoris Missio*. A los veinte años de la publicación del decreto conciliar "Ad gentes", a los quince de la exhortación *Evangelii Nuntiandi* y a tan solo dos años vista de las solemnes celebraciones del V Centenario, la nueva encíclica contribuyó decisivamente a dar su verdadera centralidad, dentro de la dinámica eclesial del momento, al tema de la *nueva evangelización*. Y a la luz de esta centralidad se movió de alguna manera también la vida de la Congregación toda, y de la Provincia San Francisco en particular, durante el presente trienio de la hermana Auxiliadora.

Cuando estaban para cumplirse cuatro meses desde la toma de posesión del nuevo Gobierno provincial, se celebró en Tucupita –del 22 al 25 de septiembre de aquel mismo 1989– un Encuentro de Formación Permanente, dirigido por la hermana Doly Builes.

El siguiente año –1990– estuvo jalonado por acontecimientos importantes. Algunos de ellos fueron de ámbito congregacional, por lo que concedieron a la demarcación venezolana una especial relevancia y centralidad dentro del mapa amigoniano.

Nada más comenzar ese año –en enero– se inició en Caracas el proceso para discernir la posible gracia, concedida por intercesión del padre Fundador, de la curación de Rodrigo Barros Álvarez. En

41 Cf. JUAN PABLO II, *Homilía del 12 de octubre de 1984*, en *Ecclesia* 44 (1984) p. 1278-1281.

febrero se abrió en el Palacio episcopal el mencionado proceso bajo la presidencia del Cardenal Arzobispo de Caracas, monseñor José Alf Lebrún Moratinos, que había constituido al efecto el preceptivo tribunal. Las sesiones se desarrollaron en la biblioteca de la Casa Provincial y, como era natural, fueron seguidas con especial expectación por todas las hermanas de la Provincia, siendo llamadas algunas de ellas a declarar como testigos. Finalizado el proceso y antes de su regreso a España, el padre Agripino González, Vicepostulador de la Causa del padre Fundador, dirigió en Caracas un Encuentro amigoniano. Sucedió esto último en el mes de marzo.

Mientras se celebraba en Caracas el proceso arriba indicado, las hermanas todas de la Provincia emprendieron —también a principios de 1990 y en sintonía con el resto de la Congregación— la *revisión de las obras* que en esos momentos estaban llevando a cabo. Como resultado de esta revisión y estudio se cuestionó la ubicación de la Casa Noviciado y de la Casa Hogar San Rafael de la Florida. De esta última se dijo que la ubicación que para entonces tenía "no correspondía ni a la realidad de los destinatarios ni al propio estilo de vida entre los más pobres. También se cuestionó la continuidad de la presencia en la Policlínica Santiago de León⁴².

En medio del estudio-revisión de obras que se estaba realizando, del 17 al 21 de marzo se celebró en Caracas una *Asamblea provincial*, que constituyó un momento de *búsqueda, de confrontación y de compromiso a la luz de las opciones capitulares, iluminadas por la Palabra de Dios, por la Regla y Constituciones y por otros documentos*.

A mediados de este mismo año 1990, se giró —desde el 27 de junio al 22 de julio— la Visita general a la demarcación, distribuyéndose las distintas Casas entre los miembros del Consejo general. Como colofón de esta visita, tuvo lugar en Caracas —del 20 al 22 de julio— la Reunión anual de Superiores que, en esta ocasión, estuvo presidida por la hermana María Elena Echavarren, Superiora general. La reunión se centró en *revitalizar el propio compromiso como Terciarias Capuchinas animadoras de las comunidades y reflexio-*

42 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 22.

nar sobre la realidad de la Provincia y de su futuro para responder a las exigencias del mundo, de la Iglesia y de la Congregación en línea con las Opciones capitulares.

Tres días después de esa importante Reunión de Superiores –el 25 de julio–, comenzó en la misma Casa de Caracas una Reunión del Consejo general con las Superiores Provinciales y Viceprovinciales con el objetivo de *revitalizar el propio compromiso, como encargadas del gobierno de la Congregación, para crecer en unidad y responder a las necesidades más urgentes de la Congregación en el momento actual*. Este Consejo –denominado Caracas'90– que se alargó hasta el 15 de agosto fue el *cuarto* de su género de los celebrados hasta el momento⁴³.

Dentro aún del año 1990 se celebraron otros tres encuentros que merecen destacarse. El primero, que tuvo lugar en Caracas del 31 de julio al 4 de agosto, consistió en una *Semana de Oración*, organizada por el Consejo general, abierta a todas las hermanas de la demarcación. El segundo –desarrollado del 17 al 19 de agosto– fue un encuentro, también abierto a todas las hermanas, que tuvo el mismo objetivo que el que había tenido el de Superiores del mes de julio. Y el tercero desarrollado también en Caracas, como los dos anteriores, se celebró del 3 al 7 de septiembre y consistió en un Curso de discernimiento, dirigido por el padre jesuita Juan José Madariaga, al que asistieron treinta y seis hermanas.

Recién comenzado el año 1991, tuvo lugar en Santo Domingo, a mediados de enero, el Congreso Interamericano de Educación Católica, al que asistió, por parte de la Provincia, la hermana Nubia Josefina Marcano.

Un mes más tarde –del 15 al 17 de febrero– se llevó a cabo en Caracas la Reunión de Superiores, con el *propósito de actualizar la propia formación, para hacer más dinámica la misión de animación y servicio a la Comunidad*.

⁴³ Anteriormente, aunque con una estructura organizativa algo distinta, se había celebrado los Consejos Ampliados de *Roma'72*, *Roma'78* y *Bogotá'84*.

Tras la celebración de dicha Reunión de Superiores, la hermana María Auxiliadora, Superiora provincial giró la Visita canónica a las comunidades, que concluyó el 7 de abril.

El 9 del mismo mes de abril, se celebró, en la Capilla de la Casa provincial el *envío* de las hermanas que iban a misionar durante la Semana Santa en diferentes lugares del país, con el fin de acompañar a las gentes de los pueblos del interior que, por escasez de sacerdotes, muchas veces ignoran lo que se celebra en la Semana Mayor y la gran significación que tiene en la vida de todo cristiano.

A finales ya de ese año 1991 –desde el 28 de diciembre y hasta el 3 de enero del siguiente año 1992– tuvo lugar el IV Capítulo provincial, cuyo propósito fue *promover la vida religiosa y apostólica, según el propio carisma, de acuerdo a las directrices de la Iglesia y atendiendo a los signos de los tiempos, para realizar mejor la propia vocación de Terciarias Capuchinas y ofrecer a la Iglesia y al mundo un servicio más cualificado y actualizado*. En este Capítulo se eligieron, como vocales de la Provincia para el ya próximo Capítulo General, las hermanas Nubia Josefina Marcano, María Felisa Azpilicueta y María Nieves Leclère.

Como colofón del trienio, el 2 de junio de 1992 dio inicio, en la Curia general de Roma, el XVIII Capítulo general, que se clausuraría el 17 de julio. El lema del mismo fue *la Terciaria Capuchina en la evangelización hoy* y su objetivo fue el mismo que había tenido el IV Capítulo de la Provincia y que hicieron asimismo propio los Capítulos provinciales de las otras demarcaciones. La asamblea capitular introdujo nuevas y substanciales modificaciones en Constituciones y Directorio, sobre todo en lo relativo a la *formación*, al *gobierno* y a la *administración de bienes*; aprobó de modo definitivo el *Plan General de Formación*; adoptó un distintivo propio de la Congregación para todas las hermanas, y asumió toda una serie de *compromisos* dentro del ámbito de la *evangelización*, como fueron en concreto: el entender la *evangelización* desde y para la fraternidad universal, el reafirmar la propia creencia de que la *contemplación* es fuente de vida y acción evangelizadora, y el presentar el *apostolado*

propio de la Congregación y la *formación* –inicial y permanente– como medio dinamizador de la evangelización.

También eligió el Capítulo el Gobierno de la Congregación para el sexenio 1992-1998, formado por las hermanas: *María Elena Echavarren*, Superiora general; *Silvia Calle*, Vicaria; *Adela Paternina*, 2ª Consejera; *Emilia Stella Arroyave*, 3ª Consejera, y *María Auxiliadora Romero*, 4ª Consejera. Posteriormente el propio Consejo general haría los nombramientos de las hermanas *María del Carmen Fernández*, Secretaria y *Judith Ofelia Hernández*, Ecónoma⁴⁴.

Pocos días después de iniciarse ese XVIII Capítulo general, se produjo un acontecimiento supremamente feliz para toda la Congregación, al declarar el papa Juan Pablo II, *Venerable* al padre Fundador. Sucedió esto el 13 de junio del mismo 1992.

Finalizado el Capítulo general, la hermana *María Auxiliadora* –elegida Consejera general– dejó el gobierno de la Provincia en manos de la Vicaria Ana Rodríguez. Daba así por terminado el cuarto de los trienios en que rigió, en dos épocas distintas, la demarcación venezolana. Restaría decir que en este último período de gobierno –que abarcó los años 1989-1992– abrió dos nuevas Casas religiosas: la *Casa Provincial*, en 1990 y la *Casa-Postulantado "Sagrada Familia"* de Seboruco, en 1991. Con estas dos fundaciones la Provincia contaba, al dejar la hermana María Auxiliadora el cargo, con doce comunidades. También se estrenó, por estos mismos años –en 1991–, la nueva ubicación de la Casa-Hogar San Rafael. Y la Provincia recibió en la persona de la hermana *Ana Matilde Hernández Rojas* –llegada desde Colombia el 26 de octubre de 1989– el último refuerzo llegado hasta el momento –31 de diciembre de 2012– de otras demarcaciones.

44 Por primera vez en la historia de la Congregación, la Secretaria y Ecónoma generales no fueron elegidas en Capítulo, sino nombradas por el Consejo general. Al presentar su renuncia en 1996 la hermana Judith Ofelia, fue nombrada Ecónoma general, la hermana *Iveth Ortega*.

Compromiso con la nueva evangelización (1992-1995)

Tan pronto como fueron aprobadas por la Santa Sede las modificaciones introducidas en las Constituciones⁴⁵, se pasó a convocar los distintos Capítulos provinciales que en la nueva legislación pasaban a ser electivos.

El de Venezuela –que era ya el V Capítulo provincial– se celebró del 11 al 13 de septiembre de aquel mismo año 1992 y eligió, para el trienio 1992-1995, al Equipo de gobierno formado por las hermanas *Ana Rodríguez*, Superiora provincial; *Nubia Josefina Marcano*, Vicaria; *Anunciación Améztegui*, 2ª Consejera; *Consuelo Méndez*, 3ª Consejera y *Arelys Martínez*, 4ª Consejera. Posteriormente este mismo Consejo provincial nombraría a la Secretaria y Economa, en la persona de las hermanas *Raquel Velásquez* y *Anunciación Améztegui* respectivamente.

Si el caminar del anterior Gobierno provincial se había producido *a la luz de la nueva evangelización*, el nuevo Gobierno provincial –presidido por la hermana Ana Rodríguez– estaba llamado, por voluntad expresa del XVIII Capítulo general que así lo quiso –como ya se ha dejado dicho– a asumir *un serio compromiso con la nueva evangelización*.

Una de las primeras decisiones del nuevo Gobierno provincial fue la de convocar una Reunión de Superiores a celebrar en Caracas del 28 al 30 de noviembre de aquel mismo año 1992 con el objetivo de *impulsar la nueva Evangelización, teniendo como base la educación religiosa escolar*. Esta reunión se vería afectada, llegado el momento, por los disturbios ocurridos a raíz de un intento de Golpe de Estado⁴⁶.

Con anterioridad a esa reunión las hermanas de Venezuela habían sentido profundamente el fallecimiento de su "amiga y bienhecho-

45 Fueron aprobadas "por vía de urgencia" el 22 de agosto de 1992.

46 Este nuevo intento de Golpe de Estado –producido el 27 de noviembre– estuvo encabezado por el Movimiento Cívico-Militar 5 de julio surgido tras el anterior intento de Golpe de Estado que ocurrió el 4 de febrero del mismo año 1992 bajo la dirección y mando del coronel Hugo Chaves Frías.

ra" la Ministra general de la Tercera Orden Franciscana Seglar –señorita Manuela Mattioli– que ocurrió en la Clínica Ávila de Caracas el 3 de noviembre.

Tan pronto comienza el nuevo año 1993, la Superiora provincial emprende la Visita canónica a la demarcación, que finalizaría en la Casa de Caracas en el mes de junio.

El 1 de febrero de 1993 –y siguiendo directrices del Estudio de Obras realizado en la Provincia en 1990– se procedió a levantar la presencia de la *Policlínica Santiago de León*, con lo que el número de comunidades de Venezuela quedó en once.

El 10 de septiembre, se celebró, en la Casa de Caracas la *Reunión de Superiores* de ese año.

Y antes de finalizar aún el año 1993, se recibió en Caracas –el 22 de diciembre– la agradable visita de la Superiora general que, en su regreso a Roma desde Colombia, quiso detenerse aquí y pasar con las hermanas de Venezuela el día de Navidad y de la fiesta patronal de la Sagrada Familia.

Al siguiente año 1994, el 17 de mayo se suprimió la *Casa Postulantado Sagrada Familia* de Seboruco, aunque esta clausura se vio compensada con la apertura de la nueva *Casa Noviciado Fray Luis Amigó y Ferrer* que quedaría oficial y canónicamente establecida el 18 de junio del mismo 1994⁴⁷, por lo que el número de comunidades de la Provincia continuaba siendo de once.

Del 1 al 30 de agosto de este mismo 1994 se celebró en los Teques un *Encuentro "En las Fuentes"* que estuvo dirigido por la hermana María Stella Arroyave.

Un mes más tarde –a partir del 30 de septiembre– se llevó a cabo en la Casa de Caracas un Taller de Vida y Oración dirigido por seglares formados por el padre Ignacio Larrañaga, capuchino. Asistieron seglares y religiosas de Caracas.

El 12 de octubre del mismo 1994 viajaron a España las hermanas Consuelo Méndez y Mirian Jiménez para participar de la II

47 Esta Casa Noviciado se había establecido ya de forma provisional el 2 de febrero de 1993 en un local situado dentro de la Parroquia San Miguel de Caracas.

Experiencia de Montiel, orientada a las formadoras y dirigida por la hermana Dolly Builes, que se alargó del 15 de octubre al 15 de junio del siguiente año 1995.

Dentro aún del año 1994, se celebró en la Casa El Tabor de los Teques –del 21 al 26 de noviembre– la anual Reunión de Superiores, con el propósito de *promover la vivencia del proyecto comunitario y la tarea fraterna, desde la propia misión de animadoras de las comunidades*. Esta reunión fue en realidad el *I Consejo Provincial Ampliado*.

El año 1995 –último de este trienio de la hermana Ana Rodríguez– estuvo marcado fundamentalmente por la preparación y posterior celebración del VI Capítulo provincial, que tuvo lugar en Caracas –del 16 al 19 de diciembre– con el objetivo de *revisar y reflexionar sobre la vida de la Provincia, profundizando el tema "La propia misión evangelizadora en la Iglesia"*.

Hacia un nuevo milenio (1995-1999)

El VI Capítulo provincial, además de profundizar el tema arriba indicado, regaló a la Provincia un nuevo gobierno, constituido por las hermanas: *Nubia Josefina Marcano*, Superiora provincial; *Consuelo Méndez*, Vicaria; *Anunciación Améztegui*, 2ª Consejera; *María Dolores De Sousa*, 3ª Consejera, y *Mirian Jiménez*, 4ª Consejera. Posteriormente el propio Consejo provincial completaría el equipo con los nombramientos de *Raquel Velásquez* y *Anunciación Améztegui* como Secretaria y Economa respectivamente.

El ambiente eclesial y congregacional que reinaba al hacerse cargo de la Provincia la hermana Nubia –sin dejar de encuadrarse,

como los dos anteriores trienios, en el ámbito de la *nueva evangelización*— tenía matices que le daban un tono especial y que estuvieron determinados por dos acontecimientos que, aunque acaecidos años antes, alcanzaron su plena incidencia en este primer trienio de la hermana Nubia. Uno de ellos —el Sínodo de los Obispos centrado en la Vida consagrada, que se celebró del 2 al 29 de octubre de 1994⁴⁸— alcanzó su cenit en el devenir eclesial con la publicación —el 25 de marzo de 1996— de la Exhortación postsinodal *Vita Consecrata*. El otro lo constituyó la Carta apostólica *Tertio Millennio Adveniente* que —aunque publicada el 10 de noviembre de 1994— concedió, en su programación de los seis años anteriores al nuevo milenio, una particular significación a los tres últimos que coincidían precisamente con los del trienio que estaba para comenzar en la Provincia.

Aún se estaba estrenando el nuevo Gobierno provincial —y con él el año 1996— cuando las hermanas de Venezuela, junto al resto del país, tuvieron la inmensa alegría de recibir por segunda vez en su suelo patrio al papa Juan Pablo II, que llegó a Caracas el 9 de febrero de aquel año 1996 y estuvo de viaje pastoral por tierras venezolanas hasta el día 11 de dicho mes.

Un mes después de esa visita del Papa, se celebró —del 15 al 17 de marzo— una Reunión de Superioras, que precedió a la Visita Canónica General que se alargó del 17 de abril al 28 de mayo. En esta visita, la Superiora general estuvo acompañada de las Consejeras generales, hermana Silvia Calle y Adela Paternina.

En junio, la hermana Nubia se desplazó a Brasil para tomar parte —del 15 de ese mes de junio al 7 de julio— del *I Consejo General*

48 En este Sínodo intervino la Superiora general, hermana María Elena Echavarren, que en su intervención del 14 de octubre desarrolló el tema *La vida fraterna, armonía en el amor* (cf. *Ecclesia* 54 (1994) p. 1710). El Sínodo —tal como dejó constancia en su *Mensaje final*— incidió, entre otros extremos, en la importancia y necesidad de la *dimensión profética* de la vida consagrada dentro del mundo actual y en el *testimonio de especial ardor* que se espera de ella en la nueva evangelización.

*Ampliado*⁴⁹, que se celebró en Caçapava bajo el lema *La Terciaria Capuchina del Tercer Milenio. Inculturación y Formación*. En este Consejo se decidió proceder a la elaboración de un *Plan Global de Pastoral* de la Congregación.

En octubre del mismo 1996 se celebraron dos Encuentros Regionales –uno en Caracas y el otro en Tucupita– para informar sobre el Consejo General Ampliado celebrado en Brasil. Durante los mismos se entregó a las hermanas un documento sobre *Inculturación* para trabajarlo personalmente.

A finales ya de 1996 tuvo lugar una nueva Reunión de Superiores –la segunda de este año– en la que se profundizó *la responsabilidad de la Superiora como animadora de la vida de familia y su compromiso frente a la formación para lograr un mayor crecimiento de las hermanas a nivel personal y comunitario*. Esta reunión comenzó el 29 de noviembre y finalizó el 1 de diciembre.

Ya en 1997 –y concretamente del 1 al 10 de abril– se desarrolló en la sede de la Curia general, en Roma, un Encuentro Congregacional de Secretarías. Como fruto de este encuentro, se elaboró un sencillo, pero muy práctico y útil, *Manual de la secretaria*.

Al siguiente año 1998 la hermana Nubia emprendió –desde mediados de enero– la Visita canónica de la demarcación.

Concluida dicha visita tuvo lugar –del 20 al 23 de febrero– el *II Consejo Provincial Ampliado* con el propósito de *buscar, de acuerdo a los retos y desafíos planteados, nuevas respuestas a acciones que conduzcan a dinamizar la propia vida y misión, de tal modo que se responda a las exigencias del mundo*.

El último gran acontecimiento del año 1998 fue la celebración, en la Curia general de Roma –del 1 al 31 de octubre–, del XIX

49 Este Consejo General Ampliado fue el primero que se celebró tras la aprobación de las Constituciones de 1992, en las que quedó reconocido de forma oficial dicho Consejo. La Reunión del Consejo general con Provinciales y Viceprovinciales que se celebró en Caracas en 1990, aunque tuvo ya la misma estructura que el de Caçapava, no puede ser calificado jurídicamente como tal *Consejo General Ampliado*, pues esta figura no es reconocida oficialmente en las Constituciones hasta 1992.

Capítulo general bajo el lema de *guiadas por el Espíritu, fuego y vida, caminamos hacia el tercer milenio*. Este Capítulo, precedido de una tanda de Ejercicios impartidos en el Santuario de Montiel (España) por el padre Jaime Bonet, se propuso *redescubrir la presencia del Espíritu en la propia vida y abrirse a una dinámica de permanente escucha y docilidad a Él, para ser "mujeres del Espíritu", al estilo de Francisco y Luis Amigó que, en fidelidad al propio carisma, ofrezcan a la Iglesia y al mundo hoy expresiones renovadas de vivencia de Dios y de audacia en el servicio*. Al finalizar, la asamblea capitular adoptó un total de *doce acuerdos* relativos, entre otros temas, a la *formación*, a la *pastoral*, al *Proyecto Misionero de la Congregación*, al *Fundador y a los mártires*, y al *Movimiento Laical Amigoniano*. Asimismo elaboró un precioso mensaje para todas las hermanas con el sugerente título de *Mujeres del Espíritu. Un desafío para el Tercer Milenio*. Por lo demás —y como era preceptivo— el XIX Capítulo general dio a la Congregación un gobierno para el siguiente sexenio, formado por las hermanas *Ligia Elena Llano*, Superiora general; *Julia Apesteguía*, Vicaria; *Cecilia Castro*, 2ª Consejera; *Margarita Carvajal*, 3ª Consejera, y *Ana María Vallejo*, 4ª Consejera. Posteriormente el Consejo general completaría su propio equipo con los nombramientos de las hermanas *María del Carmen Fernández* e *Iveth Ortega*, como Secretaria y Economa respectivamente. A este Capítulo asistieron por parte de la Provincia San Francisco, las hermanas *Nubia Marcano*, como Superiora provincial, *Mirian Jiménez* y *María Dolores de Sousa*, como Delegadas de la demarcación y *María Auxiliadora Romero*, como Consejera general saliente.

Los primeros meses del año 1999 estuvieron centrados de forma especial en la preparación inmediata del VII Capítulo provincial, que se celebró del 26 al 31 de marzo, y que se propuso *revisar la propia opción preferencial por Jesucristo, desde la propia espiritualidad y los desafíos que la Iglesia y el mundo presentaban de cara al año 2000, para fortalecer la propia vida como mujeres del Espíritu, hacer de la vida de familia una fraternidad auténtica y entrañable al estilo de la Sagrada Familia, y promover la propia acción apostólica como seguidoras del Buen Pastor*.

Se estrena el tercer milenio (1999-2002)

En las elecciones celebradas durante el desarrollo del VII Capítulo provincial, el Gobierno de la Provincia quedó conformado por las hermanas *Nubia Josefina Marcano*, Superiora provincial; *María Dolores De Sousa*, Vicaria; *Purificación Jiménez*, 2ª Consejera; *María Auxiliadora Romero*, 3ª Consejera y *Mirian Jiménez*, 4ª Consejera. Posteriormente al propio Consejo provincial nombraría de Secretaria a la hermana *Raquel Velásquez*, y de Ecónoma a la hermana *Anunciación Améztegui*.

Tal como ya adelantaba el lema del XIX Capítulo general y el objetivo mismo del VII Capítulo provincial, el nuevo trienio de Gobierno de la demarcación –el undécimo desde la constitución de la Provincia– tuvo como principal perspectiva en su horizonte el *paso al tercer milenio de la era cristiana*. Un paso que se venía preparando de manera especial desde hacía seis años, pero que tuvo, si cabe, una más particular preparación en el trienio 1997-1999 cuyos años estuvieron dedicados: el primero, a Jesucristo –1997– para destacar así "el carácter claramente cristológico del Jubileo de la Encarnación del hijo de Dios"; el segundo –1998– al *Espíritu Santo* por ser Él el protagonista de dicho misterio, y el tercero –1999– al *Padre*, pues toda vida cristiana es una peregrinación hacia Él". Un paso además que tendría su *jubilosa celebración* –desde el 24 de diciembre de 2000 al 6 de enero de 2001–, es decir en medio del nuevo trienio de Gobierno que ahora –en 1999– iniciaba la hermana Nubia. Y un paso, en fin, que estaba llamado a marcar una nueva etapa para la Iglesia, como el propio papa Juan Pablo II indicaba en la Carta apostólica *Novo Millennio Ineunte*⁵⁰, fechada el 6 de enero de 2001, en el mismo día en que clausuraba oficialmente el *Gran Jubileo del Año 2000*:

¡Caminemos con esperanza! –escribía en ella el Pontífice–. Un nuevo milenio se abre ante la Iglesia como un océano inmenso en el cual hay que

50 Esta *Carta Apostólica*, además de la introducción y de la conclusión, consta de estas cuatro significativas partes: *El encuentro con Cristo*, *herencia del Gran Jubileo*; *Un rostro para contemplar*; *Caminar desde Cristo*, y *Testigos del Amor*.

aventurarse, contando con la ayuda de Cristo... El Cristo contemplado y amado nos invita ahora una vez más a ponernos en camino... Su mandato misionero nos introduce en el tercer milenio, invitándonos a tener el mismo entusiasmo de los cristianos de los primeros tiempos...

Nuestra andadura, al principio del nuevo siglo, debe hacerse más rápida al recorrer los senderos del mundo...

El símbolo de la Puerta Santa se cierra a nuestras espaldas, pero para dejar más abierta que nunca la puerta viva que es Cristo... Después del entusiasmo jubilar ya no volvemos a un anodino día a día... Tenemos que imitar la intrepidez del apóstol Pablo: "lanzándome hacia lo que está por delante, corro hacia la meta, para alcanzar el premio al que Dios me llama desde lo alto, en Cristo Jesús" (Filp. 13, 14)...

¡Que Jesús nos encuentre vigilantes y preparados! para reconocer su rostro y correr hacia nuestros hermanos, llevándoles el gran anuncio: "¡Hemos visto al Señor!" (Jn. 20, 25).

Este es el fruto tan deseado del Jubileo del año dos mil.

Tan pronto como finalizó el VII Capítulo provincial, la hermana Vicaria general —Julia Apesteguía— que había presidido la asamblea capitular visitó, en compañía de la hermana Auxiliadora, las casas del Delta Amacuro.

Cuatro meses después de su nueva toma de posesión como Superiora provincial, la hermana Nubia se vio obligada a levantar —con gran dolor de su corazón— la primera presencia de la Congregación en tierras venezolanas, la de la *Misión Divina Pastora* de Araguaimujo. Era el 4 de agosto de aquel mismo 1999. Con este cierre, la Provincia veía reducidas a diez sus comunidades.

Del 28 al 31 de octubre tuvo lugar la anual Reunión de Superiores, en la que se profundizó *en la responsabilidad de la superiora como animadora de las exigencias evangélicas de la vida fraterna y apostólica y su compromiso frente a la formación, a fin de responder mejor a las exigencias de la misión encomendada.*

En este mismo año 1999, se inició en la demarcación —como en el resto de la Congregación— la profundización en la vida y testimonio de las hermanas mártires. El estudio —anota la cronista provincial— se realizó sirviéndose de las carpetas recibidas al efecto, "elaboradas con esmero por el Consejo general, teniendo como base

para las reflexiones, el hermoso libro "Fortaleza y Ternura" del padre Juan Antonio Vives A. terciario capuchino"⁵¹.

Un primer acontecimiento provincial a reseñar de modo particular dentro ya del año 2000 –Año del Gran Jubileo– es el especial Encuentro realizado en la Casa provincial de Caracas entre el 10 y 11 de marzo bajo la dirección de las hermanas Margarita Carvajal y Ana María Vallejo, Consejeras generales. Durante este encuentro se refrescaron datos de la vida y obra del padre Fundador; se dieron pormenores de la ya inminente beatificación de las hermanas mártires Rosario, Serafina y Francisca, y, se estudió la Pastoral Global en la que está comprometida la Congregación y de la que estaba encargada entonces dentro de la Provincia la hermana Carmen Eyder Tróchez, y se trató con detenimiento la cuestión del *Movimiento laical amigoniano*.

Más tarde –del 9 al 13 de julio– la Superiora provincial y la Vicaria tomaron parte, en Engativá (Colombia), de la Reunión Interprovincial de Colombia, Venezuela, Brasil y Argentina que, presidida por el Gobierno general, se propuso *estrechar los vínculos fraternos, intercambiar ideas y aportar experiencias que llevasen a una armonización de esfuerzos para dar respuesta a las necesidades de la Iglesia y del mundo según las exigencias del momento*.

Ya en el mes de octubre de 2000, tuvo lugar en La Pastora –del 26 al 29– la Reunión de Superiores que, en esta ocasión, se propuso *dinamizar el servicio de animación en la vida de la Provincia para fortalecer así la renovación del carisma y de la misión de las comunidades locales*.

El acontecimiento de mayor calado y regocijo para las hermanas, en la primera mitad de 2001 lo constituyó, sin duda, la Beatificación –el domingo 11 de marzo– de las hermanas mártires Rosario de Soano, Serafina de Ochovi y Francisca Javier de Rafelbuñol. A la solemne ceremonia, oficiada por el papa Juan Pablo II, que tuvo lugar en el inigualable marco de la Plaza de San Pedro del Vaticano, asistieron, por parte de la Provincia, las hermanas María Noemí

51 Cf. VALÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 5.

Celis, Yolanda Viloria, Lucrecia María Robles, Martina Frontado, Miriam Alzate, María del Valle López, Elena Tovar, Leyda J. Velásquez y Edilsa I. Villadiego.

Poco después de tan grande acontecimiento, la demarcación recibió la Visita canónica de la Superiora general, hermana Ligia Elena Llano, quien acompañada de las hermanas Cecilia Castro y Ana María Vallejo, se hizo presente en el país desde el 1 de abril al 22 de mayo. Esta visita, cuyo objetivo fue *revitalizar y animar el seguimiento de Jesucristo, la vida fraterna y la misión evangelizadora de cada hermana desde las opciones capitulares del XIX Capítulo general*, se centró en la profundización del tema *Ser mujeres de fe profunda que irradian la alegría de la consagración y asumen la vida desde la esperanza*; incluyó en su desarrollo tres Encuentros regionales – Seboruco, Caracas y Tucupita– en los que se dialogó, en clima fraterno sobre temas relacionados con el padre Fundador, las hermanas y hermanos mártires y el acontecer de la Congregación en las distintas realidades nacionales, y concluyó con una Reunión de Superiores que tuvo lugar en Villa Rafols del 13 al 15 de mayo de aquel mismo 2001, que se propuso *fortalecer y compartir el servicio de la animación de la vida y misión de las fraternidades*.

Concluida oficialmente la visita, la Superiora general y las Consejeras que la acompañaban aún se reunieron del 20 al 22 de aquel mes de mayo con las promotoras vocacionales de la demarcación.

Cabría destacar también dentro del año 2001, la tanda de Ejercicios a nivel Provincial que se desarrolló en El Jarillo –del 23 al 30 de agosto– dirigida por el jesuita, padre Jesús Francés.

A finales ya del mismo 2001 –a partir de octubre– la Superiora provincial practicó la Visita canónica a las comunidades.

Los primeros tres meses del año 2002, estuvieron marcados fundamentalmente por dos importantes acontecimientos de ámbito provincial.

El primero fue la celebración, en la Curia provincial –del 8 al 12 de febrero– del *III Consejo Provincial Ampliado* que se centró en el estudio y profundización del tema *La Refundación*, que fue presen-

tado por el padre Carlos Bazarra, capuchino. Como principal objetivo de este III Consejo se propuso *retomar la opción vocacional desde el ser y hacer como mujeres del Espíritu, para dinamizar la calidad de vida y acción apostólica que ayudasen a testimoniar con gozo la propia consagración como Terciarias Capuchinas al servicio de la Iglesia desde la propia realidad venezolana y provincial.*

El segundo, que se produjo al mes siguiente –y concretamente desde el 22 al 27 de marzo– fue la celebración del VIII Capítulo provincial que quiso de modo especial *discernir a la luz del Espíritu el modo adecuado de trazar nuevas metas de vida y misión que hicieran dinámico el propio ser y hacer en aquel momento.*

El Fundador y las Mártires marcan el camino (2002-2005)

El VIII Capítulo provincial eligió para la demarcación un nuevo Gobierno –el duodécimo de su particular historia como Provincia– formado por las hermanas: *María Dolores De Sousa*, Superiora provincial; *María Auxiliadora Romero*, Vicaria; *Alicia Osorio*, 2ª Consejera; *Arelys Martínez*, 3ª Consejera, y *Alicia Key*, 4ª Consejera. Posteriormente, el propio Consejo provincial completó su equipo, nombrando a las hermanas *Arelys Martínez* y *María Anunciación Améztegui*, como Secretaria y Ecónoma respectivamente.

El nuevo Consejo, sin dejar de participar de los sentimientos que acompañaron a la Iglesia en su estreno del tercer milenio de cristianismo, se encuadró en un ambiente típicamente amigoniano. Por una parte, fue elegido cuando acababa de cumplirse un año desde la beatificación de las hermanas Rosario, Serafina y Francisca y la Congregación toda –y con ella la Provincia de San Francisco– continuaba viviendo la natural euforia que supone para toda familia el hecho de ver reconocidos universalmente a algunos de sus miembros por su integridad y su heroísmo a la hora de dar generosamente su vida.

Por otra parte, se acercaba una nueva efeméride centrada en la persona del Fundador y su celebración –como se verá– llenaría de

gozo y de renovador fervor amigoniano a las hermanas y hermanos por él fundados.

Tres meses después de su nombramiento, la Superiora provincial tomó parte en San José de Pinula (Guatemala) –del 15 de junio al 7 de julio de aquel año 2002– del *II Consejo General Ampliado* que, teniendo como lema *Ser testigos de Jesucristo en un mundo en cambio, mirando al futuro*, se propuso *fortalecer e impulsar la vida y servicio evangelizador de la Congregación para responder con dinamismo a los retos que presenta a las hermanas la cultura actual como seguidoras de Jesucristo*.

Poco después de regresar de ese Consejo General Ampliado, la hermana María Dolores giró la Visita Canónica a la demarcación entre los meses de octubre y noviembre de aquel mismo 2002. Su propósito en esta Visita fue *revitalizar la propia vida de seguimiento, la vida fraterna y acción evangelizadora de cada hermana desde las Opciones Capitulares y las recomendaciones de la Visita Canónica General*.

Ya en la segunda mitad de 2003, tuvo lugar –del 26 al 28 de septiembre– la reunión de Superiores con el propósito principal de *dinamizar el servicio de animación entre las hermanas*.

Días después –el 1 de octubre de 2003– los Superiores generales de las dos Congregaciones fundadas por el padre Luis Amigó anunciaban a todas las hermanas y hermanos el inicio de un *Año Jubilar Amigoniano* con ocasión de cumplirse el 150 aniversario de su nacimiento. En su carta, la hermana Ligia Elena Llano y el padre Tomás Barrera decían entre otras cosas:

–Con la presente, inundados de profundo gozo espiritual, abrimos el 150 aniversario del nacimiento de nuestro Venerable padre Fundador. Todo un año jubilar que deberá ser de acción de gracias a Dios por habernos otorgado la gracia de un tal padre; un año de petición de perdón por no haber sabido o podido imitarle plenamente en su espiritualidad y misión, y un año de petición de nuevas bendiciones para proseguir sus pasos con fidelidad y fortaleza.

Como era natural este Año Jubilar –que se clausuró el 17 de octubre de 2004–, tuvo sus actos centrales de celebración en los lugares fundacionales de las dos Congregaciones amigonianas y particularmente en Masamagrell.

No obstante, todas las demarcaciones de hermanas y hermanos se unieron, gozosos, a las celebraciones, articulando distintos actos conmemorativos a realizar en las propias realidades nacionales. Y en esto, la Provincia de San Francisco —que siempre se ha distinguido por su filial cariño y acendrada devoción a su Padre y Fundador no podía quedarse a la zaga y elaboró una programación que incluía a *nivel personal y comunitario*— estudio y profundización de la doctrina del padre Fundador, encuentros comunitarios celebrativos de distintos acontecimientos de su vida y participación a amigos y familiares de su vida y obra— y a *nivel apostólico*: festivales de canción, concursos varios centrados en el padre Luis Amigó, mayor realce de la Semana Amigoniana que ya se venía celebrando en los distintos centros y una celebración extraordinaria —a nivel nacional— del Día de la Familia Amigoniana.

El año 2003, aparte de centrar muchos esfuerzos en la adecuada celebración del Año Jubilar Amigoniano de acuerdo al programa previsto, tuvo otros acontecimientos de relieve digno de ser destacados:

- El 9 de septiembre se inició en la sede de la Curia general de Roma el *I Encuentro de Misioneras Terciarias Capuchinas* bajo el lema *Anunciar a Jesucristo sin fronteras*. El encuentro, dirigido por la hermana Julia Apesteguía, se alargó hasta el 11 de octubre y entre sus conclusiones destacaban las relativas a la *formación de la misionera terciaria capuchina*.
- Casi coetáneamente con el anterior encuentro, se realizó —del 27 de septiembre al 17 de octubre del mismo 2003— el *III Encuentro Congregacional de Formadoras*⁵². Este encuentro, celebrado en la Casa Santa María de los Ángeles de Medellín estuvo dirigido por la hermana Ligia Elena Llano, Superiora general, a quien acompañaron algunas de sus Consejeras. La Provincia estuvo

52 Los otros dos Encuentros de Formadoras habían tenido lugar en Roma: el I del 11 de septiembre al 14 de octubre de 1983 y el II, del 23 de septiembre al 28 de octubre de 1988.

representada en el mismo por la hermana Purificación Jiménez Monagas.

- A los pocos días de finalizar en Roma el Encuentro de Misioneras, se celebró en la misma Casa General –del 21 al 28 de octubre– la *I Reunión del Consejo para Asuntos Económicos a nivel general* bajo el lema *Una administración ética y solidaria al servicio de la Justicia y de la Paz*. Al final de la misma se transmitió a la Congregación este mensaje: *Hermanas, cuanto más libres podamos vivir de la necesidad de conservar y acumular bienes, más ágiles nos sentiremos para adaptar nuestra misión a las urgencias de hoy y más creativas seremos para desplazarnos a lugares donde Cristo sigue crucificado*.
- A principios ya del mes de diciembre –y concretamente el 5– llegó a Caracas, de visita pastoral, la Superiora general, que quiso detenerse aquí en su viaje de regreso a Europa desde Colombia. En este mismo mes de diciembre se celebraron en la demarcación dos Encuentros de Formación permanente dirigidos por las hermanas Pilar Romero y Yolanda Cabana. El primero tuvo lugar en Caracas y asistieron veintiséis hermanas, y el otro se celebró –del 9 al 15 de dicho mes de diciembre– en el Colegio de Tucupita, asistiendo al mismo dieciocho hermanas.

El 4 de abril de 2004, la Provincia se unió, gozosa, a la apertura del Año Jubilar decretado por el Gobierno General con ocasión de cumplirse en 2005 el Primer Centenario de la llegada de la Congregación a América.

Con todo, el acontecimiento central del año 2004 –a las puertas de dar ya por concluido el Año Jubilar Amigoniano– fue la celebración del XX Capítulo general, que estuvo precedido por una tanda de Ejercicios espirituales realizados en el Santuario de Montiel del 20 al 27 de septiembre.

Tal como se adelantaba en la Circular de Convocatoria, el XX Capítulo general se realizó en la sede de la Curia general de Roma

desde el día 1 de octubre de aquel año 2004 bajo el lema *La Terciaria Capuchina enviada a anunciar a Jesucristo en un mundo globalizado* y con el propósito de *reemprender y animar en la Congregación—con la fuerza del Espíritu, en fidelidad a la propia vocación de Terciarias Capuchinas y en comunión con la Iglesia— un proceso permanente de identificación con Cristo y de compromiso evangelizador al servicio de la humanidad.*

Este Capítulo —en el que la Provincia estuvo representada por las hermanas M^a Dolores De Sousa, Superiora provincial y por las hermanas Arelys Martínez y M^a Auxiliadora Romero, vocales— eligió para el sexenio 2004-2010 al Consejo general formado por las hermanas: *Julia Apesteguía*, Superiora general; *M^a Amelia Luengas*, Vicaria; *Yalile Jurado*, 2^a Consejera; *M^a Amparo Alejos*, 3^a Consejera, y *Aleyda Garcés*, 4^a Consejera. Posteriormente el propio Consejo general completaría su equipo de gobierno nombrando a las hermanas *Ana M^a Larramendi* y *María Eugenia Giraldo*, Secretaria y Economa generales respectivamente. Este Capítulo aprobó, además, las modificaciones introducidas en el *Plan de Formación*, el *Plan Global de Pastoral*—previamente aprobado por el Consejo general— y el *Plan de Administración General*.

Las capitulares tuvieron la gran dicha de ser recibidas el 25 de octubre por el papa Juan Pablo II, quien, entre otras cosas, les dijo:

—Me es grato saludaros con ocasión del XX Capítulo general, que se celebra en coincidencia con el 150º aniversario del nacimiento de vuestro Fundador, el Venerable monseñor Luis Amigó y Ferrer.

Son dos acontecimientos significativos que os ofrecen la oportunidad de dar nuevo vigor a la experiencia espiritual del propio carisma e impulsar vuestra misión evangelizadora característica...

Deseo expresar el sincero reconocimiento de la Iglesia por vuestra labor en favor de los más necesitados, los ancianos y enfermos, los jóvenes y los niños necesitados de amparo, educación, alegría de vivir y creer en Cristo...

Por vuestra trayectoria espiritual sabéis que la salvación verdadera sólo se obtiene con la redención, aunque esto contraste con una mentalidad que, a menudo, tiene únicamente en cuenta la promoción y el éxito inmediato...

Os invito a intensificar cada día la unión con Cristo, mediante la contemplación y oración asidua y a dar vitalidad a vuestros trabajos, imitando la actitud redentora de Cristo.

A principios de 2005 se celebró en Caracas –entre el 3 y el 8 de enero– el IX Capítulo Provincial que, bajo el lema *La Terciaria Capuchina renovando la alianza en tierra venezolana*, se propuso fundamentalmente *animar a todas las hermanas de la Provincia a emprender –con la fuerza del Espíritu y la fidelidad a la propia vocación de Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia– un proceso decidido de identificación con Jesucristo, que llevase a un renovado compromiso renovador*.

Testimoniando amor y esperanza (2005-2007)

El IX Capítulo provincial eligió para la demarcación un nuevo gobierno –el decimotercero de su cuenta particular–, formado por las hermanas *María Dolores De Sousa*, Superiora provincial, *Arellys Martínez*, Vicaria, *Mirian Jiménez*, 2ª Consejera: *María Nieves Leclère*, 3ª Consejera y *Carmen Alicia Key*, 4ª Consejera. Posteriormente este Consejo completó su equipo de gobierno con el nombramiento de las hermanas *Arellys Martínez* y *María Anunciación Améztegui* como Secretaria y Economa respectivamente.

Casi coincidiendo con la elección del Gobierno que debía dirigir la Provincia entre 2005-2007, fallecía en Roma –el 2 de abril del mismo año 2005– el papa Juan Pablo II, quien, tras un verdadero calvario de sufrimientos, agravados de forma particular en sus dos últimos meses de vida, se despidió de todos suplicando *Déjenme ir a la casa de mi Padre*.

Diecisiete días después –el 19 del mismo mes de abril– era elegido Sumo Pontífice el cardenal alemán Joseph Ratzinger, quien, con el nombre de Benedicto XVI, se presentaría al mundo como *simple y humilde trabajador de la viña del Señor*. Y antes de cumplirse un año desde su elección promulgaría –el 25 de enero de 2006– su primera Encíclica –programática del pontificado– que quiso dedicar al amor cristiano y que inició con las palabras *Deus caritas est*. En ella, tras manifestar que la expresión *Dios es amor* constituye el *corazón de la fe cristiana*, profundiza en una *primera parte* –una

vez, establecida la unidad y distinción entre *eros* y *agapé*— cómo el amor de Dios aparece expresado ya en la Creación y se continúa en la historia toda de la salvación, especialmente a través de Cristo, *amor de Dios encarnado*, mientras que en la *segunda parte* pone todo el empeño en manifestar que el ejercicio de la caridad por parte de la Iglesia, *comunidad de amor*, no ha de quedarse al margen de la justicia, pero no ha de hacer política, sino ofrecer un servicio de amor.

Como era natural, esta Encíclica marcó, de alguna manera, el caminar de la Iglesia durante los años siguientes y también el de la Congregación y con ella, el de la Provincia de San Francisco en los años que restaban al gobierno de la hermana María Dolores de Sousa.

Como objetivo fundamental de su nueva etapa de gobierno, la hermana María Dolores asumió el que había tenido el IX Capítulo provincial, que la había reelegido. Pero este objetivo general lo concretó en estos otros cuatro objetivos específicos:

- *Impulsar la formación permanente de tal forma que lleve a un proceso personal de crecimiento en Jesucristo, centro de nuestras vidas.*
- *Asumir y estimular el cumplimiento de los documentos y acuerdos del XX Capítulo general y del IX Capítulo provincial.*
- *Reavivar el celo evangelizador con el testimonio de la propia vida y con un amor ardiente por Jesucristo.*
- *Y tomar conciencia de la necesidad de formar e integrar a los laicos y colaboradores en los elementos propios del carisma y en la misión apostólica.*

Posteriormente, asentado el gobierno, conformadas las comunidades y completados los nombramientos de las animadoras de las fraternidades y de las responsables de las distintas áreas del servicio provincial, la hermana María Dolores convocó —para los días 27 a 29 de septiembre del mismo 2005— la primera Reunión de Superiores de su nuevo servicio de autoridad. En esta reunión se profundizó el siguiente tema "Cargos y cargas", con el que se quiso

estimular una vez más la responsabilidad adquirida por las encargadas de la animación comunitaria o de índole provincial. Previamente a este Encuentro de Superiores, las hermanas *María Nieves Leclère* y *Mirian Jiménez* habían participado en Colombia –del 24 al 26 de junio– de una Reunión de Equipos de Formación de las cuatro Provincias de Colombia, a la que se sumaron representantes de las otras tres Provincias americanas.

Al siguiente año 2006, tuvo lugar en Caracas –del 3 al 7 de enero– la celebración del *IV Consejo Provincial Ampliado*, cuyo lema fue *Apasionadas por Cristo y por la humanidad para renovar la alianza con Dios Padre* y que se propuso –en sintonía con los objetivos específicos marcados para el trienio– *reavivar la propia pasión por Cristo y por la humanidad para iluminar la propia tarea evangelizadora y responder con nuevo ardor a la invitación del Señor a renovar la alianza desde la propia vivencia fraterna y el amor ardiente a Jesucristo.*

Un mes después de la celebración de ese IV Consejo Provincial Ampliado, la Superiora provincial emprendió la Visita canónica a la demarcación, que se prolongó desde el mes de febrero hasta hasta el de junio. En ella se propuso *acompañar y animar a las hermanas en la vivencia de la Alianza con Dios Padre, desde las dimensiones de la vida espiritual, fraterna y apostólica.*

Dentro aún de ese mismo año 2006, la Superiora general, hermana *Julia Apesteguía*, acompañada por la Consejera, hermana *Aleyda Garcés* visitó canónicamente la Provincia desde el 10 de septiembre al 6 de noviembre.

El año 2007 –último de este segundo período de gobierno de la hermana *María Dolores*– se estrenó, a nivel de acontecimientos importantes, con la Reunión de Superiores que tuvo lugar en Caracas –el 10 y el 11 de febrero– con el propósito de *profundizar en la responsabilidad de la Superiora en la animación espiritual de la comunidad.*

Dos meses después –del 11 al 28 de mayo del mismo 2007– las hermanas *M^a Dolores De Sousa*, Superiora provincial y *Arelys Martínez*, Vicaria, tomaron parte en el *III Consejo General Ampliado*,

celebrado en el Santuario de Montiel de Benaguacil-España y que se propuso estos tres objetivos:

- *Compartir e iluminar la vida de la Congregación en sus demarcaciones, evaluando la aplicación y vivencia del documento "Renovando la Alianza" del XX Capítulo general.*
- *Reflexionar sobre la presencia de la Congregación en los contextos sociales en que está inmersa y discernir qué nuevas respuestas carismáticas podemos dar a las necesidades de nuestros hermanos.*
- *Detectar tendencias que se perciben en la "vida religiosa" y al interior de la Congregación para orientar y animar procesos de formación, de compromiso y de fidelidad vocacional.*

El último gran acontecimiento del año 2007 fue la celebración del *X Capítulo provincial*, que, adelantándose cuatro meses a la finalización natural del trienio iniciado el 8 de enero de 2005, tuvo lugar en Caracas –del 5 al 8 de septiembre de este 2007– con el propósito de *discernir, en apertura al Espíritu, la historia, con los signos de ella que nos interpelan, para dar así una respuesta acorde a los retos y necesidades, desde el propio ser carismático y en fidelidad al Evangelio*. Para lograr este objetivo central, se propuso además:

- *Celebrar el Capítulo en un sincero encuentro fraterno que facilitase a las integrantes del mismo la oración, la escucha, el diálogo y el compromiso.*
- *Discernir la realidad del momento, desde el evangelio y el propio carisma.*
- *Evaluar el ser y hacer de la Provincia.*

Sembrando esperanza (2007-2011)

En el transcurso del *X Capítulo provincial* fue elegido para el trienio 2007-2011, el Gobierno formado por las hermanas *Arelys de Jesús Martínez*, Superiora provincial; *Mirian Ramona Jiménez*, Vicaria; *María Nieves Leclère*, 2ª Consejera; *María del Valle López*, 3ª Consejera, y *María Auxiliadora Romero*, 4ª Consejera. Este

Gobierno se completaría después con los nombramientos de las hermanas *María Auxiliadora Romero* y *Helena Nogueira*, como Secretaria y Ecónoma respectivamente.

Coetáneamente al inicio del Gobierno de la hermana Arelys de Jesús Martínez, el papa Benedicto XVI hizo pública –el 30 de noviembre del mismo 2007– su segunda encíclica *Spe salvi –Salvados por la esperanza–* inspirada por la Carta de San Pablo a los Romanos. En ella, reafirma, en primer lugar, el Papa la esencial convicción cristiana de que *la vida no acaba en el vacío, sino que desemboca en el momento pleno de satisfacción, al sumergirse en el amor infinito, en la vida eterna en la que el tiempo ya no existe*. Posteriormente, advierte que *un progreso basado en el mero materialismo es una amenaza* y que *la experiencia del marxismo ha demostrado claramente que un mundo sin libertad, no es un mundo bueno*. La libertad, sin embargo, ha de estar orientada por una esperanza en medio del sufrimiento, el fracaso...

Esta llamada a la *esperanza* la completaba de alguna manera el propio Pontífice, dentro aún del trienio de gobierno de la hermana Arelys de Jesús, con la publicación –el 29 de junio de 2009– de su tercera encíclica *Caritas in veritate*, en la que aplica las enseñanzas de sus dos encíclicas anteriores, centrándolas en la justicia social, en sintonía con la doctrina de la Iglesia al respecto. Por ello, dedicaba la primera parte a repasar el magisterio, sobre todo de Pablo VI –*Populorum progressio*– y de Juan Pablo II –*Centesimus annus*, *Laborem exercens* y *Sollicitudo rei sociali*–, mientras que, en la segunda, recorría las grandes amenazas que se ciernen sobre la humanidad en la actualidad y abordaba, con *realismo y esperanza*, los problemas creados por la crisis financiera, por la falta de instituciones internacionales capaces de reformar la ineficacia burocrática que alarga el subdesarrollo de muchos pueblos, y por la falta de ética de muchas mentalidades que predominan en las sociedades opulentas.

La llamada, pues a una *esperanza vivida y transmitida* –capaz de dar sentido y optimismo al futuro de la persona concreta y de una sociedad desilusionada ante las negras perspectivas que ofrecía una crisis provocada por los poderosos pero que se estaba cebando, co-

mo siempre, en los más débiles— estuvo particularmente presente en la vida de la Iglesia durante los años del decimocuarto Gobierno provincial.

Una de las primeras decisiones de la hermana Arelys de Jesús, como Superiora provincial, fue la de convocar para los días 1 al 3 de febrero de 2008 una Reunión de Superiores, cuyo principal propósito fue *reanimar la propia misión de animación y formación en las fraternidades, desde el propio ser de discípulas y misioneras, para continuar renovando de este modo la alianza que Dios Padre ha sellado con nosotras y nuestras hermanas*. Como temas de reflexión para cumplir lo mejor posible con este objetivo se profundizaron estos tres: *Discípulas y Misioneras según el documento de Aparecida, Misión de las responsables de la Pastoral Juvenil Vocacional, y Evaluación del documento final del X Capítulo provincial*.

Ya en el mes de julio de este mismo 2008 —y concretamente del 2 al 9 de julio—, las hermanas *María Dolores De Sousa* y *Alicia Key* representaron a la Provincia en el Encuentro que se celebró en Medellín-Colombia a fin de *Evaluar el Plan Global de Pastoral Congregacional*.

Y dentro aún de aquel año 2008, tuvo lugar en Caracas —del 9 al 10 de diciembre— una *Asamblea provincial*⁵³, en la que se abordaron estos temas:

- *La Misión de la Terciaria Capuchina en Venezuela, desde el documento de Aparecida y el Plan Global de Pastoral.*
- *Los votos desde el padre Fundador. Elementos de la identidad amigoniana. El arte de vivir saludable.*

El primer acontecimiento de relieve, dentro del caminar provincial, durante el año 2009, fue la Visita canónica que la Superiora provincial giró a la demarcación entre los meses de enero a abril.

Precisamente acabando de finalizar esa Visita canónica, tuvo lugar en Caracas —del 24 al 26 de abril— la *Reunión de Superiores*. El objetivo marcado para la misma fue el de *fortalecer el ánimo de*

53 En algún documento, esta Asamblea es denominada *Consejo Provincial Ampliado*. En tal caso, sería el V.

las hermanas que ejercían el servicio de animadoras de la vida de familia en las fraternidades ante las resistencias inherentes a la misión, para que se transformasen en impulsoras de la vida, del optimismo y de la conversión diaria a Jesucristo Buen Pastor, que nos ha llamado para ser testigos de su amor en el mundo. Como temas de reflexión se abordaron: *La Misión continental* y *El servicio de la autoridad y obediencia*.

Del 27 al 31 de noviembre de 2009, las hermanas *Arelys Martínez* y *Carmen Eyder Tróchez* participaron, en representación de la Provincia, en el *Congreso Internacional de la Pedagogía Amigoniana* celebrado en Medellín dentro de los actos que se articularon con motivo de cumplirse los setenta y cinco años desde el feliz tránsito del padre Fundador a la Casa del Padre.

Con tal motivo los Consejos generales de las dos Congregaciones amigonianas habían decretado el 9 de abril de 2008 un nuevo *Año Jubilar* en torno a la figura del padre Fundador, que se prolongaría a lo largo del año siguiente.

En la primera mitad del año 2010, tuvo lugar en Caracas –del 30 de abril al 2 de mayo– la *Reunión de Superiores*, en la que, además de compartir experiencias, se profundizó el tema *La misión de animación de la superiora y sus implicaciones*.

No obstante, el acontecimiento por excelencia de este año 2010, lo constituiría sin duda la celebración en la Casa general de Roma –del 1 de septiembre al 15 de octubre– del XXI Capítulo general, congregado bajo el lema *Diferentes culturas, una sola identidad carismática como fuerza evangelizadora*. Este Capítulo –en el que la Provincia estuvo representada por las hermanas *Arelys Martínez* y *María del Valle López*– se propuso *reactivar, renovar y actualizar el propio carisma como modo que es de ser felices y fecundas en el servicio de Dios, de la Iglesia y de los hombres y mujeres del momento*, y al finalizar regaló a la Congregación un documento-mensaje titulado *Hermanas para la misión*. Y en el transcurso del mismo se eligió un nuevo Gobierno general, conformado por las hermanas *Yolanda de María Arriaga Ruballos*, Superiora general; *Tulia López Bedoya*, Vicaria; *Margarita Arana Baquedano*, 2ª Consejera; *Aleyda del*

Socorro Garcés Fernández, 3ª Consejera y *Arelys Martínez Palacio*, 4ª Consejera. Posteriormente, el propio Gobierno general nombraría a las hermanas *Amparo Alejos* y *Eugenia Giraldo*, Secretaria y Ecónoma general respectivamente.

Transcurridos dos meses y medio desde la finalización del XXI Capítulo general se reunió en la Casa provincial de Caracas –del 4 al 8 de enero de 2011– el XI Capítulo provincial, bajo el lema *La propia identidad carismática como fuerza evangelizadora de la realidad venezolana*. El objetivo principal del mismo fue *discernir y encontrar –confiadas en la fuerza del Espíritu y abiertas a su querer– la voluntad de Dios en los signos de la realidad, para dar respuestas acordes a los desafíos que se nos plantean, en fidelidad al Evangelio y a la propia identidad carismática*. A fin de lograr lo mejor posible este objetivo, se propuso:

- *Celebrar el Capítulo en un clima sereno de fraternidad, alegría y sencillez que dispusiese a las capitulares para la oración, el discernimiento, la escucha, el diálogo y el compromiso místico-profético.*
- *Y analizar la realidad provincial y congregacional para fortalecer los vínculos de comunión y discernir las respuestas proféticas para el momento histórico presente.*

En la clausura de este Capítulo, presidió la eucaristía el arzobispo de Caracas, Cardenal Jorge Urosa. Las sesiones capitulares las había presidido la Superiora general, hermana *Yolanda Arriaga*.

Con el arraigo de la fe (2011-2012)

El Gobierno elegido por el XI Capítulo provincial, para el trienio 2011-2014, estuvo integrado por las hermanas *Mirian Jiménez*, Superiora provincial; *María Dolores De Sousa*, Vicaria; *María del Valle López*, 2ª Consejera; *María Auxiliadora Romero*, 3ª Consejera, y *Carmen María Agreda*, 4ª Consejera. Posteriormente fue nombrada Secretaria provincial la hermana *María Auxiliadora Romero* y Ecónoma, la hermana *Dora Elina Lobo*.

Cuando no se había cumplido todavía un año desde la elección del decimoquinto –y hasta el momento último– Gobierno de la Provincia San Francisco, el papa Benedicto XVI anunciaba –con fecha 16 de octubre de 2011– un *Año de la fe* que se celebraría del 11 de octubre de 2012 –50 aniversario de la apertura del Vaticano II y 20° desde la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica– al 24 de noviembre de 2013. Al día siguiente –el 17– veía la luz la Carta apostólica *Porta fidei* proclamando oficialmente dicho año, cuyo objetivo central era –en palabras del Pontífice– *redescubrir la virtud fundamental de la fe*. Y este objetivo lo desarrolló así en la mencionada Carta apostólica:

–Este Año quiere ser un momento de gracia y de compromiso por una conversión a Dios cada vez más plena, para reforzar nuestra fe en Él y para anunciarlo con alegría al hombre de nuestro tiempo... Atravesar la "puerta de la fe" es emprender un camino que dura toda la vida...

Más adelante –y siempre siguiendo el ritmo de la *Porta fidei*, el Papa, tras denunciar que la pérdida de valores que se aprecia en la civilización actual es consecuencia de una profunda crisis de fe, manifiesta que el hecho de iniciar el *Año de la fe* coincidiendo con el cincuentenario de la apertura del Vaticano II, podía ser una ocasión propicia para comprender que los textos dejados por el Concilio "no pierden su valor ni su esplendor".

Y como deseo final, expresaba:

–Que el Año de la fe suscite en todo creyente la aspiración a confesar la fe con plenitud y renovada convicción, con confianza y esperanza.

Fue, en consecuencia, la *fe* el ambiente eclesial en el que se desarrollaría el Gobierno de la hermana Mirian Jiménez al frente de la Provincia.

Como primera acción, la hermana Mirian emprendió, junto a los otros miembros del Consejo provincial –entre los meses de enero y febrero de 2011– una visita pastoral a todas las comunidades, reflexionando con las hermanas el tema de *Una mejor calidad de vida*.

Coincidiendo más o menos con el fin de esa gira pastoral por la demarcación, tuvo lugar en Caracas –en el mes de febrero– una importante reunión de la *Ruta de la Pedagogía Amigoniana*, dirigida

por el padre *Marino Martínez* y la doctora *Claudia Vélez*. Meses más tarde –del 20 al 25 de junio del mismo 2011– la hermana *Nely Pacheco* participó en Bogotá en un Encuentro Interprovincial de dicha ruta. Y lo mismo hizo en el mes de septiembre del mismo 2011.

Posteriormente –desde el 5 al 7 de mayo– se celebró en la Casa provincial de Caracas una Reunión de Superioras, con el propósito de *animar y fortalecer la misión de la Superiora en la Comunidad*. En el transcurso de la misma, se reflexionaron estos dos temas: *Que todos sean uno* y *Que no falte aceite en nuestras lámparas*⁵⁴.

Ya en la segunda mitad del año 2011 –y concretamente del 26 de septiembre al 1 de octubre– se celebró, dentro de este año, una segunda Reunión de Superioras, que tuvo como principal objetivo *Mejorar la calidad de vida*.

Al siguiente año –entre los meses de enero y marzo–, la Superiora provincial giró una nueva visita pastoral a todas las Casas, desarrollando con las hermanas el tema *Discernimiento espiritual*. Esta visita se vio interrumpida por la Reunión habida en Medellín –entre el 22 y el 25 de febrero– del Consejo general con las Superioras Mayores de las distintas demarcaciones de América, al que asistió como era natural Mirian Ramona Jiménez. El objetivo de esta reunión fue *promover un proceso de sensibilización y motivación que posibilite el camino de reestructuración de la Congregación, en actitud de comunión, unidad, corresponsabilidad, participación, acogida y docilidad al Espíritu Santo*.

Finalizada la Visita pastoral de la hermana Mirian Ramona, se realizó –entre los días 24 y 25 de marzo– una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Coromoto, patrona de Venezuela, a la que asistieron más de 800 personas de las obras llevadas por las hermanas, entre Laicos amigonianos, Zagales, Juvan, alumnos, profesores, representantes, etc... La noche del 24 fue una continuada vigilia en la que hubo sesión de teatro y festival de la canción. La eucaristía –acto central de la peregrinación– fue presidida por monseñor Trino Valero y

54 A partir de este momento, las Reuniones de Superioras pasaron a celebrarse como Consejos Provinciales Ampliados.

fue una verdadera fiesta por la participación, colorido y alegría con la que se desarrolló. Esta peregrinación –preparada por los miembros de las dos Congregaciones amigonianas residentes en Venezuela– contó con todo un año de preparación, durante el cual el *Cirio peregrino* –que se escogió como símbolo de la misma– fue deteniéndose durante un mes en cada una de las instituciones de hermanos y hermanas, y su permanencia en las mismas siguió el mismo esquema celebrativo, dedicándose la primera semana a orar por las vocaciones amigonianas; la segunda, a pedir la pronta beatificación del padre Fundador; la tercera, a orar por la santidad de las familias y por su identidad misionera, y la cuarta, a interceder ante el Señor por la paz en Venezuela.

Entre el 12 de junio y el 15 de julio del mismo 2012, tuvo lugar la Visita canónica general en la que se desarrolló el tema *Identidad, Fraternidad y Misión*. Como colofón de esta visita, el 14 de julio se celebró en la Casa provincial una Reunión de Superiores, presidida por el Consejo general, con la finalidad de *estudiar y evaluar el informe de la Visita canónica*.

En el transcurso aún de la Visita Canónica general, se levantó –con fecha 1 de julio– la presencia establecida en el Instituto Luisa Cáceres de Arismendi, aunque este levantamiento se vio compensado meses después –el 8 de octubre del mismo 2012– con la apertura de la *Casa-Hogar Nuestra Señora de la Caridad*, con lo que el número de casas religiosas continuaba siendo de diez⁵⁵.

Al siguiente mes –en agosto, y concretamente del 6 al 10– tuvo lugar la II etapa de Formación de Superiores, dirigida por la hermana Julia Apesteguía, cuyo propósito principal era *formar a las superiores de cara a su servicio en las fraternidades*.

Finalmente, a partir de noviembre de 2012, la Superiora provincial visitó de nuevo pastoralmente a las comunidades, para *acompañar a las hermanas en el proceso de reestructuración*, en el que estaba implicada toda la Congregación –y con ella, como es natural, la Provincia San Francisco de Asís– con el propósito de realizar una

55 Entre estas diez está incluida la *Casa religiosa Colegio Santa Teresa del Niño Jesús de Caracas*, que conserva su condición de tal, a pesar de que su comunidad estuviese integrada –desde 2005– con la de la *Casa Provincial*.

mejor organización y distribución de las distintas demarcaciones. En este mismo mes de noviembre, la hermana *Nely Pacheco* participó –del 14 al 17–, representando a la demarcación, en el II Congreso de la Pedagogía Amigoniana, que se celebró en Valencia (España).

Y nada más, *hasta aquí llega*, de momento, *la historia escrita* de esta querida Provincia venezolana, pero *la vida sigue* y mañana lo anotado hasta el día de hoy –31 de diciembre de 2012– estará ya, gracias a Dios, incompleto. ¡Que el futuro supere siempre en calidad al pasado!

PARTE II

FRATERNIDADES

A lo largo de los ochenta y cinco años de historia que aquí se recogen, la Congregación en Venezuela ha abierto, aunque dos de ellas no pasaron de ser *Comunidades en experiencia*, un total de veinticuatro fraternidades, de las que en la actualidad –31 de diciembre de 2012– se mantienen abiertas diez, contando por supuesto la Casa-Noviciado.

Esas fraternidades –o si se prefiere Casas religiosas– fueron abriendo o cerrando sus puertas a lo largo de las distintas demarcaciones –*Comisariato de Ultramar*, *Comisariato de Venezuela*, *Delegación General de Venezuela* y *Provincia San Francisco de Asís*¹– en que fueron quedando agrupadas las presencias venezolanas a través del tiempo.

En consecuencia, serán *cuatro* los capítulos en que se irá presentando la historia de cada una de las veinticuatro fraternidades que existen o han existido, atendiendo el momento en que empezaron su andadura.

1 Aunque existió también la demarcación de *Viceprovincia Independiente de Venezuela*, la historia de ésta, como ya se sabe, fue tan fugaz, que no dio tan siquiera tiempo para abrir o cerrar fraternidad alguna.

CAPÍTULO I

EMPEZANDO A CAMINAR (1928-1940)

Se agrupan aquí las cinco fraternidades que fueron cobrando vida durante los años en que las Casas de Venezuela estuvieron integradas en el *Comisariato de Colombia*, que, a partir precisamente de esta integración, pasó a denominarse de forma oficial *Comisariato de Ultramar*. De estas cinco fundaciones, sólo dos –los Colegios de Tucupita y de Caracas– mantienen abiertas sus puertas al 31 de diciembre de 2012. Las otras tres fueron cerrándose en distintas épocas, como aquí se verá.

Araguaimujo. Misión Divina Pastora (1928-1999)

Aquí empezó la aventura

Ya se ha dejado dicho cómo se fue fraguando, por caminos trazados por la Provincia, la fundación de la Congregación en tierras venezolanas¹, pero falta ver de qué modo y manera fue preparando la misma Providencia la Misión del Caroní, que estaba llamada a ser la cuna de una nueva aventura misionera de las terciarias capuchinas en América del Sur.

Todo comenzó con una excursión que monseñor Diego Nistal, acompañado de los padres Crisóstomo de Bustamante y Samuel de San Mateo, realizó por el Caño de Araguaito y Araguao con el fin de escoger un lugar adecuado para su asentamiento de primera

1 Cf. *arriba*, p. 34 y 37-38.

evangelización. Al final, se decidieron por el Caño de Araguaimujo poblado casi exclusivamente por indígenas.

El 13 de marzo de 1925, el señor Obispo, acompañado en esta ocasión por el padre Santos de Abelgas y por fray Darío de Renedo, tomó posesión del lugar. Este mismo día, el padre Santos, tras despedir al atardecer a sus dos acompañantes, se quedó ya solo en el lugar con la encomienda de ir habilitando el terreno que era todo montaña. A partir del día siguiente –14 de marzo– el padre Santos, ayudado por algunos indios, comenzó a talar los alrededores y a limpiar el sitio. Y así hasta la víspera de San José, en que se quedó ya a dormir en el ranchito que se construyó y que medía cinco varas de largo por cuatro de ancho. Al día siguiente –19 de marzo de 1925– solemnidad de San José, celebró en el lugar la primera eucaristía, dando así por fundada la Misión Divina Pastora.

En un primer momento, el padre Santos se preocupó de trabajar y preparar el terreno, plantando y cultivando yuca, plátanos, caña y ocumo.

En mayo de aquel mismo 1925 llegó a la Misión el padre Luis de León², nombrado superior de la misma, que se esforzó por dar a conocer a los indios del entorno los beneficios de la Misión y levantó para los misioneros una casa con tres habitaciones y con una pequeña capilla provisional, unidas por un comedor al aire libre. También levantó un salón de veintidós varas para recoger niños indígenas. Los primeros de estos niños ingresaron en la Misión el 4 de octubre del mismo 1925. Tanto era el celo y ánimo emprendedor del padre Luis que, en poco tiempo, dio gran impulso al nuevo asentamiento misionero tanto en el ámbito espiritual, como en el material e intelectual. En este último sentido es de resaltar el hecho de que varios niños aprendieron muy pronto a leer y escribir. Fue asimismo mérito suyo el haber recabado de personas pudientes –especialmente de residentes en Caracas– bastantes limosnas, que

2 El padre Luis de León era un viejo conocido del padre Fundador (cf. OCLA, 113 y 1546).

contribuyeron al mantenimiento de la Misión no sólo en sus primeros tiempos, sino que se continuaron en años posteriores.

Tras dos años y medio de constante batallar en Araguaimujo, la salud del padre León se resintió y tuvo que trasladarse a Caracas para tratamiento médico. Este traslado se produjo el 7 de diciembre de 1927.

Para sustituirle fue designado el padre Samuel de San Mateo, que se haría cargo de la Misión el 18 de enero de 1928, tan sólo doce días antes de que llegasen a Venezuela las primeras tres terciarias capuchinas enviadas desde España a aquella Misión de la Divina Pastora. La comunidad capuchina la completaban el padre Santos de Abelgas, que estaba allí desde el principio, y fray Rogerio de Valduvico, que fueron los encargados de recibir a las hermanas cuando llegaron a la Misión.

Primera época (1928-1940)

Como ya se ha dejado dicho³, el 13 de abril de 1928 llegaron a Araguaimujo las hermanas Micaela de Paiporta, Superiora, Francisca de Villanueva, Generosa de Almoines, Inocencia de Arazuri y Gloria de Pamplona, designadas para iniciar la presencia congregacional en la *Misión Divina Pastora*.

"Apenas los moradores de la Misión se dieron cuenta de la llegada de la lancha que conducía a las hermanas, junto con monseñor Diego Alonso y otros religiosos, salieron en tropel, haciendo mil demostraciones de regocijo y echaron al vuelo las campanas. Los niños saltaban y corrían de un lado a otro, como queriendo manifestar que se daban cuenta del bien que les llegaba con aquellas hermanas que habían de hacer con ellos las veces de madres solícitas y cariñosas. El padre Samuel, Superior de la Misión, acompañado de algunos criollos, se adelantó a darles el saludo de bienvenida. Tras visitar a Jesús Sacramentado y saludar al padre Santos, funda-

3 Cf. *arriba*, p. 39-40.

dor de la Misión, pasaron al refectorio de los religiosos a tomar un frugal desayuno"⁴.

Como la casa destinada para ellas aún no estaba habitable, se acomodaron en la Casa de los religiosos, que gentilmente se la cedieron, instalándose ellos a la intemperie. En aquella reducida casa que disponía tan sólo de dos habitaciones tuvieron que acomodar también el abundante equipaje que habían traído –ropas, medicinas, pucheros...–, por lo que para moverse dentro de ella, tenían que ir saltando constantemente obstáculos. El espacio reservado a Capilla era tan pequeño que apenas cabía el celebrante y algunos niños.

Al día siguiente de la llegada, el propio Vicario Apostólico procedió, junto con el padre Samuel y la hermana Micaela, a trazar el plano para completar la casa de las hermanas y las dependencias de las niñas, y urgió la pronta finalización de las obras.

El mismo día de la llegada de las hermanas se inició en la Misión la Novena de preparación para la fiesta de la Divina Pastora que aquel año se celebró el domingo 22 de abril con una solemne misa cantada por los niños indígenas, que conmovió profundamente a los asistentes y de modo particular a las hermanas, y con un buen sermón del padre Antolín de Antoñana, quien además de ensalzar las glorias de la "Divina Pastora", aprovechó para presentar a las hermanas como continuadoras entre los niños y niñas de la misión pastoril de la Virgen.

En mayo de aquel mismo 1928, las hermanas pudieron ocupar ya su casa. Las obras, sin embargo, continuaron para levantar en la misma una segunda ala para los oficios domésticos.

Meses después –en agosto– se emprendieron en el entorno de la Misión importantes trabajos agrícolas y ganaderos. Se talaron seis cuadros de montaña para cultivar maíz y se levantó un platanal de unas mil matas. También se trajeron seis vacas y un toro y se prepararon unos ocho cuadros de tierra para sabana.

4 Cf. *Libro de crónicas de la Casa de Araguaimujo*, en Archivo de la Provincia San Francisco.

Mientras tanto, el maestro carpintero Marcos Zapata iba levantando la tercera ala de la casa de las hermanas, destinada a dormitorio de las niñas, y a finales de 1929 estaba lista para ser habitada.

La misión, que a la llegada de las hermanas contaba tan sólo con 33 niños, pronto fue recibiendo también niñas, que pronto llegaron a ser 20. Después con la inauguración —en 1929— del dormitorio destinado para ellas, su número se amplió rápidamente a 60. También el número de varones alcanzó, por ese mismo tiempo, la misma cifra.

Las hermanas que formaron la primera Comunidad de Araguaimujo desempeñaron los trabajos conforme a sus aptitudes: catequesis, labores, capilla, ropería, escuela, enfermería. Se sabe por testigos oculares que de muy buena mañana comenzaba la curación de llagas rebeldes, que se reproducían sin compasión, como fruto de una sangre infectada en aquellas personas propensas por otra parte a la cruel tuberculosis, además de fiebres y diarreas pertinaces. Nada escatimaba la abnegada enfermera de turno...

Todas las hermanas colaboraban en estas actividades y relevaban también a las niñas en sus quehaceres domésticos. La faena de preparar a éstas para las futuras obligaciones del hogar era en aquel tiempo empresa de pocos. Procedentes como eran de la selva más cerrada en todos los sentidos, cuanto las sacara de su vida primitiva les resultaba muy violento, por más que las hermanas trataran de facilitárselo todo y ellas no se negaran a aprender. Así, muy lentamente, fueron medio defendiéndose en las labores de lavado, planchado, zurcido de ropa, en la cocina, aseo personal y doméstico, etc., etc. Al fin, algunas de ellas, entrando en el aprecio de la vida misional, ya no quisieron volver a sus antiguos caños al terminar el período de internado en la misión, suplicando a las hermanas que las dejaran seguir con ellas.

Ya en los primeros años de la vida misionera se comenzó a notar algún tanto el fruto del apostolado. Los padres y hermanas que visitaban las Misiones de paso apreciaban el adelanto de aquellas guaraunitas en el orden, compostura, aseo, aplicación, consolando y alentando así en el presente y dando esperanzas para el porvenir.

La primera Superiora fue la hermana Micaela de Paiporta. En sus largas correrías por los ranchos, encontró una vez a un pobre niño indígena en el mismo chinchorro donde yacía su madre, muerta de tuberculosis... Un indio ya mayor, a quien el padre del chico no había pagado una cuenta antes de morir, quería llevarse a la pobre criatura en pago de la deuda; pero la hermana Micaela y el padre Santos lo rescataron y llevaron a la Misión, donde se educó hasta ser mayor. Tenía a la sazón año y medio de edad. Salvado así de la muerte inminente, ese crío llegó a ser un gran antropólogo e indigenista; viajó por Méjico, estudió en España y en Caracas y contrajo matrimonio con una simpática madrileña. Su nombre, *Pedro Krisólogo Bastardo*. Con él, con "Pedrín", como lo llamaba la hermana Micaela, tuvo la osadía de visitar al Presidente de la República, General Juan Vicente Gómez, y las peripecias y anécdotas —muy graciosas, por cierto— de esta inolvidable visita pasaron de boca en boca entre las misioneras y fueron deleite de veladas familiares por muchos años.

Todo ello fue contribuyendo a un creciente ambiente de felicidad en la Misión, como testimonia este escrito:

—Desde que llegué a Venezuela —escribe en 1929 la hermana Gloria— me encuentro en el Orfanato de la Divina Pastora, en Araguaimujo. Cerca de nuestra Casa está otra de los Misioneros, que gracias a Dios, nos atienden muy bien en lo espiritual y en lo material.

Esta Misión, encomendada a la Orden Capuchina, ha de prosperar mucho, aunque todavía sus habitantes tienen creencias supersticiosas.

Yo me imaginaba que una misión entre infieles era cosa mucho más difícil y de mayores sufrimientos. Sin embargo, hace falta buen caudal de paciencia. En este país, donde hace tanto calor y hay tan grandes ríos, nos molestan mucho los mosquitos que se llaman zancudos; pero ya nos hemos acostumbrado a sus pinchazos y los consideramos como de casa.

Tenemos actualmente en este Orfanato veintidós niñas recogidas y tres niños pequeños. Pronto irá aumentando el número. Si los recursos lo permitieran, deseamos que llegue a sesenta. ¡Quiera el Señor que sea pronto! ¡Cuánta compasión nos dan esas pobres criaturas, por la suerte que les espera! ¡Si hubiera medios y personal suficiente para recogerlas a todas!

Para fecha muy próxima estamos preparando seis de nuestras niñas para la primera Comunión. Hace dos meses la hicieron tres ¡Si las viera qué fervorosas están!.

Pero hay que ejercitar muchísimo la paciencia con ellas. Si una madre que tiene tres criaturas está en un continuo grito, dígame si necesitaremos paciencia con esta turba. ¡Pero las pobrecillas no tienen otra madre, ni otra maestra que las Religiosas!.

Las casas en esta comarca son bien baratas. Todo se reduce a cuatro troncos con una techumbre de ramaje y una hamaca, que aquí llaman chinchorro, y sirve para dormir. No tienen más mobiliario. Esta gente se halla muy aferrada a sus supersticiones pero confíemos en el Señor, que en un momento puede transformar los corazones⁵.

En el año 1930 nuevas mejoras ampliaron la capacidad y la calidad de vida de la Misión. Este año se terminó la construcción de la cuarta ala de la casa de las hermanas, pensada para clases y oficinas. También se hicieron grandes mejoras en el sector agrícola y ganadero: se talaron otros diez cuadros de montaña para maíz y para agrandar la sabana; se construyó un amplio gallinero, y se levantó una gran cuadra para las vacas que para entonces eran ya veintidós.

En febrero de 1932 fueron recibidas en la Casa, en medio de una alegría desbordante, las hermanas Leonor de Casasimarro, Bernardina de Ollería, Elisabeth de Orihuela, Marcelina de Azcona, Casimira de Alcotas y Anunciata de Artajona. Unos días más tarde —el 23— salían hacia la nueva Misión de San José, en Amacuro, las hermanas Gloria de Pamplona, Generosa de Almoines, Leonor de Casasimarro, Inocencia de Arazuri y Marcelina de Azcona, que habían sido destinadas a la fundación de aquella Misión. Sería ésta la segunda presencia de la Congregación en el Vicariato Apostólico del Caroní. Dentro aún de ese mismo año 1932 un acontecimiento luctuoso entristecía la feliz marcha de las hermanas en Venezuela. El 13 de octubre fallecía en Tucupita, donde se había trasladado para visitar a los médicos, la hermana Micaela de Paiporta, Superiora de la presencia de Araguaimujo. Una de las hermanas de esta comunidad, haciéndose eco de este triste acontecimiento y dando al mismo tiempo detalles de la vida de la Misión para entonces, escri-

5 Cf. en *Verdad y Caridad* (1930) p. 89.

be así —el 4 de enero de 1933— a una hermana carnal suya residente en la Casa de Masamagrell:

—La supongo enterada —cuenta la hermana Bernardina de Ollería a su hermana Irene— de que aún estoy sin madre desde el fallecimiento de nuestra llorada Madre Micaela.

Me consoló mucho la noticia de que pronto vendría una Madre y una Hermana; pero aún estamos las tres hermanas solas. Dichosa soledad que nos acerca más al buen Jesús, ya que a Él acudimos en todo momento en busca de amparo y protección, ya que nos es necesario en esta Misión donde hay mucho que trabajar. Cuántas gracias doy al Señor diariamente por haberme concedido ser misionera y venir aquí para cooperar a la salvación de tantas almas! Ahora estoy en mi centro, pues mi corazón necesitaba algo que pudiera satisfacerle, y por mucho tiempo clamé al Señor me concediera poder trabajar en el vasto campo de las misiones; y entre los pobres infieles, me considero ya feliz! Esto se lo digo para que no sufra por mí.

Hermana Irene: la vida religiosa es un Calvario que se ha de subir sonriendo y la vida misionera otro Calvario que se sube cantando salmos, alabando a Dios y dándole gracias por tantos beneficios! El Padre Santos, que es un santo varón de Dios, nos anima y consuela mucho; y más ahora, en la dolorosísima prueba de la pérdida de nuestra llorada Madre Micaela. No obstante esto, para que vea cómo el Señor, en medio de nuestra orfandad, también nos proporciona algún rato de solaz, le relataré algo de una pequeña excursión, que hicimos uno de estos días. Cerca de esta misión tenemos una tala o sea una especie de granja extensísima, muy bien cultivada por estos abnegados padres misioneros e indiecitos mayores de esta Casa Misión. En dicha tala tienen sembrado maíz, yuca, guayábana, auyama y batata. De la yuca extraen dos productos que tienen gran demanda: el casabe y el almidón. La tapioca es un alimento especial para niños y personas débiles. La guayábana es un árbol que da un fruto sabrosísimo. La auyama es como la calabaza de ahí; y la batata se asemeja a la patata.

La hermana Marcelina de Azcona y servidora, salimos con nuestras indiecitas a eso de las doce y media del día, con un sol abrasador; de cuyos ardores nos defendíamos con nuestros sombreros de paja, que siempre llevamos con nosotras para estos casos. ...! Cuánto disfrutamos al contemplar a nuestras niñas alegres y gozosas, correr y saltar por entre los platanales, que los hay de varias clases, como cambures, titiaros, cuyacos y topochos. Andando por entre la inmensidad de árboles, fuimos obsequiadas con un fresco vaso de agua, que aunque no muy clara, a nosotras nos supo muy buena...! Regresamos por el mismo sitio para recoger unos hermosos racimos de plátanos, y mientras nuestras indiecitas reían y cantaban, nosotras,

alabábamos y bendecíamos al Señor por la dicha de que nos hallábamos poseídas, al ver la realidad de nuestra soñada vida misionera. En casa, la hermana Casimira nos tenía preparado un sabrosísimo bollo y papelón que comimos con buen apetito.

En mi carta anterior le comuniqué la inmensa alegría que nos proporcionó el ver acercarse, por vez primera, al Banquete de los Ángeles, veinte de nuestras niñas, catequizadas ya, el día del Glorioso Arcángel San Miguel. Hoy me es grato comunicarle también que el día de Nuestra dulce y tierna Madre, la Inmaculada Virgen María, hicieron su primera Comunión otras diez niñas, que preparamos lo mejor posible para dicho acto. Ellas, los niños y nosotras cantamos la Misa, hicimos una bonita procesión, y al terminar ésta, el bondadoso Padre Santos nos hizo una plática alusiva al acto⁶.

Cuando el 21 de julio de 1940 –con la creación del Comisariato de Venezuela– la Casa de Araguaimujo pasó a formar parte del Comisariato de Venezuela, su comunidad estaba formada por las hermanas Marcelina de Azcona, Superiora⁷, Casimira de Alcotas, Ana Teresa de Caramanta, Elizabeth de Orihuela, Pastora de Boñar y Bernardina de Ollería.

Segunda época (1940-1951)

Desde 1940 comenzaron trabajos titánicos los padres misioneros y Fray Rogelio, quienes fueron arquitectos, ingenieros y PEONES (así con mayúsculas), encargados de traer granzón, piedra y arena, a todas las horas del día. Y los padres Isaac de Mondreganes, Conrado de Cegoñal y Álvaro de Espinosa, no conocieron año sabático ni jornadas de medio tiempo.

El 9 de diciembre de 1949 fue la conmemoración de los 25 años de existencia de la Misión Divina Pastora de Araguaimujo, y por tal motivo se reunieron allí muchos de los primeros misioneros y misioneras. Las hermanas Gloria de Pamplona, Marcelina de Azcona, Ana Teresa de Caramanta y muchas otras Religiosas de las

6 Cf. en *Verdad y Caridad* (1933) p. 95-96.

7 Durante esta primera época, fueron superiores de la Casa las hermanas: *Micaela de Paiporta* (1928-1932); *Gloria de Pamplona* (1933-marzo 1940) y *Marcelina de Azcona* (Interina desde marzo de 1940).

distintas Casas, se pusieron en camino para compartir con misioneros e indígenas tan fausto acontecimiento.

Se reunieron más de 700 indígenas y multitud de personas amigas de las Misiones. Se celebró de modo solemnísimamente una inolvidable procesión de la Santísima Virgen Divina Pastora, por el majestuoso Orinoco. Hubo diversos actos religiosos, patrióticos y folklóricos. Fue desbordante el entusiasmo de todos y la alegría que reinó en los eventos, regatas y competencias.

La Junta Militar de Gobierno concedió en esta oportunidad la Condecoración de la Orden Francisco de Miranda a varios Misioneros y entre ellos a la hermana Gloria de Pamplona, como premio a su larga e incansable labor en pro de la cultura patria en la Misión del Caroní. El acuerdo fue publicado en la Gaceta Oficial N° 23.097, del 12 de diciembre de 1949⁸.

Cuando el 15 de agosto de 1951 la Casa quedó integrada en la Delegación general de Venezuela, era superiora de la misma la hermana Sabina de Imbuluzqueta⁹.

Tercera época (1951-1969)

A lo largo de los dieciocho años que la Casa estuvo integrada en la Delegación general continuó mejorando constantemente sus instalaciones y la calidad de su acción evangelizadora y cultural.

En 1964, lo que había comenzado siendo una escuelita privada de los misioneros, instalada en pequeño y rústico rancho, se convirtió en Escuela Nacional, con su edificio bien acondicionado y su grupo de maestras nativas, bilingües, graduadas en el Colegio Sagrada Familia de Tucupita. Todo ello era fruto de un trabajo constante y de muchos viajes, y trámites con el gobierno. Para entonces, no eran ya las hermanas quienes tenían que ir a buscar el alumnado por las rancharías. Eran los propios padres indígenas

8 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, I parte, p. 22.

9 Desde 1940 a 1951 fueron superiores de la Casa, las hermanas *Marcelina de Azcona* (1940-1943), *Ana Teresa de Caramanta* (1943-1946), *Salvadora de Meliana* (julio a diciembre 1946) y *Sabina de Imbuluzqueta* (1947-1951).

quienes venían a suplicar un puesto para sus hijos en el internado misional o el tratamiento médico en el dispensario, cuando antes era un triunfo lograr que tomaran medicinas o evitar que recurriesen a sus *piaches*"¹⁰.

En el momento de la creación de la Provincia –15 de febrero de 1969– presidía su comunidad la hermana María de Valparaíso¹¹.

Cuarta época (1969-1999)

Poco a poco, la labor evangelizadora y cultural fue haciéndose patente sobre todo en la formación de hogares indígenas cristianos y también en el surgimiento de algunas excelentes vocaciones religiosas criadas en esos mismos lugares. Entre estas vocaciones cabe destacar la de las hermanas María Fuencisla y Purificación Jiménez Monagas que ingresaron en la Congregación.

A lo largo del año 1974 la Misión celebró sus *Bodas de Oro* de fundación. Y cuatro años más tarde –el 13 de abril de 1978– las *Bodas de Oro* de la llegada de las hermanas. Esta última efeméride se desarrolló a lo largo de todo un Año Jubilar, iniciado el 11 de mayo de 1977.

Con fecha 3 de octubre de 1979 se inauguraron unos nuevos locales para la escuela, residencia de las hermanas e internado. Para entonces se contaban unos 250 alumnos desde Pre-Escolar hasta 6º de Primaria, y las muchachas del internado eran unas 64.

En septiembre de 1982 un grupo de niñas cantoras de la Misión –con otras provenientes de Guayo– cantaron con soltura en el idioma guarao, bajo la batuta de una de las hermanas, la Misa que se celebró con ocasión de la inauguración de la catedral de Tucupita. En octubre de este mismo año 1982, viajaron también a Caracas para participar en la Misa televisada con motivo del Domund.

10 IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 151.

11 Durante la época de la Delegación general, fueron superiores las hermanas: *Sabina de Imbuluzqueta* (1951-1952), *Ana Teresa de Caramanta* (1952-1958 y 1959-1961) y *María de Valparaíso* (1961-1969).

Comenzando el curso 1985-1986, la Escuela tuvo sus dificultades debido a las malas condiciones de algunos de sus locales, que se debían sobre todo a la desidia del Gobernador del Estado, que no atendió debidamente las oportunas reclamaciones que al respecto le hicieron los misioneros, las hermanas y el propio personal docente.

A mediados de septiembre de aquel mismo año 1986, visitó la Misión monseñor Felipe González —nombrado meses antes Vicario Apostólico de Tucupita—, que venía acompañado del Ministro de Educación y del Gobernador del Estado. Se habló entonces de instalar aquí una *Escuela Granja*. Lamentablemente, todo quedó en "buenas intenciones".

Al siguiente año 1987, la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) tomó la iniciativa de promover al docente indígena a través de una Escuela de Formación que impartiese cursos intensivos encaminados a ello. Se realizaron al respecto cuatro cursos. El primero desde el 28 de septiembre al 3 de octubre de 1987; el segundo, del 19 al 26 de marzo de 1988; el tercero, a partir del 17 de junio del mismo 1988, y el cuarto del 15 de septiembre al 3 de octubre de 1990. Estos cursos estuvieron impartidos por profesores especializados, entre los que se encontraba la hermana Elba de Jesús Barela, miembro del AVEC y asistieron a los mismos un total de 236 docentes indígenas.

El 6 de diciembre de 1991 varios jóvenes de la Misión tomaron parte, en Tucupita, en los actos programados en homenaje a los Capuchinos en sus primeros cien años de servicio evangelizador en Venezuela. Días más tarde —el 16— se recibió en Araguaimujo la triste noticia del fallecimiento en Caracas de monseñor Argimiro Álvaro García de Espinosa, primer Vicario Apostólico de Tucupita.

También en diciembre, pero de 1992, la Misión toda vivió con grande regocijo la dedicación —el día 20— del nuevo templo parroquial, cuya construcción se había alargado más de lo previsto.

En 1993, la Misión vivió con especial intensidad estos acontecimientos: del 25 al 27 de enero se celebró un Taller de Catequesis dirigido por religiosos maristas con asistencia de 14 docentes y 13

jóvenes de la localidad; a principio de la Semana Santa tuvo lugar una Convivencia Juvenil en la que participaron jóvenes de esta Misión y de la de Guayo, y –del 28 al 30 de abril– varios profesores del AVEC, entre los que se encontraba una vez más la hermana Elba, dirigieron un Curso de Cartografía a los maestros.

Desde el 27 de febrero de 1995, se realizó en la Misión un Encuentro de Misioneras con el objetivo de *profundizar en las exigencias de la misión evangelizadora, según el propio carisma franciscano-amigoniano, para responder eficazmente a las exigencias del mundo de hoy*.

Y así, poco a poco, se va llegando al decisivo año de 1999, que comenzó ya jalonado de visitas y acontecimientos que resultarían trascendentales para el caminar de esta Misión Divina Pastora de Araguaimujo que, precisamente en este mismo año 1999, se preparaba para comenzar los festejos por el 75º aniversario de su fundación, que se cumplía al 19 de marzo del siguiente año 2000.

El 21 de febrero las hermanas Carmen María Agreda y Dora Elina Lobo viajaron a Caracas para tomar parte en el VII Capítulo provincial y, finalizado éste, la comunidad se ve sorprendida gratamente con la llegada –el 12 de abril– de la hermana Julia Apesteguía, Vicaria general y Presidenta del Capítulo, que, acompañada de varias hermanas, se detuvo algunos días en el lugar, sintiéndose "admirada por el trabajo que se estaba realizando y por la labor con las alumnas internas".

Al mes siguiente –el 17 de mayo– vinieron a visitar la comunidad las hermanas Nubia Josefina Marcano, Superiora provincial y la Consejera, hermana Mirian Jiménez. Tan pronto como llegaron, pidieron entrevistarse personalmente con cada una de las hermanas. Nadie podía sospechar entonces el dolor que las dos visitantes estaban viviendo ya y del que las harían partícipes al anunciarles que *no había otra alternativa que el cierre de esta querida Misión –verdadero "Belén de la Congregación en Venezuela"–, pues los padres Capuchinos se veían obligados a dejarla por la falta de personal religioso*.

Conscientes del dolor que las hermanas de la Misión estaban viviendo por tan desconsoladora noticia, el 30 de mayo, las hermanas de Guayo se desplazaron hasta aquí para compartir la pena y aliviarles con su fraterna compañía.

El 18 de junio, aún participaron las hermanas, con los niños de la Misión que se disponían a hacer la primera comunión, en una Convivencia celebrada en Nabasanuka, y, al decir de la cronista, pudo finalizar en tragedia:

—De regreso hacia las 3 de la tarde —narra ella— la lancha se paró por falta de gasolina a mitad de camino. El motorista fue orillando la embarcación y allí nos quedamos a la buena de Dios. El Señor sin duda nos protegió, pues bien podríamos haber sido víctimas de algún tigre o culebra que, en breve tiempo, hubiesen dado buena cuenta de nosotros, indefensos viajeros. Los que sí que aprovecharon de maravilla la ocasión fueron los zancudos, que nos acribillaron sin compasión, pero esto no era nada en comparación de lo que nos hubiera podido ocurrir en esa lejanía de la selva. Posteriormente, un viajero que pasaba por allí nos auxilió y pudimos llegar a casa sin más contratiempo.

Días más tarde —el 21 de junio— llegó a la Misión la hermana María Felisa Azpilizcueta, que compartió con la comunidad hasta el 27 y colaboró en la tarea de embalaje. Estando aún aquí, el 26 se celebraron, con toda solemnidad y lujo de detalles las Bodas de Plata de profesión de la hermana Dora Elina Lobo.

El 13 de julio, aprovechando la llegada de monseñor Felipe González y de la hermana Nubia Josefina Marcano, se congregaron las gentes del pueblo con pancartas con el propósito de lograr ser escuchados por el Vicario Apostólico y por la Superiora provincial. Monseñor habló con ellos, pero no se dieron por satisfechos. Salió a continuación la Superiora de la comunidad y les comunicó que disculparan a la hermana Nubia, que realmente estaba sufriendo como ellos y que en esos momentos no se sentía con ánimos de hablar con nadie. La Superiora les convenció para que regresaran al día siguiente, aunque no se fueron convencidos del todo.

Al día siguiente —el 14 de julio— ya estaban de nuevo allí, enarbolando pancartas tan expresivas como éstas:

—Madre Gloria, intercede por nosotros.

—Padre Luis, no permitas que tus ovejas se queden sin Pastor.

—*Hermana Paula, intercede por nosotros.*
—*75 años no se pueden acabar de la noche a la mañana.*
—*¿Qué mal hemos hecho?*
—*El buen hijo vuelve a casa.*
—*No queremos que se vayan.*

Estas pancartas —y otras más que no se recogen aquí— impresionaron a las hermanas, que sintieron su corazón, a la vez lleno de satisfacción ante el agradecimiento mostrado por la población, y lleno también de sinceros sentimientos de dolor ante lo inevitable ya de la despedida.

En su homilía pronunciada durante la eucaristía que celebró ese mismo día 14 de julio, monseñor Felipe González dijo, entre otras cosas, a aquellas buenas gentes:

—*Ahora ustedes tienen que demostrar lo mucho que han recibido, les toca ser testigos y al mismo tiempo misioneros entre los suyos, no dejando apagar la llama de una vida cristiana y comprometida.*

Días después, fray Manuel Teja —veterano misionero capuchino, con talante de verdadero hermano— fue llevando cajas con utensilios varios que las hermanas habían ido empacando.

El domingo 1 de agosto se organizó en la Misión un Acto cultural por todo lo alto, en el que las gentes del lugar, en distintas intervenciones, fueron haciendo reseña de las primeras hermanas y recordando distintos episodios. A los discursos y parlamentos fueron intercalando cantos y oraciones. Todos, hasta los más pequeños, querían decir algo a las hermanas.

Tres días más tarde —el miércoles 4 de agosto de aquel 1999, a las 4'15 de la madrugada— llegó desde Guayo la curiara que traía a la hermana María Felisa Azpilicueta que se haría cargo de entregar oficialmente las llaves de la Misión. Y en otra curiara embarcaron quince minutos después —a las 4,30 de la madrugada— las integrantes de la última comunidad que componían las hermanas *Carmen*

María Agreda, Superiora¹²; *Dora Elina Lobo*, *Lucrecia María Robles*, *Ilvía Rosa Vélez* y la novicia en experiencia *Margarita Robles*. Finalizaba así la estancia de las hermanas en Araguaímujo.

Tras la partida de la comunidad, también la hermana María Felisa, que había sido la depositaria de las llaves, regresó a Guayo, donde las consignó al padre Julio Lavandero.

Amacuro. Misión San José (1932-1940)

Las necesidades de los indígenas waraos del Bajo Orinoco hicieron ver a monseñor Diego Alonso Nistal la urgencia de abrir una nueva Misión en los márgenes del río Amacuro, junto a la frontera de la Guayana Inglesa.

El 8 de diciembre de 1927 el padre Benigno de Fresnellino y otros dos hermanos capuchinos fundaron la *Casa-Misión San José de Amacuro*.

Con el paso del tiempo, los misioneros de esta nueva presencia pidieron reiteradamente que se estableciese en la Misión San José una comunidad de terciarias capuchinas que pudiera realizar una labor similar a la que, con general aplauso, estaban desarrollando las hermanas en Araguaímujo.

En 1931, como se sabe, el Consejo general de la Congregación atendió favorablemente la insistente petición de las autoridades del Vicariato de Caroní, y en febrero de 1932 llegó a Venezuela un nuevo contingente de seis misioneras con el que pudo atenderse inmediatamente la apertura de la *Misión de San José de Amacuro* y unos meses más tarde pudo realizarse también la fundación de Tucupita.

Designada la comunidad fundadora, salieron de Araguaímujo las hermanas Gloria de Pamplona, Superiora, Generosa de Almoines,

12 Desde que la Casa se integró en la Provincia San Francisco fueron Superiores de la misma, las hermanas: *María Puy Rubio* (1969-1971), *Mercedes Álvarez* (1971-1975), *Narcisa Ugalde* (1975-1977), *María Fuencisla Jiménez* (1977-1981), *Isabel López* (1981-1989 y 1992-1995), *Edilsa Isabel Villadiego* (1989-1992) y *Carmen María Agreda* (1996-1999).

Leonor de Casasimarro, Inocencia de Arázuri y Marcelina de Azcona.

El viaje —como solían ser entonces los viajes que realizaban los misioneros por los cauces de los ríos— resultó una odisea. En el paso obligado por la barra del Orinoco —de 21 kms. de anchura— y antes de que la curiara pudiera enfilarse la entrada del Amacuro, la fuerte corriente y las condiciones meteorológicas hicieron probar ya a las misioneras algo de lo mucho y nada placentero que les esperaba en el nuevo campo evangelizador. El mareo se apoderó de ellas, que además terminaron completamente empapadas por las fuertes olas que se estrellaban con ímpetu contra la débil embarcación, que acabó encallando en la arena teniendo que ser reflotada. Mientras los bogas se encargaban de este menester, ellas tuvieron que refugiarse en un cañito a pasar la noche, ya que no pudieron proseguir su viaje hasta el día siguiente, cuando amainó el temporal.

Gracias a Dios, el 23 de febrero de aquel 1932 llegaron las hermanas fundadoras a la Misión San José donde fueron recibidas triunfalmente. Tal como era habitual, los bogas habían anunciado con una hora de anticipación el arribo, haciendo sonar repetidamente y con fuerza un caracol marino, y todos los residentes de la Misión habían acudido al embarcadero. Al tocar tierra las misioneras, los pequeños indígenas internos saltaron alborozados, mientras cantaban y gritaban jubilosos:

—¡Ya están aquí las hermanas, ya están aquí las hermanas...!

Tras los saludos de rigor, la primera visita fue al Sagrario para ponerse, embargadas de emoción, a las órdenes del Señor.

Sin embargo, la alegría del recibimiento se vio pronto ensombrecida por la dura realidad que escondía aquel lugar. Al atardecer de aquel mismo día, las misioneras contemplaron asombradas una densa nube que casi oscurecía la ya débil luz solar. Algunas de ellas —las que llevaban más tiempo en Araguaimujo— estaban habituadas a recibir la diaria visita de los "zancudos" pero lo que aquí vieron fue incomparablemente mayor. Aquello parecía la representación de una de esas plagas que muchos años atrás habían sufrido los egipcios. Y ésta era la dura realidad de la Misión de Amacuro:

—El sitio escogido para la misión, sobre la cumbre del cerro Guauza, era realmente bello, acogedor y placentero. El río por un lado y los cerros vecinos por otro, le daban un encanto indecible..., pero era un verdadero antro de anófeles, devoradores insaciables de glóbulos rojos, matones de misioneros y misioneras, y no menos atacantes irreconciliables de indígenas y criollos¹³.

—La vida aquí —añade otro testigo ocular— era un verdadero calvario a causa de la escasez, falta de medicinas, enfermedades varias y especialmente a causa del paludismo, que trajo a todos al retortero. Y es que abundaban aquí unos zancudos azules, no muy grandes, pero que parecían hechos de la piel del diablo. Y abundaban en tal cantidad que yo creo que, cuando se suprimió aquella fundación y marcharon padres y hermanas, las paredes debieron desplomarse de puro paludismo¹⁴.

Pasado un mes desde su llegada, las misioneras se empeñaron directamente en la tarea de conseguir para la Misión nuevos internos. Y a tal fin, en abril de aquel 1932, las hermanas Gloria de Pamplona y Marcelina de Azcona, acompañadas del padre Benigno, se internaron por los distintos caños y recogieron 22 niños indígenas de ambos sexos.

Hacia el mes de junio, la hermana Gloria fue atacada de fiebres, y tras permanecer dieciocho días con vómitos y no logrando ningún alivio, se decidió trasladarla a la Guayana Inglesa, al Convento de las Mercedarias de Hosororo, donde estas hermanas la colmaron de toda clase de cuidados y atenciones, hasta que, a los quince días, pudo regresar bastante mejorada a su Misión.

En octubre del mismo año fundacional —1932—, falleció la hermana Micaela de Paiporta, Superiora de Araguaimujo y el Gobierno general decidió —en marzo de 1933— trasladar, a aquella primera Misión de las hermanas en El Caroní, a la hermana Gloria de Pamplona, quedando de Superiora aquí —en Amacuro— la hermana Generosa de Almoines.

13 Cf. BARRAL, Basilio del, *Mi batalla de Dios* en VELASQUEZ, Raquel, *Biografía de la hermana Gloria de Pamplona*, texto mecanografiado, p. 29-31 en Archivo Curia General, 9.1.3.

14 Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Boletín Interno de la Provincia de San Francisco*, n. 14, marzo 1974, p. 15.

También en Amacuro el fervor y la intrepidez de las hermanas quedó ampliamente de manifiesto, como dejan ver estos testimonios:

—Me dirijo a usted —escribe el 20 de junio de 1934 la hermana Marcelina de Azcona al director de la revista Verdad y Caridad— para darle alguna noticia de sus hermanas, que nos hallamos en este rincón salvaje de Venezuela. Resido ahora en San José de Amacuro. Y es un encanto la faena de cuidar y educar estas niñas traídas a la Misión. ¿Recuerda el caso de aquella niña que, después de aprender entre nosotras el catecismo, logró convertir a su padre? Pues sucesos como éste puedo referirle muchos... ¿No es verdad, padre, que el Señor nos recompensa con creces nuestros trabajos y sufrimientos?

Anime a las religiosas para que vengan al Caroní, y a esas buenas jóvenes a que se hagan misioneras, porque la mies es mucha y los operarios pocos. Y ahora... otra cosa. No me diga que soy pedigüña. Se está construyendo aquí una nueva iglesia. El padre Serafín de Oricain, que está en Caracas, nos ha prometido enviar el cinc para el tejado. Yo quiero que usted tenga parte en algo. A ver si nos manda la imagen para el altar. Ha de ser de la "Sagrada Familia" ¡Con qué fervor rezarán estas indiecitas ante la imagen de la Virgen, del Niño Jesús y de San José!¹⁵

—Los sustos y peripecias que se pasan en las Misiones no son para ser descritos —escribía la hermana Sabina de Imbuluzqueta—. Se necesita vivirlos para no desfigurarlos en la narración. Vaya un botón de muestra: Salimos en cierta ocasión de Tucupita en dirección a nuestra Misión de San José de Amacuro. Íbamos fray Abundio, la hermana Marcelina de Azcona, cuatro indiecitos y la que esto escribe...

Muy felices íbamos en nuestra sencilla embarcación merced a la placidez del tiempo y de la brisa que nos favorecía..., pero a eso de las 5 p. m. sobrevino una tempestad tan recia, que nos cobró el jornal de todo el día... A cuantos han navegado por el Orinoco —el rey de nuestros ríos y han pasado la formidable barra— no hay necesidad de describirles las olas. Uno no sabe cuáles son peores, si las que se levantan en sus ondas amarillentas o las que azotan el corazón con su sólo recuerdo...

Lo que nos sucedió entonces era impresionante. La tempestad arreciaba por momentos. Más que asustados, estábamos muertos de miedo y no acerbábamos a abrir la boca, sino era para encomendarnos a Dios... Nuestros golpes de pecho eran más fervorosos que los de San Jerónimo y las jaculatorias eran las más espontáneas y tiernas que jamás habíamos hecho. Todo

15 Cf. *Verdad y Caridad* 1934, p. 348-350.

en vano. La tempestad crecía y crecía y con ella nuestra pobre lancha subía y bajaba que era un gusto...

"Ya se ve el caño", exclamó fray Abundio alborozado, como para sacarnos el miedo del cuerpo y para echar el suyo, que no debía ser menos. La distancia que nos separaba del caño no era mucha, y con el ansia de pasar aquel mal trago..., aceleró el motor y comenzó a dirigir el timón hacia la orilla opuesta, cortando verticalmente las olas. La mayor de las indiecitas—versadísima como todos los indígenas en manejar el timón y en el arte de navegación por el río—gritó entonces: "Fray, así no. Fray, así no!". Gracias a esta advertencia, la embarcación que estuvo a punto de hundirse, logró llegar a la orilla.

La noche era tan cerrada, que parecía la boca del averno. Y ante lo desconocido del terreno, optamos por permanecer en la lancha, pasando los malos tragos de agua con otros algo más dulces de morocoto que llevábamos en nuestras pobres provisiones. ¡Pero cuán cierto es que un susto se pasa con otro susto!

Antes de tomar bocado y deseando aprovechar lo bonacible del sitio nos pareció prudente dejar todo dispuesto para la marcha, tan presto como la tempestad calmara. Y así, mientras nosotras preparábamos la pobre mesa y colocábamos la vianda en el santo suelo, fray Abundio sacó gasolina del tanque, con la ayuda de uno de los indiecitos.

Contra toda costumbre y usanza de los indígenas, que no mueven una hoja ni tosen sin que se lo manden, otro indiecito quiso prestarles ayuda, descolgando un farol prendido al lado de la lancha para que pudieran ver mejor. Y allí fue Troya. En menos de un abrir y cerrar de ojos nos vimos todos envueltos en llamas, debiéndose oír a dos leguas a la redonda nuestros lamentos y gritos. Cada uno corría de un lado a otro de la lancha con la velocidad de una ardilla encerrada en jaula ardiendo. Y como el lugar era tan reducido y el fuego crecía por momentos, debíamos escoger entre morir quemados vivos como San Lorenzo el de las parrillas o lanzarnos al agua a merced de cualquier tiburón o de las olas. Para los indios—que aprenden a nadar antes de correr—la solución era muy fácil, pero, y nosotras ¿dónde íbamos con aquella indumentaria encima y sin saber nadar más que en seco?

En medio de aquella desesperación, fray Abundio se lanzó encima del tanque de gasolina para evitar una explosión, dispuesto a morir él solo, antes de que nos abrasáramos todos vivos. Todo en vano. Las llamas prendieron en su hábito y, asido a la barandilla de la lancha, pedía a gritos agua y más agua que nos negamos a echarle porque aumentarían las llamas.

Por fin, con la fuerza y abundancia del agua que él mismo logró echarse encima y sobre el tanque, la gasolina se fue deslizado al río, quedando

nosotros sanos y salvos por uno de tantos milagros de la Omnipotencia divina, mientras observábamos el río en llamas y nuestra pobre embarcación en medio de ellas. El espectáculo hubiese sido maravilloso, si no hubiésemos padecido los sobresaltos del corazón que quería saltarnos del pecho. A las tres de la madrugada, se serenaba el río y pudimos atravesar la barra en medio de una quietud y bonanza pocas veces vista. Ni qué decir tiene que nuestra pobre cena quedó intacta porque de tragar humo y lanzar gritos estábamos más bien que hartos.

Las cuatro de la tarde serían cuando llegábamos a nuestra querida Misión de San José de Amacuro, encantadas de poder ofrecer al Divino Misionero, por quien nos sacrificamos, los gajes de nuestro oficio, cantando a todo pulmón, como si nada hubiese sucedido:

"No temo las muchas aguas

Ni el indómito huracán.

Que es dulce a quien busca el cielo.

*Hallar su tumba en la mar"*¹⁶.

Mientras duró la Misión de San José de Amacuro, las enfermedades –y particularmente el paludismo– continuaron haciendo estragos entre misioneros y misioneras. Varias hermanas tuvieron que ser trasladadas por tal motivo –tal como se había hecho con la hermana Gloria– a la Guayana Inglesa para ser atendidas en el Hospital de Hosororo.

Especialmente trágico fue el caso de la hermana Inocencia de Arázuri. Ante su agravamiento, el padre Basilio de Barral, encargado de la Misión por encontrarse ausente el padre Tirso, decidió trasladar a la hermana a la Guayana Inglesa en busca de algún remedio. Como mejor pudieron, arreglaron una curiara con techo de palmas y la acompañó la hermana Generosa. Para pasarla del río Amacuro (Venezuela) al caño Aruka (Guayana Inglesa) tuvieron que remontar el cerro intermedio, llevándola en un chinchorro colgado de un palo por los extremos. Providencialmente, al otro lado estaba con su lanchita el padre Peterson, jesuita, que era el misionero encargado de los católicos de aquella zona, quien la trasladó con toda urgencia al Hospital de Hosororo –Morajuana–. En este Centro, los médicos y las hermanas Misioneras Mercedarias se multiplicaron y deshicieron por salvar aquella preciosa vida misionera.

16 IMBOLUZQUETA, Sabina, *Río en llamas*, en *Venezuela Misionera* 2(1940), p. 541 ss.

Pero, todo fue inútil. En sus venas no hallaron ni un glóbulo rojo. Era sólo un cadáver viviente iluminado por la placidez y sonrisa de un ángel.

Mientras los médicos examinaban a la hermana Inocencia y hacían sus comentarios, la hermana Generosa en un rincón, presa de mortal angustia, oraba sin cesar. Al venir el médico y decirle: *Tu hermana se muere, no podemos hacer nada, no tiene sangre*, ella alargó decididamente su brazo y le dijo: *Aquí está la mía*, a lo que replicó con lástima el doctor: *¡Si tú tampoco tienes sangre!*

Al día siguiente –21 de junio– fallecía la hermana Inocencia, verdadero dechado de inocencia, de caridad, de absoluta entrega y de anhelo por hacer el bien a todos. En ratos de expansión fraterna se le había oído exclamar, mirando a las alturas: *¡Oh, cielo, cielo! ¿Cuándo te poseeré?. Tal vez* –concluye la cronista– *las noches estrelladas y puras del Amacuro oyeron su voz y cumplieron sus anhelos...*¹⁷.

Ante el desolador panorama que reinaba en la Misión de Amacuro, dos hermanas Mercedarias se trasladaron a la misma, junto con la hermana Generosa y enviaron inmediatamente a Horosoro a las hermanas Marcelina de Azcona y Bernardina de Ollería que habían permanecido en la Misión de San José y se encontraban también en condiciones deplorables.

Tras varios meses en la Guayana Inglesa, las hermanas Marcelina y Bernardina regresaron a Amacuro "resucitadas" y henchidas de gratitud por la caridad inolvidable que con ellas habían tenido en la Guayana Británica. Mientras ellas regresaron, la Misión fue atendida por la hermana *Gloria de Pamplona* y *Elizabeth de Orihuela* que se trasladaron urgentemente desde Araguaimujo, permaneciendo aquí unos seis meses, y por las dos hermanas Mercedarias que se habían ofrecido a ello y que estuvieron aquí hasta el regreso de las hermanas Marcelina y Bernardina.

El 12 de noviembre e aquel mismo año 1935, llegó a Venezuela, para practicar la Visita canónica a las Casas aquí establecidas, la Superiora general, la hermana Genoveva de Valencia. Venía acom-

17 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, I parte, p. 11.

pañada de tres hermanas y dos de ellas –*María Pastora de Boñar* y *Sabina de Imbuluzqueta*– pasaron a engrosar desde el 4 de enero de 1936 la debilitada comunidad de Amacuro, tras la muerte de la hermana Inocencia y la baja por depresión y decaimiento de la que venía siendo superiora, desde 1933, la hermana Generosa de Almoines que tuvo que trasladarse a Tucupita hacia el mes de julio de 1935. Con la llegada de las hermanas *María Pastora* y *Sabina*, las hermanas *Gloria de Pamplona* y *Elizabeth de Orihuela* pudieron regresar a su comunidad de Araguaimujo.

En agosto de 1938 aún llegaría a la Misión de Amacuro la hermana *Sofía de Moltebello*, pero los anófeles se cebaron en ella y afectada por un severo paludismo tuvo que salir de aquí a finales de 1939.

A pesar, de tantos y tales contratiempos, las hermanas se prodigaron en la atención al internado, al dispensario y a las demás tareas que llevaba anejas la vocación misionera. Y todo ello, sin perder nunca la alegría.

Con el tiempo, sin embargo, se suscitaron para los misioneros graves dificultades de índole social. Los criollos, viendo que se les escapaba el dominio de los indígenas –su fuente barata de trabajo–, al encontrar éstos en la Misión quehacer, jornal, ropa, comida y protección, se pusieron abiertamente en contra de la labor de los misioneros y levantaron contra ellos malignas acusaciones ante el Gobierno central. El Gobierno, por su parte, aunque quería la permanencia de los misioneros como signo de la soberanía nacional en aquella zona de conflicto, empezó a ser remiso en el envío de ayudas.

Ante esa situación y considerando además que el clima de Amacuro resultaba mortífero tanto para los religiosos como para las hermanas, el Vicario apostólico –que lo era ya monseñor Constantino Gómez Villa– decidió cerrar aquella Misión y el 24 de febrero de 1940 hizo el traspaso de la misma al Gobierno con todos los trámites legales. Para entonces, tanto las niñas del internado,

como las hermanas que estaban en Amacuro –*Marcelina de Azcona*, Superiora¹⁸, *Sabina de Imbuluzqueta*, *M^a Pastora de Boñar* y *Bernardina de Ollería*– habían marchado –con fecha 5 de diciembre de 1939– a la Misión Divina Pastora de Araguaimujo.

Al salir el personal misionero, se estableció en el lugar un puesto de la Guardia Nacional para vigilar la frontera, pero los nuevos inquilinos, acosados igualmente por el paludismo, tuvieron que abandonar el sitio al cabo de tan sólo un año, dejando como saldo tres soldados muertos.

Tucupita. Colegio Sagrada Familia (1932)

Tucupita era la sede del Vicariato Apostólico del Coroní y desde el momento en que las hermanas se hicieron presentes en Araguaimujo, se pensó en la conveniencia de abrir allí una residencia que sirviese de hospedaje para las misioneras que estuviesen de paso por la ciudad o necesitasen asistencia médica.

De momento la idea no pudo realizarse por la escasez de personal, pero, con las nuevas misioneras llegadas de España en febrero de 1932, además de emprenderse la fundación de la Misión San José de Amacuro, pudo afrontarse también la realización de este "viejo" sueño. Para entonces, sin embargo, se había pensado que, junto a la mencionada residencia, las hermanas contasen con un colegio de señoritas y párvulos que, además de prestar un valioso servicio a la cristiana educación de las jóvenes de la ciudad, contribuyese a la subsistencia de las hermanas encargadas de la residencia.

La realización de este proyecto pudo ser posible gracias, sobre todo, al propio monseñor Nistal que compró, para que sirviera de inicial local para el colegio y para la comunidad, una casa-almacén de maíz que poseían los hermanos Guevara, comerciantes de Tucupita. También contribuyeron –y no poco– a la realización del

18 Entre 1932 y 1939 fueron Superiores de esta Misión, las hermanas *Gloria de Pamplona* (1932-1933); *Generosa de Almoines* (1933-1935) y *Marcelina de Azcona* (1935-1939).

proyecto los esposos Cabral –don Juan y doña María Josefa– de nacionalidad portuguesa que fueron para las hermanas, desde los inicios –incluso antes de esta fundación en la ciudad– y lo continuaron siendo durante largos años, un verdadero "pañó de lágrimas".

Primera época (1932-1940)

El 1 de septiembre de 1932 llegaron a Tucupita, procedentes de Araguaimujo, las hermanas *Francisca de Villanueva*, Superiora; *Leonor de Casasimarro* y *María Elizabeth de Orihuela*, y el 15 del mismo mes inauguraron el Colegio Sagrada Familia, que empezó a funcionar con seis alumnas.

No había transcurrido todavía un mes del feliz acontecimiento de la apertura del Colegio, cuando, el 13 de octubre de aquel mismo 1932, fallecía en la Casa la hermana Micaela de Paiporta, Superiora de Araguaimujo, aquejada de un cáncer estomacal. La nueva fundación recibía así, de alguna manera, su bautismo de sangre.

Poco a poco, y gracias siempre a la generosa ayuda de los misioneros capuchinos, se fue ampliando el Colegio y en 1933 –en abril– la Casa pudo contar ya con una Capilla. Al finalizar ese primer curso escolar las alumnas habían aumentado a dieciséis y la Comunidad había sido reforzada con la llegada –en mayo– de la hermana Ana Jesús de Caramanta, que aumentaba a cuatro el número comunitario.

Al año siguiente –1934– fue destinada a la Casa, la hermana Anunciata de Artajona, pero en julio de ese mismo año pasó a Araguaimujo la hermana Elizabeth de Orihuela, por lo que continuaban siendo cuatro las hermanas que formaban esta fraternidad al comenzar el curso 1934-1935.

Para el curso escolar 1936-1937 –el quinto que se iniciaba en el Colegio– el Centro estableció todos los grados de Primaria, aunque el alumnado fuese aún escaso. En previsión a esta ampliación, en abril de aquel 1936, había llegado a Tucupita la hermana Mariana de Urrao.

Ante la imposibilidad de recibir personal de España –dada la guerra civil que se estaba viviendo en el país– la comunidad fue reforzada desde Colombia con la llegada –en agosto de 1938– de las hermanas Rafaela de Donmatías y María de Valparaíso, que venían a compensar la salida –en ese mismo mes– de las hermanas Leonor de Casasimarro y Ana Jesús de Caramanta destinadas a la propia Colombia.

Al crearse –el 21 de julio de 1940– el Comisariato de Venezuela, la comunidad de Tucupita estaba formada por las hermanas Francisca de Villanueva, Superiora¹⁹; Anunciata de Artajona, Mariana de Urrao, Rafaela de Donmatías y María de Valparaíso.

Segunda época (1940-1951)

Tres años después de que se creara el Comisariato de Venezuela –en 1943– un desbordamiento del Orinoco obligó a las hermanas a cerrar el plantel, entregando las llaves del Colegio a las autoridades competentes para que pudieran acoger y atender en sus locales a los damnificados. Ellas en tanto marcharon a reforzar la comunidad del Colegio Santa Teresa del Niño Jesús de Caracas.

Pasada la calamidad, regresaron y, no sin grandes esfuerzos, se pudieron reorganizar las aulas para el curso 1944-1945.

En 1946 se emprendieron notables obras de mejora y ampliación en el Centro, que dieron lugar a un pequeño internado, se acondicionaron los patios y se dotó a la institución de cloacas y de servicios más higiénicos.

Cuando el 15 de agosto de 1951 se erigió la Delegación general de Venezuela, era superiora de esta Casa, la hermana Narcisa de Alcanadre²⁰.

19 La hermana *Francisca de Villanueva* fue la única Superiora de la Casa desde su fundación en 1932 a 1940.

20 Desde 1940 a 1951 fueron Superiores de Tucupita las hermanas *Rafaela de Donmatías* (1940-1946) y *Narcisa de Alcanadre* (1946-1951).

Tercera época (1951-1969)

En 1955 se graduaron de Educación Normal siete hermanas que durante cuatro años habían cursado sus estudios con grandes sacrificios de todas.

Al comenzar el curso 1956-1957 se establecieron en el Centro los estudios de bachillerato. Y en 1959 se abrieron nuevos horizontes para las jóvenes de la población con la implantación de los estudios de Educación Normal, graduándose las primeras normalistas —en número de doce— al finalizar el curso 1960-1961. Estas primeras graduandas —y fue todo un detalle de agradecimiento— quisieron autodenominarse *Promoción Siervo de Dios Padre Luis Amigó y Ferrer*. Esta Normal fue la primera —y después la única— que funcionó en el territorio del Delta Amacuro y ha sido sostenida siempre con grandes sacrificios por parte de la Congregación.

Al crearse la Provincia —el 15 de febrero de 1969— era Superiora de esta Casa, la hermana María Inés Zapata²¹.

Cuarta época (1969 ss.)

En los años setenta se realizaron de nuevo ampliaciones considerables y mejoras, que dotaron al Centro de canchas deportivas apropiadas y aulas suficientes para el alumnado desde Preescolar hasta Bachillerato Docente.

En septiembre de 1978 hubo cursos de Educación de la Fe para docentes de fuera y de dentro del Colegio, participando en los mismos 53 personas. Uno de estos cursos fue dirigido por la hermana Yolanda Vilorio.

Con ocasión de la celebración del cincuentenario del Colegio en el curso 1982-1983 —que coincidió con el bicentenario del natalicio del Libertador, Simón Bolívar, se realizaron actos religiosos y culturales de resonancia nacional. Durante este mismo curso escolar la matrícula fue de 708 desde el Pre-Escolar hasta Normal y

21 Entre 1951 y 1969 fueron Superiores, las hermanas *Narcisca de Alcanadre* (1951-1952), *Raquel de Medellín* (1952-1955), *Rosario de Elanchove* (1955-1961) e *Inés Zapata* (1961-1969).

Bachillerato Docente. El internado acogía para entonces a muchas indígenas egresadas de centros misionales que cursaban educación media o enfermería. En torno a esos mismos años –mediados de los ochenta– se habían graduado ya en el Centro unas 700 normalistas y 30 bachilleres. Muchas de las graduadas eran indígenas que pasaron a trabajar luego en las escuelas misionales y en otros centros del país.

También funcionaba ya –a mediados de 1985– una Escuela de Padres que había organizado y puesto en funcionamiento la hermana María Alicia Osorio.

El 28 de enero de 1985 varias hermanas de la comunidad viajaron con diversos y numerosos grupos de indígenas guarao a Puerto Ordaz en avión, para participar en el recibimiento y celebraciones del papa Juan Pablo II en territorio guayanés.

Meses más tarde –en junio del mismo 1985– se celebró en la Casa un Encuentro de Educadores de Upata, Misiones, Caracas y, por supuesto, de aquí mismo, en el que durante dos días de trabajo intensivo se estudió el *Proyecto de Pedagogía Amigoniana*. El estudio estuvo dirigido por la hermana María Alicia Osorio.

Al siguiente año 1986, partieron hacia Caracas –con fecha del 26 de enero– un grupo de niños de Infancia Misionera para participar en el *I Congreso Misionero de dicha Infancia*. Se hospedaron en el Colegio La Salle de Tienda Honda, donde fueron atendidos con mucho cariño. Lograron el primer premio en el Festival de la Canción que allí –en Caracas– se celebró.

En diciembre de 1990 preparó en esta Casa, la hermana Arelys Martínez, el *I Campamento Juvenil Misionero* que se celebró en el Caserío de El Zamuro del 15 al 25 de dicho mes. Durante el mismo, se compaginaron actividades lúdicas y recreativas con el estudio de diversos temas formativos entre ellos, de forma especial, el de la importancia de visitar casa por casa los hogares de la propia población para llevarles y compartirles el mensaje evangélico. En este I Campamento se congregaron jóvenes de Araguaimujo, Guayo, Upata y, por supuesto, de aquí, de Tucupita. Posteriormente se organizaron desde esta misma Casa otros Campamentos Juveniles

Misioneros, como, por ejemplo, el que tuvo lugar en Curiapo del 11 al 26 de agosto de 1995.

A lo largo del año 2007 se afrontó una nueva inversión económica en el Centro para dotar sus aulas de aire acondicionado. Este mismo año –en el mes de diciembre– se celebraron con todo regocijo y solemnidad los 75 años de vida del Colegio.

A la hora de dar por concluida la presente historia, en el Colegio Sagrada Familia de Tucupita se contaba con un *Plan de Pastoral* propio desde el que planificaba el Equipo de Pastoral las actividades a desarrollar cada curso. Se impartía una educación integral y de calidad procurando ir llevando a los alumnos a un compromiso de vida, inspirado en los valores del evangelio. Se cultivaban los grupos de Infancia Misionera, Juvam, Zagales y Laicos amigonianos y se mantenía con renovada vitalidad la Escuela de Padres.

La comunidad que animaba la vida del Colegio a finales de 2012, estaba formada por las hermanas *Norma Ivogne Gómez*, Superiora²²; *María Dolores Ruiz*, *Elba de Jesús Barela*, Directora, y *Lucrecia María Robles*.

Caracas. Colegio Santa Teresa del Niño Jesús (1940)

La iniciativa de una casa en la capital venezolana partió de la hermana Ma Pastora de Boñar, llegada a las Misiones del Caroní a finales de 1935. En sus viajes para acompañar a las hermanas que tenían que desplazarse hasta Caracas por motivos de salud o para realizar diligencias burocráticas, había palpado la necesidad de contar allí con una residencia. En la realización de ésta, como en otras muchas empresas misioneras, las hermanas recibieron la ayuda des-

22 Desde 1969 a 2012 han sido Superiores de Tucupita: *Narcisca Ugalde* (1969-1971), *Asunción García Iturria* (1971-1975), *Inés Zapata* (1975-1980), *María Anunciación Améztegui* (1980-1982), *Cecilia Molina Roldán* (1982-1986 y 1989-1992), *Purificación Jiménez Monagas* (1986-1989), *Carmen Eyder Tróchez* (1992-1998), *Arely Martínez Palacios* (1998-2002), *Ana Rodríguez* (2002-2005), *Flor María Herrera* (2005-2005), *Carmen María Agreda* (2005-2011) y *Norma Ivogne Gómez* (desde 2011).

interesada de los capuchinos y particularmente de los padres Serafín de Oricáin y Félix M^a de Vegamián.

Con todo, la principal benefactora, la persona que en definitiva hizo posible el acariciado sueño de contar en Caracas con una casa, fue la señorita Matilde Berrizbeitia, que en 1939 cedió generosamente una finca de su propiedad, ubicada entre las esquinas de las calles Fe y Santa Bárbara n. 54, para que sirviera de residencia a la comunidad y se pudiera establecer allí alguna obra apostólica que contribuyese a su manutención.

Primera época (1940-1940)

Aceptada la fundación por el Consejo general —que ya para entonces estaba considerando seriamente la posibilidad de crear con las Casas de Venezuela un Comisariato similar al que tenía su sede en Colombia y, al mismo tiempo, independiente de éste—, la Comisaria, hermana Teresa de Jesús de Sonsón, acompañada de tres de las hermanas destinadas a la nueva fundación, llegó a la Capital de Venezuela en diciembre de 1939²³.

Durante su estancia en la República venezolana, la hermana Teresa de Jesús de Sonsón, ultimó detalles para la apertura de la nueva presencia y antes de regresar a su sede en Yarumal, dejó instalada en Caracas la comunidad fundadora tras haber acompañado hasta su nuevo destino, el 7 de enero de 1940, a la hermana Gloria de Pamplona, a quien las Superiores pensaban encomendar el gobierno de la demarcación próxima a crearse.

El 2 de febrero de 1940 abrió sus puertas, con una matrícula de 18 alumnas, el que en un principio se llamó *Jardín de Santa Teresita*.

Tan sólo cinco meses después de esa apertura, la Casa, con la creación del Comisariato de Venezuela —el 21 de julio del mismo 1940—, dejó de pertenecer al Comisariato de Colombia. Su comunidad estaba formada por las hermanas Gloria de Pamplona, M^a Socorro de Concepción, Superiora local; Eva Tulia de Caramanta

23 Eran las hermanas *Socorro de Concepción*, *Eva Tulia de Caramanta* y *Marta de Montenegro*.

y Marta de Montenegro; las mismas que meses antes habían sido fundadoras²⁴.

Segunda época (1940-1951)

Desde el momento que se creó el Comisariato de Venezuela, la Casa-Colegio de Caracas se convirtió en sede del Gobierno central de la demarcación –Comisariato, Delegación general, Viceprovincia independiente y Provincia– manteniendo esta condición hasta la actualidad, aunque con algunos cambios estructurales y jurídicos, como se irá viendo.

En agosto de 1944, la señorita Matilde Berrizbeitia –la misma que cinco años antes había cedido una de sus casas para sede de esta primera fundación en Caracas– compró, y a continuación la cedió igualmente a las hermanas, otra casa contigua, situada entre las esquinas de las calles Fe y Esperanza, n° 10. Gracias a esta nueva cesión pudo establecerse en la Casa el Noviciado y Postulantado de la Congregación en Venezuela, que –con excepción de un paréntesis que abarcó desde mayo de 1958 hasta octubre de 1959– se ha mantenido aquí hasta que, en 1991, salió –primero el Postulantado– y después ya –cuando volvieron a haber novicias en 1994–, el Noviciado.

Los primeros años del Colegio de Caracas transcurrieron, como es natural en toda fundación, entre dificultades, especialmente económicas. No faltaron bienhechores dignos de agradecimiento, entre los que –además de la ya nombrada señorita Matilde– merece destacarse el doctor José Gregorio Monagas, que hizo derroche de caridad, con grande disponibilidad y desinterés, en favor de las hermanas enfermas que venían de la misión y de las residentes en la Capital.

En enero de 1941 llegó la hermana Inés de Jesús de Santa Rosa que fue propiamente la primera directora del Colegio, que empe-

24 La hermana Imelda incluye también entre las fundadoras de la Casa a las hermanas *Inés de Jesús de Santa Rosa* y *María Raquel de Medellín*, pero ambas llegarían, junto a otras, en enero de 1941.

zaba a implantar progresivamente los ciclos de Pre-escolar y Primaria.

Cuando el 15 de agosto de 1951, la Casa pasó a formar parte de la Delegación general de Venezuela presidía la comunidad la hermana Marcelina de Azcona²⁵.

Tercera época (1951-1969)

A lo largo de los años en que el Colegio Santa Teresa de Jesús de Caracas formó parte de la Delegación general de Venezuela fue experimentando nuevo auge y crecimiento.

En 1953 –al comenzar el nuevo curso escolar– se implantó en el Centro el Bachillerato, merced a las obras de ampliación realizadas al efecto. En 1956, se puso en funcionamiento también la Normal. Tanto el Bachillerato como la Normal funcionaron, sin embargo, tan solo hasta finalizar el curso 1967-1968. La última Graduación de Normalistas –la de 1968– se denominó *Promoción Padre Luis Amigó y Ferrer*, a sugerencia de la hermana María Cristina de Vilvestre que había sido la escogida en un primer momento como madrina por las propias graduandas.

También se implantó –en los años cincuenta– un pequeño internado para niñas con interés de superarse, provenientes de las misiones o de barrios marginados. En 2010 este internado fue asumido en parte por la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), denominándose *Casa Hogar Santa Teresa*.

Por su céntrica ubicación y facilidad de acceso, se realizaron durante estos años –como había sucedido ya en los anteriores y continuaría sucediendo posteriormente– muchos Encuentros y Jornadas de Estudio a nivel Provincial. En varias oportunidades sirvió también para ser sede de Tandas de Ejercicios anuales o Reuniones de Superiores de la demarcación.

25 Entre 1940 y 1951 fueron Superiores de esta Casa, las hermanas *Socorro de Concepción* (1940-1946) y *Marcelina de Azcona* (1947-1951).

Cuando el 15 de febrero de 1969 se creó la Provincia San Francisco, era Superiora de la Casa la hermana María Cristina de Vilvestre²⁶.

Cuarta época (1969 ss.)

Tan pronto como se inició la vida de la Provincia San Francisco, comenzó a funcionar en locales de esta Casa el Juniorado, que tuvo aquí su sede hasta 1971.

En la década de los setenta –poco después de que la Casa quedase integrada en la Provincia San Francisco– se adquirieron dos casas contiguas que permitieron ubicar en ellas las clases de Pre-Escolar y el Parque Infantil.

Y ya en los años siguientes –hacia mediados de los años ochenta y debido al considerable aumento de la población escolar– se emprendieron nuevas obras de ampliación, encaminadas a dotar a la Institución de más aulas, de una cancha deportiva y de otras dependencias.

Como es natural, los actos programados con ocasión de la celebración del I Centenario fundacional tuvieron, dentro de la demarcación, especial relevancia en esta Casa por ser sede del Gobierno provincial. El 11 de abril de 1985 partió desde aquí una Peregrinación a Guanare como preparación ya a la apertura del *Año Centenario*, en el que participaron 22 hermanas de distintas comunidades. Al mes siguiente –el 10 de mayo– tuvo lugar en este Colegio de Santa Teresa del Niño Jesús un sentido homenaje con el que la Comunidad Educativa del Centro quiso felicitar particularmente a las hermanas por sus primeros cien años de vida y agradecerles el bien realizado a través de esta institución educativa caraqueña. El homenaje tuvo su acto central en un bien preparado y realizado acto académico que llevaron a cabo las alumnas del

26 Durante la época de la Delegación general, fueron Superiores las hermanas *Socorro de Concepción* (1951-1952); *Narcisca de Alcanadre* (1952-1958), *Raquel de Medellín* (1958-1961), *María Loyola de Azpeitia* (1961-1964) y *María Cristina de Vilvestre* (1964-1969).

Colegio en torno al tema *Recorrido de una llamada de Dios*, que ellas mismas habían escogido. En el transcurso del acto, hubo gran cantidad de mensajes llenos de cariño y agradecimiento a la Congregación y a la persona del padre Fundador. Al final se hizo entrega a la Superiora provincial de una hermosa placa de bronce en la que quedó grabado el agradecimiento y la felicitación.

A mediados de abril de 1986 tuvo lugar en el Centro un Encuentro –organizado sobre todo por las hermanas Silvia Valderrama, Victorina Arilla y Amalia Vivas– para hacer partícipes a las exalumnas de las hermanas en Venezuela del gozo vivido por ellas en su primer Centenario y del agradecimiento dirigido a Dios por dicho acontecimiento. Participaron en este encuentro unas 160 exalumnas provenientes de Tucupita, Upata, Instituto Luisa Cáceres, Casa Hogar San Rafael y, por supuesto, de este Colegio anfitrión.

Al mes siguiente –el 11 de mayo del mismo 1986– la comunidad de esta Casa, como las otras comunidades de la demarcación, celebró solemnemente los festejos del Año Centenario con una Eucaristía, presidida por el padre José María Larragueta, al que acompañaban otros terciarios capuchinos, los padres Sandalio Ramasco y Adrián Setién, capuchinos y el jesuita Henry Mendoza.

Dentro aún del año 1986 –entre los días 17 y 18 de octubre y 30 del mismo mes de octubre al 1 de noviembre– se realizaron en el Centro varios Talleres sobre planificación y evaluación de la primera, segunda y tercera etapa de la Educación Básica, dirigidos por la hermana Nubia y el profesor Gabino Matos Añez.

El 2 de febrero de 1990 se celebró el 50º Aniversario de la fundación de esta Casa-Colegio Santa Teresa del Niño Jesús de Caracas con actividades especiales, entre las que merece destacarse la Misa televisada que al siguiente domingo –día 4– se transmitió desde la capilla del Colegio con participación de hermanas y alumnas.

El 22 de septiembre de 1990 –y por acuerdo del Consejo general, celebrado tras la Visita practicada a la Provincia, previamente a la celebración del Consejo General Ampliado realizado en esta Casa de Caracas– se desmembró la comunidad existente aquí –que desde la creación del Comisariato de Venezuela agrupaba a las herma-

nas del Gobierno central de la demarcación, a las que estaban encargadas del Colegio y a las formadoras de novicias y postulantes— y se crearon dos comunidades —Casa Provincial y Colegio—, además de decidirse que tanto el Postulantado como el Noviciado dispusiesen de sede propia. La Comunidad del Colegio pasó a ocupar los locales destinados hasta entonces al Noviciado.

En febrero de 1996, el Colegio vivió con especial regocijo la visita del papa Juan Pablo II, que, por segunda vez, llegaba al país.

El 16 de febrero de 2005 los miembros de la comunidad del Colegio se integran en la comunidad de la Casa Provincial, aunque la *Casa religiosa "Colegio Santa Teresa del Niño Jesús"* continuó gozando de su reconocimiento jurídico.

En el momento de dar por concluidas estas líneas, el Colegio de Caracas continuaba empeñado —como ya lo estaba a mediados de los ochenta— en lograr un *colegio en pastoral*. Actualmente, para mejor lograr este objetivo se realiza una detallada programación anual acorde a cada nivel de educación y sus necesidades, en las que —con el propósito de sintonizar la pastoral de los alumnos con la de su entorno familiar— aparte de llevar adelante la Escuela de Padres, se articulan también talleres y celebraciones con las familias.

El objetivo de toda esta pastoral —en la que quedan implicados todos los acompañantes de la comunidad educativa— es el anuncio de la Buena Noticia de Jesús y la transmisión de aquellos valores más identificados de su mensaje.

También aquí, como en los otros colegios de la Provincia se cuidan con esmero y se acompañan distintos grupos, entre los que cabe destacar, por su carácter más marcadamente amigoniano, los de Zagales y Juvam.

A finales de 2012 la comunidad del Colegio, continuaba siendo la misma que la de la Casa Provincial. Y asimismo sucedía con la persona de la Superiora²⁷.

Upata. Seminario Indígena Santa Teresita (1940-1947)

La última fundación en Venezuela mientras las Casas de la Congregación en este país estuvieron integradas en el *Comisariato de Ultramar* –con sede en Yarumal-Colombia–, fue promovida, como lo habían sido las tres que hasta entonces se habían abierto en El Coroní –Araguaimujo, Amacuro y Tucupita– por el propio Vicario Apostólico.

Monseñor Nistal inició los preparativos para la construcción de un buen local en el barrio Alaska, a las afueras de Upata, para la formación del clero indígena. No vio logrado, sin embargo, su proyecto y fue monseñor Gómez Villa, segundo Vicario Apostólico del Coroní quien solicitó la cooperación de las hermanas para atender todo lo relativo a la economía doméstica.

Primera época (1940-1940)

Aceptada la nueva fundación por el Consejo general, el 16 de abril de 1940 llegaron al *Seminario Indígena Santa Teresita* de Upata, las hermanas *Salvadora de Meliana*, Superiora, *Sabina de Imbuluzqueta* y *Paulina de Copacabana*. Para ayudar a las hermanas vinieron con ellas dos muchachas de la Misión de Araguaimujo.

Tres meses después del inicio de la presencia, la Casa pasó a integrarse –con fecha del 21 de julio del mismo 1940– en el Comisariato de Venezuela. Para entonces, la comunidad estaba for-

27 Desde 1969 hasta 2005 fueron Superiores de la comunidad del Colegio, las hermanas *Inés Zapata* (1969-1972, 1980-1983 y 1986-1988), *Silvia Rosa Valderrama* (1972-1975), *María Anunciación Améztegui* (1975-1980), *Nubia Josefina Marciano Gascón* (1988-1989), *Ana Rodríguez* (1989-1990), *María Alicia Osorio* (1990-1995 y 2002-2005), *Arelys de Jesús Martínez* (1996-1999) y *María Auxiliadora Romero* (1999-2002). Desde 2005 lo fue la Superiora de la Casa Provincial.

mada por las mismas hermanas que habían fundado esta nueva Casa religiosa de la Congregación.

Segunda época (1940-1947)

En agosto de 1940, vinieron al Seminario –en plan vocacional y al mismo tiempo de compañía y ayuda a esta comunidad de Upata–, las hermanas del Colegio de Tucupita. Y esta visita, que sirvió para que la sociedad upatense conociera el apostolado docente de la Congregación, fue determinante para la fundación, en la propia ciudad de Upata, del Colegio María Inmaculada, como se verá.

La vida de las hermanas en el Seminario Indígena compaginó las alegrías del diario compartir con los jóvenes seminaristas –algunos de ellos conocidos previamente en la Misión– con la cruz del paludismo, que se cebó principalmente en la persona de la Superiora, la hermana Salvadora.

En 1947, ante el traslado del Seminario a la Gran Sabana –y concretamente a la Zona Misional de Santa Teresita de Kavanayén–, donde sería atendido por las hermanas franciscanas residentes en el lugar, la Congregación levantó esta presencia con fecha del 23 de julio²⁸. Formaban para entonces la comunidad, las hermanas Salvadora de Meliana, Superiora²⁹, Martha de Montenegro y Elizabeth de Orihuela.

28 No hay coincidencia de fecha en el cierre. Algún documento apunta a que fue el 27 de junio.

29 En esta segunda época fueron Superiores, las hermanas *Salvadora de Meliana* (1940-1943 y 1947) y *Sabina de Imbuluzqueta* (1943-1946).

CAPÍTULO II

ESTRENANDO GOBIERNO PROPIO (1940-1951)

Con la creación –el 21 de julio de 1940– del *Comisariato de Venezuela*, las Casas de la Congregación en el país pasaban a depender de un gobierno propio con sede en el territorio nacional venezolano.

Once años duró el gobierno del nuevo Comisariato, durante los mismos se fundaron un total de cuatro presencias, de las que dos se fueron levantando con el tiempo –y otras dos– el Colegio María Inmaculada de Upata y la Casa-Hogar San Rafael de Caracas-El Vigía-La Palmita– continuaban activas el 31 de diciembre de 2012.

Upata. Colegio María Inmaculada (1940)

El entusiasmo suscitado en la sociedad upatense –tras conocer la labor docente de las hermanas de Tucupita al ir a visitar éstas a la comunidad del Seminario Indígena de esta misma ciudad de Upata– se manifestó de modo particular en la preocupación de la señorita Rosa de Lima Gómez, quien se apresuró y afanó por abrir en la ciudad un Colegio dirigido por las Terciarias Capuchinas para comenzar el ya inminente curso escolar de 1940-1941.

Tales afanes y empeños fueron posibles, sin embargo, merced a la generosidad de monseñor Constantino Gómez Villa, que puso a disposición del proyecto los locales de su Palacio Episcopal –una casa amplia y solariega ubicada en una esquina de la plaza Bolívar– mientras que él pasaba a habitar una calurosa celda de la Casa parroquial. Y no contento con ello, él mismo se comprometió –como así lo cumplió– a atender las necesidades económicas de la comunidad en los siempre difíciles tiempos iniciales.

Primera época (1940-1951)

El 15 de septiembre de 1940 se inauguró oficialmente el Colegio María Inmaculada, días antes habían llegado las hermanas *Francisca de Villanueva*, Superiora, *Casimira de Alcotas* y *Paulina de Copacabana*. Las dos primeras procedían de Tucupita y la hermana Paulina lo hacía desde la comunidad del Seminario Indígena de la propia ciudad de Upata. Meses después –el 17 de enero de 1941– llegarían las hermanas Raquel de Medellín y Cecilia de Yarumal, que completarían la comunidad fundadora, regresando a su destino en el Seminario la hermana Paulina.

En un primer momento el Colegio, dada la estrechez del local, funcionó sólo con Kinder, Pre-Escolar y Primaria, pero en 1949 se adquirió ya otro local más amplio.

Al crearse –el 15 de agosto de 1951– la Delegación general de Venezuela, presidía la Comunidad la hermana Bernardina de Ollería¹.

Segunda época (1951-1969)

En 1957 –seis años después de que la Casa se integrase en la Delegación general de Venezuela– se añadió a las etapas de Kinder, Pre-Escolar y Primaria, que funcionaban desde los inicios, un ciclo de especialización en Secretario Comercial básico de dos años de duración.

Durante el curso escolar 1961-1962 surgieron dificultades muy serias –principalmente por la escasez de personal religioso– que pusieron al Colegio al punto de cerrarse a mediados del año 1962. Pero la hermana Gloria de Pamplona, Vicaria general en funciones, que había vivido en primera persona los inicios de esta fundación, animada y estimulada por la reacción del pueblo que no se resignaba a que se marchasen las hermanas, no aprobó el cierre. Lo que sí se hizo entonces fue emprender obras de acondicionamiento en el

1 Desde 1940 a 1951 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Francisca de Villanueva* (1940-1943), *Marcelina de Azcona* (1943-1946) y *Bernardina de Ollería* (1946-1951).

local, pues sus condiciones eran muy deficientes. En tanto duraron estas obras se tuvo que alquilar una casa para sede de la comunidad y colegio.

A mediados de aquella misma época de los sesenta, la Municipalidad, poseedora de un amplio terreno en las afueras de la ciudad, decidió –el 27 de noviembre de 1965– donarlo a las hermanas como regalo de *Bodas de Plata* de la Institución –que se habían cumplido el 15 de septiembre de aquel 1965– y como especial agradecimiento a las hermanas por su particular aportación a la ciudad, atendiendo, con toda solicitud y competencia, la formación integral de sus niñas y jóvenes. En este terreno empezó pronto a construirse un moderno y funcional edificio para el Colegio. Y aún se estaba realizando esta construcción, cuando –el 15 de febrero de 1969– se creó la Provincia San Francisco de Asís. Presidía para entonces la comunidad la hermana María Amparo de El Carmen².

Tercera época (1969 ss.)

Con grandes sacrificios –y en medio de serias dificultades por la informalidad del contratista pudo por fin inaugurarse –en marzo de 1971– la nueva sede del Colegio, que había comenzado a construirse a mediados de los sesenta.

Durante el trienio 1977-1980, se construyeron además salones y otras dependencias destinadas a acoger los tres grupos de Pre-Escolar, con una capacidad de unos ciento veinte alumnos. Gracias a esta ulterior ampliación –y sobre todo a la construcción de los salones– la Casa pudo albergar distintas reuniones, asambleas y cursos. Entre estos últimos merecen especial mención los que se organizaron en 1982 y 1983 para Formadores de Catequistas de la zona.

2 Entre 1951-1969 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Bernardina de Ollería* (1951-1952), *Marcelina de Azcona* (1952-1958), *Narcisa de Alcanadre* (1958-1961), *Ana Teresa de Caramanta* (1961-1964) y *María Amparo de El Carmen* (1964-1969).

El 29 de enero de 1985 fue un día memorable para todas las guayaneses, Juan Pablo II –en su primera visita a Venezuela– tomaba tierra en Puerto Ordaz. Las hermanas de Upata prestaron, con verdadera emoción y devoción, sus servicios de ministros extraordinarios de la Eucaristía y contribuyeron también a una preparación de la liturgia, que resultó tan excelente, que el propio Juan Pablo II –cosa que no había hecho en ningún otro lugar– felicitó a los interesados por el esmero con que se había preparado y realizado la ceremonia.

Metidos ya de lleno en los prolegómenos de la celebración del Año Centenario de la fundación de la Congregación, las hermanas de este Colegio congregaron –el 26 de abril del mismo 1985– una importante reunión con las exalumnas en Puerto Ordaz para planificar diversos actos al respecto. Reuniones similares se realizaron también, como era natural, en la propia ciudad de Upata.

Dos días después de la reunión tenida en Puerto Ordaz –el 28 del propio mes de abril– las hermanas de esta Casa –junto a las de Tucupita– queriendo, sin duda rememorar las visitas a los encarcelados del padre Fundador en el umbral mismo de su Año Centenario, visitaron el I Retén de El Dorado. Esta experiencia provocó en todas ellas una impresión nunca vivida. *Los presos* –decían después– *las miraban como "ángeles del cielo"*. Y a ellas les impactó sobremanera la celebración eucarística en la que participaron los presos con mucha devoción. Los guías las fueron llevando por las distintas dependencias y no pudieron contener las lágrimas ante el panorama que contemplaban. Algunos de los presos, estaban en el colmo de su tristeza o desesperación; otros, en cambio, agradecidos por la visita, les pedían que volvieran y les llevaran catecismos, nuevos testamentos y otros libros buenos y, compungidos, les decían: *Verdaderamente nos hace mucha falta quien nos haga ver las cosas y que nos recuerde que tenemos un Padre misericordioso que nos ama.*

Posteriormente, entorno a la fecha Centenario, se celebró una serie de especiales celebraciones. Hubo jornadas de oración y actuaciones culturales. Particularmente emocionante resultó una repre-

sentación de cuadros plásticos de las obras de la Congregación, que sorprendió muy agradablemente a las hermanas. Como es de suponer, el día central de dicha semana fue el 11 de mayo. En este día la solemne celebración eucarística estuvo precedida de un desfile del Colegio, con la tradicional banda, a la Plaza de Bolívar para la ofrenda floral al Padre de la Patria, y seguida de un almuerzo al que asistieron obispos y sacerdotes concelebrantes y varios religiosos y religiosas de la diócesis.

En 1990 –y concretamente del 3 al 9 de diciembre– hubo de nuevo especiales festejos con ocasión de cumplirse las *Bodas de Oro* del Colegio. Durante estos días –y gracias a una programación bien pensada y mejor realizada– todo resultó muy alegre, sencillo y fraterno y los asistentes pudieron rendir especiales agradecimientos al Señor por sus beneficios. Las hermanas de Upata, además, tuvieron la inmensa dicha de verse acompañadas por otras hermanas provenientes de las distintas Casas de la demarcación.

El 9 de enero de 1997 se fundó oficialmente en la Casa el grupo de Laicos Amigonianos.

Cuando se daban por concluidas éstas líneas –el 31 de diciembre de 2012– dirigía la comunidad la hermana *Nubia Josefina Marcano*³ y la completaban las hermanas *María Anunciación Améztegui*, y *Daisy Naranjo* y *Erika Carolina Lugo*. El Colegio, por su parte, seguía comprometido con la integral educación de sus alumnos y en transmitirles valores profundamente humanos y evangélicos a un tiempo. Como especial favorecedor para lograr dicho objetivo se contaba con un buen Proyecto de Pastoral que implicaba en su realización a toda la comunidad educativa, con la continua formación de los docentes y educadores comprometiéndolos de forma especial con el evangelio y con la identidad amigoniana, y con el cuidado y constante mejora de

3 Entre 1969 y 2012 han sido Superiores de esta Casa, las hermanas *María Amparo de El Carmen* (*Silvia Rosa Valderrama*) (1969-1971), *Cecilia Molina Roldán* (1971-1975), *Carmen Rincón* (1975-1981), *Yolanda Viloria* (1981-1983), *Soledad Camelo* (1983-1986), *Carmen María Agreda* (1987-1992), *Alicia Key Domínguez* (1992-1995), *Elba de Jesús Barela* (1995-1999), *Marleny de Fátima Carrasquilla* (1999-2002), *Nubia Josefina Marcano* (2002-2007 y 2011 ss.) y *María Anunciación Améztegui* (2007-2011).

la Escuela de Padres —que ampliaba a las familias la acción educativa del Centro— y de distintos grupos juveniles, como Renovación carismática, Jufra, Legión de María, Infancia Misionera, Zagales y Juvam.

También continuaba la comunidad empeñada en la colaboración parroquial, iniciada desde la fundación misma de la Casa y asumida, si cabe, con mayor compromiso desde que, el 26 de abril de 1996, el Obispo les confiara la Rectoría de la Iglesia de San Francisco de Asís, ubicada al frente mismo del Colegio, que posteriormente se convirtió ya en Parroquia y se confió a los padres Palotinos polacos.

Valencia. Amparo Benéfico de Niños (1943-1947)

El señor Obispo de Valencia, monseñor Gregorio Adán, había fundado una Casa en la que recogieron 50 niños necesitados de amparo y protección. Dicha casa la regentaban las Religiosas Franciscanas del Sagrado Corazón, quienes pensaron retirarse y así lo comunicaron al Prelado. Este recurrió al padre Hilario de Escalante, Superior de los Padres Capuchinos y lo delegó para que solicitara de la hermana Comisaria de las Terciarias Capuchinas que tomaran a su cargo la dirección del Asilo de Niños Pobres, sostenido por Damas de Acción Católica.

Trayectoria histórica

A pesar de la escasez de personal, la hermana Gloria de Pamplona accedió a la petición y el 18 de mayo de 1943 fueron a Valencia la propia hermana Gloria y las hermanas Bernardina María de Ollería y M^a Elizabeth de Orihuela. El 25 de enero de 1944 la hermana Salvadora de Meliana se encargó, como Superiora, de la mencionada Casa, y así pudo volver a Caracas la hermana Comisaria.

Como el Asilo estaba bajo la protección de una Junta Directiva compuesta por el Señor Obispo y varias damas de Acción Católica, se hizo difícil compaginar el criterio de estas señoras con el de las hermanas y, ante esta dificultad que impedía el pleno desarrollo de la obra, fue necesario que la hermana Socorro de Concepción, de

acuerdo con la hermana Comisaria, expusiera al Señor Obispo la situación, el cual vio oportuno que se cerrara dicho centro, pues consideró no ser voluntad de Dios el que continuara; pero rogó a las hermanas que no salieran de la Diócesis, por lo que fundó —en el mismo local que había acogido el Amparo— El *Jardín de Infancia Sagrada Familia*, que sería la base del futuro Colegio de idéntico nombre.

El cierre oficial del Amparo fue el 10 de julio de 1947. Para entonces componían la comunidad las hermanas *Socorro de Concepción*, nombrada Superiora⁴ en julio de 1946, *Paulina de Copacabana* y *Elizabeth de Orihuela*⁵.

Caracas-El Vigía-La Palmita. Hogar San Rafael (1947)

El celoso padre capuchino Antonio de Vegamián, encargado de la Capilla de San Rafael de La Florida, ideó la fundación de una casa contigua a dicha iglesia, que estuviera a cargo de nuestras hermanas para alguna obra benéfica. No tardó en encontrar apoyo en la señorita Matilde Berrizbeitia, quien con su generosidad característica, hizo donación a la Sociedad Civil de la Congregación en Venezuela "Amparo Benéfica", de un terreno situado en San Rafael de La Florida, para la construcción de un local que sirviera de Asilo de niñas pobres y a la vez de sitio donde pudieran descansar las hermanas y reponer sus fuerzas en tiempo de vacaciones.

Se activó la edificación bajo los auspicios de esta insigne bienhechora y, teniendo ya la aprobación de la hermana General y su Consejo, la hermana Comisaria solicitó —en 24 de abril de 1946— a don Nicolás Navarro, Vicario General de la Arquidiócesis de Caracas el preceptivo permiso para poder proceder a la erección canónica

4 Fueron Superiores de El Amparo de Upata las hermanas *Salvadora de Meliana* (1944-1946) y *Socorro de Concepción* (1946-1947). La hermana Gloria de Pamplona estuvo provisionalmente al frente de la comunidad fundadora desde mayo de 1943 a enero de 1944.

5 Unos meses antes —el 28 de abril de 1947— habían salido de la Casa, las hermanas *Lucrecia de Yarumal* y *Zoila de Jesús de Gámeza*.

de la nueva presencia. La respuesta no se hizo esperar y el 27 del mismo mes y año se recibió dicho permiso.

Primera época (1947-1951)

La fundación se realizó el 20 de marzo de 1947. Formaron su primera comunidad las hermanas *Ana Teresa de Caramanta*, Superiora⁶, *María Pastora de Boñar* y *Clara de El Tocuyo*⁷.

El cupo inicial de internas fue de doce niñas, a quienes se proporcionaba gratis la manutención, el vestuario e instrucción y educación apropiadas a su condición y capacidades. Y todo, gracias a los sacrificios constantes de las hermanas que, durante mucho tiempo, tuvieron que salir cada día en demanda de la ayuda necesaria, y merced, sobre todo, a la Providencia que supo mover desde el principio de tal manera a la generosidad el corazón de las personas del entorno, que nunca faltó lo necesario a la institución y su dispensa estuvo siempre llena hasta el punto que, a menudo, se auxiliaba a las familias de las internas cuando se encontraban en necesidad.

De esta primera época, las crónicas guardan especial recuerdo del 2 de mayo del año fundacional 1947 –primer Viernes de mes– en que tomaron la primera comunión algunas de las alumnas del Centro y se entronizó al Sagrado Corazón de Jesús, como *Dueño absoluto del Hogar*.

Segunda época (1951-1969)

Durante los dieciocho años en que el Hogar estuvo integrado en la Delegación general de Venezuela, éste fue creciendo en el número de internas, afianzando y perfeccionando su marcha y adquiriendo creciente autonomía financiera, aunque no por ello se pudo

6 La hermana *Ana Teresa de Caramanta* fue la única Superiora de la Casa en su primera época.

7 La hermana Clara perteneció a esta Comunidad hasta su temprana muerte el 16 de julio de 1953.

prescindir –ni mucho menos– de las generosas ayudas que continuaron llegando.

Al crearse –el 15 de febrero de 1969– la Provincia San Francisco, era Superiora de la Casa la hermana Luzmila de Vizcarret⁸.

Tercera época (1969 ss.)

Continuando con su ritmo de pausado pero constante crecimiento y optimización de medios y estrategias educativas, en los años ochenta el Hogar contaba con cincuenta internas, que, aparte de una esmerada formación religiosa, recibían clases de música, labores, manualidades, gimnasia y danza y, por supuesto, toda otra serie de materias propias de la enseñanza reglada. Por estos mismos años, la acción apostólica de la institución se extendía ya a los padres de familia, a través de reuniones y de otras iniciativas de promoción humana y social. También se continuaba atendiendo a las familias necesitadas de los propios internos y del entorno con comida, vestidos, etc.

Digno de notarse asimismo, durante los años que giraron en torno al primer Centenario de la fundación de la Congregación, es, sin duda, la actuación artística que las internas realizaron en homenaje a las Damas Americanas –bienhechoras del Hogar– y a la Sociedad de Ayuda a la Infancia. Esta actuación les valió actuar, unos meses más tarde, en la Embajada de Canadá, donde fueron invitados gracias a las gestiones realizadas por las mencionadas Damas Americanas.

En 1984 se ubicó, además, en este Hogar el postulantedo de la Provincia que venía funcionando, desde 1944, en la propia Casa Noviciado de Caracas.

Con el tiempo, el entorno del Hogar San Rafael –ubicado en la urbanización caraqueña de La Florida– había cambiado substancialmente. Lo que en los inicios del Hogar era una zona campestre

8 Entre los años 1951-1969 fueron Superiores las hermanas *Ana Teresa de Caramanta* (1951-1952), *Sabina de Imbuluzqueta* (1952-1958), *Marcelina de Azcona* (1958-1964) y *Luzmila de Vizcarret* (1964-1969).

había pasado a convertirse en una zona residencial y de altura económica, que no contribuía, por su propia naturaleza, a los fines de la institución.

Realizadas, pues, las pertinentes gestiones y tras la constitución de una nueva sede para el Hogar, se trasladó éste el 2 de noviembre de 1991. El lugar elegido era El Vigía, en la diócesis de Mérida, y su ubicación se encontraba cerca de las escuelas de educación básica y del liceo de bachillerato.

Diez años después —el 9 de octubre de 2001— la Institución fue trasladada de nuevo. Esta vez, el lugar elegido era La Palmita por lo que pasó a denominarse *Hogar San Rafael de La Palmita*.

En su nueva sede —un edificio modesto y funcional, construido con ayudas de personas caritativas y del Gobierno— la institución, con capacidad de unas cuarenta alumnas internas, contaba con talleres de peluquería, de corte y costura, de manualidades, de computación, de culinaria y repostería, de los que se beneficiaban no sólo las alumnas internas, sino también otras jóvenes y señoras de los alrededores. También cuentan, las internas, con Educación Básica y Media Diversificada.

A la hora de dar por concluidas estas líneas —31 de diciembre de 2012—, el Hogar contaba, con un Proyecto de Pastoral propio, cuyo principal objetivo era que "las menores, a través del ambiente de familia que se respira en el Centro, fueran asimilando los valores evangélicos, crecieran en el aprecio por el modelo de vida familiar cristiana y se sintieran queridas y valoradas en su individualidad, para estimular así en ellas la importancia de la sincera amistad y de la mutua ayuda".

Las hermanas que para entonces formaban su comunidad religiosa eran *María Antonieta Arango*, Superiora⁹, *María Raquel Herrera* y *María Berlith Ramírez*. Ellas, como habían hecho sus

9 Desde 1969 han sido Superiores de esta Casa las hermanas *Luzmila de Vizcarret* (Concepción Echeverría) (1969-1971), *Lucía Leránz* (1971-1972), *María Jesús Villabona* (1972-1975), *Asunción García* (1975-1976), *Froilana Blanco* (1976-1978 y 1981-1983), *Elba de Jesús Barela* (1978-1981 y 2005-2007), *Leyda Josefina Velásquez* (1983-1989 y 1996-1999), *Silvia Rosa Valderrama* (1989-1995), *Dora Elina Lobo* (1999-2005) y *María Antonieta Arango* (desde 2007).

predecesoras –participaban activamente en la catequesis parroquial y en la promoción de las familias del entorno y de los caseríos cercanos. Y esta actividad apostólica propiciaba grandemente que fueran apreciadas por su entrega, sencillez y cercanía con los necesitados y suscitaba la colaboración de las gentes del lugar con el Hogar.

Valencia. Colegio Sagrada Familia (1947-1975)

Surge esta presencia –como se ha dejado dicho– de la manifiesta voluntad del obispo de Valencia que, en su día, se había empeñado en traer a su diócesis a las hermanas para atender el Amparo de Niños y que cuatro años después, ante la imposibilidad de continuar dicha obra, les había pedido que continuasen en la ciudad y les había ofrecido los locales en que había venido funcionando el Amparo para que, de momento, abriesen en ellos un *Jardín de Infancia*.

Primera época (1947-1951)

El 10 de julio de 1947, en la misma fecha en que se dio oficialmente por concluida la obra del Amparo de Niños, comenzó su vida esta nueva acción apostólica.

La comunidad inicial estuvo compuesta por las hermanas *Socorro de Concepción*, Superiora¹⁰, *Paulina de Copacabana* y *Zoila de Jesús de Gámeza*, las mismas que habían formado también la última comunidad religiosa del Amparo.

En un tiempo record lograron reunir una población infantil de cuarenta y cinco alumnos y el 16 de septiembre del mismo año 1947 abrió sus puertas el que en un principio se denominó *Jardín de Infancia Sagrada Familia*. Para el siguiente curso se establecieron ya los tres primeros cursos de Primaria, y con esta implantación lo que había nacido como Jardín de Infancia empezaba a ser todo un

10 La hermana *Socorro de Concepción* fue la única Superiora de la Casa en su primera época.

Colegio, que, desde el principio y siguiendo el ejemplo marcado en el Jardín, se puso bajo el patrocinio de la *Sagrada Familia*.

Los años 1949 y 1950 fueron muy significativos en la creciente marcha inicial del Colegio, pues las hermanas compraron –con el apoyo, cariño y ayuda inestimable de familias valencianas– un amplio local en la Avenida Soublett de la ciudad, que ofrecía grandes posibilidades de futuro a la institución. Y esta era la feliz realidad y las prometedoras perspectivas de futuro que el Colegio Sagrada Familia de Valencia ofrecía cuando –el 15 de agosto de 1951– quedó integrado en la Delegación general de Venezuela.

Segunda época (1951-1969)

Entre 1952 y 1955 –años en que presidió la comunidad y dirigió la institución la hermana Lucrecia de Yarumal– se construyó en el Colegio una hermosa Capilla, un salón de actos y habitaciones y demás dependencias para una mejor ubicación de las hermanas.

En años sucesivos el Colegio fue ampliando su oferta educativa, implantándose en 1956 –con la cooperación de profesores seculares– el primer ciclo de Bachillerato y tres años después –en 1959– el segundo ciclo en la especialidad de Humanidades.

Y esta era más o menos su realidad educativa cuando –el 15 de febrero de 1969– se creó la Provincia San Francisco de Asís. Para entonces presidía la comunidad la hermana *Mariana de Urrao*¹¹.

Tercera época (1969-1975)

Poco después de integrarse en la Provincia el Colegio, se comenzaron a sentir aquí –como en el resto de la demarcación– las consecuencias de una época en la que la agitación posconciliar –a veces descontrolada por parte de algunas hermanas– crearon serias dificultades para un sereno y feliz desarrollo de la vida provincial¹². Y

11 Entre 1951-1969 fueron Superiores de la Casa, las hermanas *Marcelina de Azcona* (1951-1952), *Lucrecia de Yarumal* (1952-1955), *Elena María de Idocin* (1955-1961), *María José de La Coruña* (1961-1964) y *Mariana de Urrao* (1964-1969).

12 Cf. arriba *El agitado posconcilio* y *Afrontando dificultades*, pp. 89-93 y 94-96.

una de las más tristes consecuencias fue precisamente el tener que dejar algunas obras apostólicas principalmente por la escasez de personal que provocó intempestivamente la secularización de varias hermanas.

Desgraciadamente el Colegio Sagrada Familia de Valencia fue una de las dos instituciones –la otra fue el Hogar Monseñor Arias de Caracas– que las hermanas se vieron precisadas a dejar. En este caso concreto de Valencia, a la escasez de personal, se unieron además algunos inconvenientes surgidos de la situación tan céntrica del plantel.

Al momento de dejar la institución –el 23 de septiembre de 1975– era Superiora la hermana *Jacinta Fonseca*¹³, a quien acompañaban en la comunidad las hermanas *María Josefa Aguirre*, *Felisa Azpilicueta*, *Consuelo Flor* y *Consuelo Méndez*.

Con todo, la presencia de las hermanas en Valencia no finalizó con el levantamiento de su presencia en el Colegio, sino que aún se continuó dos años más en una Casa de experiencia, como en su lugar se verá, y sobre todo ha continuado hasta el presente en el recuerdo agradecido de las muchas alumnas que tuvieron a las hermanas como educadoras. Buena prueba de esto la constituyó, sin duda, el espontáneo homenaje que las exalumnas ofrendaron a la Congregación con ocasión de su Centenario. El homenaje tuvo lugar en el Colegio La Salle de Valencia el 9 de mayo de 1985, donde, junto a las hermanas llegadas de las Casas de Caracas y del Colegio de Upata, se congregaron unas ciento cincuenta exalumnas, organizadoras del evento. En la eucaristía, el sacerdote presidente, tras hacer referencia a las figuras de San Francisco y del padre Luis Amigó, glosó en su homilía el "papel tan importante que en los hogares y en la sociedad valenciana desempeñan, como madres y esposas, las muchas exalumnas de las hermanas". Durante el acto cultural que siguió a la celebración eucarística, una alumna, en nombre de todas, pronunció un emotivo discurso que –se sentía– brotaba de lo íntimo de su corazón. Después varias de ellas repre-

13 Entre 1969-1975 fue la hermana *Jacinta* la única Superiora.

sentaron una breve comedia parodiando con cariño su época de niñas y adolescentes en el Centro. Finalmente, dos exalumnas, ya profesionales, agradecieron inmensamente el bien que habían recibido de las hermanas que estuvieron en el Colegio y el mucho bien que allí sembraron de forma sencilla y silenciosa.

CAPÍTULO III

SE PREPARA LA PROVINCIA (1951-1969)

Cuando el 15 de agosto de 1951 la Congregación quedó organizada en Provincias, el Consejo general consideró que la demarcación venezolana no estaba aún madura para ello y la convitió en Delegación general, con la esperanza de que poco a poco fuese alcanzando el suficiente desarrollo para convertirse en una nueva Provincia congregacional.

Dieciocho años duró esta andadura que muy bien se puede catalogar como itinerario hacia la realidad provincial, y durante este tiempo se abrieron en Venezuela un total de cinco Casas, de las que en la actualidad –al 31 de diciembre de 2012– tan sólo permanece abierta la Casa Misión San Francisco de Guayo.

Guayo. Casa Misión San Francisco (1951)

En 1951, monseñor Constantino Gómez Villa, segundo Vicario Apostólico del Coroní, llamó a las hermanas con el propósito de que se hiciesen cargo de la Casa Misión de San Francisco de Guayo, que estaba llamada a sustituir la suprimida –hacía once años– en Amacuro.

Primera época (1951-1969)

El 23 de septiembre de aquel mismo 1951¹ –tan sólo un mes y ocho días después de que el Comisariato de Venezuela se hubiese transformado en Delegación general– las hermanas *Amalia de*

1 En algún documento se da como fecha fundacional el 1 de octubre de 1951, pero esta fecha es de cuando se puso en marcha el decreto de erección del 15 de agosto.

Arraiza, Superiora, *María Concepción de Choachí* y *María Dolores de Kariabo* llegaron a la Misión.

Al llegar las hermanas encontraron una pequeña casa acondicionada y equipada para su propia residencia comunitaria, para escuela, enfermería y otras actividades típicas de la misión. No había, sin embargo, local para internado.

La labor misionera en esta región fue muy árdua en sus orígenes. Por una parte las niñas de la ranchería cercana —unas 35— que en un principio se habían sentido atraídas por las hermanas, pronto desertaron de las clases y buscaban mil artimañas para no asistir a la escuela. Por otra, los indígenas mayores se mostraron inicialmente reacios a variar sus costumbres ancestrales por aquellas otras que les proponían los misioneros.

Hacia 1953, el doctor Hilarión Ortinsky, médico del territorio, patrocinó la existencia de un dispensario en la Misión, pero la enfermera oficial no logró hacerse a la soledad y condiciones de la selva y enfermó de nostalgia. Tuvieron que ser, pues, las hermanas las que se hicieran cargo del dispensario, atendiendo a los enfermos nativos y a la mencionada enfermera. Ante esta situación —y comprobada la idoneidad de las hermanas para el cometido— el propio doctor Ortinsky influyó para que se diese el nombramiento oficial a una de ellas.

En julio de 1956 visitó la Casa Misión el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rafael Forni, quien pidió al Vicario Apostólico, monseñor Argimiro García, recién consagrado, que instalara en el oratorio privado de las hermanas el Santísimo Sacramento.

Años más tarde —en 1964— se iniciaron giras dominicales a las rancherías del entorno para impartir catequesis y participar con los indígenas en la celebración litúrgica. Los sábados visitaban las hermanas a los casados para mantener así el contacto con antiguos alumnos, ayudándoles en lo que se presentaba y estimulándoles en su vida cristiana. Asimismo se organizaban eventos deportivos, a fin de contribuir a una mejor educación, sobre todo de los jóvenes. Se comenzaron también clases de corte y costura a domicilio para las mamás indígenas que no podían llegarse normalmente a la Misión.

La Navidad de 1967 fue aciaga para la Misión y para la demarcación toda. Varias hermanas habían venido a Guayo para pasar las fiestas entre las indígenas, y a tres de ellas –Benjamina de Gama, María Begoña de Elanchove y Rafaela María Alemán– se les antojó dar una vuelta por las playas de Burojoida que resultó fatal al perecer ahogadas las tres por naufragio de la embarcación que las transportaba.

En octubre de 1968 se estableció en nuevos locales el internado de muchachas. Fueron bendecidos por monseñor Argimiro y se acordó que las internas fueran a pasar sus vacaciones de fin de curso con los suyos para mantener vivos los vínculos familiares.

Al crearse la Provincia San Francisco de Asís –el 15 de febrero de 1969– presidía la comunidad la hermana Rosario de Elanchove².

Segunda época (1969 ss.)

El 29 de marzo de 1970 –Domingo de Pascua– fue un día especial para la Misión, pues la hermana Purificación Jiménez, hija de Ventura y Eusebia –exalumnos de los primeros tiempos de Araguaimujo– emitió sus votos perpetuos en la iglesia de esta Misión de Guayo, presidiendo la ceremonia el padre Conrado de Cegoñal, que la había bautizado.

Coincidiendo con la solemnidad de San Francisco del año 1976 se celebraron con gran regocijo las Bodas de Plata de la llegada de las hermanas a Guayo, inaugurándose, con ocasión de esta efeméride, nuevos edificios para escuelas y hospital. Para entonces, la Misión había progresado enormemente, gracias a Dios, y su labor hospitalaria –merced sobre todo a los desvelos de la hermana Paula Gómez, enfermera, secretaria y en caso de necesidad también cirujano– había alcanzado alta calidad.

También su avance en el campo social era notorio, fruto de la labor de la Escuela –que contaba con Pre-Escolar, Primaria y Ciclo

2 Entre 1951-1969 fueron Superiores de la Casa las hermanas *Amalia de Arraiza* (1951-1954), *María de Valparaíso* (1954-1958), *Ana Teresa de Caramanta* (1958-1959), *Sabina de Imbuluzqueta* (1959-1964) y *Rosario de Elanchove* (1964-1969).

básico y era atendida por las propias hermanas y maestros bilingües egresados de la Misión y graduados en Tucupita u otros centros— y fruto asimismo del Centro de Alfabetización atendido también por las hermanas. Tal fue el progreso en este sentido, que hasta la ranchería vecina, que se mantuvo casi impenetrable durante largo tiempo, se veía ahora transformada con sus casitas construidas por los propios indígenas.

En julio de 1978 —concretamente el día 23— el Presidente de la República —Carlos Andrés Pérez— condecoró en Caracas a la hermana Sebastiana Paula Gómez y Gómez-Pinto por sus meritorios servicios desarrollados durante quince años seguidos en San Francisco de Guayo. Al año siguiente, el mismo Presidente, acompañado de su señora, visitó la Misión.

Años más tarde, se celebró por todo lo alto en Guayo la Fiesta Centenaria de la Congregación. El día central de las celebraciones —el 11 de mayo de 1985— amaneció con toda una serie de serenatas, pues toda la población quería manifestar su alegría y agradecimiento. Durante el resto de la jornada, los padres capuchinos, los maestros, los alumnos y en general toda la gente de los alrededores estuvieron pendientes de todo para que no decayese una alegría espontánea, que nacía del cariño. Especial fue, como era natural, la solemne eucaristía que ese día se celebró en acción de gracias por las hermanas de la Misión, la Congregación toda y por el padre Fundador. Las hermanas, en agradecimiento a todos, elevaron al Padre esta oración: "Gracias Señor, por nuestro padre Fundador, por nuestras primeras hermanas que nos precedieron, por las que estamos y por las que vendrán. Concédenos la gracia de seguir trabajando con mucha ilusión y esperanza para tu gloria y el bien de nuestros hermanos indígenas".

Del 17 al 18 de septiembre de aquel mismo 1985, la hermana Arelys, Directora de la Escuela, acompañada de cuatro enseñantes asistieron en Caracas a un Congreso de Educación Católica indigenista.

Comenzando el siguiente año 1986, varias alumnas de la Misión, acompañadas de la hermana María Dolores de Sousa, participaron

en la Capital de la República, del Festival de la Canción Misionera, que en esta ocasión tuvo lugar en el Colegio La Salle de la Colina el día 27 de enero. La canción de Guayo se alzó con el primer premio.

Un mes más tarde —el 27 de febrero— la Casa Misión —representada por varias hermanas, religiosos capuchinos y algunas maestras— se unieron en Tucupita a los homenajes tributados a monseñor Argimiro, que dejaba el gobierno pastoral del Vicariato Apostólico de Tucupita, y a monseñor Felipe González, su sucesor. Días después —el 6 de marzo— monseñor Felipe agradecía el gesto, trasladándose en helicóptero a la Misión.

Dentro aún de 1986 tuvo especial relevancia la clausura oficial del Centenario de la Fundación de las hermanas —el 11 de mayo— y el comienzo de la Misión Permanente —el 17 del mismo mes de mayo— bajo el lema: "Creer, vivir y anunciar el Evangelio".

Del 14 al 16 de febrero de 1988 se celebró en la Misión un Congreso guaro, en el que las hermanas participaron muy activamente y tuvieron varias ponencias. El ambiente del Congreso fue festivo y muy participativo por parte de los pobladores de las rancherías de los alrededores, que fueron llegando al amanecer en cuararas a motor o en canaleta.

Ya en el mes de diciembre del mismo 1988, se desarrolló en Guayo —entre los días 12 y 13— un Encuentro de Misioneras cuyo lema fue "De la oración a la misión". El encuentro fue presidido por el Vicario Apostólico.

A mediados de 1990 se decide impartir para los maestros de la Misión algunos cursos para su puesta al día, organizados por la Asociación Venezolana de Educación Católica.

Con fecha 6 de marzo de 1991 se formó aquí en San Francisco de Guayo el Grupo Laical Amigoniano, del que se encargó en un primer momento la hermana María Fuencisla Jiménez.

Entre el 14 y el 25 de mayo del mismo 1991 un buen grupo de alumnos viajó a Tucupita para participar en un Festival de la Canción Amigoniana. Regresaron felices por haber conseguido el primer premio y agradecidos profundamente por el cariñoso trato que les dispensaron las hermanas y las familias acogedoras.

Especial solemnidad alcanzó en la Misión la celebración –el 12 de octubre de 1992– del Quinto Centenario de la llegada del Evangelio al Nuevo Mundo.

Durante los años 1993 y 1994 principalmente, tuvieron lugar varios cursos de perfeccionamiento del profesorado impartido por profesores de la Universidad Pedagógica El Libertador.

En agosto de 1999, las hermanas todas de esta Casa sintieron muy de cerca la nostalgia y tristeza que acompañó a toda la demarcación por el cierre de Araguaimujo, siendo ellas las que, acompañaron, con cariño y en actitud de total disponibilidad, a la comunidad que dejaba la primera Casa de la Congregación en Venezuela.

A lo largo de 2001 tuvieron lugar en Guayo dos acontecimientos dignos de especial mención. El primero se desarrolló el 11 de marzo con ocasión de la Beatificación de las hermanas Rosario, Serafina y Francisca, que todo el personal de la Misión quiso celebrar junto a las hermanas, siguiendo la retransmisión televisiva del acto realizado en Roma, participando después de una solemne eucaristía y concluyéndolo, al atardecer, con un Festival de la Canción. El segundo –en septiembre– se centró en la celebración de las *Bodas de Oro* de la llegada de las hermanas a la Misión, que comenzó con un tríduo de preparación el día 20 y tuvo sus actos centrales el 23.

A la hora de dar por concluida esta narración, –31 de diciembre de 2012– las hermanas de la Misión de San Francisco de Guayo seguían realizando su labor evangelizadora con entrega y alegría, superando la distancia, la soledad y otros inconvenientes y carencias. Continuaban atendiendo las catequesis de primera comunión y confirmación, e impartiendo clases de educación de la fe en la escuela. Proseguían igualmente en su labor de capacitación y alfabetización en la Misión y en las rancherías del entorno. Mantenían a buen nivel el servicio de enfermería que habían ampliado, desde hacía algún tiempo, con la creación del *Centro de Nutrición Fray Luis Amigó* que proveía de adecuada alimentación a menores y adultos. También se estaban preocupando desde años atrás por promover la artesanía guarao, como un medio para favorecer la pobre economía de los indígenas. Por lo demás, el personal docente de la

escuela de la Misión seguía promocionándose a través de distintos cursos de capacitación pedagógica y académica.

Y la comunidad –que desde 2007 disponía de nueva casa– estaba integrada por las hermanas *Leyda Josefina Velásquez*, Superiora³, *Isabel López*, *Miriam de Jesús Alzate* e *Ilvia Rosa Vélez*.

Caracas. Clínica Residencial La Coromoto (1953-1975)

Surge esta fundación –la segunda llevada a cabo en tiempos de la Delegación general– por el empeño que puso el psiquiatra venezolano –doctor Esteban Ibáñez Pettersen– para que las hermanas se hicieran cargo de la Clínica instalada por él mismo y destinada a acoger y cuidar enfermos mentales, que desde su inauguración en 1952 había estado confiada a personal seglar.

Primera época (1953-1969)

Cumplidos todos los trámites, el 18 de mayo de 1953 se instaló en la Clínica la primera comunidad formada por las hermanas *Trinidad de Oscáriz*, Superiora, *Obdulia de Sajamonde*, *Josefina de Navarrete* y *María Fátima de León*.

Cuatro días después –el 22–, el arzobispo de Caracas –monseñor Lucas Guillermo Castillo– bendijo la capilla, poniéndola bajo la protección de Nuestra Señora de Caromoto.

Desde el principio, las hermanas dedicaron una esmerada atención a los pacientes, tanto internos como de servicio "ambulatorio". Y poco a poco fueron ampliando su apostolado a los familiares de los enfermos y al mismo personal subalterno de la Clínica, cuya

3 Entre 1969 y 2012 han sido Superiores de la Casa las hermanas *Rosario de Elanchove* (Tomasa Palacios) (1969-1971), *Rosaura Gil* (1971-1975), *María Puy Rubio* (1975-1977), *Araceli Garro* (1977-1981), *Ana Rodríguez* (1981-1983), *Felisa Villacoba* (1983-1989 y 1990-1995), *María Dolores de Sousa* (1989-1990), *María Felisa Azpilicueta* (1996-2002), *Isabel López* (2002-2011) y *Leyda Josefina Velásquez* (desde 2011).

preparación técnica y humana procuraron incrementar impartiendo distintos cursillos adaptados a sus cometidos y capacidades.

Al crearse –el 15 de febrero de 1969– la Provincia San Francisco de Asís, la comunidad estaba presidida por la hermana *María Excelsa de Arraiza*⁴.

Segunda época (1969-1975)

Los tres primeros años, transcurridos desde que la Casa había quedado integrada en la Provincia, la vida de las hermanas continuó el ritmo normal que ellas habían imprimido desde el principio. Su vida comunitaria, en medio del intenso trabajo, discurría feliz y la marcha de la Clínica proseguía eficiente y tranquila, al menos en las apariencias.

Tan contentos estaban los propietarios de la Clínica con el buen hacer de las hermanas y el bienestar de la institución, que, en 1972, organizaron una fiesta –calificada por la hermana cronista de "imperecedero recuerdo"– para celebrar los veinte primeros años de fundación.

En los años sucesivos, sin embargo, la situación cambió diametralmente, al suscitarse tan fuertes conflictos laborales ocasionados por organismos ajenos a la Clínica, que los dirigentes de ésta optaron por dejarla, pasando a ser regentada por organismos oficiales. Ante la nueva situación creada, las hermanas se vieron obligadas a retirarse el 16 de enero de 1975. Formaban para entonces la comunidad las hermanas *Ana Rodríguez*, Superiora⁵, *María del Carmen Sánchez*, *María Gloria Casado*, *María Raquel Herrera*, *Asunción Larumbre*, *Elena Tovar* y *María Auxiliadora Romero*.

4 En esta su primera época, fueron Superiores de la comunidad las hermanas *Trinidad de Oscáriz* (1953-1961) y *María Excelsa de Arraiza* (1961-1969).

5 Entre 1969 y 1975 habían presidido esta comunidad las hermanas *María Magdalena Gil* (1969-1971) y *Ana Rodríguez* (1971-1975).

*Caracas-Guarenas. Instituto Luisa Cáceres de Arismendi
(1954-2012)*

El deseo de contar en Venezuela con alguna obra de reeducación –apostolado tan propio del padre Fundador y tan cercano a su corazón– movió a las Superiores a hacer gestiones ante el Consejo Venezolano del Niño –después, entre 1978 y 2006 Instituto Nacional del Menor (INAM)–.

Dicho Consejo confió a la Congregación el Instituto Luisa Cáceres de Arismendi, ubicado en Caracas y que hasta entonces había sido dirigido por personal seglar.

Primera época (1954-1969)

El 23 de diciembre de 1954 se hizo cargo del mencionado Instituto la primera comunidad de la Congregación, formada por las hermanas *Carlina de Dicastillo*, Superiora, *María Eugenia de Ostiz*, *Vicenta María de Ansoáin*, *María Jesús de Aderiz*, *Imelda de Santander*, *María Begoña de Elanchove*, *Francisca de Cizur Menor*, *María de la Cerca de Andosilla*, *María de las Angustias de Recas* y *María Teresa de Fresno de la Vega*.

Inicialmente tuvieron que afrontar muchas dificultades, pues las educadoras seculares que venían regentando el Centro, usaron sus influencias entre las alumnas para enfrentarlas con las hermanas, poniendo como principal pretexto que "las monjas les exigirían cumplir toda una larga serie de normativa moral".

Bien pronto, sin embargo, todos aquellos celos se fueron superando, al comprobar las alumnas, a través del afecto y cercanía con que las trataban las hermanas, cuánta patraña les habían transmitido respecto a ellas.

Una de las primeras medidas que adoptó la comunidad fundadora fue la de separar –siguiendo los criterios y la praxis de la pedagogía amigoniana– la Casa de Observación y el internado destinado a la reeducación propiamente dicha.

Al año siguiente de su llegada al Centro –en 1955– se inauguró la capilla e hicieron su primera comunión varias alumnas, debidamente preparadas.

En julio de 1956 se presentó la primera Exposición de trabajos y labores de las alumnas, como medio de estímulo para ellas y de proyección para la obra educativa que se estaba realizando. También se completó la enseñanza primaria y varias alumnas continuaron cursos de comercio en el Colegio Santa Teresa del Niño Jesús, dándoles así la oportunidad de mejorar su formación académica y de crecer, al mismo tiempo, en responsabilidad, haciendo uso de su libertad.

Cuando –el 15 de febrero de 1969– se creó la Provincia San Francisco de Asís, presidía la comunidad la hermana María Eugenia de Ostiz⁶.

Segunda época (1969-2012)

A principio de los ochenta el Instituto Nacional del Menor viendo que el local no reunía condiciones mínimas y considerando la positiva labor de las hermanas– decidió emprender la construcción de una nueva sede para el Instituto Luisa Cáceres, con capacidad para unas cien plazas.

Para entonces la readaptación de menores –basada fundamentalmente en la moralización y consecuente educación en la fe– se complementaba con la enseñanza primaria hasta sexto grado y con talleres de corte y confección, bordado, cerámica, peluquería, repostería, artes plásticas, música coral, de conjunto moderno y de conjunto criollo, danza, deportes... Algunas de las profesoras eran ya exalumnas del Centro, y colaboraban, además, en la enseñanza impartida en el Instituto, varias hermanas del Colegio Santa Teresa del Niño Jesús.

6 En la primera época (1951-1969) fueron Superiores, las hermanas *Carlina de Dicastillo* (1954-1955), *María Eugenia de Ostiz* (1955-1961 y 1964-1969), *Rosario de Elanchove* (1961-1962) y *María Celeste de Sangáriz* (1962-1964).

En 1986, finalizadas las obras de la nueva sede construida para el Instituto, ubicada en *Guarenas*, se procedió –con fecha 9 de diciembre– a iniciar el traslado de muebles y enseres a la misma, que fue realizado con la colaboración de hermanas de todas las Casas de Caracas y alumnas del Centro.

Finalizado el traslado, el domingo 1 de febrero de 1987, hermanas y alumnas se despidieron de su vieja residencia con una fiesta especial a la que acudieron invitados muchos padres y tutores.

Al día siguiente –lunes 2 de febrero– se trasladó definitivamente la Institución a Guarenas y tomó posesión de su nuevo local. A este acto, retransmitido por la televisión, acudieron, entre otras, autoridades del Instituto Nacional del Menor (INAM), del Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR) y de la Asociación Civil Luisa Cáceres. De destacar fue la presencia del doctor Pablo Herrera Campins y de su esposa doña Anita, que fueron los grandes impulsores de la nueva obra.

En días sucesivos continuaron los festejos, reservándose solemnemente el Santísimo en la capilla el día 8 y acogiendo con alegría la visita del obispo de los Teques, Pío Bello, el 21 de aquel mismo mes de febrero.

Después, poco a poco la Institución fue recuperando su marcha, optimizando de forma constante la actuación pedagógica y actualizando las estrategias y medios educativos para adaptarse a los cambios sociales que se iban produciendo. Uno de los frutos fue, entre otros, el despertar de varias vocaciones religiosas para la Congregación.

El 23 de diciembre de 2004 se celebraron con gran regocijo en la Institución las *Bodas de Oro* de la llegada de las hermanas a la misma. Pero la alegría experimentada en estas fiestas no pudo ocultar las zozobras que para entonces estaba viviendo ya la comunidad y que recogió así la Memoria del Trienio 2002-2005:

–“La Casa Taller Luisa Cáceres sigue cumpliendo con su misión de acoger niñas y jóvenes menores, en situación de abandono o semiabandono. Aquí reciben una formación integral y sobre todo un hogar. Las hermanas se encuentran desde hace algún tiempo con algunos problemas, que se han agudizado en el último año con el traspaso de varias competencias a la

Alcaldía de Guarenas. Se ha tratado de tener alguna reunión con el alcalde y no ha sido posible. Ahora se está gestionando con el Gobernador de Miranda para pedirle volver a depender de este organismo. De lo contrario nuestra presencia aquí no podrá ser por mucho tiempo, pues es ir contra corriente y esto es pedir demasiado a las hermanas.

Con todo, en esa misma Memoria se apuntaba un haz de luz y se vislumbraba una esperanza:

—Este año —se decía— hemos renovado el contrato con el Instituto Nacional del Menor (INAM), y están dando un mejor aporte. Además, nos han asesorado para que no dejemos de contratar con ellos, porque en el caso de salir de Luisa Cáceres, podríamos continuar dependiendo de ellos.

Pronto se esfumó, sin embargo, esta esperanza, pues en 2006 — tras unos años en que sus funciones habían ido pasando a otros organismos en un claro proceso de descentralización— fue suprimido por Decreto dicho Instituto Nacional del Menor.

Como era de temer, la situación, en esta coyuntura, se fue agravando más y más, como constata la Relación anual de 2011 de la Provincia:

—En la Casa Taller Luisa Cáceres de Arismendi —se dice— ha transcurrido el año tratando de atender a las residentes hasta donde prácticamente se ha podido. La Alcaldía se apoderó del Programa de Protección del Menor llevado por las hermanas. La situación ha sido muy dura, pero, gracias a Dios, las hermanas con altura y valentía, han continuado todo el año, esmerándose por atender a las menores en las situaciones difíciles que se presentan con frecuencia. Con dolor se ha constatado que el Gobierno no tiene ni la menor idea del trabajo con menores. Se tuvieron varias reuniones con personal de la Alcaldía para delimitar funciones y responsabilidades, pero tristemente poco se logró. En noviembre, en la última reunión con la gerente de asuntos sociales, se le planteó, pues, la salida de las hermanas en julio de 2012.

Y tal como se había anunciado a finales de 2011, al siguiente año 2012 —concretamente el 1 de julio— las hermanas abandonaron la institución tras casi cincuenta y siete años de permanencia ininterrumpida en la misma. Formaban para entonces la comunidad las

hermanas *Daisy Zulay Naranjo*, Superiora⁷, *Alicia Key*, Directora y *M^a Fuencisla Jiménez*.

Caracas. Policlínica Santiago de León (1959-1993)

Surge esta nueva obra por iniciativa del director de la Policlínica Santiago de León –doctor Remberto Bruzual– y de otros médicos de la misma, que, conociendo la labor de las hermanas en la Residencial La Coromoto, quisieron contar con su colaboración en el propio centro hospitalario.

Primera época (1959-1969)

El 1 de marzo de 1959 llegó a la Policlínica la primera comunidad, formada por las hermanas *María Cristina de Vilvestre*, Superiora, *Rosario de Salinas de Oro*, *María Fátima de León*, *María de la Sierra de Cabra*, *Francisca de Castellón*, *Rosaura de Castellón* y *Esperanza de Alcalá*.

Al día siguiente de su llegada, tuvieron la misa en una capilla provisional y quedó reservado el Santísimo.

Desde un primer momento, las hermanas –como hacían en otros centros hospitalarios– extendieron con decisión su apostolado –centrado, como es natural, en los enfermos– a sus familiares y al personal subalterno, especialmente a las enfermeras.

Cuando –el 15 de febrero de 1969– se creó la Provincia San Francisco, presidía la comunidad, la hermana *María Rosario de Salinas de Oro*⁸.

7 Entre 1969 y 2012 fueron Superiores las hermanas *María Eugenia de Ostiz* (*María Eugenia Eslava*) (1969-1971), *Juana María Larrañaga* (1971-1976), *María Pilar Azpilicueta* (1976-1977 y 1981-1984), *Froilana Blanco* (1978-1980), *Fabiola Aristizábal* (1980-1981), *Carmen María Ágreda* (1984-1987), *María Alegría Larriqueta* (1987-1992), *María Berlith Ramírez* (1992-1995), *Marlene Carrasquilla* (1995-1999), *Purificación Jiménez* (1999-2002), *María del Valle López* (2002-2005), *María Alicia Osorio* (enero-noviembre 2005), *Carmen Alicia Key* (2005-2010) y *Daisy Zulay Naranjo* (2011-2012).

8 Entre 1959 y 1969 fueron Superiores, las hermanas *María Cristina de Vilvestre* (1959-1964) y *María Rosario de Salinas de Oro* (1964-1968).

Segunda época (1969-1993)

Poco después de que la comunidad pasara a jurisdicción provincial, la dirección de la Policlínica –muy satisfecha con la labor que venían desarrollando las hermanas– emprendió la construcción de unas dependencias destinadas específicamente a residencia de la comunidad, que pudo trasladarse a ellas, finalizadas ya las obras, al siguiente año 1970.

Años más tarde –a lo largo de 1982 y 1983– las hermanas enfermeras de la Policlínica –junto a otras destinadas a los demás centros sanitarios de Venezuela en los que ejercía su apostolado la Congregación– tuvieron reuniones especiales, organizadas por la Provincia, para reflexionar sobre la misión de su apostolado en favor de los enfermos a la luz de la Palabra y de su propia identidad de terciarias capuchinas.

Comenzando la década de los noventa, la Provincia emprendió un largo y profundo proceso de discernimiento para revisar todas sus obras apostólicas y decidir cuáles de ellas podrían dejarse, ante el panorama que se estaba viendo de creciente –y ya angustiada– escasez de personal.

Una de las decisiones de dicho proceso fue precisamente la conveniencia de levantar la presencia establecida –desde hacía más de treinta y un años– en la Policlínica Santiago de León.

Y a la luz de esa decisión –tomada no sin profundo dolor de corazón por parte de todas las hermanas, pues para ellas todo habían sido atenciones por parte del personal directivo– el Consejo provincial, presidido por la hermana Ana Rodríguez procedió a suprimir la presencia de dicha Policlínica, que las hermanas dejaron el 1 de febrero de 1993. Formaban para entonces la comunidad, las hermanas *Elena Tovar*, Superiora⁹; *María Josefa Aguirre*, *Emilia Teresa Arraibi* y *Consuelo Méndez*.

9 Desde 1969 fueron Superiores, las hermanas *Obdulia Rodríguez* (1969-1971 y 1977-1986), *María Aparecida Valle* (1971-1975), *María Josefa Aguirre* (1975-1977) y *Elena Tovar* (1986-1993).

Dado el agradecimiento que la Congregación tenía por el afecto y buen trato que les habían dispensado a las hermanas los directores, y considerando también el mucho bien que se hacía y se podía continuar haciendo con los enfermos y sus familiares, la salida de la comunidad no fue total, pues tres hermanas –*Emilia Teresa Arraibi*¹⁰, *Ma Josefa Aguirre* y *Consuelo Méndez*– continuaron trabajando en la Policlínica, aunque residiendo en el Colegio Santa Teresa del Niño Jesús y este compromiso de colaboración continúa en el presente por medio de alguna hermana.

Caracas. Hogar Monseñor Arias Blanco (1959-1976)

A petición de las hermanas que desempeñaban su apostolado en el Instituto Luisa Cáceres y que buscaban con afán la manera de que las alumnas, finalizada la Primaria, tuvieran la oportunidad de cursar el Bachillerato, nace esta nueva fundación del Hogar Monseñor Arias Blanco, dependiente también del Consejo Venezolano del Niño. Era, pues, la segunda obra propiamente de reeducación que las hermanas dirigían en la capital de la República.

Primera época (1959-1969)

El 11 de diciembre de 1959 se hizo cargo del Hogar la comunidad integrada por las hermanas *Brígida de Eguaras*, Superiora, *María Jesús de Adériz* y *Francisca de Cizur Menor*.

Inicialmente la capacidad del Centro estaba acondicionado para doce internas, pero pronto se pudo ampliar a las treinta plazas.

La vida que llevaban las muchachas en este Hogar era totalmente hogareña y pronto se vivió con gran alegría por parte de todas el primer matrimonio de una de sus alumnas, al que felizmente siguieron otros varios.

10 La hermana Emilia Teresa falleció precisamente en la Policlínica el 1 de abril de 1999 durante el turno en que atendía el dispensario de la misma.

Muchas de las internas, finalizada su estancia en el Hogar y adquirida la suficiente preparación académica en el Colegio Santa Teresa –bien en Secretaría Comercial, bien en Magisterio– se colocaron en el Instituto Luisa Cáceres u otros Centros y Oficinas dependientes del Consejo Venezolano del Niño.

Al crearse la Provincia San Francisco, era Superiora, la hermana Celeste de Sangáriz¹¹.

Segunda época (1969-1976)

Incardinada ya la comunidad en la dinámica de la Provincia, su vida siguió durante unos años el feliz ritmo de la primera época, pero, ante la complicada situación interna que estaba viviendo la Provincia –especialmente desde inicios de 1975–, y que se vio agravada por la secularización de varias hermanas que provocaron una importante disminución de personal religioso, el Consejo provincial decidió levantar la presencia, entregando la Casa al Consejo Venezolano del Niño el 3 de septiembre de 1976. Para entonces formaban la comunidad, las hermanas *María Jesús Villabona*, Superiora¹², *María Rosa Joral*, *Martina Echarri*, *Juana María Larrañaga* y *María Antonieta Arango*.

Una vez recibido el Hogar, el mencionado Consejo Venezolano del Niño lo entregó a cuatro de las hermanas componentes de la última comunidad que previamente habían pedido indulto de secularización.

11 Entre 1959 y 1969 presidieron la comunidad, las hermanas *Brígida de Eguaras* (1959-1961), *Eugenia de Ostiz* (1961-1964) y *Celeste de Sangáriz* (1964-1969).

12 Desde 1969 a 1976 fueron Superiores, las hermanas *María Rosa Joral* (1969-1972), *María Antonieta Arango* (1972-1975) y *María Jesús Villabona* (1975-1976).

CAPÍTULO IV

EL CAMINAR PROVINCIAL (1969-2012)

Durante los casi cuarenta y tres años que van desde el 15 de febrero de 1969 –fecha fundacional de la Provincia– al 31 de diciembre de 2012, en que se da por concluido el presente relato, la Congregación en Venezuela ha abierto un total de diez Casas¹, de las que en la actualidad permanecen activas cinco.

El Cobre. Casa-Hogar El Carmen (1972-1988)

El padre Edgar Roa venía solicitando desde hacía tiempo la colaboración de las hermanas en El Cobre y a las Superiores les halagaba la idea de poder contar con una presencia en la región Andina.

Superadas no pocas dificultades, al fin pudo llevarse a cabo el proyecto durante el gobierno del segundo Consejo de la Provincia y fue la primera fundación que se realizó desde la creación de la misma.

El 13 de octubre de 1972 quedaba erigida canónicamente la Casa y en el Decreto promulgado al efecto por la Superiora general se anotaba que el fin de la nueva obra apostólica era la formación de niñas egresadas de la Primaria y carentes de recursos económicos, la colaboración catequética con la Parroquia del lugar y la promoción vocacional.

Formaron la primera comunidad, las hermanas *Yolanda Viloria*, Superiora, *Carlota Molina*, *Concepción Echeverría* y *Froilana Blanco*.

Bien pronto pusieron manos a la obra y organizaron en locales del propio Hogar talleres de manualidades, corte y costura, meca-

1 Dos de ellas, las de *Catía* y *Valencia* fueron Comunidades en experiencia, de efímera duración.

nografía, cocina y repostería, etc..., orientados a las jóvenes de la población. También pusieron en marcha clases nocturnas de alfabetización para adultos, que se impartieron, primero en el propio Hogar, y después en el centro oficial nacional. El coste de tales talleres y cursos eran costeados mediante un convenio firmado por el Instituto Nacional de Cooperación Educativa y el Episcopado y la dirección de todo el personal docente estaba a cargo de las hermanas.

La labor catequética de la comunidad alcanzó pronto tan grandes niveles de participación, que, al cumplirse seis años de estancia de las hermanas en El Cobre –en 1978–, ya se contaba con 589 alumnas de catequesis, distribuidas en los trece grupos escolares de la población y en las aldeas, que periódicamente visitaban las hermanas.

Periódicamente –y mientras la presencia continuó abierta– se celebraron convivencias con jóvenes del pueblo o de los alrededores. Y era tal la afluencia, que en una –celebrada en 1982– el número de asistentes fue de 25 entre alumnas y exalumnas del Hogar, y al año siguiente –en 1983– el número subió ya a 32.

Además –y con la ayuda de jóvenes dispuestas a colaborar como monitoras y voluntarias– se atendían grupos de Infancia Misionera y se celebraban semanas vocacionales y amigonianas. Como fruto precisamente de la promoción vocacional, salieron de aquí al menos dos vocaciones para la Congregación.

Cuando estaban para cumplirse quince años de presencia –a causa de la creciente escasez de personal religioso y por la desidia de las autoridades civiles y eclesiásticas del lugar, que no tomaron ningún interés por remodelar la casa que amenazaba ruina– las Superiores decidieron dejar la obra y el 12 de diciembre de 1986, la última comunidad, formada por *Fabiola Aristizábal*, Superiora² y *Miriam Alzate* marcharon a Seboruco y se integraron de momento en la comunidad del Hogar Mana Petra. En días sucesivos –en

2 Fueron Superiores de este Hogar las hermanas *Yolanda Vioria* (1972-1977), *Fabiola Aristizábal* (1977-1981 y 1985-1988) y *María Angustias López* (1981-1985).

enero de 1987– fueron a recoger algunas pertenencias y pasado más de un año, el Consejo general suprimió oficialmente la Casa con fecha 8 de abril de 1988.

Caracas. Centro Clínico Leopoldo Aguerrevere (1975-1981)

A solicitud de los médicos dirigentes, que conocían bien el trabajo de las hermanas en la Policlínica Santiago de León, fue aceptada la atención de este Centro Clínico Leopoldo Aguerrevere, primero –el 16 de octubre de 1975– en forma de "experiencia".

Las primeras hermanas que se hicieron presentes en el lugar fueron *María Magdalena Gil*, Encargada, *Margarita Marco* y *Jazmín Elena Nelcha*.

Transcurridos más de dos años, el 3 de noviembre de 1977 la presencia fue reconocida como Casa religiosa y comunidad canónica, siendo nombrada Superiora, la hermana *Trinidad Martín*.

Desde el principio las hermanas se responsabilizaron de la asistencia materno-infantil y se preocupaban también –al igual que en los otros dos Centros sanitarios que atendían en la Capital de la República– de la promoción del personal subalterno. También cuidaron desde su llegada la catequesis del barrio cercano.

Los primeros años de estancia fueron tranquilos y apacibles, ganándose, el afecto de médicos y enfermeras y sobre todo de enfermos y familiares.

Con el tiempo, sin embargo, la situación se fue complicando y las relaciones se fueron tensionando, al percatarse las hermanas que en la Clínica se realizaban intervenciones que estaban claramente en contra de la doctrina y moral católica.

Ante la gravedad del problema, la comunidad recurrió al obispo auxiliar de la zona y al Consejo provincial y después de que estas autoridades religiosas mantuvieran varios intercambios de comunicaciones con los responsables del Centro, sin que obtuvieran ningún resultado positivo, se tomó la determinación de levantar la presencia.

El 29 de abril de 1981 dejaron pues la Clínica las hermanas *Trinidad Martín*, Superiora³, *Elena Tovar* y *Jazmín Nelcha*.

Catía. Comunidad en experiencia Parroquia Los Frailes (1975-1977)

El 4 de octubre de 1975 llegaron a la Parroquia Los Frailes de Catías las hermanas *Trinidad Martín*, Encargada, *M^a Aparecida Valle*, *Nely Margarita Tortolero* y *Soledad Camelo*.

Su apostolado se centró en la atención de la Escuela y el Dispensario dependientes de la Parroquia, así como en la colaboración en la pastoral –especialmente catequética– de la misma.

Tras dos años de estancia, la comunidad –formada por las mismas hermanas que habían iniciado la presencia– dejaron la obra, sin haber conseguido el reconocimiento canónico de la Casa. Era el 22 de agosto de 1977.

Valencia. Comunidad en experiencia (1975-1977)

Al levantarse la presencia del Colegio Sagrada Familia de Valencia –el 23 de septiembre de 1975– las hermanas se propusieron continuar de alguna manera su estancia apostólica en la ciudad, y el 12 de diciembre de aquel mismo año 1975 abrieron una Comunidad en experiencia formada por las hermanas *Rosa Elena Alzate*, Responsable, *Asunción Larumbre*, *María Raquel Herrera* y *Consuelo Méndez*.

El propósito inicial fue el de dedicarse a la pastoral, pero no pudo ser así. Dos hermanas –María Asunción y Raquel– se desempeñaron como enfermeras en un Hospital Público, y otra –Consuelo– aprovechó para estudiar Ciencias de la Salud en la Universidad de Carabobo.

3 Entre 1975-1981, estuvieron al frente de la comunidad, las hermanas *María Magdalena Gil*, Encargada (1975-1977) y *Trinidad Martín*, Superiora (1977-1981).

Transcurridos dos años desde la fundación, se decidió levantar esta comunidad, que no llegó a alcanzar su reconocimiento canónico. A la hora del cierre —el 21 de julio de 1977— formaban la comunidad las mismas hermanas fundadoras, con excepción de la hermana Consuelo Méndez, que ya había partido para entonces a otro destino.

Seboruco. Casa Hogar Mana Petra (1978)

Se realizó esta fundación a petición del padre Juan Heberto Ruiz, párroco de Seboruco, con el objeto de atender, en el internado, a jóvenes del campo necesitadas de apoyo y orientación en su formación integral. Era una nueva oportunidad de tener contacto con muchachas de ambientes propicios a sentir la vocación religiosa.

Como su nombre indica la Casa quiso ser desde sus inicios un Hogar donde se respirase un cálido ambiente de familia. Se denominó Mana Petra, en reconocimiento a una señora del pueblo, terciaria franciscana, que dedicó su vida a hacer caridad y servir a todos.

La primera comunidad —formada por las hermanas *Yolanda Viloria*, Encargada, *Rosa Elena Alzate* y *Felisa Villacoba*— llegó al Hogar el 23 de octubre de 1978, y tan sólo unos meses más tarde —el 7 de enero de 1978— se fundó un grupo juvenil con diez jóvenes asesoradas por la hermana Yolanda.

Dada la incomodidad del primer edificio que ocuparon, el gobernador del Estado intervino para que las hermanas pudieran contar con una casa amplia y alegre, con capacidad para la comunidad y para unas veinticuatro alumnas residentes.

La presencia se mantuvo como "comunidad en experiencia" hasta que —el 24 de marzo de 1981— fue constituida "filial" del Consejo provincial. Al año siguiente —el 12 de octubre de 1982⁴— fue erigi-

4 Alguna fuente señala que el 6 de septiembre de 1982 fue proclamado solemnemente en la Casa el Decreto de erección canónica, por lo que consecuentemente dicho decreto hubiera tenido que ser anterior.

da ya canónicamente por el Consejo general, siendo la hermana Carmen Rincón la primera Superiora.

Poco después del reconocimiento canónico de la presencia –el 16 de octubre del mismo 1982– se creó, con sede en el Hogar, la Juventud Franciscana (JUFRA), con un número inicial de seis jóvenes.

Durante el año 1985, las hermanas y personas relacionadas con la Casa vivieron –como el resto de comunidades de Venezuela– dos acontecimientos de profundo calado emocional:

- El primero se produjo en el primer mes del año, con ocasión de la llegada al país del papa Juan Pablo II. La fiesta comenzó el 27 de aquel mes de enero de 1985, cuando las hermanas y alumnas se unieron a la gran peregrinación de los poblados vecinos para recibir en Mérida al Pontífice que llegó al día siguiente. La experiencia –aunque dura por las condiciones ambientales que les tocó sufrir a causa del abrasante sol que lucía implacable en el lugar previsto para la eucaristía con el Santo Padre– resultó muy gratificante para las hermanas como recogió en su día la cronista: "Todo pasó, menos el grato recuerdo de esa inolvidable mañana de luz. El Santo Padre pasó muy cerca de nosotras y nos parecía un sueño. Imposible describir las emociones y sentimientos que suscitaban en nosotras cada uno de sus pasos, gestos y palabras.
- El segundo fue la celebración festiva del I Centenario Fundacional de la Congregación, cuya fiesta central estaba prevista para el 11 de mayo con la apertura del Año Jubilar. Desde principios de año, sin embargo, se impartieron a las internas y a las gentes del entorno charlas acerca de la fundación, extensión y actualidad apostólica de la obra amigoniana. Con tiempo suficiente se invitó también a toda la gente de la parroquia para el acto central. Ya el domingo 5 de mayo –el anterior al sábado 11– comenzaron las actividades especiales programadas

para el evento. Pero como era de esperar, el día grande fue el 11. En la Misa solemne de este día –celebrada por la tarde– el párroco hizo colocar a las hermanas en el presbiterio, diciéndoles "este es su puesto". Después la homilia –pronunciada por el padre Maximino Iturri– fue de gala, haciendo alusión, en primer lugar, a la obra de esta Casa-Hogar en la que se dejaba ver la abnegación de las hermanas, seguidoras del padre Luis Amigó, y resaltando después la generosidad que implica el seguimiento de Cristo. Para finalizar, invitó a la juventud a responder con valentía y prontitud al llamamiento de Dios, y exhortó a los padres de familia a ser agradecidos con el Señor y a secundar la vocación religiosa de sus hijos. De la fiesta, que tuvo gran resonancia en los alrededores, se hizo eco el "Diario Católico" de San Cristóbal que publicó varios artículos sobre el padre Fundador.

Dos años después –en enero de 1987– las hermanas de esta comunidad acogieron y acompañaron muy de cerca a las hermanas de El Cobre en el doloroso trance de dar por concluida la obra apostólica que allí se desarrollaba.

Por lo demás, esta presencia ha ido acogiendo, desde sus inicios –y lo sigue haciendo en la actualidad– muchos encuentros de jóvenes organizados a nivel provincial, especialmente de pastoral juvenil y vocacional.

Desde hace ya algún tiempo, el Hogar –como las otras obras de la Provincia dedicadas a la atención al menor– cuenta con un Plan de Pastoral elaborado desde su realidad concreta y desde él van dando respuesta a la labor evangelizadora entre las niñas y jóvenes que atienden, tratando de formarlas integralmente como futuras mujeres y madres. Realizan asimismo una gran labor pastoral con las familias, a través de visitas a sus hogares, charlas, talleres, entrevistas personales y atención a las parejas.

Las hermanas, por su parte, fieles al dictado de su propia legislación⁵, procuran "realizar su misión en un clima de afecto, relación personal y diálogo confiado, se esfuerzan por conocer y comprender a las jóvenes, teniendo en cuenta sus condiciones y diferencias personales, y buscan así ser para ellas testigos del amor de Cristo".

A la hora de dar por cerrada esta narración, integraban la comunidad las hermanas *Martina de Jesús Frontado*, Superiora⁶, *Ana Rodríguez* y *Purificación Jiménez*.

Machiques. Escuela Parroquial San Antonio (1981)

El Vicariato Apostólico de Machiques —erigido en 1943— es otro de los territorios misionales de Venezuela confiados a los capuchinos de la Provincia de Castilla. Y, a petición de monseñor Miguel Aurrecoechea, Ordinario del lugar, llegaba a Machiques —el 25 de agosto de 1981— la hermana *Consuelo Méndez*, Encargada, acompañada provisionalmente por las hermanas *María Inés Zapata* y *Gladys Rosa Bohórquez*, para hacerse cargo de la Escuela Parroquial San Antonio, que ese mismo día dejaban las hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Unos días más tarde —el 2 de septiembre— llegaron las hermanas *Trinidad Martín*, Encargada, *Carmen María Ágreda* y *Daisy Naranjo* que, junto a la hermana Consuelo, formaron la primera comunidad. Al llegar ellas, las hermanas María Inés y Gladys regresaron ya a sus comunidades.

El 16 de septiembre de aquel mismo año 1981, comenzaban las clases en el Colegio que, aparte de las hermanas, contaba con un plantel de seis maestras seglares y dos profesores, uno de música y el otro de educación física.

5 Cf. Terciarias Capuchinas, *Directorio* 1992 n. 42.

6 Han presidido la comunidad desde su fundación, las hermanas *Yolanda Vilorio* (1978-1980) y *Carmen Rincón* (1980-1982), como Encargadas, y ya como Superiores, *Carmen Rincón* (1982-1989), *Dora Elina Lobo* (1989-1995), *María Berlith Ramírez* (1995-1999), *Silvia Rosa Valderrama* (1999-2001), *Elena Tovar* (2001-2002), *Lucrecia María Robles* (2002-2005) y *Martina de Jesús Frontado* (desde 2005).

Desde un primer momento, las hermanas compaginaron la atención del centro escolar con un servicio sanitario en el Hospital "Nuestra Señora del Carmen".

Ante la solvencia y eficacia mostrada por las hermanas en el servicio sanitario, los directores del Hospital solicitaron a las autoridades competentes que la hermana Consuelo fuese nombrada instructora para dictar un curso a Auxiliares de Enfermería, en el que se acabaron graduando 25 alumnas.

La apertura del Año Centenario tuvo en la localidad una especial relevancia. El 11 de mayo de 1985 presidió la solemne eucaristía –en la que se hicieron presentes religiosas del Vicariato y de Maracaibo y padres capuchinos junto a autoridades civiles, alumnas y exalumnas, padres de familia, empleados del hospital y numeroso gentío de la parroquia y de los alrededores– monseñor Miguel Aurecoechea, quien se sintió profundamente feliz por poder compartir con las hermanas la efeméride.

Ese mismo año Centenario, el Consejo general –con fecha del 19 de noviembre de 1985– erigió canónicamente la Casa, pues hasta entonces venía siendo una Comunidad filial, tal cual había determinado el gobierno provincial el 1 de noviembre de 1981.

Uno de los aspectos que más han cuidado las hermanas de esta Casa ha sido el mantener a tono el espíritu de las maestras del Colegio, sirviéndose para ello, entre otros medios, de oportunas convivencias realizadas, por lo general, en la Casa de espiritualidad "Las Casitas" y dirigidas normalmente durante los primeros años por los padres capuchinos Santiago Pérez y Santiago Sánchez.

En abril de 1986 se proyectó la construcción de una nueva casa para la comunidad, anexa a la Escuela y se encomendó la realización de la obra al arquitecto señor Asterio Mello.

En 1987 –y concretamente en febrero– se fundó una escuela gratuita de Alfabetización de Adultos por iniciativa de la hermana Raquel Velásquez. Esta escuela siguió después activa gracias a la aportación de las hermanas y a la colaboración de los estudiantes de bachillerato del Colegio San Pablo.

Dos años después de haber comenzado las obras de la nueva residencia comunitaria, en marzo de 1988, se bendijo ya la capilla de la misma, aunque faltaban aún algunos trabajos por terminar.

En mayo de 2007 se celebraron con regocijo las Bodas de Oro de la fundación de la Escuela San Antonio y el 25º aniversario de la llegada a ella de las hermanas que se había cumplido en agosto del año anterior. Coincidiendo más o menos con esta celebración, el Centro estrenó un nuevo módulo y la instalación de aire acondicionado en todas sus aulas.

Actualmente, el Colegio, bajo la dirección de las hermanas, se encuentra comprometido –como los otros centros escolares de la Provincia– en ofrecer a las alumnos una educación integral y de calidad, capaz de llevarlos, desde los valores propios del Evangelio, a un compromiso de vida en el futuro, que los impulse a interactuar como ciudadanos en la sociedad y colaborar en la construcción de un mundo más justo y solidario y una vida más digna y humana.

Dicho objetivo educativo se facilita en gran medida mediante las acciones concretas propuestas cada año en el Plan de Pastoral del Centro y mediante el acompañamiento de distintos grupos de niñas y jóvenes, tales como Infancia Misionera, grupos de catequesis y otros.

Es de destacar también la colaboración pastoral que las hermanas continúan llevando con la Parroquia.

A la hora de dar por cerrado el presente relato, formaban la comunidad las hermanas *Carmen Eyder Tróchez*, Superiora⁷, *María Alicia Osorio*, *Marlene del Carmen Castillo* y *Olinda del Carmen Aguilar*.

7 Han presidido la comunidad desde a fundación de la presencia, las hermanas *Consuelo Méndez* y *Mª Antonieta Arango*, como Encargadas, y ya como Superiores *Mª Antonieta Arango* (1985-1992), *Purificación Jiménez* (1992-1999), *Carmen María Ágreda* (1999-2002), *María Berlith Ramírez* (2002-2006) y *Carmen Eyder Tróchez* (desde 2006).

Caracas. Casa provincial (1990)

Desde poco después de abrir sus puertas en 1939, la Casa-Colegio Santa Teresa del Niño Jesús de Caracas fue sede de los distintos gobiernos de la demarcación venezolana, es decir del *Comisariato de Venezuela* (1949-1951), de la *Delegación general de Venezuela* (1951-1968), de la *Viceprovincia independiente* (1968-1969) y finalmente de la *Provincia San Francisco* (desde 1969).

En 1990, sin embargo –al finalizar la Visita canónica general que giraron a la Casa-Colegio, las hermanas María Elena Echavarren, Superiora general y la Consejera Adela Paternina, del 29 de junio al 2 de julio– la hermana general dejó, entre otros, esta Ordenación.

–Teniendo en cuenta que el Noviciado no seguirá en esta Casa y que la disposición de la misma favorece la vida de dos grupos, les pedimos llevar a cabo una redistribución de las hermanas en dos comunidades, de modo que se propicien unas relaciones interpersonales fuertes, transparentes y comprometidas en la fe y en el crecimiento vocacional de cada una.

El Consejo provincial discernirá con la comunidad la forma y modalidad de llevarla a cabo. Se debe poner toda la atención para que en ningún caso queden deteriorados los valores de unidad, amor y servicio que actualmente existen en la comunidad.

Fiel a lo previsto, el Gobierno provincial actuó con rapidez y el 4 de septiembre de aquel mismo 1990 –tan sólo unos días después de que la Superiora general diera por finalizada su visita a la Provincia el 19 de agosto– tomó ya la determinación de realizar la organización de dos comunidades y se decidió que la Comunidad del Colegio⁸, ocupase como residencia, previa la necesaria remodelación, lo que habían sido locales del Noviciado y la nueva *Casa Provincial* ocupase lo que venía siendo la residencia de la comunidad hasta entonces. A la *Casa Provincial*, además de ser la sede del Gobierno de la Provincia, se le encomendó la misión de atender a las hermanas mayores y enfermas y de acoger a las hermanas de paso por la Capital o a familiares y otras visitas.

8 La Comunidad del Colegio quedó así: *María Alicia Osorio*, Superiora, *Nubia Josefina Marcano*, Directora, *Victorina Arilla*, *María Dolores Ruiz*, *María Berlith Ramírez*, *Soledad Camelo* y *Arelys de Jesús Martínez*.

Formaron la primera comunidad de la misma, las hermanas *María Auxiliadora Romero*, Superiora provincial, *Ana Rodríguez*, Superiora local, *María Felisa Azpilicueta*, Ecónoma provincial, *Raquel Velásquez*, Secretaria provincial, *María Nieves Leclère*, maestra de Junioras, *Froilana Blanco*, *Antonia Pólit*, *Gladys Rosa Bohórquez*, *María Noemí Celis*, *Sofía Gaztambide*, *Balbina Emma Osorio*, *Consuelo Flor* y *María Raquel Herrera*.

Desde entonces, la Casa Provincial ha continuado fiel a su cometido y ha sido sede —como lo había sido hasta entonces la Casa-Colegio— de muchas de las reuniones, cursillos, encuentros y capítulos de la demarcación.

El 16 de febrero de 2005, se produjo, sin embargo, un acontecimiento que vino a variar sustancialmente la marcha de la comunidad de la Casa Provincial. En tal fecha, el Consejo provincial determinó agregar a esta comunidad de la Casa Provincial, las hermanas que integraban la Comunidad del Colegio, pasando así ambas a constituir una sola comunidad, sin perjuicio de que continuasen existiendo jurídica y canónicamente las dos Casas religiosas: la Provincial y la del Colegio Santa Teresa del Niño Jesús.

En 2012 —en víspera ya de dar por concluida esta narración— formaban la comunidad de ambas Casas, las hermanas *Mirian Jiménez*, Superiora provincial, *Dora Elina Lobo*, Superiora local⁹, *María Auxiliadora Romero*, Consejera y Secretaria provincial, *María del Valle López*, Consejera provincial, *Carmen María Ágreda*, Consejera provincial y Directora del Colegio, *María Noemí Celis*, *Nelly Pacheco*, *Leosalvy del Valle Velásquez*, *Mariulis Grehan*, *María Alegría Larriqueta*, *Froilana Blanco*, *Margarita Robles* y *Elia del Valle Rodríguez*.

9 Desde 1990 han sido Superiores de la Casa, las hermanas *Ana Rodríguez* (1990-1992 y 1995-2002), *Nubia Marcano* (1992-1995), *María Auxiliadora Romero* (2002-2005), *Lucrecia María Robles* (205-2007) y *Dora Elina Lobo* (desde 2007). Téngase presente que desde el 16 de febrero de 2005 la Superiora de esta *Casa Provincial* lo es también de la Casa-Colegio.

Seboruco. Postulantado Sagrada Familia (1991-1994)

Desde sus inicios, el Postulantado de la Provincia –que nunca fue muy numeroso– estuvo ubicado junto al Noviciado, hasta que, en 1984, se situó en locales del Hogar San Rafael de la Florida. Después, en 1991, se quiso dar aún mayor independencia a esta etapa de la formación inicial y no sin trabajo, se consiguió en "comodato" una casa, facilitada por el obispado de San Cristóbal y cercana al Hogar Mana Petra, situado en la población de Seboruco.

El 18 de agosto de 1991 llegaron a Seboruco las hermanas *María Nieves Leclère*, Responsable y Maestra de Postulantes y *Rosa Elena Alzate* para ir organizando la casa. A la semana siguiente –el 25– se les unió la hermana *Froilana Blanco*, quedando así configurada la primera comunidad.

En el mes de septiembre –y concretamente el día 11– se inauguró oficialmente la Casa, ingresando al postulante las jóvenes *Genny del Valle García S.*, *Amilde Romero Q.* y *Flor María Herrera F.*

Posteriormente –el 2 de febrero de 1992– la Casa recibía su reconocimiento canónico por parte de la Superiora general.

La verdad es que se empezó con mucha ilusión y se soñó con que al grupo inicial de postulantes se fuesen sumando jóvenes de los Andes venezolanos, que se acercaron a la Casa en los primeros momentos de su instalación, mostrando alguna inquietud vocacional.

Pronto se vio, sin embargo, que la experiencia no resultaba lo positiva que se había esperado, y se optó por trasladar de nuevo el Postulantado junto al Noviciado, que, para entonces, ocupaba ya una nueva sede. Así las cosas, la Casa Postulantado Sagrada Familia de Seboruco se cerró oficialmente el 17 de mayo de 1994. Formaban en aquel momento su comunidad las hermanas *María Nieves Leclère*, Superiora¹⁰ y Maestra de Postulantes, y *Froilana Blanco*.

10 De 1991 a 1994 presidió la comunidad, la hermana *María Nieves Leclère*, primero como Responsable y, a partir del 2 de febrero de 1992, como Superiora.

Caracas. Casa Noviciado Fray Luis Amigó (1994)

Desde sus inicios –el 3 de octubre de 1945¹¹– el Noviciado –si se hace excepción del breve período que, por razón de obras, se trasladó a la Casa Colegio Sagrada Familia de Valencia entre el mes de mayo de 1958 y el mes de octubre de 1959– permaneció instalado en la Casa Colegio Santa Teresa de Jesús de Caracas.

El 12 de agosto de 1989 –con la profesión de las tres novicias que para entonces había¹²– el Noviciado de la Provincia quedó prácticamente cerrado y cuando se pensó abrirlo de nuevo, ante un cierto resurgir vocacional, se decidió –en sintonía con el parecer que había expresado al respecto en 1990 durante su Visita Canónica, la Superiora general– ubicarlo en Casa aparte.

Ante las dificultades que se encontraron, llegado el momento, para adquirir una casa apropiada, las Superiores decidieron situarlo provisionalmente –a partir del 2 de febrero de 1993– en un local alquilado a los padres Dehonianos, en la Avenida Principal del Cementerio y en los límites de la Parroquia San Miguel Arcángel. Las primeras que habitaron la casa fueron la hermana *María Dolores de Sousa* y las postulantes.

Cinco días más tarde –el 7 de febrero de aquel 1993– fue la inauguración oficial del nuevo Noviciado con la celebración eucarística oficiada por el padre Sandalio Ramasco, capuchino.

Antes de cumplirse un año, se pudo firmar ya –con fecha 20 de enero de 1994– la escritura de compra del nuevo edificio destinado a ser sede definitiva del Noviciado. La Casa era cómoda, bien construida y situada en un barrio de clase media, entre las esquinas de Rosario a San Lorenzo n. 102 y dentro de los límites de la Parroquia San José.

11 La inauguración del Noviciado fue la víspera de San Francisco de Asís –Patrón de la Provincia– y en ese día de 1945 tomaron el hábito las postulantes *Adela Rodríguez* (M^a Jesús de Caracas), *Ilda Isabel Parra* (M^a Luisa de Guasipati) y *Petra Pérez* (Clara de El Tocuyo).

12 Fueron: *Rita Casia León León*, *Belkis Elenny Córdoba Velásquez* y *Ana Vilma Pérez Sánchez*.

El 22 del mismo mes de enero, se trasladaron a la nueva sede, las hermanas *María Dolores de Sousa*, Responsable y Maestra de Novicias, *Elena Tovar*, *Ma Josefa Aguirre* y *Consuelo Méndez*, junto a las novicias *Genny del Valle García Salas*, *Flor María Herrera* y *Analide Josefina Romero Quijada*, que habían entrado al Noviciado el 2 de febrero de 1993. También llegó la postulante *Beatriz Elena Gascón*, que sería la primera en ingresar al Noviciado en esta nueva sede el 1 de octubre de aquel 1994.

Meses después de estar ubicado ya el Noviciado en su sede definitiva, el Consejo general erigió canónicamente la Casa el 18 de junio del mismo 1994. La Casa Noviciado fue puesta bajo el patrocinio de Fray Luis Amigó.

Hasta el año 2002 profesaron en esta Casa cinco hermanas¹³. Después, desde que la hermana *Yamile Margarita Puerta García* finalizara su año canónico —el 4 de octubre de 2002—, no se contó ya con novicias hasta que ingresó la postulante *Cristina Rondón* y, al año siguiente —el 19 de marzo de 2005— las también postulantes *Mariulis Grehan*, *Elia del Valle Rodríguez* y *Teresa de Jesús Zambrano*.

En 2006, aún ingresó aquí al Noviciado, la postulante *Leosalvy del Valle Velásquez*, con fecha 2 de febrero. Y dos años después —el 5 de marzo de 2008— lo hicieron también las postulantes *Norbelis Bruces*, *María Fátima Martínez* —que no llegó a profesar—, *Thisbeth Martínez* y *Carolina Lugo*.

A partir del 25 de marzo de 2010, en que profesaron tres de las cuatro postulantes ingresadas en 2008, la Casa Noviciado volvió a quedar sin novicias, encargándose la Maestra de la formación de las postulantes.

A la hora de dar por finalizada esta narración, las dos novicias con que contaba la Provincia —*Iria Natalia Agreda* y *Maira Alejandra Noda*— se encontraban realizando su año canónico —desde el 6 de junio de 2012— en la Casa Noviciado de Guatemala. Y la comunidad de la Casa Noviciado Fray Luis Amigó de Caracas estaba for-

13 Fueron: *Genny del Valle García*, *Flor María Herrera*, *Analide Josefina Romero*, *Luz Milagro Abreu* y *Margarita Eduvigis Robles*.

mada por las hermanas *María Dolores de Sousa*, Superiora¹⁴ y Maestra de Novicias, *María Nieves Leclère* y *Consuelo Méndez*.

Caracas. Casa Hogar Nuestra Señora de la Caridad (2012)

Ya a las puertas de dar por concluida esta narración, el 8 de octubre de 2012, las hermanas abrieron –en la Urbanización Macaracuay, Avenida Tiuna Quinta "Las Niñas"– una Casa Hogar para *atender a niñas adolescentes en situación de riesgo y carentes de recursos económicos*.

La nueva presencia, abierta como Comunidad filial de la Casa Provincial, quería suplir de alguna manera la misión entre niñas y jóvenes en situación de riesgo, que, hasta meses antes, se había venido desarrollando en el Instituto Luisa Cáceres de Arismendi.

Formaron la primera comunidad, las hermanas *Carmen Alicia Key*, Encargada y *María Fuencisla Jiménez*.

14 Desde 1994 han sido Superiores, las hermanas *María Dolores de Sousa* (Responsable hasta el 18 de junio de 1994 y Superiora desde esa fecha hasta 2002), *María Nieves Leclère* (2002-2005), *Mirian Jiménez* (2005-2007) y *María Dolores de Sousa* (desde 2007).

PARTE III

SER, CRECER, ACTUAR
Y TRANSMITIR

CAPÍTULO I

SEÑAS DE IDENTIDAD¹

Todos los institutos religiosos que hermocean la Iglesia de Dios —escribía el padre Fundador— se consagran de un modo especial a la práctica de la caridad, aunque no todos la ejerzan del mismo modo².

Cada Congregación —añadía él mismo— tiene su espíritu propio, conforme a la misión que el Señor le confía³.

Y precisamente, a profundizar en este *espíritu propio*, en esta *específica forma de ser*, en este *característico talante* o, si se prefiere, *carisma*, se dedicará el presente capítulo.

Suele suceder con demasiada frecuencia, sin embargo, que, a la hora de presentar la identidad de los distintos carismas religiosos, se centre el tema, de forma más o menos inconsciente, en el *hacer*, es decir, en la *misión apostólica* en la que tradicionalmente se han expresado esos mismos carismas.

Es cierto que la *misión apostólica* no es un mero elemento externo del carisma, ni tan siquiera un *complemento* del mismo. Es cierto incluso que la *misión apostólica* es una *dimensión tan substancial* en la configuración de la propia identidad y tan *imprescindible* e inseparable de ella, que, si un instituto perdiera con el tiempo la *misión propia* que lo identificó desde sus orígenes, se resentiría y se debilitaría su propia fisonomía espiritual.

1 Las páginas que siguen a continuación las escribí para el libro *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia* (cf. p. 503-515), pero dado su carácter general me ha parecido interesante el universalizarlas para toda la Congregación (cf. Vives, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 467-482) y traerlas también a esta obra dedicada a la historia de la Congregación en Venezuela.

2 OCLA, 2359.

3 OCLA, 1920.

Ello no obstante, la *misión apostólica* –con ser tan decisiva y determinante de cara a la configuración de la propia *identidad* de un instituto– no puede confundirse con esa misma identidad. *Cada congregación* –se podría decir, razonando con las palabras del padre Fundador, arriba citadas– *tiene su espíritu propio conforme a la misión que el Señor le confía, pero ese espíritu propio va más allá de la misión; no se queda en el “hacer”, sino que alcanza los profundos niveles del “ser”*.

De acuerdo al humanismo y a la teología de la Biblia, la persona es un *ser en crecimiento*. Un *ser* que *se va construyendo* en la medida en que *crece en amor* y que *se va anulando*, en la medida en que *se encierra en sí mismo*. Frente al *hombre viejo o carnal* que, en su proyecto de realización personal escoge como base el engañoso y frustrante sendero del egoísmo⁴, el nuevo testamento propone como ideal, el *hombre nuevo o espiritual*⁵, es decir, aquél que, aún en medio de sus dificultades o debilidades, va creciendo y madurando integralmente en el amor⁶, a la luz de Cristo⁷ y según la acción del Espíritu⁸.

Desde dicha perspectiva, *crecimiento espiritual* –es decir, crecimiento según el Espíritu– y *crecimiento humano* no son entre sí aspectos superpuestos o complementarios, sino perspectivas interequivalentes de una misma realidad vital. El hombre que en su vida contemplativa no va madurando y *creciendo en humanidad por el amor*, lo que en realidad hace –tras su pretendida adoración del Dios-Amor– es autodestruirse en medio de una disfrazada egolatría.

Creecer en amor es, pues, el objetivo y la meta de toda vida espiritual cristiana. Y las distintas *tonalidades* que va adquiriendo en la

4 Cf. Rom. 1, 29-31; 1Co. 3, 1-3; Gal. 5, 19-21.

5 Cf. Rom. 13, 12-14; 2Co. 4, 16 y 5, 17; Ef. 3, 16-19 y 4, 13-24; Col. 3, 9-17.

6 Cf. Rom. 13, 8-10; 1Co. 13, 1-3; Gal. 5, 13-14; Ef. 1, 4-5; Ef. 3, 16-19; Ef. 4, 15-16; Ef. 5, 2; Col. 3, 14; 1Tes. 3, 12-13; 1Pe. 1, 5-7; 1Jn. 3, 16-19; 1Jn. 4, 7-16. Cf. también Mt. 25, 31-46.

7 Cf. 2Co. 4, 10-11; Ef. 4, 13-16, 21-24; Col. 3, 11.

8 Cf. Rom. 5, 5; Rom. 8, 5-17; 1Co. 2, 10-14; 1Co. 3, 16; 1Co. 12, 3; 2Co. 3, 6; Gal. 4, 6; Gal. 5, 14-25; Gal. 6, 8; 1Pe. 3, 18; 1Pe. 4, 6; 1Jn. 4, 7-8b. Cf. también: Jn. 6, 63; Ez. 37, 1-14.

dinámica vital ese mismo crecimiento en amor, son las que otorgan su sello de identidad a los distintos carismas religiosos que adornan a la Iglesia y que confieren a ésta un *semblante multicolor*.

Es, sin embargo, una utopía querer delimitar en toda su compleja identidad la *tonalidad específica* que concede a cada carisma su sello característico, su *propio talante de ser y de actuar*. Pretender definir la vida en toda complejidad y riqueza es una tarea imposible. Se pueden definir los conceptos, pero las vivencias tan sólo pueden, muchas veces, ser descritas. El mundo de los conceptos puede ser entendido desde fuera, el mundo de las vivencias y sentimientos es captado en la medida en que es compartido y asumido. No obstante, y a pesar de la dificultad, puede darse, aunque sólo sea por vía aproximativa, una cierta respuesta a la cuestión central planteada en el presente capítulo y, aunque no se llegue a presentar en toda su expresividad y riqueza vital la *tonalidad propia* que adquiere entre las terciarias capuchinas su propio crecimiento integral en el amor, se pueda, al menos, facilitar su intuición. Para ello se realizará —también sin pretensiones de ser exhaustivos— un acercamiento a los sentimientos que se derivan de los *modelos espirituales* que han animado la vida de la Congregación desde sus orígenes y que han ido aportándole, de alguna manera, los matices que configuran su *ser* característico, su peculiar *crecimiento en humanidad y amor* tras el “espíritu y las huellas de Cristo”⁹.

Tras el Buen Pastor

Entre los modelos espirituales más característicos de las terciarias capuchinas ocupa el primer lugar, no cabe duda, la persona de Cristo, contemplado particularmente bajo la figura del Buen Pastor. Una figura que en la tradición espiritual amigoniana constituye la más acabada expresión del *Cristo Redentor*, del Cristo que para cu-

9 Cf. OCLA, 2293.

rar al enfermo y encontrar al perdido, se *encarna* con la realidad del hombre y acepta, gozoso, *dar la vida* por él¹⁰.

Las palabras testamentarias, que el propio padre Fundador dirige a ambas congregaciones —*vosotros y vosotras, zagales del Buen Pastor, sois los que habéis de ir en pos de la oveja descarriada hasta devolverla al aprisco*¹¹—, contienen una lograda síntesis de lo más nuclear y característico del ser, del talante propio, de sus hijos e hijas.

El Buen Pastor —cuya generosa ofrenda de *dar la vida por sus ovejas* fue el *quicio espiritual* sobre el que giró la vida toda de Luis Amigó¹²— está llamado a ser, pues, por voluntad expresa del propio fundador, el Modelo que inspire nuclearmente el crecimiento integral en el amor de sus hijas¹³.

Tras las huellas del Buen Pastor, la terciaria capuchina está llamada a revestir su entrega a Dios y a los hermanos con el sentimiento de la *misericordia*, es decir, con ese sentimiento del amor que tiende a tener cerca del propio corazón las miserias de los demás, que impulsa a amar más allá donde existe una mayor carencia y que siente preferencia por quienes andan más necesitados o extraviados por la vida.

Dicho *sentimiento de misericordia* —o de *amor extremado* ante la miseria— adquiere, sin embargo, desde la figura misma del Buen Pastor— contemplada desde la perspectiva que hizo vida y testimonio en sí mismo el padre Luis Amigó¹⁴— toda una serie de matices que contribuyen a darle su verdadero colorido amigoniano.

En primer lugar, ese sentimiento de misericordia, se reviste de *encarnación y presencia*:

—*Es propio del amor*—escribía el padre Fundador— *el procurar identificarse en todo con el amado, elevándole de su condición si es necesario, o*

10 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 78-85; 171-173; 314-326 y *Trilogía Amigoniana* (separata) p. 22-29.

11 OCLA, 1831.

12 Cf. *Decreto de la Congregación para las causas de los Santos, declarando "Venerable" al padre Luis Amigó*, en *Pastor Bonus* 41 (1992) p. 75.

13 Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1992*, n. 5 y 57.

14 Cf. especialmente, OCLA 251 y 260. Cf. también, VIVES, Juan Antonio, *Trilogía Amigoniana* (separata) p. 26-29.

*descendiendo de la suya el amante, para procurar una perfecta unión de entrambos*¹⁵.

La *encarnación y presencia* —entretrejida de cercanía y de compartir, de inserción y de comunión de corazones— que está llamada a hacerse vida y testimonio entre las terciarias capuchinas, ha contribuido eficazmente a hacer de ellas mismas, personas que —*siendo todo para todos*, como quería también el fundador¹⁶— han sabido: *vivir sin horarios* su entrega; afrontar con toda generosidad, con toda *solicitud y desvelo*¹⁷, los propios compromisos apostólicos; conocer a las personas con ese conocimiento que surge de la cercana convivencia y de la sentida empatía¹⁸; compartir las preocupaciones de los pobres y las estrecheces de sus ambientes y entornos, y caminar, en fin, junto a todos los que han encontrado en su peregrinar, sin crear distancias.

Junto al matiz de la presencia encarnada, el sentimiento misericordioso adquiere en la misma tradición amigoniana, el de la *fortaleza*:

*—Propio es también del amor— insistía el mismo Fundador— no perdonar sacrificios por el amado, antes gozarse en sufrir por él para darle mayor testimonio de su afecto*¹⁹. *Y de tal modo procuró Cristo identificarse con la criatura, objeto de su predilección, que, para redimirla, se revistió de su naturaleza humana, y así vivió y conversó con el hombre, sintió sus necesidades, participó de sus sufrimientos, lloró con los afligidos, padeció afrentas y tormentos por su amor y, víctima del mismo, dio su vida en una cruz*²⁰.

La capacidad de fortaleza para afrontar, por amor y con amor, las dificultades que se derivan de la vida común²¹ o del generoso ejercicio del apostolado²², ha hecho cotidiana realidad entre las

15 OCLA, 343. Cf. también, OCLA, 783.

16 Cf. OCLA, 1819. 1833. 2359. 2397.

17 Cf. OCLA, 2293.

18 Cf. OCLA, 2047.

19 OCLA, 346.

20 OCLA, 783.

21 Cf. OCLA, 1806. 1808. 1833. 1860. 1916. 1935.

22 Cf. OCLA, 1826. 1831. 2292-2293. Cf. también OCLA, 1827. 2359 y VIVES, Juan Antonio, *Fortaleza y Ternura*, p. 16.

hermanas su lema de *Amor, abnegación y sacrificio* y las ha dispuestas a dar la vida por los demás; a *desvivirse* voluntariamente, como el buen Pastor²³, para que otros tengan vida y la tengan en abundancia, y a *trasfundir a los otros los incendios del divino amor*²⁴, *no perdonando medio alguno a este efecto, hasta sacrificar la propia vida, si necesario fuere*²⁵.

*Dentro del ambiente de Nazaret*²⁶

La *Sagrada Familia* –Patrona de la Congregación por voluntad expresa del padre Fundador²⁷– constituye –tanto desde la singularidad de cada una de las personas que la componen, como desde su misma dimensión familiar– otra de las referencias obligadas para un recto *crecimiento en amor* según la característica tonalidad del talante propio de la terciaria capuchina.

Poco a poco, la misma congregación ha ido reconociendo la importancia de la *Sagrada Familia* en orden a la configuración de la propia identidad, como claramente manifiestan las actuales constituciones, que son fruto de ese volver a las fuentes y de ese recoger la riqueza espiritual de la tradición, que quiso el Vaticano II²⁸.

En la Sagrada Familia se refleja con tintes propios, para las hermanas terciarias capuchinas, el mensaje ofrecido primordialmente en el Buen Pastor.

En ella –partiendo de la contemplación de la estampa que el mismo Fundador quiso como imagen oficial y tradicional de la congregación²⁹–, el *sentimiento de la misericordia* –que, como se ha

23 Cf. Jn. 10, 10.11.15.17.18.

24 Cf. OCLA, 2292.

25 Cf. OCLA, 2359.

26 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 679-682. Cf. GIL, Virginia, *La familia de Nazaret y la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*. Trabajo para diploma. Claretianum, Roma 1996, en Archivo Curia general, 8.8.3.

27 Cf. OCLA, 51. 212-213. 224. 2293.

28 Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1992*, n. 6, 21 y 60.

29 Cf. OCLA, 213 y 224.

visto arriba, caracteriza, de forma fundamental y determinante entre las terciarias capuchinas, el específico cariz del propio crecimiento en humanidad y amor— *se hace explícitamente presente* de nuevo en la persona misma del *niño Jesús*, quien —a través de su corazón ardiente y de su pequeña cruz— prefigura al *Redentor* que vino a buscar y salvar lo que estaba perdido³⁰.

En ella, también, ese mismo sentimiento de la misericordia adquiere además, y en un primer momento, el matiz de la *laboriosidad*, que resalta particularmente la persona de José, modelo de *desvelo* y *solicitud* por su familia³¹. Esta *laboriosidad* es, en realidad, una dimensión inseparable de ese espíritu de encarnación o de inserción que —desde la figura misma del Buen Pastor— impulsa a las hijas de Luis Amigó —como ya se ha dejado dicho— a estar disponibles para los demás, sin limitaciones de horario y sin reservarse nada. Pero, en el ambiente de Nazaret, este espíritu de presencia y de acompañamiento, de inserción y de encarnación, se reviste de la actitud de quien trabaja para ganar dignamente el propio sustento, aunque sin caer nunca en el afán de lucro, o en la tentación de supeditar la propia entrega y servicio a horarios laborales o a tasas salariales³². El matiz de la laboriosidad —que tiene íntimas conexiones con el mundo de los pobres— incluye además el mensaje de la *pobreza*, *sencillez*, *austeridad* y *servicialidad* que se hizo paradigmático en la vida de Francisco de Asís y que configura también el *ser* de la terciaria capuchina³³.

Otro matiz que resalta en el ambiente de Nazaret —y éste particularmente a través de *María*, que el padre Luis Amigó, siguiendo los más íntimos resortes de su corazón mariano³⁴, quiso que apare-

30 Cf. Lc. 19, 10. Cf. también Lc. 5, 31-32 y Mt. 18, 14.

31 Cf. OCLA, 1102.

32 Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1992*, n. 21.

33 Cf. PAMPLONA, Gloria de, *Circular del 17 de diciembre de 1973*, donde dice:

—El encanto de esta comunidad modelo, el calor del hogar de Nazaret... ¿no expresan acaso lo que en la mente de nuestro venerable padre Fundador debe ser nuestra vida religiosa? Vida de caridad, humildad, pobreza, penitencia, sumisión a la voluntad de Dios (cf. en VIVES, Juan Antonio, *Hermana y Madre*, p. 223).

34 El gran amor mariano del padre Luis fue indudablemente el de la *Virgen de los Dolores* (cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 111-117; 124-149;

ciera en la imagen oficial de la Congregación como *dolorosa*— es el de la *fortaleza*. En Nazaret, la generosa ofrenda del Buen Pastor, siempre dispuesto a dar la vida, se enriquece así con el hálito *femenino y maternal, tierno y fuerte*³⁵ de quien, *llevada por el amor*, no se arredra ante las dificultades ni se derrumba ante el sufrimiento³⁶.

Junto a los anteriores sentimientos, las terciarias capuchinas — dentro aún del ambiente de Nazaret— han ido enriqueciendo tradicionalmente su propia identidad con los valores de la *contemplación* y de la *disponibilidad a la voluntad de Dios*. Con su actitud obediente, Jesús, José y María³⁷ se constituyen en ejemplo y testimonio de lo que significa para la persona vivir totalmente *pendiente* de Dios, absolutamente *fiada de Él* y permanentemente *comunicada* con Él. En Nazaret, pues —y a través de estos inseparables valores de la contemplación y disponibilidad—, la terciaria capuchina se siente llamada —a ejemplo del padre Fundador³⁸— a constituir el *cumplimiento de la divina voluntad* en el norte del propio itinerario espi-

335-336; y *Trilogía Amigoniana* (separata) p. 55-57). Esta preferencia por la dimensión dolorosa de la mariología tuvo posiblemente su raíz primera en el ambiente familiar que le tocó vivir y en el que su madre —*señora sufrida; tan prudente que jamás se conocía por su semblante los disgustos y penas que la atormentaban, y que decía que ninguna culpa tenían los de fuera de las propias tribulaciones*— aparece retratada como una verdadera *dolorosa* (cf. OCLA, 6).

35 La *fortaleza*, exaltada particularmente en la Biblia a través de la *mujer* (cf. Pr. 31, 10-31 y Sir. 23, 1-18) no es la energía física, ni la valentía que aflora en un momento de heroísmo, sino la *entereza* de quien, por amor, asume con sencillez y con dignidad, con alegría y con diligencia, los sacrificios y renunciaciones necesarias para afrontar día tras día los quehaceres propios de su misión (cf. VIVES, Juan Antonio, *Trilogía Amigoniana* (separata) p. 66).

36 En realidad, en los *dolores de María* —verdaderas *lecciones de amor*— se reflejan las actitudes mismas del Buen Pastor. El dolor de María tiene siempre en Luis Amigó una dimensión pascual, que hace de la *Madre de los Dolores*, una verdadera *Madre de los Amores* (cf. VIVES, Juan Antonio, *Trilogía Amigoniana* (separata) p. 61-63 y 67-81).

37 Cf. OCLA, 608. 827. 829. 1102. 1336. 1392. Cf. también VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 125-137.

38 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 128-133 y *El fondo de su ser, la paz*, en *Pastor Bonus* 45(1996) p. 71-73.

ritual y humano hacia la perfección del amor³⁹; a ser testimonio preclaro de ese sentido *providencialista*⁴⁰ de la existencia que tanto distinguió también la vida de su fundador⁴¹ y se hizo presente en los orígenes del instituto⁴², y a unir y armonizar “las dulzuras de la contemplación” con la “solicitud y desvelo” de la dedicación apostólica⁴³.

Finalmente el ambiente mismo de Nazaret ha sido para las terciarias capuchinas *escuela y santuario* del sentimiento de *familiaridad* que ha marcado, con el sello de la acogida amable y de la relación afectuosa, alegre y llana, el crecimiento personal de cada hermana⁴⁴ y ha distinguido la misma vida comunitaria de la congregación y

39 *¿Qué es lo que más admiramos en la Sagrada Familia?* –escribe la hermana María Luisa de Yarumal–. *La obediencia. Sí, la santa obediencia practicada hasta el heroísmo, la sumisión más completa a la voluntad del Padre... Estudiemos, estudiemos el modelo y no nos apartemos de él, no nos dejemos engañar por nuestro amor propio... Que nuestra obediencia tenga las cualidades de la perfecta obediencia: que sea pronta, alegre y generosa* (YARUMAL, María Luisa de, *Circular de diciembre de 1957*, en *Boletín Interno* de la Curia General 5(1958), n. 10 p. 1-12). Cf. también OCLA, 2347-2348.

40 *Respecto a la pobreza* –escribe también la hermana María Luisa de Yarumal–, *estudie- mos nuestros divinos modelos Jesús, María y José y trabajemos por asimilar sus enseñan- zas... Vivid contentas y agradecidas en el estado en que la Divina Providencia os ha colocado... Así, la pobreza llevada con amor, no se os hará dura ni triste y la religiosa, desprendida de todo, podrá gozar más ampliamente el “ciento por uno” prometido al que abandona todo por su amor* (YARUMAL, María Luisa de, *Circular de diciembre de 1956*, en *Boletín Interno* de la Curia General 4(1957) n. 8 p. 2-3).

41 Cf. OCLA, 101. 124. 254. 586 y VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 129-131 y *El fondo de su ser, la paz*, en *Pastor Bonus* 45(1996) p. 70-71.

42 Cf. OCLA, 86. 96. Cf. también, VIVES, Juan Antonio, *De Jerusalén a Jericó*, esp. p. 13-15.

43 Cf. OCLA, 2293. 2360. 2361. Cf. también YARUMAL, María Luisa de, *Circular del 8 de enero de 1956*, donde invita a imitar de la Sagrada Familia el ámbito de con- templación (en *Boletín Interno* de la Curia General 3(1956) n. 6 p. 1) y PAMPLONA, Gloria de, *Circular del 17 de diciembre de 1973*, donde dice:

–*Debemos de planificar nuestras actividades para que, a ejemplo de la Sagrada Familia, nuestro trabajo se acomode al plan divino... Lo que importa, no es la extensión, sino la profundidad... Actividad, sí; activismo, no, ya que el activista no es forzosamente el que más hace, sino aquél cuya acción carece de garantía interior* (en VIVES, Juan Antonio, *Hermana y Madre*, p. 224).

44 Cf. OCLA 1921. 2084. 2297. 2430.

ha enriquecido su acción apostólica con un característico *aire de familia*⁴⁵.

En fraternidad y minoridad

Francisco de Asís constituye, para las terciarias capuchinas, la tercera e imprescindible referencia en orden a orientar adecuadamente su propio crecimiento en identidad.

El mismo padre Fundador aludió repetidamente a la necesidad que tenían sus hijas de encarnar los sentimientos de Francisco para ser así fieles al propio carisma, para crecer en humanidad y en amor a la luz de Cristo según el talante característico de la congregación:

*—Todas las virtudes —les escribía en 1923— nos son necesarias y hemos de procurar practicarlas, siguiendo a nuestro divino modelo Jesucristo; pero de un modo especial nos hemos de fijar en aquellas en que más se distinguió nuestro Seráfico Padre, por ser como las características de nuestra Orden*⁴⁶.

*—Para haceros dignas de tan alta misión —les insistía en el Testamento Espiritual— habéis de procurar formar muy bien vuestro espíritu y conformar vuestra vida a la del modelo que el Señor nos presenta en el Seráfico Padre San Francisco. Imitándolo en su humildad profunda... En su amor a la santa pobreza, en la que no quería que le aventajase nadie... En el celo por la salvación de las almas...*⁴⁷.

—Este Instituto, rama del tronco franciscano, y por añadidura capuchino —les repetía ya al final de sus días— debe estar basado: en una profunda humildad; una obediencia ciega, y una total pobreza. Esta ha de ser la

45 *El hogar de Nazaret* —escribía la hermana Gloria en 1973— *es la escuela y el santuario donde hemos de acudir para aprender las más preciosas lecciones de vida comunitaria... Nazaret nos habla de las dulzuras de la vida de familia...* (cf. PAMPLONA, Gloria de, Circular del 17 de diciembre de 1973 en VIVES, Juan Antonio, *Hermana y Madre*, p. 223). *Que nuestras casas* —había escrito años antes otra superiora general— *sean un remedo de la casita de Nazaret, para que reine en ellas la paz, el amor y esa delicadeza de detalles, tan necesaria para la buena armonía...* (YARUMAL, María Luisa de, Circular del 8 de enero de 1956, en *Boletín Interno* de la Curia General 3(1956) n. 6 p. 1-2). Cf. también, Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1992*, n. 60.

46 OCLA, 1817. A continuación, enumera las virtudes de la *obediencia*, la *pobreza* y la *unión y caridad fraterna* (cf. *ibidem*, 1818-1820).

47 OCLA, 1832.

*piedra de toque con que se conozca si las jóvenes... reúnen las condiciones necesarias para una buena religiosa terciaria capuchina*⁴⁸.

En Francisco, el característico crecimiento en amor de la Congregación –asimilado primordialmente *tras el Buen Pastor* y enriquecido también *dentro del ambiente de Nazaret*– adquiere una nueva luz, al matizarse con los valores que el santo de Asís hizo suyos en su seguimiento radical de Cristo.

Uno de dichos valores –el que encuadra y engloba de alguna manera a todos los demás– es el de la *fraternidad*. Una fraternidad que el padre Luis –seguidor fiel de Francisco⁴⁹– quiso que se distinguiese entre sus hijas: por saber *armonizar e integrar contemplación y acción*⁵⁰; por ser *fruto de un amor cordial, afectuoso, sacrificado y alegre*⁵¹; por *nivelar en el amor a todos sus miembros*, sin distinguos de clases ni categorías⁵²; por regirse a través de una *autoridad ejercida como servicio*⁵³, y por vivir *la obediencia como una porfía de amor*⁵⁴.

Otro valor franciscano –muy propio y característico también de la identidad de la terciaria capuchina– es el de la *minoridad*. Una minoridad que confiere a la actitud de *encarnación y presencia* –de la que es Modelo y Maestro, el Cristo Buen Pastor que *conoce a sus*

48 OCLA, 1920.

49 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 156-190; 196-197; 200-204; 207-208; 211-212.

50 Cf. OCLA, 1806. 1827. 2292. 2293. 2338. 2360. 2361. 2419. Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 264-274.

51 Cf. OCLA, 1734. 1808. 1833. 1860. 1916. 1921. 1935. 2084. 2297. 2430. Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 280-283.

52 Cf. OCLA, 2294. 2362. Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 188-189 y 274-277.

53 Cf. OCLA, 2296. 2366. 2397. Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 190 y 279-280.

54 *Por la caridad del espíritu* –decía San Francisco– *sírvanse y obedezcanse unos a otros de buen grado* (cf. IRegla, 5, 13-15). Esta *obediencia caritativa*, inspirada en la porfía que plantea Pablo a los primeros cristianos a *servirse por amor los unos a los otros* (cf. Gal. 5, 13b), queda resaltada en el magisterio del padre Luis, a través de estas expresiones: *procurad, cual crineos, ayudaros* (OCLA, 1808); *tratad a las hermanas, como si fuesen vuestras superiores, dadles en todo la preferencia y desead ser las últimas* (OCLA, 1819 y Filp. 2,3); *las superiores procurarán más hacerse amar que temer* (OCLA, 2296).

*ovejas, las llama por su nombre y va delante de ellas*⁵⁵ –el típico tono del *servidor*, de quien, *hecho todo para todos*⁵⁶, sabe *lavar los pies* a sus hermanos⁵⁷ y sabe *estar en medio de ellos como el que sirve*⁵⁸. Una minoridad que implica la *pobreza-humildad* de quien *siendo Dios, tomó la condición de siervo*⁵⁹ y de quien *siendo rico, se empobreció para enriquecer a los demás*⁶⁰. Una minoridad matizada con toda esa serie de valores –simplicidad, sencillez, descomplicación, limpieza de corazón,...– que constituyen la lectura radical que hace Francisco del mensaje de las Bienaventuranzas⁶¹. Una minoridad, en fin, que es expresión y testimonio de esa *penitencia* franciscana –valor fundamental en toda la Tercera Orden– que supone el constante morir al propio “yo” para ir creciendo en amor⁶², a través de un *proceso* que no es fruto del propio esfuerzo, sino *regalo y don del Espíritu*, que realiza en la persona que se abre a Él su *santa operación*⁶³.

55 Cf. Jn. 10, 3. 4. 14. Cf. también VIVES, Juan Antonio, *Trilogía Amigoniana* (separata) p. 35-53 y *Testigos del Amor de Cristo*, p. 307-326.

56 Cf. 1Co. 9, 22. Sobre la resonancia de este lema paulino en el padre Luis, puede consultarse: OCLA, 1020. 1053, 1166. 1819. 1833. 2359. 2397.

57 Cf. Jn. 13, 14. Cf. también SAN FRANCISCO, 1Regla, 6, 3.

58 Cf. Lc. 22, 27. Cf. también OCLA, 1819.

59 Cf. Filp. 2, 6-7.

60 Cf. 2Co. 8, 9. Cf. VIVES, Juan Antonio, *Testigos del Amor de Cristo*, p. 190-213; *Trilogía Amigoniana* (separata) p. 89-91, y *El fondo de su ser, la paz*, en *Pastor Bonus* 45(1996) p. 69-70.

61 La minoridad franciscana es en realidad un vivir sin glosa el sermón de la Montaña, encarnando las *bienaventuranzas* como esas *ocho formas de servir* que constituyen desde su conjunto unitario y armonioso el verdadero *arco-iris* del amor (cf. VIVES, Juan Antonio, *Trilogía Amigoniana* (separata), p. 91-112, e *Identidad Amigoniana*, Medellín, 1998, p. 16-21).

62 La penitencia es la lectura, que hace Francisco del cargar diariamente la cruz para encontrar así sentido a la propia vida, creciendo y madurando en el amor (cf. Lc. 9, 23-25; SAN FRANCISCO, *Carta a todos los fieles; Regla y Vida*, n. 1-2. 6-8. 29-31; OCLA, 2329. 2403. Cf. también ALEJOS, María Desamparados, *La penitencia en los escritos de Luis Amigó y Ferrer*, Roma 1992).

63 Cf. SAN FRANCISCO, 2Regla, 10, 9 y OCLA, 285. 858-861. 863. 879. 1142-1143. 1323 y especialmente, 2361 donde sitúa el ideal de la vida religiosa en *estar bien llenos de Espíritu del Señor*. Cf. también MATEO, María Pilar, *La inhabitación trinitaria, experiencia de Amor*, Roma 1992.

En distintos frentes

Aunque la identidad de una congregación radica fundamentalmente en su *ser*, en su *espíritu propio*, en su *talante específico*, sin embargo –como ya se ha dejado dicho– la *misión apostólica* no es algo meramente externo y extraño al *ser* mismo de un instituto, a su *carisma*. *Cada congregación* –decía al padre Luis Amigó– *tiene su espíritu propio conforme a la misión que el Señor le confía*⁶⁴. *La acción apostólica* –proclamarán con el tiempo las constituciones de las hermanas, haciéndose eco de la doctrina conciliar– *pertenece a la naturaleza misma de la vida religiosa*⁶⁵.

En el caso concreto de las hermanas terciarias capuchinas, la acción apostólica no se ha concentrado histórica y tradicionalmente en un solo campo misional, sino que desde sus orígenes, el mismo Fundador –queriendo responder lo mejor posible a las inquietudes de aquellas mujeres de la Tercera Orden Seglar para las que escribió las constituciones⁶⁶– les propuso como frentes apostólicos los mismos en los que ellas se estaban ejercitando como seglares.

No obstante, aún siendo varios los campos apostólicos de la Congregación, todos ellos se encuadran dentro del ámbito de las *obras de misericordia*⁶⁷ o de los *ejercicios de caridad*, como prefería

64 OCLA, 1920.

65 Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1974*, n. 1, donde cita *Perfectae caritatis*, 1 y 2a y *Evangelica Testificatio*, 12.

66 Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, apartado: *Un traje a la medida*, p. 62-64.

67 El *ejercicio de las obras de misericordia* es –junto al valor de la *penitencia*– el gran distintivo de la Tercera Orden Franciscana, cuyos hermanos y hermanas han sido llamados para *curar a los heridos*, *vendar a los quebrantados* y *volver al recto camino a los extraviados* (cf. *Regla y Vida*, n. 30). La distinción clásica entre obras de *misericordia corporales y espirituales* –a la que el mismo padre Luis parece aludir abiertamente cuando habla de socorrer las necesidades corporales y espirituales (cf. OCLA, 2293)– quiere indicar los dos grandes ámbitos de la pobreza: el del ser y el del tener. De acuerdo a ello, las así llamadas obras de misericordia corporales se encaminarían a atender eficazmente las *carencias del tener* y las *espirituales*, las del *ser*.

decir el padre Amigó⁶⁸, y todos ellos, también, tienen como común denominador el *mundo de la marginación*.

Dicha diversidad de los campos apostólicos o misionales —ampliada con el devenir de la congregación— ha encontrado principalmente las siguientes formulaciones:

—*Las hermanas* —se decía en las constituciones de 1885— *se dedicarán otras veces, con toda solicitud y desvelo, al socorro de las necesidades corporales y espirituales de sus prójimos en los Hospitales y Asilos o Casas de enseñanza, particularmente Orfelinatos; siendo estos ejercicios de caridad, los que con preferencia abrazará este Instituto. Sin embargo, si en algún tiempo la Sagrada Congregación de Propaganda Fide las pidiese para las Misiones entre infieles, se prestarán con toda docilidad...*⁶⁹.

—*El fin u objeto principal de las hermanas terciarias capuchinas, aparte de atender a la propia santificación...*, —proclama en 1902 el Decreto de Aprobación Pontificia de la Congregación— *es dedicarse a instruir piadosa y esmeradamente niñas, singularmente huérfanas, y a desempeñar cerca de ancianos y enfermos en casas de beneficencia y hospitales los asiduos cuidados de la más delicada caridad*⁷⁰.

—*Se dedicarán otras veces, con solicitud y desvelo* —se leía con una pequeña variante en las Constituciones de 1902, 1911 y 1928⁷¹— *a socorrer*

68 Cf. OCLA, 2293. Para una información general sobre los distintos frentes apostólicos, puede consultarse: *La Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y sus actividades*, Pamplona 1948 y SOLLANA, Emilio, *Fines de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, Valencia, 1968.

69 OCLA, 2293. En este mismo texto, el padre Luis responsabiliza a la quinta y a la sexta consiliarias generales de los dos grandes campos apostólicos que él mismo distingue: el de *Escuelas o Asilos de enseñanza* y el de *Hospitales y Hospicios* (cf. OCLA 2324). Esto último desaparece ya de la legislación en las siguientes constituciones, es decir, las de 1902.

70 Cf. *Decreto de Aprobación Pontificia de la Congregación*, en AMIGÓ, L. *Constituciones...*, Madrid 1978, p. 111.

71 Cf. *TERCIARIAS CAPUCHINAS, Constituciones de 1902*, n. 1 y 2; *Constituciones de 1911*, n. 1 y 2, y *Constituciones de 1928*, n. 1 y 2 en AMIGÓ, L. *Constituciones...*, Madrid 1978, p. 67, 121 y 193 respectivamente. El texto que aquí se trae es el de 1902. La pequeña variante a que se hace referencia se produce sólo en el texto de 1928, donde al hablar de corrección paternal se añade la palabra Colegios (de corrección paternal). Lo más significativo de este texto es la inclusión que se hace del *apostolado de la reeducación*. Dicha inclusión aparece ya en las *Constituciones llamadas de 1902* (que sufren constantes reformas entre los años 1902-1911), aunque parece ser que su inclusión es posterior a la apro-

las necesidades de sus prójimos en los hospitales y asilos, singularmente de huérfanas y de corrección paternal, y éste será el fin secundario del Instituto. No obstante esto, si en algún tiempo las Misiones entre infieles reclamaran sus servicios, se prestarán dóciles a tan noble y santa obra, con la venia y bendición de la Santa Sede...

—Se dedicarán otras, con solicitud y desvelo —se concreta ya en las de 1952— a socorrer las necesidades de sus prójimos en los hospitales, sanatorios y clínicas; en los asilos, singularmente de huérfanos, y en los colegios y casas de corrección paternal, y éste será el fin especial de la Congregación. No será permitido cambiar el fin especial de la Congregación o añadir de modo permanente otras obras no comprendidas en él, sin licencia de la Santa Sede. No obstante esto, si en algún tiempo las Misiones entre infieles reclamaran sus servicios, se prestarán dóciles a tan noble y santa obra, con la venia y bendición de la Santa Sede⁷².

—El fin peculiar —se escribe en las primeras constituciones del postconcilio— es el ejercicio de la caridad, que, según el espíritu franciscano, debe ejercerse preferentemente entre los pobres. Realicen este fin peculiar a través de obras de reeducación, centros de educación, misiones y centros hospitalarios. No será permitido cambiar el fin especial de la Congregación o añadir de modo permanente otras obras no comprendidas en él, sin licencia de la Santa Sede⁷³.

bación pontificia de la Congregación, pues en el *Decreto correspondiente* no se hace referencia a este apostolado como se puede ver en el texto anterior. De todas formas, en la *Relación* que manda a Roma en 1907 la superiora general, al responder a la pregunta que se le hace sobre cuál es el fin del Instituto, dice ya: *dedicarse al servicio de los prójimos en hospitales y asilos, singularmente de huérfanas y de corrección paternal*. (Cf. *Relación de 1907*, copia en Archivo Curia general 1.2.8.1).

- 72 Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1952*, n 1 y 2. Comparando este texto con el anterior, se aprecian algunos cambios que van más allá de lo meramente redaccional. En primer lugar, al hablar del apostolado con los enfermos, se amplía el marco a los *sanatorios y clínicas*. Después, dentro ya del apostolado entre la niñez y la juventud, se distingue, más claramente que en las constituciones de 1928, entre el apostolado en los *colegios* y el que se realiza en las *casas de corrección paternal*. No obstante, la novedad más llamativa de este texto con relación al de 1928 es lo que aquí se incluye, por primera vez en las constituciones, de *no cambiar el fin especial de la congregación ni añadir obras no comprendidas en él*. Menos significativo es el hecho de que aquí se hable de *fin especial* de la Congregación, en vez de *fin secundario*.
- 73 Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1969*, n. 3. Como puede comprobarse se cambia casi completamente la formulación anterior. Pudiera ser significativo el nuevo orden que se establece entre los distintos apostolados.

–*Contribuimos a la misión salvífica de la Iglesia* –rezan las constituciones de 1974–, *imitando la actitud del Buen Pastor, preferentemente entre los pobres y necesitados. Nos dedicamos con amor y desvelo a la niñez y juventud, en especial, la desviada de la verdad, la virtud y el bien, en nuestras obras de reeducación y educación; socorremos a nuestros prójimos en sus necesidades espirituales y corporales en nuestra obra hospitalaria y colaboramos en la actividad misionera de la Iglesia. No nos es permitido cambiar la finalidad apostólica de la Congregación, sin licencia de la Santa Sede*⁷⁴.

–*Imitando la actitud del Buen Pastor* –dicen finalmente las constituciones de 1982 y 1992–, *realizamos nuestra misión con la niñez y juventud en el campo de la educación, protección y reeducación; en la asistencia a los enfermos, en la acción pastoral de la Iglesia y en los ambientes y lugares de evangelización inicial o “misiones”. No nos es permitido cambiar la finalidad apostólica de la congregación sin licencia de la Santa Sede*⁷⁵.

74 Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1974*, n. 3. Como fácilmente puede comprobarse la formulación gana grandemente en riqueza carismática. Se hace referencia –por primera vez en un texto constitucional de la congregación– a la figura del *Buen Pastor* y se iluminan los apostolados de la *reeducación* y *enfermería* con palabras y sentimientos propios del padre fundador (cf. OCLA, 1780 y 2293 respectivamente).

75 Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones 1982*, n. 5 y *Constituciones de 1992*, n. 5. Hay que señalar que ambos textos coinciden totalmente y que van precedidos de un número que sitúa el apostolado propio dentro de la misión salvífica de la Iglesia. Con relación al texto anterior –de 1974– el texto de las constituciones de 1982 –primer texto constitucional aprobado por la Santa Sede para la congregación en el postconcilio– pierde las referencias directas que tenía aquél a palabras y expresiones del padre fundador; se explicita por primera vez, dentro del apostolado con niños y jóvenes, la *protección*, y, como novedad más llamativa, se incluye entre los campos apostólicos el de la *acción pastoral de la Iglesia*.

CAPÍTULO II

UN CRECIMIENTO CONTINUO

La *identidad* de una congregación no es una realidad estática, sino que, por su misma naturaleza, participa del *dinamismo* que caracteriza todo proceso vital.

Para la cultura cristiana, la persona es *un ser en constante crecimiento y maduración humana por el amor*. A un tal crecimiento –humano y espiritual a un tiempo– contribuye la misma vida diaria integralmente asumida y actuada. *Todo lo que hacemos es un servicio al Señor*, solía repetir al respecto el mismo padre Fundador, interpretando de alguna manera el pensamiento paulino de *todo contribuye al bien de los que aman a Dios*¹.

La misma *vivencia fraterna* –con sus luces y con sus sombras, con sus alegrías y tristezas– y la misma *entrega apostólica* –con sus encantos y desencantos– son, no cabe duda, ámbitos imprescindibles de crecimiento para todo proyecto o proceso personal en camino hacia la plena madurez humana, hacia la perfección del amor. Ello, no obstante –y sin dejar de integrar en ningún momento los ámbitos *fraterno* y *apostólico* en la formación– ésta posee también por su propia estructura, otro ámbito que, de alguna manera, se podría catalogar de *privilegiado*. Se trata de ese ámbito que favorece y potencia primordialmente *la actividad del propio ser*². El padre

1 Cf. OCLA, 1811 y Rom. 8,28.

2 Uno de los grandes peligros de una vida espiritual integral ha sido precisamente el de relacionar directamente la *actividad* con el ámbito del *hacer*, y no con el ámbito de *ser*, como hacían los clásicos griegos. Relacionada con el ser, la *actividad* abre perspectivas muy luminosas a la *dimensión contemplativa*. Es contemplación, en este sentido, todo lo que *ayuda al propio ser a madurar y crecer en humanidad por el amor* y no lo es todo aquello que lo encierra en sí mismo, aunque se revista con la aureola de lo sagrado. María *había escogido la mejor parte*, no por lo que *hacía* sino por *cómo crecía*. Y Marta, al vivir con desasosiego lo que *hacía* y no crecer en amor,

Fundador –para quien el objetivo último del crecimiento humano a la luz de Cristo era el de *formar el propio espíritu e inflamar la propia voluntad en el amor de Dios*³ se refería a este particular ámbito cuando hablaba en concreto de la *oración*, pues a través de ella –decía– *se sube a la más estrecha unión con Dios*⁴, *y se adquiere y prende en los propios corazones el fuego de su amor*, o, si se prefiere, *el espíritu del Señor que es caridad*⁵. Es por ello que ya en el contexto mismo de las primeras constituciones de las dos congregaciones consideraba *las dulzuras de la contemplación* como un ámbito particularmente apropiado para favorecer el crecimiento de la persona en espíritu, en identidad⁶, y es por ello, también, que duplicaba los espacios de oración durante la etapa más característica de la formación inicial, cual es la del noviciado⁷.

Con el tiempo, sin embargo, la Congregación –sin perder nunca de vista la centralidad de la dimensión contemplativa en orden a un armónico desarrollo y crecimiento de las personas en humanidad y amor a la luz de Cristo y bajo la acción del Espíritu– ha ido adentrándose más y más, en la compleja realidad que comporta el crecimiento integral, armónico y unitario de la persona y –de acuerdo con los avances de las ciencias y de la sociedad– ha perfeccionado progresivamente sus conocimientos y actuaciones en la formación, y ha escogido, al mismo tiempo, nuevos y muy variados medios para llevarla a cabo y perfeccionarla constantemente.

desperdió otra oportunidad excelente para llegar a la misma meta que alcanzó su hermana (cf. Lc. 10, 38-42, teniendo presente que el pasaje está situado en el contexto global de *ama y vivirás* de Lc. 10, 25 ss. Cf. también VIVES, Juan Antonio, *Identidad Amigoniana*, Medellín, 1998, p. 29-30).

3 OCLA, 2360. Aparte de este texto, otros varios evidencian cómo para el padre Fundador el objetivo último de toda formación es *llenarse y encenderse* personalmente del amor de Dios, del que surgirá con espontaneidad el impulso a *transfundir* y *comunicar* el mismo amor (cf. OCLA, 2292. 2338. 2361). Puede interpretarse también bajo este prisma: OCLA, 2403.

4 Cf. OCLA, 2291.

5 Cf. OCLA, 2338. 2361.

6 Cf. OCLA, 2292, 2338. 2360-2361. 2419.

7 Cf. OCLA, 2338. 2419.

Dicho proceso de creciente preocupación por la formación y por su constante adecuación y puesta al día, aunque surgió entre las terciarias capuchinas –como entre el resto de la mayoría de los institutos religiosos– hacia los años cincuenta⁸ no adquirió su verdadera fuerza y fisonomía hasta la época posconciliar.

El decreto *Perfectae Caritatis* y, particularmente el motu propio del papa Pablo VI *Ecclesiae Sanctae*, publicado en 1966, espolearon de tal modo el ánimo de las hermanas hacia la búsqueda de unos cauces de formación más adecuados a los signos de los tiempos, que en el primer texto constitucional del posconcilio se incluyó ya todo un capítulo dedicado a la formación⁹, y la misma asamblea capitular que había aprobado dicho texto, acordó una *planificación general* de las etapas de formación que debía ser estudiada a nivel provincial, primero, y, después, a nivel general¹⁰.

Cumplido a nivel provincial el mandato capitular de estudiar una primera planificación general para la formación, se reunió en Roma –del 5 de abril al 8 de mayo de 1972– una asamblea conjunta del consejo general, consejos provinciales y algunas formadoras¹¹, que tenía como uno de sus principales objetivos el de examinar los planes elaborados por las distintas demarcaciones. En esta asamblea se tuvieron presentes de forma particular las directrices marcadas por la instrucción *Renovationis causam* que había visto la luz en 1969.

Las conclusiones y aportaciones del anterior encuentro en el campo de la formación fueron acogidas plenamente en 1974 por el XV Capítulo general, que, sirviéndose de ellas, elaboró, en el nuevo

8 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 620. Ciertamente, al hablar de preocupación por una formación integral se deja deliberadamente aparte todo lo relativo a su *preparación técnica* del personal para los distintos frentes misionales, que comenzó en los primeros años de la Congregación y que se verá, dentro de este capítulo, al abordar la formación permanente.

9 Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1969*, capítulo VI, n. 98-133. El capítulo consta de los siguientes artículos: *formadoras, fomento de vocaciones, postulantado, noviciado, juniorado y estudiantado*.

10 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 621.

11 Por parte de la Provincia San Francisco, asistieron las hermanas *María Eugenia Eslava*, Superiora provincial, *Raquel Velásquez* y *María Nieves Leclère*.

texto constitucional que dio a la Congregación, un capítulo sobre la formación mucho más logrado y doctrinal que el incluido en las anteriores constituciones¹².

El XVI Capítulo general –empeñado fundamentalmente en elaborar el texto constitucional definitivo que debía ser presentado a la Santa Sede para su aprobación, concluida ya la fase de experimentación posconciliar– no sólo reelaboró y enriqueció de nuevo el capítulo dedicado a la formación dentro de la propia legislación¹³, sino que dio orientaciones sobre la misma y planteó la conveniencia de caminar hacia la elaboración definitiva de un *Plan General de Formación*.

Recogiendo el reto de la asamblea capitular que lo había elegido, el nuevo consejo general convocó en Roma una nueva *Reunión de Formadoras* que se centró en la elaboración del Plan General de Formación. Esta reunión se alargó desde el 11 de septiembre al 14 de octubre de 1983.

12 Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1974*, capítulo VI, n. 49-69. Este nuevo capítulo conserva fundamentalmente la estructura de 1969, aunque dedica el primer artículo a la formación y no exclusivamente a las formadoras, como hacían las constituciones del XV Capítulo General; suprime el artículo que dedicaban éstas al *estudiantado*, e introduce como novedad un apartado dedicado a la *formación permanente*. Menos significativo es el cambio del segundo artículo donde ahora se prefiere hablar de *promoción vocacional*, en vez de fomento de vocaciones. No obstante, el mayor mérito del capítulo sobre la formación introducido en 1974, frente al de las constituciones anteriores, radica en que se ha profundizado mucho más en la doctrina y se ha liberado el texto de normativa que ha pasado al directorio (cf. también TERCARIAS CAPUCHINAS, *Directorio de 1974*, capítulo VI n. 41-59. Téngase presente que en 1969 no existía aún *directorio*, sino que se hablaba sólo de *constituciones* y de *Manual de costumbres*).

13 Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1982*, capítulo VI, n. 61-84. Entre las mejoras introducidas, cabe señalar: la inclusión de un nuevo número (n. 66) en el apartado de la promoción vocacional y, sobre todo, el enriquecimiento de todo lo relativo a la *formación permanente* que pasa a tener ahora tres números, frente a un único número de que constaba en 1974. Algo parecido sucede con el capítulo dedicado a la formación en el *Directorio*, que pasa a tener un total de 24 números, frente a los 19 que contaba en 1974. También aquí, el apartado más enriquecido ha sido el de la formación permanente (cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Directorio de 1982*, n. 49-72).

Una vez aprobado "ad experimentum" dicho Plan en la reunión conjunta del Gobierno general con los Gobiernos provinciales –celebrada en Bogotá del 11 de marzo al 3 de abril de 1984–, se procedió a convocar una nueva reunión en Roma para programar la formación permanente a nivel congregacional. Fruto de esta concentración –que tuvo lugar en los locales de la Curia general, desde el 1 de octubre al 18 de diciembre de ese mismo año 1984– fueron los encuentros que empezaron a celebrarse en toda la congregación a partir del siguiente año.

En 1986, el XVII Capítulo general retomó el tema de la formación y, tras revisar el Plan de Formación aprobado "ad experimentum", dedicó la tercera y última de sus opciones prioritarias a *lograr una formación para la misión en el mundo de hoy*.

Cuatro años más tarde –en 1990– durante la Reunión tenida en Caracas entre el Consejo general y las Superiores Provinciales y Viceprovinciales, se tuvo aún la oportunidad de aportar nuevas ideas y conclusiones respecto a la formación. Y finalmente, en 1992, el XVIII Capítulo General –aparte de enriquecer de nuevo los capítulos dedicados al tema en la propia legislación¹⁴ –aprobó de nuevo "ad experimentum" el Plan de Formación de la congregación¹⁵, que, en su introducción, proclamaba:

14 Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, capítulo VI, n. 61-93. Como fácilmente puede constatar, estas constituciones presentan, con relación a las de 1982, la inclusión en el tema formativo de un total de nueve números más. Otro tanto sucede en el Directorio, donde se pasa de contar con 24 números en 1982 a contar con 29 ahora (cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Directorio de 1992*, Capítulo VI, n. 50-78).

15 El *Plan General de Formación*, publicado en Roma en 1992, consta en su edición original de: *abreviaturas, introducción*; los *nuevos contextos* (social, cultural, económico, político, religioso-ecclesial, de la vida religiosa y franciscano, congregacional); *elementos esenciales de la propia identidad* (seguimiento de Jesucristo al estilo de San Francisco; en comunidad fraterna, como menores, en penitencia, en fidelidad a la Iglesia; vida apostólica, con la actitud del Buen Pastor, con el espíritu de la Sagrada Familia); *dimensiones generales de la formación* (personal –individual, en libertad, en responsabilidad, en madurez afectiva, en interiorización, en actitud de cambio–, comunitaria, trascendente); *criterios generales de formación* (práctica, personalizada, completa, total, sistemática, integradora, especializada, progresiva y continuada); *agentes y ámbitos de la formación* (El Espíritu Santo, la Virgen María, el padre

—La adecuada renovación de los Institutos depende en grado máximo de la formación... La formación a la vida religiosa se orienta a que los religiosos, mediante la armoniosa fusión de sus elementos espiritual, apostólico, doctrinal y práctico, realicen su unidad de vida en Cristo por el Espíritu.

Hoy constituye una evidencia para todas nosotras la convicción de que una formación sólida es la base para una continua conversión al Evangelio que profesamos. De ahí el esfuerzo constante de búsqueda común de lo esencial, de lo permanente y universal, es decir, de lo que es válido para toda terciaria capuchina, en todo tiempo y lugar¹⁶.

Posteriormente aún, durante el sexenio 1998-2004, se hizo una nueva reestructuración del mismo y se actualizó teniendo particularmente presente la *formación permanente* y esta nueva reestructuración y actualización fue aprobada en 2004 por el XX Capítulo general.

La llamada

Dios es, sin duda, el verdadero protagonista de toda vocación. Es Él quien llama.

Con todo —y siempre en sintonía con ese protagonismo divino— hay otro protagonismo que corresponde a la persona que, en su libertad, decide acoger el llamamiento del Señor.

Ese binomio *llamada-respuesta* necesita en ocasiones estrategias que favorecen la *escucha* y desde ahí la posible acogida vocacional. Y a esto precisamente se encamina la así denominada *pastoral vocacional* que, aunque no constituye propiamente una etapa formativa,

Fundador, Dios que llama, la formanda, la familia, las formadoras, el equipo de formación, las superiores, la comunidad formativa, la fraternidad "ambiente", el pueblo); *medios de la formación* (acompañamiento, discernimiento, experiencia, instrucción y trabajo, formación intelectual, inserción, vida parroquial); *aplicación a las diversas etapas* (orientación vocacional, postulante, noviciado, juniorado, formación permanente, con sus correspondientes: objetivos, medios, etc. para cada una de ellas), y *conclusión*.

16 Cf. Terciarias Capuchinas, *Plan General de Formación*, p. 7-8, donde cita *Perfectae Caritatis*, 18 y *Orientaciones sobre Formación de los Institutos Religiosos*, 1.

puede considerarse de alguna manera pórtico de una incipiente y específica formación a la vida religiosa.

En los inicios de la Congregación, dada la *bonanza vocacional* existente en los países donde estaba arraigada la Congregación –España, y desde 1905 Colombia– no hubo una verdadera preocupación por la *promoción vocacional*, como manifestaba la propia Superiora general en la Relación que envía a la Santa Sede en 1907:

*–No se ha hecho –anota en ella– propaganda ninguna para procurar vocaciones. Las que han sido admitidas todas han sido llamadas por Dios con vocación especial*¹⁷.

Lo que sí se tenía muy presente entonces, y por recomendación directa del propio padre Fundador, era la *selección vocacional*:

*–Si alguna joven, deseosa de abrazar esta vida –escribía él al respecto– se presenta... solicitando el ingreso en la Congregación, remítanla a la Madre General, a quien pertenece la admisión de pretendientes. Y la Superiora general y sus Consiliarias... deben mirar bien a quien admiten... prefiriendo antes que haya pocas y buenas religiosas, que muchas e insuficientes*¹⁸.

Sin embargo, esa bonanza vocacional que acompañó hasta bien mediados los años cincuenta del pasado siglo en los distintos lugares en que se había ido asentando la Congregación, no se produjo en la *realidad venezolana*, pues si bien es cierto que varios años antes de fundarse en el país la primera presencia congregacional surgieron, debido sin duda a la labor pastoral de los padres capuchinos, cuatro vocaciones¹⁹ para el Instituto, posteriormente no hubo ninguna más hasta que, abierto el Noviciado en 1945, en tiempo ya del Comisariato empezaron a surgir otras, aunque siempre –y esto hay que resaltarle en honor a la verdad– como con "cuentagotas".

17 Cf. BENISA, Patrocinio de, *Relación de 1907*, fotocopia en *Archivo general*, 1.2.8.1.

18 Cf. OCLA, 2298. Cf. también, *ibidem*, 2373-2374.

19 Se trata de *María Angélica Pérez Mármol* (Ana Josefa de Dabajuro), ingresada en Masamagrell (España) en 1904; *Carmen María Belloso* (M^a Jesús de Santa Bárbara) y *Sara Hercilia Pino Albornoz* (Josefa de Maracaibo) ingresadas en Riohacha (Colombia) en 1906, y *Josefina Martínez Garcés* (Victoria de Casigua), ingresada también en Riohacha en 1910. De las cuatro, sólo Carmen M^a Belloso no perseveró.

Durante el tiempo que las presencias en tierras venezolanas se integraron en el *Comisariato de Ultramar* (1928-1940), la demarcación se nutrió principalmente, como se vino haciendo después en el devenir de esta realidad, con hermanas provenientes de la vecina Colombia o de España. Posteriormente, integradas ya en el *Comisariato de Venezuela* y abierto por primera vez un Noviciado propio, se trabajó de alguna manera, aunque bastante tímidamente, una cierta *promoción vocacional*. Pero la verdadera urgencia de dedicar fuerzas y energías a esta labor de *sensibilización* en favor de la escucha y acogida de la llamada del Señor, no se sintió con toda su fuerza hasta mediados de los cincuenta del siglo pasado, cuando las Provincias españolas, ante la escasez progresiva de vocaciones, articularon el funcionamiento de distintos *seraficados* y se plantearon que en un futuro, más o menos inmediato, no podrían seguir enviando a Venezuela los abundantes refuerzos de personal que habían venido realizando desde la finalización de la Guerra Civil Española.

A partir de entonces, pues, también en Venezuela fue creciendo la preocupación por una mayor implicación en la pastoral vocacional que hasta entonces se venía realizando en las propias obras apostólicas que llevaban las hermanas, como se puede constatar en las distintas, aunque pocas, vocaciones surgidas entre alumnas o exalumnas de determinadas Casas.

Por lo que reflejan las Crónicas provinciales, se sabe por ejemplo que:

- en marzo de 1980 se celebra en Umuquena (Táchira), un Encuentro vocacional, organizado por las hermanas Yolanda Viloria y Leyda Velásquez, en el que participaron 28 jóvenes de ambos sexos;
- ese mismo año 1980 tuvo lugar –en agosto– otro Encuentro de jóvenes vocacionables en el Tucuco, en el que participaron las hermanas María Angustias López, María Inés Zapata y Soledad Camelo;
- en 1986 hubo tres actividades especiales de carácter vocacional. La primera –del 23 al 26 de enero– fue la participación de un grupo de muchachas, junto a la

hermana Martha Margarita Correa, en un Congreso de la Infancia Misionera, desarrollado en Caracas. Los otros dos fueron, sendos Encuentros vocacionales celebrados en Maracay –en julio– con la asistencia de las hermanas Elena Tovar, Virginia Molina y Amalia Vivas, y en la Casa Hogar San Rafael de la Florida –a partir del 15 de agosto– bajo la coordinación de las *promotoras locales* Norma Ivogne Gómez, Elena Tovar, María Puy Rubio y Daisy Naranjo;

- al siguiente año 1987, se celebró –el 27 y 28 de febrero– otro Encuentro vocacional en el Hogar Mana Petra, dirigido por las hermanas Marleny Carrasquilla y Mirian Jiménez y, a partir del mes de septiembre, se instaló, en locales de la Casa Hogar Luisa Cáceres, un *Aspirantado* con cinco jóvenes estudiantes de bachillerato. La vida de este aspirantado, sin embargo, fue efímera, pues duró tan sólo ese curso escolar.

A partir de la década de los noventa, más o menos, la *pastoral vocacional* –encuadrada ya en el marco más amplio de la *pastoral juvenil*– se incrementó, como manifiestan estos datos, entresacados también de las Crónicas provinciales:

- En 1990 tuvieron lugar tres importantes acontecimientos de índole pastoral juvenil-vocacional. El 27 y 28 de septiembre, una *Acampada Amigoniana* en la Ciudad de los Muchachos de Guarenas, organizada por la hermana Nely Pacheco y con participación de jóvenes de Aragua, Muji, Machiques y Seboruco, acompañados por las hermanas Dora Elina Lobo y Olinda del Carmen Aguilar. A continuación –del 12 al 14 de octubre– se celebró en la Casa Provincial un *Curso de Pastoral Juvenil Vocacional* impartido por el padre José Ramón Romo, Operario. Y finalmente, del 15 al 25 de diciembre, varias hermanas y alumnas, presididas por la hermana Arelys Martínez, promotora vocacional, participaron en el I

Campamento Juvenil Misionero, que se celebró en el Caserío de El Zamuro.

- El viernes 26 de abril comenzó en la Casa de Los Corales, con jóvenes provenientes de Tucupita, Upata y Seboruco, una *Convivencia Vocacional* organizada por la hermana Arelys Martínez. En esta convivencia, que se alargó hasta el día 28, colaboraron las hermanas María Nieves Leclère, Dora Elina Lobo, Consuelo Méndez y Mirian Jiménez y la dirigió el padre Santiago Pérez, Capuchino.
- El año 1993 se inició –a nivel de la Pastoral Juvenil Vocacional– con una Reunión de promotoras Vocacionales de la Provincia, celebrada en Caracas del 3 al 5 de enero. Posteriormente, en Semana Santa, se realizó en Araguaimujo una *Convivencia Juvenil* con 50 jóvenes que provenían de la propia Misión o de Guayo. Meses después –ya en agosto– tuvo lugar en El Palmar, del 21 al 30, un *Campamento Juvenil Misionero* con 60 jóvenes venidos de Tucupita, Upata y del propio Palmar.
- Durante los años 1995 y 1996, las Crónicas reseñan otros dos *Campamentos Juveniles Misioneros*. El primero –el de 1995– realizado en Curiapo del 11 al 26 de agosto. El otro –el de 1996– celebrado en Santa Rosa también durante el mes de agosto.

Con la entrada al tercer milenio, las Crónicas aportan estos detalles:

- *La hermana Mirian Jiménez, Promotora vocacional, a nivel Provincial, –se lee en el informe de 2000– ha puesto mucho interés en su cometido. Ha celebrado reuniones con las Promotoras locales para evaluar y planificar. Ha tenido algunas Convivencias Vocacionales con jóvenes que le han manifestado su inquietud vocacional. Ha visitado sus hogares, se ha entrevistado con las interesadas y sus amistades para conocerlas mejor y discernir si tienen vocación, aptitudes y cualidades para la vida consagrada. Para agosto,*

organizó, además, un Campamento Juvenil Misionero en Barbacoas (Lara) en el que participaron 110 jóvenes y colaboraron, entre otras personas, diez hermanas.

- *La hermana Mirian Jiménez, que continúa con su tarea de promotora Vocacional Provincial –se dice en el Informe de 2001– ha realizado durante el año varias Convivencias vocacionales y ha organizado una vez más el Campamento Juvenil Misionero. Por otra parte, ha tenido varias reuniones con Promotoras locales, y una de ellas, realizada en Caracas, fue presidida por las hermanas Cecilia Castro y Ana María Vallejo, Consejeras generales²⁰.*

Para el trienio 2005-2007 la Pastoral Vocacional Provincial se propuso fundamentalmente:

- *Ayudar a que las jóvenes y los jóvenes descubriesen y viviesen su compromiso cristiano, desde la profundización del conocimiento de Jesús y la realización de diversos apostolados.*
- *Acompañar a las jóvenes inquietas vocacionalmente en su camino de búsqueda, brindándoles las estrategias que les ayuden en su discernimiento vocacional.*
- *Animar a las hermanas de las comunidades para el acompañamiento de los grupos juveniles y la acogida y estímulo a las jóvenes vocacionables.*

Tales objetivos se favorecieron mediante las acciones que se venían desarrollando desde años atrás, principalmente a través de visita y animación de grupos juveniles, visita a los hogares de los jóvenes vocacionables y de diversos Encuentros, Convivencias y Acampadas juveniles.

Después –y en los años posteriores hasta el momento de dar por cerrada la presente narración– los objetivos propuestos en el campo de la Pastoral Juvenil Vocacional y las estrategias empleadas en orden a su consecución han sido esencialmente las mismas. Lo más nove-

20 Este encuentro de Promotoras y Consejeras generales se desarrolló en la Casa Provincial entre los días 20 a 22 de mayo del año 2001.

doso ha sido, quizá, que a partir del año 2007, en vez de nombrarse una *Promotora Vocacional Provincial*²¹, se designó ya un Equipo Responsable de la Pastoral Juvenil²². Además —en 2012— se trabajó en convivencias por regiones y se tuvo un Encuentro de Promotoras del 3 al 4 de marzo.

El seguimiento

El evangelista Juan narra así el seguimiento de los primeros discípulos de Jesús: *Se encontraba Juan con dos de sus discípulos y fijándose en Jesús que pasaba dijo: He ahí el Cordero de Dios". Los dos discípulos, al oírle hablar así, siguieron a Jesús, quién volviéndose y viendo que le seguían les dice: "¿Qué queréis"? Ellos le respondieron "Rabbi ¿dónde vives?". Les respondió "Venid y lo veréis". Fueron, pues, vieron dónde vivía y se quedaron con él aquel día. Era más o menos la hora décima*²³.

Pues bien, no cabe duda de que ese relato es una buena síntesis de lo que fue el postulante de los primeros apóstoles. Ellos después de haber escuchado la llamada y antes de comprometerse ya al seguimiento tuvieron una experiencia en la que conviviendo con el Maestro fueron clarificando y madurando su decisión.

El padre Fundador —ya en las primeras Constituciones— establecía como principal objetivo de esta primera etapa de la formación inicial el mutuo conocimiento entre las candidatas y las hermanas encargadas de acompañar su discernimiento espiritual:

• *Porque es imposible —escribía— conocer a primera vista las cualidades de una joven y su vocación, ni ésta, si los rigores de la Orden son o no sobre sus fuerzas, por esto, antes de darse el santo hábito se la tendrá tres meses*

21 Entre 1989-2006 fueron Promotoras Vocacionales Provinciales las hermanas *Arelys de Jesús Martínez* (1989-1995 y 2005-2006), *Mirian Jiménez* (1996-2002) y *Flor María Herrera* (2002-2005).

22 Entre 2007-2011 formaron dicho Equipo las hermanas *Carmen María Ágreda*, *Dora Elina Lobo* y *Martina Frontado*. Desde 2011 lo forman la hermana *Margarita Robles* y las promotoras de cada comunidad.

23 Cf. Jn. 1, 35-39.

*como postulante; el cual tiempo pasará en el noviciado, siguiendo en un todo los ejercicios en que se emplean las novicias*²⁴.

Las Constituciones de 1902 alargaron el postulantedo a seis meses y aunque repitieron la prescripción de que se hiciese en la misma Casa Noviciado, establecieron una separación entre ambas etapas y plantearon la posibilidad de que pudiese realizarse el postulantedo en una Casa distinta a la del Noviciado²⁵. Y esta normativa de seis meses es la que se mantenía aún, cuando la demarcación –entonces *Comisariato de Venezuela*– recibió sus primeras postulantes –*Adela Rodríguez Abreu* de Caracas, *Ilda Isabel Parra Peraza* de Guasipati y *Petra Pérez Yepes* de El Tocuyo– en marzo de 1945²⁶.

Tras la celebración del Vaticano II –y gracias a los beneficiosos cambios y avances propiciados por su doctrina en el campo de la formación– el postulantedo fue adquiriendo paulatinamente una identidad formativa propia.

Ya en las Constituciones de 1969²⁷ –además de definirse mejor la *naturaleza formativa* del postulantedo, al expresar que se orientaba a consolidar la *formación cristiana y humana* de la aspirante, a iniciarla en la *vida espiritual* y a prepararla a la *acción formativa* posterior–, se alargó a un año su duración y se recomendó su separación de la etapa del noviciado.

En años sucesivos, el postulantedo se fue valorizando aún cada vez más, hasta el punto que la Provincia de San Francisco, que hasta el año 1984 había mantenido las etapas del postulantedo y noviciado en la misma Casa bajo la guía, tanto de postulantes como de novicias, de la Maestra de estas últimas, tomó la decisión –en dicho año 1984– de separar ambas etapas, llevando el Postulantedo a locales propios del Hogar San Rafael de la Florida, y establecien-

24 Cf. OCLA, 2300.

25 Cf. *Constituciones de 1902*, n. 12-17, en AMIGÓ, Luis, *Constituciones de las Terciarias y Terciarios Capuchinos*, p. 69.

26 Las dos primeras ingresaron el 19 –solemnidad de San José– y la última el 31 del mismo mes de marzo.

27 Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1969*, n. 107-109.

do como Maestra de esta etapa a la hermana María Inés Zapata²⁸. Las postulantes con que se inició esta nueva época del Postulantado de Venezuela fueron las jóvenes *Danny Elena Aldana*, *Marlene del Carmen Castillo*, *María del Valle López Quiñones* e *Irma del Carmen Rojas*. Al año siguiente –1985– ingresaron *Belkis Elenny Córdoba*, *Rita Casia León*, *Thairis Coromoto Ordóñez*, *Ana Vilma Pérez* y *Diana Margarita Ávila*. Posteriormente ingresaría también al postulantedo en su sede del Hogar San Rafael la joven *Fanny del Carmen Zambrano Sandia*, y tras el ingreso de ésta al Noviciado el 16 de enero de 1988, la demarcación quedó de momento sin postulantes. Para entonces –y gracias particularmente al proceso iniciado en 1985 de cara a la elaboración del *Plan General de Formación* se había enriquecido mucho la etapa del postulantedo, cuyos objetivos formativos fueron quedando delimitados en estos puntos: nivel básico de *madurez humano-cristiana*, capacidad de *opción y entrega*, cualidades suficientes de *convivencia y comunicación*, *sentido crítico y ejercicio responsable de la libertad*, adecuado nivel de *cultura general básica*, capacidad de *vivir en comunidad y aceptación de la autoridad*, lograda *síntesis de fe personal, adulta y vivencial*, inicio de un *seguimiento radical de Cristo* y de *experiencia de Dios*, experiencia de *vida fraterna*, y comienzo del *proceso de identificación* como terciaria capuchina. Además –y desde las Constituciones de 1974²⁹– la duración normal del postulantedo se había fijado en *dos* años, alargables o acortables.

Cuando en 1991, la Provincia volvió a experimentar nuevamente una cierta etapa de bonanza vocacional y hubo otra vez postulantes, las Superiores optaron por establecer una Casa Postulantedo con sede propia y exclusiva para esta primera etapa de la formación

28 Desde que en 1984 se distinguió entre *Maestra de Novicias* y *Maestra de Postulantes*, han desempeñado este último cargo, las hermanas *María Inés Zapata* (1984-1989), *Silvia Valderrama* (1989-1991), *Ma Nieves Leclère* (1991-1994), *Mirian Jiménez* (1994-1997), *María Dolores De Sousa* (1997-2002), *Purificación Jiménez* (2002-2005), *María Nieves Leclère* (2005-2008) y *María Dolores de Sousa* (desde 2009).

29 Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1974*, n. 54-56 y *Constituciones de 1982*, n. 67-69.

inicial. El lugar elegido fue *Seboruco* y se puso bajo el patrocinio de la *Sagrada Familia*³⁰.

Poco después de ubicarse el Postulantado en Seboruco, se publicaban las Constituciones de 1992, en las que se determinaba:

*—Ordinariamente el tiempo de postulante será de dos años, con el fin de que se haga efectiva una formación personalizada, de que la joven adquiera la madurez necesaria y de que se pueda comprobar y clarificar su idoneidad. A juicio de la Superiora provincial... se podrá reducir este tiempo hasta el mínimo de seis meses*³¹.

Finalmente —tras abrirse, en 1994, la nueva *Casa Noviciado Fray Luis Amigó*³² y haber podido comprobar que la experiencia de Seboruco no había sido lo satisfactoria que cabía esperar— el Postulantado de la Provincia volvió a la casa Noviciado, aunque manteniendo su propia Maestra, distinta de la de Novicias.

El primer compromiso

Según el padre Fundador, la finalidad primordial del tiempo de Noviciado³³, es la de *formar el espíritu de las novicias de acuerdo al talante propio de la Congregación*:

*—A fin de que las novicias arraiguen en la virtud y adquieran el espíritu seráfico que debe animar a las hijas del Patriarca de Asís —determinaba en las primeras Constituciones— no se las acupará en ministerios exteriores*³⁴.

—Las novicias tendrán —añadía en el mismo texto constitucional— otra hora de oración, para que de este modo prenda bien sus corazones el fuego del amor de Dios, que las purifique y disponga a celebrar sus desposorios

30 Cf. arriba, *Seboruco. Casa Postulantado Sagrada Familia*, p. 233.

31 Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 73.

32 Cf. arriba, *Casa Noviciado Fray Luis Amigó*, p. 234.

33 Al principio de la Congregación (cf. OCLA, 2302) el Noviciado tenía una duración de un año. En 1902 se alargó a dos. A partir del 22 de julio de 1925 quedó fijado de nuevo su tiempo en un año. Con las Constituciones de 1974 se admitió la posibilidad de alargarlo un tanto con alguna actividad formativa apostólica. Y en 1992 se determinó ya su duración pueda *variar entre uno y dos años* (cf. *Constituciones de 1992*, n. 78).

34 Cf. OCLA, 2301-2302.

*con el Cordero inmaculado y, encendidas en este sagrado fuego, lo puedan comunicar después a los demás con sus palabras y ejemplos*³⁵.

El primer año del noviciado —matizaba en 1902, cuando la etapa se alargó a dos años— *se dedicará exclusivamente a la formación del espíritu, al estudio de la Regla y de las Constituciones, a la oración y demás ejercicios propios para la adquisición de las virtudes y fuga de los vicios, y a instruirse en las obligaciones que imponen los votos religiosos*³⁶.

Que no decaiga su ánimo —escribía, estimulando en 1932 a una Maestra de novicias— *en el importantísimo cargo que se le ha confiado de formar el espíritu de las novicias para los fines de la Congregación*³⁷.

En sintonía con la importancia primordial concedida a la etapa del noviciado, el padre Fundador mimó de forma particular, en la primera legislación de la Congregación, la figura de la *Maestra de novicias*, a quien consideró de alguna manera responsable de la *prosperidad y buen espíritu de la Congregación*³⁸, y a quien retrataba como persona *discreta, prudente y observante*³⁹; *capaz de enseñar, principalmente con las obras, en qué consiste la vida de la perfecta religiosa y de la verdadera terciaria capuchina*⁴⁰; *inspirada en el espíritu de caridad de Jesucristo y de San Francisco*⁴¹; *atenta y solícita a las necesidades espirituales y temporales de sus novicias*⁴²; y *tan afable y caritativa* en el trato con ellas, que *éstas la amen más que la teman, para que obrando (ellas) con santa libertad, sin temor ni hipocresía, pueda conocer mejor la disposición de espíritu, aptitudes e inclinaciones de sus formandas*⁴³.

35 Cf. OCLA, 2338.

36 Cf. *Constituciones de 1902*, n. 30, en AMIGÓ, Luis, *Constituciones de las Terciarias y Terciarios Capuchinos*, p. 71.

37 Cf. OCLA, 1904. Cf. también, *ibidem*, 1919-1920.

38 Cf. OCLA, 2328.

39 Cf. OCLA, 2302.

40 Cf. OCLA, 2302.

41 Cf. OCLA, 2328.

42 Cf. OCLA, 2328.

43 Cf. *Constituciones de 1902*, n. 265, en AMIGÓ, Luis, *Constituciones de las Terciarias y Terciarios Capuchinos*, p. 101.

El *Noviciado de Caracas* fue el segundo de los erigidos fuera de España⁴⁴ y el primero que se abrió allende los mares tras el fallecimiento del padre Fundador quien no era muy propicio a multiplicar sin verdadera necesidad estas importantes Casas de formación inicial⁴⁵.

Establecido desde sus inicios –en enero de 1943– en locales adjuntos a la Casa-Colegio Santa Teresa del Niño Jesús de Caracas. Aquí vestirían el hábito –el 3 de octubre de 1945– las tres primeras postulantes que lo hicieron en tierras venezolanas –*María Jesús de Caracas, Clara del El Tocuyo y María Luisa de Guasipati*– y aquí continuó, excepción hecha del breve período en que, por motivos de obras se trasladó provisionalmente al *Colegio Sagrada Familia* de Valencia⁴⁶, hasta que en 1993 –después de tres años y medio sin novicias– se ubicó la nueva Casa Noviciado, primero, de forma provisional, en un local alquilado y a continuación –a partir del 22 de enero de 1994– en edificio adquirido para ser su sede oficial⁴⁷. Desde su fundación, el Noviciado de Caracas ha contado con trece

44 El primero fue el de *Colombia* erigido primeramente en *Riohacha* el 8 de diciembre de 1906 y trasladado después a Yarumal el 31 de mayo de 1914.

45 De hecho, en las Constituciones de 1885 dispuso que, por mucho que se dilatase la Congregación, no hubiese más que un sólo Noviciado (cf. OCLA, 2302), aunque después, en 1902, determinó ya:

–Es conveniente que no haya más que un sólo Noviciado para todo el Instituto, a fin de que las novicias... salgan todas informadas del mismo espíritu; sin embargo, para las Casas de Ultramar se erigirá... otro Noviciado, para facilitar las vocaciones y evitar enormes gastos de viajes (cf. *Constituciones de 1902*, n. 27 en AMIGÓ, Luis, *Constituciones de las Terciarias y Terciarios Capuchinos*, p. 70-71).

46 En Valencia estuvo desde mayo de 1958 hasta el mes de octubre de 1959.

47 Cf. *arriba*, Caracas. Casa Noviciado Fray Luis Amigó, p. 234.

Maestras⁴⁸ y este cargo ha estado vacante durante tres períodos distintos⁴⁹.

A partir de los años ochenta –y particularmente a raíz del camino emprendido de cara a la elaboración del *Plan General de Formación*– también la etapa del *noviciado* –la única de las etapas de la formación inicial que ha tenido, como se ha podido ver, una estructura clara y definida desde los inicios de la Congregación– se ha ido enriqueciendo en su identidad, definiéndose con creciente nitidez sus *objetivos* a lograr, los *medios* a emplear y los *contenidos* fundamentales a impartir.

Entre los objetivos se establecieron: continuar el proceso de *integración personal* con el estilo propio de la terciaria capuchina, vivir en íntima *unión con Jesucristo*, descubrir el *don de la fraternidad*, asimilar la *contemplación de Jesús, Siervo y Buen Pastor*, practicar la *oración personal*, profundizar la *historia, misión y espiritualidad* de la Congregación, y asumir la *ascesis evangélica* y el *misterio de la cruz*⁵⁰.

Como medios se señalaron, entre otros: *ascesis personal*, largos tiempos de *oración*, estudio meditado de la *Escritura, vida litúrgica*, ejercicio de la *corresponsabilidad, formación teológica, lectura de los signos de los tiempos*, y elaboración y evaluación del *proyecto personal y comunitario*⁵¹.

Otro medio que se consideró fundamental de cara a lograr los objetivos propuestos fue la *experiencia apostólica*⁵², cuyo propósito

48 Fueron las hermanas *Gloria de Pamplona* (1945-1946), *Amalia de Arraiza* (1946-1951), *Narcisa de Alcanadre* (1951-1955), *Lucrecia de Yarumal* (1955-1968), *Nelly Margarita Tortolero* (1968-1972), *Luisa Cano* (1972-1975), *M^a Pilar Azpilicueta* (1975-1976), *María Angustias López Huecas* (1976-1980), *María Auxiliadora Romero* (1980-1986), *María Nieves Leclère* (1986-1989), *Silvia Valderrama* (1989-1991), *María Dolores De Sousa* (1992-1994, 1997-2001 y 2007-2009) y *Mirian Jiménez* (1994-1997 y 2005-2007).

49 Se trata de los períodos 1991-1992; 2002-2005 y desde 2010 hasta el momento de dar por concluido este relato.

50 *Plan General de Formación*, n. 134.

51 Cf. *Plan General de Formación*, n. 137.

52 El tiempo de *experiencia apostólica*, que se añadió al año canónico a partir de 1974 (cf. *Constituciones de 1974*, n. 60 y *Constituciones de 1982*, n. 73) quedó fijado en

*es conceder a la novicia la ocasión de ejercitarse en conservar la unión con Dios en medio de las actividades; desarrollar en ella la capacidad de vida fraterna corresponsable, y darle la oportunidad de experimentar la misión apostólica propia de la Congregación*⁵³.

Hacia la entrega definitiva

La institución del *Juniorado* dentro de la vida religiosa —como bien anota el padre Lázaro Iriarte en su Historia de la Congregación⁵⁴— vino como reclamo de una mejor formación de las religiosas, en especial después del Congreso Internacional de Religiosos, celebrado en Roma el año 1950.

En la Congregación —continúa el mismo padre Lázaro— su implantación "parece que fue iniciativa personal de la hermana María Luisa de Yarumal, Superiora general, que en una de sus visitas a Colombia dejó organizado en la Casa Albernia un centro de formación con seis profesas, con la finalidad de: *completar los estudios superiores y cultivar la vida interior mediante especiales instrucciones espirituales y un seguimiento personal por parte de la directora*"⁵⁵.

Antes de eso, en la tradición de la Congregación, lo único establecido entre la primera profesión y la perpetua fue un período —más

las *Constituciones de 1992* (cf. n. 78) en un período que *ordinariamente no pasará de seis meses*.

53 Cf. *Plan General de Formación*, n. 137.

54 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 640.

55 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 640.

o menos largo⁵⁶— de *votos temporales*⁵⁷, cuyo objetivo fundamental era constituir un *tiempo de prueba* para poder discernir mejor si la hermana en cuestión estaba suficientemente preparada para asumir un *compromiso total y para siempre*.

El XIII Capítulo general —celebrado en 1962— oficializó para toda la Congregación la institución del juniorado con el siguiente acuerdo:

—En nuestro Instituto se establece el juniorado, que ha de hacerse sin falta y manda el presente Capítulo general que se cumplan las normas contenidas en el Manual...⁵⁸.

El siguiente Capítulo general —el XIV, celebrado en 1968— valoró aún más la etapa del *Juniorado*, introduciendo nuevas modificaciones en el *Manual de Costumbres* que se publicó en 1969. En él se establecía ya que las junioras *pasasen los tres primeros años bajo la dependencia de su Maestra en estudios de carácter espiritual, religioso, doctrinal y teórico* y establecía, además, que ellas mismas, durante estos tres primeros años, *ejercieran algún apostolado práctico entre los*

56 En las Constituciones de 1885, el tiempo señalado para los *votos temporales* fue de seis años, renovables *trienalmente* (cf. OCLA, 2307). Desde las modificaciones aprobadas a nivel diocesano en 1901, la renovación fue ya anual (cf. *Enmiendas introducidas* en 1901 en Archivo Provincial Sagrada Familia, 2.0.1). Desde 1902 a 1928, el período de votos temporales quedó en *cinco años* (cf. *Constituciones de 1902*, n. 49 y *Constituciones de 1911*, n. 49 en AMIGÓ, Luis, *Constituciones de las Terciarias y Terciarios Capuchinos*, p. 73 y 127). A partir de 1928, el período quedó reducido a *tres años* alargables hasta cumplir los veinticinco de edad (cf. *Constituciones de 1928*, n. 58, en AMIGÓ, Luis, *Constituciones de las Terciarias y Terciarios Capuchinos*, p. 200). En 1969 se fijaron *seis años* (cf. *Constituciones de 1969*, n. 127). En 1974 se habló ya de *no menos de cinco, ni más de nueve* (Cf. *Constituciones de 1974*, n. 63); en 1982, de *no menos de tres, ni más de seis* (cf. *Constituciones de 1982*, n. 76) y finalmente, en las de 1992, de *no menos de cuatro, ni más de seis* (cf. *Constituciones de 1992*, n. 82).

57 Téngase presente —como ya anota el padre Lázaro Iriarte— que cuando el padre Fundador inició la Congregación era aún reciente, en el seno de la vida religiosa, la introducción del *tiempo de votos temporales* y que tal medida conllevó una cierta desvalorización de la *profesión*, considerada hasta entonces como algo *perpetuo*, por su misma naturaleza (cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 639).

58 Cf. *Boletín Interno* de la Curia general (1962) n. 15 (sin paginar). Conviene tener presente que el *Manual*, revisado por mandato del XII Capítulo general, insertó un *apéndice* con el *Estatuto de los juniorados* (cf. *Manual de 1959*, p. 92-96).

*pobres, para que vieran de cerca el sufrimiento humano y conocieran la realidad socio-económica de la vida y los grandes problemas que en ella existen*⁵⁹.

A raíz de las disposiciones de ese XIV Capítulo general –coincidente por lo demás con la determinación de crear la Provincia San Francisco, que fue una feliz realidad el 15 de febrero de aquel año 1969– el Gobierno provincial de Venezuela inauguró –con fecha 17 de septiembre del mismo 1969– el *Juniorado* de la demarcación, siendo nombrada su primera Maestra la hermana María Nieves Leclère⁶⁰. Este juniorado, de carácter colegial, congregó a las trece hermanas de votos temporales existentes entonces en el país⁶¹. Cuentan las Crónicas que con este motivo –y a fin de liberar a las hermanas junioras– varias instituciones de la Provincia recurrieron a la contratación de personal seglar.

Finalizada la experiencia del Juniorado colegial, que fue más bien breve, las junioras, aun residentes en distintas comunidades, continuaron estando acompañadas por la correspondiente Maestra. Se iniciaron entonces también distintos encuentros interprovinciales de junioras como por ejemplo, el realizado en Montería (Colombia) entre el 1 y el 11 de enero de 1977, al que asistió una juniora de Venezuela.

Con el tiempo, empezaron a reunirse con las junioras de Colombia para prepararse a la emisión de los votos perpetuos, como testimonio, por ejemplo, la cronista provincial, cuando dice que "en

59 Cf. *Manual de Costumbres* de 1969, n. 34.

60 Han ejercido el cargo de *Maestra de Junioras* las hermanas *María Nieves Leclère* (1969-1975 y 1986-1991), *Anunciación Améztegui* (1976-1980), *Silvia Valderrama* (1981-1983), *Purificación Jiménez* (1983-1985 y 2004), *Auxiliadora Romero* (1985-1986 y 1995-2003), *María Dolores de Sousa* (1992-1995, 2005 y desde 2011) y *Mirian Ramona Jiménez* (2005-2010).

61 Cuando el 17 de septiembre de 1969 se creó el *Juniorado* en Venezuela eran hermanas de votos temporales *Olinda del Carmen Aguilar*, *Purificación Jiménez*, *María Teresa Martínez*, *Consuelo Méndez*, *María Lidieth Theoktisto*, *Berta Valentina Villarroel*, *Nelly Marcelina Pacheco*, *Cecilia Emperatriz Gil*, *Carmen Alicia Key*, *Cecilia Lopera*, *Carmen Erviti*, *M^a Teresa Lecumberri* y *Germania María Reyes*. Las tres últimas habían llegado desde España, siendo aún de votos temporales, aunque *Germania María* era natural de República Dominicana.

la segunda quincena del mes de enero de 1981 viajaron a Colombia, para prepararse para los votos perpetuos, las hermanas *Carmen María Ágreda, Carmen Eyder Tróchez y Jazmín Elena Nelcha*, quienes permanecieron allí aproximadamente un mes"⁶².

Desde la aprobación "ad experimentum" del *Plan General de Formación* en 1985⁶³ las actividades del juniorado adquirieron creciente entidad.

Los objetivos de esta etapa se concretaron en: continuar el *proceso de maduración personal*, afianzarse en *docilidad a la acción del Espíritu, enfocar a la luz de la fe* las situaciones de la vida, adquirir una *formación integral y de acuerdo al carisma* de la Congregación, asumir con responsabilidad la *autoformación*, ir logrando la *unidad entre contemplación y acción*, descubrir en la *vida de Nazareth el modelo* de oración, trabajo..., y vivenciar *la actitud del Buen Pastor* en la misión apostólica⁶⁴.

Entre los *medios*, aparte de resaltarse de nuevo algunos de los ya propuestos en las etapas anteriores –como la *oración*, el *proyecto personal y comunitario*, la *ascesis personal*, o una *vida fraterna* en pobreza, sencillez y alegría– se insistió de modo particular, en el *adecuado acompañamiento* por parte de la Maestra y de la fraternidad de la propia juniora; en la elaboración de un plan coherente que estimulase la participación activa y responsable y equilibrase trabajo, estudio y oración; en la participación activa en las tareas apostólicas; en los encuentros periódicos del grupo de junioras con la Maestra y con junioras de otras Provincias, y en disponer de un programa sistemático para seis años⁶⁵.

Además de lo establecido en el Plan General de Formación, el Capítulo general de 1992, que prorrogó su aprobación "ad experimentum", determinó que *para alcanzar los fines del Juniorado, las*

62 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 12.

63 Fue aprobado por primera vez "ad experimentum" en la Reunión del Gobierno general con las Provinciales y Viceprovinciales, celebrada en Bogotá del 11 de marzo al 3 de abril de 1984.

64 Cf. *Plan General de Formación*, n. 141.

65 Cf. *Plan General de Formación*, n. 142.

*hermanas pasasen su primer año de profesas con un régimen especial bajo la dirección y el acompañamiento de la Mestra de Junioras*⁶⁶. También acordó este XVIII Capítulo general, para introducirlo en las Constituciones, que *la profesión perpetua estuviese precedida por un tiempo de preparación, no inferior a seis meses, transcurrido en un ambiente favorable a la oración, reflexión y convivencia fraterna, eximidas las hermanas de cualquier actividad y trabajo que lo impidiese*⁶⁷. Posteriormente, el Consejo general –con el propósito de *propiciar a la hermana juniora una fuerte experiencia de Dios que la preparase para hacer su opción definitiva, libre y consciente por la persona de Jesucristo, como Terciaria Capuchina de la Sagrada Familia*– dispuso, en 1995, que dicha preparación se hiciese a nivel congregacional y creó, como sede propia para la misma, el *Centro de Formación Nazareth*, ubicado en Bogotá.

En 1998, el XIX Capítulo general volvió a ocuparse de la etapa formativa del juniorado y determinó:

–Se asumen dos años de juniorado intensivo en tres dimensiones: teológica, mediante estudios en universidades o escuelas reconocidas; carismática, impartida en casa, y apostólica, con un compromiso real en cualquiera de los campos apostólicos.

*–Se da carácter congregacional a la preparación inmediata a la profesión perpetua para favorecer la comunión y el sentido de internacionalidad*⁶⁸.

66 Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1992*, n. 87.

67 Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1992*, n. 90. En 1982 se hablaba de *tres meses* como período de preparación inmediata a la profesión perpetua (cf. *Constituciones de 1982*, n. 81).

68 Cf. 3º y 4º *Acuerdos del XIX Capítulo general*. En un primer momento, esta preparación congregacional para los votos perpetuos, se ubicó en el *Centro de Formación Nazareth* de Bogotá que comenzó su andadura el 15 de febrero de 1996 teniendo como equipo formador a las hermanas *Luz Elvia Lopera, Lilian Ramírez, Adelfa Inés Agudelo, Susana Echeverri y Martha Lucía Villa*. Posteriormente –en 2004– se trasladó a la *Casa Santa María de los Ángeles* de Robledo-Medellín, donde lo atendieron las hermanas *Nora Teresa Castro* (2004-2012), *Adelfa Sofía Salcedo* (2004-2005), *Ligia Elena Llano* (2005-2010) y *Fanny Londoño* (2011-2012). En esta nueva sede hicieron los seis meses de preparación para los votos perpetuos, por parte de la Provincia San Francisco, las hermanas *Genny del Valle García y Flor María Herrera* (en 2001) y la hermana *Margarita Eduvigis Robles* (en 2005).

Finalmente el XX Capítulo general –celebrado en 2004– al aprobar de forma definitiva el *Plan General de Formación* que se venía gestando y aplicando desde hacía ya veinte años y consolidó los avances que indudablemente se habían venido haciendo a la etapa formativa del *Juniorado*, última de las incluidas dentro de la *formación inicial*.

Sin dejar de crecer

El Concilio, en su decreto *Perfectae Caritatis* dispuso:

–Los religiosos han de esforzarse en perfeccionar cuidadosamente durante toda su vida la cultura espiritual, doctrinal y técnica, y los superiores deben esforzarse por procurarles oportunidades, medios y tiempo para ello⁶⁹.

Y esas palabras del Vaticano II fueron las que, de alguna forma, hicieron nacer una verdadera preocupación, dentro de la Congregación, por la *formación permanente*. Es cierto que con anterioridad –y desde los inicios de la Congregación– hubo una preocupación por la preparación técnica de las hermanas para el desempeño de los distintos apostolados, pero esta preparación –que gracias a Dios se continúa hoy en día y que en la Provincia San Francisco ha tenido tradicionalmente mucha y positiva acogida⁷⁰– no es, por sí misma, la formación permanente auspiciada por la Iglesia, pues no atiende específicamente al crecimiento integral de la persona, sino que, por su misma naturaleza, se centra en una preparación académica.

En sintonía con la mente del Concilio, expresada principalmente en el Decreto dedicado a la Vida Religiosa, la Congregación acordó, en su XIV Capítulo general –celebrado en 1968 y el primero de la época posconciliar–, *nombrar* distintas comisiones de

69 Cf. *Perfectae Caritatis*, n. 18.

70 Aparte de los títulos académicos que se han ido consiguiendo en la demarcación desde los primeros años de estancia de la Congregación en Venezuela, ya entre los años 1958-1961, recibieron las hermanas *cursos de cultura superior religiosa*, impartidos por la *Asociación Venezolana de Educación Católica* (AVEC) (cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, I parte, p. 29).

estudios religiosos para dirigir jornadas y encuentros; *procurar mentalizar* a las hermanas en el espíritu de las Constituciones renovadas, y *organizar* en cada Provincia retiros espirituales en plan de reflexión⁷¹. Y en el texto constitucional aprobado por ese mismo Capítulo, se determinó además:

—Para mantener vivo el ideal de su consagración religiosa después de la profesión perpetua, las hermanas tendrán un mes íntegro de recogimiento cada seis años en la Casa designada por la Superiora provincial⁷².

Con el estímulo dado a la formación permanente por el XIV Capítulo general —el mismo que había promovido la transformación de la Delegación general de Venezuela, en Provincia San Francisco de Asís— el primer Gobierno provincial de Venezuela organizó ya, entre otros medios para favorecer el crecimiento integral de las hermanas tras su profesión perpetua, una *Convivencia* de tres días de duración dirigida por el padre Ignacio Larrañaga en el que participaron hermanas de las comunidades de Caracas y Tucupita⁷³.

En años sucesivos —y antes de que se elaborase la primera redacción del Plan General de Formación en 1984— consignan las crónicas estos otros acontecimientos relevantes⁷⁴ dentro del marco de la formación permanente.

- En 1971 el padre Jaime Zudaire impartió dos cursos intensivos de franciscanismo de cuatro días de duración cada uno. El primero tuvo lugar en el mes de abril y el segundo, en agosto⁷⁵.
- Durante el mes de agosto de 1973, veinte hermanas asistieron a un Curso de Actualización Teológica, organizado por la Conferencia Episcopal y la Universidad Católica Andrés Bello⁷⁶.

71 Cf. *Acuerdos del XIV Capítulo general* en Archivo General, 2.1.14.2.

72 Cf. TERCARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1969*, n. 130.

73 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, I parte, p. 31.

74 No se incluyen, por ejemplo, otras actividades como —ejercicios espirituales anuales, retiros, pláticas y otros variados medios— que muy bien podrían encuadrarse en este mismo ámbito (cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. 648).

75 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, I parte, p. 31.

76 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, I parte, p. 34.

- Entre 1974 y 1977, se organizaron, a nivel provincial, distintos Cursos de Pastoral, Discipulado y Discernimiento para profundizar en la Palabra de Dios, en la propia identidad como terciarias capuchinas y para un mejor conocimiento de las Constituciones renovadas⁷⁷.
- Entre diciembre de 1979 y enero de 1980, varias hermanas participaron en un *Encuentro de Experiencia de Dios*, que dirigió el padre Ignacio Larrañaga, en Caracas para miembros de distintas Congregaciones religiosas⁷⁸.
- Comenzando también el año 1980 hubo dos Encuentros dirigidos por monseñor Jesús Emilio Jaramillo que se dispusieron de manera que pudieran pasar por alguno de ellos todas las hermanas de la demarcación. El primero se celebró en Tucupita del 15 al 17 de enero, y el segundo tuvo lugar en la Casa de Espiritualidad Tabor de Caracas, alargándose del 18 al 20 del mismo mes de enero⁷⁹.
- A partir del mes de febrero de 1981 se celebraron varios Encuentros Regionales, bajo la dirección de la hermana Ana Elsa Moreno, Consejera general, para el estudio de las Nuevas Constituciones⁸⁰. Meses después –en julio– la hermana Nora Teresa Castro impartió un Curso de Discipulado. Y dentro aún del año 1981, el padre Saúl Zamorano dictó dos Cursos de Franciscanismo en la Casa de Ejercicios La Macarena, a los que asistieron varias hermanas. Estos cursos tuvieron lugar entre el 16 y el 23 de noviembre. Finalmente –en el mes de diciembre– se celebraron especiales Asambleas comunitarias en las distintas

77 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, I parte, p. 37.

78 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 9.

79 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 9.

80 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 12.

Casas de la demarcación, para compartir el estudio realizado durante el año sobre los escritos de San Francisco. Estas Asambleas continuaron celebrándose en los primeros meses del siguiente año 1982⁸¹.

Hacia finales de 1984, se produjo, sin embargo, en la Congregación un acontecimiento singular, que acabaría dando un nuevo enfoque a la *formación permanente*. Desde el 1 de octubre hasta el 18 de diciembre de dicho año 1984, se celebró en Roma –en la sede de la Casa general– una reunión de hermanas representantes de las distintas demarcaciones con el fin de profundizar acerca de la formación en la etapa posterior a los votos perpetuos y de confeccionar un programa coherente para atenderla. Fue entonces cuando se articularon los llamados *encuentros iniciales de formación permanente*. Dichos encuentros, orientados fundamentalmente a *revitalizar la respuesta personal y la vivencia gozosa de la propia vocación en el seguimiento de Cristo*, no descuidaron el *aggiornamento* doctrinal; giraron en torno a un estudio interiorizante de la Regla y Vida y de las propias Constituciones desde distintas claves de lectura y bajo el prisma de la propia espiritualidad, carisma y estilo de vida y misión; se programaron con una duración de tres meses, y para su realización se asignaron tres Centros interprovinciales en toda la Congregación: uno en España –Santuario Nuestra Señora de Montiel⁸²–

81 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 11-13.

82 En el Centro instalado en el Santuario de Montiel se celebraron estos *doce* Encuentros: I, del 10 de febrero al 10 de mayo de 1985; II, del 1 de junio al 30 de agosto de 1985; III, del 20 de septiembre al 20 de diciembre de 1985; IV, del 9 de enero al 9 de abril de 1986; V, del 8 al 30 de junio de 1986 para hermanas mayores (se celebró en Masamagrell); VI, del 1 de abril al 30 de junio de 1987; VII, del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 1987; VIII, del 20 de enero al 20 de abril de 1987; IX, del 16 de junio al 15 de septiembre de 1988; X, del 22 de septiembre al 20 de diciembre de 1988; XI, del 11 de enero al 11 de abril de 1989, y XII, del 14 de julio al 25 de agosto de 1989 para hermanas jóvenes (se celebró en Burlada).

y otros dos en Colombia, en Bogotá⁸³ uno, y en Medellín⁸⁴ otro. Las hermanas de esta Provincia San Francisco –tal como recogen las Crónicas⁸⁵, aunque no de forma regular– fueron acudiendo, unas al Centro de España, otras, a los Centros ubicados en Colombia. Además de esta participación en los Centros interprovinciales, la demarcación como tal aparte de otras actividades formativas, como Ejercicios espirituales anuales, Encuentros de Superiores de carácter formativo, etc.– organizó estos Encuentros más específicos:

- En 1986 –desde el 21 de enero– un Encuentro de Formación Permanente para hermanas mayores en Los Corales. Estuvo dirigido por las hermanas María Nieves Leclère y Blanca Luz Echavarría, venida para la ocasión desde Colombia⁸⁶.
- En 1989 –a partir del 22 de septiembre– un Encuentro de hermanas que habían participado hasta el momento en algún Curso de Formación Permanente congregacional. El encuentro, realizado en Caracas, estuvo dirigido

83 El Centro ubicado en Bogotá celebró un total de *once* Encuentros, aunque los cuatro primeros tuvieron sede en Puente Nacional y los tres últimos en Engativá. Los Encuentros fueron estos: I, del 1 de junio al 28 de agosto de 1985; II, del 14 de septiembre al 8 de diciembre de 1985; III, del 28 de diciembre al 21 de marzo de 1986; IV, del 19 de abril al 12 de julio de 1986; V, del 1 de septiembre al 1 de noviembre de 1987; VI, del 20 de noviembre al 10 de febrero de 1988; VII, del 1 de marzo al 20 de mayo de 1988; VIII, del 15 de junio al 10 de julio de 1988; IX, del 30 de septiembre al 30 de octubre de 1988; X, del 3 de noviembre al 5 de febrero de 1989, y XI, del 21 de mayo al 25 de agosto de 1989.

84 En el Centro de Medellín –y siempre en su sede de Belén– se realizaron estos diecisiete Encuentros: I, del 3 de marzo al 31 de mayo de 1985; II, del 1 de julio al 30 de septiembre de 1985; III, del 3 de noviembre al 31 de enero de 1986; IV, del 3 de marzo al 24 de mayo de 1986; V, del 8 de junio al 30 de agosto de 1986; VI, del 14 de septiembre al 6 de diciembre de 1986; VII, del 15 de marzo al 15 de junio de 1987; VIII, del 18 de septiembre al 18 de octubre de 1987; IX, del 14 de noviembre al 24 de enero de 1988; X, del 8 de mayo al 8 de junio de 1988; XI, del 19 de junio al 31 de agosto de 1988; XII, del 13 de noviembre al 22 de enero de 1989; XIII, del 26 de junio al 27 de agosto de 1989; XIV, del 26 de noviembre al 27 de enero de 1990; XV, del 17 de junio al 18 de agosto de 1990; XVI, del 26 de noviembre al 27 de enero de 1991, y XVII, del 16 de junio al 17 de agosto de 1991.

85 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 15, 19 y 89.

86 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 17.

por la hermana Dolly Builes que expuso el tema "El seguimiento de Cristo"⁸⁷.

- Finalmente –del 3 al 7 de septiembre de 1990 y en los Teques– un Encuentro en el que el jesuita, padre Juan José Madariaga, impartió un Curso sobre discernimiento⁸⁸.

Tras la celebración del XVIII Capítulo general –en 1992– el nuevo Gobierno general, con el fin de impulsar la etapa de *seguimiento* de la formación permanente comenzada con los *Encuentros iniciales*, articuló un *mes de renovación* a desarrollar a nivel interprovincial en los tres Centros que venían funcionando desde 1985. Este nuevo *mes de renovación*, bautizado intencionadamente "*En las fuentes*", se propuso continuar el proceso de formación, profundizando primordialmente lo propio, lo carismático. En un principio –durante 1993– se realizaron algunos de estos *meses* en distintas demarcaciones sin contar con un material uniforme, pero, a partir del siguiente año 1994, se pudo disponer ya con unas interesantes *fichas didácticas* que hicieron posible seguir los mismos contenidos en los distintos lugares donde se impartían tales *meses* y sin necesidad de contar con especialistas sobre el tema de estudio propuesto. Las fechas hacían referencia de modo particular a la figura del *padre Fundador*⁸⁹, al *contexto histórico* en que él vivió y fundó la Congregación, y a la *relectura del carisma* desde distintas claves.

Además de los veinticuatro *meses* "*En las fuentes*" que se realizaron en los tres Centros designados⁹⁰, hubo otros que tuvieron lugar en distintos lugares. Y uno de estos fue precisamente el que se ce-

87 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 39 y 59.

88 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 23.

89 La elaboración de las fichas relativas al padre Fundador –ocho en total– fue encargada al autor de este libro, quien las distribuyó en torno a estos cuatro grandes temas, dedicando a cada uno de ellos dos sesiones de estudio: *Gigante de una santidad muy normal*; *Hombre de Dios para los hombres*; *Místico reparador en la acción misericordiosa*, y *Zagal del Buen Pastor*.

90 Once se celebraron en el *Centro de Medellín*, siete, en el *Centro de Bogotá*, y seis, en el *Centro de Montiel* (cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 432, notas 59-61).

lebró en Caracas del 1 al 30 de agosto de 1994 y que dirigió la hermana Emilia Stella Arroyave⁹¹.

También durante este sexenio distintas hermanas de la Provincia San Francisco se fueron integrando en alguno de los encuentros realizados en alguno de los Centros interprovinciales designados⁹².

Merece destacarse asimismo dentro de las acciones promovidas por el Consejo general del sexenio 1992-1998, las siete fichas que el propio Consejo general se preocupó de preparar de cara a la preparación del siguiente Capítulo general, que llevaban por lema *Guiadas por el Espíritu, fuego y vida, caminamos en esperanza hacia el III Milenio*, y que se presentaron a las hermanas, para su estudio personal y comunitario, dentro de una bella carpeta con el logotipo a colores del anunciado Capítulo.

En 1999, el Gobierno general elegido por el XIX Capítulo general –celebrado entre el 1 y el 31 de octubre del anterior año 1998–, considerando que el *mes* "*En las fuentes*" había sido realizado ya por la mayoría de las hermanas, y queriendo potenciar una vez más la formación permanente a nivel congregación, dio al *mes de espiritualidad* una nueva estructura y lo bautizó con el sugerente nombre de *Mujeres del Espíritu*.

En su nueva orientación, el mes de espiritualidad se centró en el desarrollo y profundización de los siguientes *núcleos*: *espiritualidad encarnada; la propia persona; Jesucristo, centro de la propia vida; consagración en obediencia, pobreza y castidad, como respuesta a los grandes retos de la vida religiosa; fraternidades evangélicas para la misión, y presencias misericordiosas, signo profético en un mundo sin Dios*.

Para el desarrollo de los distintos núcleos se prepararon también fichas adecuadas que contribuyeron a darle unidad de tratamiento en toda la Congregación. Los encuentros del *mes* se continuaron celebrando en los tres Centros designados desde 1985 y las hermanas de esta Provincia San Francisco fueron acudiendo a alguno de ellos. Por estos mismos años –y este es un dato digno de ser resal-

91 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 46 y 113.

92 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 112.

tado— las demarcaciones —por indicación del Consejo general— fueron designando *responsables* de la *formación permanente*, dando a este cargo una importancia similar a la que venían teniendo los cargos de *Maestra de postulantes* o *Maestra de junioras*, aunque respetando siempre la singular importancia del de *Maestra de novicias*⁹³.

Paralelamente a la celebración de los *meses de espiritualidad* —primero *En las fuentes* y después *Mujeres del Espíritu*— que se desarrollaban, como se ha visto, en los tres *Centros interprovinciales* designados, el Consejo general articuló, a partir de 1996, unos cursos de formación permanente, de tres meses de duración y con carácter congregacional, que, por realizarse en un principio en el Santuario de Montiel se denominaron *Cursos de formación permanente de Montiel*. De estos cursos, que contaban con un cronograma muy completo⁹⁴, se realizaron, entre 1996 y 1998, dos. El primero se congregó en Roma el 18 de agosto de 1996, inició oficialmente su itinerario el 31 de agosto en Montiel y fue clausurado el 14 de noviembre. El segundo, se celebró por las mismas fechas del anterior del siguiente año 1997.

Tras la celebración del XIX Capítulo general, el nuevo Consejo impulsó la continuación de esta modalidad de formación permanente congregacional, dando a los *tres meses de gracia y renovación* —que tuvieron que celebrarse ya en la Casa de *Altura*, por estar en obras la de Montiel— una nueva estructura que acentuó más lo ex-

93 En la Provincia han ejercido —desde el año 2000— el cargo de *Responsables de la formación permanente*, las hermanas: *Ma^a Nieves Leclère* (2000-2010) y *María del Valle López* (desde 2011).

94 Aparte de los temas expuestos por el equipo directivo —formado primero por las hermanas *Pilar Romero* y *Berenice Sepúlveda*, y después por la misma *Pilar Romero* y *Yolanda Cabana*— o profundizado por los propios participantes, tenía otros, presentados por el siguiente cuadro de profesores: *José Vicente Bonet* y *José Gil Salelles*, jesuitas; monseñor *Esquerda Bifer*; *Rafael Monferrer*, *Agripino González* y *Juan Antonio Vives*, terciarios capuchinos; la hermana *María Amparo Alejos*; *Sebastián López*, franciscano; *Fidel Aizpurúa* y *Pedro Enrique Ribera*, capuchinos; *Sebastián Fuster*, dominico; *Manuel Cortés*, marianista; *José Luis Pérez de ADSIS*, y *José Luis Sáez*, sacerdote secular.

periencial que lo doctrinal⁹⁵, en sintonía con el objetivo general propuesto de *conseguir que cada hermana pudiera, bajo la inspiración del Espíritu Santo, recrear su seguimiento de Cristo, captando el significado profundo de su ser mujer consagrada para constituirse testigo del amor de Dios en el mundo*.

De estos cursos celebrados en Altura tuvieron lugar estos seis: el I, del 1 de septiembre al 23 de noviembre de 2000; el II, del 10 de marzo al 5 de junio de 2001; el III, del 1 de septiembre al 25 de noviembre de 2001; el IV, de marzo a junio de 2002; el V, de septiembre a noviembre de 2002, y el VI, del 1 de marzo al 23 de mayo de 2003.

Junto a su participación en alguno de los meses de espiritualidad interprovinciales celebrados desde 1999 o en alguno de los Cursos de *Tres meses de gracia y renovación*, celebrados, primero en Montiel, y después –desde 2000– en Altura⁹⁶, las hermanas de esta demarcación venezolana contaron otros variados medios –entre 1999 y 2004– para fomentar su proceso de formación permanente e impulsar, por ende, su continuo crecimiento integral como terciarias capuchinas. Entre estos medios, cabe destacar⁹⁷:

- El estudio personal y comunitario, que se desarrolló entre 1999 y 2000, de las fichas sobre las mártires, elabo-

95 Ello no obstante, y a pesar de que en el cronograma la mayor parte del tiempo estaba dedicado a la profundización personal y comunitaria de distintos temas de reflexión bajo la coordinación de las hermanas encargadas de dirigirlos, los cursos continuaron contando con este plantel de profesores: *María Amparo Alejos* para la Dimensión penitencial en la vida y escritos del padre Fundador; *Martín Gelabert*, dominico, para Cristología; *Juan Antonio Vives*, terciario capuchino, para la Espiritualidad y Experiencia de Jesús en Francisco y en el padre Fundador; *Javier Lizaur*, para la Vida litúrgica, y *Ángel Fernández de Pinedo*, franciscano, para los Ejercicios espirituales.

96 Por ejemplo, las hermanas *Elena Tovar* y *Leyda Josefina Velásquez* participaron en el II, y las hermanas *Felisa Azpilicueta* y *María Raquel Herrera*, en el VI.

97 No se destacan aquí, por considerarlos medios ordinarios –y constitucionalmente establecidos– de formación permanente: ni los Ejercicios espirituales anuales, ni las Visitas Canónicas, ni las normales reuniones comunitarias o encuentros zonales de confraternización, etc.

radas por el Consejo general en base al libro "Fortaleza y Ternura"⁹⁸.

- Los Encuentros celebrados entre mediados de noviembre y diciembre de 2003 en Caracas y Tucupita, bajo la dirección de las hermanas María Pilar Romero y Yolanda Cabana con el propósito de *profundizar en la raíz evangélica del propio carisma para despertar en cada hermana el sentimiento de misericordia que la lleve a solidarizarse con el dolor ajeno y ser "presencia misericordiosa" en un mundo sin Dios*⁹⁹.
- Cursos de formadoras, organizados por el SECORVE.
- Cursos de actualización, organizados por la Asociación Venezolana de Educación Católica.
- Y el estudio del documento *Camino de Emaús*, que se completó con Encuentros zonales para compartir lo profundizado.

En 2005, el Gobierno general elegido en septiembre del anterior año 2004 dio una nueva sistematización a los *Meses de Espiritualidad*, organizándolos en torno a estos núcleos temáticos: *Recrear las raíces de la propia identidad personal*; *Revitalizar una cultura de la vida fraterna*; *Recrear nutrientes y rehacer las motivaciones del propio "ser enviadas"*, y *Refundar una nueva cultura de vida consagrada y fomentar una nueva identidad*.

Para una formación permanente más pausada, determinó que se siguiera realizando a nivel congregacional y en el Santuario de Montiel los *Tres meses de gracia y renovación*. El primero de estos nuevos cursos más intensivos de formación permanente tuvo lugar entre agosto y octubre de 2006 y el segundo, en los mismos meses del siguiente años 2007.

98 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 5.

99 Los temas desarrollados fueron: *La Iglesia samaritana y el principio de la misericordia; Espiritualidad Amigoniana: Un nuevo talante de ser y hacer*, y *Herramientas para el crecimiento personal: Eneagrama y Proyecto personal*. Al encuentro de Caracas asistieron 26 hermanas, y al de Tucupita, 18 (cf. *Boletín de la Curia general*, n. 60 y 61, p. 56-57).

Una vez más, la Provincia San Francisco siguió la programación general de la formación permanente, enviando hermanas a participar en alguno de los Meses de Espiritualidad organizados en Colombia o en España, pero también promovió actividades propias de la demarcación, tales como:

- Continuación del estudio del documento *Camino de Emaús*, que se completó de nuevo con encuentros zonales para compartir lo profundizado.
- Seguimiento comunitario de los temas propuestos para el Concilio Plenario de Venezuela.
- Lectura comunitaria del libro "En minoridad y pobreza" y del folleto "Cartas de Inés Arango".
- Profundización en la vida del padre Fundador, a través de las fichas remitidas desde Curia general.
- Realización de un *Mes de Espiritualidad* en Caracas del 5 al 31 de agosto de 2007, orientado por las hermanas Yalile Jurado y Amparo Alejos.
- Y estudio comunitario del tema "Lectio divina".

Últimamente, el Gobierno general elegido en octubre de 2010, imprimió un nuevo ritmo a la formación permanente, nombrando un Equipo de formación general –integrado por las hermanas *Aleyda Garcés*, *Julia Apesteguía* y *Yalile Jurado*– que, en julio de 2011, dirigió en Montiel un *Mes* pensado fundamentalmente para las hermanas que se encargarían de realizarlo en alguno de los Centros interprovinciales, que pasaban a ser *cuatro*, al añadirse a los ya clásicos de Montiel, Bogotá y Medellín, uno nuevo en Centroamérica. Como es natural, en el *Mes de Espiritualidad* realizado en 2011, se trabajaron los nuevos contenidos propuestos para el sexenio 2010-2016. A este Mes acudieron, por parte de la Provincia San Francisco, las hermanas *Nubia Marcano* y *Martina Frontado*.

Acompañantes válidas

El sujeto y protagonista de todo proceso educativo es la propia persona interesada en el mismo.

Con todo la persona misma en su proceso educativo –o si se prefiere de *constante crecimiento personal*– tiene necesidad de contar de alguna manera con acompañantes válidos de su propia aventura vital, y estos acompañantes son tanto más necesarios e importantes cuanto más al inicio se encuentren del proceso educativo. Y lo que es común a toda educación, lo es también en las fases mismas de la formación específica para la vida religiosa.

Desde siempre se ha concedido –dentro de la vida consagrada– capital importancia a la *Maestra de novicias* y con el tiempo se ha ido reconociendo también la trascendencia que pueden tener la *Maestra de postulantes* o de *junioras* en el vital proceso de la formación inicial. Y precisamente por ello, en la medida que se ha ido profundizando en el tema de la formación, se ha ido viendo la necesidad de formar adecuadamente a las hermanas encargadas de acompañar más de cerca los distintos procesos educativos, para que puedan ser en verdad *acompañantes válidas*.

En 1988 –y en concreto del 23 de septiembre al 28 de octubre–, el Consejo general, haciéndose eco de lo que de alguna manera iba siendo ya un sentir común, organizó un *II Encuentro de Formadoras*¹⁰⁰ con el objetivo fundamental de abordar la *formación de formadoras*.

Las hermanas que participaron en dicho Encuentro –tras adoptar una serie de conclusiones, encaminadas a fortalecer la formación en las distintas etapas y a abrir cauces de crecimiento integral para las formadoras mismas– se despidieron de toda la Congregación con un mensaje que, entre otras cosas, decía:

–*La formación no es un problema de la congregación, sino el "Problema"... Se nos ha concedido revitalizar nuestro compromiso, profundizar en las exigencias y redescubrir el gran valor de la misión formadora.*

100 El *I Encuentro de Formadoras* propiamente tal fue el que se celebró en Roma del 11 de septiembre al 14 de octubre de 1983, que se ocupó de elaborar –como se ha dejado dicho– el *Plan General de Formación*. Previamente a este I Encuentro se habían celebrado otras reuniones, en las que estuvieron algunas formadoras junto al Consejo general y Provinciales, como la celebrada en Roma del 5 de abril al 8 de mayo de 1972 o la celebrada –en junio de 1981– en Bucaramanga, presidida por la Superiora general y dos de sus Consejeras.

*También hemos experimentado la complejidad de la tarea...
Hemos tomado conciencia del momento histórico que nos toca vivir...
Hemos reflexionado sobre la realidad de nuestras formandas...
Sabemos que los planes comunes no bastan..., y estamos dispuestas a fomentar encuentros y mayor relación entre provincias y viceprovincias...
Estamos convencidas de que el momento que vivimos es inminente; urge dar a las jóvenes una respuesta acorde con su lenguaje...
Somos conscientes de que la joven que viene a nuestra congregación es un regalo del Señor que tenemos que cuidar y cultivar. Hemos de brindarle la formación que necesita...
Vosotras, formandas, pedís lo justo, cuando nos reclamáis una respuesta acorde con vuestro lenguaje de jóvenes de hoy...
Sed coherentes con lo que pedís...; sed valientes, humildes, tened paciencia y sed comprensivas...
El Espíritu del Señor nos acompaña, "haciendo nuevas todas las cosas".
No os dejéis amedrentar por la primera dificultad...
Hermanas, todas, ayudadnos a crear un ambiente comunitario que invite a venir, a ver y a quedarse...
A vosotras, hermanas superiores, os necesitamos alegres, exigentes, comprometidas, mujeres de oración y amantes de la Palabra..., capaces de decir SÍ... y NO...
Os necesitamos para acompañar, dinamizar la vivencia de carisma; para estimular; para soplar las brasas y avivar el fuego...
Y a vosotras, hermanas provinciales y viceprovinciales, os pedimos agotar esfuerzos para darle a la formación el primer puesto...
Acoged y motivad nuestras conclusiones y líneas de acción. Abrid espacio en vuestros programas... para que se hagan realidad.*

Tras la celebración de tan importante reunión, se continuaron dando pasos de cara a la programación de unos cursos pensados específicamente, dentro mismo de la Congregación, para las hermanas llamadas a ejercer el servicio de la formación.

El 15 de octubre de 1993 se inauguró la *I Experiencia de Montiel*, nombre con el que quiso bautizar a tales cursos el Consejo general. Esa primera "Experiencia", dirigida por la hermana *Dolly Builes*, se alargó hasta el 24 de junio del siguiente año 1994. A los pocos meses —en concreto el 15 de octubre de aquel mismo año 1994— dio comienzo la *II Experiencia de Montiel* que, dirigida una vez más por la hermana *Dolly Builes*, se clausuró el 15 de junio de 1995. Finalmente, desde el 3 de enero al 29 de junio de 1997, tuvo lugar

—bajo la coordinación ya de las hermanas M^a Pilar Romero y Berenice Sepúlveda— la *III Experiencia de Montiel*.

Dichas *experiencias* o cursos para formadoras —que empezaron rondando los nueve meses para irse reduciendo hasta los seis— tuvieron como objetivo general el de *proporcionar a las participantes una experiencia personal de seguimiento de Jesús y de convivencia fraterna, como terciarias capuchinas de la Sagrada Familia y una reflexión doctrinal que las capacitase para responder a las exigencias de la formación en la Congregación, la Iglesia y el Mundo de hoy*. Y su estructura incluía, entre otras actividades de carácter oracional, fraterno y recreativo —como la peregrinación a Roma y Asís—, el desarrollo de estos núcleos: *elementos de psicología; persona humana; el individuo en la comunidad religiosa; actividades de la comunidad* —donde se desarrollaban temas como la persona, actitudes vitales, madurez afectiva, dinámica de integración...—; *formación de la conciencia crítica*, en sus vertientes de análisis crítico y cambios hacia el año 2000; *estudio de la realidad*, aplicado a los distintos contextos culturales y nacionales de las participantes; *discernimiento; figura del padre Luis Amigó* —incidiendo en su personalidad espiritual, en su pensamiento doctrinal y en su herencia espiritual—; *liturgia; elaboración de un proyecto personal de vida y de otro comunitario; seguimiento de Jesús; biblia; eclesiología; mariología; moral; vida consagrada; franciscanismo; lo femenino en el franciscanismo; realidad socio-política; elementos esenciales de la propia identidad; espiritualidad de Nazaret; la misión en la vida religiosa; el acompañamiento; realidad congregacional; plan general de formación, y pastoral juvenil y vocacional*¹⁰¹.

101 Para el desarrollo de tales núcleos se contó —además del equipo directivo que expuso algunos temas y de las propias hermanas participantes que profundizaron otros en grupos— con el siguiente plantel de profesores: padre *Sabino Ayestarán*, franciscano y la hermana *Concha Calleja*, carmelita de Vedruna, para los elementos de psicología; don *Joaquín García Roca*, sacerdote secular, para la formación de la conciencia crítica; padre *Toni Catalá*, jesuita, para el discernimiento; padre *Juan Antonio Vives*, terciario capuchino, para la figura del padre Fundador; don *Vicente Amargós*, sacerdote del Prado, padre *Sebastián López*, franciscano y padre *Agripino González*, terciario capuchino, para el seguimiento de Jesús; don *Juan Miguel Díaz*, sacerdote

Después del XIX Capítulo general, el Consejo general tomó la determinación de que los *cursos para formadoras* no se realizaran exclusivamente dentro de la Congregación, sino que se aprovechara para ellos la riqueza doctrinal que podía suponer la asistencia a cursos del género organizados fuera.

Se llegó así al acuerdo, con el propósito de que las formadoras *hiciesen un proceso personal de acompañamiento para saber acompañar a su vez a las formandas*, de que se compaginase la profundización de lo propio y específico con el seguimiento del curso para formadoras organizado en Roma por la Unión Internacional de Superiores generales.

A partir de entonces, pues, la formación de formadoras en la Congregación quedó organizada como en dos partes. La primera se recibía en el curso oficial de la UISG. La otra, era impartida a nivel privado por las hermanas del Consejo general.

Desde 1999, se celebraron, con sede en Roma, con esa última modalidad estos Cursos: el I tuvo lugar del 2 de septiembre de 1999 al 2 de febrero de 2000; el II, del 22 de febrero al 7 de julio de 2000; el III, desde el 12 de septiembre de 2001 hasta el 31 de enero de 2002, y el IV desde septiembre de 2003 hasta enero de 2004.

Finalizando ya el sexenio 1998-2004, se celebró en la Casa Santa María de los Ángeles de Medellín-Colombia –desde el 27 de septiembre al 17 de octubre de 2003– el *III Encuentro Congregacional de Formadoras*, que actualizó una vez más el *Plan General de Formación* para optimizar lo más posible la propia vocación de *Testigos de Jesucristo en la cultura globalizada del momento*, y tomar renovada conciencia de la *hondura y belleza del propio servicio de formación, como colaboradoras en el plan de Dios, por medio de un*

secular, para la biblia; don *José Vidal*, sacerdote secular, para la eclesiología; padre *Manuel Cortés*, marianista, para la mariología; don *Daniel Plá*, sacerdote secular, para la moral; padre *Juan Antonio Tudela*, dominico, para la vida consagrada y realidad socio-política; padre *Fidel de Aizpurúa*, capuchino, para franciscanismo; hermana *M^a Amparo Alejos*, para lo femenino en el franciscanismo; monseñor *Juan Esquerda Bifet* y *José Luis Pérez*, ADSIS, para la misión; padre *José M^a Arregui*, franciscano, para el acompañamiento y los ejercicios espirituales, y padre *Pedro Enrique Ribera*, capuchino, para la pastoral juvenil-vocacional.

buen acompañamiento que ayude a las jóvenes a hacer opciones sólidas y definitivas. A esta reunión asistió por parte de esta Provincia, la hermana *Purificación Jiménez*.

Tras la celebración –en septiembre de 2004– del XX Capítulo general, se reemprendió esa modalidad de *Formación de Formadoras* con un nuevo curso que se inició el 3 de septiembre de 2005, alargándose hasta el mes de enero de 2006. Los *objetivos* que el nuevo Gobierno general marcó para dichos cursos fueron:

- Por parte de la *Unión Internacional de Superiores Generales*:
 - Aprender a acompañar, dejándose acompañar.
 - Poner las bases de lo fundamental de la vida religiosa.
 - Realizar un trabajo personal, como persona equilibrada, centrada y madura –humana y espiritualmente– para caminar con otras personas.
 - Dejarse acompañar por la persona que les propongan en el curso, viviendo un proceso personal de crecimiento.
- Por parte de la *Congregación*:
 - Ofrecer una formación complementaria a la ya realizada.
 - Compartir experiencias eclesiales e intercongregacionales que amplíen horizontes.
 - Reflexionar y comentar juntas las Constituciones y el Plan General de Formación.
 - Compartir y unificar criterios en cuanto a interpretación del carisma y Constituciones hoy.
 - Vivir una experiencia de fraternidad congregacional en la comunidad de la Curia general.
 - Dedicar este tiempo a reforzar espacios de oración, comunicación, reflexión...

Del 17 de septiembre de 2007 al 14 de febrero de 2008 se celebró un nuevo Curso de Formación de Formadoras en Roma, que venía a ser ya el VI de su orden, y finalmente –del 17 de septiembre

de 2009 al 12 de febrero de 2010 tuvo lugar el último de los celebrados hasta el momento. Precisamente a este, acudió desde esta Provincia la hermana *María Dolores De Sousa*, que además se matriculó en el Antonianum, con intención de alargar su estudio-experiencia durante todo un año, pero, por distintas circunstancias, no pudo ver cumplido del todo su propósito, teniendo que regresar a Venezuela.

En sintonía con la *Formación de Formadoras*, se fue desarrollando, desde 2005, la *Formación de Superiores*, por considerar que también ellas están llamadas a ser, desde el servicio de la autoridad, *acompañantes válidas* de sus hermanas en el continuo proceso de integral crecimiento personal.

La preocupación por esta Formación de Superiores había aflorado en el transcurso del XX Capítulo general –celebrado en 2004– que reclamó para la Superiora: una *autoridad espiritual*, una *autoridad creadora de unidad*, una *autoridad que supiera tomar decisiones y garantizar su ejecución*.

El objetivo fundamental que se propuso la Congregación a partir de 2005, con el proyecto de *Formación de Superiores* fue el *ofrecer una formación secuencial y sistemática desde una fundamentación humana, evangélica, carismática y pastoral a las hermanas que tuvieran la misión de animar*. Se trataba, en consecuencia, de ofertar un instrumento de ayuda a la Superiora que –al decir del Equipo general que delineó dicha formación– *no puede renunciar a su misión de animación, de propuesta, de diálogo y de ayuda fraterna*. Y en orden a todo ello se ofrecieron además a todas las demarcaciones unas *guías de trabajo* en las que se marcaban: *el objetivo a lograr*, *el núcleo temático a desarrollar*, *la metodología a seguir* y *el modo de evaluación*.

Desde 2005, pues, esta Provincia San Francisco, como harían también las demás demarcaciones congregacionales, dedicó fundamentalmente las Reuniones anuales que se venían celebrando a profundizar los distintos temas de reflexión propuestos que –como se ha dejado dicho en la primera parte de esta obra– fueron: en 2005, *Cargos y cargas*; en 2006, *Apasionamiento por Cristo y por la humanidad para renovar la alianza con Dios Padre*; en 2007,

Responsabilidad de la Superiora en la animación espiritual de la comunidad; en 2008, *Discípulas y misioneras y Misión de las responsables de la Pastoral Juvenil Vocacional*; en 2009, *La Misión continental y El servicio de la autoridad y obediencia*; en 2010, *La misión de animación de la Superiora y sus implicaciones*, y en 2011, *Que todos sean uno y Que no falte aceite en nuestras lámparas*.

A partir de la reestructuración de la *Formación de Superiores* que se realizó tras la celebración del XXI Capítulo general –entre septiembre y octubre de 2011– la orientación de la misma se confió al Equipo general de Formación, formado por las hermanas *Aleyda Garcés*, *Julia Apesteguía* y *Yalile Jurado*, y en fidelidad al cometido encomendado, la hermana Julia dirigió en Caracas –el 1 de octubre de 2011– el *I Encuentro de Formación de las Superiores de cara a su servicio en las fraternidades*. Posteriormente –del 6 al 10 de agosto de 2012– tuvo lugar el II de estos Encuentros.

Acrecentando el conocimiento de lo propio

Dentro aún del amplio ámbito de la Formación, no se puede silenciar la labor desarrollada por el *Equipo de Investigación* de la Congregación que se estableció en 1998¹⁰², con el propósito de ir acrecentando el conocimiento por lo propio, como medio imprescindible para progresar cada día en el aprecio y cariño por la propia identidad espiritual y humana, por el propio ser y hacer, por el propio *carisma*.

El Equipo de Investigación del sexenio 1998-2004 estuvo conformado por las hermanas *Isabel Valdizán*, *María del Carmen Ariza*, *Emilia Stella Arroyave* y *Josefina Zúñiga*, Posteriormente –a partir de 2005– quedó integrado sólo por las hermanas *Isabel Valdizán* y *Emilia Stella Arroyave*. Hasta el momento ha publicado estas obras:

- *Identidad Carismática. Rasgos cristológicos de nuestra espiritualidad*, en la que se exponen estos cuatro temas:

102 El autor de la presente obra estuvo orientando la labor a realizar, por invitación de la Superiora general –hermana Ligia Elena Llano– que presidiría la primera reunión de dicho Equipo de Investigación en el Centro de Formación Nazareth de Bogotá.

Cristo Crucificado y Resucitado; El Misterio de la Encarnación en nuestro carisma; Cristo inseparable del Padre, y Cristo Buen Pastor.

- *Identidad Carismática. En Minoridad y Pobreza, con estos temas: La pobreza y humildad de Cristo en nuestro carisma; Pobreza-Austeridad y Opción por los pobres.*

CAPÍTULO III

EN VARIADOS APOSTOLADOS

Como se ha dejado dicho ya¹, la Congregación, por voluntad expresa del padre Fundador –que quiso responder así del mejor modo posible a las inquietudes de aquellas mujeres de la Tercera Orden Franciscana Seglar que él mismo acompañaba, que le expresaron su voluntad de abrazar la vida religiosa y para quienes escribió expresamente las primeras Constituciones²– se ha dedicado desde sus inicios a atender distintos frentes apostólicos.

Dichos frentes –expresión siempre de una misma identidad, de un mismo talante específico, de un sólo y peculiar carisma– se encuadran con naturalidad dentro del ámbito de las *obras de misericordia*³ o de los *ejercicios de caridad*, como prefería decir el padre Fundador⁴ y todos ellos, también, tienen como común denominador el *mundo de la marginación*.

En sus orígenes, la Congregación vivió la diversidad apostólica con toda naturalidad y las hermanas lo mismo eran destinadas a un servicio misional que a otro, pero bien pronto la sociedad empezó a tecnificarse y las Superiores empezaron a percatarse de la necesidad de que las hermanas fueran consiguiendo los títulos académicos correspondientes para ser competentes en el ministerio encomendado, bien fuese dentro del campo de la educación o reeducación,

1 Cf. *arriba*. En *distintos frentes*, p. 251-254.

2 Cf. OCLA, 68 y *Un traje a la medida*, en VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia. Provincia de la Sagrada Familia*, p. 62-64.

3 Cf. *arriba*, p. 251, nota 67.

4 Cf. OCLA, 2293. Para una información general sobre los distintos frentes apostólicos puede consultarse: *La Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y sus actividades*, Pamplona 1948 y SOLLANA, Emilio, *Fines de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, Valencia 1968.

bien en el de la salud o bien en el propio de la primera evangelización.

Tras la celebración del Vaticano II, la Congregación fue tomando creciente conciencia de la riqueza que supone para la propia *identidad* la diversidad de los campos apostólicos, pues cada apostolado, al tiempo que es cauce y expresión del único carisma congregacional, contribuye a enriquecer y adornar ese mismo carisma con matices cuyo desarrollo propicia, en concreto y de modo particular, cada uno de esos apostolados. Dicho de otra manera, al igual que resulta evidente que no todas las hermanas, aún siendo seguidoras integrales de la misma identidad, están hoy llamadas ni preparadas para ejercer la misma misión apostólica, es claro que el carisma congregacional –sintetizado por el propio padre Fundador en *ser zagales*, o si se prefiere colaboradoras *del Buen Pastor*– sin perder nada de su integridad y sin dejar de expresar los mismos sentimientos y actitudes de fondo, se manifiesta con tonalidades propias y distintivas en el ser de la *educadora*, en el de la *reeducadora*, en el de la *enfermera*, en el de la *missionera* o en el de la que está inserta en una *pastoral diversificada*.

Algo de ello intuyó ya y expresó muy bien⁵ el documento emanado en 1968 del XIV Capítulo general y que lleva el sugerente título de *Renovémonos hermanas*, cuando delineó el talante de la hermana terciaria capuchina *educadora y reeducadora*⁶, de la *enfermera*⁷ y de la *missionera*⁸.

Últimamente todo ese enriquecimiento que supone la diversidad de campos apostólicos –y al mismo tiempo el compromiso y retos que su ejercicio implican para la Congregación– ha sido recogido en el *Plan Global de Pastoral Congregacional*⁹ que surgió ante la

5 Posiblemente fuese este el primer documento congregacional que expresase de forma sintética y al mismo tiempo completa, el talante de las hermanas de acuerdo al apostolado ejercido.

6 Cf. *Renovémonos hermanas*, p. 65-68.

7 Cf. *Renovémonos hermanas*, p. 69-71.

8 Cf. *Renovémonos hermanas*, p. 72-73.

9 Este Plan fue uno de los puntos del *I Consejo General Ampliado*, celebrado en Caçapava-Brasil del 17 de junio al 7 de julio de 1996. Se encargó de coordinar su

necesidad sentida por la Congregación de *disponer de una estructura pastoral que unificara a todas las hermanas en la expresión del carisma en medio de las diversas áreas apostólicas, en sintonía con las orientaciones de la Nueva Evangelización*¹⁰.

Al encuentro de nuevas culturas

El primer apostolado que ejercieron en Venezuela las hermanas al llegar en 1928 –tal como había sucedido años antes en Colombia y sucedería al año siguiente en China– fue el de las *misiones*. Y a este apostolado se ha seguido dedicando la demarcación hasta el presente.

La primera Casa-Misión fue la de la *Divina Pastora en Araguaímujo*, vino después la de *San José de Amacuro* –aunque tuvo efímera existencia, pues sólo se mantuvo abierta de 1932 a 1940– y en 1951 se sumó la *Casa Misión San Francisco de Guayo*.

De todas esas presencias misioneras, se mantenían abiertas, al momento de dar por cerrada esta narración –con fecha 31 de diciembre de 2012–, la de *Guayo*, pues de la Misión de Araguaímujo se habían retirado las hermanas el 4 de agosto de 1999.

Dado el marcado cariz misionero que desde siempre ha distinguido la vida de esta demarcación venezolana, son numerosas las actividades que se han venido celebrando aquí para mantener vivo e incluso acrecentar el *espíritu misionero*. De entre estas actividades merecen destacarse¹¹ en un primer momento las siguientes:

- Entre los años 1974-1977 se celebraron varios Encuentros misionales a nivel interno, interprovincial e incluso uno internacional. Este último en concreto tuvo lugar en Caracas en 1974 y estuvo organizado por los

elaboración el Consejo general y se sometió –en 1998– al estudio del XIX Capítulo general que acordó que prosiguiera el trabajo, finalmente el Consejo general lo aprobó con fecha 30 de julio de 2001 y al siguiente año 2002 fue publicado.

10 Cf. *Plan Global de Pastoral Congregacional, Presentación*.

11 Evidentemente se trata de las que recogen las Crónicas de la Provincia.

capuchinos con ocasión de cumplirse el 50 aniversario desde la Restauración de las Misiones en el país. A él asistieron todas las hermanas de las misiones y algunas otras inclinadas a este apostolado¹².

- Del 17 al 18 de septiembre de 1985, varias hermanas tomaron parte en Caracas en un Congreso de Educación Católica Indigenista¹³.
- A partir del 26 de abril de 1987—y hasta el 5 de mayo—asistieron también varias hermanas en Barquisimeto al I Congreso Misionero. Meses más tarde —del 28 de septiembre al 3 de octubre del mismo 1987— la hermana Elba, en compañía de otros profesores de la Asociación Venezolana de Educación Católica, impartió en Araguaimujo un primer curso para promover la formación de las docentes indígenas. Asistieron al mismo 68 maestros¹⁴.
- Desde el 15 de septiembre al 3 de octubre de 1990 se celebró en Araguaimujo otro Curso de Capacitación del Docente Indígena, en el que se hizo presente la hermana María Felisa Azpilicueta, Encargada provincial de las Misiones. En esta ocasión asistieron 55 maestros venidos de fuera, además de los residentes en esta Misión¹⁵.
- El 25 de enero de 1993 comenzó en Araguaimujo un Taller de catequesis con asistencia de 14 docentes y 13 jóvenes de la localidad. Fue dirigido por tres hermanos maristas¹⁶. El 25 de abril de este mismo año 1993, llegaron a Guayo la hermana Elba y varios profesores de la Asociación Venezolana de Educación Católica para

12 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, I parte, p. 34.

13 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 55.

14 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 31. El segundo, se desarrolló del 19 al 26 de marzo de 1988, con 58 maestros-alumnos y el tercero, a partir del 17 de junio del mismo 1988 con asistencia de 55 maestros-alumnos (cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *ibidem* p. 31)

15 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 32.

16 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 33.

impartir un curso de Cartografía a los profesores, aunque la asistencia de éstos fue escasa. Tres días después –el 28– impartieron este mismo curso en Araguaimujo donde tampoco hubo gran participación por no haberse informado con suficiente antelación a los docentes¹⁷.

- En 1994 –del 21 al 31 de enero hubo un nuevo Curso en Guayo para promocionar al docente indígena¹⁸.
- A partir del 28 de febrero de 1995 se realizó en Araguaimujo un Encuentro de Misioneras –al que asistieron también las hermanas de Guayo– con el propósito de *profundizar en las exigencias de la Misión evangelizadora, según el propio carisma franciscano-amigoniano, para responder eficazmente a las exigencias del mundo de hoy*. Dirigió el encuentro, la hermana Nubia, Superiora provincial¹⁹.
- Desde el 12 al 15 de febrero de 1998, se celebró el II Congreso Misionero de Venezuela, en el que se hicieron presentes varias hermanas²⁰. Dos meses después –en abril del mismo 1998– se celebró otro Encuentro de Misioneras en Araguaimujo, al que, una vez más, asistieron las hermanas de Guayo. Fue dirigido por las hermanas Nubia, Superiora provincial, a la que, en esta ocasión, acompañaban las hermanas Ana Rodríguez e Isabel López²¹.
- En el primer trimestre del año 2000 –entre el 26 y 30 de abril– se celebró en la Misión de Guayo un nuevo Encuentro de hermanas Misioneras, presidido por la hermana María Dolores De Sousa, Vicaria provincial²². Este mismo año 2000 –del 2 al 5 de noviembre– tuvo

17 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 33 y 62.

18 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 62.

19 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 34.

20 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 64.

21 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 34.

22 Cf. *Relación de la Provincia San Francisco del año 2000*, p. 4.

lugar en Caracas un Congreso de Indígenas y Misioneros, al que se sumaron 38 participantes entre hermanas y personal seglar de la Misión de Guayo²³.

- Del 1 al 5 de julio de 2002 se desarrolló en Costa Rica el I Encuentro Continental de Infancia y Adolescencia Misionera, al que asistió, en representación de la Provincia, la hermana Margarita Robles.
- Finalmente, del 9 al 13 de abril de 2010, varias hermanas tomaron parte en el III Congreso Nacional Misionero.

No obstante, aparte de todos esos acontecimientos relevantes de ámbito provincial, se han producido, a partir principalmente de 1986, otros de carácter congregacional que han contribuido de forma decisiva a dar nuevo esplendor al apostolado misionero dentro de la Congregación y, por ende, dentro de esta Provincia San Francisco profundamente misionera desde sus inicios.

El mismo año 1986, el XVII Capítulo general tomó la determinación de revitalizar el apostolado misionero, que había sido determinante para impulsar la extensión de la Congregación allende las fronteras que la había visto nacer, *África* –el *Continente de la esperanza*, como lo bautizara Pablo VI– fue el lugar privilegiado para realizar el nuevo sueño congregacional.

La campaña de sensibilización misionera –iniciada tras la celebración de aquel memorable XVII Capítulo general y que alcanzó uno de sus hitos en la adhesión y entusiasmo con que se sumó la Congregación a la celebración del *III Congreso Misional Latinoamericano* que tuvo lugar en Bogotá en 1987– se vio alentada también por la muerte martirial de la hermana Inés Arango, acaecida el 21 de julio de este mismo 1987, pocos días después de haber asistido precisamente al III COMLAM.

Con tan buena simiente y regadío lo que sucedió después fue ya fácil. Aquel mismo 1987 salieron de la Casa general las primeras misioneras de *Centroáfrica*, y para 1990 la Congregación se había

23 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 64-65.

extendido a *Benín* y *Tanzania*, otras dos naciones del continente africano. También se fortaleció, desde el Gobierno general, la presencia misionera en *Filipinas* –iniciada en 1982 por la Provincia La Inmaculada– y se abrieron caminos de regreso a la gran China con la presencia en *Corea*, ampliada últimamente a la *India*.

Pero no sólo fue el Gobierno general quien secundó, gracias a las generosas aportaciones de hermanas de las distintas Provincias, a la que se sumó, a pesar de la endémica falta de personal, ésta de San Francisco²⁴, sino que también hubo respuesta desde las distintas demarcaciones que iniciaron o incrementaron presencias en *El Zaire*, *Guinea* y *Ecuador*, entre otras. En la Provincia San Francisco este nuevo resurgir del fervor misionero sirvió para multiplicar dentro mismo de la demarcación –como se ha podido comprobar arriba– acciones en favor de la obra misionera.

Fruto de todo ese despertar misionero fue, sin duda, el *I Encuentro de Misioneras Terciarias Capuchinas*, celebrado en la Casa general de Roma del 9 de septiembre al 11 de octubre de 2003 y en el que la Provincia estuvo representada por la hermana *Ilvia Rosa Vélez*. El objetivo general de este encuentro fue *presentar la misión evangelizadora de Jesús, como obra del Espíritu Santo y don salvador para todos los hombres*. En él se compartió el caminar misionero de la Congregación, se analizó el *ser* y *hacer* de las propias comunidades misioneras, se dejó sentir la voz de la Iglesia a través de los documentos que hacían referencia explícita a la misión, y se buscaron caminos de integración con las jóvenes iglesias y con las nuevas vocaciones que el Señor regala a la Congregación en los distintos países donde se ha ido haciendo presente a través de su talante misionero. Como final del encuentro se tomaron toda una serie de conclusiones que bien pueden resumirse en esta: *El medio privile-*

24 El 10 de junio de 1988 marchó a Tanzania la hermana *Inés Zapata Arenas*, falleciendo en este país el 24 de agosto de 2009. Un año más tarde de la marcha de la hermana *Inés* a Tanzania –en 1989– sale también, con destino a Benín, la hermana *Norma I. Gómez*, y permanece en este país hasta su regreso a Venezuela el 21 de noviembre de 2010. Once años más tarde –en 2000– va a Tanzania la hermana *Elba de Jesús Barela*, que vuelve a su tierra en 2002. Posteriormente –en 2005– va a Benín la hermana *Genny del Valle García* que regresaría a Venezuela el 7 de enero de 2011.

giado de evangelización que tenemos como Terciarias Capuchinas es el testimonio de una existencia centrada en Jesucristo y vivida en fraternidad al estilo de Francisco de Asís y Luis Amigó.

Y como notas distintivas e identificantes de la presencia misionera de la Congregación se anotaban: *Ser mujeres contemplativas; vivir una auténtica vida de fraternidad; seguir una formación bíblica y carismática; estar abiertas a los signos de los tiempos, al diálogo con otras religiones en la búsqueda de la verdad y del bien; sentir el apremio de la caridad de Cristo, y realizar un permanente esfuerzo por la inculturización*²⁵.

A la hora de dar por concluido este relato, la Provincia San Francisco, fiel al sentir congregacional, vivía y actuaba su apostolado misionero siguiendo un direccionamiento estratégico que, de acuerdo al Plan Global de Pastoral se proponía *anunciar el amor de Dios "Padre" y la presencia de Cristo Resucitado, a través de su Espíritu, para iluminar con su evangelio la promoción humana integral y la lucha por la defensa de la vida*²⁶.

Educando cristianamente

La educación cristiana de la niñez y juventud es, sin duda, una de las preocupaciones más sentidas por el padre Fundador. En 1910, en documento dirigido al papa Pío X habla abiertamente de *cristiana educación de la juventud*, manifestándole además que fue precisamente este propósito el que le movió a fundar sus dos Congregaciones²⁷. Esta misma preocupación por la *cristiana educación de niñas y jóvenes* la expuso repetidamente en su extenso ma-

25 Cf. *I Encuentro de Misioneras Terciarias Capuchinas*, en *Boletín general*, nº 58 y 59, p. 40-46.

26 Cf. *Plan Global de Pastoral*, p. 137. En este mismo documento (p. 137-141) se pueden ver las 7 metas propuestas de cara a la consecución del objetivo general y las correspondientes *líneas de acción*.

27 Cf. OCLA, 1780.

gisterio como obispo²⁸. Y en el solemne marco de su *Carta-Testamento Espiritual* lo encomienda encarecidamente a sus hijos e hijas con estas palabras:

—Tened grande estima de nuestra madre la Congregación, en la que tan vasto campo os presenta el Señor para trabajar por su gloria en la educación de la juventud, haciendo que conozcan al Señor para que conociéndole le amen y le sirvan...²⁹.

La enseñanza cristiana fue el segundo apostolado propio de la Congregación, al que se dedicaron las hermanas a su llegada a Venezuela.

En 1932 se fundó el *Colegio Sagrada Familia* en Tucupita. A él siguieron, en corto espacio de tiempo: el *Colegio Santa Teresa del Niño Jesús* en Caracas –1940–; el *Colegio María Inmaculada* de Upata –1940– y el *Colegio Sagrada Familia* en Valencia –1947–. Y cuatro continuaron siendo las obras educativas dirigidas por las hermanas en Venezuela hasta que –en 1975– cerrara sus puertas el Colegio de Valencia. Esta pérdida, sin embargo, se vio compensada –a partir de 1981– con la fundación de la presencia en Machiques, que se inserta al unísono tanto en el ámbito misionero –como arriba se ha dejado dicho– como en este de la *educación-enseñanza* por cuanto que las hermanas de esta comunidad se encargan, entre otros menesteres, de la Escuela Parroquial San Antonio. Por consiguiente, a la hora de dar por cerrada esta narración, las obras apostólicas incluidas en el ámbito educativo son cuatro: *Tucupita*, *Caracas*, *Upata* y *Machiques*.

Desde mediados de los años ochenta, las Crónicas provinciales empiezan a dar noticias de algunos acontecimientos relacionados directamente con el ámbito de la *educación-enseñanza*, como son, por ejemplo, los que aquí se recogen:

- En junio de 1985 se celebró en Tucupita un Encuentro de Educadores de esta Casa, de Upata, de Tucupita, de Misiones y de Caracas para estudiar durante dos días de

28 Cf. OCLA, 353-376. 427-453. 1432-1471. 2180. 2220-2223. 2370. Cf. especialmente, OCLA, 447.

29 Cf. OCLA, 1831. Cf. también OCLA, 1899.

trabajo intensivo el *Proyecto de Pedagogía amigoniana*. El encuentro estuvo dirigido por la hermana *María Alicia Osorio*³⁰.

- Del 12 al 14 de septiembre de 1986 se desarrolló en el Colegio de Caracas un Seminario sobre Pastoral familiar, en el que tomaron parte 32 hermanas. Fue dirigido por los padres *José Manuel Ríos* y *Aldo Fonti*, junto al profesor *Héctor Rodríguez*³¹. Meses después –en octubre del mismo 1986– se celebraron, también en el Colegio de Caracas, dos *Talleres de planificación*. El primero –que tuvo lugar los días 17 y 18– se centró en planificar la educación de la primera y segunda etapa de la Educación básica. El segundo –realizado el día 30– planificó la educación de la tercera etapa. Ambos estuvieron dirigidos por la hermana *Nubia Marcano*, en colaboración con el profesor *Gabino Matos*, y a ambos acudieron además de las hermanas y profesores de Caracas, otras hermanas y profesores venidos de Upata y Guayo³².
- En 1989 –y concretamente del 22 al 24 de marzo– tuvo lugar en el Colegio Santa Teresa del Niño Jesús de Caracas un Encuentro provincial de Educación³³.

A estas iniciativas provinciales siguieron otras de ámbito congregacional, que contribuyeron decisivamente a dar a la educación impartida por las hermanas un carácter típicamente amigoniano y a insertarla así más plenamente en el carisma propio.

El Consejo general –elegido en el XVII Capítulo general– convocó para 1991 una importante reunión, que fue bautizada inmediatamente como *I Encuentro Congregacional de Educación*. El propósito fundamental del mismo fue *despertar la sensibilidad de las hermanas para estar abiertas, no sólo a los ritmos tecnológicos, sino sobre todo a orientar la educación impartida en los propios centros*

30 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 38.

31 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 20.

32 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 20.

33 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 71.

*hacia una visión del hombre capaz de mantener su supremacía sobre la creación. Este objetivo general se complementaba con otro más concreto, encaminado a potenciar el apostolado de la educación y unificar criterios a nivel congregacional, según el propio carisma y responder así a los desafíos de la niñez y juventud del momento*³⁴.

Dicho encuentro, en el que la Provincia estuvo representada por las hermanas *Nubia de Jesús Marcano* y *Carmen Eyder Tróchez*, se celebró finalmente en Bogotá del 1 al 15 de abril de aquel mismo 1991 y estuvo presidido por la hermana *Adela Paternina*. Se congregaron un total de 31 hermanas, delegadas de las ocho Provincias –en la proporción de dos o tres por cada una de ellas– y de las cuatro Viceprovincias, una por cada una de estas demarcaciones.

Las participantes compartieron experiencias sobre la propia misión de educadoras; retomaron los principios pedagógicos del Fundador y las Opciones del XVII Capítulo general; revisaron la propia labor educativa a la luz de la problemática presentada por la familia y la juventud; tomaron conciencia de la necesidad de crear un programa propio de catequesis; plasmaron en principios educativos la propia filosofía amigoniana de cara a configurar en los alumnos un estilo peculiar que los identifique y comprometa, y actualizaron, a nivel congregacional, el proyecto "Pedagogía del Amor", con el propósito de posibilitar la elaboración de un único proyecto, capaz de armonizar esfuerzos y de contribuir al crecimiento de la unidad y comunión congregacional.

Fruto de ese I Encuentro Congregacional de Educación fue la elaboración –por parte de un equipo nombrado al efecto y bajo la coordinación del Consejo general– del *Proyecto Educativo de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, que, como se dice en su introducción:

–Parte de la persona como ser integral, dinamiza el carisma, rescata los valores evangélicos y se proyecta a una realidad concreta en el tiempo y en el espacio...

Unifica criterios, actualiza la presencia histórica del carisma fundacional, rescata los valores específicos y los promueve en cada uno de los integrantes

34 Cf. *Material de este encuentro*, en Archivo general, 2.7.1.3.1.

de la comunidad educativa, contribuyendo así, de manera progresiva, a la construcción del Reino...

Tiene como finalidad, alcanzar la transformación de la sociedad a través de la comunión y participación, con fundamentos sociales y pastorales claros que desencadenen un compromiso con el otro y con la comunidad, desde lo humano y científico, desde lo espiritual y trascendente.

Responde con actitud profética y de manera oportuna a los signos de los tiempos y al clamor de las personas, los grupos y las circunstancias sociales...

Es un esfuerzo interdisciplinario de la Teología, la Filosofía, la Cultura y las Ciencias, que, desde la fe y la reflexión junto con el rigor científico, alienta el rescate del hombre como ser libre, dueño y señor...

Define el perfil del alumno y de los agentes educativos con los matices y características propias de la identidad carismática de la Congregación...

Y presenta, en fin, elementos significativos de confrontación, orientación, seguimiento y evaluación.

El *Proyecto Educativo Congregacional*³⁵ apareció unido, en su primera edición, a la *Propuesta Educativa para la Infancia y Juventud en situación de riesgo*, por complementarse y enriquecerse mutuamente, como decía la Superiora general en su presentación, en la que expresaba además:

—En esta obra, que se venía gestando desde hace años..., se actualiza el carisma fundacional, se unifican criterios, se rescatan valores específicos, se analiza un presente y se proyecta un futuro.

Creemos que esta obra va a contribuir efectivamente a plasmar en nuestros centros un estilo propio de cercanía, de amistad, familiaridad y corresponsabilidad que exprese la frescura siempre nueva de un carisma de amor y misericordia como corresponde a "Zagales del Buen Pastor".

*Un carisma que marca un estilo por el que no sólo hemos de ser reconocidas nosotras, sino también nuestro profesorado, personal y alumnos*³⁶.

35 Este *Proyecto*, editado en Bogotá, en febrero de 1992, consta de: *introducción*; *diagnóstico* sobre visión del hombre, evangelización, pedagogía amigoniana, dirección colegiada y realidad iberoamericana; *marco doctrinal* sobre la visión del hombre, evangelización, pedagogía amigoniana y dirección colegiada, *marco operacional*; *bibliografía*; *seis anexos* sobre los *perfiles* de la terciaria capuchina educadora, del educador amigoniano, del alumno amigoniano, de los ex-alumnos, del padre de familia amigoniano, y del personal administrativo y auxiliar, y un último anexo sobre el resultado de las encuestas previas.

36 Cf. ECHAVARREN, M^a Elena, *Presentación*, en *Proyecto Educativo y Reeducativo*, Bogotá 1992, p. 9-10.

Pasados cinco años, el Consejo general, con el objetivo de *analizar los resultados de la evaluación del Proyecto Educativo y sacar nuevas líneas de acción en orden a superar las deficiencias que hubiese habido en su aplicación*, convocó dos reuniones interprovinciales. Una para el *área latinoamericana* y otra para la *européa*. La primera de ellas se desarrolló en Fusagasugá (Colombia), del 11 al 14 de julio de 1997 y participaron en la misma 29 hermanas, coordinadas por la hermana *Adela Paternina*. La otra, tuvo lugar en Madrid (España), del 12 al 14 de diciembre del mismo año 1997. En esta última, también coordinada por la hermana *Adela*, tomaron parte 17 hermanas.

En ambas reuniones se efectuó un detenido estudio y evaluación del *Proyecto Educativo*³⁷, se analizaron particularmente las debilidades y oportunidades, las fortalezas y amenazas que se cernían sobre la *visión del hombre* allí contenida, sobre la *evangelización* y sobre la *pedagogía amigoniana*; se estudiaron pormenores como el de la *dirección participativa* de las obras encomendadas; se elaboró un nuevo perfil de la hermana terciaria capuchina educadora, y se hicieron propuestas y marcaron líneas de cara a la *formación sistemática del profesorado según el talante amigoniano y a profundizar la dimensión pastoral entre el alumnado*.

Previamente a ese Encuentro tenido en Fusagasugá –del 11 al 14 de julio de 1997, al que asistieron por parte de esta Provincia las hermanas *Nubia Marcano* y *Marleny Carrasquilla*– las hermanas de Venezuela dedicadas a la educación tuvieron un *Encuentro Provincial de Educadoras* en la Casa Provincial, del 7 al 10 de febrero de aquel mismo 1997. Este encuentro estuvo dirigido por la hermana *Nubia Marcano*³⁸.

En 2011 –y concretamente entre el 18 y 19 de junio– tuvo lugar en el Colegio María Inmaculada de Bogotá otro *Encuentro de Pastoral Educativa y del Menor*, como se verá con más detalle en el apartado siguiente *Acompañando a niñas y jóvenes marginadas*.

37 También se revisó, como se verá más adelante, el *Proyecto Reeducativo*.

38 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 119.

A la hora de cerrar el presente relato, la Provincia –siguiendo los objetivos y líneas de acción señaladas en el *direccionamiento estratégico* establecido en el *Plan Global de Pastoral Congregacional*³⁹– estaba empeñada en "llevar a cabo el *Proyecto de Pastoral* diseñado para cada centro. Este proyecto –llevado a cabo por el equipo de pastoral del centro correspondiente, en coordinación con la directora, se evaluaba a través de las actividades ejecutadas cada tres meses por el Consejo porovincial, que se encargaba de revisarlo y de estimular a cada comunidad educativa a seguir trabajando en la línea transversal de la pastoral amigoniana relativa a la enseñanza. Los Colegios, además, mantenían la Escuela de Padres como una urgencia y un deber propio del necesario trabajo con las familias. Por otra parte, se planificaba e integraba la pastoral de los distintos centros educativos por medio de *Copamigó* que organizaba anualmente dos encuentros con miembros de todos los centros, con la finalidad de evaluar, planificar y animar la pastoral. En estos encuentros se desarrollaba siempre un tema de formación para los asistentes⁴⁰.

Acompañando a menores marginados

Para nadie es un secreto la predilección que sentía el padre Fundador por el apostolado en favor de la niñez y juventud en situación de riesgo o de conflicto.

Tan en su corazón estaba presente, desde sus años juveniles, esta preocupación, que ya en las primeras Constituciones de la Congregación establece como uno de los fines misionales de las hermanas una *particular dedicación a los Orfelinatos*⁴¹. Y no sólo lo

39 El objetivo general marcado en dicho direccionamiento era *revitalizar la misión educativa fundamentada en principios científicos, pedagógicos, filosóficos, evangélicos y carismáticos para que respondiera a los desafíos del tercer milenio*. Este objetivo, venía acompañado de 8 metas con sus correspondientes líneas de acción (cf. *Plan Global de Pastoral Congregacional*, p. 127-132).

40 Cf. *Relación anual de 2011 de la Provincia San Francisco*, p. 9.

41 Cf. OCLA, 2293.

estableció así, sino que él en persona —*movido*, como anota, *a compasión, al ver que quedaban muchos niños sin amparo*⁴², pasada la epidemia del cólera del mismo año fundacional de 1885— puso manos a la empresa y colaboró activamente a la apertura de la primera obra apostólica propia de la Congregación, que fue precisamente el Asilo de la Inmaculada Concepción y de San Francisco de Asís de Masamagrell, inaugurado el 9 de agosto de aquel 1885.

También en las primeras fundaciones realizadas fuera de España —las de Colombia y Venezuela— la acogida y educación de la niñez estuvo presente desde el primer momento, aunque esta labor de amparo infantil se insertase plenamente en el ámbito del apostolado propiamente misionero. En el caso concreto de esta demarcación venezolana, las hermanas dirigieron Orfelinatos en Araguaimujo, Amacuro y, durante un año también en Valencia-Asilo Amparo de Niños.

Con todo, el apostolado en pro de los niños y jóvenes marginados no se redujo en el ánimo del padre Fundador a la atención de los necesitados de amparo o protección, sino que tempranamente se amplió al mundo de la juventud con problemas. Fue precisamente a raíz de que sus hijos, los terciarios capuchinos, se dedicaron, desde 1890, a la recuperación de los jóvenes en situación de conflicto, en la Escuela de Educación Paternal de Santa Rita, en Madrid-España. De hecho, ya en las Constituciones de 1902 —las que fueron presentadas a la Santa Sede para la aprobación pontificia de sus dos Congregaciones— se incluyó como fin misional propio la *corrección paternal*⁴³.

El primer centro dedicado específicamente a la *corrección paternal* entre las hermanas fue la Casa de Observación y Reforma Sagrada Familia de Bilbao —del que se hicieron cargo en 1931—, al

42 Cf. OCLA, 86.

43 Cf. *Constituciones de 1902 de las Terciarias Capuchinas*, n. 1 y *Constituciones de 1902 de los Terciarios Capuchinos*, n. 2, en AMIGÓ, Luis, *Constituciones...* p. 67 y 302. En las de los hermanos pone ya como único fin misional *la enseñanza y moralización de los acogidos en las Escuelas de Reforma y Correccionales*, mientras que en las de las hermanas habla también *hospitales y asilos, particularmente de huérfanos*, sin olvidar el *apostolado misionero*, si fuese del caso.

que siguió poco después –en 1935– la Escuela-Hogar Los Arcos de Madrid. Fuera de España, sin embargo, la primera obra apostólica dedicada específicamente a la juventud con problemas se fundó en 1949 en Argentina, aunque cinco años después –en 1954– se realizó otra fundación del género precisamente aquí en Venezuela. Fue el Instituto Luisa Cáceres de Arismendi, ubicado en sus inicios en Caracas. Con el tiempo se abrió también –dedicado propiamente al ámbito reeducativo– el Hogar Monseñor Arias, asimismo en Caracas.

En la actualidad, las hermanas de Venezuela continúan atendiendo dentro del amplio mundo de la niñez y juventud marginada, las obras apostólicas del *Hogar San Rafael*, ubicado ya en el Vigía, el *Hogar Mana Petra* de Seboruco, y el *Hogar Nuestra Señora de la Caridad*, de Caracas que se insertan específicamente en una labor de amparo y protección.

A partir de la celebración –en 1986– del XVII Capítulo general, también el apostolado de la *protección-reeducación* recibió, como todos los demás apostolados propios de la Congregación, un empuje definitivo.

Casi coincidente con la celebración en Bogotá el I Encuentro Congregacional de Educación, tuvo lugar en Montiel –del 9 al 20 de abril de aquel mismo año 1991– el *I Encuentro Congregacional de Reeducación*, convocado asimismo por el Consejo general y presidido por una de sus integrantes, la hermana *María del Carmen Michitorena*.

El Encuentro, que contó con una buena y exigente organización⁴⁴, se propuso: *compartir experiencias; profundizar el propio estilo pedagógico; unificar criterios en la intervención educativa; estudiar la realidad del momento en el campo de la infancia y juventud en situación de riesgo y su perspectiva de futuro, y recopilar los diferentes*

44 El Encuentro contó, entre otros temas y ponentes, con la presencia de don *Miguel Falomir*, que desarrolló la *Realidad jurídica del menor*, de don *José Ramón Urbieto*, que disertó sobre la *Pedagogía Preventiva*, y el padre *Juan Antonio Vives*, que expuso el tema *El carisma del padre Fundador en la marginación infanto-juvenil*.

elementos de los proyectos existentes de Pedagogía Reeducativa para unificarlos y crear uno solo.

Durante el encuentro –al que asistieron hermanas de las ocho Provincias y cuatro Viceprovincias que para entonces tenía la Congregación, y en el que la Provincia San Francisco estuvo representada por las hermanas *Marleny Carrasquilla* y *Mirian Jiménez*– se profundizó la *trayectoria histórica* de la Congregación en el campo de la infancia y juventud en situación de desamparo o de conflicto; se analizó la *realidad del momento* en sus ámbitos social, jurídico y congregacional; se hizo un detenido estudio del *marco doctrinal*, desde el carisma, y se retomó todo lo relativo al *Método preventivo en la Pedagogía Amigoniana*. Y fruto de todo esto fue la *Propuesta educativa para la infancia y juventud en situación de riesgo*⁴⁵, que fue publicado en 1992, formando, como ya se ha dicho, un sólo volumen con el Proyecto educativo de la enseñanza.

Pasados seis años desde el *I Encuentro Congregacional de Reeducación*, en las mismas Reuniones⁴⁶ en que se revisó en 1997, el *Proyecto Educativo de la Congregación*, y a través del mismo análisis que en ellas se empleó, se revisó, evaluó y enriqueció también la *Propuesta Educativa para la infancia y juventud en situación de riesgo*.

Entre el 18 y 19 de junio de 2011 se desarrolló en el Colegio María Inmaculada de Bogotá, coordinado por la hermana *Tulia López*, Vicaria general, un nuevo *Encuentro de Pastoral Educativa y del Menor*. El objetivo general de este encuentro –al que asistió por parte de esta Provincia San Francisco la hermana *Nelly Pacheco*– fue *fortalecer la vivencia del mandato misionero*. "Ay de mí si no evange-

45 Dicha *Propuesta* constaba de *Introducción; Análisis de la realidad* –tanto en el contexto de Europa y América Latina, como en el de los destinatarios–; *Propuesta educativa* –con su marco doctrinal, principios pedagógicos, sistema y procesos–; *Agentes* –entre los que se individualizaban la reeducadora terciaria capuchina, el equipo o comunidad educativa y el voluntariado–; *Formas de intervención* –con sus correspondientes criterios y distinguiendo entre prevención, protección, reeducación y drogodependencia–, y *Bibliografía*.

46 Se trata de los que se realizaron en Fusagasugá (Colombia), del 11 al 14 de julio de 1997, y en Madrid (España) del 12 al 14 de diciembre del mismo año 1997.

lizase", desde la propia identidad de Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, anunciando con la vida y la Palabra de Jesucristo único salvador del mundo. Al final del encuentro se formularon entre otras estas propuestas: *Sistematizar la formación en Pedagogía Amigoniana*⁴⁷; *sistematizar el Proyecto de pastoral familiar congregacional*, teniendo en cuenta los aportes que envíe cada demarcación, y *desarrollar, en forma secuencial, los elementos de pedagogía y espiritualidad amigoniana* en cada una de las etapas de la formación inicial.

A finales de 2012, cuando se daba por concluida esta narración, la Provincia San Francisco –en sintonía una vez más con el *Plan Global de Pastoral Congregacional*⁴⁸– disponía de un Proyecto propio de Pastoral para cada una de las obras dedicadas a la atención de menores necesitadas de protección. Ofrecía a las jóvenes en los Hogares un ambiente de familia, en la que éstas iban asimilando los valores del Evangelio a través del estímulo experimentado al sentirse queridas por el afecto y comprensión mostrado por las educadoras. También se favorecía que las internas fuesen valorando la vida de familia y desarrollando valores de amistad, de corresponsabilidad y de ayuda mutua.

Además, y aparte de velar porque las alumnas fuesen responsables en los quehaceres académicos, se les impartía una sólida formación humano-cristiana y se las preparaba a la recepción de los sacramentos. También se realizaba una intensa labor pastoral con las familias de las jóvenes⁴⁹.

47 En orden a ello se pidió que, antes de finalizar el año 2011, cada demarcación hubiese hecho llegar a la hermana *Tulia* todo el material disponible en relación con los fundamentos bíblicos, teológicos, antropológicos, junto a principios y valores sobre Pedagogía Amigoniana, para elaborar desde ahí un documento común a toda la Congregación.

48 En este específico marco de la educación de menores en situación de riesgo o de conflicto, este Plan Global proponía –dentro de su direccionamiento estratégico– *propiciar el desarrollo armónico de la personalidad de los niños, de las niñas y de los jóvenes de los centros de protección y reeducación mediante la aplicación de principios pedagógicos, evangélicos y amigonianos que les posibilite la reinserción al medio familiar y social* (cf. *Plan Global de Pastoral Congregacional*, p. 127-132).

49 Cf. *Relación anual de 2011 de la Provincia San Francisco*, p. 9-10.

Aliviando a los enfermos

El apostolado de la salud fue el primero al que se dedicaron las hermanas en los orígenes mismos de la Congregación.

Nada más fundarse la Congregación y quedar instalada en Montiel, las hermanas —profesas o novicias— asumieron como propio el compromiso previamente adquirido con el Hospital del pueblo por las antiguas moradoras del Santuario⁵⁰, y continuaron turnándose en este servicio.

A ese servicio pronto tuvieron que añadir otro imprevisto, incluido también en el área de la salud, pues pasados tan sólo unos días del establecimiento canónico de la Congregación —que tuvo lugar el 11 de mayo de 1885— se desató en la comarca valenciana una virulenta epidemia de *cólera asiático* que empezó a hacer estragos en la población, cebándose especialmente en los más humildes y desprotegidos.

Ante la situación creada —y ante las peticiones recibidas de los Ayuntamientos de Benaguacil y Masamagrell para que las hermanas atendiesen a los enfermos de la epidemia, abandonados incluso por los propios familiares por miedo al contagio—, el padre Fundador subió a Montiel y expuso a las hermanas las peticiones recibidas, limitándose a decirles que si alguna se veía con ánimos para ejercer ese acto heroico de caridad se lo comunicase por escrito y la respuesta recibida por parte de éstas, él mismo la anotó así en su autobiografía:

—Como todas las hermanas estaban animadas de muy buen espíritu, no hubo alguna que no se ofreciese al sacrificio⁵¹.

Y el periódico valenciano *Las Provincias* del 21 de junio de aquel 1885 reafirma así lo escrito por el padre Fundador:

50 La hermana *Isabel de Benisa* —perteneciente al grupo de piadosas mujeres que moraban en el Santuario de Montiel antes de la fundación canónica de la Congregación— dice que se dedicaban principalmente *al cuidado del Santuario... y a ejercer la caridad con los enfermos del Hospital de la población* (cf. BENISA, Isabel de *Datos de los principios de la Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, en Archivo General, 2.11.1.1.).

51 Cf. OCLA, 84.

—Una simple invitación que los vecinos de Masamagrell hicieron a las hermanas Terciarias Capuchinas del Santuario de Montiel, ha sido bastante para que se ofreciera toda la comunidad a asistir a los enfermos cólericos, siendo preciso que la Superiora contuviera su fervor, marchando sólo algunas hermanas.

Tanto desafiaron los peligros, tanto despreciaron por amor la propia vida, que cuatro de ellas —tres en Masamagrell y otra, novicia aún, en Benaguacil— murieron contagiadas por el mal, pudiendo ser consideradas, con toda justicia, *mártires del amor*.

A partir de esa ofrenda de amor —verdadero bautismo de sangre para la naciente Congregación— el apostolado de la enfermería alcanzó especial relevancia entre los campos misionales establecidos como propios de las hermanas.

En el caso concreto de esta demarcación de Venezuela, dicho apostolado —dejando aparte la labor de enfermería desarrollada en las Casas-Misión, por quedar incluida en el apostolado propiamente misionero— se empezó a ejercer este apostolado en un centro dedicado propia y específicamente a la atención de enfermos, en 1953, cuando las hermanas se hicieron cargo de la Clínica Residencial "La Coromoto" en Caracas. A ésta se unió seis años después —en 1959— la Policlínica Santiago de León situada asimismo en Caracas. Y estas dos presencias fueron los centros en que las hermanas de la demarcación venezolana ejercieron el apostolado de la salud hasta que —en 1975— se levantó la presencia de la Clínica "La Coromoto", aunque esta baja se compensaría, dentro aún del año 1975, con la apertura de una nueva presencia en el Centro Clínico Leopoldo Aguerrevere.

Poco a poco, sin embargo, las presencias en esos dos centros hospitalarios —Santiago de León y Leopoldo Aguerrevere— fueron perdiendo intensidad, a causa principalmente del descenso de personal religioso, y acabaron levantándose también: primero la de Leopoldo Aguerrevere en 1981 y posteriormente —en 1993— la de Santiago de León.

En la actualidad, la Provincia San Francisco ejerce el apostolado de la salud a través de las hermanas que, residiendo en la Casa Provincial, trabajan como enfermeras en la Policlínica Santiago de

León y se preocupan además de la pastoral de enfermos en dicho Centro hospitalario.

A partir de los años ochenta, cuando empezó a sentirse en la Congregación la necesidad de iluminar los distintos campos apostólicos ejercidos por las hermanas, desde el propio carisma, la Provincia promovió, entre otros, estos encuentros:

- Desde el 24 de junio de 1982 se celebró una reunión especial de hermanas enfermeras, presidida por la hermana María Nieves Leclère, con el propósito de tratar el tema "Exigencias del apostolado en Enfermería, según el propio carisma"⁵².
- También durante el año 1982 las hermanas de la Policlínica Santiago de León tuvieron reuniones especiales, organizadas por la Provincia, para reflexionar sobre la misión de este apostolado a la luz de la Sagrada Escritura y de la propia identidad de terciarias capuchinas. Lo reflexionado en estas reuniones se retomó —en mayo de 1983— en un Encuentro de Enfermeras celebrado a nivel provincial⁵³.

Posteriormente, el Consejo general elegido en 1986, al emprender las correspondientes acciones para potenciar e impulsar la espiritualidad y actividad de los distintos campos apostólicos propios de la Congregación, inició la labor por el campo concreto de la *salud*, recordando, quizá, que fue precisamente este apostolado el primero que empezaron a ejercer las hermanas en los orígenes mismos de la Congregación.

Entre 1989 y 1990 tuvieron lugar dos *Encuentros Interprovinciales de Enfermeras*, convocados por la Superiora general con el objetivo de *potenciar y animar la misión de la hermana terciaria capuchina enfermera, para responder así mejor a las exigencias apostólicas del momento histórico*.

52 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 13.

53 Cf. IRIARTE, Lázaro, *Historia de la Congregación*, p. p. 541-542.

El primero de dichos Encuentros se celebró en Bogotá (Colombia) del 2 al 7 de abril de 1989. Asistieron al mismo 70 hermanas procedentes de las Provincias de Colombia y de la de Venezuela⁵⁴ y estuvo presidido por la Superiora general, hermana *M^a Elena Echavarren*, que estuvo acompañada por las consejeras, hermana *Silvia Calle* y hermana *Adela Paternina*. El segundo tuvo lugar en Madrid (España), del 8 al 13 de enero de 1990, contó con la asistencia de 41 hermanas procedentes de las dos Provincias españolas y de la Viceprovincia de Alemania-Bélgica, y estuvo presidido también por la Superiora general, a quien acompañaba en esta ocasión todo su Consejo.

Fruto pausado y maduro del trabajo desarrollado por ambos encuentros fue el proyecto congregacional para el campo de la salud⁵⁵ que en su introducción y justificación proclama:

—Para responder a la llamada de la Iglesia de evangelizar y humanizar en el campo de la salud y atender las necesidades del momento histórico del propio carisma, presentamos este Proyecto de Pastoral de Salud...

El compromiso por la vida y opción por la persona, alimentado a través de los años, en el servicio de la caridad ha llevado a la Congregación a elaborar este Proyecto, que se presenta como un nuevo impulso revitalizador en nuestra respuesta a la sociedad enferma... que espera de alguien que se le haga cercano, sensible, humano, curativo, en definitiva que ofrezca unos valores que ensanchen el corazón y pongan "semillas de la Buena Nueva del Evangelio"...

Desde el inicio de la Congregación el padre Luis Amigó confirmaba como enfermeras a las primeras hermanas cuando les permitió ir a atender a los enfermos del cólera... y desde entonces hasta hoy, continúa la Pastoral de la Salud siendo uno de los campos de la misión evangelizadora de la Congregación.

54 De Venezuela asistieron las hermanas *Felisa Villacoba*, *María Auxiliadora Romero*, *Edilka Isabel Villadiago* y *Elena Tovar*.

55 Dicho proyecto consta de estos puntos: *Introducción, Justificación, Testimonio histórico, Una realidad cambiante, Marco doctrinal, Concepto de salud, La pastoral de la salud y sus agentes, Estilo propio de la terciaria capuchina enfermera, Diagnóstico* —en el que se recoge *Visión del hombre, Evangelización y Carisma amigoniano*—, *Operacionalización, Aplicación del Proyecto, Evaluación del Proyecto y Bibliografía*.

En 1998 el Consejo general publicó el mencionado Proyecto bajo el título de Pastoral de la Salud, y en la presentación de esta publicación la Superiora general anotaba:

—Hoy el campo de la salud es complejo y se ha tecnificado. En consecuencia, va cambiando el aspecto de la propia actuación. Con frecuencia, la realidad social va haciendo trasladar la presencia de las hermanas enfermeras, de grandes instituciones a ámbitos más marginados, como las misiones, ancianos, etc. Debido a estos cambios sociales, da la impresión de que se está reduciendo el servicio apostólico de la Congregación en el campo de la salud e incluso podemos sentir que fuera a desaparecer. Sin embargo, desde la ética y la teología, comienzan a reclamarse más y más la misericordia, la piedad, la ternura, la compasión, la salvaguarda de la vida y la cercanía humana al enfermo.

Ese mismo año de la publicación del Proyecto de Pastoral de la Salud de la Congregación hubo un acontecimiento en el sector, a nivel universal, en el que participaron —y con fruto— varias hermanas terciarias capuchinas enfermeras. Del 1 al 3 de octubre de aquel año 1998 se celebró en Roma, organizado por el Vaticano, un Congreso Internacional sobre la Salud que tuvo como lema: *La mujer consagrada en el mundo de la salud en los umbrales del tercer milenio.*

Ya en el año 2000 —y concretamente del 19 al 21 de mayo— se celebró en Caracas un Encuentro de Hermanas Enfermeras, preparado y dirigido por las hermanas *Auxiliadora Romero* y *Mirian Jiménez*. Participaron 10 hermanas de votos perpetuos y las dos junioras que para entonces estudiaban en la Cruz Roja⁵⁶.

Finalmente, en el *Plan Global de Pastoral Congregacional* —editado en 2002— se apuntaba como direccionamiento estratégico de la Pastoral de la salud: *el ser presencia evangelizadora en favor de la vida, respetando a la persona y humanizando el dolor, como oportunidades de encuentro con el Cristo sufriente de la sociedad*⁵⁷. Este direccionamiento se acompañaba de 6 metas con sus correspondientes líneas de acción.

56 Cf. *Informe anual del año 2000 de la Provincia San Francisco*, p. 4.

57 Cf. *Plan Global de Pastoral Congregacional*, p. 133-136.

En medio de la gente

Con los aires renovadores del Concilio, empezó a sentirse de forma más acuciante en el seno de la Iglesia –y particularmente entre los miembros de los institutos religiosos– la necesidad de compartir de una forma más directa las alegrías y tristezas de los pobres y asumir, para ello, un estilo de vida que les resultase lo más testimonial y creíble posible.

Surgieron así y proliferaron entre las hermanas –al igual que venía sucediendo en otras congregaciones– nuevos tipos de presencias que se llamaron en un primer momento *casas de experiencia*. En ellas no se repetía el modelo clásico de fraternidades comprometidas de forma unitaria en un apostolado institucional propio, sino que se iba más bien a *experimentar* nuevos modos de expresión fraterna y de actuación apostólica.

En esta Provincia San Francisco se abrieron estas dos: Comunidad en experiencia Parroquia Los Frailes de Catia y Comunidad en experiencia de Valencia, ambas abiertas en 1975.

La trayectoria de esas dos comunidades, se alargó tan sólo hasta 1977, por lo que desde este año la Provincia no ha dispuesto ya de ninguna presencia dedicada de forma exclusiva a lo que las Constituciones de 1982 bautizaron oficialmente como *pastoral diversificada*⁵⁸. Ello no obstante, la Provincia mantiene vivo hoy en día, desde las distintas presencias, el espíritu y la esencia de esa pastoral diversificada mediante la colaboración en la pastoral parroquial y mediante actividades de tipo social encaminadas a promover a las personas del entorno o a aliviar sus problemas.

58 Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1982*, n. 5.

CAPÍTULO IV

LA OFERTA DE LO PROPIO

Como buen comunicador que era —y de ello dejó excelentes muestras de manera especial durante sus años jóvenes como organizador e impulsor de la Tercera Orden Franciscana Seglar— el padre Fundador cuidó mucho el educar a sus seguidores en el compartir con los demás la propia riqueza y enriquecimiento personal. De hecho, en las primeras Constituciones de las hermanas habla de "*trasfundir* a los prójimos los incendios del divino amor"¹ que habían inflamado la persona misma de la religiosa, y en las primeras Constituciones de sus terciarios expresa así ese mismo deseo: "inflamarse en el amor de Dios para de este modo poder *comunicar* a sus prójimos los incendios del divino amor"².

Desde siempre, tanto los hermanos como las hermanas fueron transmitiendo a los demás, a través principalmente de sus específicos apostolados, los valores personales con que Dios les había adornado y les habían ido beneficiando así, con su entrega y generosidad a la hora de atenderlos en sus necesidades.

Al llegar, sin embargo, a la *mayoría de edad institucional* —que muy bien se podría situar, en el caso de las hermanas hacia 1985, año centenario de su fundación— ellas mismas se fueron percatando de que, con ser muy positivo lo realizado tradicionalmente, hacía falta ofertar a los demás algo más que valores personales —aún cuando tales valores especialmente de generosa entrega y de desvelos sin medida, fuesen patrimonio no sólo de la persona en particular, sino incluso de una comunidad concreta—, se fueron percatando de que también como Congregación poseían una riqueza espiritual y hu-

1 Cf. OCLA, 2292.

2 Cf. OCLA, 2360.

mana que era necesario ofertar, comunicar y compartir con las gentes del entorno y con todos aquellos con los que de alguna manera se relacionaba el quehacer congregacional, bien fuera a nivel de apostolado, bien a nivel de familiaridad, de amistad, de voluntariado o bien debido a cualquier otro vínculo relacional.

Un regalo para los seglares

Con el Concilio Vaticano II³ y otras intervenciones posteriores del Magisterio –entre las que merecen especial mención el *Sínodo de los obispos* de 1987, dedicado a *La misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo*⁴, y la exhortación postsinodal *Christifideles laici*⁵–, la vocación laical fue recuperando en el seno de la Iglesia su verdadera dignidad. Y ello contribuyó indudablemente a que los seglares, conscientes de ser miembros de pleno derecho en el pueblo de Dios, fueran asumiendo, con creciente responsabilidad, un protagonismo apostólico.

Y en ese contexto de progresivo crecimiento y maduración del laicado, surgió un fenómeno que llamó particularmente la atención de los institutos religiosos, al comprobar que un número, cada vez mayor, de seglares les iba pidiendo compartir su carisma. *No se contentaban ya con una mera colaboración apostólica; deseaban un tipo de colaboración más honda, que les permitiese una identificación más intensa con el Fundador y la espiritualidad del Instituto*⁶.

Contemporáneamente al creciente deseo que se iba dejando sentir entre los laicos por acercarse y encontrar en los carismas religiosos un proyecto de vida para su crecimiento personal y para su compromiso apostólico, se iba produciendo entre los miembros de

3 Cf. *Lumen Gentium*, capítulo IV; *Ad gentes*, n. 21 y 41, y especialmente el decreto *Apostolicam Actuositatem*, promulgado el 18 de noviembre de 1965.

4 Dicho Sínodo fue inaugurado en Roma el 1 de octubre de 1987 y clausurado el día 30 del mismo mes y año.

5 Esta Exhortación fue publicada el 30 de diciembre de 1988.

6 Cf. UNIÓN DE SUPERIORES GENERALES, *Laicos y religiosos en la nueva evangelización*, Ariccia 1990, p. 17.

los institutos de vida consagrada un movimiento de acercamiento al mundo seglar. Los propios religiosos y religiosas iban descubriendo así, en toda su intensidad, la universalidad de su vocación específica y –desde el convencimiento de que todo *carisma* es, por su propia naturaleza, *regalo* que se recibe *para regalar* a los demás, y de que todo *carisma religioso* es, por ende, *un regalo de Dios para la Iglesia universal*– se iban percatando de que los seglares, desde su misma vocación laical, tenían derecho a compartir plenamente el propio carisma congregacional y de que era en consecuencia obligación suya –como personas consagradas y como depositarios primeros de dicho carisma– el ponerlo a disposición de todos.

Todo ello, además tenía una especial significación en el caso concreto de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, que, como se sabe, *nació en la calle* y como fruto inmediato del trabajo apostólico que el padre Luis Amigó realizaba entre los seglares de la Tercera Orden Franciscana⁷. Era como *devolver a los laicos el regalo, el carisma, que un día la Congregación había recibido de Dios a través de ellos mismos y por medio del Fundador*.

Ya con ocasión del primer Centenario de la fundación de la Congregación –y en la emblemática fecha del 11 de mayo de 1985– inició su caminar en torno a la Casa que las hermanas tenían en San José de Guaviare (Colombia) un dinámico grupo de seglares que muy bien puede ser considerado una primera realización de lo que posteriormente sería el *Movimiento laical amigoniano*.

Ese primer grupo de San José de Guaviare, como otros varios que fueron surgiendo, a partir principalmente desde mediados de los años ochenta, se formó teniendo como punto principal de referencia la figura del padre Luis Amigó. Y es éste otro elemento substancial que no puede dejar de señalarse al estudiar las raíces del movimiento laical en la Congregación, que surge, en definitiva, como preciado fruto de todo un movimiento encaminado a pro-

7 Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, Capítulo II de la primera parte, especialmente apartados: *Los seglares, primero; Un traje a la medida* y *El Santuario de Montiel se suma a la fiesta*, p. 59-66.

fundizar en el conocimiento, aprecio y cariño al padre Luis Amigó, que se fue acentuando y de forma progresiva con la clausura del *Proceso Apostólico para su Causa de Canonización*, en 1982; con la *Exhumación de sus restos*, en 1983; con la celebración del *Cincuentenario de su Tránsito*, en 1984; con la celebración del *I Centenario de la Congregación*, en 1985, y con la publicación de sus *Obras Completas* en la BAC, en 1986.

De hecho, el primer documento oficial de la Congregación que hace referencia directa a la creación de grupos laicos en torno a las comunidades, es un documento emanado de Curia general que lleva como título *Funciones de la promotora del Padre Fundador*. En él se determina como una de las funciones de la misma la de:

–*Extender el conocimiento, espiritualidad y carisma del padre Fundador, a los laicos, a través de la organización de grupos amigonianos, de oración, estudio y acción evangelizadora, con compromiso personal*⁸.

No obstante, el acontecimiento histórico que significó lo que se podría llamar "el pistoletazo de salida" para el *Movimiento laical en la Congregación* lo constituyó, no cabe duda, la reunión celebrada en 1990 entre el Consejo general y las Superiores Provinciales y Viceprovinciales, en las que se adoptó el compromiso de *organizar el movimiento de colaboradores amigonianos para hacer partícipes del propio carisma a los laicos*⁹.

A partir de ese momento, las acciones encaminadas a crear un laicado dentro del ámbito espiritual y apostólico del propio carisma congregacional se multiplicaron a ritmo creciente.

Desde el 25 al 27 de enero de 1991 –y con el propósito de *evaluar la acción desarrollada en las Provincias de Colombia y de Venezuela respecto al conocimiento del padre Fundador, y de elaborar un Proyecto para la puesta en marcha del Movimiento laical amigoniano, cuya creación fue aprobada en Caracas'90*– se reunieron en Bogotá 17 hermanas de las Provincias de Colombia, bajo la coordinación de la hermana *Adela Paternina*, Consejera general, y con el asesora-

8 Este documento, firmado por la hermana *Adela Paternina*, Consejera general, llevaba fecha del 9 de noviembre de 1987.

9 Cf. *7ª Conclusión de Caracas '90*.

miento del padre *Arnoldo Acosta*, terciario capuchino. Tras esta reunión, la hermana Adela escribía así a todas las hermanas de la Congregación:

—Fruto del encuentro que acabamos de celebrar es la elección de un equipo central interprovincial para las Provincias de Colombia, para dinamizar la puesta en marcha del Movimiento laical amigoniano.

*El Movimiento laical amigoniano ha nacido. De todas nosotras depende su crecimiento y difusión*¹⁰.

Posteriormente, el 17 de septiembre de 1991, se hizo el lanzamiento oficial del *Movimiento Laical Amigoniano* en la Congregación.

El XVIII Capítulo general —celebrado en 1992, del 2 de junio al 17 de julio— acordó *delegar al Gobierno general la elaboración de un Proyecto que orientase, animase y dinamizase el Movimiento laical amigoniano, teniendo en cuenta su operativización a partir de los grupos ya existentes*¹¹.

El 4 de enero de 1993, la hermana *Adela Paternina* escribió desde Roma una carta a las *encargadas provinciales del Movimiento laical amigoniano*¹², en la que, entre otras cosas, les decía:

—En medio de todas las actividades propias de la iniciación de un sexenio, encontramos, como un diamante que ilumina y adorna la vida de la Congregación, el hecho de la declaración de Venerable de nuestro amado padre Fundador...

10 La Carta-comunicación de la hermana *Adela Paternina* estaba fechada en Bogotá a 30 de enero de 1991, y en ella anunciaba otra reunión en la misma ciudad, del 19 al 21 de abril del mismo año, para poder transmitir el mismo mensaje a las participantes en el I Encuentro Congregacional de Educación, que procedían como se sabe, de distintos países.

11 Cf. *Acuerdo 3º del XVIII Capítulo general*, en Archivo general, 2.1.18.3. Dicho acuerdo fue retomado por el nuevo Consejo general que lo plasmó dentro de su programación para el sexenio como objetivo 7º. En la misma programación, el Consejo general se proponía, como actividad nº 33, la *Elaboración de los Estatutos del Movimiento laical amigoniano*.

12 Llama la atención que la víspera, la propia hermana Adela hubiese escrito otra carta dirigida a las *encargadas provinciales del conocimiento, animación y causa del Venerable Padre Fundador*. Es posiblemente la primera vez que se distinguen tan claramente ambas funciones en documento oficial.

Este acontecimiento es signo diciente del amor de Dios hacia las Terciarias Capuchinas y un estímulo a dar a la Iglesia y al mundo actual una respuesta adecuada desde la propia espiritualidad y carisma.

Sabemos bien que una de las grandes preocupaciones de nuestro Fundador fue la promoción espiritual de los laicos. Movido del anhelo de llevar a los fieles a una auténtica vida cristiana, no descansó en promover todo tipo de movimientos y organizaciones que a ello contribuyeran.

El XVIII Capítulo general nos ha encomendado la tarea de organizar el Movimiento laical amigoniano. Este hecho y el ya citado de la declaración de Venerable de nuestro Padre nos marcan el momento más propicio para dar a dicho Movimiento Laical Amigoniano el impulso que requiere su consolidación.

Estimulada, sin duda, por esas palabras de la hermana *Adela* y siguiendo directrices remitidas desde Curia general, la Provincia San Francisco celebró el lanzamiento oficial del Movimiento Laical Amigoniano el 13 de junio de 1993, cuando hacía casi dos años de su lanzamiento oficial a nivel congregacional y cuando se cumplía el primer aniversario de la declaración de Venerable del padre Fundador. La cronista de la Provincia anotó oportunamente que las hermanas de Venezuela "estaban de enhorabuena", por el feliz acontecimiento¹³.

Seis meses después de que el Movimiento Laical Amigoniano fuese lanzado oficialmente en Venezuela, se reunieron en Zipaquirá –del 7 al 9 de diciembre del mismo 1993, convocadas y coordinadas por la hermana *Adela Paternina*, catorce hermanas pertenecientes a las Provincias de Colombia y Venezuela, con el fin de *acordar algunas líneas generales de acción para la organización del Movimiento laical amigoniano en las obras y comunidades de la Congregación*, y con el fin también de *comunicar experiencias y ver el modo de profundizar en el conocimiento y amor al padre Fundador*. En esta reunión, y teniendo en cuenta los aportes enviados desde todas las demarcaciones, se elaboraron las *Líneas generales* para la puesta en marcha del Movimiento laical amigoniano en la Congregación, que, la propia hermana *Adela*, en carta dirigida desde Roma, con fecha 25 de enero de 1994 a las Superiores Provinciales, Viceprovinciales

13 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 111.

y Delegadas, y a las encargadas del Movimiento laical amigoniano en las diferentes Provincias, Viceprovincias y Delegaciones, presentaba así:

—Hoy tenemos el gusto de enviarles las "Líneas generales" para la puesta en marcha del Movimiento laical... Según se dice en su presentación: "no se trata, en manera alguna, de unos Estatutos... Sencillamente son pautas orientativas que, por una parte facilitan la iniciación, organización y puesta en marcha del Movimiento y por otra son incentivo para las comunidades que aún no se han lanzado a su organización.

Te rogamos, acojas con verdadero interés estas "Líneas generales" y pongas todo el empeño, para que, en cada una de las comunidades de tu demarcación, se organicen y se pongan en marcha los grupos.

Ya en 1995 se convocó una nueva reunión de carácter interprovincial, que se desarrolló en Medellín, entre el 24 y 26 de junio y a la que asistieron, coordinadas una vez más por la hermana *Adela Paternina*, treinta y tres hermanas de las Provincias de Colombia, de Venezuela y de Brasil. El propósito, en esta ocasión, fue *profundizar en las exigencias que, como terciaria capuchina, se tiene de extender a los laicos el carisma del padre Fundador, estimulando la organización del Movimiento Laical Amigoniano y favoreciendo su crecimiento y consolidación*¹⁴.

El año 1997 fue especialmente significativo para el desarrollo y consolidación del Movimiento laical amigoniano. El 18 de febrero de ese año, en Circular dirigida "a todos los miembros del movimiento laical amigoniano", la hermana *Adela Paternina* decía:

Con mucha alegría os comunicamos "oficialmente" la celebración del I Encuentro Congregacional del Movimiento laical amigoniano que se llevará a cabo en la población de Puente Nacional, Colombia, del 4 al 9 de julio próximo. Se trata de un acontecimiento de gran importancia para el que nos hemos venido preparando desde hace algunos años y que se propone como principal objetivo la elaboración del Proyecto de Vida de Laicos Amigonianos.

Tal como estaba anunciado, del 4 al 9 de julio de 1997 se celebró en Puente Nacional (Colombia) el *I Encuentro Congregacional del*

¹⁴ Con este mismo propósito se habían celebrado otras dos reuniones interprovinciales. Una en San José de Costa Rica, del 26 al 27 de julio de 1994. Y la otra en el Santuario de Montiel, del 28 al 30 de octubre del mismo 1994.

Movimeinto Laical Amigoniano, con la asistencia de 32 seglares y 19 hermanas¹⁵, bajo la coordinación de una comisión central del evento que componían las hermanas *Adela Paternina*, *Graciela Arango*, *Mariela Isaza*, *Josefina Zúñiga* y *Flor Celina Tamayo* y el padre *Arnoldo Acosta*, terciario capuchino. Junto al objetivo general de *elaborar un Proyecto de Vida que respondiese con creatividad dinámica a las urgencias del momento*, el Encuentro se propuso: *compartir la propia experiencia de fe y oración a la luz de la doctrina del padre Fundador para crecer en identificación como familia amigoniana; profundizar en el sentido y misión del laicado en la Iglesia para responder a las urgencias del momento histórico; ahondar en la espiritualidad amigoniana para dar una respuesta de acuerdo a sus exigencias; compartir las experiencias vividas en los tres años de existencia del Movimiento laical amigoniano, para retomar lo positivo y para conocerse y crecer en fraternidad, y estudiar el "Proyecto de Vida" presentado por la comisión preparatoria y los aportes de los grupos y de los participantes para llegar a plasmar el documento definitivo.*

En el saludo de apertura del Encuentro, la hermana *Adela Paternina*, entre otras cosas, dijo a los presentes:

—Hemos llegado de diversos lugares del mundo, convocados por el padre Luis Amigó para trazar juntos un Proyecto de Vida y Misión, que muestre a los laicos, rutas claras para el seguimiento de Jesús, tras las huellas de quien fuera su fiel seguidor.

¡Venimos a crecer en el conocimiento y espiritualidad de tan buen Padre y a nutrirnos de su sabia doctrina!

¡Venimos a glorificar a Dios con nuestra oración y nuestra alegría!

¡Venimos a sumergirnos en el río de gracia que el padre Luis nos va a alcanzar desde el cielo, en estos días especiales!

¡Venimos a hablar un único lenguaje: el del amor!

¡Venimos a decirle al mundo, con nuestra palabra y nuestro testimonio, que la verdad, la justicia, la fraternidad y la paz, sí son posibles...!

Fiel a su cometido principal, el I Encuentro Congregacional del Movimiento laical amigoniano aprobó la *Forma de Vida*¹⁶.

15 La Provincia San Francisco estuvo representada por los seglares *Emma Requena*, *Neyeska Mercedes Suárez* y *Elías José Mata*, y por la hermana *Nelly Pacheco*.

16 Dicha *Forma de Vida* consta de 65 artículos o números, distribuidos en torno a estos cinco capítulos: *Identidad del laico amigoniano; Formación; Misión del laico amigo-*

Y un año después del mismo, la encargada de los laicos a nivel general, la hermana *Adela Paternina* dirigía, –con fecha 10 de febrero de 1998– un importante mensaje a todos los encargados del Movimiento laical amigoniano en el que les anunciaba:

–En el Encuentro Congregacional delebrado del 4 al 9 de julio en Puente Nacional se reflexionó sobre la actual conformación del Movimiento y se vio, con claridad, que es una estructura global en la que hay tres secciones diferenciadas que responden a la edad de los miembros.

Se dialogó sobre la necesidad de sistematizar y unificar puntos importantes como: nominación, finalidad, espiritualidad, organización, exigencias y compromisos y contenidos de la formación. Fue así como se llegó a pensar en una nueva estructura del movimiento laical que ha sido ya aprobada por la Superiora general y su Consejo con estas tres secciones: I. Zagales amigonianos (niños); II. Juventud amigoniana (jóvenes), y III. Laicos amigonianos (adultos).

Como en el Encuentro de Puente Nacional sólo se aprobó la "Forma de Vida de los laicos amigonianos" y "Juventud amigoniana" hemos elaborado unas pautas muy sencillas, que se anexan¹⁷. El Consejo general ha pedido a las Superiores Provinciales y Viceprovinciales que estos grupos se organicen, en 1998, en todas las obras, particularmente en los colegios. Queda bajo tu responsabilidad impulsar en tu Provincia o Viceprovincia, el establecimiento, en el presente año, de estas dos nuevas secciones del Movimiento laical amigoniano.

Tras la celebración, en 1998, del XIX Capítulo general, el nuevo Gobierno, elegido en el mismo, impulsó la celebración de nuevos encuentros en el sector de los laicos amigonianos con el fin de *informar sobre el proceso del Movimiento laical amigoniano desarrollado en cada demarcación; de dar sugerencias sobre un nuevo Encuentro internacional; de aportar ideas para la revisión y nueva redacción de la Forma de Vida incluyendo junto a los adultos, los zagales y juventud amigoniana, y de aportar ideas asimismo sobre la elaboración de un Plan Formativo para los laicos.* El correspondiente a Venezuela –que

niano; Organización, y La vivencia de esta forma de vida.

- 17 Se anexaban dos hojas escritas por ambas partes, una titulada *Zagales amigonianos*, otra, *Juventud amigoniana*, en las que de forma sintética se hablaba de las *Generalidades, Finalidad, Dimensiones, Organización, Dinámica*, –en sus apartados de reuniones, oración y apostolado–, *Celebraciones, Compromiso y Formación* de cada una de esas dos secciones.

fue el primero que se celebró— tuvo lugar en Caracas, del 12 al 13 de marzo de 2000, con la asistencia de veintidós hermanas y bajo la coordinación de las hermanas *Ana María Vallejo* y *Margarita Carvajal*, Consejeras generales.

Celebrados los cuatro Encuentros programados¹⁸, tuvo lugar en Meliana —del 27 al 28 de octubre de 2001— una nueva Reunión con el propósito de *revisar el borrador del Plan de Formación del Movimiento Laical Amigoniano*, y poco después —el 5 de marzo de 2002— era aprobado por la Santa Sede dicho Movimiento junto con su Forma de Vida y Estatutos.

De cara al XX Capítulo general, se pidió a las distintas demarcaciones un informe en el que se recogiese sintéticamente el itinerario seguido por el Movimiento Laical Amigoniano durante el sexenio 1998-2004. La síntesis de todos estos informes se remitió, tras la celebración del mencionado XX Capítulo general a los distintos Gobiernos Provinciales y Viceprovinciales para que hiciesen sus sugerencias al nuevo Consejo general a fin de que, desde ellas, programase el núcleo *Carisma compartido con los laicos*, teniendo presente además lo expresado al respecto en el documento *Renovando la alianza* de ese mismo Capítulo general, que invitaba a todas las hermanas a *tratar de vivir con los laicos, en unión y complementariedad con ellos, la común vocación a la santidad recibida en el bautismo, y construir juntos el Reino de Dios y ser corazón y memoria, al tiempo que garantes, del carisma en el mundo*.

Fiel al programa establecido para el sexenio 2004-2010, las hermanas *María Amparo Alejos* y *Yalile Jurado* realizaron en Caracas —en agosto de 2007— un primer Encuentro de formación para animadoras del Movimiento Laical Amigoniano. En el Encuentro-taller, la hermana María Amparo dejó unas fichas que resultarían posteriormente de gran ayuda para la formación humano-cristiana de los laicos amigonianos.

18 Aparte del celebrado en Venezuela en 2000, tuvieron lugar: uno en Medellín —del 31 de marzo al 2 de abril; otro en Bogotá —del 6 al 9 de abril—, y un tercero en Altura —del 1 al 2 de agosto— todos en 2000.

La Relación de la Provincia San Francisco correspondiente al año 2009, anota respecto al Movimiento laical:

—Con motivo de la celebración del Año Jubilar Amigoniano, en todas las obras se fue logrando fortalecer los grupos juveniles y de Laicos Amigonianos, que cada vez están más integrados en nuestras obras y participan de nuestra espiritualidad. Se les ha insistido especialmente en su formación a todo nivel¹⁹.

Finalmente, en 2011, se leía con relación al *Movimiento Laical Amigoniano* —del que era responsable provincial desde 2004 la hermana *Nelly Pacheco*— que:

—Se continuaba motivando y fortaleciendo los diferentes grupos del Movimiento laical —adultos, jóvenes (Juvam), niños (Zagales) y amigos— a través principalmente del trabajo pastoral desarrollado en los colegios y del acompañamiento que se les brinda²⁰.

El cariño al Fundador

Junto a la oferta de la propia identidad hecha a los laicos a partir de la celebración del I Centenario de la Congregación —y en íntima relación con ella, pues, como se ha podido ver esa participación del carisma al mundo laical aparece siempre unida de forma explícita a la persona del padre Fundador— las hermanas han ido transmitiendo en el entorno el conocimiento y cariño a aquél de quien se sirvió el Señor para regalarles el *ser* que las distingue. Y esta transmisión —mucho anterior en el tiempo, a la del propio carisma—, aunque empezó de forma espontánea en vida aún del Fundador y de modo particular desde el momento de su muerte, se oficializó, por así decirlo, a partir del 18 de enero de 1950 cuando se abrió en Valencia (España) el *Proceso Ordinario de su Causa*

19 Cf. *Relación anual del año 2009 de la Provincia San Francisco*, punto 11.7. En la misma línea, la *Relación de 2010* anotaba; "este año se ha percibido el crecimiento de los grupos de Laicos Amigonianos, Zagales y Jóvenes. En los colegios se van conformando y fortaleciendo dichos grupos y se cuida el proceso de su acompañamiento".

20 Cf. *Relación anual del año 2011 de la Provincia San Francisco*, punto 11.6.

de *Beatificación y Canonización*, que se clausuraría el 20 de noviembre del siguiente año 1951²¹.

Pasados veintiséis años desde la clausura –en 1951– del Proceso Ordinario, el 7 de julio de 1977 se firmó en Roma, tras un minucioso procedimiento²², el *Decreto para la introducción de la Causa* con el que se abrieron las puertas para la celebración del *Proceso Informativo Apostólico*, que se desarrolló en la archidiócesis de Valencia del 6 de octubre de 1979 al 9 de octubre de 1982.

A raíz de la introducción de la Causa en Roma en 1977 y más concretamente de la Apertura del Proceso apostólico en 1979 se despertó con renovada fuerza y entusiasmo todo un movimiento encaminado a conocer y transmitir mejor el conocimiento del padre Fundador. Y este movimiento tuvo especial repercusión en esta Provincia de San Francisco que, desde siempre se distinguió, entre otras cosas, por su cariño a él y por el interés que puso por transmitir su devoción, como denota, por ejemplo, el hecho de que la gracia que en su momento se estudió como posible milagro de cara a su beatificación se produjese precisamente en Venezuela y merced a la labor propagandista de las hermanas.

Introducida ya la Causa en Roma y meses antes de que se iniciase en Valencia el Proceso Apostólico, las hermanas de la demarcación tuvieron sumo interés en celebrar –en 1979– su aniversario de

21 Dicho Proceso de completó con dos *procesos rogacionales* desarrollados, uno en Oviedo –durante los días 15 y 16 de mayo de 1951– y otro en la isla de San Andrés (Colombia) –del 23 al 28 de junio del mismo año 1951–, pero necesitó de un ulterior *proceso supletorio o adicional* para subsanar algunos defectos de forma, que se celebró en Valencia desde el 17 de septiembre al 22 de diciembre de 1959. Un año antes de este proceso supletorio, se emitió, además –con fecha 29 de mayo de 1958– el *Decreto sobre la validez de los escritos del padre Luis Amigó*.

22 Dentro ya de dicho procedimiento que se inició en Roma después de que fueran presentadas en la Congregación de los Santos las *Actas del Proceso Ordinario*, se publicó, en 1971, la *Positio sobre la Introducción de la Causa* que se estudió y aprobó por *unanimidad* en el *Congreso Peculiar Introductorio* celebrado en Roma el 1 de marzo de 1977.

Aprobación Pontificia profundizando y reflexionando la figura del padre Fundador como pedagogo²³.

Dentro de ese movimiento suscitado por acrecentar el conocimiento y aprecio por la persona del padre Fundador se sitúa el interés mostrado por hermanos y hermanas para sensibilizar a los distintos Episcopados nacionales y a varios obispos en particular para que remitieran escritos a la Santa Sede, pidiendo su pronta Beatificación.

También son dignos de mención los encuentros que se promovieron dentro de las dos Congregaciones amigonianas para profundizar en el conocimiento y aprecio al padre Fundador²⁴.

Hay que señalar asimismo que tras entregar en Roma las Actas del Proceso Apostólico el día 21 de octubre de 1982, se iniciaron los preparativos para proceder a la apertura del sepulcro del padre Fundador, a fin de reconocer sus restos y poderlos tratar convenientemente con miras a una mejor conservación y extracción de reliquias. La exhumación se efectuó el 9 de abril de 1983 y el 12 del mismo mes de abril se procedió a inhumarlo de nuevo, tras una solemne Eucaristía presidida por el arzobispo de Valencia, don Miguel Roca Cabanillas.

Durante el año 1984, en el que se cumplían 50 años del tránsito del padre Fundador, se acrecentó si cabe todavía más el interés de sus dos Congregaciones por conocer mejor y amar más su figura y por irradiarla con mayor fuerza y entusiasmo en el entorno.

23 Cf. *arriba*, p. 99, donde se hace mención de la charla *Pedagogía Amigoniana* que el padre Juan Antonio Vives impartió para la ocasión a petición expresa de las propias hermanas.

24 El padre *Agripino González* recorrió Colombia, Venezuela y Costa Rica desde diciembre de 1983 a febrero de 1984 y Argentina, Brasil y Chile entre los meses de julio y agosto de 1985, dando charlas a hermanos y hermanas sobre la espiritualidad del padre Luis Amigó. Posteriormente, el padre *Juan Antonio Vives* recorrió la geografía amigoniana presentando a hermanos y hermanas las *Fuentes* para el estudio del padre Luis y enseñando su manejo. El itinerario de sus encuentros fue: Colombia, Venezuela, Guatemala y Costa Rica desde diciembre de 1988 a enero de 1989; Brasil, Argentina, Chile y Perú, entre octubre y noviembre de 1991, y finalmente España, donde tuvo un encuentro en Montiel del 10 al 12 de abril de 1992 y otro en Madrid del 2 al 4 de enero de 1993.

Entre las estrategias que se articularon para conseguir el objetivo principal de la celebración –sintetizado en el grito jubiloso *El padre Fundador vive*, repetido como en un estribillo en el Mensaje conjunto que los Consejos generales de ambas Congregaciones amigonianas dirigieron a las hermanas y hermanos al declarar aquel año 1984 *Año Jubilar Amigoniano*– hay que resaltar la promoción que se hizo de su conocimiento a través principalmente de la publicación en la BAC de sus *Obras Completas*²⁵. Esta publicación se completaría unos años después con la edición *minor* de la *Positio sobre sus virtudes*²⁶. Ambas obras, complementándose mutuamente han constituido desde entonces para las hermanas y hermanos las *Fuentes* del más genuino conocimiento del padre Fundador.

En 1985, –concluido el *Año Jubilar Amigoniano* decretado para 1984– se firmó en Roma –el día 1 de febrero– el *Decreto de validez de los Procesos diocesano y apostólico* y, nombrado el Relator de la Causa –el 4 de marzo–, el padre *Agripino González*, Vicepostulador, procedió a elaborar la *Positio sobre las virtudes* del Siervo de Dios, que fue publicada, en su edición *maior*, en 1987.

Transcurridos cuatro años desde la publicación de la *Positio*, el 10 de diciembre de 1991 fue aprobada por unanimidad y con votos muy laudatorios. Unos meses antes de esta aprobación, la Provincia San Francisco, dejando constancia una vez más del especial cariño que siempre ha guardado a la persona del padre Fundador, promovió la filmación de un vídeo sobre él, incluyendo en el mismo también su obra. El vídeo que se comenzó a filmar el 25 de mayo de 1991, con el asesoramiento de la hermana *Nelly Pacheco*, promotora de la Causa de Beatificación del padre Fundador, pudo estrenarse en julio de aquel mismo año 1991²⁷.

25 La edición fue preparada por los padres *Agripino González* y *Juan Antonio Vives* y ocupó el n. 474 de la colección de la BAC. A raíz de esta publicación el padre Lázaro Iriarte solía decir: *al padre Luis le ha cabido el honor de ser el primer capuchino en haber engrosado la rica y selecta Biblioteca de Autores Cristianos*.

26 Esta edición de la *Positio*, fue promovida por el Consejo general de los hermanos y se encargó de idearla y llevarla a cabo el autor de la presente obra quien en la *Nota editorial* se escondía tras sus iniciales J. A. V. Vio la luz en Madrid en 1990.

27 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 32 y 101.

Mientras se estudiaba aún la *Positio*, las hermanas de Venezuela fueron testigos directos y atentos de otro importante acontecimiento relacionado de nuevo con la persona del padre Fundador. Tuvo lugar entre enero y abril de 1990 cuando se realizó en el marco de la biblioteca de la Casa Provincial en Caracas, el Proceso canónico de la posible gracia realizada por intercesión del padre Fundador en la persona del joven —en el momento del hecho niño recién nacido— *Rodrigo Barros Álvarez*.

El 13 de junio de 1992, tras el parecer favorable de la Comisión de Obispos y Cardenales, se leyó y firmó en Roma, en presencia del papa Juan Pablo II, el Decreto en el que se declaraba al padre Fundador, *Venerable*. En él se decía, entre otras cosas:

—La ofrenda generosa del Buen Pastor —"Doy mi vida por mis ovejas"— es el quicio espiritual sobre el que giró la vida del Siervo de Dios Luis Amigó y Ferrer...

Religioso de una acendrada piedad y profunda armonía espiritual, compaginó de forma admirable sus obligaciones de capuchino, de fundador y de obispo hasta el final de sus días.

Su espiritualidad, como buen hijo del Serafín de Asís y encarnando las actitudes del Buen Pastor, gira toda ella en torno a un cristocentrismo misericordioso y redentor y a una mariología dolorosa de Nuestra Señora al pie de la cruz de Cristo.

Su fe sólida y firme brilla principalmente por su apasionada búsqueda de la voluntad de Dios y por su pleno cumplimiento...

La virtud de la esperanza se evidencia por su fe en la misericordia y en la fidelidad de Dios, en quien esperó firmemente. Como fiel capuchino, y fundador diligente, manifestó un sentido providencialista de la vida, actuando con serenidad y audacia en circunstancias muy difíciles...

Su intensa caridad hacia Dios se hizo piedad ferviente y su amor al prójimo le empujaba en busca de los pobres, de los marginados y de los enfermos. Para la juventud, y especialmente la extraviada, fue un verdadero pedagogo, admirablemente dotado de misericordia y comprensión...

Fue tenido también como hombre de una gran humildad, exquisita prudencia y eximia piedad...

Por la abundancia de todas estas virtudes en el Siervo de Dios tenemos la convicción de que estamos "ante un gigante de la vida espiritual, modelo y prototipo de religiosos, sacerdotes, obispos y fundadores"...

Casi inmediatamente después de esa declaración de *Venerable*, se procedió a presentar en Roma el proceso seguido en 1990 en

Venezuela sobre la posible gracia realizada por intercesión del padre Fundador. En un principio, algunos de los médicos consultados previamente apuntaron que tenía grandes posibilidades de pasar satisfactoriamente la Comisión médica, por lo que se elaboró la correspondiente *Positio* sobre la mencionada gracia, pero cuando —el 5 de mayo de 1994— la Comisión médica, tras varios titubeos que hicieron esperar, no sin fundamento, un resultado favorable, dio su dictamen oficial, este fue negativo por dos votos contra tres.

En años sucesivos se retomó en dos ocasiones más —en enero de 2001 y en junio de 2005— el estudio de la posible gracia realizada en Venezuela, recabándose nuevos testimonios, recopilándose nuevo material gráfico y radiografías, pero no fue posible lograr un fallo favorable.

Con todo —y al margen de lo que esas negativas a la posible gracia pudieron suponer para la feliz culminación del proceso de beatificación del padre Fundador, que en 1992 llegó a hacerse inminente, el conocimiento y cariño hacia su persona ha ido acrecentándose entre las hermanas, quienes, a su vez, le han ido transmitiendo con renovada ilusión y entusiasmo.

A las fichas que se elaboraron sobre el padre Fundador dentro del material preparado para el *Mes "En las fuentes"*²⁸, siguieron, a partir de 2005, otras elaboradas desde Curia general, centradas en el estudio de las virtudes practicadas por él y teniendo como texto base la *Positio*. También es de destacar el Encuentro tenido en Caracas en marzo de 2000 en torno a la figura del padre Fundador y que estuvo coordinado por las hermanas *Ana María Vallejo* y *Margarita Carvajal*²⁹.

Importantes fueron también, de cara al acrecentamiento del cariño al padre Fundador los actos especiales que se realizaron en 2004

28 Cf. *arriba*, p. 283 nota 88.

29 Fueron tres los encuentros que estas hermanas, Consejeras generales, coordinaron en marzo de 2000 en Caracas: uno sobre el *Movimiento laical Amigoniano*, al que arriba se ha hecho mención; éste, centrado en la persona del padre Fundador, y un tercero, como preparación para la Beatificación de las hermanas mártires, como después se verá.

—con ocasión del *Año Jubilar Amigoniano* proclamado al cumplirse los ciento cincuenta años de su nacimiento— y en 2009, al conmemorarse, con un nuevo *Año Jubilar*, los setenta y cinco de su tránsito.

En la actualidad, la Provincia San Francisco, que desde años atrás tiene como promotora de la Causa a la hermana *Nelly Pacheco*, ha ido acrecentando en el entorno el conocimiento y cariño al padre Fundador, fomentando el rezo del septenario entre los conocidos, haciendo llegar a los más posibles el Boletín Informativo, celebrando con regocijo junto a alumnas y profesores las fiestas del 1 de octubre —tránsito—, del 17 de cada mes —conmemoración del día de su nacimiento—, o del 21 de junio —día de su onomástica—; organizando y realizando Semanas Amigonianas, y multiplicando esfuerzos para crear nuevos grupos de Zagales, de Juvam o de Laicos adultos Amigonianos, que vivan y vibren con su espíritu... etc.

La devoción a las hermanas mártires

Con el tiempo, las hermanas fueron sintiendo también la necesidad de comunicar a los demás —y en particular a las personas que se mostraban atraídas por *lo propio* de la Congregación— la devoción a aquellas hermanas que se distinguieron por haber vivido, hasta el extremo, las exigencias de un carisma que, a imagen del Buen Pastor, pide *dar la vida para que otros tengan vida en abundancia y darla voluntariamente*³⁰.

Finalizada, en 1939, la Guerra civil española, se dejó sentir pronto en la Congregación la oportunidad de comenzar el correspondiente Proceso para la Beatificación por martirio de las hermanas sacrificadas en 1936. De hecho, ya el IX Capítulo general —celebrado en 1940— apuntó de alguna manera en esta dirección, aunque sería el XIII Capítulo general —que tuvo lugar en 1962— el que tomaría una resolución más firme al respecto, pidiendo que *se reco-*

30 Cf. Jn. 10, 10. 11. 15 y 17-18.

giesen los datos sobre la muerte de las hermanas caídas en la cruzada española y se activase lo relacionado con su posible beatificación.

El 14 de enero de 1970 el Consejo general acogiendo después de ocho años el sentir del XIII Capítulo encargó oficialmente al terciario capuchino, padre *Joaquín Guillén*, la recogida de la información necesaria. El mencionado padre, ayudado activamente por la hermana *M^a Consolación Arias* emprendió inmediatamente su labor. Y fruto de la misma fue un precioso material –ciclostilado en dos tomos bajo el título *Oro Acrisolado*– que sirvió después de base documental para el proceso propiamente dicho.

El 5 de marzo de 1991 –después de que el 19 de abril de 1990 hubiese sido nombrado postulador de la Causa el padre *Agripino González*, terciario capuchino, y una vez recibido el *nihil obstat* de la Congregación para las Causas de los Santos, que llevaba fecha del 12 de noviembre de ese mismo año 1990– se abrió en Valencia, en la Iglesia de los Santos Juanes, y bajo la presidencia de monseñor *Miguel Roca Cabanellas*, el *Proceso por martirio* de las hermanas *Rosario de Soano*, *Serafina de Ochovi* y *Francisca Javier de Rafelbuñol*³¹. La hermana *Aurelia de Valencia*, muerta también violentamente durante la contienda dando testimonio de su fe, fue descartada en el Proceso por no haberse encontrado testimonios suficientemente explícitos sobre el modo y detalles de su muerte³².

Tras dos años de trabajos y de pedir declaración a treinta y cuatro testigos en el curso de setenta y siete sesiones, el tribunal dio por concluida su tarea y, el 23 de marzo de 1993, en el marco entrañable de la Iglesia parroquial de Masamagrell y con la participación del nuevo arzobispo de Valencia, Monseñor Agustín García-Gasco, se clausuró oficialmente el Proceso, siendo nombrada portadora de las actas a Roma, la hermana *M^a Elena Echavarren*, Superiora ge-

31 Cf. *Hoja Informativa del Siervo de Dios, P. Luis Amigó* (1991) n. 154 p. 9-11. El 14 de noviembre de 1990 se había abierto en la Iglesia arciprestal de Torrent el Proceso para la beatificación por martirio de diecinueve religiosos terciarios capuchinos y de la laica amigoniana *Carmen García Moyon*, que había sido religiosa terciaria capuchina con el nombre de *Esperanza de Nantes*.

32 Cf. VIVES, Juan Antonio, *Fortaleza y Ternura* p. 120-123 donde se presenta el apartado: *Aurelia de Valencia. Una vida sin ruido*.

neral de la Congregación, que había asistido al acto acompañada por dos de sus consejeras y por las Provinciales de España.

Aprobado en Roma el Proceso en fecha 7 de mayo de 1994 y nombrado Relator de la Causa monseñor *José Luis Gutiérrez*, el padre *Agripino* procedió a la elaboración de la correspondiente *Positio sobre martirio*, que fue publicada en 1996³³ y que el 14 de mayo de 1999 mereció la aprobación de la Comisión de Peritos Teólogos. Dos años antes, sin embargo, de la publicación de la mencionada *Positio*, el Consejo general de las hermanas, queriendo favorecer la devoción a sus mártires, encargó al padre *Juan Antonio Vives* la elaboración de una obra dedicada a ellas, que apareció en 1994 bajo el título *Fortaleza y Ternura*.

El 25 de septiembre de 2000 fueron exhumados los restos de la hermana Francisca Javier de Rafelbuñol³⁴, del panteón familiar –ubicado en el Cementerio parroquial de su pueblo natal– donde reposaban junto a los de su hermano José³⁵ desde que finalizó la guerra civil española.

Antes de finalizar el año 2000 –exactamente el 5 de diciembre– el Proceso de las hermanas mártires pasó con alabanzas la Plenaria de Obispos y Cardenales en la que hizo de ponente monseñor *José Sebastián Laboa*, y pocos días después –el 18 del mismo mes– se leía y firmaba en presencia del papa Juan Pablo II el *Decreto de declaración de martirio*, en el que se decía:

–Entre los numerosos cristianos que han recibido la gracia de testificar su amor y fidelidad a Cristo con el derramamiento de su sangre, sin ningún género de duda se han de mencionar a Rosario de Soano, Serafina de

33 Tras la publicación de la *Positio* en su edición original en la tipografía Guerra, de Roma, esta obra fue editada en el mismo año 1996 en otra versión reducida en su tamaño. Esta edición *minor* –semejante en todo a la edición de la *Positio sobre las virtudes* del padre Luis en el mismo tamaño– tuvo, entre otros, el acierto de recoger en un sólo volumen las *Positio por martirio* de las hermanas y de los hermanos.

34 Los cuerpos de las hermanas Rosario y Serafina, que según distintos testimonios fueron enterradas en una fosa común bien en el Cementerio de Gilet o bien en el de Sagunto, no han sido localizados hasta el momento.

35 Martirizado junto a su hermana, José Fenollosa Alcaína fue beatificado también el 11 de marzo de 2001.

Ochovi y Francisca Javier de Rafelbuñol, Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.

Su Congregación fue fundada el año 1885 por el Venerable Siervo de Dios Luis Amigó y Ferrer, O. F. M. Cap. ...

Estas Siervas de Dios, en el ejercicio pacífico de su ministerio y apenas iniciada en España la persecución religiosa en 1936, fueron expulsadas del convento de Masamagrell (Valencia) y días después conducidas al martirio. El ánimo de estas fortísimas heroínas de la fe no fue menor que el mostrado en los primeros tiempos del Cristianismo por los Santos Mártires Cartagineses y en particular por San Saturio, quien antes de ser martirizado, pidió el anillo a uno de los soldados y tras bañarlo con su propia sangre, se lo devolvió como prenda de su herencia y memorial de su martirio. De igual modo, una de estas Siervas de Dios..., ya en el lugar del martirio, se quita el anillo de virgen consagrada y lo deposita en manos de quien la iba a asesinar con estas palabras: "Toma, guárdalo en señal de mi perdón"...

Previamente a esta proclamación de martirio, la Congregación, consciente de que la Beatificación de las hermanas mártires estaba cercana, iniciaron toda una serie de Encuentros, pensados para acrecentar la devoción por ellas. El Encuentro previsto para la Provincia San Francisco tuvo lugar en la Casa Provincial entre el 10 y 11 de marzo de 2000, con la coordinación de las hermanas *Ana María Vallejo* y *Margarita Carvajal*, Consejeras generales, quienes, como se ha dejado dicho, aprovecharon el viaje para coordinar otros dos Encuentros en la misma sede: uno en torno a la persona del padre Fundador y el otro, centrado en el Movimiento Laical Amigoniano. Las Crónicas de la demarcación anotan con relación a este Encuentro sobre las hermanas mártires: *La Provincia entera ha vibrado con la grata noticia de la Beatificación de nuestras hermanas Rosario, Serafina y Francisca. Además, durante los años 1999 y 2000, se habían venido estudiando personal y comunitariamente los testimonios de su santa vida en las fichas recibidas para cada hermana, elaboradas con todo esmero por el Consejo general, teniendo como base para las reflexiones, el hermoso libro "Fortaleza y Ternura" del padre Juan Antonio Vives A., Terciario Capuchino*³⁶.

36 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 5.

Por último, el 11 de marzo de 2001 –II Domingo de Cuaresma– en el marco incomparable de la Plaza de San Pedro del Vaticano, en Roma, el papa Juan Pablo II las declaraba Beatas en unión de 230 mártires más, entre los que se contaban 19 religiosos terciarios capuchinos y la laica amigoniana *Carmen García Moyon*. En su sentida homilía el papa dijo aquel día:

La vida de los santos y el testimonio de los mártires nos enseñan que, si la transfiguración del cuerpo ocurrirá al final de los tiempos con la resurrección de la carne, la del corazón tiene lugar ya ahora en esta tierra, con la ayuda de la gracia. Podemos preguntarnos ¿Cómo son los hombres y mujeres transfigurados? La respuesta es muy hermosa: Son los que siguen a Cristo en su vida y en su muerte, se inspiran en Él y se dejan inundar por la gracia que Él nos da; son aquéllos cuyo alimento es cumplir la voluntad del Padre; los que se dejan llevar por el Espíritu; los que nada anteponen al Reino de Cristo; los que aman a los demás hasta derramar su sangre por ellos; los que están dispuestos a darlo todo sin exigir nada a cambio; los que –en pocas palabras– viven amando y mueren perdonando.

Así vivieron y murieron José Aparicio y sus doscientos treinta y dos compañeros asesinados durante la terrible persecución religiosa que azotó España en los años treinta del siglo pasado...

La lista de los que hoy suben a la gloria de los altares... es numerosa. Hay treinta y ocho sacerdotes de la archidiócesis de Valencia...; diecinueve Terciarios Capuchinos con una laica...; tres Terciarias Capuchinas...

En aquellos años terribles, muchos sacerdotes, religiosos y laicos fueron asesinados sencillamente por ser miembros activos de la Iglesia. Los nuevos beatos que hoy suben a los altares no estuvieron implicados en luchas políticas o ideológicas, ni quisieron entrar en ellas... Ellos murieron únicamente por motivos religiosos. Ahora, con esta solemne proclamación de martirio, la Iglesia quiere reconocer en aquellos hombres y mujeres un ejemplo de valentía y constancia en la fe, auxiliados por la gracia de Dios. Son para nosotros modelo de coherencia con la verdad profesada...

Queridos hermanos, en diversas ocasiones he recordado la necesidad de custodiar la memoria de los mártires. Su testimonio no debe ser olvidado. Ellos son la prueba más elocuente de la verdad de la fe, que sabe dar un rostro humano incluso a la muerte más violenta y manifiesta su belleza aun en medio de atroces padecimientos. Es preciso que las Iglesias particulares hagan todo lo posible por no perder el recuerdo de quienes han sufrido el martirio...

¡La sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos!... Esta expresión, acuñada durante las persecuciones de los primeros siglos, debe hoy llenar de esperanza nuestras iniciativas apostólicas y esfuerzos pastorales en la

... tarea, no siempre fácil, de la nueva evangelización. Contáis para ello con la ayuda inigualable de nuestros mártires. Acordaos de su valor, fijaos en el desenlace de su vida e imitad su fe. Jesucristo es el mismo ayer y hoy y siempre...

La fiesta romana de la Beatificación de las tres hermanas —a la que asistieron nueve hermanas de esta Provincia, como en su lugar se ha dejado dicho³⁷ y varios seglares de distintas partes del país— comenzó la víspera —día 10— en el Aula Paulo VI con distintas actuaciones corales y folklóricas y se continuó el 12 con una solemne Eucaristía presidida por el arzobispo de Valencia en la Basílica vaticana y con la representación dramática *Apoteosis del martirio* preparada por las hermanas, tuvo resonancias a lo largo y ancho de toda la geografía amigoniana, como fielmente testimonia el libro-revista *Mártires amigonianos* publicado expresamente para recoger todo lo relacionado con esta efemérides³⁸.

Pero no sólo en Roma se vivió con entusiasmo la Beatificación, sino que la emoción y alegría se sintió en toda la geografía congregacional. En esta Provincia San Francisco concretamente la ceremonia vaticana se siguió en vivo y directo, instalándose en todas las Casas que no disponían de ella la línea *Directiví* que permitía la directa conexión³⁹. Días más tarde —concretamente el 17 de marzo— se celebró en la Iglesia de La Chiquinquirá de Caracas una Eucaristía de especial acción de gracias por la Beatificación, organizada por las hermanas, presidida por el Nuncio, monseñor *André Dupuy* y a la que asistieron numerosas hermanas, alumnos y alumnas, laicos amigonianos y conocidos⁴⁰.

En la actualidad la demarcación venezolana vive, como el resto de la Congregación, empeñada en transmitir la devoción a las tres beatas mártires terciarias capuchinas, junto a la creciente devoción a la hermana *Inés Velásquez*, martirizada entre los Tagaeri, en la selva amazónica del Ecuador, y cuyo Proceso de Beatificación por

37 Cf. *arriba*, p. 129-130.

38 Esta obra, preparada en colaboración por los padres *Agripino González* y *Juan Antonio Vives*, vio la luz en Valencia en septiembre de 2001.

39 Cf. VELÁSQUEZ, Raquel, *Reseña histórica*, II parte, p. 5.

40 Cf. Revista *Mártires Amigonianos*, p. 163.

martirio –iniciado el 21 de julio de 1996– se clausuró oficialmente en Coca el 17 de septiembre de 2010.

APÉNDICE

RELACIÓN DE HERMANAS DE LA DEMARCACIÓN

(1928 - 2012)

* Se señalan con un asterisco (*) en *observaciones*, las hermanas que acompañaban el caminar de la Provincia el 31 de diciembre de 2012.

* Las abreviaturas que aparecen en *observaciones* significan:

F *Fallece* (sólo se incluyen los fallecimientos de las hermanas que pasaron a la Casa del Padre mientras eran miembros de la Provincia).

I *Ingresa* (se refiere a las hermanas que ingresaron a la Congregación en Venezuela).

MB *Marcha a Brasil.*

MC *Marcha a Colombia.*

ME *Marcha a España.*

MG *Marcha a Guatemala.*

MT *Marcha a Tanzania.*

S *Sale* (hace referencia a las hermanas que egresan de la Congregación desde Venezuela).

V *Llegada a Venezuela* (con esta indicación se precede la fecha de llegada a la demarcación de aquellas hermanas que lo hicieron desde otras realidades nacionales de la Congregación).

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
1	GENEROSA DE ALMOINES Vicenta Bosch Ferrer	Mariano Francisca	03-05-1898	Almoines	Valencia (España)
2	INOCENCIA DE ARÁZURI Felisa Ugalde Gaztambide	Santiago Salomé	01-08-1902	Arázuri	Navarra (España)
3	MICAELA DE PAIORTA Antonia Juan Tarrazona	Vicente Francisca	18-07-1880	Paiporta	Valencia (España)
4	GLORIA DE PAMPLONA Mª Asunción Larrayoz Zubillaga	Antero Juliana	22-08-1903	Pamplona	Navarra (España)
5	Mª FRANCISCA DE VILLANUEVA Antonia Dangond Daza	Manuel Antonio Adelaida	17-01-1895	Villanueva	Magdalena (Colombia)
6	CASIMIRA DE ALCOTAS Consolación Flor Palomar	Juan José Fermína	22-04-1905	Alcotas	Teruel (España)
7	ANUNCIATA DE ARTAJONA Tomas Ripero Baigorrotegui	José Hilarión Ceferina	07-03-1905	Artajona	Navarra (España)
8	MARCELINA DE AZCONA Emiliana Andueza García	Dámaso Francisca	05-01-1907	Azcona	Navarra (España)
9	LEONOR DE CASASIMARRO Elia de Mateo Martínez	Luis Mª Josefa	06-01-1890	Casasimarro	Cuenca (España)
10	BERNARDINA DE OLLERÍA Emiliana Cerdá García	Miguel Adelaida	02-03-1902	Ollería	Valencia (España)
11	ELIZABETH DE ORIHUELA Carmen Soto Manchón	Nicolás Isabel	04-05-1894	Orihuela	Alicante (España)
12	ANA TERESA DE CARAMANTA Emma Osorio Ossa	Telesforo Teresa	11-11-1900	Caramanta	Antioquia (Colombia)
13	ANA DE JESÚS DE CARAMANTA Ana Julia Gómez López	Julio Ana de Jesús	20-04-1908	Caramanta	Antioquia (Colombia)
14	Mª PASTORA DE BOÑAR María López Fernández	Pedro María	13-05-1885	Boñar	León (España)
15	SABINA DE IMBULUZQUETA Sabina Egozcue Eugui	Fermín Martina	06-10-1909	Imbuluzqueta	Navarra (España)
16	SALVADORA DE MELIANA Amparo San José Cerezo	Leonardo María	05-02-1905	Meliana	Valencia (España)
17	MARIANA DE URRAO Mariana Herrera Jiménez	Gabriel Mª Josefa	08-04-1908	Urrao	Antioquia (Colombia)
18	RAFAELA DE DONMATÍAS Margarita Gallego Valencia	Lázaro Mª Carmen	28-04-1899	Donmatías	Antioquia (Colombia)
19	PAULINA DE COPACABANA Mª Paulina Ortiz Arango	José Mª Bárbara	27-12-1918	Copacabana	Antioquia (Colombia)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N° de Orden
08-10-1917	08-10-1919	05-10-1924	V. 30-01-1928 MC. 05-1936	1
04-04-1926	05-04-1927	05-04-1930	V. 30-01-1928 F. 21-06-1935 en Guyana Inglesa	2
11-05-1908	11-05-1910	19-03-1915	V. 30-01-1928 F. 13-10-1932 en Tucupita	3
04-04-1926	05-04-1927	06-04-1930	V. 30-01-1928 ME. 15-08-1951	4
11-12-1921	24-02-1924	25-02-1929	V. 30-01-1928 MC. 04-1936	5
20-03-1930	21-03-1931	10-05-1934	V. 15-01-1932 F. 11-05-1991 en Caracas	6
29-05-1929	31-05-1930	31-05-1933	V. 15-01-1932 MC. 01-1936	7
29-08-1929	03-09-1930	03-09-1933	V. 15-01-1932 F. 02-05-1979 en Caracas	8
01-1925	21-01-1926	12-01-1929	V. 15-01-1932 MC. 24-08-1938	9
08-04-1923	08-04-1925	11-05-1929	V. 15-01-1932 ME. 25-07-1961	10
30-05-1929	31-05-1930	04-10-1934	V. 15-01-1932 ME. 03-08-1951	11
24-09-1931	06-01-1933	02-02-1936	V. 22-03-1933 F. 15-02-1995 en Caracas	12
29-06-1929	31-12-1930	28-04-1934	V. 22-03-1933 MC. 24-08-1938	13
25-05-1926	26-05-1927	31-05-1930	V. 12-11-1935 ME. 23-06-1951	14
04-10-1933	05-10-1934	03-11-1937	V. 12-11-1935 F. 06-11-1999 en Caracas	15
20-09-1930	28-02-1932	06-09-1935	V. 12-11-1935 ME. 20-08-1959	16
02-07-1935	03-07-1936	15-08-1939	V. 07-11-1936 MC. 03-10-1974	17
12-06-1921	17-06-1923	17-06-1928	V. 13-08-1938 F. 23-08-1948 en Caracas	18
18-07-1937	24-07-1938	03-08-1941	V. 13-08-1938 MC. 14-09-1961	19

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
20	ANA SOFÍA DE MONTEBELLO Sofía López Ramírez	Jesús Antonio Carmen	20-04-1917	Montebello	Antioquia (Colombia)
21	MARÍA DE VALPARAÍSO María Hulda Orozco Naranjo	Gregorio Mª Rosa	09-04-1914	Valparaíso	Antioquia (Colombia)
22	EVA TULIA DE CARAMANTA Eva Tulia Ossa Henao	Pedro Pablo María	19-01-1911	Caramanta	Antioquia (Colombia)
23	SOCORRO DE CONCEPCIÓN Adelaida Valencia Bedoya	Elías Marcelina	01-10-1889	Concepción	Antioquia (Colombia)
24	MARTHA DE MONTENEGRO Martha Gaviria Ossa	José Antonio Mª Luisa	27-11-1911	Montenegro	Antioquia (Colombia)
25	RAQUEL DE MEDELLÍN Raquel Velásquez Arango	Ernesto Raquel	02-03-1917	Medellín	Antioquia (Colombia)
26	INÉS DE JESÚS DE SANTA ROSA Inés Palacio Builes	Marco Antonio Elisa	20-11-1916	Santa Rosa	Antioquia (Colombia)
27	BERTA DE YARUMAL Berta J. Cardona Múnera	Nicolás Magdalena	24-12-1916	Yarumal	Antioquia (Colombia)
28	LUCRECIA DE YARUMAL Ana Carlota Molina Roldán	Juan de Dios Eudoxia	12-11-1905	Yarumal	Antioquia (Colombia)
29	CECILIA DE YARUMAL Cecilia Molina Roldán	Juan de Dios Eudoxia	20-12-1916	Yarumal	Antioquia (Colombia)
30	CECILIA DE ANGOSTURA Margarita Correa Restrepo	José Mª María Paz	26-11-1918	Angostura	Antioquia (Colombia)
31	NATALIA DE BOLÍVAR Lucía E. Velásquez Hernández	Libardo Carmen Julia	14-08-1922	Bolívar	Antioquia (Colombia)
32	ZOILA DE J. DE GÁMEZA Vitelvina del Carmen Rincón Reyes	Graciano Ana Julia	29-03-1924	Gámeza	Boyacá (Colombia)
33	NARCISA DE ALCANADRE Narcisa Ugalde Pérez	Marcelino Canuta	18-03-1911	Alcanadre	Logroño (España)
34	AMALIA DE ARRAIZA Jacoba Quiroga Barrena	Félix Jacoba	03-06-1907	Arraiza	Navarra (España)
35	Mª ASCENSIÓN DE ARRAIZA Gregoria Quiroga Barrena	Félix Jacoba	12-03-1916	Arraiza	Navarra (España)
36	SOFÍA DE AZCONA Sofía Gaztambide Ruiz	Aquilino Isabel	30-09-1907	Azcona	Navarra (España)
37	DELFINA DE AMALFI Rosaura Gil Agudelo	Lázaro Ana Rosa	07-03-1925	Amalfi	Antioquia (Colombia)
38	Mª JESÚS DE CARACAS Adela Rodríguez Abreu		14-07-1923	Caracas	Distrito Federal (Venezuela)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N° de Orden
18-07-1937	24-07-1938	24-07-1942	V. 13-08-1938 MC. 15-11-1939	20
18-07-1937	24-07-1938	24-7-1941	V. 13-08-1938 F. 08-11-1995 en Caracas	21
19-03-1936	29-03-1937	29-03-1940	V. 15-12-1939 F. 07-07-1970 en Caracas	22
14-02-1919	20-02-1921	20-02-1926	V. 15-12-1939 F. 25-03-1971 en Caracas	23
28-08-1938	07-09-1939	07-09-1942	V. 20-12-1939 F. 30-11-1966 en Caracas	24
29-07-1934	02-08-1935	02-08-1939	V. 03-01-1941 F. 20-11-2011 en Caracas	25
16-07-1936	18-07-1937	01-11-1940	V. 03-01-1941 MC. 28-10-1960	26
02-07-1939	14-08-1940	15-08-1945	V. 03-01-1941 MC. 12-12-1952	27
31-01-1926	01-05-1927	31-05-1930	V. 30-01-1941 F. 09-04-1993 en Caracas	28
16-07-1936	18-07-1937	15-08-1941	V. 03-01-1941 F. 12-06-2002 en Caracas	29
15-06-1941	18-06-1942	15-08-1945	V. 07-08-1942 F. 16-01-2000 en Caracas	30
10-07-1941	16-07-1942	16-07-1946	V. 07-08-1942 MC. 16-03-1945	31
15-06-1941	18-06-1942	15-08-1945	V. 07-08-1942 MC. 12-08-1993	32
06-05-1934	20-05-1935	19-05-1940	V. 21-10-1944 F. 06-03-2003 en Caracas	33
20-03-1930	21-03-1931	06-05-1934	V. 04-1945 ME. 09-06-1956	34
04-04-1935	03-05-1936	12-07-1940	V. 21-10-1944 ME. 30-09-1970	35
11-07-1932	14-10-1933	04-05-1938	V. 21-10-1944 F. 22-06-1996 en Caracas	36
29-06-1944	02-07-1945	15-08-1948	V. 23-11-1945 MC. 16-11-2000	37
03-10-1945			I. 01-03-1945 S. 24-10-1945	38

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
39	FLORENTINA DE COROZAL Bienvenida Pérez Correa	Manuel Antonio Mercedes	22-02-1911	Corozal	Bolívar (Colombia)
40	MARÍA C. DE CHOACHÍ M. Margarita Rincón Torres	Juan Margarita	17-04-1924	Choachi	Cundinamarca (Colombia)
41	EFIGENIA DE DONMATÍAS Rosa Elena Alzate Mejía	Macario Ana María	13-05-1920	Donmatías	Antioquia (Colombia)
42	CLARA DE EL TUCUYO Petra Pérez Yepes	Felipe Vicenta	29-04-1906	El Tucuyo	Lara (Venezuela)
43	Mª LUISA DE GUASIPATI Ilda Isabel Parra Peraza	Ricardo Luisa	09-04-1924	Giasipati	Bolívar (Venezuela)
44	JULIA INÉS DE SONSÓN Mariela Robledo Botero	Rosendo Inés	31-08-1921	Sonsón	Antioquia (Colombia)
45	FRANCISCA DE TOVAR Yolanda Viloría Medina	Laurencio Francisca	05-02-1928	Tovar	Mérida (Venezuela)
46	ELENA DE VALENCIA Carlota Elena Vizcarrondo Medina	Antonio Carlota	07-08-1918	Valencia	Carabobo (Venezuela)
47	ELENA Mª DE IDOCIN Exuperia Goñi Andueza	Fructuoso Catalina	28-09-1908	Idocin	Navarra (España)
48	Mª ROSARIO DE PETARE Trina Silva Báez	Juan Eufemia	22-03-1921	Petare	Caracas (Venezuela)
49	Mª VICTORIA DE VALENCIA Antonia Pólit Farrés	José Mercedes	24-09-1908	Valencia	Valencia (España)
50	AMPARO DE EL CARMEN Silvia Rosa Valderrama Vázquez	Serafino Carmen	30-08-1928	El Carmen de Atrato	Chocó (Colombia)
51	Mª DOLORES DE KORIABO Victoria Mª Valenzuela Alcázar	Ramón Emilia	16-01-1929	Koriabo	Hosororo (Guyana Inglesa)
52	BERTA DE LA CRUZ DE SANTA ROSA Inés Zapata Arenas	Arturo Ana Berta	31-10-1927	Santa Rosa	Antioquia (Colombia)
53	IMELDA DE SANTA ROSA Carmen Antonia Guzmán Álvarez	Nicolás Julia	16-07-1929	Santa Rosa	Anzoátegui (Venezuela)
54	Mª JOSEFINA DE MARACAIBO Gladys Bohórquez Castillo	Lorenzo Inés Delia	01-06-1930	Maracaibo	Zulia (Venezuela)
55	MARGARITA MARÍA DE UBAQUE Mª Concepción Pulido Rincón	Fermin María	22-05-1924	Ubaque	Cundinamarca (Colombia)
56	Mª MERCEDES DE SANTA RITA Aidé Esperanza Jiménez García	Juan José Apolonia	13-11-1929	Santa Rita	Trujillo (Venezuela)
57	Mª JOSEFINA DE ARUKA Amalia Valenzuela Alcázar	Ramón Emilia	10-10-1930	Aruka	Barima-Waini (Guyana Inglesa)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	Nº de Orden
30-05-1933	29-07-1934	30-07-1938	V. 23-11-1945 MC. 06-08-1947	39
29-06-1944	02-07-1945	15-08-1948	V. 23-11-1945 F. 27-01-1976 en Tucupita	40
14-08-1942	15-08-1943	24-10-1946	V. 13-05-1945 F. 19-07-2003 en Caracas	41
03-10-1945	06-01-1947	06-01-1950	I. 31-03-1945 F. 16-07-1953 en Caracas	42
03-10-1945	06-01-1947	06-01-1950	I. 19-03-1945 S. 03-11-1977	43
02-02-1944	03-02-1945	28-03-1948	V. 13-05-1945 F. 29-03-2001 en Caracas	44
03-04-1946	06-04-1947	07-05-1950	I. 03-10-1945 F. 23-08-2009 en Caracas	45
03-04-1946	06-04-1947	09-04-1950	I. 03-10-1945 F. 06-01-1987 en Caracas	46
11-06-1939	09-07-1940	10-07-1943	V. 31-07-1946 ME. 28-09-1961	47
12-01-1947	28-03-1948	22-04-1951	I. 15-05-1946 F. 20-09-2011 en Caracas	48
31-05-1930	28-02-1932	06-09-1935	V. 18-12-1946 F. 27-11-2008 en Caracas	49
02-01-1946	03-01-1947	06-01-1950	V. 06-11-1947 MC. 06-11-2007	50
19-10-1947	24-10-1948	11-11-1951	I. 16-04-1947 S. 17-12-1976	51
23-06-1946	29-06-1947	15-08-1950	V. 06-11-1947 MT. 10-06-1988	52
28-03-1948	18-06-1949		I. 20-07-1947 S. 18-06-1951	53
12-08-1947	15-08-1948	15-08-1953	I. 12-02-1947 F. 27-03-2012 en Caracas	54
21-11-1948	06-01-1950		V. 08-05-1948 MC. 17-03-1952	55
09-04-1950	22-04-1951		I. 24-09-1949 S. 22-04-1955	56
25-02-1951	02-03-1952	16-04-1955	I. 15-08-1950 S. 14-02-1969	57

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
58	Mª TERESA DE CARACAS Mª Auxiliadora Barreto Alfonso	Juan María	24-05-1935	Caracas	Distrito Federal (Venezuela)
59	Mª JOSÉ DE LA CORUÑA Mª Pilar Fábregas Fernández	Tomás María	13-10-1927	La Coruña	Galicia (España)
60	Mª RAFAEL DE NIKUITAO Agustina del Carmen Gudiño Segovia	Benito Francisca	28-08-1922	Niquitao	Trujillo (Venezuela)
61	ELVIA DE VALLADOLID Dionisia López-Vázquez Casanueva	José María	21-03-1920	Valladolid	Valladolid (España)
62	LUZMILA DE VISCARRET Concepción Echeverría Zubiri	Pascual Vicenta	26-09-1921	Viscarret	Navarra (España)
63	Mª PILAR DE BARGELAS Mª Carmen Carballo Gancedo	Manuel Concepción	11-11-1928	Bargelas	León (España)
64	AURELIA DE BILBAO Emilia Teresa Arraibi Blanco	Juan Isidra	27-09-1922	Bilbao	Vizcaya (España)
65	BRÍGIDA DE EGUARAS Brigida Subiza Iruze	Félix María	23-07-1914	Eguaras	Navarra (España)
66	ROSARIO DE ELANCHOVE Tomas Palacios Aberásturi	Juan P. Emeteria	24-11-1908	Elanchove	Vizcaya (España)
67	IRENE DE MADDOZ Irene Huarte Oscoz	Teodoro Ramona	01-12-1924	Madoz	Navarra (España)
68	Mª CONSOLACIÓN DE MANSILLA María Arias Alonso	Julián Severiana	08-05-1915	Mansilla	León (España)
69	HUMILIANA DE SANTA ROSA Victorina Arilla Biesa	José Encarnación	17-07-1909	Santa Rosa	Buenos Aires (Argentina)
70	Mª FÁTIMA DE LEÓN Froilana Blanco Álvarez	Santiago Marina	29-11-1926	León	León (España)
71	Mª JOSEFINA DE NAVARRETE Carmen Lario Laínez	Manuel Faustina	18-03-1920	Navarrete	Teruel (España)
72	TRINIDAD DE OSCARIZ Trinidad Aristu Paternain	Vicente Martina	06-06-1914	Oscariz	Navarra (España)
73	OBDULIA DE SAJAMONDE Obdulia Rodríguez Míguez	Manuel Josefa	01-03-1918	Sajamonde	Pontevedra (España)
74	ISABEL DE AGUA CALIENTE Luciana del Carmen Méndez Pernía	Rafael Ramona	26-10-1934	Agua Caliente	Táchira (Venezuela)
75	Mª JESÚS DE CARMO DA MATA Cándida Teresa Silva dos Reis	Cristóbal Mª Antonia	07-12-1928	Carmo da Mata	Minas Gerais (Brasil)
76	MATILDE DE LAGUNILLA Josefa María Araque Balsa	Domingo Antonia	27-03-1937	Lagunilla	Zulia (Venezuela)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	Nº de Orden
25-02-1951	02-03-1952	08-09-1956	I. 15-08-1950 S. 14-02-1969	58
18-07-1948	23-07-1949	04-10-1952	V. 18-09-1951 ME. 21-08-1973	59
02-03-1952	15-08-1953		I. 08-09-1951 S. 22-09-1957	60
30-09-1945	01-12-1946	10-01-1950	V. 18-09-1951 ME. 07-08-1988	61
10-04-1944	11-04-1945	12-04-1948	V. 18-09-1951 ME. 06-11-1973	62
20-09-1948	24-09-1949	11-01-1953	V. 27-09-1952 S. 10-02-1977	63
10-04-1944	11-04-1945	12-04-1948	V. 27-09-1952 F. 01-04-1999 en Caracas	64
19-10-1935	10-07-1940	10-07-1943	V. 27-09-1952 ME. 12-03-1977	65
20-12-1928	18-01-1930	05-06-1934	V. 27-09-1952 F. 03-11-1988 en Caracas	66
23-09-1946	24-09-1947	31-03-1951	V. 27-09-1952 ME. 31-07-1964	67
27-05-1941	09-04-1942	11-04-1945	V. 27-09-1952 ME. 24-08-1954	68
29-08-1929	03-09-1930	16-10-1934	V. 27-09-1952 F. 21-10-2002 en Caracas	69
18-04-1949	19-04-1950	15-08-1953	V. 06-05-1953 *	70
23-09-1945	24-09-1946	24-09-1949	V. 06-05-1953 ME. 19-07-1960	71
26-03-1943	27-03-1944	27-03-1947	V. 06-05-1953 ME. 24-06-1961	72
17-09-1940	18-09-1941	24-09-1944	V. 06-05-1953 F. 03-06-1987 en Caracas	73
08-09-1954			I. 16-10-1953 S. 01-1955	74
08-09-1954	24-09-1955	24-09-1958	V. 18-12-1953 MB. 13-10-1975	75
31-01-1954			I. 25-02-1953 S. 02-1955	76

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
77	Mª JESÚS DE ADÉRIZ Mª Jesús Villabona Nuín	Dionisio Pia	11-06-1931	Adériz	Navarra (España)
78	Mª DE LA CERCA DE ANDOSILLA Martina Echarri Gurpegui	Urbano Julia	07-08-1932	Andosilla	Navarra (España)
79	CONSUELO DE J. DE BUENOSAIRE Mª Ruth Martínez Betancourt	Pedro A. Ana Julia	25-12-1935	Buenosaires	Antioquia (Colombia)
80	FRANCISCA DE CIZUR MENOR Mª Luisa San Martín Labairu	Julián Francisca	19-08-1928	Cizur Menor	Navarra (España)
81	CARLINA DE DICASTILLO Felisa Álvarez Macua	Engracio Modesta	20-11-1904	Dicastillo	Navarra (España)
82	PLÁCIDA DE SOS DEL REY CATÓLICO Ángela Soteras López	Félix Miguela	31-12-1926	Sos del Rey Católico	Zaragoza (España)
83	Mª ALMUDENA DE CENICIENTOS Juliana Recamal Fernández	Benito Juana	06-12-1924	Cenicientos	Madrid (España)
84	Mª BEGOÑA DE ELANCHOVE Mª Begoña Bengoechea Zobará	Juan María	05-04-1926	Elanchove	Vizcaya (España)
85	HERMINIA DE EL CARMEN María Raquel Herrera Correa	Abrahán Herminia	25-07-1930	El Carmen	Antioquia (Colombia)
86	Mª ADELFA DE EL CARMEN Ligia Agudelo Aguilar	Rafael Adelfa	07-06-1930	El Carmen de Atrato	Chocó (Colombia)
87	Mª EUGENIA DE OSTIZ Mª Eugenia Eslava Igoa	Marcelino Joaquina	03-04-1926	Ostiz	Navarra (España)
88	Mª ANGUSTIAS DE RECAS Mª Angustias López Huecas	Ricardo Mª Magdalena	26-04-1932	Recas	Toledo (España)
89	IMELDA DE SANTANDER Ángela Mª Mirones González	Ángel Concepción	06-01-1926	Santander	Santander (España)
90	Mª TERESA DE SOPÓ LILIA MORENO PÁEZ	Jesús Mª Jesús	22-05-1934	Sopó	Cundinamarca (Colombia)
91	Mª CARMEN DE ALFARRASÍ CARMEN GANDÍA JUAN	Manuel Virginia	21-12-1929	Alfarrasí	Valencia (España)
92	VICENTA Mª DE ANSOAIN Lucía Leranóz Istúriz	Ángel Pilar	13-12-1921	Ansoain	Navarra (España)
93	GENEROSA Mª DE EJIDO Alicia Altuve Angulo	Eulises Josefa	04-06-1931	Ejido	Mérida (Venezuela)
94	BERNARDA DE GEORGETOWN Gloria del Carmen Valderrama Dasilva	Domingo Carolina	16-07-1938	Georgetown	Guyana Inglesa
95	Mª JESÚS DE ELZABURU Mª Jesús Berasain Iraizoz	Lázaro Mª Cruz	08-02-1910	Elzaburu	Navarra (España)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	Nº de Orden
10-10-1951	24-10-1952	24-10-1955	V. 15-12-1954 S. 19-09-1978	77
05-04-1951	23-04-1952	23-04-1955	V. 15-12-1954 S. 05-03-1979	78
01-02-1953	02-02-1954		V. 22-04-1954 S. 30-06-1956	79
18-04-1949	19-04-1950	19-04-1953	V. 15-12-1954 ME. 19-08-1987	80
29-08-1929	03-09-1930	02-10-1934	V. 15-12-1954 ME. 17-11-1963	81
15-07-1946	16-07-1947	11-07-1951	V. 24-01-1954 ME. 24-08-1958	82
03-01-1949	06-01-1950	19-11-1953	V. 24-01-1954 ME. 23-06-1958	83
14-02-1953	16-02-1954	16-02-1957	V. 15-12-1954 F. 24-12-1967 en Guayo	84
05-07-1952	06-07-1953	08-09-1956	V. 22-04-1954 *	85
06-01-1953	07-01-1954	16-02-1957	V. 22-04-1954 F. 01-01-1967 en Barcelona	86
15-07-1946	16-07-1947	24-09-1950	V. 15-12-1954 S. 21-09-1978	87
19-11-1953	21-11-1954	21-11-1957	V. 15-12-1954 ME. 30-05-2003	88
23-09-1946	24-09-1947	01-10-1952	V. 15-12-1954 ME. 19-08-1987	89
07-12-1953	28-12-1954		V. 22-04-1954 S. 29-07-1955	90
18-07-1951	22-08-1952	08-09-1955	V. 28-12-1955 ME. 17-11-1963	91
05-04-1951	23-04-1952	23-04-1955	V. 02-02-1955 ME. 05-02-1973	92
18-03-1956			I. 16-07-1955 S. 06-01-1957	93
19-08-1956			I. 08-08-1955 S. 29-03-1957	94
15-10-1934	19-10-1935	19-05-1940	V. 28-12-1955 ME. 28-11-1961	95

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
96	Mª CARMEN DE KORTENBERG María Maes Van Erpa	Gustavo María	29-07-1936	Kortenberg	Bravante Flamenco (Bélgica)
97	Mª TERESA DE FRESNO DE LA VEGA Mª Teresa González Montiel	Manuel Victorina	31-12-1924	Fresno de la Vega	León (España)
98	Mª MISERICORDIA DE MADRID Mercedes Evisa García	José Ángela	15-05-28	Madrid	Madrid (España)
99	LUCÍA DE CARMO DA MATA Alice Dos Santos Ferreira	José Alice	06-11-1927	Carmo da Mata	Minas Gerais (Brasil)
100	MATILDE Mª DE PERDÕES Mª Aparecida Valle Moreira	Alfredo Mª Querubina	17-05-1933	Perdoës	Minas Gerais (Brasil)
101	CLARA DE JESÚS DE SAN ANTONIO Regina Aponte González	Estanislao Consuelo	07-09-1938	San Antonio	Miranda (Venezuela)
102	INOCENCIA DE ARAGUAIMUJO Mª Fuencisla Jiménez Monagas	Ventura Eusebia	24-12-1937	Araguaimujo	Delta Amacuro (Venezuela)
103	Mª AUXILIADORA DE CALLE LARGA Mª Auxiliadora Romero Duarte	Alfredo Albertina	22-10-1938	Calle Larga	Zulia (Venezuela)
104	SOLEDAD DE CIÉNAGA Soledad Camelo Silva	Serafin Ana	17-03-1941	Ciénaga	Boyacá (Colombia)
105	Mª ROSARIO DE ESTELLA Mª Rosario Suncunza Azpilicueta	Florentino Luisa	08-10-1909	Estella	Navarra (España)
106	Mª PUY DE ESTELLA Mª Puy Rubio Castejón	José Joaquina	28-06-1930	Estella	Navarra (España)
107	ISABEL DE GALÁN Obdulia Rueda Pereira	Pastor Tránsito	01-08-1937	Galán	Santander (Colombia)
108	ASUNCIÓN DE GUATAPÉ Martha Londoño Rincón	Juan de D. Mª de Jesús	03-04-1935	Guatapé	Antioquia (Colombia)
109	Mª PATROCINIO DE ISABA Mª Alegría Larriqueta Bozal	Féix Blasa	20-11-1932	Isaba	Navarra (España)
110	FRANCISCA DE MARACAIBO Eulogia Paz Morales	Sócrates Concepción	01-04-1937	Maracaibo	Zulia (Venezuela)
111	Mª CARMEN DE MAVE Mª Carmen Cuesta Nozal	Felipe Eufrosina	08-01-1936	Mave	Palencia (España)
112	MARGARITA Mª DE MONTALBÁN Nelly Margarita Tortolero Barela	Manuel Amadora	03-08-1928	Montalbán	Caracas (Venezuela)
113	Mª INÉS DE PUEBLOVIEJO Ana Tulia Vargas	Gregoria Zolia	18-06-1930	Puebloviejo	Magdalena (Colombia)
114	Mª CELESTE DE SANGARIZ Jacinta Fonseca Urania	Ignacio Josefa	04-07-1929	Sangariz	Navarra (España)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	Nº de Orden
24-10-1955			I. 03-02-1955 S. 21-02-1956	96
10-01-1954	11-01-1955	21-04-1958	V. 02-02-1955 ME. 06-08-1962	97
23-07-1950	25-07-1951	26-07-1954	V. 28-12-1955 ME. 01-07-1997	98
18-08-1956	22-09-1957	22-01-1961	V. 16-12-1955 MB. 11-05-1965	99
24-10-1955	25-10-1956	27-12-1959	V. 06-11-1956 F. 24-11-1976 en Caracas	100
18-03-1956	19-03-1957	23-09-1962	I. 06-08-1955 S. 02-09-1964	101
31-03-1957	06-04-1958	22-04-1962	I. 25-08-1956 *	102
06-01-1957	06-04-1958	08-04-1961	I. 05-07-1956 *	103
15-09-1956	24-09-1958	23-09-1962	V. 15-01-1956 F. 04-08-2002 en Caracas	104
20-04-1933	06-05-1934	12-07-1940	V. 04-12-1956 F. 21-04-1980 en Caracas	105
19-04-1954	21-04-1955	21-04-1958	V. 04-12-1956 ME. 01-09-1989	106
19-08-1956			I. 15-01-1956 S. 23-07-1957	107
19-08-1956			I. 15-01-1956 S. 23-07-1957	108
06-01-1955	08-01-1956	08-03-1959	V. 09-05-1956 *	109
31-03-1957	06-04-1958	22-04-1962	I. 27-09-1956 S. 23-08-1971	110
21-09-1954	27-09-1955	27-09-1958	V. 04-12-1956 ME. 20-02-1973	111
31-03-1957	06-04-1958	22-04-1962	I. 07-09-1956 S. 11-09-1977	112
17-06-1955	01-07-1956	15-08-1960	V. 28-09-1956 MC. 03-03-1962	113
03-10-1949	06-10-1950	06-10-1953	V. 09-05-1956 S. 18-09-1977	114

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
115	GERTRUDIS DE VALDIVIA Margarita Marín Trujillo	Joaquín Ana Matilde	30-01-1934	Valdivia	Magdalena (Colombia)
116	ROSARIO DE JESÚS DE VALENCIA Elba de Jesús Barela Rodríguez	Alonso Mª Luisa	19-07-1936	Valencia	Carabobo (Venezuela)
117	ESPERANZA DE ZIPACÓN Rosaura Cañón Ramírez	Emilio Lucrecia	18-02-1937	Zipacón	Cundinamarca (Colombia)
118	Mª JOSEFA DE AÑES Mª Josefa Aguirre Irigoyen	Servando Eulalia	07-08-1923	Añes	Álava (España)
119	Mª MAGDALENA DE VALENCIA Mª Teresa Granela Villanueva	Antonio Carmen	02-03-1929	Valencia	Carabobo (Venezuela)
120	JUSTA Mª DE VALLADOLID Mª del Carmen Sánchez Rubia	Eusebio Justa	09-06-1914	Valladolid	Valladolid (España)
121	Hilda Ascanio Gómez	Arturo Benicia	20-06-1940	Los Cozoibas	Bolívar (Venezuela)
122	BENJAMINA DE JESÚS DE GAMA Soledad Abascal Díez	Jerónimo Soledad	28-08-1909	Gama	Santander (España)
123	ELISA DE LEZAUN Mª Felisa Azpilicueta Ros	Valentín Concepción	28-11-1931	Lezaun	Navarra (España)
124	Lucila Pérez Torres	Dimas Mª Lourdes	08-01-1941	El Palmar	Bolívar (Venezuela)
125	Mª FLORENCIA DE PUEBLA Juana E. Paz Domínguez	Nemesio Teresa	26-03-1922	Puebla del Caramiña	La Coruña (España)
126	CONSUELO DE VALENCIA Consuelo Pastor Moltó	Rosendo Enriqueta	29-08-1917	Valencia	Valencia (España)
127	Mª ESPERANZA DE ALCALÁ Mª Esperanza Prieto Ruiz	Manuel Mercedes	14-01-1929	Alcalá del Río	Sevilla (España)
128	PRESENTACIÓN DE BELÉN Dora Fanny Gómez Arbeláez	José Lucila	14-08-1936	Belén	Antioquia (Colombia)
129	Mª DE LA SIERRA DE CABRA Mª de la Sierra Urbano Palomeque	Damián Carmen	27-07-1914	Sierra de la Cabra	Córdoba (España)
130	FRANCISCA DE CASTELLÓN Francisca Trilles Monfort	Agustín Dolores	18-11-1918	Castellón	Castellón (España)
131	ROSAURA DE CASTELLÓN Vicenta Martell Torres	José Vicenta	06-12-1921	Castellón	Castellón (España)
132	Nohemí Celis Torres	Ismael Margarita	22-11-1940	Jericó	Antioquia (Colombia)
133	ELENA DE MEDELLÍN Mª Antonieta Arango Mesa	Pedro Elena	05-02-1940	Medellín	Antioquia (Colombia)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	Nº de Orden
18-08-1956			V. 14-01-1956 S. 17-07-1958	115
31-03-1957	06-04-1958	22-04-1962	I. 30-09-1956 *	116
17-06-1955	01-07-1957	15-08-1960	V. 28-09-1957 MC. 12-02-1985	117
31-10-1942	05-11-1943	01-12-1947	V. 23-08-1957 F. 02-05-2004 en Caracas	118
22-09-1957	24-09-1958	23-09-1962	I. 15-03-1957 F. 09-09-2006 en Caracas	119
23-09-1946	24-09-1947	24-09-1950	V. 23-08-1957 ME. 19-05-1978	120
01-02-1959	15-08-1960		I. 03-08-1958 S. 15-08-1965	121
21-03-1931	29-01-1933	30-01-1936	V. 16-11-1958 F. 24-12-1967 en Guayo	122
14-02-1953	28-05-1954	11-07-1957	V. 16-11-1958 ME. 27-06-2008	123
01-02-1959			I. 15-04-1958 S. 25-10-1959	124
24-11-1947	25-11-1948	25-11-1951	V. 14-10-1958 ME. 06-08-1962	125
29-05-1941	30-05-1942	30-05-1945	V. 16-11-1958 ME. 20-09-1977	126
16-04-1952	22-04-1953	05-08-1956	V. 23-02-1959 ME. 27-02-1969	127
19-07-1958	25-07-1959		V. 19-12-1959 MC. 23-12-1961	128
17-09-1940	18-09-1941	18-09-1944	V. 23-02-1959 ME. 27-02-1961	129
25-03-1942	26-03-1943	26-03-1946	V. 23-02-1959 ME. 10-03-1977	130
14-07-1945	15-07-1946	15-07-1949	V. 23-02-1959 ME. 10-03-1979	131
15-08-1960	18-12-1961	27-12-1964	V. 19-12-1959 *	132
19-07-1958	25-07-1959	02-08-1962	V. 19-12-1959 *	133

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
134	Mª Alicia Osorio Franco	José Eulalia	05-02-1933	Aguadas	Caldas (Colombia)
135	Mª ROSARIO DE SALINAS Mª Magdalena Gil Goñi	Constantino Victoriana	22-07-1921	Salinas de Oro	Navarra (España)
136	ASCENSIÓN DE RAFELBUÑOL Amparo Martínez Catalá	Vicente Amparo	28-10-1925	Rafelbuñol	Valencia (España)
137	Inés Mª Rubio Pérez	Teodoro Jesusa	07-01-1944	Pamplona	Navarra (España)
138	Mª CRISTINA DE VILVESTRE Ana Rodríguez González	Cristino María	21-11-1927	Vilvestre	Salamanca (España)
139	Victoria Glisenia Wolfermann Vivas	Franz Victoria	22-12-1934	San Cristóbal	Táchira (Venezuela)
140	Mª ASUNCIÓN DE FALCES Mª Asunción García Iturria	Jesús Inocencia	17-12-1934	Falces	Navarra (España)
141	LUCÍA Mª DE ORIHUELA Isabel López González	Juan Ángeles	01-03-1938	Orihuela	Alicante (España)
142	CONSUELO DE TUDELA Mª Gloria Casado Álava	Ricardo Teófila	05-04-1928	Tudela	Navarra (España)
143	Mª EXCELSA DE ARRAIZA Ascensión Quiroga Barrena	Félix Jacoba	25-05-1911	Arraiza	Navarra (España)
144	MARÍA LOYOLA DE AZPEITIA Bárbara Larrañaga Arrizabalaga	Ezequiel Joaquina	04-12-1901	Azpeitia	Guipúzcoa (España)
145	Mª ELENA DE MADRID María Luisa Cano Medina	Crisanto Mª Luisa	27-07-1939	Madrid	Madrid (España)
146	MARGARITA DE COGOLLUDO Encarnación Marco Pedriza	Ramón Francisca	25-03-1927	Cogolludo	Guadalajara (España)
147	María Rosa Joral Benito	Nicolás Rosalía	30-08-1936	Valladolid	Valladolid (España)
148	Mª CONSOLACIÓN DE LARUMBE Mª Anunciación Ameztegui Arraiza	Fermín Ascensión	25-03-1935	Larumbe	Navarra (España)
149	María Nieves Leclère Domínguez	Eduardo Plácida	13-11-1933	Madrid	Madrid (España)
150	Olinda del Carmen Aguilar Paredes	Encarnación Flor Mª	07-01-1946	Mérida	Mérida (Venezuela)
151	Araceli Garro Iturri	Conrado Ángela	18-03-1941	Aspurz	Navarra (España)
152	Purificación Jiménez Monagas	Buenaventura Eusebia	08-07-1944	Bonoina	Delta Amacuro (Venezuela)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	Nº de Orden
19-09-1957	08-12-1958	18-12-1961	V. 19-12-1959 *	134
17-04-1947	18-04-1948	02-09-1951	V. 23-02-1959 ME. 16-07-1979	135
09-01-1949	10-01-1950	10-01-1953	V. 23-02-1959 ME. 09-09-1980	136
11-02-1961	22-04-1962	25-04-1965	V. 23-02-1959 S. 18-07-1969	137
23-09-1946	06-01-1948	06-01-1951	V. 23-02-1959 *	138
16-01-1960	11-02-1961	25-05-1965	I. 16-07-1959 S. 09-01-1974	139
19-03-1957	16-07-1958	18-12-1961	V. 08-06-1960 ME. 07-04-1979	140
26-02-1958	27-02-1959	19-11-1962	V. 08-06-1960 *	141
27-05-1953	28-05-1954	11-07-1957	V. 08-06-1960 ME. 07-02-1981	142
21-03-1931	11-07-1932	22-12-1935	V. 30-10-1961 ME. 16-06-1971	143
11-01-1931	12-10-1932	12-10-1935	V. 30-10-1961 ME. 10-04-1975	144
19-03-1957	16-07-1958	23-07-1961	V. 30-04-1961 S. 27-11-1976	145
10-10-1951	24-10-1952	24-10-1955	V. 02-07-1961 ME. 16-07-1979	146
30-09-1959	01-10-1960	12-10-1963	V. 30-10-1961 S. 21-09-1978	147
19-03-1957	07-04-1958	23-07-1961	V. 30-04-1961 *	148
30-09-1959	01-10-1960	12-10-1963	V. 30-10-1961 *	149
01-09-1963	25-02-1965	02-04-1972	I. 08-09-1962 *	150
13-01-1959	27-01-1960	19-03-1963	V. 01-11-1962 S. 07-02-1982	151
19-03-1963	29-03-1964	29-03-1970	I. 08-09-1962 *	152

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
153	Lucía Leoz Orayen	Juan María	13-12-1943	Orrio	Navarra (España)
154	Inés María Ramírez Tomarones	Felipe Juana	19-01-1940	S. Salvador	Delta Amacuro (Venezuela)
155	Mª SAGRARIO DE VILLADIEGO Mª Dolores Ruiz Ruiz	Epifanio Delfina	01-04-1936	Tapia de Villadiego	Burgos (España)
156	PAULA DE TORRE DE ESTEBAN Sebastiana P. Gómez y Gómez-Pinto	Juan Regina	20-01-1914	Torre de Esteban	Toledo (España)
157	Mª Teresa Martínez Hernández	J. Bautista Mª Luisa	06-12-1944	Valencia	Carabobo (Venezuela)
158	Rafaela Mª Alemán Matos	Ramón Rafaela	26-05-1928	Bañaderos	Canarias (España)
159	Mª Pilar Azpilicueta Ros	Valentín Concepción	10-10-1942	Lezaun	Navarra (España)
160	Marina de Jesús Buitrago González	Luis Rosa	27-05-1939	Pereira	Caldas (Colombia)
161	AIDA ELENA DE LA PEÑA Clementina Pérez Miranda	Efraín Clementina	27-01-1942	La Peña	Cundinamarca (Colombia)
162	Juana Mª Larrañaga Ondarra	Cesáreo Mª Josefa	21-07-1939	Bacaicoa	Navarra (España)
163	Consuelo Méndez Martínez	Asdrúbal Eudisia	16-04-1941	San José	Zulia (Venezuela)
164	Mª LORETO DE SUBIZA Asunción Larumbe Larraya	Francisco Felipa	22-02-1929	Subiza	Navarra (España)
165	María Lidieth Theoktisto Solano	Constantino Deidamia	27-04-1941	San José	San José (Costa Rica)
166	Bertha Valentina Villarroel Sosa	Cruz Vicenta	04-07-1943	Tucupita	Delta Amacuro (Venezuela)
167	BERNARDA DE CARAMANTA Bernarda Ossa Henao	Pedro Pablo María	06-08-1912	Caramanta	Antioquia (Colombia)
168	Mª JESÚS DE PAMPLONA Inés Mª Espóz Gorostieta	Félix Teresa	08-02-1932	Pamplona	Navarra (España)
169	Isabel Martín Romero	José Ana	03-10-1936	Coripe	Sevilla (España)
170	Nelly Marcelina Pacheco Scorza	Darío Elsa	10-10-1943	Caracas	Distrito Federal (Venezuela)
171	Cecilia Emperatriz Gil Viamonte	Félix A. Rosa J.	27-02-1948	Upata	Bolívar (Venezuela)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	Nº de Orden
16-07-1959	01-10-1960	29-03-1964	V. 01-11-1962 ME. 05-11-1975	153
12-10-1963			I. 18-09-1962 S. 03-12-1964	154
07-04-1953	22-04-1954	22-11-1958	V. 09-12-1962 *	155
17-09-1940	18-09-1941	24-09-1944	V. 09-12-1962 F. 14-05-1996 en Caracas	156
02-08-1964	22-08-1965		I. 08-12-1963 S. 22-08-1971	157
19-11-1960	12-12-1961	27-12-1964	V. 01-10-1964 F. 24-12-1967 en Guayo	158
20-09-1960	04-04-1962	25-04-1965	V. 01-10-1964 ME. 28-08-1985	159
11-05-1961	03-08-1962		V. 14-02-1964 S. 03-08-1965	160
16-07-1958	19-07-1959	25-03-1963	V. 14-02-1964 S. 22-04-1970	161
02-10-1961	28-10-1962	04-01-1966	V. 01-10-1964 S. 25-12-1978	162
19-03-1965	20-03-1966	02-04-1972	I. 08-08-1964 *	163
10-01-1949	10-01-1950	24-07-1953	V. 01-10-1964 ME. 20-10-1976	164
23-09-1962	29-03-1964		I. 01-1962 S. 29-03-1969	165
19-03-1965	20-03-1966	29-04-1973	I. 12-09-1964 S. 31-03-1975	166
11-06-1939	13-06-1940	13-06-1943	V. 09-10-1965 F. 15-09-1967 en Caracas	167
10-05-1956	11-05-1957	02-06-1960	V. 20-10-1965 ME. 17-07-1973	168
12-12-1961	20-12-1962	09-01-1966	V. 20-10-1965 ME. 03-12-1995	169
22-08-1965	22-01-1967	20-01-1974	I. 06-02-1965 *	170
26-05-1967	23-05-1968		I. 08-09-1966 S. 06-05-1973	171

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
172	Lucila del Valle Gourmeitt Díaz	Carlos Isabel	10-12-1948	Upata	Bolívar (Venezuela)
173	Juana María Itoiz Cordeu	Agustín Primitiva	18-01-1945	Lezaun	Navarra (España)
174	Carmen Alicia Key Domínguez	Francisco Nery	03-03-1948	Caracas	Distrito Federal (Venezuela)
175	Felisa Villacoba Jiménez	Ángel Ramona	20-01-1943	Navaescurial	Ávila (España)
176	Carmen Erviti Baraibar	Domingo Gregoria	03-11-1944	Larumbe	Navarra (España)
177	María Teresa Lecumberri Otano	José Asunción	22-08-1944	Idocin	Navarra (España)
178	Carmen Trinidad López Nicolao	José Esmeralda	19-06-1943	Mélida	Navarra (España)
179	Cecilia Lopera Pabón	Bernardo Ana Tulia	30-06-1945	Copacabana	Antioquia (Colombia)
180	PILAR DE JESÚS DE MANIZALES Rita White Arango	Enrique Elisa	27-06-1912	Manizales	Caldas (Colombia)
181	Germania María Reyes Marrero	Confesor Mercedes	11-10-1937	Vicente Noble	Barahona (República Dominicana)
182	Mª MERCEDES DE CISTIENA Mª Mercedes Álvarez Martínez	Pedro Patrocinio	21-03-1934	Cistierna	León (España)
183	Nubia Josefina Marcano Gascón	Maximiano Ligia	26-09-1949	San Salvador	Delta Amacuro (Venezuela)
184	MAGDALENA DE SAN MIGUEL Juaquina Calvo Crespo	Isacio Adela	21-03-1936	San Miguel de la Montaña	León (España)
185	Judith Josefina Campos Vera	Ramón Josefina	06-09-1948	Caicara del Orinoco	Monagas (Venezuela)
186	Dora Elina Lobo Pérez	Olinto Carmen Alicia	28-09-1949	Caracas	Distrito Federal (Venezuela)
187	FRANCISCA ISABEL DE MEDELLÍN María Eugenia Montoya Vélez	Joaquín Ninfa	13-05-1927	Medellín	Antioquia (Colombia)
188	María Amparo Palacios Pérez	Jaime Carola	04-03-1946	Entrerrios	Antioquia (Colombia)
189	María Elena Tovar	Josefina	15-11-1944	Rique Vereda	Boyacá (Colombia)
190	TRINIDAD DE RIOSECO Trinidad Martín Sobrino	Cipriano Serapia	01-09-1916	Medina de Rioseco	Valladolid (España)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	Nº de Orden
26-03-1967			I. 08-09-1966 S. 12-02-1969	172
03-06-1963	05-07-1964	04-10-1967	V. 04-08-1966 ME. 01-07-1977	173
04-10-1967	31-08-1969	04-10-1975	I. 17-11-1966 *	174
25-09-1962	26-09-1963	22-01-1967	V. 31-10-1966 ME. 22-05-1997	175
02-07-1964	04-01-1966		V. 19-10-1967 ME. 10-05-1972	176
04-04-1962	03-06-1963	30-05-1970	V. 19-10-1967 S. 06-04-1979	177
20-09-1960	04-10-1961	04-10-1964	V. 19-10-1967 ME. 27-07-1973	178
01-02-1966	02-02-1967		V. 25-09-1967 MC. 06-07-1970	179
19-03-1933	25-03-1934	21-01-1939	V. 25-09-1967 MC. 26-11-1991	180
26-09-1963	27-09-1964		V. 19-10-1967 S. 15-09-1971	181
19-11-1953	24-11-1954	21-11-1957	V. 28-12-1968 ME. 20-09-1977	182
02-02-1970	07-02-1971	16-04-1977	I. 04-10-1968 *	183
02-07-1958	16-07-1959	25-07-1962	V. 28-12-1968 ME. 15-04-1983	184
03-10-1971	04-10-1973		I. 09-10-1970 S. 17-10-1978	185
04-10-1972	16-07-1974	02-03-1980	I. 04-10-1970 *	186
12-08-1945	19-11-1946	15-09-1951	V. 17-01-1970 S. 06-07-1970	187
24-09-1967	04-10-1968		V. 12-09-1970 S. 07-09-1971	188
03-10-1971	04-10-1973	04-10-1978	V. 17-10-1970 *	189
15-11-1939	09-07-1944	10-07-1943	V. 15-12-1971 ME. 23-10-1987	190

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
191	CARMINA DE ROZADAS Mª del Carmen Paraja Díaz	Tomás Perfecta	10-11-1924	Rozadas	Asturias (España)
192	CARMEN DE TUDELA Mª Antonia Huguet Marqués	Moisés Luisa	14-06-1926	Tudela	Navarra (España)
193	Mª Mercedes Valencia Cano	Juan de Dios María	07-04-1934	Santo Domingo	Antioquia (Colombia)
194	Carmen María Ágreda Rodríguez	Miguel Georgina	03-03-1947	Tucupita	Delta Amacuro (Venezuela)
195	María Aloína Contreras Molina	Fulgencio Benita	25-03-1939	Libertad	Mérida (Venezuela)
196	Jazmín Elena Nelcha Cirilo	Luis Virginia	13-03-1953	Caracas	Distrito Federal (Venezuela)
197	Clementina Palma Villafuerte	David Susana	23-11-1945	San Esteban	Chiquimula (Guatemala)
198	Carmen Eyder Tróchez Díaz	Bernardo Carmen	03-11-1950	Córdoba	Montería (Colombia)
199	Fabiola Alzate Ramos	Rafael Otilia	06-01-1943	Pueblo Rico	Caldas (Colombia)
200	Dunia Fe de María Berganza Rodríguez	Isaías Isaura	01-01-1954	Texistepeque	Santa Ana (El Salvador)
201	Nohora de Jesús Noreña Cuartas	Justo Adela	18-02-1936	Santuario	Caldas (Colombia)
202	Leyda Josefina Velásquez González	José Virginia	22-04-1948	Maturín	Monagas (Venezuela)
203	Edilsa Isabel Villadiego Jiménez	Rafael Teresa	02-11-1948	San Estanislao	Bolívar (Colombia)
204	Lucía María Díaz Acosta	Alejandro Lilia	30-08-1949	Manizales	Caldas (Colombia)
205	Amelia Ardila Serrano	Esteban Ana	05-12-1937	Lebrija	Santander (Colombia)
206	Fabiola Aristizábal Gallo	Pedro Eloisa	27-02-1930	Manizales	Caldas (Colombia)
207	CARIDAD DEL S. C. DE SAN ANDRÉS Amelia Echeverri Calle	Diego María	19-12-1933	San Andrés	Antioquia (Colombia)
208	María Berlith Ramírez Cardona	José Concepción	06-02-1938	Caramanta	Antioquia (Colombia)
209	Norma Ivogne Gómez Sánchez	Omar Hilda	24-05-1962	El Cobre	Táchira (Venezuela)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	Nº de Orden
26-03-1943	27-03-1944	27-03-1947	V. 15-12-1971 ME. 18-11-1978	191
24-03-1946	02-06-1947	02-08-1950	V. 15-12-1971 ME. 07-08-1981	192
22-07-1956	28-07-1957	02-08-1961	V. 21-09-1971 MC. 03-02-1976	193
17-09-1973	07-09-1975	30-08-1981	I. 15-08-1972 *	194
14-01-1973	13-07-1975		I. 26-12-1972 S. 11-06-1977	195
17-11-1973	07-09-1975	06-09-1981	I. 21-10-1972 S. 28-03-1986	196
04-10-1972	28-07-1974		V. 29-03-1972 MG. 10-03-1974	197
14-07-1974	07-09-1975	06-09-1981	V. 05-03-1972 *	198
17-09-1973	04-10-1975		V. 28-08-1973 S. 19-12-1976	199
25-11-1973			V. 20-10-1973 S. 22-06-1975	200
14-07-1974			I. 1974 S. 13-02-1975	201
15-02-1976	09-04-1978	11-09-1982	I. 04-10-1974 *	202
15-02-1976	09-04-1978	16-04-1983	V. 19-06-1974 *	203
02-08-1968	06-01-1970	08-12-1975	V. 11-10-1976 MC. 23-07-1978	204
15-08-1956	24-08-1957	24-08-1960	V. 11-10-1976 MC. 23-07-1978	205
01-07-1948	02-07-1949	11-07-1952	V. 12-01-1977 MC. 12-09-1996	206
02-07-1952	05-07-1953	30-08-1957	V. 12-01-1977 MC. 01-06-1983	207
09-03-1957	12-07-1958	12-07-1963	V. 05-02-1977 *	208
19-08-1980	15-08-1982	04-10-1985	I. 28-08-1978 *	209

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
210	Arellys de Jesús Martínez Palacios	Juan Eulogia	18-03-1958	Tucupita	Delta Amacuro (Venezuela)
211	Daisy Zulay Naranjo Seijas	Jesús Leonidas	17-04-1961	Caracas	Distrito Federal (Venezuela)
212	Miriam de Jesús Alzate López	Manuel Elisa	04-10-1951	El Carmen de Viboral	Antioquia (Colombia)
213	Marleny de Fátima Carrasquilla Cárdenas	Héctor Lavinia	03-11-1957	Angostura	Antioquia (Colombia)
214	Virginia Molina Zambrano	José Fidencia	11-01-1960	El Cobre	Táchira (Venezuela)
215	Nubia del Carmen Pareja Pareja	Marco T. Mª Dolores	29-09-1957	Angostura	Antioquia (Colombia)
216	María Dolores De Sousa Carneiro	Valentín Ana Rosa	26-04-1956	Sobrado	Oporto (Portugal)
217	Norixa Martínez Gómez	Vicente María	21-05-1961	Simara	Monagas (Venezuela)
218	Ilvia Rosa Vélez Giraldo	Guillermo Libia Rosa	23-06-1958	Angostura	Antioquia (Colombia)
219	Mirian Ramona Jiménez	Edgar Cira	12-08-1960	Uracoa	Monagas (Venezuela)
220	María Milagros Prestini Fernández	Oswaldo Nola	20-02-1963	San Carlos	Cojedes (Venezuela)
221	Lucrecia María Robles Contreras	José A. Ana Julia	23-11-1961	Santa Ana del Valle	Táchira (Venezuela)
222	Amalia Josefina Vivas Colmenares	José María	04-09-1960	Bachaquero	Zulia (Venezuela)
223	Neiva del Rosario Colina Chirinos	Félix Cipriana	15-05-1962	Bachaquero	Zulia (Venezuela)
224	Martina de Jesús Frontado	Juan Juana	11-11-1959	Soro	Sucre (Venezuela)
225	Yusmeri del Valle Ramos Jiménez	Wenceslao Florencia	09-01-1962	Tucupita	Delta Amacuro (Venezuela)
226	Josefina Zurita Magueis	Lidia	31-01-1958	Tucupita	Delta Amacuro (Venezuela)
227	Danny Elena Aldana	Margarita	06-03-1961	Bachaquero	Zulia (Venezuela)
228	Marlene del Carmen Castillo Mavares	Pedro Mercedes	18-09-1963	Bachaquero	Zulia (Venezuela)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	Nº de Orden
19-08-1980	23-08-1981	28-10-1984	I. 28-08-1978 *	210
19-08-1980	23-08-1981	28-10-1984	I. 28-08-1978 *	211
19-08-1980	23-08-1981	03-11-1984	V. 19-02-1979 *	212
19-08-1980	23-08-1981	03-11-1984	V. 19-02-1979 MC. 31-08-2005	213
19-08-1980	15-08-1982	04-10-1986	I. 15-10-1979 S. 23-06-1988	214
19-08-1980			V. 19-02-1979 S. 26-05-1982	215
02-08-1981	15-08-1982	04-10-1985	I. 02-03-1980 *	216
02-08-1981	16-07-1983		I. 08-06-1980 S. 17-09-1984	217
29-06-1985	26-06-1987	18-06-1993	V. 17-03-1980 y 21-04-1996 *	218
04-10-1982	26-08-1984	01-10-1988	I. 17-10-1981 *	219
04-10-1982			I. 17-10-1981 S. 01-06-1984	220
04-10-1982	26-08-1984	01-10-1988	I. 17-10-1981 *	221
02-08-1981	16-07-1983	28-09-1986	I. 02-02-1981 S. 01-08-1989	222
17-10-1983	15-09-1985		I. 01-10-1982 S. 14-06-1988	223
17-10-1983	15-09-1985	03-11-1990	I. 17-09-1982 *	224
17-10-1983			I. 01-10-1982 S. 29-05-1994	225
17-10-1983			I. 17-09-1982 S. 29-05-1984	226
11-09-1985			I. 20-03-1984 S. 14-05-1986	227
11-09-1985	17-09-1987	03-11-1990	I. 20-03-1984 *	228

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
229	María del Valle López Quiñones	Enrique Dalia	25-02-1966	Tucupita	Delta Amacuro (Venezuela)
230	Belkis Eleny Córdoba Velásquez	Ezequiel Victoria	05-11-1967	Tucupita	Delta Amacuro (Venezuela)
231	Rita Casia León León	José Carmen	13-09-1968	Tucupita	Delta Amacuro (Venezuela)
232	Thairis Coromoto Ordóñez Vargas	Adaulfo Lina Rosa	10-10-1965	Machiques	Zulia (Venezuela)
233	Irma del Carmen Rojas Pérez	Isidro Victoria	22-10-1955	Bachaquero	Zulia (Venezuela)
234	Ana Vilma Pérez Sánchez	Crispulo Dominga	18-09-1962	Seboruco	Táchira (Venezuela)
235	María Victoria Moreno Muñoz	Hernando Judith	18-10-1946	Roldanillo	Valle (Colombia)
236	Fanny del Carmen Zambrano Sandia	Ángel Alicia	21-01-1968	Seboruco	Táchira (Venezuela)
237	Blanca Lidel Arismendi Carvajal	Luis Natividad	03-06-1935	El Peñol	Antioquia (Colombia)
238	Ana Matilde Hernández Rojas	Andrés Concepción	16-02-1931	Ubaque	Antioquia (Colombia)
239	Genny del Valle García Salas	Ramón Hilda	02-01-1972	Caripe	Sucre (Venezuela)
240	Flor María Herrera Flores	Emilio María	20-09-1971	Cabimas	Zulia (Venezuela)
241	Analide Josefina Romero Quijada	Virgilio Ana	06-08-1969	San Salvador	Delta Amacuro (Venezuela)
242	Beatriz Elena Gascón	Marcia	30-07-1974	San Salvador	Delta Amacuro (Venezuela)
243	Luz Milagro Abreu Heredia	José Doris	24-10-1974	Tucupita	Delta Amacuro (Venezuela)
244	Margarita Eduvigis Robles Pérez	Ernesto Mª Juana	29-08-1975	La Grita	Táchira (Venezuela)
245	Yamile Margarita Puerta García	José Haydee	12-09-1978	Maracay	Aragua (Venezuela)
246	Elena Nogueira da Costa	Francisco María	04-08-1956	Caçapava	Sao Paulo (Brasil)
247	Cristina de la Ssma. Trinidad Rondón Gurmeitte	Ezequiel Lucila	21-12-1981	Ciudad Bolívar	Bolívar (Venezuela)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	Nº de Orden
11-09-1985	17-09-1987	04-10-1991	I. 27-02-1984 *	229
11-08-1987	12-08-1989		I. 17-09-1985 S. 11-08-1993	230
11-08-1987	12-08-1989		I. 17-09-1985 S. 11-08-1993	231
11-08-1987			I. 17-09-1985 S. 18-09-1989	232
11-09-1985	17-09-1987	03-11-1990	I. 02-02-1985 S. 04-04-1995	233
11-08-1987	12-08-1989	16-09-1995	I. 09-01-1986 S. 24-03-2008	234
22-08-1966	06-01-1968	06-01-1974	V. 01-07-1987 MC. 17-07-1990	235
16-01-1988			I. 17-01-1987 S. 21-08-1989	236
	12-07-1958	12-07-1963	V. 13-05-1988 MC. 05-12-1991	237
09-07-1950	22-07-1951	01-07-1956	V. 26-10-1989 MB. 10-09-1990	238
02-02-1993	25-03-1995	30-09-2001	I. 11-09-1991 S. 07-07-2011	239
02-02-1993	16-07-1995	28-09-2001	I. 11-09-1991 S. 13-09-2006	240
02-02-1993	16-07-1995		I. 11-09-1991 S. 16-07-200	241
01-10-1994			I. 18-02-1993 S. 27-04-1995	242
15-02-1998	01-10-1999		I. 25-02-1996 S. 24-04-2002	243
22-03-1998	01-10-1999	11-08-2005	I. 17-09-1997 *	244
03-10-2001	25-04-2004		I. 25-09-1998 S. 11-04-2007	245
02-02-1979	25-01-1981	25-03-1984	V. 22-07-2002 MB. 18-01-2011	246
14-03-2004	25-03-2006		I. 03-10-2001 *	247

N° de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
248	Mariulis Maigualida Grehan Mieres	Luis Maigualida	08-04-1984	Tucupita	Delta Amacuro (Venezuela)
249	Elia del Valle Rodríguez Pérez	Francisco Carmen	26-07-1984	Tucupita	Delta Amacuro (Venezuela)
250	Teresa de Jesús Zambrano Pérez	Saturnino Ana	14-04-1984	Santa Clara	Táchira (Venezuela)
251	Leosalvy del Valle Velásquez Rodríguez	Leonidas Isabel	20-11-1980	Pedernales	Delta Amacuro (Venezuela)
252	Norbelis Geraldine Bruces Basceta	Juan Maricela	19-09-1988	El Tigre	Anzoátegui (Venezuela)
253	María Fátima Martínez Martínez	Alcides Mirian	20-11-1987	Maracaibo	Zulia (Venezuela)
254	Thisbeth Lismar Martínez Morico	Luis A. Yamilet	08-12-1987	Ciudad Bolívar	Bolívar (Venezuela)
255	Martha Elsy Vélez E.	Guillermo Ana	24-12-1935	Carolina	Antioquia (Colombia)
256	Erika Carolina Lugo Fernández	Robinson Dalinda	20-11-1987	Machiques	Zulia (Venezuela)
257	Iria Natalia Ágreda Abreu	Miguel Marlene	19-12-1991	Tucupita	Delta Amacuro (Venezuela)
258	Maira Alejandra Noda Molina	Silvestre Leslie	30-08-1992	Guatire	Miranda (Venezuela)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	Nº de Orden
19-03-2005	12-10-2006		I. 30-01-2002 *	248
19-03-2005	12-10-2006		I. 08-12-2002 *	249
19-03-2005	12-10-2006		I. 08-12-2002 S. 26-08-2007	250
02-02-2006	02-02-2008		I. 16-04-2004 *	251
25-03-2008	25-03-2010		I. 25-03-2006 S. 25-02-2011	252
25-03-2008			I. 25-09-2006 S. 10-01-2010	253
25-03-2008	25-03-2010		I. 25-03-2006 S. 24-03-2012	254
14-02-1959	08-03-1960	18-04-1965	V. 20-01-2006 MC. 08-2008	255
25-03-2008	25-03-2010		I. 25-03-2006 *	256
06-06-2012			I. 30-01-2010 *	257
06-06-2012			I. 30-01-2010 *	258

ÍNDICE ONOMÁSTICO DE LA RELACIÓN

Abascal Díez, Soledad (<i>Benjamina de Jesús de Gama</i>)	122
Abreu Heredia, Luz Milagro	243
Adériz, M ^a Jesús de (<i>M^a Jesús Villabona Nuín</i>)	77
Agreda Abreu, Iria Natalia	257
Ágreda Rodríguez, Carmen María	194
Agua Caliente, Isabel de (<i>Lucina del C. Méndez Pernía</i>)	74
Agudelo Aguilar, Ligia (<i>Adelfa de El Carmen</i>)	86
Aguilar Paredes, Olinda del Carmen	150
Aguirre Irigoyen, M ^a Josefa (<i>M^a Josefa de Añes</i>)	118
Alcalá, M ^a Esperanza de (<i>M^a Esperanza Prieto Ruiz</i>)	127
Alcanadre, Narcisa de (<i>Narcisa Ugalde Pérez</i>)	33
Alcotas, Casimira de (<i>Consolación Flor Palomar</i>)	6
Aldana, Danny Elena	227
Alemán Matos, Rafaela M ^a	158
Alfarrasí, M ^a Carmen de (<i>Carmen Gandía Juan</i>)	91
Almoines, Generosa de (<i>Vicenta Bosch Ferrer</i>)	1
Altuve Angulo, Alicia (<i>Generosa M^a de Ejido</i>)	93
Álvarez Macua, Felisa (<i>Carlina de Dicastillo</i>)	81
Álvarez Martínez, M ^a Mercedes (<i>M^a Mercedes de Cistierna</i>)	182
Alzate López, Miriam de Jesús	212
Alzate Mejía, Rosa Elena (<i>Efigenia de Donmatías</i>)	41
Alzate Ramos, Fabiola	199
Amalfí, Delfina de (<i>Rosaura Gil Agudelo</i>)	37
Améztegui Arraiza, M ^a Anunciación (<i>M^a Consolación de Larumbe</i>)	148
Andosilla, M ^a de la Cerca de (<i>Martina Echarri Gúrpegui</i>)	78
Andueza García, Emiliana (<i>Marcelina de Azcona</i>)	8
Angostura, Cecilia de (<i>Margarita Correa Restrepo</i>)	30
Ansoain, Vicenta M ^a de (<i>Lucía Leranoz Istúriz</i>)	92
Añes, M ^a Josefa de (<i>M^a Josefa Aguirre Irigoyen</i>)	118
Aponte González, Regina (<i>Clara de San Antonio</i>)	101
Araguaimujo, Inocencia de (<i>M^a Fuencisla Jiménez Monagas</i>)	102
Arango Mesa, M ^a Antonieta (Elena de Medellín)	133
Araque Balsa, Josefa M ^a (<i>Matilde de Lagunilla</i>)	76
Arázuri, Inocencia de (<i>Felisa Ugalde Gaztambide</i>)	2
Ardila Serrano, Amelia	205

Arias Alonso, María (<i>Consolación de Mansilla</i>)	68
Arilla Biesa, Victorina (<i>Humiliana de Santa Rosa</i>)	69
Arismendi Carvajal, Blanca Lidel.	237
Aristizábal Gallo, Fabiola.	206
Aristu Paternain, Trinidad (<i>Trinidad de Oscáriz</i>)	72
Arraibi Blanco, Emilia Teresa (<i>Aurelia de Bilbao</i>)	64
Arraiza, Amalia de (<i>Jacoba Quiroga Barrena</i>)	34
Arraiza, M ^a Ascensión de (<i>Gregoria Quiroga Barrena</i>)	35
Arraiza, M ^a Excelsa de (<i>Ascensión Quiroga Barrena</i>)	143
Artajona, Anunciata de (<i>Tomasa Ripero Baigorrotegui</i>)	7
Aruka, M ^a Josefina de (<i>Amalia Valenzuela Alcázar</i>)	57
Ascanio Gómez, Hilda	121
Azcona, Marcelina de (<i>Emiliana Andueza García</i>)	8
Azcona, Sofía de (<i>Sofía Gastambide Ruiz</i>)	36
Azpeitia, M ^a Loyola de (<i>Bárbara Larrañaga Arrizabalaga</i>)	144
Azpilicuenta Ros, Felisa (<i>Elisa de Lezaun</i>)	123
Azpilicuenta Ros, M ^a Pilar.	159

B arela Rodríguez, Elba de Jesús (<i>Rosario de J. de Valencia</i>)	116
Bárgelas, M ^a Pilar de (<i>M^a Carmen Carballo Gancedo</i>)	63
Barreto Alfonso, M ^a Auxiliadora (<i>M^a Teresa de Caracas</i>)	58
Belén, Presentación de (<i>Dora Fanny Gómez Arbeláez</i>)	128
Bengoechea Zobarán, M ^a Begoña (<i>M^a Begoña de Elanchove</i>)	84
Berasain Iraizoz, M ^a Jesús (<i>M^a Jesús de Elzaburu</i>).	95
Berganza Rodríguez, Dunia Fe de María	200
Bilbao, Aurelia de (<i>Emilia Teresa Arraibi Blanco</i>)	64
Blanco Álvarez, Froilana (<i>M^a Fátima de León</i>)	70
Bohórquez Castillo, Gladys (<i>M^a Josefina de Maracaibo</i>)	54
Bolívar, Natalia de (<i>Lucía E. Velásquez Hernández</i>)	31
Boñar, M ^a Pastora de (<i>María López Fernández</i>)	14
Bosch Ferrer, Vicenta (<i>Generosa de Almoines</i>)	1
Bruces Basceta, Norbelis Geraldine	252
Buenosaires, Consuelo de J. de (<i>M^a Ruth Martínez Betancourt</i>)	79
Buitrago González, Marina de Jesús.	160

Cabra, M ^a de la Sierra de (<i>M^a de la Sierra Urbano Palomeque</i>)	129
Calle Larga, M ^a Auxiliadora de (<i>M^a Auxiliadora Romero Duarte</i>)	103
Calvo Crespo, Joaquina (<i>Magdalena de San Miguel</i>)	184
Camelo Silva, Soledad (<i>Soledad de Ciénaga</i>)	104
Campos Vera, Judith Josefina	185
Cano Medina, M ^a Luisa (<i>M^a Elena de Madrid</i>)	145
Cañón Ramírez, Rosaura (<i>Esperanza de Zipacón</i>)	117
Caracas, M ^a Jesús de (<i>Adela Rodríguez Abreu</i>)	38
Caracas, M ^a Teresa de (<i>M^a Auxiliadora Barreto Alfonso</i>)	58
Caramanta, Ana Jesús de (<i>Ana Julia Gómez López</i>)	13
Caramanta, Ana Teresa de (<i>Emma Osorio Ossa</i>)	12
Caramanta, Bernarda de (<i>Bernarda Ossa Henao</i>)	167
Caramanta, Eva M ^a de (<i>Eva Tulia Ossa Herraio</i>)	22
Carballo Gancedo, M ^a Carmen (<i>M^a Pilar de Bárgelas</i>)	63
Cardona Múnera, Berta J. (<i>Berta de Yarumal</i>)	27
Carmen, Adelfa de El (<i>Ligia Agudelo Aguilar</i>)	86
Carmen, Amparo de El (<i>Silvia Rosa Valderrama Vásquez</i>)	50
Carmen, Herminia de El (<i>M^a Raquel Herrera Correa</i>)	85
Carmo da Mata, Lucía (<i>Alice Dos Santos Ferreira</i>)	99
Carmo da Mata, M ^a Jesús de (<i>Cándida T. Silva dos Reis</i>)	75
Carrasquilla Cárdenas, Marleny de Fátima	213
Casado Álava, M ^a Gloria (<i>Consuelo de Tudela</i>)	142
Casasimarro, Leonor de (<i>Elia de Mateo Martínez</i>)	9
Castellón, Francisca de (<i>Francisca Trilles Monfort</i>)	130
Castellón, Rosaura de (<i>Vicenta Martell Torres</i>)	131
Castillo Narváez, Marlene del Carmen	228
Celis Torres, Nohemí.	132
Cenicientos, M ^a Almudena de (<i>Juliana Recamal Fernández</i>)	83
Cerdá García, Emiliana (<i>Bernardina de Ollería</i>)	10
Ciénaga, Soledad de (<i>Soledad Camelo Silva</i>)	104
Cistierna, M ^a Mercedes de (<i>M^a Mercedes Álvarez Martínez</i>)	182
Cizur Menor, Francisca de (<i>M^a Luisa San Martín Labairu</i>)	80
Cogolludo, Margarita de (<i>Encarnación Marco Pedreira</i>)	146
Colina Chirinos, Neiva del Rosario	223
Concepción, Socorro de (<i>Adelaida Valencia Bedoya</i>)	23

Contreras Molina, María Aloína	195
Copacabana, Paulina de (<i>M^a Paulina Ortiz Arango</i>)	19
Córdoba Velásquez, Belkis Eleny	230
Corozal, Florentina de (<i>Bienvenida Pérez Correa</i>)	39
Correa Restrepo, Margarita (<i>Cecilia de Angostura</i>)	30
Coruña, M ^a José de La (<i>M^a Pilar Fábregas Fernández</i>)	59
Cuesta Nozal, M ^a Carmen (<i>M^a Carmen de Mave</i>)	111

Ch oachí, María C. de (<i>M^a Margarita Rincón Torres</i>)	40
---	----

D angond Daza, Antonia (<i>M^a Francisca de Villanueva</i>)	5
De Sousa Carneiro, María Dolores	216
Díaz Acosta, Lucía María	204
Dicastillo, Carlina de (<i>Felisa Álvarez Macua</i>)	81
Donmatías, Efigenia de (<i>Rosa Elena Alzate Mejía</i>)	41
Donmatías, Rafaela de (<i>Margarita de Jesús Gallego Valencia</i>)	18
Dos Santos Ferreira, Alice (<i>Lucía de Carmo da Mata</i>)	99

E charri Gúrpegui, Martina (<i>María de la Cerca de Andosilla</i>)	78
Echeverri Calle, Amelia	207
Echeverría Zubiri, Concepción (<i>Luzmila de Vizcarret</i>)	62
Egozcue Eugui, Sabina (<i>Sabina de Imbuluzqueta</i>)	15
Eguaras, Brígida de (<i>Brígida Subiza Irure</i>)	65
Ejido, Generosa M ^a de (<i>Alicia Altuve Angulo</i>)	93
Elanchove, M ^a Begoña de (<i>M^a Begoña Bengoechea Zobarán</i>)	84
Elanchove, Rosario de (<i>Tomasa Palacios Aberásturi</i>)	66
Elzaburu, M ^a Jesús de (<i>M^a Jesús Berasain Iraizoz</i>)	95
Erviti Baraibar, Carmen	176
Eslava Igoa, M ^a Eugenia (<i>M^a Eugenia de Ostiz</i>)	87
Espóz Gorostieta, Inés M ^a (<i>M^a Jesús de Pamplona</i>)	168
Estella, M ^a Puy de (<i>M^a Puy Rubio Castejón</i>)	106
Estella, M ^a Rosario de (<i>M^a Rosario Sucunza Azpilizcueta</i>)	105
Evisa García, Mercedes (<i>M^a Misericordia de Madrid</i>)	98

F ábregas Fernández, M ^a Pilar (<i>M^a José de La Coruña</i>)	59
---	----

Falces, M ^a Asunción de (<i>Asunción García Iturria</i>)	140
Flor Palomar, Consolación (<i>Casimira de Alcotas</i>)	6
Fonseca Urania, Jacinta (<i>M^a Celeste de Sangáriz</i>)	114
Fresno de la Vega, M ^a Teresa de (<i>M^a Teresa González Montiel</i>)	97
Frontado, Martina de Jesús	224
G alán, Isabel de (<i>Obdulia Rueda Pereira</i>)	107
Gallego Valencia, Margarita de Jesús (<i>Rafaela de Donmatías</i>)	18
Gama, Benjamina de Jesús de (<i>Soledad Abascal Díez</i>)	122
Gámeza, Zoila de (<i>Vitalvina del C. Rincón Reyes</i>)	32
Gandía Juan, Carmen (<i>M^a Carmen de Alfarrast</i>)	91
García Iturria, M ^a Asunción (<i>M^a Asunción de Falces</i>)	140
García Salas, Genny del Valle	239
Garro Iturri, Araceli.	151
Gascón, Beatriz Elena	242
Gaviria Ossa, Martha (<i>Martha de Montenegro</i>)	24
Gaztambide Ruiz, Sofía (<i>Sofía de Azcona</i>)	36
Georgetown, Bernarda de (<i>Gloria del C. Valderrama Dasilva</i>)	94
Gil Agudelo, Rosaura (<i>Delfina de Amalfi</i>)	37
Gil Goñi, M ^a Magdalena (<i>M^a Rosario de Salinas</i>)	135
Gil Viamonte, Cecilia Emperatriz	171
Gómez Arbeláez, Dora Fanny (<i>Presentación de Belén</i>)	128
Gómez López, Ana Julia (<i>Ana de Jesús de Caramanta</i>)	13
Gómez Sánchez, Norma Ivogne.	209
Gómez y Gómez-Pinto, Sebastiana P. (<i>Paula de Torre de Esteban</i>)	156
González Montiel, M ^a Teresa (<i>M^a Teresa de Fresno de la Vega</i>)	97
Goñi Andueza, Exuperia (<i>Elena M^a de Idocin</i>)	47
Gourmeitt Díaz, Lucila del Valle	172
Grela Villanueva, M ^a Teresa (<i>M^a Magdalena de Valencia</i>)	119
Grehan Mieres, Mariulis Maigualida	248
Guasipati, M ^a Luisa de (<i>Hilda Isabel Parra Peraza</i>)	43
Guatapé, Asunción de (<i>Martha Londoño Rincón</i>)	108
Gudiño Segovia, Agustina del C. (<i>M^a Rafaela de Niquitao</i>)	60
Guzmán Álvarez, Carmen A. (<i>Imelda de Santa Rosa</i>)	53

H ernández Rojas, Ana Matilde	238
Herrera Correa, M ^a Raquel (<i>Herminia de El Carmen</i>)	85
Herrera Flores, Flor María.	240
Herrera Jiménez, Mariana (<i>Mariana de Urrao</i>).	17
Huarte Oscoz, Irene (<i>Irene de Madoz</i>)	67
Huguet Marqués, M ^a Antonia (<i>M^a Carmen de Tudela</i>)	192
I docin, Elena M ^a de (<i>Exuperia Goñi Andueza</i>)	47
Imbuluzqueta, Sabina de (<i>Sabina Egozcue Eugui</i>).	15
Isaba, M ^a Patrocinio de (<i>M^a Alegría Larriqueta Bozal</i>)	109
Itoiz Cordeu, Juana M ^a	173
J iménez García, Aidí Esperanza (<i>M^a Mercedes de Santa Rita</i>)	56
Jiménez Monagas, M ^a Fuencisla (<i>Inocencia de Araguaimujo</i>)	102
Jiménez Monagas, Purificación	152
Jiménez, Mirian Ramona.	219
Joral Benito, M ^a Rosa	147
Juan Tarazona, Antonia (<i>Micaela de Paiporta</i>)	3
K ey Domínguez, Carmen Alicia	174
Koriabo, M ^a Dolores de (<i>Victoria M^a Valenzuela Alcázar</i>)	51
Kortenberg, M ^a Carmen de (<i>María Maes Van Erpa</i>)	96
L agunilla, Matilde de (<i>Josefa M^a Araque Balsa</i>)	76
Lario Laínez, Carmen (<i>M^a Josefina de Navarrete</i>)	71
Larrañaga Arrizabalaga, Bárbara (<i>M^a Loyola de Azpeitia</i>)	144
Larrañaga Ondarra, Juana M ^a	162
Larrayoz Zubillaga, M ^a Asunción (<i>Gloria de Pamplona</i>).	4
Larriqueta Bozal, M ^a Alegría (<i>M^a Patrocinio de Isaba</i>)	109
Larumbe Larraya, Asunción (<i>M^a Loreto de Subiza</i>)	164
Larumbe, M ^a Consolación de (<i>M^a Anunciación Améztegui Arraiza</i>).	148
Leclère Domínguez, M ^a Nieves	149
Lecumberri Otano, M ^a Teresa	177
León León, Rita Casia.	231
León, M ^a Fátima de (<i>Froilana Blanco Álvarez</i>)	70

Leoz Orayen, Lucía	153
Leranoz Istúriz, Lucía (<i>Vicenta M^a de Ansoain</i>)	92
Lezaun, Elisa de (<i>Felisa Azpilicueta Ros</i>)	123
Lobo Pérez, Dora Elina	186
Londoño Rincón, Martha (<i>Asunción de Guatapé</i>)	108
Lopera Pabón, Cecilia	179
López Fernández, María (<i>M^a Pastora de Boñar</i>)	14
López González, Isabel (<i>Lucía M^a de Orihuela</i>)	141
López Huecas, M ^a Angustias (<i>M^a Angustias de Recas</i>)	88
López Nicolao, Carmen Trinidad	178
López Quiñones, María del Valle.	229
López Ramírez, Sofía (<i>Ana Sofía de Montebello</i>)	20
López-Vázquez Casanova, Dionisia (<i>Elvia de Valladolid</i>)	61
Lugo Fernández, Érika Carolina	256

M adoz, Irene de (<i>Irene Huarte Ocoz</i>)	67
Madrid, M ^a Elena de (<i>M^a Luisa Cano Medina</i>)	145
Madrid, M ^a Misericordia de (<i>Mercedes Evisa García</i>)	98
Manizales, Pilar de J. de (<i>Rita White Arango</i>)	180
Mansilla, M ^a Consolación de (<i>María Arias Alonso</i>)	68
Maracaibo, Francisca de (<i>Eulogia Paz Morales</i>)	110
Maracaibo, M ^a Josefina de (<i>Gladys Bohórquez Castillo</i>)	54
Marcano Gascón, Nubia Josefina.	183
Marco Pedreira, Encarnación (<i>Margarita de Cogolludo</i>)	146
Marín Trujillo, Margarita (<i>Gertrudis de Valdivia</i>)	115
Martell Torres, Vicenta (<i>Rosaura de Castellón</i>)	131
Martín Romero, Isabel	169
Martín Sobrino, Trinidad (<i>Trinidad de Rioseco</i>)	190
Martínez Betancour, M ^a Ruth (<i>Consuelo de J. de Buenosaires</i>)	79
Martínez Catalá, Amparo (<i>Ascensión de Rafelbuñol</i>)	136
Martínez Gómez, Norixa.	217
Martínez Hernández, M ^a Teresa	157
Martínez Martínez, María Fátima	253
Martínez Morico, Thisbeth Lismar	254
Martínez Palacios, Arelys de Jesús	210

Mateo Martínez, Elia de (<i>Leonor de Casasimarro</i>)	9
Mave, M ^a Carmen de (<i>M^a Carmen Cuesta Nozal</i>)	111
Medellín, Elena de (<i>M^a Antonieta Arango Mesa</i>)	133
Medellín, Raquel de (<i>Raquel Velásquez Arango</i>)	25
Meliana, Salvadora de (<i>Amparo San José Cerezo</i>)	16
Méndez Martínez, Consuelo	163
Méndez Pernía, Luciana del C. (<i>Isabel de Agua Caliente</i>)	74
Mirones González, Ángela M ^a (<i>Imelda de Santander</i>)	89
Molina Roldán, Ana Carlota (<i>Lucrecia de Yarumal</i>)	28
Molina Roldán, Cecilia (<i>Cecilia de Yarumal</i>)	29
Molina Zambrano, Virginia	214
Montalbán, Margarita M ^a de (<i>Nelly Margarita Tortalero Barela</i>)	112
Montebello, Ana Sofía de (<i>Sofía López Ramírez</i>)	20
Montenegro, Martha de (<i>Martha Gaviria Ossa</i>)	24
Montoya Vélez, M ^a Eugenia	187
Moreno Muñoz, María Victoria	235
Moreno Páez, Lilia (<i>M^a Teresa de Sopó</i>)	90
N aranjo Seijas, Daisy Zulay	211
Navarrete, M ^a Josefina de (<i>Carmen Lario Láinez</i>)	71
Nelcha Cirilo, Jazmín Elena	196
Niquitao, M ^a Rafaela de (<i>Agustina del C. Gudiño Segovia</i>)	60
Noda Molina, Maira Alejandra	258
Nogueira Da Costa, Elena	246
Noreña Cuartos, Nohora de Jesús	201
O llería, Bernardina de (<i>Emiliana Cerdá García</i>)	10
Ordóñez Vargas, Thairis Coromoto	232
Orihuela, Elizabeth de (<i>Carmen Soto Manchón</i>)	11
Orihuela, Lucía M ^a de (<i>Isabel López González</i>)	141
Orozco Naranjo, M ^a Hulda (<i>María de Valparaíso</i>)	21
Ortiz Arango, M ^a Paulina (<i>Paulina de Copacabana</i>)	19
Oscáriz, Trinidad de (<i>Trinidad Aristu Paternain</i>)	72
Osorio Franco, M ^a Alicia	134
Osorio Ossa, Emma (<i>Ana Teresa de Caramanta</i>)	12

Ossa Henao, Bernarda (<i>Bernarda de Caramanta</i>)	167
Ossa Herrao, Eva Tulia (<i>Eva Tulia de Caramanta</i>)	22
Ostiz, M ^a Eugenia de (<i>M^a Eugenia Eslava Igoa</i>)	87

P acheco Scorza, Nelly Marcelina	170
Paiporta, Micaela de (<i>Antonia Juan Tarazona</i>)	3
Palacio Builes, Inés (<i>Inés de Jesús de Santa Rosa</i>)	26
Palacios Aberásturi, Tomasa (<i>Rosario de Elanchove</i>)	66
Palacios Pérez, María Amparo	188
Palma Villanueva, Clementina.	197
Pamplona, Gloria de (<i>M^a Asunción Larrayoz Zubillaga</i>)	4
Pamplona, M ^a Jesús de (<i>Inés M^a Espóz Gorostieta</i>)	168
Paraja Díaz, M ^a Carmen (<i>Carmina de Rozadas</i>)	191
Pareja Pareja, Nubia del Carmen	215
Parra Peraza, Hilda Isabel (<i>M^a Luisa de Guasipati</i>)	43
Pastor Moltó, Consuelo (<i>Consuelo de Valencia</i>)	126
Paz Domínguez, Juana E. (<i>M^a Froilana de Puebla</i>)	125
Paz Morales, Eulogia (<i>Francisca de Maracaibo</i>)	110
Peña, Aida Elena de la (<i>Clementina Pérez Miranda</i>)	161
Perdões, Matilde M ^a de (<i>M^a Aparecida Valle Moreira</i>)	100
Pérez Correa, Bienvenida (<i>Florentina de Corozal</i>)	39
Pérez Miranda, Clementina (<i>Aida Elena de La Peña</i>)	161
Pérez Sánchez, Ana Vilma	234
Pérez Torres, Lucila	124
Pérez Yepes, Petra (<i>Clara de El Tocuyo</i>)	42
Petare, M ^a Rosario de (<i>Trina Silva Báez</i>)	48
Pólit Farrés, Antonia (<i>M^a Victoria de Valencia</i>)	49
Prestini Fernández, María Milagros	220
Prieto Ruiz, M ^a Esperanza (<i>M^a Esperanza de Alcalá</i>)	127
Puebla, M ^a Froilana de (<i>Juana E. Paz Domínguez</i>)	125
Puebloviejo, M ^a Inés de (<i>Ana Tulia Vargas</i>)	113
Puerta García, Yamile Margarita	245
Pulido Rincón, M ^a Concepción (<i>Margarita M^a de Ubaque</i>)	55

Q uiroga Barena, Jacoba (<i>Amalia de Arraiza</i>)	34
---	----

Quiroga Barrena, Ascensión (<i>Mª Excelsa de Arraiza</i>)	143
Quiroga Barrena, Gregoria (<i>Mª Ascensión de Arraiza</i>)	35
R afelbuñol, Ascensión de (<i>Amparo Martínez Catalá</i>)	136
Ramírez Cardona, María Berlith	208
Ramírez Tomarones, Inés M ^a	154
Ramos Jiménez, Yusmeri del Valle	225
Recamal Fernández, Juliana (<i>Mª Almudena de Cenicientos</i>)	83
Recas, M ^a Angustias de (<i>Mª Angustias López Huecas</i>)	88
Reyes Marrero, Germania María	181
Rincón Reyes, Vitalvina del C. (<i>Zolia de J. de Gámeza</i>)	32
Rincón Torres, M ^a Margarita (<i>María C. de Choachí</i>)	40
Rioseco, Trinidad de (<i>Trinidad Martín Sobrino</i>)	190
Ripero Baigorrotegui, Tomasa (<i>Anunciata de Artajona</i>)	7
Robledo Botero, Mariela (<i>Julia Inés de Sonsón</i>)	44
Robles Contreras, Lucrecia María	221
Robles Pérez, Margarita Eduvigis	244
Rodríguez Abreu, Adela (<i>Mª Jesús de Caracas</i>)	38
Rodríguez González, Ana (<i>Mª Cristina de Vilvestre</i>)	138
Rodríguez Míguez, Obdulía (<i>Obdulía de Sajamonde</i>)	73
Rodríguez Pérez, Elia del Valle	249
Rojas Pérez, Irma del Carmen	233
Romero Duarte, M ^a Auxiliadora (<i>Mª Auxiliadora de Calle Larga</i>)	103
Romero Quijada, Analide Josefina	241
Rondón Gurmeitte, Cristina de la Stma. Trinidad	247
Rozadas, Carmina de (<i>Mª Carmen Paraja Díaz</i>)	191
Rubio Castejón, M ^a Puy (<i>Mª Puy de Estella</i>)	106
Rubio Pérez, Inés M ^a	137
Rueda Pereira, Obdulía (<i>Isabel de Galán</i>)	107
Ruiz Ruiz, M ^a Dolores (<i>Mª Rosario de Villadiego</i>)	155
S ajamonde, Obdulía de (<i>Obdulía Rodríguez Miguez</i>)	73
Salinas, M ^a Rosario de (<i>Mª Magdalena Gil Goñi</i>)	135
San Andrés, Caridad del S. C. de (<i>Amelia Echeverri Calle</i>)	207
San Antonio, Clara de (<i>Regina Aponte González</i>)	101

San José Cerezo, Amparo (<i>Salvadora de Meliana</i>)	16
San Martín Labairu, M ^a Luisa (<i>Francisca de Cizur Menor</i>)	80
San Miguel, Magdalena de (<i>Joaquina Calvo Crespo</i>)	184
Sánchez Rubia, M ^a Carmen (<i>Justa M^a de Valladolid</i>)	120
Sangáriz, M ^a Celeste de (<i>Jacinta Fonseca Urania</i>)	114
Santa Rita, M ^a Mercedes de (<i>Aidé Esperanza Jiménez García</i>)	56
Santa Rosa, Berta de la C. de (<i>Inés Zapata Arenas</i>)	52
Santa Rosa, Humiliana de (<i>Victorina Arilla Biesa</i>)	69
Santa Rosa, Imelda de (<i>Carmen A. Guzmán Álvarez</i>)	53
Santa Rosa, Inés de Jesús de (<i>Inés Palacio Builes</i>)	26
Santander, Imelda de (<i>Ángela M^a Mirones González</i>)	89
Silva Báez, Trina (<i>M^a Rosario de Petare</i>)	48
Silva dos Reis, Cándida T. (<i>M^a Jesús de Carmo da Mata</i>)	75
Sonsón, Julia Inés de (<i>Mariela Robledo Botero</i>)	44
Sopó, M ^a Teresa de (<i>Lilia Moreno Páez</i>)	90
Sos del Rey Católico, Plácida de (<i>Ángela Soteras López</i>)	82
Soteras López, Ángela (<i>Plácida de Sos del Rey Católico</i>)	82
Soto Manchón, Carmen (<i>Elizabeth de Orihuela</i>)	11
Subiza Irure, Brígida (<i>Brígida de Eguaras</i>)	65
Subiza, M ^a Loreto de (<i>Asunción Larumbe Larraya</i>)	164
Sucunza Azpilicueta, M ^a Rosario (<i>M^a Rosario de Estella</i>)	105

T heoktisto Solano, M ^a Lidieth.	165
Tocuyo, Clara de El (<i>Petra Pérez Yepes</i>)	42
Torre de Esteban, Paula de (<i>Sebastiana P. Gómez y Gómez-Pinto</i>)	156
Tortolero Barela, Nelly Margarita (<i>Margarita M^a de Montalbán</i>)	112
Tovar, Francisca de (<i>Yolanda Viloria Medina</i>)	45
Tovar, María Elena	189
Trilles Monfort, Francisca (<i>Francisca de Castellón</i>)	130
Tróchez Díaz, Carmen Eyder.	198
Tudela, Consuelo de (<i>M^a Gloria Casado Álava</i>)	142
Tudela, M ^a Carmen de (<i>M^a Antonia Huguet Marqués</i>)	192

U baque, Margarita M ^a de (<i>M^a Concepción Pulido Rincón</i>)	55
Ugalde Gaztambide, Felisa (<i>Inocencia de Arázuri</i>)	2

Ugalde Pérez, Narcisa (<i>Narcisa de Alcanadre</i>)	33
Urbano Palomeque, M ^a de la Sierra (<i>M^a de la Sierra de Cabra</i>)	129
Urrao, Mariana de (<i>Mariana Herrera Jiménez</i>)	17
V alderrama Dasilva, Gloria del C. (<i>Bernarda de Georgetown</i>)	94
Valderrama Vásquez, Silvia Rosa (<i>Amparo de El Carmen</i>)	50
Valdivia, Gertrudis de (<i>Margarita Marín Trujillo</i>)	114
Valencia Bedoya, Adelaida (<i>Socorro de Concepción</i>)	23
Valencia Cano, M ^a Mercedes.	193
Valencia, Consuelo de (<i>Consuelo Pastor Moltó</i>)	126
Valencia, Elena de (<i>Carlota Elena Vizcarrondo Medina</i>)	46
Valencia, M ^a Magdalena de (<i>M^a Teresa Granela Villanueva</i>)	119
Valencia, M ^a Victoria de (<i>Antonia Pólit Farrés</i>)	49
Valencia, Rosario de Jesús de (<i>Elba de J. Barela Rodríguez</i>)	116
Valenzuela Alcázar, Amalia (<i>María Josefina de Aruka</i>)	57
Valenzuela Alcázar, M ^a Victoria (<i>M^a Dolores de Koriabo</i>)	51
Valladolid, Elvia de (<i>Dionisia López-Vázquez Casanova</i>)	61
Valladolid, Justa M ^a de (<i>M^a Carmen Sánchez Rubia</i>)	120
Valle Moreira, M ^a Aparecida (<i>Matilde M^a de Perdões</i>)	100
Valparaíso, María de (<i>M^a Hulda Orozco Naranjo</i>)	21
Van Erpa, María Maes (<i>M^a Carmen de Kortenberg</i>)	96
Vargas, Ana Tulia (<i>M^a Inés de Puebloviejo</i>)	113
Velásquez Arango, Raquel (<i>Raquel de Medellín</i>)	25
Velásquez González, Leyda Josefina	202
Velásquez Hernández, Lucía E. (<i>Natalia de Bolívar</i>)	31
Velásquez Rodríguez, Leosalvy del Valle	251
Vélez E., Martha Elsy	255
Vélez Giraldo, Ilvia Rosa	218
Villabona Nuín, M ^a Jesús (<i>M^a Jesús de Adériz</i>)	77
Villacoba Jiménez, Felisa	175
Villadiego Jiménez, Edilsa Isabel	203
Villadiego, M ^a Sagrario de (<i>M^a Dolores Ruiz Ruiz</i>)	155
Villanueva, M ^a Francisca de (<i>Antonia Dangond Daza</i>)	5
Villarroel Sosa, Bertha Valentina	166
Viloria Medina, Yolanda (<i>Francisca de Tovar</i>)	45

Vilvestre, M ^a Cristina de (<i>Ana Rodríguez González</i>)	138
Viscarret, Luzmila de (<i>Concepción Echeverría Zubiri</i>)	62
Vivas Colmenares, Amalia Josefina	222
Vizcarrondo Medina, Carlota Elena (<i>Elena de Valencia</i>)	46
W hite Arango, Rita (<i>Pilar de J. de Manizales</i>)	180
Wolferman Vivas, Victoria Glisenia	139
Y arumal, Berta de (<i>Berta J. Cardona Múnera</i>)	27
Yarumal, Cecilia de (<i>Cecilia Molina Roldán</i>)	29
Yarumal, Lucrecia de (<i>Ana Carlota Molina Roldán</i>)	28
Z ambrano Pérez, Teresa de Jesús	250
Zambrano Sandía, Fanny del Carmen	236
Zapata Arenas, Inés (<i>Berta de la C. de Santa Rosa</i>)	52
Zipacón, Esperanza de (<i>Rosana Cañón Ramírez</i>)	117
Zurita, Magueis Josefina	226

ÍNDICES

ÍNDICE DE PERSONAS

- Abascal Díez, Soledad (*Benjamina de Jesús de Gama*), 73, 76, 207.
- Abelgas, Santos de (capuchino), 154, 155, 158.
- Abreu Heredia, Luz Milagro, 235.
- Abundio (religioso laico capuchino), 171.
- Acosta, Arnoldo (terciario capuchino), 325, 328.
- Adán, Gregorio (obispo), 196.
- Adériz, M^a Jesús de (ver *M^a Jesús Villabona Nuín*).
- Agreda Abreu, Iria Natalia, 235.
- Ágreda Rodríguez, Carmen María, 104, 143, 165, 168, 181, 195, 217, 228, 230, 232, 266, 276.
- Agudelo Aguilar, Ligia (*Adelfa de El Carmen*), 72.
- Agudelo, Adelfa Inés, 277.
- Aguilar Paredes, Olinda del Carmen, 100, 230, 263, 275.
- Aguirre Irigoyen, M^a Josefa (*M^a Josefa de Añes*), 73, 97, 203, 218, 219, 235.
- Aizpurúa, Fidel (capuchino), 285, 292.
- Alboraya, Carmen de, 32.
- Alcalá, M^a Esperanza de (ver *M^a Esperanza Prieto Ruiz*).
- Alcanadre, Narcisa de (ver *Narcisa Ugalde Pérez*).
- Alcotas, Casimira de (*Consolación Flor Palomar*), 48, 159, 161, 192, 203, 232.
- Aldana, Danny Elena, 268
- Alejos, M^a Amparo, 135, 143, 285, 286, 288, 292, 330.
- Alemán Matos, Rafaela M^a, 83, 207.
- Alfarrasí, M^a Carmen de (ver *Carmen Gandía Juan*).
- Almoines, Angélica de, 74, 79.
- Almoines, Generosa de (*Vicenta Bosch Ferrer*), 39, 55, 155, 159, 168, 170, 173, 174, 175, 176.
- Almoines, Isabel de, 44, 45.
- Almoines, Manuela de, 48, 57.
- Altuve Angulo, Alicia (*Generosa M^a de Ejido*), 93.
- Álvarez Macua, Felisa (*Carlina de Dicastillo*), 72, 213, 214.
- Álvarez Martínez, M^a Mercedes (*M^a Mercedes de Cistierna*), 88.

- Alzate López, Miriam de Jesús, 98, 130, 211, 222.
- Alzate Mejía, Rosa Elena (*Efigenia de Donmatías*), 63, 224, 225, 233.
- Alzate Ramos, Fabiola, 92.
- Amalfi, Delfina de (ver *Rosaura Gil Agudelo*).
- Amargós, Vicente (sacerdote), 291.
- Améztegui Arraiza, M^a Anunciación (*M^a Consolación de Larumbe*), 76, 89, 94, 100, 111, 121, 123, 127, 131, 136, 181, 188, 195, 275.
- Amigó Chulvi, Gaspar (padre del padre Luis Amigó), 27, 28.
- Amigó y Ferrer, José M^a (Luis Amigó, Fundador), 27-32, 33, 35, 49, 68, 69, 120, 239, 242, 243, 251, 261, 266, 268, 271, 297, 304, 310, 321, 324, 325, 331-337, 340.
- Andosilla, M^a de la Cerca de (ver *Martina Echarri Gúrpegui*).
- Andueza García, Emiliana (ver *Marcelina de Azcona*)
- Angostura, Amparo de la Cruz de (ver *Alicia Zea Gómez*)
- Angostura, Cecilia de (ver *Margarita Correa Restrepo*).
- Ansoain, Vicenta M^a de (ver *Lucía Leranoz Istúriz*).
- Antoñana, Antolín de (capuchino), 156.
- Añes, M^a Josefa de (ver *M^a Josefa Aguirre Irigoyen*).
- Apesteguía, Julia, 126, 128, 133, 135, 138, 165, 288, 295.
- Araguaimujo, Inocencia de (ver *M^a Fuencisla Jiménez Monagas*).
- Arana Baquedano, Margarita, 142.
- Arango Mesa, M^a Antonieta (*Elena de Medellín*), 76, 200, 220, 230.
- Arango, Graciela, 328.
- Arázuri, Inocencia de (*Felisa Ugalde Gaztambide*), 39, 155, 159, 169, 173, 174.
- Ardila Serrano, Amelia, 95.
- Arias Alonso, María (*Consolación de Mansilla*), 72, 338.
- Arilla Biesa, Victorina (*Humiliana de Santa Rosa*), 72, 110, 186, 231.
- Arismendi Carvajal, Blanca Lidel, 115.
- Aristizábal Gallo, Fabiola, 95, 217, 222.
- Aristu Paternain, Trinidad (*Trinidad de Oscáriz*), 72, 211, 212.
- Ariza, M^a Carmen, 295.
- Armenta Calvo, Gregoria (ver *Elena de Barranquilla*).

- Arraibi Blanco, Emilia Teresa
(*Aurelia de Bilbao*), 72, 218, 219.
- Arraiza, Amalia de (ver *Jacoba Quiroga Barrena*).
- Arraiza, Inmaculada de, 57, 61, 64.
- Arraiza, M^a Ascensión de (ver *Gregoria Quiroga Barrena*).
- Arraiza, M^a Excelsa de (ver *Ascensión Quiroga Barrena*).
- Arregui, José M^a (franciscano), 292.
- Arriaga Ruballos, Yolanda de María, 142.
- Arroyave, Emilia Stella, 120, 122, 284, 295.
- Artajona, Anunciata de (*Tomasa Ripero Baigorrotegui*), 48, 54, 55, 159, 177, 178.
- Aurrecoechea, Miguel (vicario apostólico), 228, 229.
- Ávila, Diana Margarita (postulante), 268.
- Ayestarán, Sabino (franciscano), 291.
- Azcona, Marcelina de (*Emiliana Andueza García*), 48, 62, 64, 71, 159, 160, 161, 162, 169, 170, 171, 174, 176, 184, 192, 193, 199, 202.
- Azcona, Sofía de (ver *Sofía Gaztambide Ruiz*).
- Azpeitia, M^a Loyola de (ver *Bárbara Larrañaga Arrizabalaga*).
- Azpilicueta Ros, Felisa (*Elisa de Lezaun*), 76, 101, 105, 110, 111, 112, 115, 119, 166, 167, 168, 203, 211, 232, 286, 300.
- Azpilizueta Ros, M^a Pilar, 83, 94, 96, 99, 101, 217, 272.
- Barela Rodríguez, Elba de Jesús (*Rosario de J. de Valencia*), 96, 99, 164, 165, 181, 195, 200, 300, 303.
- Bárgelas, M^a Pilar de (ver *M^a Carmen Carballo Gancedo*).
- Barral, Basilio de (capuchino), 173.
- Barranquilla, Elena de, 34, 44, 45.
- Barranquilla, Francisca de, 38.
- Barranquilla, Rosario de, 44, 47, 48.
- Barranquilla, Verónica de, 34.
- Barrera, Tomás (terciario capuchino), 132.
- Barros Álvarez, Rodrigo, 116, 335.
- Bastardo, Pedro Krisologó, 158.
- Bazarra, Carlos (capuchino), 131.
- Belén, Presentación de (ver *Dora Fanny Gómez Arbeláez*).
- Bello, Pío (obispo), 215.
- Belloso, Carmen M^a (ver *M^a Jesús de Santa Bárbara*).
- Benaguacil, M^a Concepción de, 32.

- Benaguacil, Ma Montiel de, 32.
- Benedicto XVI (papa), 136, 140.
- Bengoechea Zobarán, Ma Begoña (*Ma Begoña de Elanchove*), 72, 207, 213.
- Beniarjó, Clara de, 44, 45.
- Beniarjó, Cruz de, 32, 33, 35, 36, 37, 50.
- Beniarjó, Magdalena de, 33, 35.
- Benimarfull, Concepción de, 35.
- Benisa, Isabel de, 33, 43, 44, 45, 49, 57, 68.
- Benisa, Patrocinio de, 32, 33, 35, 36, 37.
- Berasain Iraizoz, Ma Jesús (*Ma Jesús de Elzaburu*), 72-76, 85.
- Berganza Rodríguez, Dunia Fe de María, 92.
- Berrizbeitia Mayz, Matilde (bienhechora), 62, 182, 183, 197.
- Bilbao, Aurelia de (ver *Emilia Teresa Arraibi Blanco*).
- Blanco Álvarez, Froilana (*Ma Fátima de León*), 72, 200, 211, 217, 221, 232, 233,
- Blanco Gómez, Olimpia (ver *Verónica de Barranquilla*).
- Boada Amigó, Luis (sobrino del padre Fundador), 50.
- Bohórquez Castillo, Gladys (*Ma Josefina de Maracaibo*), 99, 228, 232.
- Bolea, Paulina de, 64, 71, 74, 77.
- Bolívar, Natalia de (ver *Lucía E. Velásquez Hernández*).
- Bolívar, Simón (el libertador), 179.
- Bonet, Javier (sacerdote), 126.
- Bonet, José Vicente (jesuita), 285.
- Boñar, Ma Pastora de (*María López Fernández*), 54, 58, 161, 175, 176, 181, 198.
- Bormida, Jerónimo (sacerdote), 111.
- Bosch Ferrer, Vicenta (ver *Generosa de Almoines*).
- Bruces Basceta, Norbelis Geraldine, 235.
- Bruzal, Remberto (médico), 217.
- Buenosaires, Consuelo de J. de (ver *Ma Ruth Martínez Betancourt*).
- Builes, Doly, 116, 123, 283, 290.
- Buitrago González, Marina de Jesús, 79.
- Burillo, Ma Pilar, 93, 100.
- Burriana, Laureano de (terciario capuchino), 50.
- Bustamante, Crisóstomo de (capuchino), 153.
- Cabana, Yolanda, 134, 285, 287.

- Cabra, Ma de la Sierra de (ver *Ma de la Sierra Urbano Palomeque*).
- Calle Larga, Ma Auxiliadora de (ver *Ma Auxiliadora Romero Duarte*).
- Calle, Silvia, 111, 115, 120, 124, 318.
- Calleja, Concha (carmelita de Vedruna), 291.
- Calvo Crespo, Joaquina (*Magdalena de San Miguel*), 88.
- Camelo Silva, Soledad (*Soledad de Ciénaga*), 73, 195, 224, 231, 262.
- Cano Medina, Ma Luisa (*Ma Elena de Madrid*), 76, 272.
- Cañón Ramírez, Rosaura (*Esperanza de Zipacón*), 73.
- Caracas, Ma Jesús de (ver *Adela Rodríguez Abreu*).
- Caramanta, Ana Jesús de (*Ana Julia Gómez López*), 49, 57, 177, 178.
- Caramanta, Ana Teresa de (ver *Emma Osorio Ossa*).
- Caramanta, Bernarda de (*Bernarda Ossa Henao*), 83.
- Caramanta, Eva Ma de (*Eva Tulia Ossa Herrao*), 58, 63, 182.
- Caramanta, Gertrudis de, 47.
- Carballo Gancedo, Ma Carmen (*Ma Pilar de Bárgelas*), 72.
- Cardona Múnera, Berta J. (*Berta de Yarumal*), 63
- Carmen, Adelfa de El (ver *Ligia Agudelo Aguilar*).
- Carmen, Amparo de El (ver *Silvia Rosa Valderrama Vásquez*).
- Carmen, Herminia de El (ver *Ma Raquel Herrera Correa*).
- Carmo da Mata, Lucía (ver *Alice Dos Santos Ferreira*).
- Carmo da Mata, Ma Jesús de (ver *Cándida T. Silva dos Reis*).
- Carrasquilla Cárdenas, Marleny de Fátima, 98, 115, 195, 217, 263, 309, 313, 340.
- Carvajal, Margarita, 126, 129, 330, 336.
- Casado Álava, Ma Gloria (*Consuelo de Tudela*), 76, 212.
- Casasimarro, Leonor de (*Elia de Mateo Martínez*), 47, 57, 159, 169, 177, 178.
- Cáseda, Miguela de, 74, 79.
- Casigua, Victoria de (*Josefina Martínez Garcés*), 37, 261.
- Castellón, Francisca de (ver *Francisca Trilles Monfort*).
- Castellón, Rosaura de (ver *Vicenta Martell Torres*).
- Castillo Narváez, Marlene del Carmen, 230, 268.
- Castillo, Lucas Guillermo (arzobispo de Caracas), 211.

- Castro, Cecilia, 126, 130, 265.
- Castro, Nora Teresa, 280.
- Catalá, Toni (jesuíta), 291.
- Cegoñal, Conrado de (capuchino), 161, 207.
- Ceja, Esther de La, 74.
- Celis Torres, Nohemí, 76, 100, 130, 232.
- Cenicientos, M^a Almudena de (ver *Juliana Recamal Fernández*).
- Cerdá García, Emiliana (ver *Bernardina de Ollería*).
- Choachí, María C. de (ver M^a *Margarita Rincón Torres*).
- Ciénaga, Soledad de (ver *Soledad Camelo Silva*).
- Cistierna, M^a Mercedes de (ver M^a *Mercedes Álvarez Martínez*).
- Cizur Menor, Francisca de (ver M^a *Luisa San Martín Labairu*).
- Cogolludo, Margarita de (ver *Encarnación Marco Pedreira*).
- Concepción, Socorro de (*Adelaida Valencia Bedoya*), 58, 62, 63, 71, 182, 184, 185, 197, 201.
- Copacabana, Paulina de (M^a *Paulina Ortiz Arango*), 57, 188, 192, 197, 201.
- Córdoba Velásquez, Belkis Elenny, 234, 268.
- Corozal, Florentina de (ver *Bienvenida Pérez Correa*).
- Correa Restrepo, Margarita (*Cecilia de Angostura*), 63, 99, 263.
- Cortés, Manuel (marianista), 285, 292.
- Coruña, M^a José de La (ver M^a *Pilar Fábregas Fernández*).
- Crespo, Maximiliano (obispo), 67.
- Cuesta Nozal, M^a Carmen (M^a *Carmen de Mave*), 73.
- Dabajuro, Ana Josefa de, 34, 37, 38, 48, 51, 57, 58, 261.
- Dangond Daza, Antonia (M^a *Francisca de Villanueva*).
- De Sousa Carneiro, María Dolores, 98, 123, 127, 131-139, 141, 143, 208, 211, 234, 235, 236, 268, 272, 275, 294, 301.
- Dehonianos (religiosos), 234.
- Díaz Acosta, Lucía María, 95.
- Díaz, Juan Miguel (sacerdote), 291.
- Dicastillo, Carlina de (ver *Felisa Álvarez Macua*).
- Donmatías, Bienvenida de, 46.
- Donmatías, Efigenia de (ver *Rosa Elena Alzate Mejía*).
- Donmatías, Rafaela de (*Margarita de Jesús Gallego Valencia*), 57, 63, 64, 178.

- Dos Santos Ferreira, Alice (*Lucía de Carmo da Mata*), 73.
- Dupuy, André (nuncio en Venezuela), 342.
- Echarri Gúrpegui, Martina (*María de la Cerca de Andosilla*), 72, 213, 220
- Echauri, Norberta de, 71.
- Echavarren, Ma Elena, 111, 113, 115, 117, 120, 124, 231, 318, 338.
- Echevarría, Blanca Luz, 282.
- Echeverri Calle, Amelia, 95.
- Echeverría Zubiri, Concepción (*Luzmila de Viscarret*), 72, 199, 200, 221.
- Egozcue Eugui, Sabina (ver *Sabina de Imbuluzqueta*).
- Eguaras, Brígida de (ver *Brígida Subiza Irure*).
- Ejido, Generosa Ma de (ver *Alicia Altuve Angulo*).
- Elanchove, Ma Begoña de (ver *Ma Begoña Bengoechea Zobarán*).
- Elanchove, Rosario de (ver *Tomasa Palacios Aberásturi*).
- Elzaburu, Ma Jesús de (ver *Ma Jesús Berasain Iraizoz*).
- Erviti Baraibar, Carmen, 83, 275.
- Escalante, Hilario de (capuchino), 196.
- Escobar Correa, Margarita, 79, 85.
- Eslava Igoa, Ma Eugenia (*Ma Eugenia de Ostiz*), 72, 86, 87, 89-93, 213, 214, 217, 220, 257.
- Espinosa, Álvaro de (capuchino), 161.
- Espóz Gorostieta, Inés Ma (*Ma Jesús de Pamplona*), 83.
- Esquerri Bifet, Juan (monseñor), 285, 292.
- Estella, Ma Puy de (ver *Ma Puy Rubio Castejón*).
- Estella, Ma Rosario de (ver *Ma Rosario Sucunza Azpilizqueta*).
- Evisa García, Mercedes (*Ma Misericordia de Madrid*), 73
- Fábregas Fernández, Ma Pilar (*Ma José de La Coruña*), 72, 202.
- Falces, Ma Asunción de (ver *Asunción García Iturria*).
- Falomir, Miguel (magistrado), 312.
- Familia Cabral, 40, 177.
- Feñollosa Alcaíca, José (sacerdote-mártir, hermano de Francisca Javier de Rafelbuñol), 339.
- Fernández de Pinedo, Ángel (franciscano), 286.
- Fernández, Ma Carmen, 120, 126.
- Ferrer Doset, Genoveva (madre del padre Luis Amigó), 27.

- Flor Palomar, Consolación (ver *Casimira de Alcotas*).
- Fonseca Urania, Jacinta (*Ma Celeste de Sangáriz*), 73, 93, 203, 214, 219.
- Fonti, Aldo (sacerdote), 306.
- Francés, Jesús (jesuíta), 130.
- Fresnedillo, Benigno de (capuchino), 168, 170.
- Fresno de la Vega, Ma Teresa de (ver *Ma Teresa González Montiel*).
- Frontado, Martina de Jesús, 130, 228, 266, 288.
- Fuster, Sebastián (dominico), 285.
- Gallego Valencia, Margarita de Jesús (ver *Rafaela de Donmatías*).
- Gama, Benjamina de Jesús de (ver *Soledad Abascal Díez*).
- Gámeza, Zoila de (ver *Vitalvina del C. Rincón Reyes*).
- Gandía Juan, Carmen (*Ma Carmen de Alfarrastí*), 73.
- Garcés, Aleyda, 135, 138, 143, 288, 295.
- García de Espinosa, Argimiro Álvaro (vicario apostólico de Tucupita), 164, 207, 209.
- García Iturria, Ma Asunción (*Ma Asunción de Falces*), 76, 181, 200.
- García Moyon, Carmen (*Esperanza de Nantes*), 338, 341.
- García Roca, Joaquín (sacerdote), 291.
- García Salas, Genny del Valle, 233, 235, 277, 303.
- García-Gasco, Agustín (arzobispo de Valencia), 338.
- García, Argimiro (vicario apostólico), 206.
- Garro Iturri, Araceli, 79, 211.
- Gascón, Beatriz Elena, 235.
- Gaviria Ossa, Martha (*Martha de Montenegro*), 58, 182, 183, 189.
- Gaztambide Ruiz, Sofia (*Sofía de Azcona*), 63, 232.
- Gelabert, Martín (dominico), 286.
- Gil Agudelo, Rosaura (*Delfina de Amalfi*), 63, 211.
- Gil Goñi, Ma Magdalena (*Ma Rosario de Salinas*), 76, 87, 212, 217, 223, 224.
- Gil Salelles, José (jesuíta), 285.
- Gil Viamonte, Cecilia Emperatriz, 275.
- Giraldo, Ma Eugenia, 135, 143.
- Gómez Arbeláez, Dora Fanny (*Presentación de Belén*), 76.
- Gómez López, Ana Julia (ver *Ana de Jesús de Caramanta*).
- Gómez Sánchez, Norma Ivogne, 181, 263, 266, 303.

- Gómez Villa, Constantino (vicario apostólico), 175, 188, 191, 205.
- Gómez y Gómez-Pinto, Sebastiana P. (*Paula de Torre de Esteban*), 79, 207, 208.
- Gómez, Juan Vicente (general-presidente de Venezuela), 158.
- Gómez, Mariela, 93.
- Gómez, Rosa de Lima (bienhecho-ra), 191.
- González Montiel, M^a Teresa (*M^a Teresa de Fresno de la Vega*), 72, 213.
- González, Agripino (terciario capuchino), 108, 117, 285, 291, 333, 334, 338, 339.
- González, Felipe (vicario apostólico de Tucupita), 164, 166, 167, 209.
- Goñi Andueza, Exuperia (*Elena M^a de Idocin*), 64, 65, 71-72, 202.
- Grehan Mieres, Mariulus Maigualida, 235.
- Guasipati, M^a Luisa de (ver *Hilda Isabel Parra Peraza*).
- Guatapé, Asunción de (ver *Martha Londoño Rincón*).
- Guillén, Joaquín (terciario capuchino), 338.
- Gutiérrez, José Luis (relator causa mártires), 339.
- Hermanas de la Caridad de Santa Ana, 39, 40, 228.
- Hermanas Mercedarias de Hosororo, 170, 173.
- Hernández Rojas, Ana Matilde, 120.
- Hernández, Judith Ofelia, 120.
- Herrera Campins, Pablo (político), 215.
- Herrera Correa, M^a Raquel (*Herminia de El Carmen*), 72, 200, 212, 224, 232, 286.
- Herrera Flores, Flor María, 181, 233, 235, 266, 277.
- Herrera Jiménez, Mariana (ver *Mariana de Urrao*).
- Huarte Ocoz, Irene (*Irene de Madoz*), 72.
- Huguet Marqués, M^a Antonia (*M^a Carmen de Tudela*), 92.
- Ibáñez Pettersen, Esteban (médico), 211.
- Idocin, Elena M^a de (ver *Exuperia Goñi Andueza*).
- Imbuluzqueta, Sabina de (*Sabina Egozcue Eugui*), 54, 162, 163, 171, 175, 176, 188, 189, 199, 207.
- Iriarte, Lázaro (capuchino), 81, 106, 273.
- Isaba, M^a Patrocinio de (ver *M^a Alegría Larriqueta Bozal*).

- Isaza, Mariela, 328.
- Itoiz Cordeu, Juana M^a, 83.
- Iturri, Maximino (capuchino), 227.
- Jaramillo, Jesús Emilio (misionero javeriano), 99, 280.
- Jelk, Rosalba, 100.
- Jericó, Margarita de, 59, 71.
- Jiménez Monagas, M^a Fuencisla (*Inocencia de Araguaimujo*), 163, 209, 217, 236.
- Jiménez Monagas, Purificación, 101, 104, 127, 134, 163, 181, 217, 228, 230, 268, 275.
- Jiménez, Francisco (capuchino), 102.
- Jiménez, Mirian Ramona, 122, 123, 127, 136, 138, 139, 143-147, 165, 232, 236, 263, 264, 265, 266, 268, 272, 275, 313, 319.
- Jimeno, M^a Reyes, 100, 105.
- Joral Benito, M^a Rosa, 79, 220.
- Josefa de Maracaibo (*Sara Hercilia Pino Allornoz*), 37, 261.
- Juan Pablo I (papa), 101.
- Juan Pablo II (papa), 101, 108, 115, 120, 124, 129, 135, 140, 180, 187, 194, 226, 339, 340.
- Juan Tarazona, Antonia (ver *Micaela de Paiporta*).
- Juan XXIII (papa), 77.
- Jurado, Yalile, 135, 288, 295, 330.
- Key Domínguez, Carmen Alicia, 131, 136, 141, 195, 217, 236, 275.
- Koriabo, M^a Dolores de (ver *Victoria M^a Valenzuela Alcázar*).
- Lario Laínez, Carmen (*M^a Josefina de Navarrete*), 72, 211.
- Larragueta, José M^a (terciario capuchino), 110, 186.
- Larramendi, Ana M^a, 135.
- Larrañaga Arrizabalaga, Bárbara (*M^a Loyola de Azpeitia*), 76-79, 185.
- Larrañaga Ondarra, Juana M^a, 83, 217, 220.
- Larrañaga, Ignacio (capuchino), 88, 122, 279, 280.
- Larrayoz Zubillaga, M^a Asunción (ver *Gloria de Pamplona*).
- Larriqueta Bozal, M^a Alegría (*M^a Patrocinio de Isaba*), 73, 217, 232.
- Larumbe Larraya, Asunción (*M^a Loreto de Subiza*), 83, 212, 224.
- Larumbe, M^a Consolación de (ver *M^a Anunciación Améztegui Arraiza*).
- Lauzurica, Javier (obispo), 50, 56, 61.
- Lavandero, Julio (capuchino), 168.
- Lebrún Moratinos, José Alí (arzobispo de Caracas), 117.

- Leclère Domínguez, M^a Nieves, 79, 89, 90, 92, 93, 99, 101-112, 114, 115, 119, 136, 138, 139, 232, 233, 235, 257, 264, 268, 272, 282, 285, 317.
- Lecumberri Otano, M^a Teresa, 83, 275.
- León León, Rita Casia, 234, 268.
- León, Luis de (capuchino), 154, 155.
- León, M^a Fátima de (ver *Froilana Blanco Álvarez*).
- Leoz Orayen, Lucía, 79.
- Leranoz Istúriz, Lucía (*Vicenta M^a de Ansoain*), 72, 200, 213.
- Lezaun, Elisa de (ver *Felisa Azpilicueta Ros*).
- Lizaur, Javier, 286.
- Llano, Ligia Elena, 126, 130, 132, 133, 277.
- Llevaneras, Joaquín de (capuchino), 32, 33.
- Lobo Pérez, Dora Elina, 143, 165, 166, 168, 200, 228, 232, 263, 264, 266.
- Londoño Rincón, Martha (*Asunción de Guatapê*), 73.
- Londoño, Fanny, 277.
- Lopera Pabón, Cecilia, 83, 275.
- Lopera, Luz Elvia, 277.
- López Bedoya, Tulia, 142, 313, 314.
- López Fernández, María (ver *M^a Pastora de Boñar*).
- López González, Isabel (*Lucía M^a de Orihuela*), 76, 211, 301.
- López Huecas, M^a Angustias (*M^a Angustias de Recas*), 72, 213, 222, 262, 272.
- López Nicolao, Carmen Trinidad, 83.
- López Quiñones, María del Valle, 130, 139, 142, 143, 217, 232, 268, 285.
- López Ramírez, Sofía (ver *Ana Sofía de Montebello*).
- López-Vázquez Casanova, Dionisia (*Elvia de Valladolid*), 72, 85, 93, 99.
- López, Sebastián (franciscano), 285, 291.
- Luengas, M^a Amelia, 135.
- Lugo Fernández, Érika Carolina, 195, 235.
- Madariaga, Juan José (jesuita), 118, 283.
- Madoz, Irene de (ver *Irene Huarte Oscoz*).
- Madrid, M^a Elena de (ver *M^a Luisa Cano Medina*).
- Madrid, M^a Misericordia de (ver *Mercedes Evisa García*).

- Manises, Visitación de, 32, 43, 44.
- Manizales, Pilar de J. de (*Rita White Arango*), 83.
- Mansilla, M^a Consolación de (ver *María Arias Alonso*).
- Maracaibo, M^a Josefina de (ver *Gladys Bobórzquez Castillo*).
- Marcano Gascón, Nubia Josefina, 112, 118, 119, 121, 123-131, 165, 166, 186, 188, 195, 231, 232, 288, 301, 306, 307, 309.
- Marco Pedreira, Encarnación (*Margarita de Cogolludo*), 76, 223.
- Marín Trujillo, Margarita (*Gertrudis de Valdivia*), 73.
- Martell Torres, Vicenta (*Rosaura de Castellón*), 76, 217.
- Martín Romero, Isabel, 83.
- Martín Sobrino, Trinidad (*Trinidad de Rioseco*), 92, 223, 224, 228.
- Martínez Betancour, M^a Ruth (*Consuelo de J. de Buenosaires*), 72.
- Martínez Catalá, Amparo (*Ascensión de Rafelbuñol*), 76.
- Martínez Garcés, Josefina (ver *Victoria de Casigua*).
- Martínez Hernández, M^a Teresa, 275.
- Martínez Martínez, María Fátima, 235.
- Martínez Morico, Thisbeth Lismar, 235.
- Martínez Palacios, Arelys de Jesús, 121, 131, 135, 136, 138, 139-143, 180, 181, 188, 208, 231, 263, 266.
- Martínez, Marino (terciario capuchino), 145.
- Masamagrell, Margarita de, 32, 33, 35, 36.
- Mata, Elías José (laico amigoniano), 328.
- Mateo Martínez, Elia de (ver *Leonor de Casasimarro*).
- Matos Añez, Gabino (profesor), 186, 306.
- Mattioli, Manuela (ministra general Tercera Orden Franciscana Seglar), 122.
- Mave, M^a Carmen de (ver *M^a Carmen Cuesta Nozal*).
- Medellín, Elena de (ver *M^a Antonieta Arango Mesa*).
- Medellín, Raquel de (ver *Raquel Velásquez Arango*).
- Meliana, Guadalupe de, 44.
- Meliana, Salvadora de (*Amparo San José Cerezo*), 54, 162, 188, 189, 196, 197.
- Mello, Asterio (arquitecto), 229.

- Méndez Martínez, Consuelo, 112, 121, 122, 123, 203, 218, 219, 224, 225, 228, 230, 236, 264, 275.
- Mendoza, Henry (jesuíta), 110, 186.
- Mercado, Miriam, 111.
- Michitorea, Ma Carmen, 111, 312.
- Mirones González, Ángela Ma (*Imelda de Santander*), 72, 213.
- Molina Roldán, Ana Carlota (*Lucrecia de Yarumal*), 63, 76, 99, 197, 202, 221, 272.
- Molina Roldán, Cecilia (*Cecilia de Yarumal*), 63, 112, 181, 192, 195.
- Monagas, José Gregorio (médico), 183.
- Mondreganes, Isaac de (capuchino), 161.
- Monferrer, Rafael (terciario capuchino), 23, 285.
- Montalbán, Margarita Ma de (ver *Nelly Margarita Tortalero Barela*).
- Montebello, Ana Sofía de (*Sofía López Ramírez*), 57, 58, 175.
- Montenegro, Martha de (ver *Martha Gaviria Ossa*).
- Montería, Gloria de, 78.
- Montería, Nieves de, 74.
- Montoya Vélez, Ma Eugenia, 88.
- Moreno Muñoz, María Victoria, 115.
- Moreno Páez, Lilia (*Ma Teresa de Sopó*), 72.
- Moreno, Ana Elsa, 100, 102.
- Naranjo Seijas, Daisy Zulay, 114, 195, 217, 228, 263, 266.
- Navarrés, Purificación de, 44.
- Navarrete, Ma Josefina de (ver *Carmen Lario Láinez*).
- Navarro, Nicolás (vicario general diócesis Caracas), 197.
- Nelcha Cirilo, Jazmín Elena, 223, 224, 276.
- Nistal, Diego Alonso (vicario apostólico del Coroní), 38, 39, 40, 153, 155, 168, 176, 188.
- Noda Molina, Maira Alejandra, 235.
- Nogueira Da Costa, Elena, 140.
- Ochovi, Serafina de, 33, 35, 36, 37, 38, 48, 56, 129, 338.
- Ollería, Bernardina de (*Emiliana Cerdá García*), 47, 64, 159, 160, 161, 174, 176, 192, 193, 196.
- Ollería, Emilia de, 61.
- Ollería, Irene de, 160.
- Ordóñez Vargas, Thairis Coromoto, 268.
- Oricaín, Serafín de (capuchino), 171, 182.

- Orihuela, Elizabeth de (*Carmen Soto Manchón*), 48, 159, 161, 174, 175, 177, 189, 196, 197.
- Orihuela, Lucía M^a de (ver *Isabel López González*).
- Orozco Naranjo, M^a Hulda (ver *María de Valparaíso*).
- Ortega, Iveth, 120, 126.
- Ortinsky, Hilarión (médico), 206.
- Ortiz Arango, M^a Paulina (ver *Paulina de Copacabana*).
- Oscáriz, Trinidad de (ver *Trinidad Aristu Paternain*).
- Osorio Franco, M^a Alicia, 76, 111, 112, 131, 180, 188, 217, 230, 231, 306.
- Osorio Ossa, Emma (*Ana Teresa de Caramanta*), 49, 64, 161, 162, 163, 193, 198, 199, 207, 232.
- Ossa Henao, Bernarda (ver *Bernarda de Caramanta*).
- Ossa Herrao, Eva Tulia (ver *Eva Tulia de Caramanta*).
- Ostiz, M^a Eugenia de (ver *M^a Eugenia Eslava Igoa*).
- Oviedo, Carmen de, 32, 33, 35, 36, 37, 38.
- Pablo VI (papa), 77, 81, 101, 140, 257, 302.
- Pacheco Scorza, Nelly Marcelina, 107, 145, 147, 232, 263, 275, 313, 328, 334, 337.
- Paiporta, Micaela de (*Antonia Juan Tarazona*), 39, 40, 47, 155, 156, 158, 159, 161, 170, 177.
- Paiporta, Purificación de, 45, 46, 47, 48, 61, 64, 71.
- Palacio Builes, Inés (*Inés de Jesús de Santa Rosa*), 63, 183.
- Palacio, M^a Teresa, 111.
- Palacios Aberásturi, Tomasa (*Rosario de Elanchove*), 72, 76, 179, 207, 211, 214.
- Palacios Pérez, María Amparo, 88.
- Palma Villanueva, Clementina, 92.
- Pamplona, Gloria de (*M^a Asunción Larrayoz Zubillaga*), 39, 62-65, 69, 71, 74, 78, 85, 91, 93, 155, 158, 159, 161, 162, 168, 170, 174, 175, 176, 182, 192, 196, 197, 272.
- Pamplona, M^a Jesús de (ver *Inés M^a Espóz Gorostieta*).
- Paraja Díaz, M^a Carmen (*Carmina de Rozadas*), 92.
- Pareja Pareja, Nubia del Carmen, 98.
- Parra Peraza, Hilda Isabel (*M^a Luisa de Guasipati*), 234, 267, 271.

- Pastor Moltó, Consuelo (*Consuelo de Valencia*), 76.
- Paternina, Adela, 111, 113, 115, 120, 124, 231, 307, 309, 318, 324, 325, 326, 328, 329.
- Paz Domínguez, Juana E. (*M^a Froilana de Puebla*), 76.
- Pego, Ángela de, 32.
- Peña, Aida Elena de la (ver *Clementina Pérez Miranda*).
- Perdões, Matilde M^a de (ver *M^a Aparecida Valle Moreira*).
- Pérez Correa, Bienvenida (*Florentina de Corozal*), 63.
- Pérez Marmol, M^a Angélica (ver *Ana Josefa de Dabajuro*).
- Pérez Miranda, Clementina (*Aida Elena de La Peña*), 79.
- Pérez Sánchez, Ana Vilma, 234, 268.
- Pérez Yepes, Petra (ver *Clara de El Tocuyo*).
- Pérez, Carlos Andrés (presidente de Venezuela), 208.
- Pérez, José Luis (de ADSIS), 285, 292.
- Pérez, Rosalba, 100.
- Pérez, Santiago (capuchino), 229, 264.
- Peterson (jesuíta), 173
- Pino Allornoz, Sara Hercilia (ver *Josefa de Maracaibo*).
- Piqueras Benedito, José (sacerdote), 67.
- Plá, Daniel (sacerdote), 292.
- Pólit Farrés, Antonia (*M^a Victoria de Valencia*), 64, 65, 71, 72, 74, 76, 79, 86, 87, 89, 94, 97, 110, 232.
- Prieto Ruiz, M^a Esperanza (*M^a Esperanza de Alcalá*), 76, 217.
- Puebla, M^a Froilana de (ver *Juana E. Paz Domínguez*).
- Pueblobiejo, M^a Inés de (ver *Ana Tulia Vargas*).
- Puerta García, Yamile Margarita, 235.
- Pulido Rincón, M^a Concepción (*Margarita M^a de Ubaque*), 65.
- Quiroga Barena, Jacoba (*Amalia de Arraiza*), 63, 206, 207, 272.
- Quiroga Barrena, Ascensión (*M^a Excelsa de Arraiza*), 79, 212.
- Quiroga Barrena, Gregoria (*M^a Ascensión de Arraiza*), 63.
- Rafelbuñol, Ascensión de (ver *Amparo Martínez Catalá*).
- Rafelbuñol, Francisca Javier de, 56, 129, 338.
- Ramasco, Sandalio (capuchino), 110, 186, 234.

- Ramírez Cardona, María Berlith, 95, 110, 200, 217, 228, 230, 231.
- Ramírez, Lilian, 277.
- Real, Adela del, 45, 46, 47, 57, 58, 61, 64.
- Recamal Fernández, Juliana (*M^a Almudena de Cenicientos*), 72.
- Recas, M^a Angustias de (ver *M^a Angustias López Huecas*).
- Renedo, Darío de (capuchino), 154.
- Requena, Emma (laica amigoniana), 328.
- Revilla, Isaac (marista), 103.
- Reyes Marrero, Germania María, 83, 275.
- Ribera, Pedro Enrique (capuchino), 285, 292.
- Rico, M^a Teresa, 100, 105.
- Rincón Reyes, Vitalvina del C. (*Zolia de J. de Gámez*a), 63, 73, 195, 197, 201, 226, 228.
- Rincón Torres, M^a Margarita (*María C. de Choachí*), 63, 206.
- Ríos, José Manuel (sacerdote), 306.
- Rioseco, Trinidad de (ver *Trinidad Martín Sobrino*).
- Ripero Baigorrotegui, Tomasa (ver *Anunciata de Artajona*).
- Roa, Edgar (sacerdote), 221.
- Robledo Botero, Mariela (*Julia Inés de Sonsón*), 63.
- Robles Contreras, Lucrecia María, 130, 168, 181, 228, 232.
- Robles Pérez, Margarita Eduvigis, 168, 232, 235, 266, 277, 302.
- Roca Cabanellas, Miguel (arzobispo de Valencia), 333, 338.
- Rodríguez Abreu, Adela (*M^a Jesús de Caracas*), 234, 267, 271.
- Rodríguez González, Ana (*M^a Cristina de Vilvestre*), 76, 79-83, 85-86, 87-88, 93, 94, 96, 99, 115, 120, 121-123, 181, 184, 185, 188, 211, 212, 217, 228, 232, 301.
- Rodríguez Míguez, Obdulia (*Obdulia de Sajamonde*), 72, 211, 218.
- Rodríguez Pérez, Elia del Valle, 232, 235.
- Rodríguez, Héctor (profesor), 306.
- Rogelio (religioso laico capuchino), 161.
- Roig Villalba, Vicente (obispo), 73.
- Rojas Pérez, Irma del Carmen, 268.
- Rojo Builes, Ana Dolores, 85, 93, 95.
- Romero Duarte, M^a Auxiliadora (*M^a Auxiliadora de Calle Larga*), 23, 89, 94-100, 101, 111, 112-

- 120, 127, 128, 131, 135, 139,
143, 188, 212, 232, 272, 275,
318, 319.
- Romero Quijada, Analide Josefina,
233, 235.
- Romero, Pilar, 134, 285, 287, 291.
- Romo, José Ramón (operario), 263.
- Rondón Gurmeitte, Cristina de la
Stma. Trinidad, 235.
- Rozadas, Carmina de (ver *Mª
Carmen Paraja Díaz*).
- Rubio Castejón, Mª Puy (*Mª Puy de
Estella*), 73, 211, 263.
- Rubio Pérez, Inés Mª, 76.
- Ruiz Ruiz, Mª Dolores (*Mª Rosario
de Villadiago*), 79, 181, 231.
- Ruiz, Juan Herberto (sacerdote),
225.
- Sáez, José Luis (sacerdote), 285.
- Sajamonde, Obdulia de (ver *Obdulia
Rodríguez Miguez*).
- Salcedo, Adelfa Sofía, 277.
- Salinas, Mª Rosario de (ver *Mª
Magdalena Gil Goñi*).
- San Andrés, Caridad del S. C. de
(ver *Amelia Echeverri Calle*).
- San Andrés, Purificación de, 47, 48,
49, 54, 55.
- San José Cerezo, Amparo (ver
Salvadora de Meliana).
- San Juan, Mercedes de, 47.
- San Martín Labairu, Mª Luisa
(*Francisca de Cizur Menor*), 72,
104, 213, 219.
- San Mateo, Samuel de (capuchino),
153, 155.
- San Miguel, Magdalena de (ver
Joaquina Calvo Crespo).
- San Vicente, Felisa de, 45, 46.
- Sánchez Rubia, Mª Carmen (*Justa
Mª de Valladolid*), 73, 212.
- Sánchez, Santiago (capuchino), 229.
- Sangáriz, Mª Celeste de (ver *Jacinta
Fonseca Urania*).
- Santa Bárbara, Mª Jesús de (*Carmen
Mª Belloso*), 37, 261.
- Santa Rosa, Benigna de, 49.
- Santa Rosa, Berta de la C. de (ver
Inés Zapata Arenas).
- Santa Rosa, Humiliana de (ver
Victorina Arilla Biesa).
- Santa Rosa, Inés de Jesús de (ver *Inés
Palacio Builes*).
- Santander, Imelda de (ver *Ángela Mª
Mirones González*).
- Sepúlveda, Berenice, 285, 291.
- Serer, Vicente (terciario capuchino),
108.
- Setién Peña, Adrián (capuchino),
110, 186.

- Silva dos Reis, Cándida T. (*Mª Jesús de Carmo da Mata*), 72.
- Soano, Rosario de, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 48, 50, 56, 129, 338.
- Sonsón, Cruz de, 57.
- Sonsón, Isabel de, 49.
- Sonsón, Julia Inés de (ver *Mariela Robledo Botero*).
- Sonsón, Teresa de, 49, 55, 57, 58, 60, 62, 64, 182.
- Sopetrán, Auxiliadora de, 58.
- Sopó, Mª Teresa de (ver *Lilia Moreno Pérez*).
- Sos del Rey Católico, Plácida de (ver *Ángela Soterías López*).
- Soterías López, Ángela (*Plácida de Sos del Rey Católico*), 72.
- Soto Manchón, Carmen (ver *Elizabeth de Orihuela*).
- Suárez, Neyeska Mercedes (laica amigoniana), 328.
- Subiza Irure, Brígida (*Brígida de Eguaras*), 72, 219, 220.
- Subiza, Mª Loreto de (ver *Asunción Larumbe Larraya*).
- Sucunza Azpilicueta, Mª Rosario (*Mª Rosario de Estella*), 73.
- Tamayo, Flor Celina, 328.
- Teja, Manuel (capuchino), 167.
- Theoktisto Solano, Mª Lidieth, 83, 275.
- Tocuyo, Clara de El (*Petra Pérez Yepes*), 198, 234, 267, 271.
- Torre de Esteban, Paula de (ver *Sebastiana P. Gómez y Gómez-Pinto*).
- Tortolero Barela, Nelly Margarita (*Margarita Mª de Montalbán*), 87, 224, 272.
- Tovar, Francisca de (ver *Yolanda Vilorio Medina*).
- Tovar, María Elena, 88, 130, 212, 218, 224, 228, 235, 263, 286, 318.
- Trilles Monfort, Francisca (*Francisca de Castellón*), 76, 217.
- Tróchez Díaz, Carmen Eyder, 92, 129, 142, 181, 230, 276, 307.
- Trujillo, Nery, 85, 93.
- Tudela, Consuelo de (ver *Mª Gloria Casado Álava*).
- Tudela, Juan Antonio (dominico), 292.
- Tudela, Mª Carmen de (ver *Mª Antonia Huguet Marqués*).
- Ubaque, Margarita Mª de (ver *Mª Concepción Pulido Rincón*).
- Ugalde Gaztambide, Felisa (ver *Inocencia de Arázuri*).

- Ugalde Pérez, Narcisa (*Narcisa de Alcanadre*), 63, 71, 72, 178, 179, 181, 185, 193, 272.
- Urbano Palomeque, M^a de la Sierra (*M^a de la Sierra de Cabra*), 76, 217.
- Urbieto, José Ramón, 312.
- Urrao, Domitila de, 57.
- Urrao, Mariana de (*Mariana Herrera Jiménez*), 55, 177, 178, 202.
- Urrao, Rosa M^a de, 71.
- Valderrama Vásquez, Silvia Rosa (*Amparo de El Carmen*), 65, 94, 99, 110, 186, 188, 193, 195, 200, 228, 268, 272, 275.
- Valdivia, Gertrudis de (ver *Margarita Marín Trujillo*).
- Valdizán, Isabel, 295.
- Valencia Bedoya, Adelaida (ver *Socorro de Concepción*).
- Valencia Cano, M^a Mercedes, 92.
- Valencia, Aurelia de, 56, 338.
- Valencia, Consuelo de (ver *Consuelo Pastor Moltó*).
- Valencia, Desamparados de, 37.
- Valencia, Elena de (ver *Carlota Elena Vizcarrondo Medina*).
- Valencia, Genoveva de, 38, 39, 43, 45, 48, 54, 56, 57, 58, 61, 62, 64, 70, 174.
- Valencia, M^a Luisa de, 32, 33.
- Valencia, M^a Victoria de (ver *Antonia Pólit Farrés*).
- Valencia, Rosario de Jesús de (ver *Elba de J. Barela Rodríguez*).
- Valencia, Victoria de, 38, 45, 46.
- Valenzuela Alcázar, M^a Victoria (*M^a Dolores de Koriabo*), 206.
- Valero, Tirso (obispo), 146.
- Valladolid, Elvia de (ver *Dionisia López-Vázquez Casanova*).
- Valladolid, Justa M^a de (ver *M^a Carmen Sánchez Rubia*).
- Valle Moreira, M^a Aparecida (Matilde M^a de Perdões), 73, 218.
- Vallejo, Ana María, 126, 129, 130, 265.
- Valparaíso, María de (*M^a Hulda Orozco Naranjo*), 57, 163, 178, 207.
- Vargas, Ana Tulia (*M^a Inés de Puebloviejo*), 73.
- Vegamián, Antonio de (capuchino), 197.
- Vegamián, Félix M^a de (capuchino), 182.
- Velásquez Arango, Raquel (*Raquel de Medellín*), 63, 72, 74, 79, 86, 87, 89, 97, 115, 121, 123, 127, 179, 183, 185, 192, 229, 232, 257.

- Velásquez González, Leyla Josefina, 130, 200, 211, 286.
- Velásquez Hernández, Lucía E. (*Natalia de Bolívar*), 63.
- Velásquez Rodríguez, Leosalvy del Valle, 232, 235.
- Velásquez, Inés, 302, 342.
- Vélez Giraldo, Ilvia Rosa, 98, 167, 211, 303.
- Vélez, Claudia (profesora), 145.
- Vicens, Francisco (terciario capuchino), 103.
- Vicente, Lorenzo (terciario capuchino), 110.
- Vidal, José (sacerdote), 292.
- Villa, Martha Lucía, 277.
- Villabona Nuín, M^a Jesús (*M^a Jesús de Adériz*), 72, 94, 200, 213, 219, 220.
- Villacoba Jiménez, Felisa, 83, 211, 225, 318.
- Villadiego Jiménez, Edilsa Isabel, 92, 130, 318.
- Villadiego, M^a Sagrario de (ver *M^a Dolores Ruiz Ruiz*).
- Villanueva, M^a Francisca de (*Antonia Dangond Daza*), 39, 40, 55, 63, 155, 177, 178, 192.
- Villarroel Sosa, Bertha Valentina, 275.
- Viloria Medina, Yolanda (*Francisca de Tovar*), 130, 179, 195, 221, 222, 225, 228.
- Vilvestre, M^a Cristina de (ver *Ana Rodríguez González*).
- Viscarret, Luzmila de (ver *Concepción Echeverría Zubiri*).
- Vivas Colmenares, Amalia Josefina, 110, 186.
- Vives Aguilera, Juan Antonio (terciario capuchino), 99, 114, 129, 283, 285, 286, 291, 312, 333, 334, 339, 340.
- Vizcarrondo Medina, Carlota Elena (*Elena de Valencia*), 74, 76, 79, 82, 85, 93, 99.
- White Arango, Rita (ver *Pilar de J. de Manizales*).
- Yarumal, Atanasia de, 58.
- Yarumal, Berta de (ver *Berta J. Cardona Múnera*).
- Yarumal, Cecilia de (ver *Cecilia Molina Roldán*).
- Yarumal, Imelda de, 49, 54, 57, 59, 70, 183.
- Yarumal, Lucrecia de (ver *Ana Carlota Molina Roldán*).
- Yarumal, M^a Luisa de, 57, 58, 61, 64, 71, 79, 273.
- Zambrano Pérez, Teresa de Jesús, 235.

- Zambrano Sandía, Fanny del Carmen, 268.
- Zambrano, Saúl (franciscano), 280.
- Zapata Arenas, Inés (*Berta de la C. de Santa Rosa*), 65, 86, 87, 89, 90, 101, 104, 105, 179, 181, 188, 228, 262, 268, 303.
- Zapata, Marcos (maestro carpintero), 157.
- Zea Gómez, Alicia (*Amparo de la Cruz de Angostura*), 79, 100, 101.
- Zudaire, Jaime (capuchino), 88, 279.
- Zúñiga, Josefina, 295, 328.

ÍNDICE DE LUGARES

- Albalat de la Ribera (España). *Colegio Sagrado Corazón de Jesús*, 36.
- Alhama (España). *Colegio Convento de la Purísima Concepción*, 33.
- Altura (España). *Colegio Sagrada Familia*, 33, 36, 37.
- Amacuro (Venezuela). *Misión de San José*, 47, 54, 58, 60, 159, 168-176, 188, 299, 311.
- Amurrio (España). *Hospital y Colegio Ntra. Sra. de la Asunción*, 37.
- Antequera (España). *Convento capuchino*, 29.
- Araguaimujo (Venezuela). *Misión de la Divina Pastora*, 40, 46, 54, 60, 62, 64, 71, 75, 92, 128, 153-168, 180, 188, 263, 264, 299, 300, 301, 311.
- Arbeláez (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 56.
- Banco, El (Colombia). *Colegio Santa Teresa de Jesús*, 49.
- Barranquilla (Colombia). *Orfanato Sagrado Corazón de Jesús*, 37.
- Bayona (Francia). *Convento capuchino*, 28.
- Benaguacil (España). *Santuario de Ntra. Sra. de Montiel*, 30, 35.
– *Colegio Sagrada Familia*, 35.
– *Población*, 30, 315.
- Benifairó (España). *Colegio Ntra. Sra. del Buen Suceso*, 36.
- Bilbao (España). *Casa de Familia*, 311.
- Bogotá (Colombia). *Asilo San Antonio*, 60.
– *Centro Formación Nazareth*, 277.
- Bolívar (Colombia). *Colegio Santa Inés*, 49.
- Buenosaires (Colombia). *Colegio Parroquial*, 49.
- Cali (Colombia). *Casa de Familia “El Amparo”*, 37.
– *Clínica de Occidente*, 60.
- Caracas (Venezuela). *Colegio de Santa Teresa del Niño Jesús*, 60, 62, 64, 71, 75, 88, 92, 99, 110, 111, 113, 114, 125, 130, 134, 146, 153, 178, 181-188, 305, 306.
– *Casa Hogar San Rafael de la Florida*, 64, 71, 75, 92, 110, 117, 120, 186, 191, 197-201, 233, 263, 267, 312.

- *Casa Hogar Monseñor Arias*, 75, 92, 95, 219-220.
 - *Casa Hogar Nuestra Señora de la Caridad*, 146, 236, 312.
 - *Casa Provincial*, 120, 231-232, 265, 287, 340.
 - *Centro Clínico Leopoldo Aguerrevere*, 95, 97, 102, 223-224, 316.
 - *Clínica La Coromoto*, 71, 75, 92, 95, 211-212, 316.
 - *Instituto Luisa Cáceres*, 71, 75, 110, 146, 186, 213-217, 236, 263, 312.
 - *Noviciado Luis Amigó y Ferrer*, 122, 234-236, 268.
 - *Policlínica Santiago de León*, 75, 92, 117, 122, 217-219, 316, 317.
- Carcagente (España). *Hospital Municipal*, 36.
- Catia (Venezuela). *Comunidad en experiencia*, 95, 97, 221, 224, 320.
- Codazzi (Colombia). *Orfelinato Divina Pastora*, 47.
- Cobre, El (Venezuela). *Hogar El Carmen*, 92, 112, 221-223.
- Donmatías (Colombia). *Normal La Inmaculada*, 49.
- Fontibón (Colombia). *Colegio Santa Teresa de Jesús*, 49, 56.
- Guaitarilla (Colombia). *Colegio Nuestra Señora de las Nieves*, 60.
- Guayo (Venezuela). *Casa Misión San Francisco*, 70, 71, 75, 92, 166, 167, 168, 180, 205-211, 264, 299, 301, 302, 306.
- Machiques (Venezuela). *Escuela Parroquial San Antonio*, 102, 228-230, 263, 299, 305.
- Madrid (España). *Escuela-Hogar Los Arcos*, 312.
- Manizales (Colombia). *Colegio Divina Providencia*, 60.
- Masamagrell (España). *Colegio de la Sagrada Familia*, 31, 34, 61, 63, 311.
 - *Convento capuchino*, 29, 31.
 - *Población*, 27, 30, 31, 315.
- Medellín (Colombia). *Colegio Albernia*, 273.
 - *Casa Santa M^a de los Ángeles. Centro Formación*, 277.
- Meliana (España). *Colegio Sagrado Corazón*, 37.
- Mompós (Colombia). *Colegio de Comercio*, 37.
- Monguí (Colombia). *Colegio Parroquial Sagrada Familia*, 49.
- Montehano (España). *Convento capuchino*, 29.
- Montería (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 37.

- Nazaret (España-Valencia). *Colegio Parroquial*, 37.
- Nazareth (Colombia). *Orfelinato de la Sagrada Familia*, 36.
- Ollería (España). *Hospital San Juan Bautista. Parvulario Sagrada Familia*, 31.
- Palestina (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 56.
- Palmira (Colombia). *Asilo de Ancianos Sagrada Familia*, 49.
- Paterna (España). *Colegio del Corazón de María*, 33.
- Pato-Zaragoza (Colombia). *Hospital de la Compañía Minera*, 60.
- Popayán (Colombia). *Asilo de Ancianos Santa Teresita del Niño Jesús*, 37.
– *Orfanato Niño Jesús*, 45.
- Providencia. (Colombia). *Escuela María Inmaculada*, 49.
- Riohacha (Colombia). *Colegio de la Sagrada Familia*, 35, 43, 46, 99, 271.
- Roldanillo (Colombia). *Hospital San Antonio*, 60.
- San Andrés (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 45.
- San Antonio (Colombia). *Casa Misión*, 35.
- San José de Guaviare (Colombia), 323.
- San Sebastián de Rábago (Colombia). *Orfelinato Ntra. Sra. de las Tres Avemarias*, 36.
- Santa Rosa de Osos (Colombia). *Hospital San Juan de Dios y Orfelinato*, 36.
- Seboruco (Venezuela). *Hogar "Mana Petra"*, 97, 112, 130, 225-228, 263, 312.
– *Postulantado "Sagrada Familia"*, 120, 122, 233.
- Segorbe (España). *Colegio-Residencia Nuestra Señora de la Resurrección*, 33.
- Sierrita, La (Colombia). *Orfanato Nuestra Señora del Carmen*, 36, 47.
- Sopó (Colombia). *Colegio Inmaculado Corazón de María*, 49.
- Tucupita (Venezuela). *Colegio Sagrada Familia*, 49, 54, 55, 60, 62, 64, 71, 75, 88, 92, 97, 99, 110, 116, 125, 130, 134, 153, 172, 176-181, 186, 188, 189, 194, 264, 280, 282, 287, 305.
- Tuluá (Colombia). *Hospital San Antonio*, 47.
- Tunía (Colombia). *Obra parroquial*, 49.

- Upata (Venezuela). *Seminario indígena Santa Teresita*, 60, 62, 64, 188-189.
- *Colegio María Inmaculada*, 62, 64, 71, 88, 92, 97, 110, 180, 186, 191-196, 264, 305, 306.
- Urao (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 36.
- Valencia (España). *Residencia*, 32.
- *Clínica de la Cruz Roja*, 37.
- Valencia (Venezuela). *Asilo Amparo de Niños*, 62, 64, 196-197, 311.
- *Colegio Sagrada Familia*, 64, 71, 73, 92, 95, 201-204, 271, 305.
 - *Comunidad en experiencia*, 95, 97, 221, 224, 320.
- Valledupar (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 37.
- Villanueva (Colombia). *Colegio El Carmen*, 49.
- Yarumal (Colombia). *Colegio de la Merced. Noviciado*, 36, 43, 57, 58, 271.
- *Casa Sanatorio San José*, 56.

SUPLEMENTO

ÁLBUM FOTOGRÁFICO



P. Luis Amigó, Fundador de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia

I. FUNDADORAS Y MISIONES



Fundadoras de la Congregación en Venezuela. *Sentadas de izquierda a derecha: Inocencia de Arázuri, Gloria de Pamplona, Monseñor Diego Alonso Nistal, Micaela de Paiporta y Generosa de Almoines. De pie: Francisca de Villanueva.*



Misión Divina Pastora de Araguaimujo en 1928.

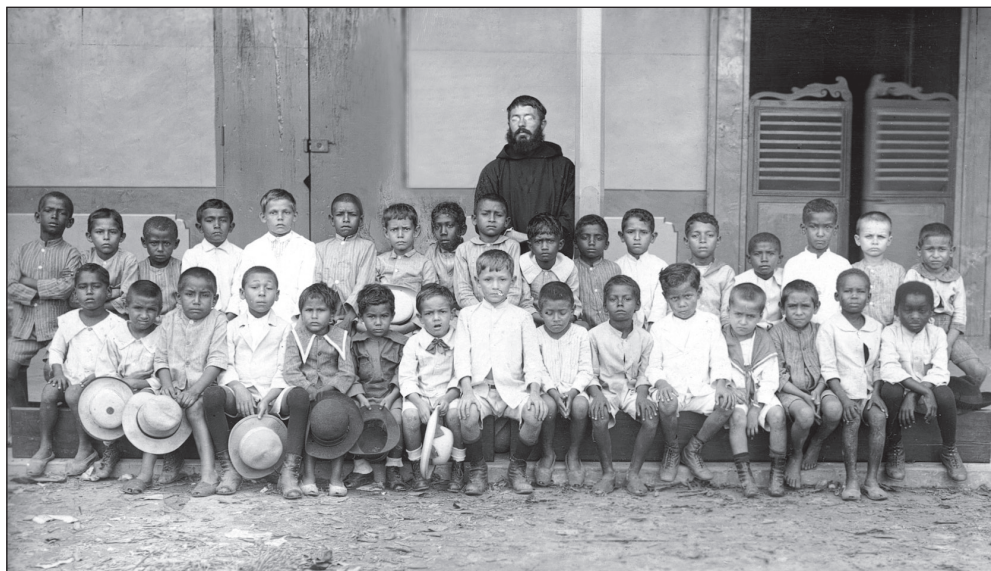


Otra vista de la Misión de Araguaimujo en 1928.



Misión de Araguaimujo. Visita de Monseñor Nistal en 1930.

Aparecen estas hermanas de izquierda a derecha: Inocencia de Arázuri, Gloria de Pamplona, Francisca de Villanueva y Genoveva de Almoines.



Niños de la Misión de Araguaimujo con un padre capuchino.



Patio de la Misión de Araguaimujo, durante las inundaciones de 1938.



Embarcadero de la Misión de Araguaimujo. A la *derecha* de la foto, se puede apreciar el nuevo edificio que se construyó para las hermanas y niñas de la Misión, pasados algunos años desde la llegada.



Regatas organizadas en Araguaimujo.



Niñas de la Misión de Araguaimujo. Las hermanas que aparecen son de *izquierda a derecha*: Gloria de Pamplona, Micaela de Paiporta y Francisca de Villanueva.



La hermana Gloria con familias indígenas educadas en la Misión de Araguaimujo.



Segunda expedición de Misioneras españolas llegadas a Venezuela el 15 de febrero de 1932.

Sentadas, de izquierda a derecha: Elizabeth de Orihuela, Micaela de Paiporta (Superiora que ya estaba en la Misión), y Bernardina de Ollería.

De pie, de izquierda a derecha: Leonor de Casasimarro, Anunciata de Artajona, Marcelina de Azcona y Casimira de Alcotas.



Niñas de la Misión de Araguaimujo con sus educadoras en 1951-1952.



Instantánea de las niñas de la Misión de Araguaimujo, ejercitándose en labores.



Otra instantánea de las niñas de la Misión de Araguaimujo, ejercitándose en labores.



Vista general de la Misión San José de Amacuro. La casa de las hermanas fue la que se encuentra en la cumbre del cerro Guanza, que se aprecia en la foto.



Comunidad de San José de Amacuro en 1936.

De izquierda a derecha: Casimira de Alcotas, Sabina de Imbuluzqueta, M^a Pastora de Boñar y Marcelina de Azcona.



Niñas y niños de la Misión San José el día de su Primera Comunión, el 12 de enero de 1936.
Las hermanas que aparecen son, de izquierda a derecha: Sabina de Imbuluzqueta y M^a Pastora de Boñar.



Misión de Amacuro. Niñas y hermanas en los campos de cultivo.



Lancha "La Pastora" de la Misión San Francisco de Guayo.



Misión de Guayo.



Misión San Francisco de Guayo.



Misión San Francisco de Guayo.



Misión San Francisco de Guayo.



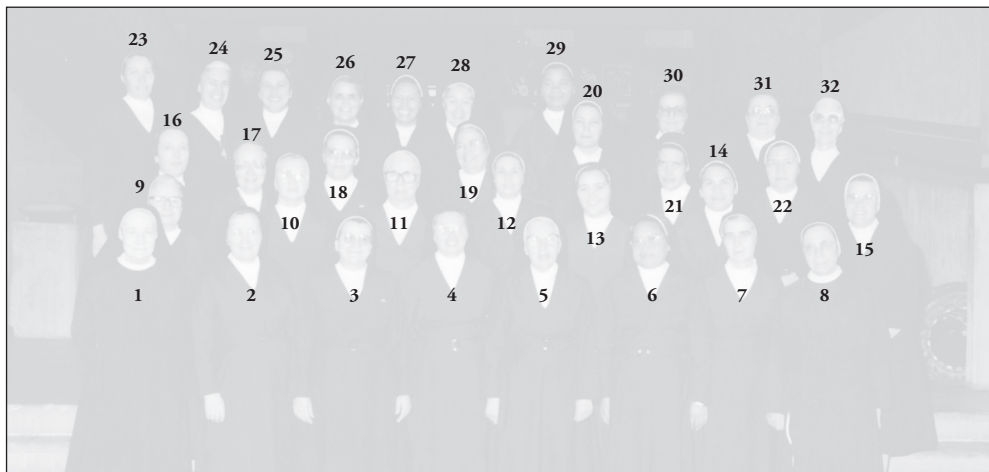
Las dos comunidades religiosas de la Misión San Francisco de Guayo, con sus correspondientes educandos.

II. CAPÍTULOS PROVINCIALES



V Capítulo Provincial. 11 al 13 de septiembre de 1992.

En la foto aparecen: 1. Raquel Velásquez A. 2. M^a Felisa Azpilikueta R. 3. M^a Berlith Ramírez C. 4. Consuelo Méndez M. 5. Ana Rodríguez G. 6. Purificación Jiménez M. 7. Felisa Villacoba J. 8. Carmen Rincón R. 9. Cecilia Molina R. 10. M^a Auxiliadora Romero D. 11. Silvia Valderrama V. 12. Elba Barela. 13. Miriam Jiménez 14. Leyda Velásquez G. 15. M^a Dolores Ruiz R. 16. Dora E. Lobo P. 17. María Nieves Leclère D. 18. Elena Tovar 19. Yolanda Vilorio 20. Alicia Key D. 21. Marlene Carrasquilla C. 22. Carmen M^a Ágreda 23. Nubia Marcano G. 24. Olinda Aguilar P. 25. Carmen Eyder Tróchez 26. Nely Pacheco S. 27. Arelys Martínez 28. Alicia Osorio 29. Edilsa I. Villadiego J. 30. M^a Antoneta Artango 31. M^a Alegría Larriqueta B. 32. Froilana Blanco A.





VI Capítulo Provincial. 16 al 19 de diciembre de 1995.

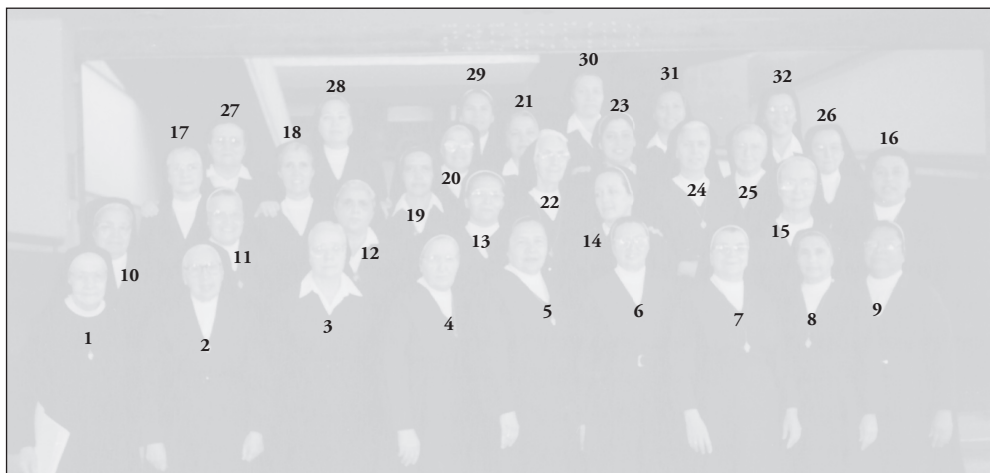
En la foto aparecen: 1. Olinda Aguilar 2. M^a Anunciación Améztegui 3. Isabel López 4. Raquel Velásquez 5. Leyda Velásquez 6. Elba Barela 7. Carmen M^a Ágreda 8. Silvia Valderrama 9. Silvia Calle 10. M^a del Valle López 11. Alicia Key 12. M^a Berlith Ramírez 13. Nubia Marcano 14. Consuelo Méndez 15. Felisa Azpilicueta 16. M^a Dolores Ruiz 17. Nely Pacheco 18. Carmen Eyder Tróchez 19. Mirian Jiménez 20. Fuencisla Jiménez 21. Alegría Larriqueta 22. Marlene Castillo 23. M^a Dolores de Sousa 24. M^a Nieves Leclère 25. Elena Tovar 26. Ana Rodríguez 27. Purificación Jiménez 28. Alicia Osorio 29. Dora Lobo, 30. Arellys Martínez 31. Marlene Carrasquilla 32. Martina Frontado 33. Josefa Aguirre 34. Yolanda Viloría.





VII Capítulo Provincial. 26 al 31 de marzo de 1999.

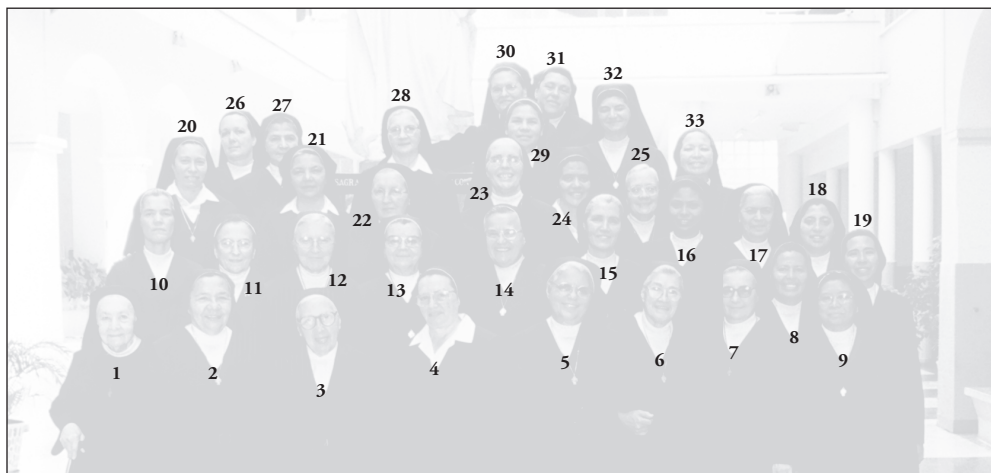
En la foto aparecen: 1. Raquel Velázquez A. 2. Ana Rodríguez G. 3. M^a Nieves Leclère D. 4. Felisa Azpilicueta R. 5. Carmen M^a Ágreda R. 6. Consuelo Méndez M. 7. M^a Berlith Ramírez C. 8. Elba de J. Barela R. 9. Purificación Jiménez M. 10. Yolanda Viloria M. 11. M^a Dolores Ruiz R. 12. Nely M. Pacheco S. 13. Elena Tovar 14. Dora Elina Lobo P. 15. Silvia Valderrama V. 16. Carmen Eyder Tróchez D. 17. M^a Auxiliadora Romero D. 18. M^a Dolores de Sousa C. 19. Marleny Carrasquilla C. 20. Alicia Osorio F. 21. Carmen Alicia Key D. 22. Froilana Blanco A. 23. M^a del Valle López 24. Carmen Olinda Aguilar 25. M^a Anunciación Améztegui 26. M^a Josefa Aguirre I. 27. Julia Apesteguía M. 28. Marlene Castillo M. 29. Leyda J. Velásquez G. 30. Nubia Marcano G. 31. Arelys Martínez P. 32. Mirian Jiménez.





VIII Capítulo Provincial. 22 al 27 de marzo de 2002.

En la foto aparecen: 1. Raquel Velásquez 2. Carmen M^a Ágreda 3. Ana Rodríguez 4. Consuelo Méndez 5. Nely Pacheco 6. Alicia Osorio 7. M^a Antonieta Arango 8. Arelys Martínez 9. Purificación Jiménez 10. Lucrecia Robles 11. María Josefa Aguirre 12. M^a Anunciación Améztegui 13. M^a Berlith Ramírez 14. M^a Dolores Ruiz 15. Dolores de Sousa 16. Flor M^a Herrera 17. Olinda Aguilar 18. M^a del Valle López 19. Genny García 20. Nubia Marcana 21. Alicia Key 22. M^a Felisa Azpilicueta 23. Isabel López 24. Marlene Carrasquilla 25. M^a Nieves Leclère 26. Dora E. Lobo P. 27. Margarita Carvajal 28. M^a Auxiliadora Romero 29. Leyda Velásquez 30. Elena Tovar 31. Carmen Eyder Tróchez 32. Martina Frontado 33. Marlene Castillo.





IX Capítulo Provincial. 3 al 8 de enero de 2005.

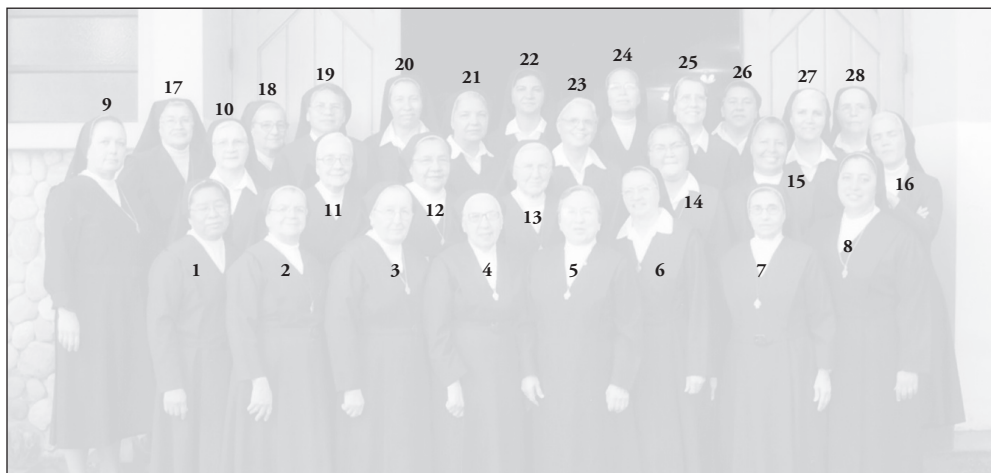
En la foto aparecen: 1. Marlene Carrasquilla 2. Lucrecia Robles 3. Martina Frontado 4. Elba Barela 5. Nely Pacheco 6. P. Carlos Bazzara, cap. 7. Leyda Velásquez G. 8. M^a Antonieta Arango M. 9. M^a del Valle López Q. 10. Ana Rodríguez G. 11. M^a Dolores de Sousa C. 12. M^a Anunciación Améztegui 13. M^a Berlith Ramírez C. 14. Purificación Jiménez M. 15. Flor M^a Herrera 16. Isabel López G. 17. Mirian Jiménez 18. Felisa Azpilicueta 19. Alyda Garcés F. 20. Yolanda Viloria 21. Carmen M^a Ágreda 22. Alicia Key D. 23. Daisy Naranjo S. 24. Alicia Osorio F. 25. Marlene Castillo M. 26. M^a Auxiliadora Romero D. 27. Consuelo Méndez M. 28. M^a Nieves Leclère D. 29. Arelys Martínez P.





X Capítulo Provincial. 5 al 8 de septiembre de 2007.

En la foto aparecen: 1. Purificación Jiménez M. 2. M^a Berlith Ramírez C. 3. Felisa Azpilicueta 4. Ana Rodríguez G. 5. Yalile Jurado F. 6. Consuelo Méndez 7. M. Elba Barela R. 8. M^a del Valle López Q. 9. Elina Lobo P. 10. M^a Auxiliadora Romero D. 11. M^a Nieves Leclère D. 12. Carmen M^a Ágreda R. 13. M^a Anunciación Améztegui A. 14. Mirian Jiménez 15. Arelys Martínez P. 16. Lucrecia Robles C. 17. Alicia Osorio F. 18. M^a Antonieta Arango M. 19. Leyda Velásquez G. 20. Nubia Marcano G. 21. Alicia Key D. 22. Martina Frontado 23. Nely Pacheco S. 24. Marlene Castillo M. 25. M^a Amparo Alejos M. 26. Carmen Eyder Tróchez D. 27. M^a Dolores de Sousa 28. Isabel López G.





XI Capítulo Provincial. 4 al 8 de enero de 2011.

En la foto aparecen: 1. M^a Dolores de Sousa C. 2. Nely Pacheco S. 3. M^a Berlith Ramírez C. 4. M^a del Valle López Q. 5. M^a Dolores Ruiz R. 6. M^a Nieves Leclère D. 7. Alicia Osorio F. 8. Elba Barela R. 9. Leyda Velásquez G. 10. Lucrecia Robles C. 11. Isabel López G. 12. Alicia Key D. 13. Carmen M^a Ágreda R. 14. Ana Rodríguez G. 15. Consuelo Méndez M. 16. M^a Anunciación Améztegui A. 17. Dora Lobo P. 18. M^a Auxiliadora Romero D. 19. M^a Antonieta Arango M. 20. Martina Frontado 21. Ilvia Rosa Vélez 22. Purificación Jiménez 23. Mirian Jiménez 24. Arelys Martínez P. 25. Nubia Marcano G. 26. Daisy Naranjo S. 27. Olinda Aguilar P. 28. Carmen Eyder Tróchez D. 29. Marlene Castillo M. 30. Yolanda Arriga R.



III. GOBIERNOS DE LA DEMARCACIÓN

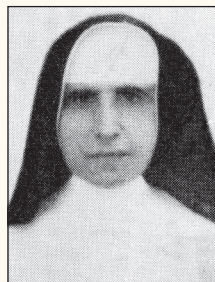
A. COMISARIATO DE VENEZUELA



Socorro de Concepción
Vicaria

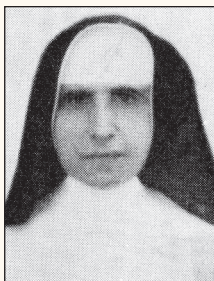


Gloria de Pamplona
Comisaria



Marcelina de Azcona
2ª Consejera

I GOBIERNO 1940-1946



Marcelina de Azcona
Vicaria



Gloria de Pamplona
Comisaria



Rafaela de Donmatías
2ª Consejera (1946- 1948)



Ana Teresa de Caramanta
2ª Consejera (1948- 1951)



Mª Victoria de Valencia
Secretaria



Elena de Idocin
Economa

II GOBIERNO 1946-1951

B. DELEGACIÓN GENERAL



Socorro de Concepción
Vicaria



Elena de Idocin
Delegada General



● Narcisa de Alcanadre
*2ª Consejera
y Secretaria*



Mª Victoria de Valencia
Ecónoma

I GOBIERNO 1951-1955



Narcisa de Alcanadre
Vicaria



Mª Jesús de Elzaburu
Delegada General



● Raquel de Medellín
*2ª Consejera
y Secretaria*



Mª Victoria de Valencia
Ecónoma

II GOBIERNO 1955-1958



Raquel de Medellín
Vicaria



Mª Jesús de Elzaburu
Delegada General



● Elena de Valencia
*2ª Consejera
y Secretaria*



Mª Victoria de Valencia
Economa

III GOBIERNO 1958-1961



Lucrecia de Yarumal
Vicaria



Mª Loyola de Azpeitia
Delegada General



● Elena de Valencia
*2ª Consejera
y Secretaria*



Mª Victoria de Valencia
Economa

IV GOBIERNO 1961-1964

V GOBIERNO 1964-1968



Raquel de Medellín
Vicaria y Secretaria



Mª Cristina de Vilvestre
Delegada General



Mª Victoria de Valencia
Economa



● Elena de Valencia
2ª Consejera

C. VICEPROVINCIA INDEPENDIENTE. GOBIERNO VICEPROVINCIAL 1968-1969



Mª Inés Zapata
Vicaria



Ana Rodríguez González
Viceprovincial



Mª Eugenia Eslava
2ª Consejera



● Raquel Velásquez
Secretaria



Antonía Pólit ●
Economa

D. PROVINCIA SAN FRANCISCO. I GOBIERNO 1969-1971



Inés Zapata
Vicaria



Ana Rodríguez González
Superiora Provincial



Eugenia Eslava
2ª Consejera



Mª Magdalena Gil
3ª Consejera



Nelly M. Tortolero
4ª Consejera



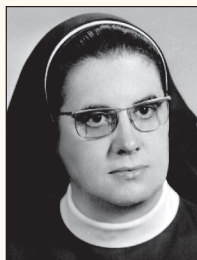
Raquel Velásquez
Secretaria



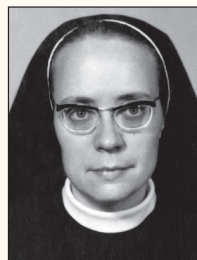
Antonia Pólit
Ecónoma



Mª Inés Zapata
Vicaria



Mª Eugenia Eslava
Superiora Provincial



Mª Nieves Leclère
2ª Consejera



Mª Auxiliadora Romero
3ª Consejera



Mª Anunciación Améztegui
4ª Consejera



Raquel Velásquez
Secretaria



Antonia Pólit
Ecónoma

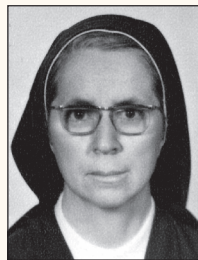
II GOBIERNO 1971-1974



Ana Rodríguez
Vicaria



Mª Auxiliadora Romero
Superiora Provincial



Silvia Valderrama
2ª Consejera y Secretaria



Mª Anunciación Améztegui
3ª Consejera



Mª Jesús Villabona
4ª Consejera



Antonia Pólit
Económa

III GOBIERNO 1974-1977



Ana Rodríguez
Vicaria



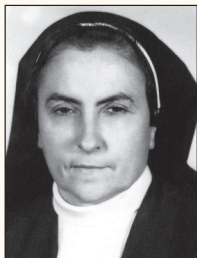
Mª Auxiliadora Romero
Superiora Provincial



Mª Pilar Azpilicueta
2ª Consejera



Elba de Jesús Barela
3ª Consejera



Mª Josefa Aguirre
4ª Consejera



Raquel Velásquez
Secretaria



Antonia Pólit
Económa

IV GOBIERNO 1977-1980



Mª Inés Zapata
Vicaria



Mª Nieves Leclère
Superiora Provincial



Mª Auxiliadora Romero
2ª Consejera



Purificación Jiménez
3ª Consejera y Secretaria



Mª Pilar Azpilicueta
4ª Consejera



Mª Felisa Azpilicueta
Economa

V GOBIERNO 1980-1983



Mª Inés Zapata
Vicaria



Mª Nieves Leclère
Superiora Provincial



Purificación Jiménez
2ª Consejera y Secretaria



Mª Luisa San Martín
3ª Consejera



Carmen Mª Ágreda
4ª Consejera



Mª Felisa Azpilicueta
Economa

VI GOBIERNO 1983-1986



Ma Felisa Azpilicueta
Vicaria y Ecónoma



Ma Auxiliadora Romero
Superiora Provincial



Nubia Josefina Marciano
2ª Consejera



Ma Alicia Osorio
3ª Consejera

Fue Secretaria Cecilia Molina.



Consuelo Méndez
4ª Consejera

VII GOBIERNO 1986-1989



Ana Rodríguez
Vicaria



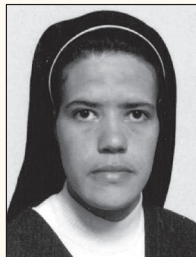
Ma Auxiliadora Romero
Superiora Provincial



Ma Felisa Azpilicueta
2ª Consejera y Ecónoma



Ma Nieves Leclère
3ª Consejera



Marleny Carrasquilla
4ª Consejera



Raquel Velásquez
Secretaria

VIII GOBIERNO 1989-1992



Nubia Josefina Marcano
Vicaria



Ana Rodríguez
Superiora Provincial



M^a Anunciación Améztegui
2^a Consejera y Ecnónoma



Consuelo Méndez
3^a Consejera



Arellys de Jesús Martínez
4^a Consejera



Raquel Velásquez
Secretaria

IX GOBIERNO 1992-1995



Consuelo Méndez
Vicaria



Nubia Josefina Marcano
Superiora Provincial



M^a Anunciación Améztegui
2^a Consejera y Ecnónoma



M^a Dolores De Sousa
3^a Consejera



Mirian Jiménez
4^a Consejera



Raquel Velásquez
Secretaria

X GOBIERNO 1995-1999



Mª Dolores De Sousa
Vicaria



Nubia Josefina Marcano
Superiora Provincial



Purificación Jiménez
2ª Consejera



Mª Auxiliadora Romero
3ª Consejera



Mirian Jiménez
4ª Consejera



Raquel Velásquez
Secretaria



Mª Anunciación Améztegui
Economa

XI GOBIERNO 1999-2002



Mª Auxiliadora Romero
Vicaria



Mª Dolores De Sousa
Superiora Provincial



Alicia Osorio
2ª Consejera



Arellys de Jesús Martínez
3ª Consejera y Secretaria



Carmen Alicia Key
4ª Consejera



Mª Anunciación Améztegui
Economa

XII GOBIERNO 2002-2005



Arelys de Jesús Martínez
Vicaria y Secretaria



M^a Dolores De Sousa
Superiora Provincial



Mirian Jiménez
2^a Consejera



M^a Nieves Leclère
3^a Consejera



Carmen Alicia Key
4^a Consejera



M^a Anunciación Améztegui
Economa

XIII GOBIERNO 2005-2007



Mirian Jiménez
Vicaria



Arelys de Jesús Martínez
Superiora Provincial



M^a Nieves Leclère
2^a Consejera



M^a del Valle López
3^a Consejera



M^a Auxiliadora Romero
4^a Consejera y Secretaria



Helena Nogueira
Economa

XIV GOBIERNO 2007-2011



Ma Dolores De Sousa
Vicaria



Mirian Jiménez
Superiora Provincial



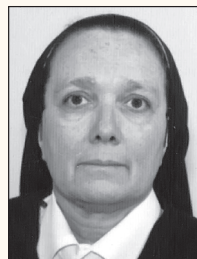
Ma del Valle López
2ª Consejera



Ma Auxiliadora Romero
3ª Consejera y Secretaria



Carmen Ma Ágreda
4ª Consejera



Dora Elina Lobo
Ecónoma

XV GOBIERNO 2011ss.

IV. COMUNIDADES AL 31-12-2012

A. TUCUPITA. Colegio Sagrada Familia.



En la foto aparecen de izquierda a derecha: Elba de Jesús Barela, Lucrecia Robles, Norma Ivogne Gómez, Superiora y Ma Dolores Ruiz.

B. UPATA. Colegio M^a Inmaculada.



En la foto aparecen de *izquierda a derecha*: Daisy Naranjo, Erika Carolina Lugo, Nubia Josefina Marciano, Superiora y M^a Asunción Améztegui.

C. LA PALMITA. Casa Hogar San Rafael.



En la foto aparecen de *izquierda a derecha*: M^a Antonieta Arango, Superiora, M^a Berlith Ramírez y M^a Raquel Herrera.

D. GUAYO. Casa Misión San Francisco.



En la foto aparecen de izquierda a derecha: Leyda Josefina Velásquez, Superiora, Isabel López e Ilvia Rosa Vélez (falta la hermana Miriam de Jesús Alzate).

E. SEBORUCO. Casa Hogar Mana Petra.



En la foto aparecen de izquierda a derecha: Purificación Jiménez, Martina de Jesús Frontado, Superiora y Ana Rodríguez.

F. MACHIKUES. Comunidad Educativa San Antonio.



En la foto aparecen de izquierda a derecha: Carmen Eyder Tróchez, Superiora, M^a Alicia Osorio, Olinda del Carmen Aguilar y Marlene del Carmen Castillo.

G. CARACAS. Casa Provincial*.



En la foto aparecen *delante de* izquierda a derecha: Leosalvy del Valle Velásquez y Elvia del Valle Rodríguez. *Detrás, de izquierda a derecha:* Mariulus Grehan, Nely Pacheco, Mirian Jiménez, Superiora Provincial, Margarita Robles, Froilana Polanco, M^a Nohemi Celis, M^a Auxiliadora Romero, Dora Elina Lobo, Superiora Local y Carmen M^a Ágreda (Faltan: M^a Alegria Larriqueta y M^a del Valle López).

* Téngase presente que en esta Comunidad están integradas las hermanas de la Casa Provincial y del Colegio Santa Teresa del Niño Jesús.

H. CARACAS. Comunidad Noviciado Fray Luis Amigó.



En la foto aparecen de *izquierda a derecha*: M^a Dolores De Sousa, M^a Nieves Leclère y Consuelo Méndez.

I. CARACAS. Casa Hogar Nuestra Señora de la Caridad.



En la foto aparecen de *izquierda a derecha*: Carmen Alicia Key, Encargada y M^a Fuencisla Jiménez.